



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Busca Morena eliminar INE



Pemex tiene plan transexual para 38 proyectos



Duros piden consenso para reforma electoral



Cruzan Fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas



SG: investiga por tráfico de armas a Felipe Calderón



Creció la economía a mejor ritmo en agosto



Monto del techo de endeudamiento interno para 2023, en nivel histórico



Pasan para noviembre reforma electoral



Layda, al choque: exhibe chat de Alito con Monreal; éste acusa intriga



PAN, PRI y PRD cierran filas en San Lázaro en defensa del INE



Seis exfuncionarios de Bonilla van a proceso



¡Atrapados!



Médicos, una lucha constante



Adán Augusto López pide a Samuel García se preocupe por seguridad de Nuevo León



De la desaceleración... al estancamiento



Layda acusa a Monreal de traición y corrupción



Van 591 mil armas de casa beneficiadas con Salario Rosa

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Sacan a la Guardia Nacional de los interiores de San Lázaro.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que los elementos de la Guardia Nacional que resguardan el palacio legislativo de San Lázaro serán desplegados exclusivamente al perímetro externo. Indicó que la seguridad interna de las instalaciones estará a cargo del personal de resguardo, por lo que los militares que integran la Guardia Nacional sólo podrán ingresar desarmados para ocupar los espacios que les son asignados para descanso y aseo personal. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)] [[PRENSA](#)][[NORTE](#)] [[ZÓCALO](#)] [[MURAL](#)] [[MVS](#)] [[JORNADA](#)] [[AZTECA NOTICIAS](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[PROCESO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Santiago Creel advierte que Guardia Nacional no podrá adscribirse a Sedena tras suspensión.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, la GN no podrá quedar adscrita a la Sedena. [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)][[HOJA DE RUTA](#)] [[RAZÓN](#)] [[ÍNDIGO](#)]

Santiago Creel urge a AMLO a dar un 'golpe de timón' en estrategia de seguridad.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, consideró que es necesario un “golpe de timón” para establecer una nueva estrategia de seguridad, ante “la peor crisis de violencia” que hay en México. El diputado del PAN sostuvo que es urgente crear un organismo especializado para combatir al crimen organizado, con dimensión internacional y atacar las finanzas del negocio criminal, así como el fortalecimiento de las policías civiles. [[POLÍTICO MX](#)]

Aspiración política... reconstrucción institucional del país y reconciliación nacional.- En entrevista con el periodista René Delgado en “Entredichos”, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, se refirió a las instituciones de las que dijo sentirse orgulloso y se pronunció por reconstruir aquellas que se han visto afectadas “el único interés de un cambio es poder encabezar el polo opositor y hacer un gobierno de reconstrucción y de reconciliación nacional”. [[FINANCIERO](#)] [[FINANCIERO](#)]

Rechazan sugerencias de Comisión de Venecia.- Liderazgos del PT, en incluso del PRI y el PAN, rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes rechazaron la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el tema electoral y una posible reforma, es un tema que atañe solo a los mexicanos. [[UNIVERSAL](#)] [[NNOTICIAS](#)] [[HERALDO RADIO](#)] [[MILENIO](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)] [[JORNADA](#)]

Exige Creel a Adán: que diga si conviene Presidente militar.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, demandó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que aclare si, desde su punto de vista, a México le conviene tener un Presidente militar. [[REFORMA](#)] [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[MURAL](#)] [[NORTE](#)] [[LATINUS](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[MVS](#)]

Crimen organizado, único tema electoral a discutir: Santiago Creel.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que, como diputado del PAN, votará en contra de la elección en urnas de los futuros consejeros ciudadanos del INE. El ex secretario de

Gobernación señaló que “el único tema, el más importante para discutir en una reforma electoral, es la intervención del crimen organizado, no hay otro más importante. [[QUADRATIN](#)] [[DEBATE](#)] . [[EXCÉLSIOR](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

REFORMA POLÍTICA

Diputados instalan Comisiones Unidas para iniciar dictamen sobre reforma electoral.- El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, inauguró la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población, para iniciar el dictamen del proyecto de reforma electoral. El líder guinda llamó a construir una reforma que garantice una transición democrática en México, y encontrar consenso en las diferencias ideológicas. [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)] [[24 HORAS](#)] [[MILENIO TV](#)] [[HERALDO](#)] [[W RADIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[HERALDO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Oposición en San Lázaro cierra filas; reforma electoral sí, pero que no vulnere a órganos electorales.- Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, y PRD, cerraron filas en decir sí a una reforma político electoral, pero nada que vulnere a los órganos electorales. Así lo dijeron durante la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral; Puntos Constitucionales; y Gobernación, cuyos integrantes se encargarán de dictaminar una propuesta, derivada de 107 iniciativas presentadas por todos los grupos parlamentarios, así como una recibida desde el poder Ejecutivo. Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, advirtió que “no vamos a permitir que se dañe al INE, ni al Tribunal Electoral federal, y esto entendido en su autonomía, en su certeza, en su transparencia, en todas las condiciones que hagan posible su trabajo”. [[UNIVERSAL](#)] [[ÍNDIGO](#)]

El PAN en San Lázaro sí buscará reforma electoral, pero con acuerdos parlamentarios.- Jorge Romero, coordinador de la bancada del PAN en San Lázaro, señaló que es necesario crear un dictamen de reforma en materia político-electoral que sea el resultado de todas las fuerzas parlamentarias del Congreso de la Unión, esto para el bien de la democracia en México. [[INFOBAE](#)]

Refrenda PRI que no apoyará reforma electoral que atente contra INE o el Tribunal Electoral.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró una vez más que su bancada parlamentaria no acompañará una reforma político-electoral que atente contra el INE ni al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [[CRÓNICA](#)] [[REFORMA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Decisión injusta, dice Mier de suspensión a reforma de GN.- El líder de Morena en la cámara de diputados Ignacio Mier, calificó de legal pero injusta la decisión de la jueza Federal Karla Macías de suspender el traslado de la guardia nacional a la secretaría de la defensa nacional. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Protesta MC por ausencia de Adán Augusto a comparecencia.- El grupo parlamentario de MC en la Cámara de Diputados protestó por la ausencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández a su cita para comparecer ante el Pleno, con una manta en el frontispicio del Palacio Legislativo. Al respecto, el líder de los legisladores emecistas, Jorge Álvarez Máynez, condenó que el funcionario federal prefiera estar en compañía en lugar de atender los problemas del país. [[24 HORAS](#)]

COMISIONES

Secretaría del Trabajo presume a diputados impacto de Jóvenes Construyendo el Futuro con resultados... del 2020.- Al comparecer en la Cámara de Diputados, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, presentó el impacto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro con resultados que no son actuales, sino del 2020. Ante la Comisión de Trabajo y Previsión

Social, la funcionaria puntualizó que 46.2 por ciento de los aprendices de este programa emblema del Gobierno Federal encontró un trabajo, tal como se informó en el Cuarto Informe de Labores del Presidente de la República. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)]

Bartlett pide aplazar ir a San Lázaro.- El director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, solicitó a las comisiones unidas de Energía y de Infraestructura, de la Cámara de Diputados, aplazar su comparecencia para la próxima semana. La solicitud fue aceptada por el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González, diputado de Morena y el diputado del PT Reginaldo Sandoval, quien preside la Comisión de Infraestructura. [[EXCÉLSIOR](#)]

DIPUTADOS

Aprueban diputados aumentar pena por feminicidio.- El pleno de la Cámara de Diputados avaló con 450 votos a favor, cero en contra y 24 abstenciones cambios al Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar. Al posicionar el dictamen de la Comisión de Justicia, la diputada morenista María Guadalupe Román Ávila que este día 10 mujeres serán víctimas de feminicidio a pesar de que una cuenta con órdenes de protección o medidas cautelares. [[CRÓNICA](#)] [[24 HORAS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[OVACIONES](#)] [[JORNADA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Diputados prohíben la venta de alimentos 'chatarra' en escuelas.- Con 749 votos a favor, cero en contra y 3 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular las reformas a la ley para restringir la venta de alimentos "chatarra" dentro de las escuelas de México y sus alrededores. [[FÓRMULA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Protestan maestros en San Lázaro por basificación.- Maestros del Conalep, acompañados por gremios como el STUNAM, protestaron en la Cámara de Diputados en demanda de más recursos para su basificación y salarios dignos. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/- (...) Mientras no se resuelva la parte sustantiva de la suspensión definitiva de la jueza de Distrito, Karla María Macías Lovera, para que la Guardia Nacional pase a la Sedena, no podrá quedar bajo al mando de ésta, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda. Dicha resolución tendrá que ser desahogada por un Tribunal Colegiado, y seguramente después llegará a la SCJN, lo que podría pasar en algún tiempo, además de que existen distintas controversias constitucionales en el alto tribunal, agregó. [[RAZÓN/p.8](#)] Del tema escriben: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [[24 HORAS](#)]; **LOS TRES PODERES** [[LOS TRES PODERES](#)]; **EL ASALTO A LA RAZÓN** [[MILENIO/p.7](#)]; **EN FRECUENCIA** [[MILENIO](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/La austeridad vulnera.- (...) las filtraciones a la Sedena se han venido dando desde hace muchos meses y no sabemos cuántas personas más poseen esos mismos archivos y el uso que pretendan darle. Debemos ver qué podemos hacer y cuáles son nuestros alcances legislativos para fortalecer el marco normativo en seguridad informática nacional. Vamos a trabajar con nuestros pares del oficialismo para que haya recursos económicos, personales e insumos necesarios para que estos actos no vuelvan a suceder. [[UNIVERSAL/p.15](#)] Comenta el tema: **ESTRICTAMENTE PERSONAL** [[FINANCIERO/p.40](#)]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/10 Acciones para ayudar a tu bolsillo.- (...) Ante la grave crisis económica por la que atravesamos en México, las y los diputados de Acción Nacional hemos presentado el "Plan Alivio", el cual consta de 10 propuestas para hacer frente a la emergencia inflacionaria, que está devorando el ingreso de las familias y afectando seriamente el poder adquisitivo de los hogares, particularmente de aquellos de menores ingresos, porque es un hecho,

corroborado con estadísticas del INEGI, que la inflación es más severa y profunda en aquellos segmentos de menor ingreso en el país (...) [[HERALDO/p.12-p.13](#)]

COLUMNA/PATRICIA ARMÉNDARIZ/¿Aumenta la deuda para gastar más?.- (...) Hemos subestimado los ingresos porque subestimamos los esfuerzos del SAT para aumentar la tributación y el pago de derechos. De 2018 a 2021 ésta cifra ha aumentado de 14.2 a 15 por ciento y espero que en 2023 suceda lo mismo, ya que el cómputo de los ingresos tributarios lo modela la Secretaría de Hacienda con sendos modelos que no toman en cuenta estos esfuerzos. [[MILENIO/p.3](#)]

COLUMNA/ALHAJERO/ (...) Ignacio Mier pidió que se diera cuenta del acta en que MC firmó el acuerdo para la realización de estos trabajos, y ahí comenzaron las sonrisitas entre el de Morena y el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quienes compartían lugar codo a codo (...) El PRD, con Luis Espinosa Cházaro al frente, consideró “innecesaria” una reforma al marco constitucional (...) Rubén Moreira señaló el camino empedrado a transitar: alrededor de 4,200 iniciativas sobre el tema (...) Siguió el panista Jorge Romero “congratulándonos” de una convocatoria para que surja una Reforma Electoral plural, que sea para “mejorar” (...) [[HERALDO/p.6](#)] El tema se comenta en: **FRENTE POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **BITÁCORA DEL DIRECTOR** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **CAPITAL POLÍTICO** [[EXCÉLSIOR/p.25](#)]; **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.37](#)]; **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)] **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.7](#)] **OTROS ÁNGULOS** [[HERALDO/p.11](#)] **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.8](#)] **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)] **A MEDIA SEMANA** [[ECONOMISTA/p.2-p.62](#)] **ENTRESIJOS DEL DERECHO** [[MILENIO/p.8](#)]; **JOSÉ CARREÑO CARLÓN** [[UNIVERSAL/p.14](#)] **EDITORIAL** [[JORNADA/p.2](#)]; **MANUEL J. JÁUREGUI** [[REFORMA/p.8](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/.- (...) Los senadores iniciaron ayer el análisis y discusión del Paquete Fiscal 2023; se apresuraron a desahogar las minutas de leyes de ingresos y de derechos, no sólo por cumplir antes de la fecha de vencimiento que es el 31 de octubre, sino porque en Diputados avanzan en la parte del gasto que ya discute la Comisión de Presupuesto que preside Erasmus González (Morena), a un paso como nunca se había visto. [[UNIVERSAL/p.22](#)] El tema lo comenta: **LA GRAN DEPRESIÓN** [[ECONOMISTA/p.9](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/.- (...) En el Congreso de la Unión se avaló crear una Comisión Bicameral que dé seguimiento y evalúe las operaciones en seguridad pública de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, en la existente Comisión Bicameral de Seguridad están atorados en la renovación de su presidencia; se suspendió la sesión programada por lo que la Jucopo deberá deliberar al respecto. [[UNIVERSAL/p.2](#)] Escribe del tema: **SERGIO AGUAYO** [[REFORMA/p.9](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que el director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, aplazó su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados prevista para mañana y se convirtió en el tercer funcionario de alto nivel en batear sus citas durante las últimas dos semanas. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/MÉXICO SA/.- (...) ¿Qué provoca la furia de los panistas y uno que otro gritón? Qué no pudieron enterrar a Pemex, a pesar de los feroces intentos de 6 gobiernos neoliberales al hilo. (...) Sin embargo, eso los tiene sin cuidado, porque para ellos lo importante es el show, el griterío y, rápidamente, esconder la mano y abandonar el recinto parlamentario. [[JORNADA/p.26](#)] El tema se comenta en: **EL CRISTALAZO** [[CRÓNICA/p.2](#)]; **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **SIGNOS VITALES** [[ECONOMISTA/pp.56](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/.- (...) La diputada del PAN, María Castell de Oro busca que el INE y la Contraloría interna de la Cámara baja sancionen y destituyan a la diputada María Clemente García por actitudes agresivas y publicar un video sexual explícito en redes sociales. Dijo que las acciones

de la morenista lastimaron a las trabajadoras sexuales, a las legisladoras y a las mujeres y la criticó por usar su victimización como chantaje. [[ECONOMISTA/62-63](#)]

COLUMNA/RICOS Y PODEROSOS/- (...) El Club de los Países Ricos puso el dedo en la llaga de la Industria de las Telecomunicaciones con un análisis que alerta sobre las consecuencias de los elevados cobros por el espectro radioeléctrico en México. Paradójicamente, mientras que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobaba las cuotas que Telcel, AT&T y Altán pagarán en el año 2023, la OCDE advirtió sobre la urgencia de corregir las distorsiones que genera el costo del espectro. [[ECONOMISTA/p.32](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

SENADO

Góbers se rehúsan a programas.- Durante su comparecencia en el Senado, Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, acusó a algunos gobiernos de obstaculizar la universalidad de algunos programas sociales, debido a que no aportan recursos públicos para su establecimiento. Reveló que gobernadores como Samuel García de Nuevo León y Enrique Alfaro de Jalisco no han concluido la firma del convenio para el programa de pensiones para personas con discapacidad. Por otro lado, destacó que mil 627 municipios del país redujeron la pobreza, lo significa el 66 por ciento de la totalidad de municipios del país. [[HERALDO / pp-p4](#)]

GOBIERNO

Presidente: Ejército no aspira al poder político.- El Ejército no está pensado en llegar al poder político, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador, al descartar que algún miembro de las Fuerzas Armadas pudiera postularse a la Presidencia de la República. Añadió que, contrario a lo que piensan sus opositores, los militares están entregados a sus tareas y no tienen aspiraciones políticas. [[RAZÓN / p10](#)]

AMLO, por abrir vuelos locales a líneas foránea.- Con la intención de incentivar un mayor número de pasajeros en el AIFA, el presidente Andrés Manuel López Obrador considera tres opciones, entre las que destaca abrir el mercado de vuelos dentro del país a las aerolíneas extranjeras, pues de esa manera “habría más competencia”. Las otras opciones son la creación de una línea aérea en conjunto con el Ejército -que no descarta sea con la marca *Mexicana*- y que la iniciativa privada quiera rescatar *Aeromar* o *Interjet*. [[MILENIO / p26](#)]

Cruzan fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas.- Adán Augusto López, secretario de Gobernación, aseguró que el gobierno de Estados Unidos investiga al expresidente Felipe Calderón por el tráfico de armas para la delincuencia organizada como parte del operativo *Rápido y furioso*. Por su parte, Calderón Hinojosa refutó al titular de Segob y afirmó que no existe ninguna investigación en su contra y que los dichos son un “esfuerzo burdo y desesperado” por desviar la atención de los hackeos de *Guacamaya*. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

JUDICIAL

Proyecta el ministro Aguilar acotar prisión preventiva oficiosa.- El ministro de la Corte Luis María Aguilar Morales presentó este lunes un nuevo proyecto que prevé acotar la prisión preventiva oficiosa, luego de que el pasado 8 de septiembre retiró su proyecto inicial. El nuevo documento resuelve las acciones de inconstitucionalidad 130/2019 y su acumulada 136/2019, promovidas por la CNDH y por diversos integrantes del Senado. [[CRÓNICA / p9](#)]

Juez absuelve a *El Bronco*; gana round.- Un juez federal absolvió al exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, del delito electoral del que se le acusó, relacionado con el caso conocido como *Broncofirmas*, por usar recursos públicos para conseguir las rúbricas para su campaña electoral como candidato independiente a la Presidencia en 2018. *El Bronco* lo confirmó en sus redes sociales y escribió que la razón de su detención fue injusta y fuera de la legalidad. Sin embargo, continuará en prisión domiciliaria, pues aún enfrenta un cargo por abuso de autoridad. [[HERALDO / pp-p23](#)]

ESTADOS

Queda en *psicosis colectiva* la intoxicación en Veracruz.- Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz, informó que los 48 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica Industrial 67 de Álamo Temapache sufrieron “psicosis colectiva” y no intoxicación por alguna sustancia o droga. Un comité de especialistas en toxicología, neurología y epidemiología se reunió para analizar el caso y descartó intoxicación. [[MILENIO / p16](#)]

SEGURIDAD

Alerta por violencia contra las mujeres redujo 28 por ciento los feminicidios.- La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que a casi tres años del decreto de la *Alerta por Violencia Contra las Mujeres* se han reducido 28 por ciento los feminicidios y aumentó un 28 por ciento la detención de personas agresoras. Destacó que, si no se hubiera puesto en marcha el mecanismo de protección, las muertes violentas hubieran incrementado en la capital. La alera fue activada el 25 de noviembre del 2019 con la finalidad de combatir la violencia de género en la Ciudad de México. [[CRÓNICA / p12](#)]

ECONOMÍA

Creció la economía a mejor ritmo en agosto.- El crecimiento de la actividad económica de México durante agosto sorprendió a los analistas, al superar sus estimaciones y la de los indicadores adelantados del INEGI, que anticiparon un estancamiento. El IGAE avanzó 1 por ciento a tasa mensual en agosto, su mayor alza desde abril; mientras que a tasa anual el crecimiento fue de 4.7 por ciento, la cifra más alta desde julio de 2021. Este resultado coloca al IGAE por arriba de su nivel prepandemia, en febrero de 2020. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Peso registra su mejor nivel en últimas seis semanas.- Un debilitamiento de la moneda de Estados Unidos y los datos mejores a lo esperado de la actividad económica a nivel local, ayudaron al peso a registrar su cuarta jornada consecutiva con ganancias y a colocarse en su mejor nivel en las últimas seis semanas. De acuerdo con información del Banco de México, el tipo de cambio finalizó en 19.8873 pesos por dólar, lo que equivale a una apreciación de 0.21 por ciento o 4.12 centavos, respecto a su cierre previo. [[FINANCIERO / p12](#)]

Moscú, dispuesto al diálogo con EU y el Papa para dar fin a la guerra.- Rusia está dispuesta a hablar con Estados Unidos y con el Papa Francisco para una solución a la crisis creada por la campaña militar rusa en Ucrania, que inició el pasado 24 de febrero, afirmó el Kremlin. La iniciativa fue del presidente francés Emmanuel Macron, quien pidió al Papa que llame al mandatario ruso Vladimir Putin; al patriarca de la Iglesia Ortodoxa, Kiril; y al presidente de EU, Joe Biden, para impulsar un proceso de paz en Ucrania. [[FINANCIERO / p30](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



VIBRAN 130 MIL

Sergio Pérez regresó a Guadalajara y croquió La Mirerva con el Show Run de Red Bull. Al lugar llegaron más de 130 mil seguidores que aguardaron 4 horas para ver rodar al tapitín, que está fin de semana corre en el GP de la CDMX.



FORMADOS EN LA CALLE

De tocar para transeúntes en Roma, Mánéskin saltó a la fama global por su actitud y talento, que hoy mostrará en su primer show en México, en el Pepsi Center WTC. **GUNTE**

MÉRCOLES 26 / OCT. / 2022 CIUDAD DE MEXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,533 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Acusa Layda a Monreal de traición y corrupción

REPORTAJE / STAFF

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de Morena, acusó al senador Ricardo Monreal de traicionar a su partido en la Ciudad de México, pues promovió y financió a candidatos de otros partidos en la elección de 2021, como la actual Alekhina de Canal Nuevo, Sandra Cuevas. Además, dijo la Mandataria, tras esas elecciones Monreal se benefició con sueldo mínimo en la Asistenta Aurora Obregón, a cargo de la pasta Lisa Limón.

Sansores difundió mensajes de texto entre Ricardo Monreal y el dirigente del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno, sostenidos en 2020, en los que negociaban el apoyo preta a su hermano David para ganar la gubernatura de Yucatán durante su periodo de gobierno, a cambio de que el senador le ayudaría a investigar a la FGR en su contra.

Al justificar las revelaciones, Layda acusó a Monreal de traición y actos de corrupción. "Que no venga a decir que nosotros iniciamos la guerra sucia, quiero buscar una prueba para saber, Monreal está en cu-



Layda Sansores, Gobernadora de Campeche

Monreal sabe que no le alcanza para ser Presidente, por eso metió las manos en la CDMX, anda con Dios y con el Diablo. L.J. Monreal está en cuerpo, pero ya no está su alma, él ya no está con nosotros."

po en Morena, pero ya no está su alma, él ya no está con nosotros", manifestó Sansores.

Añadió, tras conocer las revelaciones de Sansores, la senadora prietista Claudia Azaña, quien ostentó en 2021 por la gubernatura yucateca, evagó la renuncia de Moreno a la dirigencia tricolor.

"Lo único que le importa es que sus amigos los Monreal ganaran en Yucatán... Para mí esto significa una gran traición", expresó.

Apoyará PRI propuesta de 4T de 'democracia menos onerosa'

Busca Morena eliminar al INE

Discuten diputados reforma electoral y 'Alito' Moreno encabeza la ruta

CLAYTON SHULZNER y MARCELA MARTÍNEZ

La hincapié de Morena arrastró la ruta legislativa de la reforma electoral que pretende eliminar al INE, para crear un nuevo organismo más pequeño cuyos integrantes sean elegidos en votación popular en urnas.

La propuesta busca también abolir al Tribunal Electoral, aplicar recursos financieros a los órganos electorales y eliminar legisladores plurinominales, lo que reforzaría la presencia de Morena y bajaría la de opositores.

Una propuesta del coordinador de Morena, Ignacio Mier, en la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política-Electoral, y de Gobernación, presidida esta última por el dirigente prietista Alejandro Moreno, se aprobó la creación de un grupo de trabajo con 21 integrantes.

Con tres representantes por partido, el grupo de trabajo retomará las propuestas de 107 iniciativas de reforma electoral en nivel constitucional y en leyes secundarias.

La vicegobernadora de Morena, Alejandra Álvarez, reafirmó que el objetivo de la reforma es lograr la sustentabilidad en los órganos electorales. "Vamos por un nuevo sistema electoral en México, un sistema que sea moderno, en el que se erradique la corrupción, la dilapidación del erario y garantizar un sistema electoral certero, legal, imparcial, objetivo e independiente", sostuvo la legisladora morenista.

El grupo parlamentario del PRI, encabezado por Alejandra 'Alito' Moreno, se dijo dispuesto a una negociación por una democracia "menos onerosa".

"Estoy seguro de que podemos encontrar consensos que abonen a un sistema electoral más transparente, más accesible y menos oneroso", planteó Moreno Cárdenas, en una reunión en la que buscaba con Mier y otros de disuadir coraje, mientras otros legisladores tomaban la palabra.

Ahí, le trajo la palabra a Moreno para aplicar recursos a los órganos electorales y procurar desaparición de estructuras que sirven a un aborro en el gasto electoral.

Las hincapié del PAN y PRD accedieron a negociar una eventual reforma, mientras que Movimiento Ciudadano se levantó de la mesa. El coordinador del PAN, Jorge Romero, se sumó a la negociación de la reforma

LO QUE PLANEA MORENA:

- Desmantelar al INE.
- Crear otro instituto con menos miembros.
- Elegirlos por voto popular.
- Reducir la plurinominal.
- Abolir 'Maurice Electoral'.

... Y ALITO SE APUNTA

Estos son algunos de los riesgos que enfrenta el sistema electoral más transparente, confiable y menos oneroso.



IGNACIO MIER, líder de Morena en el Congreso.

ALEJANDRO MORENO, dirigente nacional del PRI.

EL INE Y OTROS GASTOS

INE	14.4
Presupuesto 2023	
AIFA	104
Gasto	
Fidelcomiso Aduanero	113
Tren Maya	300
Gasto estimado	
Dos Bocas	360
Gasto estimado	

electoral, con la precisión de que no aceptarían reformas que afecten las facultades de las autoridades electorales. Horas después de armar en la Cámara de Diputados una reforma electoral, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, insistió en que esta no es para mejorar el sistema democrático, sino para propiciar "la captura" del instituto. "La reforma electoral no siempre es un mecanismo para mejorar lo que se tiene, puede también ser un mecanismo para regresión antidemocrática", indicó en una conferencia en la Escuela Judicial Electoral.

UNA REFORMA A SU CONVENIENCIA

- Morena pretende:
- 1. ELIMINAR AL INE**
 - Crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.
 - Su periodo será de 3 a 5 años.
 - Reducido de 11 a 6 años.
 - Elegidos en votación.
 - El Congreso propone 20.
 - La Corte 20 y AMLO 20.
 - El presidente del INEC será el más votado.
 - Ante la falta de un consenso, el Congreso designa al sustituto.
 - 2. NUEVO TRIBUNAL**
 - Los 7 Registrados se eligen por votación.
 - Su periodo será de 3 a 6 años.
 - El Congreso propone 10.
 - La Corte 10 y AMLO 10.
 - La presidencia se define por elección de sus integrantes.
 - Se reduce de 4 a 2 años.
 - El Tribunal Electoral absorberá a todos los tribunales locales.
 - 3. ENCOGER AL LEGISLATIVO**
 - La Cámara pasará de 500 a 300 legisladores.
 - Desaparecen los plurinominales.
 - Los diputados serán elegidos en una lista por cada estado.
 - A cada estado se le asignará un número de diputados según su población.
 - Los candidatos con más votos ganan. Se favorece al partido mayoritario (Morena).
 - El Senado se reduce de 128 a 96 senadores.
 - Se recortan los Congresos locales, perduran entre 15 y 45 diputados.

UN CONGRESO GUINDA



ASESANAN A PADRES

Una familia que viajaba en un Audi fue atacada a tiros en la Colonia Chinampac de Juárez, en Iztapalapa. Los dos padres, Edgar y Yeny, murieron en los asientos delanteros. La mamá de Yeny y dos niñas de 1 y 15 años resultaron lesionadas. Las víctimas eran comerciantes en un tianguis. **CIUDAD**

Identifican por nearshoring inversiones de 16 mil mdd

FINANCIA ANDRÉS

De enero a septiembre se han identificado 16 mil millones de dólares en inversiones puntuales a través de la estrategia nearshoring, de los cuales 12 mil 700 millones son de nuevas participaciones, revela la primera edición del Nearshoring Tracker en México de Credit Suisse.

Indica que, según el equipo de Hardware y Tecnología de la Información de la institución, hay fábricas de electrónicos que se trasladan de Asia a EU y México.

En lo que se trabaja para atraer estas inversiones es en ver la procedencia local para

que las empresas que llegaran se surtan, explicó Jorge Charro, presidente del Cluster Automotriz de Ciudad Juárez.

"Están buscando proveedores locales. Entonces, estamos trabajando en el nearshoring local", explicó.

Israel Morales, director del Comité de Acuerdos y Tratados Comerciales de Index Nacional, que agrupa a empresas de manufactura, refirió que México puede convertirse en proveedor de insumos y no sólo en ensamblador.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, se sumó a la negociación de la reforma





CHECO PÉREZ HACE VIBRAR A SU TIERRA

El piloto de Red Bull dio una exhibición en Guadalajara, ante 130 mil personas. Advierte que va por todo en el Gran Premio de México. | A31 |



ESPECTÁCULOS
Feid irrumpe en México
El reggaetonero colombiano, que prosiguió casa en su visita al país, dice que quiere ser un buen ejemplo. | A35 |

CULTURA
"De la guerra no sabemos nada"
El artista serbio Goran Breговиć, quien canceló su participación en el Conavento, expresó su tristeza por el conflicto Ucrania-Rusia. | A38 |

Pemex tiene plan transexenal para 38 proyectos

Para la explotación de campos petroleros, el gobierno estima una inversión de **958 mil mdp de 2023 a 2037**

NOÉ CRUZ SERRANO
noecruz@eluniversal.com.mx
El gobierno federal tiene 38 proyectos petroleros que busca iniciar el próximo año y que beneficiará a los siguientes sexenios para que les den continuidad. De acuerdo con previsiones de Pemex y la Secretaría de Hacienda obtenidas por EL UNIVERSAL, si se desarrollan y explotan los campos petroleros,

considerados los más rentables, "por cada peso invertido se podrían generar 4.04 adicionales, de los cuales 1.66 corresponden al Estado y 2.36 para Pemex", en un escenario que vige de 2023 a 2037. El plan incluye activos que fueron explotados por años, nuevos campos y proyectos ubicados en aguas profundas, su operación permitiría generar ingresos brutos por la venta de

hidrocarburos de 5 billones 673 mil millones de pesos. Para alcanzar estos resultados, Pemex estima una inversión necesaria de 958 mil millones de pesos en seis periodos. Para Luis Miguel Labardini, socio de la consultora Marcos y Asociados, es una "buena decisión" que Pemex establezca una guía para dar continuidad a sus principales activos. | CARTERA | A21

AMLO: Ejército no busca poder político

Expertos opinan que a Fuerzas Armadas sí les interesa que un militar sea candidato en 2024

PEDROVILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
pedrovilla@eluniversal.com.mx
El presidente Andrés Manuel López Obrador rechaza que un militar pueda llegar a ser candidato presidencial, al asegurar que los integrantes de las Fuerzas Armadas están dedicados a sus tareas y misiones, y no "tienen aspiraciones de poder". Su declaración difiere de la del secretario de Gobernación, Adrián Aguilar López, quien dijo que un militar sí puede ser presidente.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México
"No tenemos un Ejército golpista. Nuestro Ejército no pertenece a la oligarquía, no se deja dominar por los grupos de poder económico o político"

Políticos consideran que al Ejército sí le interesa y que si un militar llega a ser candidato presidencial simbolizaría aumentar la militarización en México. | NACIÓN | A8



FABRICA DE MASCARAS
DESPIERTAN A LOS MONSTRUOS PARA EL DÍA DE MUERTOS
Puebla.— En Yehualtepec, la familia Domínguez lleva 35 años realizando máscaras de látex para la Noche de Brujas y Día de Muertos. En esta temporada se prevé producir 50 mil piezas. | ESTADOS | A30



ARTURO SARUKHÁN
"En las elecciones de EU lo que está en juego para México es enorme y otorgar al gobierno a recalcitrar posturas"
LA 161

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Cielo Jurek del Muro
A7 Hecor de Muroso
A11 Ana Paula Orozco
A12 Mavi Maldonado
A14 José Antonio Cordero
A16 Ignacio Morales Luchaga

Año: 306
Número: 38,124
CE020
52 págs.

\$20.36
DÓLAR AL MEXIQUENO

9 77180 156043

Layda difunde presunto chat de Alito y Monreal

VICTOR GAMBOA
victorgamboa@eluniversal.com.mx
La gobernadora de Campeche, Layda Hernández, reveló presuntas conversaciones entre el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y el senador de Morena, Ricardo Monreal, sobre la presentación de un amparo para Alito y sin mencionar del momento por la definición de una candidatura. Al respecto, el priista acusó que Hernández manipuló las conversaciones y Monreal dijo que nada les asusta. | NACIÓN | A13



PERIODISTAS, DESPROTEGIDOS EN MÉXICO
Críticas en foro la destitución del gobierno a resolución del Parlamento Europeo. Prevén más ataques a trabajadores de medios de comunicación en 2022. | A32 |



MATRIMONIO IGUALITARIO, A UN PASO DEL AVA. TOTAL
Con la aprobación en Guerrero, sólo falta Tamaulipas, que hoy es el primer que vota, para que estas uniones sean una realidad en todo el país. | ESTADOS | A29

MIÉRCOLES
26 DE OCTUBRE
DE 2022
AÑO CATORCE,
NO. 3440
CIUDAD DE MÉXICO
16 PAGINAS
\$29.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA PROFETA EN SU TIERRA

Como probadita para el Gran Premio de México este domingo, Checo Pérez dio en Guadalajara una exhibición a bordo de su auto de F1. Hace diez años el piloto tapatío también ofreció un show, pero estaba con la escudería Sauber.

Foto: Cuartavisor



FUNCIÓN ENAMORADO DE MÉXICO
La gente, la comida, la naturaleza, la arquitectura... El amor de Lenny Kravitz por nuestro país lo impulsó a lanzar su soto, NocheLuna.



EXPLORESOR LA REVOLUCIÓN, UNA ESCUELA
La cruzada sucrizada por la libertad que define al mexicano inspiró al español Arturo Pérez-Reverte para escribir su nueva novela. / 28

DELGADO: NO RESTAREMOS LEGITIMIDAD A ELECCIÓN 2024

Duros urgen consenso para reforma electoral

LA OPOSICIÓN y el bloque oficialista, entre ellos Sergio Gutiérrez y Noroña, confiaron en lograr una iniciativa que integre todas las posiciones partidistas

FOR IVONNE MELGARY
XIMENA MEBIA

El bloque morenista y la oposición en la Cámara de Diputados llamaron a construir una reforma que tome en cuenta a todas las fuerzas partidistas. Los trabajos para el dictamen iniciaron ayer y contarán más de 100 propuestas de todas las bandadas, incluyendo la iniciativa presidencial que busca transformar al INE y que tanto congresos como magistrados electorales se elijan con voto universal. Al respecto, los peristas Alejandro Moreno y Rubén Moreira dijeron que

INE: delicado, quitar recursos para comprometer elección

Para Lorenzo Córdoba sería "delicadísimo" que desde el gobierno se plantearan recortes presupuestales al INE para proponer la nulidad de la elección 2024. Esto, explicó el consejero presidente, porque ante la falta de dinero el instituto no podría cumplir con las condiciones para organizar los comicios.

"Qué tal que el que tiene que generar los recursos es el que lo pide, qué tal que la nulidad puede ser provocada desde el poder al no generarse los recursos, vamos a avanzar en esa ruta, generemos ese efecto demostración, el tema es delicadísimo".
— Anaora Zapata
PRIMERA | PÁGINA 6

esencial del árbitro electoral que precisamente es su integración", señaló el panista Santiago Croel. Ignacio Mier, líder de la bandada de Moreno, ofreció una reforma con apertura, que incluya las voces de todos los partidos y actores en la vida política. A su postura se sumaron **duros** como Sergio Gutiérrez y el perista Gerardo Fernández Noroña. Por separado, el dirigente de Moreno, Mario Delgado, afirmó que su partido no promoverá cambios en materia electoral a la elección de 2024 que, dijo, ganará su movimiento.
PRIMERA | PÁGINA 4

no permitirán retrocesos electorales, aunque reconocieron que el sentido de su voto no está definido. "No vamos a permitir que se destruya el elemento



GLOBAL TOMARÁ "DECISIONES DIFÍCILES"
Luego de que se reunió con Carlos III para que lo nombra primer ministro británico, Boris Johnson prometió corregir los "errores" que agravaron la crisis económica. / 26

PRESPUESTO SERÍA EL MÁS BAJO DESDE 2007

Dinero de educación se destinó a becas

FOR LAURA TORIBIO

De 2020 a la fecha, casi 13 millones de estudiantes dejaron de recibir apoyos para su aprendizaje y ese dinero se destinó a becas. Expertos en educación alertaron que en dicho lapso se eliminaron 103 mil 777 millones de pesos a programas específicos diseñados para mejorar las condiciones de niños y jóvenes en las aulas, así como su entorno de aprendizaje. Estos son: clases adicionales, comida caliente, asesoría, inglés, apoyo para la crianza y otros programas que desaparecieron o fueron recibiendo menos presupuesto, como apoyos a estudiantes embarazadas, a hijos de jornaleros, estudiantes indígenas y a telesecundarias.

12.9
MILLONES

de estudiantes perdieron beneficios como clases extra o comida caliente por falta de presupuesto.

22
MIL 813 MDP

menos recursos tendría la SEP para 2023, en comparación con lo que se le asignó en 2014.

en tres años apenas amplió su cobertura a 1.3 millones de estudiantes más.

La organización Mexicana Primero alertó que el próximo año se prevé otorgar un presupuesto de 60 mil 35 millones de pesos para la educación básica, pero sería el monto más bajo desde 2007.

PRIMERA | PÁGINA 10

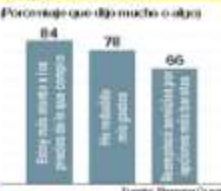
INFLACIÓN CAMBIÓ HÁBITOS DE CONSUMO

Venden sus televisores y piden prestado para completar el gasto

FOR ERÉNDIRA ESPINOSA

Los consumidores mexicanos incrementaron gastos, dejaron de comprar algunos productos, le piden prestado al vecino y se han visto obligados a vender sus pantallas de TV para sobrevivir al mes. De acuerdo con un estudio elaborado por Planning Quant, cuando la inflación sube, los mexicanos "se amarran el cinturón" y cambian sus hábitos de consumo. Del total, 58% ya notó el incremento en los precios de lo que consume habitualmente. Ocho de cada diez mexicanos creen que la inflación aumentará el siguiente año, ante lo cual 84% de los consumidores está más atento a los precios de los productos y servicios que adquiere, 66% ha cambiado a opciones más baratas y 43% tuvo que conseguir un trabajo adicional para poder pagar las cuentas. Casi cuatro de

ACCIONES ANTE LA ALTA INFLACIÓN



1.0% CRECIÓ la economía mexicana en agosto, según el IGAIE, el dato fue mayor a lo previsto.

DINERO cada diez ya dejaron de pagar sus créditos y 34% puso a la venta propiedades.

DINERO | PÁGINA 4



Se reúnen los suspirantes del PRI

Días después de pedir al tricolor II en alianza para 2024, Claudia Ruiz Massieu, Boatz Paredes, Rafaelo Guajardo y Enrique de la Madrid hablaron sobre "el futuro de México". / 4

DINERO **Tres elección en EU podría cambiar la relación con México**

Con Trump no hubo diálogo energético o sobre seguridad por el clima ambiente así, condición que está mejorando, alertaron embajadores. / 2

COMUNIDAD **Madre acusa que drogaron a su hija en un bar en Santa Fe**

Tras acudir a una fiesta privada, la joven fue hallada inconsciente en un baño del bar. NocheLuna que es usado como bodega la Fiscalía capitalina ya investiga. / 24

PRIMERA **Siguen la pista a desvío de mil 447 mdp en Durango**

Néstor Díaz Rodríguez, fiscal anticorrupción, señaló que ya se otorgaron propiedades de funcionarios de la pasada administración y hubo aseguramientos. / 23



Foto: Espinosa

EXCELSIOR
Pascual Brito de del Río 2
Francisco Carrías 4
María Angaró Casar 6





Carlos Puig
"Una ejecución de la Patrulla Fronteriza que llega a la CIDH" - P. 2



Patricia Armendáriz
"Subestimamos el trabajo del SAT para elevar la tributación" - P. 3



Epigmenio Ibarra
"Yo no creía en la democracia, vivía en un país represor" - P. 13

Confrontación. "EU sí investiga" al michoacano, "ya hay detenidos en NY y la justicia va a alcanzar a otros", señala el funcionario; "esfuerzo burdo", refuta el ex presidente

Cruzan fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas

FRANCISCO VALENZUELA, MORELIA
El gobierno de Estados Unidos investiga al ex presidente Felipe Calderón por el tráfico de armas para la delincuencia organizada como parte del operativo

Rápido y furioso, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien refutó el ex mandatario, negó todo y señaló que es un intento por encubrir el tema Guacamayo. PÁGS. 6 Y 7

"Leales y obedientes"
AMLO matiza: "militares no piensan en la Presidencia"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 8

Divulgan chats con Alito
Monreal dice que buscará "otro sendero" si es atacado
J. LÓPEZ PONCE Y SABELLANO - PÁG. 10

Por garitas de BC entra 60% del fentanilo a Estados Unidos

IRRAEL NAVARRO, SAN DIEGO
La Fiscalía de San Diego ha detectado que por tres garitas de BC entra 60% del fentanilo que ya inundó su país. PÁG. 11



Adicciones. JORGE CARRILLO



F1. Checo regala exhibición en La Minerva hacia el Gran Premio

El piloto mexicano Checo Pérez dio una exhibición ante unas 130 mil personas reunidas en torno de la glorieta La Minerva de Guadalajara rumbo al GP. FERNANDO CARRANZA P. 12 Y 13



ENTREVISTA
"Ciudad de México, en plena recuperación tras la pandemia"
Luz Elena González, secretaria de Finanzas
AMLCAR SALAZAR - PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
MUCHO RUIDO PARA TAN POCAS NUECES
Ni porque la previno el Presidente se contuvo la víperina pajarera de cuenta en su talk show. PÁG. 7

RUSHBET.MX
CASINO Y APUESTAS DEPORTIVAS EN LÍNEA
DESCARGA • JUEGA • GANA



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13746 // Precio 10 pesos

Es una pesquisa internacional, revela Adán Augusto López

SG: investigan por tráfico de armas a Felipe Calderón

● Se le vincula a *Rápido y furioso*, que dio más poder bélico al narco

● La aseveración del funcionario se dio en el Congreso de Michoacán

● El ex mandatario niega imputación; “esfuerzo burdo para desviar la atención”

● “El secretario anda muy perdido; no hay indagatoria en mi contra”

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA, CORRESPONSAL / P 3

“El ex presidente bañó de sangre al país y lo militarizó”



▲ El entonces mandatario Felipe Calderón arriba a la 43 zona militar ubicada en Apatzingán, Michoacán, en enero de 2007. En la parte de

atrás lo acompaña Genaro García Luna, quien fungía como secretario de Seguridad Pública. Foto La Jornada Michoacán

México lleva ante la CIDH la denuncia contra armerías de EU

● Refrenda que las firmas son “responsables y negligentes” al vender los equipos a grupos criminales

● Externan ONG al organismo la “preocupante militarización del país”

● SRE: en la nación de ahora fuerzas armadas ya no cometen barbaries

● Exhorta al ente a ya no guardar “silencios cómplices” como sucedió con gobiernos neoliberales

NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3 Y 4

Repuntó la economía más de lo previsto en agosto: Inegi

● Con el avance se anticipa crecimiento de 4.7% anual

● El peso se mantiene abajo de 20 unidades por dólar

CLARA ZEPEDA / P 25 Y 27

La oposición, dispuesta a acuerdos en el tema electoral

● Alito afirma que no aprobarán nada que dañe al INE y al TEPJF

E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 8



Representantes de partidos acordaron crear un grupo legislativo que aborde una enmienda electoral. Foto: Cristina Rodríguez

Rayuela

Y ahora, ¿desde dónde van a pedir visas los migrantes para entrar a Estados Unidos?

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Marcos Raitman Rosenmann	22
Estefanía Ciro	22
Luis Linares Zapata	23
José Steinsleger	23
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Gotván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	20
México SA	
Carlos Fernández-Veja	26



SRE confirma: se cerró el Quédate en México



- Era una medida unilateral que se aplicó en EU contra migrantes
- La acción causó saturación de albergues en el país: cancillería
- “A los afectados se les garantizó estancia y atención humanitaria”

EDUARDO MURILLO / P 12

Aumentaron reservas y solvencia del IMSS: Robledo

- Crecieron ingresos por la reforma al *outsourcing*: “habrá más basificaciones”
- En la mañana informa avances del plan de salud en BCS, Sonora y Sinaloa

A. ENCISO, E. OLIVARES
Y A. URRUTIA / P 18

Investiga la contraloría a Taboada, alcalde panista en BJ

- Posibles anomalías en autorizaciones inmobiliarias

SANDRA HERNÁNDEZ / P 35

Exigen más fondos a educación media superior

▲ Miles de integrantes de sindicatos de instituciones como el Conalep, el Colegio de Bachilleres, los Cecyt y el Telebachillerato Comunitario marcharon a la Cámara de Diputados para demandar aumento de

recursos y respeto a derechos laborales. Aseguran que hay un adeudo de 3 mil millones de pesos. Una comisión de legisladores acordó atender peticiones. Foto José Antonio López. FERNANDO CAMACHO / P 13

Será inaugurado en diciembre de 2023

Comenzarán en julio las pruebas de carros del Tren Maya: AMLO

- Generará gran beneficio económico y social en la región, reitera el mandatario

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 21

Revela presuntas pláticas entre ambos

Sansores: Monreal, un “traidor” que negoció acuerdos con Alito

- El morenista se habría ofrecido a defenderlo de la FGR: “estoy en tus manos”, dijo el priísta

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL / P 10

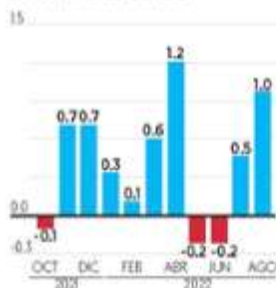


Creció la economía a mejor ritmo en agosto

EXPERTOS. Dato del IGAE sorprendió positivamente con alza de 4.7% anual

Indicador de actividad económica

■ Var. % mensual del IGAE



Fuente: INEGI

El crecimiento de la actividad económica de México en agosto sorprendió a los analistas, al superar sus estimaciones y la de los indicadores adelantados del INEGI, que anticiparon un estancamiento.

El IGAE avanzó 1 por ciento a tasa mensual en agosto, su mayor alza desde abril. A tasa anual el crecimiento fue de 4.7 por ciento, el más alto desde julio de 2021.

Con este resultado, el IGAE se situó por arriba de su nivel prepandemia de febrero de 2020. Las actividades primarias repuntaron 3.6 por ciento mensual. Las terciarias avanzaron 1.2 por ciento. La industria no creció. — C. Téllez / PÁG. 4

EMPLEADOS DE 'APPS'

ALISTA STPS REFORMA QUE OBLIGARÍA A FORMALIZAR A 500 MIL.

PÁG. 9

OPORTUNIDAD ÚNICA

NEARSHORING AUMENTARÍA EXPORTACIÓN DEL PAÍS HASTA 30%: BOFA.

PÁG. 8

Confía Checo Pérez en lograr el podio en el GP de México

SHOWRUNEN GUADALAJARA

A cinco días de correr en México, en el Autódromo Hermanos Rodríguez, dice que espera que la altitud sea punto a su favor.



PÁG. 2

Revela Sansores mensaje de 'Alito' y Monreal

Layda Sansores presentó ayer una conversación de WhatsApp entre Ricardo Monreal y Alejandro Moreno. Dijo que no espía y que le llegaron 337 mensajes.

La conversación detalla cómo trabajarían en la elección de Zacatecas. Minutos después, Monreal subió un mensaje a Twitter y sin responder directamente, dijo que en ese momento estaba trabajando por el presidente y el país.

— L. Alonzo / PÁG. 42

ENCUESTA

APRUEBA 68% LABOR DEL INE; CREEN QUE FUNCIONA BIEN

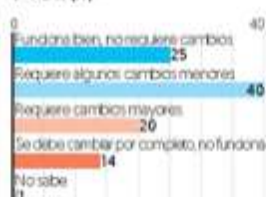
¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que hace el INE en organizar las elecciones? (%)

— Aprueba — Desaprueba



Fuente: Encuesta telefónica nacional a 600 adultos el 7-6 de octubre de 2022.

En su opinión, ¿cree usted que el INE...? (%)*



* Pregunta realizada el 23-24 de septiembre de 2022. (N=100)

GRUPO DE TRABAJO; MC SE EXCLUYE

BUSCAN DIPUTADOS REFORMA ELECTORAL POR CONSENSO.



SANTIAGO CREE EN ENTREDICHOS

Impulsaría alianza con el PRI sólo si 'Alito' rectifica.

PÁG. 39

NUEVO PROYECTO DE PRISIÓN PREVENTIVA

El ministro Luis Mirás Aguilar presentó un nuevo proyecto sobre la prisión preventiva oficiosa, para ser discutido por el pleno de la Corte. En este nuevo escrito, el ministro propone que los jueces no apliquen esta figura de manera automática. — P. Hiriart / PÁG. 36

AVALAN LEY DE DERECHOS Senado alista votar en el pleno Ley de Ingresos de 2023.

PÁG. 7

ESTADO DEBE INTERVENIR

Alertan mineros por robo de explosivos.

PÁG. 10



800 030 0185

mecalux.com.mx

SOLUCIONES AUTOMÁTICAS PARA ALMACENES INTELIGENTES





Finanzas y Dinero

Actividad económica sorprende con alza de 1% en agosto

En su comparación anual, la economía mexicana arrojó un crecimiento de 4.7%, el mayor desde julio del 2021.



#AMLOTrackingpoll Aprobación fuerte

En un mes que se ha caracterizado como el más estable, la popularidad mantiene sus niveles.



Opinión



El papel de Occidente en la crisis alimentaria mundial

Ana Palacios

● PÁG. 49

Las ambiciones de Romero Crespo
Signos vitales
Alberto Aguirre

● PÁG. 56

Twitter otorga en México matices a funcionarios

Global... ¿qué?
Fausto Pichón M.

● PÁG. 58

En Primer Plano

Suma solicitada es 31.1% superior a la aprobada para 2022

Monto del techo de endeudamiento interno para 2023, en nivel histórico

El aumento del monto en la Ley de Ingresos contradice el discurso del presidente de que no habrá mayor endeudamiento: expertos

Ampliación del techo de deuda, el tema central en la sesión del Senado para votar la Ley de Ingresos.

B. Saldívar y S. Nakasako
● PÁG. 45

Obras eléctricas no dan luz

A las grietas y hundimientos en el sector de construcción de la infraestructura se suma el bajo voltaje en las obras del sector eléctrico y de telecomunicaciones.



*Cifras desestacionalizadas

FUENTE: IREGH

Canaco CDMX destaca recuperación económica por Fórmula 1 ● economista.mx
Industria eléctrica y electrónica y automatriz de NL mantuvo el acelerador en empleo ● economista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
628'615 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
12,822,482,039 esquemas se han aplicado a nivel global

CONSEJOS EN MÉXICO	DECISOS EN MÉXICO
7'106	330,331
CONSEJOS EN EU	DECISOS GLOBALES
97'268	6'581

LEA MÁS DEL COVID-19 EN

El rastreador

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Saldo de cuentas inactivas asciende a 21,334 mdp

La CNBV detalló que el 94% se concentra en seis instituciones.

● PÁG. 6

Cuenta Global de Captación sin Movimiento | MEP



FUENTE: CNBV AL CIERRE DE AGOSTO 2022

Cofece determina: "hay colusión en transporte foráneo"

Aplica multas por 1,218 mdp a 18 empresas y 31 personas.

● PÁG. 30

1.14

dólares por libra esterlina cerró ayer la paridad de esas divisas, tras el nombramiento de Rishi Sunak como premier en GB.

● PÁG. 27

Ganaderos alertan riesgos en importaciones

La medida del Pacif incluye carne de cerdo, res, pollo, huevo y leche.

● PÁG. 51

Altiplano del problema de la industria aviar, y ahí viene el cambio a la economía: serán como sube el huevo.

Adalberto Velasco,
EDIC DE CANARIAS EN JARCO.

SCJN admite recurso por pase de GN a Sedena

La acción de inconstitucionalidad, promovida por 49 senadores.

● PÁG. 54



7 509681 885870

NUEVA ERA - AÑO. 6 - NO. 1964 - MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

M
MEX
TA
ESPECIAL

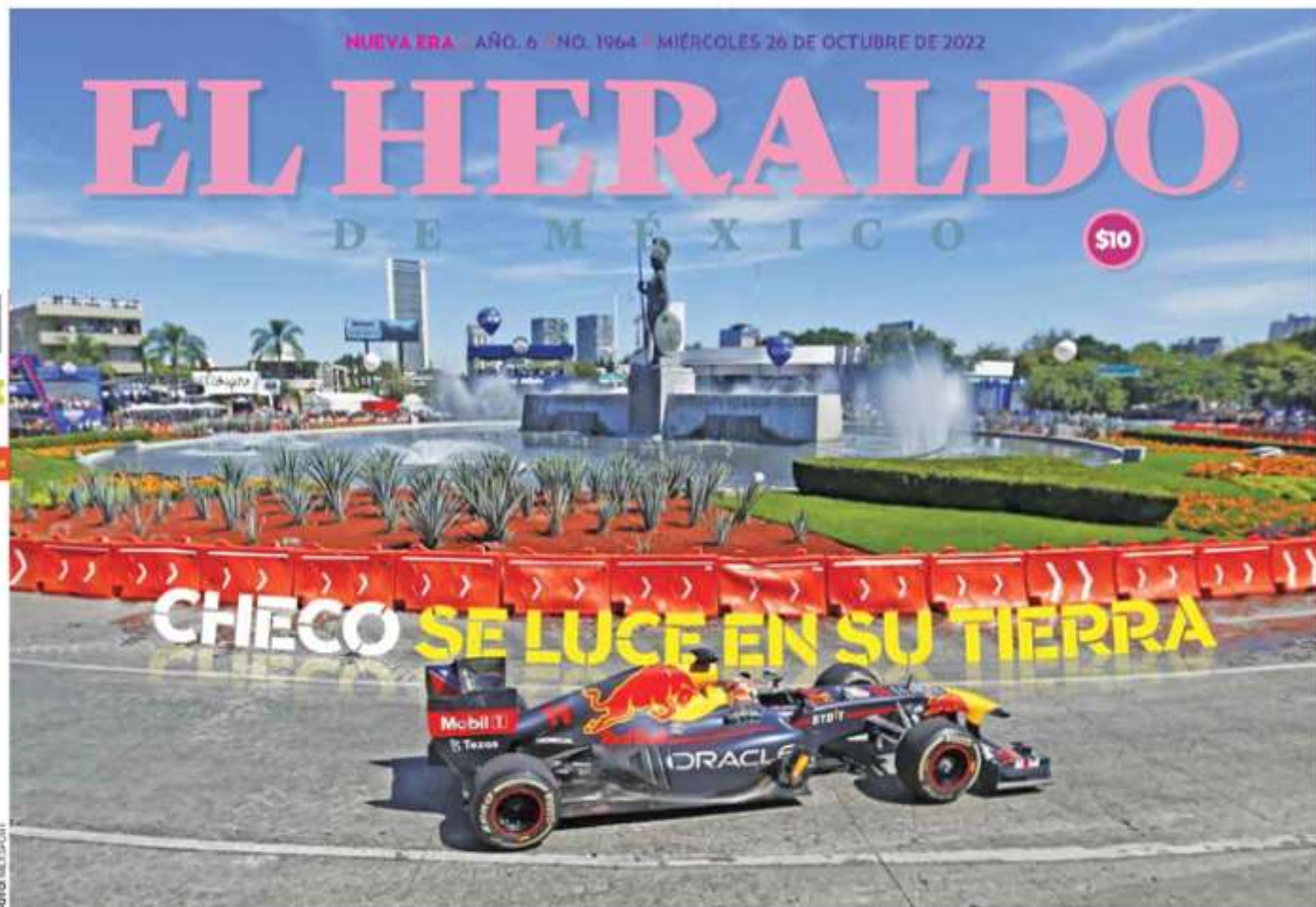


FOTO: MICUSPOT

#ARMANGRUPOESPECIAL

PASAN PARA NOVIEMBRE REFORMA ELECTORAL

LEGISLADORES DE TODAS LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS, MENOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO, SE ENCARGARÁN DE CONSTRUIR UN DICTAMEN

POR ELIA CASTILLO/P10

#TRASFINDELOUTSOURCING

IMSS, CON EXCEDENTE
DE 10 MIL MDP P6



FOTO: ESPECIAL



1,627 MUNICIPIOS
REDUJERON
POBREZA P4



FOTO: ESPECIAL

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

Como está no pasa pág. 2

RAFAEL ROJAS

El BS argentino pág. 4

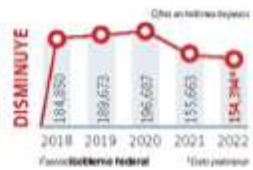
ANTONIO MICHEL

Lecciones de Reino Unido pág. 11

CASTIGADO, GASTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR... PERO DEMANDA CRECE

EN 2 AÑOS presupuesto se reduce 21.5%; universidades reciben 196,687 mdp en 2020; para 2022 recursos caerán a 154,394 mdp.

PEF de 2023 prevé alza de sólo 5.6%; matrícula en ese nivel educativo pasa de 4.9 millones de alumnos a 5.11 millones. pág. 3



La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE

Más de sensibilización sobre el cáncer de mama



www.la-razon.com.mx

MIÉRCOLES 26 de octubre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4165

PRECIO • \$10.00

ESCALA GUERRA INTERNA EN 4T; LLUEVEN DESLINDES

Layda, al choque: exhibe chat de Alito con Monreal; éste acusa intriga

POR YULIA BONILLA

REVELA gobernadora de Campeche mensajes en los que el senador y el líder del PRI hablan de amparos, bienes y de candidatura aparentemente a Zacatecas pág. 6

“ EL (MONREAL) está obligado a explicarnos por qué trafica con la justicia, por qué usa a la justicia como moneda de cambio para beneficios personales” Layda Sansores, Gobernadora de Campeche

SANSORES dice que líder de Jucopo es doble agente y su alma ya no está en Morena; no me distraen “juegos de artificios” revira el legislador; Moreno lo arropó

Oposición sin MC se suma a armar Reforma Electoral

COINCIDEN seis de siete fuerzas políticas en necesidad de mejorar marco jurídico; ofrece coordinador de Morena predictamen colegiado. pág. 8



ALEJANDRO MORENO, Ignacio Mier y Rubén Moreira.

Adán asegura que FCH tiene indagatoria internacional

TITULAR de Segob afirma que “Felipe el pequeño” se convirtió en traficante de armas; expresidente niega investigación; ve fuga hacia adelante. pág. 11

“NO HAY ninguna investigación internacional sobre tráfico de armas en mi contra. Adán Augusto no abrirá siquiera a decir qué agencia la encabezó”

Felipe Calderón, expresidente de México

Vinculan a proceso a jefe de Oficina de Alfonso Durazo

RODOLFO Castro es señalado por presuntas irregularidades en un contrato de planta fotovoltaica en BC; abren proceso a otros 5 exfuncionarios. pág. 14

EN CUAUHTÉMOCE IZTAPALAPA, 60% MÁS VIOLACIONES pág. 15



Checo emociona en La Minerva

A POCOS DÍAS del GP de México, el volante tapatiño estuvo ante su gente en Guadalajara con su Red Bull RB7, reúne a 1.30 mil aficionados a escuchar el himno Nacional el domingo en el AHR. pág. 30



El Checo en la Minerva

Sergio Checo Pérez conduce su monoplaza durante el Red Bull Show Run realizado ayer en Guadalajara. Admitió que su equipo deberá hacer una carrera perfecta para subirse el domingo al podio del Gran Premio de México de Fórmula Uno. **PÁG 31**

PAN, PRI y PRD cierran filas en San Lázaro en defensa del INE

Al instalar las comisiones dictaminadoras de una reforma electoral, la oposición adelanta su rechazo a todo lo que vulnere al árbitro electoral

Frente. Los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN, y PRD cerraron este lunes filas al pronunciarse por una reforma político-electoral, pero nada que vulnere al INE y al TEPJF. Así lo dijeron durante la instalación de las comisiones que se encargarán de dictaminar una propuesta, a partir de 104 iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios, así como una recibida desde el Poder Ejecutivo.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, advirtió que "no vamos a permitir que se dañe al INE, ni al Tribunal Electoral federal, y esto entendido en su autonomía, en su certeza, en su transparencia, en todas las condiciones que hagan posible su trabajo".

Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro dijo que no avalarán que se debilite al INE y advirtió que "no habremos de dictaminar una reforma que es dada desde otro poder". **PÁG 6**

INAH
Reyna Paz Avedaño - Págs 16-17

Rescatan el sitio prehispánico Cuahilama, en Xochimilco, para que lo reconozcan como zona arqueológica



NUEVA NOVELA
Reyna Paz Avedaño - Página 22

Arturo Pérez-Reverte dice que México le ayudó a comprender esa mezcla de violencia y ternura, crueldad y generosidad

SORPRESA
Página 18

INEGI reporta que la economía mexicana creció en agosto 1% mensual y 4.7% anual

Celebrar la grandeza de mexicanos generosos es la razón de ser de Crónica: Jorge Kahwagi

Compromiso. "Celebrar el conocimiento y la grandeza de mexicanos generosos no es de un solo evento ni de un solo día, tampoco iniciativa de un solo hombre; en Crónica se ha convertido en motor permanente, en nuestra razón de ser", afirma Jorge Kahwagi Gastine.

Tras la doceava entrega de los Premio Crónica, los cuales galardonan a mujeres y hombres extraordinarios en diversos campos del quehacer nacional, el presidente del Consejo de Administración de este grupo editorial habla de la vida y del país, de inspiraciones y retos.

"Somos un vehículo social, un puente no sólo para informar con ética, rigor y profesionalismo, sino para agradecer a quienes mueven al país, a quienes se entregan para que podamos vivir en mejores condiciones. Desde que abrió sus primeras páginas, hace ya 26 años, Crónica fue encauzado para buscar la parte más noble de México. No nos vamos a apartar nunca de ese camino", expresó Jorge Kahwagi al ser entrevistado. **PÁG 5**



Jorge Kahwagi Gastine.

LA ESQUINA

Ser vehículo social para agradecer a quienes entregan todo su esfuerzo y conocimiento para vivir en mejores condiciones, es el espíritu de Crónica. Y lo realiza, vía los Premio Crónica, con libertad y con esperanza porque, como dice don Jorge Kahwagi, cuando parecen ganar los errores, siempre surge la inteligencia, la sensibilidad y el amor a la patria.



Cuauhtémoc Cárdenas llama a no poner en riesgo la autonomía del INE **PÁG 6**

NATURAL**Financian festivales sostenibles de verdad**

Lorena Martínez, gerente de Proyectos de Arte del British Council, platica que este tipo de eventos son ya un sector fundamental para incidir en la conversación pública sobre el cambio climático.



NATURAL
REPORTAJE: Lorena Martínez

RUBÉN ALBARRÁN ES UN PÉREZ PRADO DEL SIGLO XXI

El cantante de Café Tacvba hace "una interpretación libre" del rey del mambo en la cinta *El sueño de ayer*, que estrenó en el FICM.

FICM 2022



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México 57

GOSSIP ANIVERSARIO

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,559 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL



ACUSADOS DE PECULADO

Seis exfuncionarios de Bonilla van a proceso

CELESTE ESPINOZA / La Voz de la Frontera

Fueron imputados por la adjudicación ilegal de un contrato de 12 mil millones de pesos

MEXICALI. Seis exfuncionarios del gobierno de Jaime Bonilla fueron vinculados a proceso por los delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones. Uno de los imputados es el jefe de la oficina del gobernador de Sonora, quien ayer renunció al cargo.

El gobierno de Jaime Bonilla adjudicó, en mayo de 2020, a Next Energy un contrato de 12 mil millones de pesos para la construcción de una planta fotovoltaica para suministrar energía eléc-

trica al acueducto Río Colorado-Tijuana, pero sin contar con los permisos federales, estatales, ni municipales para la obra.

La actual gobernadora, la morenista Marina del Pilar Ávila, canceló el contrato bajo el argumento de un daño al erario y luego presentó la denuncia a finales de septiembre pasado.

La carpeta de investigación que presentó el agente del Ministerio Público señala que los imputados usaron recursos públicos

para pagar los supuestos avances de la planta fotovoltaica de energía eléctrica que se instalaría en Mexicali, Baja California.

El subsecretario de Planeación, Presupuesto e Inversión Pública de la Secretaría de Hacienda, declaró ante la Fiscalía General del Estado (FGE) que los fondos utilizados para pagar los avances de dicha obra eran de participaciones federales presupuestadas para escuelas, becas y jubilaciones.

Los exfuncionarios vinculados a proceso son el extitular de la Secretaría para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Luis Salomón N.; la exsecretaria

de Infraestructura, Desarrollo y Reordenamiento Territorial, Karen N., y el exsecretario de Hacienda de Baja California y hasta ayer jefe de la oficina del gobernador de Sonora, Rodolfo N.

Por el mismo caso, también serán procesados los exoficiales mayores, Adalberto N. y Marco Octavio N., e Israel Clemente N. El juez también vinculó a proceso al representante de la empresa Next Energy, Alberto Julio N.

El exgobernador Jaime Bonilla Valdez está señalado en la carpeta de investigación, pero una vez que se reintegró al Senado de la República obtuvo fuero constitucional. **Pág. 4**

NO TODO ES CONDESA
Quieren llevar a nómadas a Iztapalapa

La Ciudad de México busca que los nómadas digitales se alojen en zonas diferentes al corredor Roma-Condesa o Polanco, para posicionar a la capital como destino global de los trabajadores remotos. Para ello firmó un convenio de colaboración con la Unesco y la plataforma Airbnb para impulsar actividades culturales en barrios de Xochimilco, Iztapalapa, Azcapotzalco y Álvaro Obregón, donde podrán alojarse los jóvenes que mezclan los viajes con el trabajo. La colaboración incluye capacitaciones a los anfitriones de Airbnb y la promoción de los proyectos productivos en cada zona, la idea es promover el turismo ético y responsable en respeto al patrimonio cultural de la Ciudad de México. **Pág. 19**

Protestas desquician a capitalinos

Once protestas ahorraron por más de nueve horas el tránsito vehicular en las calles de la Ciudad de México. Desde las 9:00 horas, grupos de estudiantes y campesinos bloquearon o marcharon sobre avenidas como Reforma y Circuito Interior, lo que obligó a los conductores a improvisar pasos por arriba de las banquetas y a los usuarios del transporte público a caminar en medio de los autos detenidos. A las 15:00 horas, en las calles aledañas a Circuito Interior la aplicación Waze reportaba que avanzar un kilómetro tomaba hasta media hora. **Pág. 19**



EJE CENTRAL



REFORMA E INSURGENTES



CIRCUITO INTERIOR

FOTOS: ROBERTO HERNÁNDEZ Y DWAY FLORES

MICHOACÁN
Retrata Mauro al "cártel más peligroso"

MORELIA.- Al fotógrafo, que por seguridad resguarda su nombre real, le tomó un año hacer el contacto para acceder con su cámara a los campos de entrenamiento del Cártel Jalisco Nueva Generación en huertas de Michoacán. **Pág. 7**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Luis Carriles **Pág. 18**



La industria del deporte y fitness en CDMX genera una derrama de 17 mil 440 mdp: Sedeco

Pág. 7

FGJ da seguimiento a denuncia de abuso sexual que presentó alumna del CCH Sur

Pág. 10

El gobierno capitalino no entregará una ciudad hipotecada: Luz Elena González, secretaria de Finanzas

Pág. 3



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022

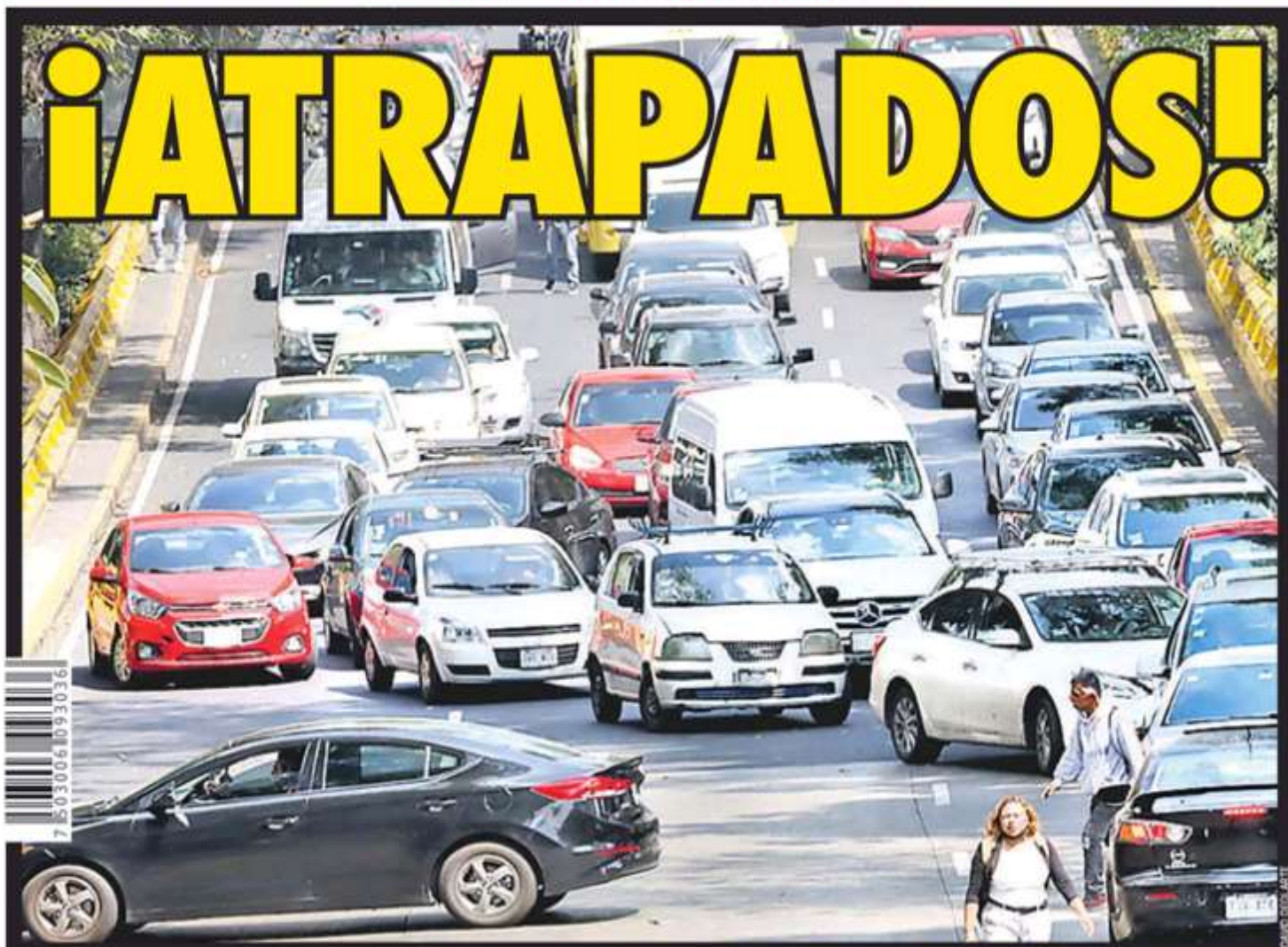
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,351 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡ATRAPADOS!



7 503006 1093036

DAVID ESCOBAR



FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ

TRANSITAR POR LAS CALLES DE LA CDMX FUE UNA LOCURA GRACIAS A LAS MARCHAS Y CIERRES VIALES DURANTE TODO ESTE MARTES Pág. 4





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2601 MIERCOLES 26 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

Ante el olvido, solidaridad

A pesar de que decenas de migrantes tenían el estigma de que Ciudad Juárez y Chihuahua son peligrosos, los juarenses han recibido a los venezolanos retornados con los brazos abiertos y con numerosas muestras de solidaridad ya que ven en ellos el reflejo de sus propios éxodos



16

CDMX

Xóchitl Gálvez, experiencia y decisión

La senadora del PAN confía en ser la elegida por su partido para contender por la Jefatura de Gobierno en 2024 al asegurar que su trayectoria le posibilita un diálogo con todos los sectores de la sociedad para hacer alianzas y entregar resultados



20

MÉDICOS, UNA LUCHA CONSTANTE

Con paros activos, movilizaciones en las calles y alzando la voz ante las autoridades del sistema de salud, quienes buscan convertirse en doctores exigen un trato digno; los que ya ejercen la profesión, piden no solo reconocimiento, sino condiciones de infraestructura adecuadas para poder desarrollarse

12



\$0.00



Nueva aerolínea del Ejército podría llamarse "Mexica": López Obrador P. 5

MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMKoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XLIV NÚMERO 15402

Adán Augusto López pide a Samuel García se preocupe por seguridad de Nuevo León



P. 4



Arturo Nahle exhorta a SCJN agilizar amparo a Murillo Karam, por humanidad P. 3



Ante guerra sucia y ante bajezas, no caeré en provocaciones: Ricardo Monreal P. 7

Claudia Sheinbaum niega a Felipe Calderón y Ernesto Zedillo autoridad moral para hablar de democracia y economía P. 20





Donald Trump, retratado por Bob Woodward
 "Un peligro, imprudente, repetitivo, no sabía que hacer, desconectado, controlador, sabe dónde están las palancas del poder, en busca de leales absolutos..."
 Por Martha Aguilar » Pág. 21



Ruge el jaguar
 Layda ventila alianza Montreal-Alto
 » Pág. 22



Indicador Político
 INE: dismantlar el cacicazgo Salinas-Woldenberg y Córdova-Jacobo
 Por Carlos Ramírez » Pág. 3

@el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

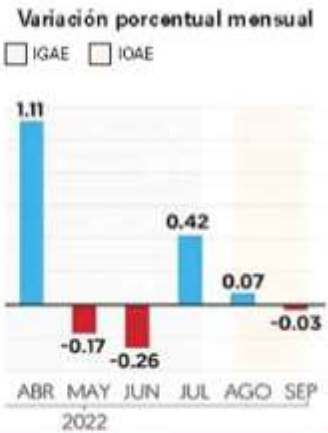
\$8.00

Director General: Carlos Ramírez | elIndependiente.com.mx | Miércoles 26 de octubre de 2022 | contacto@elIndependiente.com.mx | Número 168

De la desaceleración ... al estancamiento

El Indicador Oportuno se contrae a -0.3%, luego de ser positivo en julio; se prevé recesión en cuarto trimestre por efecto de EU; 2023 será de crisis

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18



Tras la puerta del poder
 Montreal: programas sociales contra pobreza
 Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Gente detrás del dinero
 Sheinbaum vs Cheo... y que Gana Larrea
 Por Mauricio Flores » Pág. 4

Fuera Máscaras
 El fin justifica los medios
 Por Calló de Hadria » Pág. 4

Agenda Confidencial
 AMLO corrige a Adán
 Por Luis Soto » Pág. 9

Convidante Enecequia
 Una paliza muy veneciana
 Por Julián Andrade » Pág. 5

Desastre ecológico en Salina Cruz por derrame petrolero



En costas de Salina Cruz, Oaxaca, se produjo un derrame de petróleo por desdoblamiento de Pemex y la mancha negra (vista aérea) continúa extendiéndose por las playas Brasil, Punta Conejo y Guadalupe. Hay una grave afectación a la fauna de la región. Ante la contaminación del ecosistema, se ha responsabilizado a la paraestatal. (Foto: Infobae) » Pág. 17

Crisis
 FMI, CEPAL y Banco Mundial piden nuevo modelo de desarrollo anticrisis
 Por Redacción (El Independiente) » Pág. 19

Por qué perderá la oposición
 Por Káido Herrán » Pág. 12

Elecciones EU: 36.7 millones de votantes hispanos, pero cubanos y centroamericanos son más electores
 » Pág. 20

Informa Segob que investigan a Calderón por tráfico de armas
 » Pág. 22

No existe aún dictamen de la reforma electoral; la oposición no quiere ceder
 Por Juan Antonio Cruz » Pág. 10

Aprobación de presupuesto 2023 se cruzó con denuncias de la Auditoría Superior
 Por José Vildris » Pág. 10

Los leales de AMLO
 Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 7

Elon Musk con la ultraderecha regía
 Por Federico Arreola » Pág. 5

Mensaje Político
 Misóginos contra Sheinbaum: Batres
 Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 15

Antesala
 Guardia: uso de fuerza civil o militar
 Por Claudia Ramírez Gómez » Pág. 7

MILED

MÉXICO

f MiledMxPeriódico

t @miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3850 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

ELIMINACIÓN DE HORARIO DE VERANO AVANZA EN COMISIONES DEL SENADO; PASA AL PLENO

El senador por Morena, José Narro, confirmó la aprobación del dictamen en comisiones, por lo que se prevé sea turnada de inmediato a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión vespertina



14

CONGRESO DE GUERRERO AVALA EL MATRIMONIO IGUALITARIO

Esta es la entidad 31 que aprueba la unión entre personas del mismo sexo



16

Layda acusa a Monreal de traición y corrupción

El senador Ricardo Monreal respondió con un video en redes sociales, en el que afirma: "No caigamos en provocaciones. Busquemos la reconciliación"



12

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13939 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUÍ • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Van 591 mil amas de casa beneficiadas con Salario Rosa

Las amas de casa son el orgullo de sus familias y el nuestro también. Como parte de nuestro compromiso con ustedes, hoy hicimos realidad el SalarioRosa para más de 5,000 mujeres, en Ecatepec.



5

"Me da mucho gusto que haya muchas mujeres que por primera vez están recibiendo este apoyo, o algún apoyo, ¿por qué? ¿qué quiere decir? eso quiere decir que este programa está llegando a quién realmente lo necesita. "Hoy aquí son 5 mil, pero en total, les decía yo, estamos llegando a más de 591 mil mujeres de los 125 municipios que reciben su Salario rosa, y va a seguir creciendo Salario Rosa, queremos que cada vez sean más las que reciben el Salario Rosa", dijo. Destacó que además de recibir un apoyo económico permanente, las beneficiarias pueden atender su salud y la de sus familiares al contar con estudios gratuitos como mastografías para combatir el cáncer de mama.

EDOMEX REALIZA ENCUENTRO PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Es el caso del botón de pánico dirigido a las mujeres, tiene una respuesta de tan solo tres minutos para brindar atención a las situaciones de peligro.



4

CRISIS ECONÓMICA, EL GRAN DESAFÍO DE RISHI SUNAK

El multimillonario se convierte en líder de los conservadores y, a partir de hoy, en primer ministro británico; prevén decisiones "difíciles", incluyendo alzas de impuestos



10

ACUSA LAYDA SANORES A MONREAL DE TRAICIÓN Y CORRUPCIÓN

El senador Ricardo Monreal respondió con un video en redes sociales, en el que afirma: "No caigamos en provocaciones. Busquemos la reconciliación"



12

LAYDA REVELA FAVORES ENTRE MONREAL Y 'ALITO' MORENO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

De acuerdo con mensajes de WhatsApp, los políticos intercambiaron favores. El coordinador de Morena en el Senado habría ayudado al líder del PRI en su amparo contra la acusación de enriquecimiento ilícito que finalmente ganó en 2020. "Monreal ya se murió", dice Layda Sansores. Pág. 5

► SHEINBAUM: MONREAL ESTÁ EQUIVOCADO, NO HACEMOS GUERRA SUCIA



DÍA DE MUERTOS, ARRAIGADA ARTE Y TRADICIÓN

TERCERA GENERACIÓN en su familia dedicada al vaciado de azúcar y alfeñique, Brandon Rodríguez, de 28 años, busca dar continuidad a la tradición familiar, pero sin dejar de lado la innovación. Foto: Cuartoscuro. Pág. 8

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER REGISTRA DISMINUCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

LA MANDATARIA capitalina Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, luego de que su administración decretó la Alerta por Violencia contra las Mujeres, se registró una disminución en muertes violentas femeninas. Pág. 10

Destituyen a 100 policías por haber violentado a mujeres
Disminuyen 28% las muertes violentas de mujeres
Línea *765 ha salvado a 621 mujeres de riesgo feminicida

Investigan a Calderón por tráfico de armas: Segob

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La indagatoria internacional, dice titular de Gobernación, es por la venta ilegal de armas al crimen

Felipe 'El Pequeño' llenó de sangre el país, recuerda Adán Augusto López Hernández en Michoacán

"El secretario anda muy perdido: no hay ninguna investigación", responde el exmandatario. Pág. 4



ARRANCAN TRABAJOS PARA REFORMA ELECTORAL

LA CÁMARA DE DIPUTADOS integró ayer un grupo de trabajo plural para intentar armar una propuesta de reforma electoral de consenso. Por su parte, en la mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que para avanzar en el tema se escuche todas las opiniones, incluso de sus detractores u organismos internacionales. Foto: Cuartoscuro. Pág. 6

ADELANTA AMLO QUE HABRÁ UN "BUEN AUMENTO" SALARIAL

POR CLAUDIA BOLAÑOS

EL PRESIDENTE aseveró que el alza en el salario mínimo no impactará en la inflación pues se encontraba rezagado. Pág. 12

1 millón de empleos más que antes de la pandemia por coronavirus, anticipa reporte dado a conocer por el primer mandatario Andrés Manuel López Obrador



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"

**SANTIAGO CREEL EN ENTREDICHOS**Impulsaría alianza con el PRI sólo si 'Alito' rectifica. **PÁG. 39****CHARLA.** El periodista René Delgado y el panista Santiago Creel, en EL FINANCIERO.*“(El Presidente) traicionó sus principios, fue demócrata y ya no lo es”***SANTIAGO CREEL**
Diputado panista

Creel reiteró sus aspiraciones presidenciales para encabezar un “gobierno de reconstrucción nacional”, a través de un “polo opositor”, pero que elija al candidato mediante elecciones primarias, con debates y consultas ciudadanas. Un método, recalcó, que “permita escoger a la persona que realmente pueda ganar la elección, que tenga la experiencia para gobernar, de tender puentes”.

Anticipó que, de ser presidente, “rescataría” a funcionarios federales y locales actuales, como al secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch; a la exjefa del Servicio de Administración Tributaria y hoy secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, o a Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

—Redacción

Alianza con el PRI, sólo si rectifica Alito, señala Creel

El diputado panista Santiago Creel aclaró que apoyará el impulso de un “polo opositor entre partidos y ciudadanos”, en el que se incluya al actual PRI, “pero sólo si rectifica”

su dirigente nacional, Alejandro Moreno.

Criticó que, aunque rechazó la reforma eléctrica, al apoyar la de la militarización del país, a través de la reforma a la Guardia Nacional, el PRI de Alito dejó de ser oposición.

En entrevista para el programa *EntreDichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, con el periodista René Delgado, consideró que “hay muchos PRI” y se aceptaría, incluso—sostuvo— a Moreno Cárdenas como candidato presidencial del “polo opositor”, pero “sólo si rectifica”, insistió.



Aspiración política... reconstrucción institucional del país y reconciliación nacional.

Entrevista Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (RENÉ DELGADO).- “Mi carrera política, mi vida política, ha sido construir acuerdos, conciliar diferencias y construir instituciones y eso es exactamente lo quiero hacer. Tengo mi vida propia, mis aciertos y desaciertos, pero las instituciones, los pilares de nuestra incipiente democracia, ahí están y esa es mi obra. Otros políticos tienen otro tipo de obras, otro legado, el mío es haber construido muchas de las instituciones que hoy son los rieles de nuestra democracia. Primero, quiero evitar que esos rieles se destruyan; segundo, reconstruir lo que ha estado dañado por este régimen de López Obrador y, tercero, quiero hacer un proceso de conciliación de un país”.





La oposición, dispuesta a acuerdos en el tema electoral

● *Alito* afirma que no aprobarán nada que dañe al INE y al TEPJF

E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 8



Representantes de partidos acordaron crear un grupo legislativo que aborde una enmienda electoral. Foto Cristina Rodríguez

Diputados de PRI, PAN y PRD, dispuestos a dialogar para una posible reforma electoral

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

En una primera aproximación, los partidos en la Cámara de Diputados definieron posturas en torno a una eventual reforma electoral, y si bien PRI, PAN y PRD expresaron su disposición a la búsqueda de acuerdos, acotaron que no aprobarán nada que vulnere la autonomía de los órganos electorales.

“De manera firme, categórica y contundente, señalo que en el PRI no aprobaremos nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, atajó el dirigente nacional priísta, Alejandro Moreno Cárdenas.

Durante una reunión de trabajo donde confluyeron un centenar de diputados de las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Político Electoral, las bancadas acordaron constituir un grupo de trabajo –formado por 21 legisladores– que revise el cúmulo de iniciativas y proponga una ruta que permita confeccionar una sola, de “carácter colegiado”, según planteó Morena.

Aunque Movimiento Ciudadano aseguró que el acuerdo es discutir un proyecto en noviembre mientras transcurre el Mundial de Qatar, el coordinador priísta Rubén Moreira definió que su bancada no tiene prisa por votar una reforma, además de que no existe ni siquiera un borrador.

Por primera vez también PAN y PRD expresaron abiertamente su postura. El coordinador panista, Jorge Romero, se refirió incluso a una “potencial reforma electoral” y paralelamente el blanquiazul presentó una iniciativa para reducir de 8 a 4 por ciento la sobrerrepresentación de los partidos en las cámaras.

Morena reiteró que apuesta por una negociación, antes que imponer su mayoría mecánica. “Agradezco la disposición de los coordinadores y de los presidentes de las comisiones para que logremos, en un ejercicio democrático, político, construir una reforma electoral que garantice que evolucionemos en la transición democrática”, indicó.

Asimismo, en declaraciones por separado, PAN y PRI respondieron a la opinión de la Convención de Venecia, que alertó del riesgo por la iniciativa presidencial en esta materia.

Al respecto, Moreno Cárdenas puntualizó que “el PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengan a decir qué sí podemos hacer y qué no”.

Agregó que para el tricolor “la barrera es infranqueable: no poner en riesgo comicios democráticos y creíbles; no entregar el padrón y los datos biométricos de millones de mexicanos al gobierno; no permitir que el crimen organizado se vincule o participe en los procesos electorales del país”.

El presidente de la cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), comentó a su vez sobre las conclusiones de la convención: “Les agradecemos mucho sus opiniones, pero tenemos las propias y estamos convencidos de ellas”.

Por su parte, Moreira expuso que su partido “no anticipa su voto en favor de ninguna reforma, pero es importante que todas las iniciativas se desahoguen”.

Señaló que el PRI acude al diálogo, pero “hemos dicho claramente, que tenemos un límite: no vamos a permitir que se dañe la autonomía del INE y el Tribunal Electoral, su certeza, transparencia y en todas las condiciones que hagan posible su trabajo”.



DELGADO: NO RESTAREMOS LEGITIMIDAD A ELECCIÓN 2024

Duros urgen consenso para reforma electoral

LA OPOSICIÓN y el bloque oficialista, entre ellos Sergio Gutiérrez y Noroña, confiaron en lograr una iniciativa que integre todas las posiciones partidistas

POR IVONNE MELGAR Y
XIMENA MEJÍA

El bloque morenista y la oposición en la Cámara de Diputados llamaron a construir una reforma que tome en cuenta a todas las fuerzas partidistas.

Los trabajos para el dictamen iniciaron ayer y conjugarán más de 100 propuestas de todas las bancadas, incluyendo la iniciativa presidencial que busca transformar al INE y que tanto consejeros como magistrados electorales se elijan con voto universal.

Al respecto, los priistas Alejandro Moreno y Rubén Moreira dijeron que

no permitirán retrocesos electorales, aunque reconocieron que el sentido de

su voto no está definido. "No vamos a permitir que se destruya el elemento

esencial del árbitro electoral que precisamente es su integración", señaló el panista Santiago Creel.

Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena, ofreció una reforma con apertura, que incluya las voces de todos los partidos y actores en la vida política. A su postura se sumaron *duros* como Sergio Gutiérrez y el petista Gerardo Fernández Noroña. Por separado, el dirigente de Morena, Mario Delgado, afirmó que su partido no promoverá cambios en materia electoral que le quiten legitimidad a la elección de 2024 que, dijo, ganará su movimiento.

PRIMERA | PÁGINA 4



DIPUTADOS INICIAN ANÁLISIS DE INICIATIVAS

Reforma electoral de consenso, proponen

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
naclonal@glmm.com.mx

Al iniciar el análisis electoral en la Cámara de Diputados, tanto el bloque oficialista como la oposición se manifestaron por construir una reforma de consenso que tome en cuenta las posiciones de todas las fuerzas partidistas.

Al ser cuestionado sobre si avalarán la iniciativa presidencial que busca definir a los futuros consejeros mediante el voto popular, el dirigente priista, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que "jamás se transitará con ese tema" porque hay un apoyo total al INE y también al Tribunal Electoral.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de

NO OBSTANTE, LA OPOSICIÓN advierte que no permitirá cambios en la integración del INE; el dictamen podría ser votado en noviembre, prevé el líder de la bancada de Morena



Foto: Mateo Reyes

Diputados de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Político-Electoral iniciaron el análisis de las iniciativas; Morena prevé un dictamen para noviembre.



Diputados, Santiago Creel (PAN) se pronunció en el mismo sentido: "No vamos a permitir que se destruya el elemento esencial del árbitro electoral que precisamente es su forma de integración".

En la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Político-Electoral, tanto el diputado Moreno Cárdenas, como el jefe de la bancada, Rubén Moreira, se definieron comprometidos en no permitir ningún retroceso democrático ni que se lastime a las autoridades electorales.

Los trabajos iniciados ayer buscan construir un dictamen de reforma electoral con las más de 100 propuestas acumuladas de todas las fuerzas parlamentarias, incluyendo la iniciativa presidencial que busca transformar al INE en Instituto Nacional de Elecciones y Encuestas y que tanto sus integrantes como los del Tribunal Electoral se definan mediante voto universal.

El jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, confió en que el proyecto estaría listo para ser votado en noviembre. El PRI dijo no tener prisa porque el tema predominante el próximo mes será el análisis de la distribución presupuestal para 2023.

Al advertir que en Acción Nacional "jamás vamos a atentar contra las facultades de las autoridades electorales", el coordinador de la bancada, Jorge Romero, llamó a Morena a que se enfoquen en los temas donde haya coincidencias.

MORENA QUIERE ACUERDO

Al respecto, el jefe de la diputación morenista y también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro,

MC acusa que se trata de una farsa

Sólo la bancada de Movimiento Ciudadano puso distancia del acuerdo de integrar, en las próximas 24 horas, un grupo de trabajo con 21 legisladores de cada una de las tres comisiones que formularán el dictamen

"Están preparando un dictamen que van a presentar en medio del Mundial de Fútbol porque quieren ocultar la realidad (...) Movimiento Ciudadano quiere informar de frente a ustedes y ante los mexicanos que no va a participar en esta farsa", expuso el diputado Salvador Caro.

"Este proyecto no-civico amerita que la sociedad se movilice, que hable para evitar darle la infraestructura al Presidente de la República para este proyecto parademocrático que sólo busca institucionalizar el mecanismo para poner en la Presidencia a uno de sus títeres", planteó el representante de MC.

— Iyonne Melgar y Ximena Mejía

celebró las palabras expresadas por su homólogo del PAN.

"Quiero hacerlas más porque a todos nos congratula una reforma electoral en México, respetando las posiciones, con la mayor apertura, poniendo la atención primero a escuchar y derivado de ello poder discernir y construir un proyecto que haga suyas las voces de todos los partidos políticos y de todos los actores en la vida política, incluida, porque así debe de ser, el pleno derecho que tiene de iniciativa el Presidente de la República", expuso el diputado Mier Velazco.

Simultáneamente, en

entrevista, el líder de Morena, Mario Delgado, también dio su punto de vista, asegurando que su partido no promoverá cambios en materia electoral que puedan restarle legitimidad a la elección de 2024 que, dijo, ganará su partido.

"No solo se va a analizar la iniciativa del Presidente de la República, sino, por lo menos otras 50 iniciativas que son constitucionales y otras 54 que son secundarias.

"Necesitamos una reforma electoral que no le vaya a quitar legitimidad al proceso del 2024 (...) No vamos a hacer un ejercicio de Reforma que ponga en duda la legitimidad de ese triunfo rumbo al 2024", planteó el dirigente.

HASTA LOS DUROS HABLAN DE DIÁLOGO

La reunión de las comisiones unidas se caracterizó por el tono conciliador de parte de legisladores que suelen descalificar al INE, como el expresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, quien desde ese cargo presentó controversias constitucionales y denuncias en contra de los consejeros electorales.

"Todos tenemos elementos que queremos que se plasmen en esta reforma. Creo que es momento de abrir la comunicación con todas las fuerzas políticas para juntos, escuchándonos, siendo sensatos, construir una reforma electoral que necesita México. Es momento de hacer política", dijo el morenista.

El petista Gerardo Fernández Noroña igualmente se abstuvo de personalizar sus cuestionamientos.

"Se ve nada sencillo construir un acuerdo. Hay posiciones, aparentemente, demasiado encontradas", asumió el diputado del Partido del Trabajo. Pero confió en que podrán llegar a los acuerdos que permitan alcanzar "una reforma constitucional que haga más sólido y más confiable, todavía, el proceso tan importante que llevaremos a cabo en 2024".



Quiero hacerlas más porque a todos nos congratula una reforma electoral en México, respetando las posiciones, con la mayor apertura."

IGNACIO MIER VELAZCO
COORDINADOR DE MORENA



No sólo se va a analizar la iniciativa del Presidente de la República sino, por lo menos, otras 50 iniciativas que son constitucionales y otras 54 que son secundarias."

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA



Jamás vamos a atentar contra las facultades de las autoridades electorales."

JORGE ROMERO
COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS DEL PAN



Comienzan los cabildeos de la Reforma Electoral en el Congreso

Por Juan Antonio Cruz Bautista*

Este martes inició en la Cámara de Diputados las discusiones para la construcción del dictamen de Reforma Electoral que habrán de presentar ante el Pleno del Congreso de la Unión, enfrascándose en fuertes discusiones con los grupos parlamentarios de la oposición, que advierten el fin de la democracia si respaldan las pretensiones del Ejecutivo Federal de desaparecer al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que son el único contrapeso que actualmente existe al poder absoluto del Presidente.

Hasta este momento enumeran los puntos de coincidencia y desacuerdo con el dictamen del Ejecutivo Federal, comenzando con el presupuesto a los partidos, que se vería drásticamente reducido y el tema de la trasmutación del Instituto Nacional Electoral (INE) por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), cuyos integrantes: los consejeros electorales serían elegidos a través del voto ciudadano; además de que tendría un presupuesto menor al que actualmente tienen. En lo propuesto por el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier Velazco, pidió iniciar la discusión con leyes secundarias y reforma constitucional, pero la oposición advirtió la falta de una propuesta concreta.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, resaltó el hecho que no existe un acuerdo entre los grupos parlamentarios o dictamen para aprobar la reforma electoral. "Es más, ni conocemos todavía cuál sería la propuesta



finalmente que van a presentar". Expusieron que la vía de discusión será las comisiones unidas de Reforma Político-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación, para la confección del anteproyecto de dictamen que contenga los mayores consensos en torno a la reforma constitucional y leyes secundarias en materia electoral.

Mier Velazco, aclaró que el trabajo que iniciaron este martes 25 de octubre en dichas comisiones no son sesiones sino reuniones

de trabajo, en las que se hará la revisión de los documentos que tiene clasificado, agrupado, todas las iniciativas y en ellas también viene un análisis de cuáles son coincidentes.

Se presentaron 50 iniciativas de reforma constitucional, incluidas la de Morena y la del presidente Andrés Manuel López Obrador; mismas que están agrupadas en cinco temas: instituciones electorales; partidos políticos; transparencia; fiscalización; y régimen político. Además, existen 54 iniciativas

de reforma a las leyes secundarias para un total 104 iniciativas. Todos los partidos se han manifestado sobre lo que a su parecer debe o no incluir la reforma electoral. Algo inusitado, destacó el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) entorno a la participación de los "influencers" en campañas políticas, incluso en época de veda electoral, planteando suspender la difusión de su material en medios hasta la conclusión de la jornada electoral con excepción de "los actos de expresión que se realicen por parte de los ciudadanos, a título personal, en cualquier momento que contengan llamados expresos al voto en contra o a favor de una candidatura".

Lo mismo contemplan una red para atraer chapulines, ya que proponen que en caso de que un legislador solicite su adhesión a un grupo parlamentario distinto por el que hayan sido electos, el partido de origen conservará sus prerrogativas y subvenciones correspondientes. Hasta este momento todo es propuestas, los correligionarios del presidente Andrés Manuel López Obrador necesitan mayoría calificada para avalar la reforma electoral, es decir, el voto a favor de las dos terceras partes de los diputados presentes; pero Morena ni con la ayuda de sus aliados: PT y PVEM, logra los votos, necesita mantener su alianza con el PRI y su dirigente nacional, Alejandro "Alito" Moreno.

De modo que el futuro de la democracia se encuentra en manos, exigiendo que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador no quede en sus términos y que sea una propuesta construida en pluralidad la que se lleve a discusión y votación en el Pleno.

Con la aprobación de la reforma que extiende el plazo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad hasta 2028, quedó claro que el dirigente nacional del PRI, "Alito" Moreno, es aliado del presidente y su acuerdo de impunidad trascenderá la reforma electoral.

* @jcbreportero



Coinciden iniciativas de reforma electoral del PAN, PRI, PT y Morena

Los principales partidos políticos en México coinciden en la necesidad de una reforma electoral a través de diversas iniciativas presentadas. Los especialistas en derecho electoral reconocen que se pueden materializar los cambios en coincidencias como el voto electrónico, la reducción de legisladores e, incluso, la eliminación de las OPLES; sin embargo, destacan un bloque a la intención de Morena por transformar el INE en Instituto Nacional de Elecciones y Consultas y elegir a los consejeros electorales y magistrados del Tribunal Electoral por la vía de elección popular. Cabe destacar que, en la Cámara de Diputados, el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel, negó que hasta ahora haya una convocatoria oficial para impulsar algún dictamen relacionado con la reforma electoral, más bien, reconoció que ha existido mucha especulación al respecto.

<https://www.debate.com.mx/politica/Coinciden-iniciativas-de-reforma-electoral-del-PAN-PRI-PT-y-Morena--20221025-0009.html>



Diputados batean observaciones de Comisión de Venecia sobre reforma electoral

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, así como legisladores de diversos grupos parlamentarios, soslayaron las recomendaciones de la llamada Comisión de Venecia sobre la reforma electoral y dejaron claro que las decisiones en esa materia corresponden a los mexicanos.

A solicitud del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho advirtió que la iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, genera altos riesgos para la imparcialidad e independencia de las autoridades electorales, y además para la calidad y la credibilidad en los comicios.



Interrogado al respecto, el diputado Creel agradeció las opiniones de los expertos de esa instancia, pero les recordó que los legisladores en México tienen sus propias consideraciones.

“Esto es una cuestión entre nosotros, entre los mexicanos y estamos convencidos, una buena parte de la oposición, si no es que toda, de que esto no debe de pasar; les agradecemos mucho sus opiniones, pero nosotros hacemos las propias y estamos convencidas de ellas”.

Por separado, el presidente nacional y diputado del PRI, Alejandro Moreno, coincidió en la importancia de evitar una regresión democrática, pero sin que voces del exterior instruyan al Congreso mexicano lo que se deber hacer.

“El PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco vamos a permitir que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengán a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”, remarcó.

Por el PT, el legislador Benjamín Robles fue más allá y dijo que los integrantes de la Comisión de Venecia se equivocan al afirmar que el sistema electoral mexicano tiene la confianza de la mayor parte de los ciudadanos. “Aquí vamos a decidir las diputadas y diputados lo que hay que hacer en esta materia y de entrada decimos que en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo estamos de acuerdo en que es el momento de una nueva generación de reformas electorales”, indicó.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	26/10/2022	LEGISLATIVO

Arremetió asimismo contra el consejero electoral Lorenzo Córdova por pedir la opinión del Consejo de Europa:

<https://www.milenio.com/politica/diputados-batean-observaciones-de-comision-de-venecia>



Diputados rechazan recomendación de la Comisión de Venecia sobre reforma electoral

Liderazgos del PT, e incluso del PRI y el PAN, rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes rechazaron la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral; Puntos Constitucionales; y Gobernación, cuyos integrantes se encargarán de dictaminar una propuesta en la materia, el dirigente nacional del PRI y diputado federal, advirtió que “el PRI no permitirá



ningún retroceso democrático, pero tampoco vamos a permitir que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengan a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”.

Más tarde, el diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el tema electoral y una posible reforma, es un tema que atañe solo a los mexicanos. “Yo mismo me encontré con este grupo de Viena y el Consejo de Europa, sin embargo, esta es una cuestión de nosotros, estamos convencido de que no debe pasar (la reforma electoral de AMLO), y más quienes hemos sido parte de una generación que nos hemos dedicado a construir las instituciones electorales del país. Por supuesto que son bienvenidas las opiniones de cualquier organismo internacional, pero creo que no hay mejores opiniones que las de quienes construimos esas instituciones que hoy están en riesgos de ser destruidas”.

Por su parte, el vicecoordinador del PT en San Lázaro sostuvo que la Comisión de Venecia fue creada en 1990 para asesorar la formación de las constituciones de Europa, del Centro y del Este, “después de la caída del bloque socialista”; “buen asesor tienen”. “Nosotros nos amparamos en el pueblo de México, a él servimos, a él nos debemos y a él le responderemos. Y es un clamor popular la salida del actual INE y al actual Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, aseveró.

En tanto que el diputado Benjamín Robles, mandó un mensaje a quienes integran la Comisión de Venecia: “Que se equivocan. Opinan que el sistema electoral mexicano tiene la confianza de la mayor parte del pueblo de México. Si es así, entonces, ¿de qué se preocupan? Aquí vamos a decidir las diputadas y diputados lo que hay que hacer en esta materia. Y de entrada decimos que, en el Grupo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL DIARIO NACIONAL DE MÉXICO

0

26/10/2022

LEGISLATIVO

Parlamentario del Partido del Trabajo, estamos de acuerdo en que es el momento de una nueva generación de reformas electorales”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electoral-diputados-rechazan-recomendacion-del-consejo-de-venecia>



Rechazan sugerencias de Comisión de Venecia

Líderes del PT, pero también del PRI y del PAN, descalificaron sus recomendaciones

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Liderazgos del PT e incluso del PRI y el PAN rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes criticaron la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación, cuyos integrantes se encargarán de dictaminar una propuesta en la materia, Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI y diputado federal, advirtió que “el PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengan a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”.

El panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que el tema electoral y una posible reforma son temas que atañen sólo a los mexicanos.

“Yo mismo me encontré con este grupo de Viena y el Consejo de Europa; sin embargo, esta es una cuestión de nosotros. Estamos convencidos de que no debe pasar [la reforma electoral de AMLO], y más quienes hemos sido parte de una generación que

nos hemos dedicado a construir las instituciones electorales del país. Por supuesto que son bienvenidas las opiniones de cualquier organismo internacional, pero creo que no hay mejores opiniones que las de quienes construimos esas instituciones que hoy están en riesgo de ser destruidas”, aseveró.

SANTIAGO CREEL MIRANDA
Presidente de San Lázaro

“Son bienvenidas las opiniones de cualquier organismo internacional, pero creo que no hay mejores opiniones que las de quienes construimos esas instituciones”

A su vez, el vicecoordinador del PT en San Lázaro, Jorge Triana, sostuvo que la Comisión de Venecia fue creada por el Consejo de Europa en 1990 para asesorar la creación de las constituciones de Europa central y del Este, “después de la caída del bloque socialista”, y afirmó: “buen asesor tienen”.

“Nosotros nos amparamos en el pueblo de México, a él servimos, a él nos debemos y a él le responderemos. Y es un clamor popular la salida del actual INE y al actual Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, aseguró.

En tanto, el diputado Benjamín Robles, del Partido del Trabajo, envió un mensaje a los integrantes de la Comisión:

“Se equivocan. Opinan que el sistema electoral mexicano tiene la confianza de la mayor parte del pueblo de México. Si es así, entonces, ¿de qué se preo-

cupan? Aquí vamos a decidir los diputados lo que hay que hacer en esta materia. Y de entrada decimos que en el grupo parlamentario del Partido del Trabajo estamos de acuerdo en que es el momento de una nueva generación de reformas electorales”, concluyó. ●



Santiago Creel dice que el tema compete sólo a los mexicanos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Qué bueno que opinen, dice AMLO a recomendaciones del Consejo de Europa

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó este martes las críticas que el Consejo Europeo hizo a su propuesta de reforma electoral que plantea crear una nueva institución que reemplazaría al actual Instituto Nacional Electoral (INE).

“Qué bueno que opinen los europeos eso, para que lo tomen en cuenta en el debate los legisladores, pero cuando nos hicieron los fraudes a nosotros, cuando nos robaron la presidencia, esos europeos callaron como momias, nunca dijeron nada”, subrayó durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

El mandatario comentó que “son buenas esas opiniones porque tengo entendido que ya se va a discutir en el Congreso, ya va a entrar a debate lo de la reforma electoral, hoy, entonces pues que los legisladores tomen en cuenta todas las opiniones”.

De acuerdo con el presidente del país, el Consejo de Europa “tiene derecho a expresarse. Pero que se tome en cuenta la opinión de todos”.

PARTIDOS LAS RECHAZAN

Como López Obrador, algunos liderazgos del PT, en incluso del PRI y el PAN, rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes rechazaron la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador.

Durante la instalación de las Comisiones Unidas de Reforma Político-Electoral; Puntos Constitucionales; y Gobernación, cuyos integrantes se encargarán de dictaminar una propuesta en la materia, el dirigente nacional



Antes, callaron, dice AMLO.

del PRI y diputado federal, advirtió que “el PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco vamos a permitir que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengán a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”.

ATAÑE A LOS MEXICANOS

Más tarde, el diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el tema electoral y una posible reforma, es un tema que atañe solo a los mexicanos.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó como “desinformada” la posición de la Comisión de Venecia que advierte sobre los riesgos para la democracia mexicana de la reforma electoral que impulsa el presidente López Obrador y minimizó la alerta que emitió esa instancia europea sobre la elección de consejeros electorales a través del voto ciudadano al considerar que “no ve ningún riesgo en eso”. “Dice que es riesgoso, yo no veo donde está el riesgo que la gente decida a estos consejeros”, justificó •



Comisión de Venecia advierte riesgos sobre reforma electoral de AMLO, diputados rechazan recomendaciones

La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, que es mejor conocida como la Comisión de Venecia, emitió recomendaciones y advertencias sobre posibles riesgos que presenta la propuesta de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.



El órgano consultivo internacional consideró que la reforma político-electoral de AMLO, la cual propone un nuevo sistema para nombrar a los consejeros del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que tiene previsto sustituir al Instituto Nacional Electoral (INE), no proporciona garantías suficientes de su independencia e imparcialidad con relación a las campañas y elecciones en el país.

En este sentido, reiteraron que los cambios propuestos por el mandatario federal mexicano, que buscan reducir las facultades del INE, suponen un gran riesgo, pues advierten, principalmente, sobre la vinculación de los nuevos consejeros del INEC a los partidos políticos.

"Las reformas constitucionales reducen las facultades del INEC para ejercer el control sobre partidos políticos. Además, la disposición establece explícitamente que el INEC no puede tomar ninguna decisión en relación con dirección de partidos políticos o candidatos. La limitación de las facultades del INEC para intervenir durante el proceso de establecimiento de listas de candidatos por partidos políticos podría ser problemático", afirmó la Comisión de Venecia en el texto que compartió en redes sociales.

Sin embargo, pese a las advertencias y recomendaciones del órgano consultivo europeo, el cual está conformado por expertos independientes de diferentes naciones en materia de derecho constitucional, la Cámara de Diputados rechazó la opinión que emitieron, ya que afirman que es un tema que debe de ser juzgado por los mismos legisladores mexicanos. Mientras tanto, Santiago Creel, legislador del PAN que funge como presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, apuntó que se aprecia el trabajo hecho por la Comisión de Venecia pero reiteró que no hay mejor opinión que la de las personas que se han dedicado a construir las instituciones democráticas de México.

<https://politico.mx/comision-de-venecia-advier-te-riesgos-sobre-reforma-electoral-de-amlo-diputados-rechazan-recomendaciones>



Rechazan diputados recomendaciones de la Comisión de Venecia

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Arrancó el análisis de más de 100 iniciativas en materia electoral en San Lázaro. En este contexto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, así como legisladores del PRI y PT, rechazaron las recomendaciones de la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia), que alertó falta de garantías en la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo. El Diputado Presidente añadió que las opiniones de organismos internacionales son bienvenidas; sin embargo, sostuvo que hay mejores referentes, principalmente de actores políticos mexicanos que construyeron las instituciones democráticas de este país.

<http://tinyurl.com/2djeprw4>



Rechazan Diputados recomendación del Consejo de Venecia sobre reforma electoral

Liderazgos del PT, en incluso del PRI y el PAN, rechazaron las recomendaciones de la Comisión de Venecia, cuyos integrantes rechazaron la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Más tarde, el diputado del PAN y presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló que el tema electoral y una posible reforma, es un tema que atañe solo a los mexicanos.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2022/10/25/rechazan-diputados-recomendacion-del-consejo-de-venecia-sobre-reforma-electoral/>



Reporte Índigo ✓

@Reporte_Indigo

...

El presidente de la @Mx_Diputados, el panista @SantiagoCreelM agradeció las opiniones de los expertos, pero les recordó que los legisladores en México tienen sus propias consideraciones

reporteindigo.com**Diputados rechazan opinión de la Comisión de Venecia**

Los diputados dijeron que corresponde a los mexicanos tomar decisiones sobre la reforma electoral, tras la opinión de la Comisión de Venecia



Santiago Creel advierte que Guardia Nacional no podrá adscribirse a Sedena tras suspensión

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, señaló que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, la Guardia Nacional (GN) no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

“En tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, señaló el diputado presidente en conferencia de prensa.



Lo anterior, luego de que la jueza Karla Macías, del juzgado noveno de Distrito, con residencia en Guanajuato, otorgó una suspensión definitiva a la serie de reformas secundarias que dan el control total de la Guardia Nacional a la Sedena.

Por lo anterior, el diputado presidente reiteró que la prórroga que se otorgó a las Fuerzas Armadas para permanecer en la Guardia Nacional es inconstitucional, y dijo, ahora lo ratifica una jueza, desde el punto de vista jurisdiccional.

En tanto, el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, criticó el fallo y señaló que lo hace una jueza que radica en una de las entidades en donde más índices delictivos y de violencia se registran.

“Ven la tempestad y no se hincan. La jueza federal de Guanajuato, Karla Macías, el estado más castigado por la violencia, otorgó suspensión definitiva a la reforma de la Guardia Nacional. Es una decisión legal, pero notoriamente injusta. Con todo respeto, que lea a Hans Kelsen”, señaló el también presidente de la Junta de Coordinación Política.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/25/santiago-creel-advierte-que-guardia-nacional-no-podra-adscribirse-sedena-tras-suspension-451783.html>



EL APUNTE

El Presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, asunto que podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar bajo el mando del

secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, sostuvo.

Por otra parte, anunció que ya no habrá más elementos de la Guardia Nacional dentro de las instalaciones del recinto de San Lázaro, los cuales se dedicaban a brindar labores de vigilancia, ante la polémica que ha generado su presencia, por lo que ahora deberán estar solamente en el exterior.



Suspensión definitiva del traslado de GN a Sedena tendrá “implicaciones severas”: Santiago Creel

La suspensión definitiva dictada por una jueza de distrito con sede en Guanajuato, la cual frena el traslado de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tiene una serie de “implicaciones severas” para la reforma que prorroga la estancia de las Fuerzas Armadas hasta el 2028, aseguró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.



En entrevista, explicó que en tanto no se resuelva de fondo la parte sustantiva del caso, la Guardia Nacional no puede quedar bajo el mando de la Sedena, y que podría pasar algún tiempo para una nueva resolución, porque la suspensión definitiva tendrá que ser desahogada en un Tribunal Colegiado y, eventualmente, este recurso podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Mientras eso no se resuelve, la Guardia Nacional “no podrá quedar bajo el mando de la defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense”, señaló el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Creel Miranda añadió que, también, existen distintas acciones de controversias constitucionales en la Corte, y es muy probable que las pueda acumular y para resolver el tema de una manera definitiva.

<https://www.razon.com.mx/mexico/suspension-definitiva-traslado-gn-sedena-tendra-implicaciones-severas-santiago-creel-503495>



Adán asegura que FCH tiene indagatoria internacional

TITULAR de Segob afirma que "Felipe el pequeño" se convirtió en traficante de armas; expresidente niega investigación; ve fuga hacia adelante.

Es una pesquisa internacional, dice Adán Augusto López

Calderón, indagado por tráfico de armas: Segob

EL SECRETARIO recordó el caso de "Rápido y furioso", en el que artefactos de EU terminaron en manos del crimen organizado; en Michoacán estamos recuperando la paz: Ramírez Bedolla

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El expresidente Felipe Calderón está siendo investigado a nivel internacional por la operación "Rápido y furioso" que realizó el Gobierno de Estados Unidos en conjunto con la administración del expanista, aseguró el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López.

Al acudir al Congreso de Michoacán —estado de donde es oriundo el exmandatario— para impulsar la reforma en materia de la Guardia Nacional, el titular de la Segob dijo que el expresidente, a quien se refirió como Felipe *El pequeño*, no únicamente militarizó al país, sino que se convirtió en traficante de armas.

Expuso que, por esta misma causa, está detenido y encarcelado en Estados Unidos el exsecretario de Seguridad Pública del sexenio calderonista, Genaro García Luna.

No obstante, los cargos que enfrenta el exfuncionario en una corte de Nueva York son por conspiración para introducir drogas a ese país y no por el caso "Rápido y furioso".

"Se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó Calderón y su gobierno convertidos en traficantes de armas, las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para las policías, terminaron vendiéndose a la delincuencia organizada, por eso está

detenido en los Estados Unidos García Luna, que fue secretario de Seguridad Pública; por eso hay una investigación internacional en contra de Felipe Calderón", sostuvo López Hernández desde la tribuna del Congreso michoacano.

El funcionario federal afirmó que, con la reforma constitucional que impulsa el Gobierno federal para que las Fuerzas Armadas participen en tareas de seguridad pública hasta marzo del 2028, la administración de Andrés Manuel López Obrador pretende terminar con negocios que se hacían "bajo el argumento de que los recursos se empleaban para combatir la inseguridad".

Garantizó que con este cambio se garantiza que "habrá el recurso suficiente para que se acabe el discurso... aquel de que antes era el Fortaseg (Programa de Fortalecimiento para la Seguridad). ¿Saben qué es lo más triste del combate a la inseguridad? Que se utilizó para hacer negocios al amparo del poder".

El secretario sostuvo que la labor es que ya no existan centros de Comando, Control, Cómputo, y Comunicaciones, conocidos como C5 o C7, con grandes inversiones, pero que no tengan cámaras conectadas, así como el negocio con la renta de patrullas, la compra de armamento, nóminas fantasma o renta de edificios, "eso tiene que quedar definitivamente en el olvido".

López Hernández coincidió con el gobernador de Michoacán, Alfredo Rami-

rez Bedolla, en que con la participación de instituciones y en coordinación entre poderes públicos, se está recuperando a la entidad.

"En Michoacán, no está fácil la situación de seguridad, porque estaba hecho pedazos, pero con la paciencia de Alfredo Ramírez Bedolla y en total coordinación con el Gobierno de México, el estado va a salir adelante", comentó, al exhortar a los legisladores a apoyar al gobernador "porque así lo merece el pueblo, es hora de terminar con la lucha política y juntos construir el Michoacán del futuro".

En su oportunidad, el mandatario estatal comentó que los resultados, en la disminución de indicadores delictivos en la entidad no serían posibles sin la participación de la Federación, el estado y municipios.

"Se tiene un plan de seguridad en Michoacán y en éste se contempla a la Sedena, Marina, FGE, Guardia Nacional, Guardia Civil y corporaciones policíacas municipales para alcanzar la pacificación del estado, por lo que celebro que con la reforma federal se implemente un fondo permanente para fortalecer las acciones de seguridad", refirió.

EL DATO

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de San Lázaro, Santiago Creel, dijo que la suspensión que frena el traslado de la GN a la Sedena tendrá "implicaciones severas" en la reforma militar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-11	26/10/2022	LEGISLATIVO



EL TITULAR DE SEGOB y el gobernador Alfredo Ramirez Bedolla (der.), ayer.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

26/10/2022

LEGISLATIVO



La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la secretaría de la defensa nacional en tanto no se resuelva de fondo la suspensión definitiva: Santiago Creel Miranda

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, asunto que podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Guardia Nacional (GN) no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. “Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, sostuvo.

<https://hojaderutadigital.mx/la-guardia-nacional-no-podra-quedar-adscrita-a-la-secretaria-de-la-defensa-nacional-en-tanto-no-se-resuelva-de-fondo-la-suspension-definitiva-santiago-creel-miranda/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



ecosdelameseta.com

@manimorales

...

La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional en tanto no se resuelva de fondo la suspensión definitiva: Santiago Creel Miranda

[@Mx_Diputados](#) [@SantiagoCreelM](#)



ecosdelameseta.com

La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretarí...

- Votaremos en contra de la elección de los consejeros del INE en urnas; el único tema que ameritaría ser discutido en ...



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



Vista Press

@VistaPressMX



La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional en tanto no se resuelva de fondo la suspensión definitiva: Santiago Creel Miranda -



vistapress.com.mx

La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Na...
El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza...



Foto: Mateo Reyes

La violencia que padece actualmente el país debería ser el tema central de preocupación para el gobierno federal, antes que la reforma electoral, propuso el diputado panista Santiago Creel.

SANTIAGO CREEL MIRANDA

Pide incluir incursión del crimen

Ese tema en la reforma electoral debe ser prioritario, señala el diputado

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, expresó que la reforma político-electoral debería centrarse en erradicar la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y no en la reorganización del INE.

Ante el inicio de la ruta de los trabajos para el análisis en comisiones de las diversas iniciativas de reforma electoral, el también diputado por el PAN cuestionó a los impulsores de la reforma electoral (Morena) si abordarán la intromisión del crimen organizado que ha estado presente en los últimos comicios.

“Desde mi punto de vista es innecesario (reforma



Es el único tema, desde mi punto de vista, que ameritaría discutirlo en una reforma electoral muy precisa.”

SANTIAGO CREEL
DIPUTADO DEL PAN

político-electoral), lo que es necesario, en todo caso, es discutir la intervención del crimen organizado en las elecciones, y yo les aseguro que ese tema no lo van a querer discutir. El único tema desde mi punto de vista, que ameritaría discutirlo en una reforma electoral muy precisa”, opinó.

Santiago Creel Miranda destacó que ante la problemática de la participación de grupos criminales en los procesos electorales sí se requiere del apoyo de las Fuerzas Armadas. Cuestionó si en

la ruta de trabajo se realizará una reflexión sobre los asesinatos, secuestros y amenazas que vivieron los políticos y candidatos en el pasado proceso electoral del 2021.

“Cuando exista la intervención del crimen organizado, ahí sí tenemos a las Fuerzas Armadas, ahí sí es menester que esté la Guardia Nacional no los gobernadores, no los alcaldes, las fuerzas federales. ¿Querrán ellos discutir eso? ¿Sentarnos en una mesa y ver qué fue lo que aconteció en la elección del 21, todo lo que aconteció en la costa del Pacífico?”, preguntó.

El parlamentario panista enfatizó que la violencia que padece el país debería ser el tema central de preocupación para el gobierno federal antes que la reforma electoral.

Destacó que las cifras de homicidios, desapariciones y feminicidios son equivalentes “a saldos de guerra”.



Santiago Creel urge a AMLO a dar un 'golpe de timón' en estrategia de seguridad

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, consideró que es necesario un “golpe de timón” para establecer una nueva estrategia de seguridad, ante “la peor crisis de violencia” que hay en México.

El diputado del PAN sostuvo que es urgente crear un organismo especializado para combatir al crimen organizado, con dimensión internacional y atacar las finanzas del negocio criminal, así como el fortalecimiento de las policías civiles.



En ese sentido, reprochó que en 2018 presentó al entonces nuevo Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre su visión para una nueva estrategia de seguridad.

“He insistido en esa nueva estrategia de seguridad, se la presenté al actual gobierno en 2018, pedí diálogo político en 2021 y lo he reiterado en 2022 ahora como presidente de la Cámara. Como Diputado voté en contra de la militarización y presenté controversias constitucionales”, expresó Santiago Creel.

El diputado de Acción Nacional consideró que México se encuentra en su peor crisis de violencia con más de 40 mil desaparecidos, por lo que continuará insistiendo en el cambio de la estrategia de seguridad.

“Urge golpe de timón, MX vive su peor crisis de violencia con miles de familias enlutadas y más de 40 mil desaparecidos. Seguiré insistiendo en el cambio de estrategia de seguridad...”, manifestó Santiago Creel al periodista Jorge Ramos, a través de Twitter.

Creel ha insistido en sostener una reunión con el presidente López Obrador, pese a que el mandatario ha rechazado en al menos dos ocasiones su invitación, por lo que lo ha referido con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con quien ya se había reunido a finales de 2021.

AMLO ha “bateado” el llamado a una audiencia, en donde buscaba compartir su experiencia como secretario de Gobernación del sexenio de Vicente Fox, en donde como encargado de la política interior e integrante del Gabinete de Seguridad, intenta darle “tips” al mandatario sobre seguridad.

<https://politico.mx/santiago-creel-urge-a-amlo-a-dar-un-golpe-de-timon-en-estrategia-de-seguridad>



Crimen organizado, único tema electoral a discutir: Santiago Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que, como diputado de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), votará en contra de la elección en urnas de los futuros consejeros ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE).

“No hay mejor forma de partidizar la actividad de un consejero ciudadano si no es a través de una elección directa, en dónde quienes tienen el despliegue territorial son los partidos políticos, entonces, obviamente, serían los que intervengan en las elecciones de los consejeros ciudadanos”, añadió.

Creel Miranda aseguró que la reforma electoral será un tema de gran debate, porque coincide con los temas de carácter presupuestal, cuestión que llama la atención, porque es cuando llegan a San Lázaro los gobernadores y alcaldes que tienen que ver con recursos federales para poder operar sus gobiernos.

El panista indicó que están en la disposición de escuchar, dialogar y debatir, pero no van a permitir una modificación al elemento esencial del árbitro electoral, que es su forma de elección y su forma de integración.

Para finalizar, el ex secretario de Gobernación señaló que “el único tema, el más importante para discutir en una reforma electoral, es la intervención del crimen organizado, no hay otro más importante.

“Eso sí atenta contra la democracia, eso sí puede desbaratar a un gobierno democrático, eso sí es un tema de seguridad nacional y de seguridad interior, propio para la intervención de las Fuerzas Armadas, por supuesto que lo es”.



<https://mexico.quadratin.com.mx/crimen-organizado-unico-tema-electoral-a-discutir-santiago-creel/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO

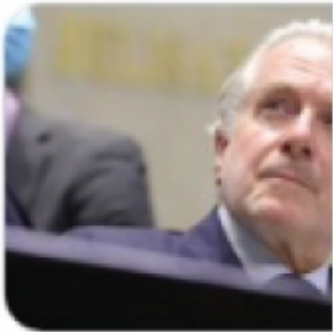


@QuadratinMexico

@QuadratinMexico



[#CrimenOrganizado](#), único tema electoral a discutir:
Santiago Creel



mexico.quadratin.com.mx

Crimen organizado, único tema electoral a discutir: Santiag...
Adelanta que votará en contra de elección en urnas de
futuros consejeros ciudadanos de INE



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel** 

@SantiagoCreelM



He insistido en esa nueva estrategia de seguridad, se la presenté al actual gobierno en 2018, pedí diálogo político en 2021 y lo he reiterado en 2022 ahora como Presidente de la Cámara. Como Diputado voté en contra de la militarización y presenté controversias constitucionales.

10:22 a. m. · 25 oct. 2022 · Twitter for iPhone

13 Retweets **64** Me gusta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO

**Santiago Creel** ✓

@SantiagoCreelM



Es verdaderamente omisa la reforma que se aprobó. Se dejó pasar la oportunidad de definir quién es responsable de qué y evitar el lamentable espectáculo de "echarse la bolita" entre quienes evaden ejercer a plenitud sus capacidades.

Mi artículo: bit.ly/3goQeZm

[Translate Tweet](#)



La mayoría calificada del Senado incurrió en otro olvido imperdonable, consistente en que toda la actuación de las fuerzas armadas y de la Guardia Nacional, esta normada por sus leyes orgánicas, reglamentarias y el citado Acuerdo del 11 de mayo de 2020, ordenamientos impugnados mediante acciones de inconstitucionalidad, controversias y amparos.

**SANTIAGO
CREEL**

WWW.SANTIAGOCREEL.MX



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA



SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



 Santiago Creel 

@SantiagoCreelM

...

Antes de comenzar nuestra Sesión Ordinaria, la Mesa Directiva de la [@Mx_Diputados](#) revisa a detalle el orden del día. Un gusto como siempre trabajar en equipo con mis compañeras Vicepresidentas y Secretarías.



12:48 p. m. · 25 oct. 2022 · Twitter Web App

11 Retweets 34 Me gusta



Retiran a elementos de la Guardia Nacional de custodia de la Cámara de Diputados

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció un acuerdo para que la Guardia Nacional deje de participar en la seguridad dentro de ese órgano legislativo, donde los elementos eran desplegados hasta para cuidar los edificios, y se desplieguen ahora a resguardar los exteriores de la sede cameral.



El diputado panista anunció esa disposición pues, reconoció, “ha habido una serie de cuestionamientos sobre la presencia de la Guardia Nacional” adentro del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Por eso se acordó que elementos de esa institución resguardarán el perímetro exterior de la Cámara, en tanto que dentro de ella será el personal de la dirección de Resguardo y Seguridad, que en anteriores legislaturas se hacían cargo de la seguridad de los edificios, estacionamientos y sus accesos, los que harán esas tareas.

“El personal de la Guardia Nacional va a estar atento para manifestaciones, y particularmente, para resguardar la seguridad de quienes salen o entran a las instalaciones de San Lázaro, particularmente en la noche; vamos a tener un protocolo, inclusive, para que estén apostados en el Metro y en los lugares donde se aborda el transporte masivo y en las calles aledañas”, anunció Creel.

“Cuando entren a las instalaciones a hacer sus labores de aseo o de descanso, tendrán que desarmarse, entrar desarmados y, si hay cualquier situación distinta a lo que les estoy yo informando, le he pedido a la Secretaria General Graciela Báez que me informe para que yo tenga información en tiempo real de cualquier situación que varíe a este protocolo”, expuso.

En tanto, dijo que se habilitará un espacio dentro de San Lázaro para que los elementos de la Guardia Nacional descansen y se asean, infraestructura que supuestamente se construiría desde mayo pasado, según el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que destinó poco más de seis millones de pesos para esa infraestructura, consistente en dormitorios, cocineta, baños.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2022/10/25/retiran-a-elementos-de-la-guardia-nacional-de-custodia-de-la-camara-de-diputados>



Acuerdan cerrar cuartel que opera en San Lázaro desde el sexenio de Fox

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Ante las críticas por la permanencia de militares dentro de la Cámara de Diputados, la mesa directiva y la secretaría general acordaron cerrar el cuartel que la Guardia Nacional tenía en el sótano del Palacio Legislativo, espacio que en el sexenio de Vicente Fox ocupaba la entonces Policía Federal Preventiva.

El presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), precisó que los integrantes de la Guardia Nacional sólo vigilarán el perímetro exterior del recinto legislativo, con la finalidad de brindar segu-

ridad a los asistentes, sobre todo en la noche, así como para “estar atentos” a las manifestaciones.

Informó que se aplicará un protocolo para que los guardias estén apostados en los ingresos a las estaciones del Metro y en las calles aledañas. Preciso que dicho espacio continuará disponible para dormir, aseo y otros servicios de los agentes, pero cuando entren a la Cámara “tendrán que desarmarse; si hay cualquier situación distinta, si este protocolo varía, la secretaria general informará en tiempo real”.

Respecto a la suspensión definitiva otorgada por una juez para frenar el paso operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, el legislador panista explicó que con ello el asunto no podrá resolverse, hasta que se defina el fondo, “lo que puede durar mucho tiempo” mientras se desahogan los procesos judiciales e incluso si el asunto llega a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“En tanto, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa ni bajo el mando de su secretario, y deberá despojarse de su carácter castrense”, afirmó.

“

Seguirá disponible para que agentes de la GN duerman



Cierran cuartel de la GN ubicado en el sótano de San Lázaro

La Cámara de Diputados decidió cerrar el cuartel que la Guardia Nacional tenía en el sótano del Palacio Legislativo de San Lázaro y su presencia a partir de ahora será exclusivamente en el perímetro del complejo.

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), informó que sólo contarán con un espacio para su aseo y descanso, pero deberán entrar desarmados. La vigilancia interna de la cámara quedará exclusivamente al área de Resguardo.



“El personal de la Guardia Nacional va a estar atento para manifestaciones, y particularmente, para resguardar la seguridad de quienes entren y salgan de las instalaciones de San Lázaro, particularmente en la noche; vamos a tener un protocolo, inclusive, para que estén apostados en el Metro y los lugares donde se aborda el transporte masivo y en las calles aledañas”, indicó.

La medida permitirá que quienes visiten la cámara cuenten con seguridad y resaltó que el nuevo protocolo solo permitirá a los militares contar con servicios básicos.

“Se les está dando esta atención de tener un lugar -dado que van a estar aquí, prácticamente, toda la semana y fines de semana- para contar con un área de descanso y de aseo. Cualquier variación me la informaría de inmediato la Secretaría General”, dijo.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/25/politica/cierran-cuartel-de-la-gn-ubicado-en-el-sotano-de-san-lazaro/>



Sacan a la Guardia Nacional de los interiores de San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que los elementos de la Guardia Nacional que resguardan el palacio legislativo de San Lázaro serán desplegados exclusivamente al perímetro externo.

Indicó que la seguridad interna de las instalaciones estará a cargo del personal de resguardo, por lo que los militares que integran la Guardia Nacional sólo podrán ingresar desarmados para ocupar los espacios que les son asignados para descanso y aseo personal.



El anuncio tiene lugar luego de que el 10 de agosto pasado, en un hecho inédito, elementos del cuerpo de seguridad resguardaron la reunión en la que diputados de Morena destituyeron al priista Alejandro Moreno de la presidencia de la Comisión de Gobernación. Incluso, solicitaban identificación a quienes querían ingresar a la reunión.

Creel reconoció que la presencia de la Guardia Nacional en San Lázaro ha generado una serie de cuestionamientos, por lo que acordó con la Secretaria General, Graciela Báez, que los uniformados estén afuera del palacio legislativo.

"El día de hoy he acordado con la Secretaria General que la Guardia Nacional solamente esté radicada para el perímetro exterior de lo que son las instalaciones de San Lázaro. Para el perímetro interior, es decir, para lo que son las propias instalaciones hacia adentro, tenemos a nuestro personal de resguardo", dijo.

Explicó que el personal militar estará atento para manifestaciones y de forma particular para resguardar la seguridad de quienes ingresan y salen de la Cámara de Diputados, sobre todo en la noche.

Indicó que incluso desarrollarán un protocolo para que estén apostados en las estaciones del Metro cercanas al palacio legislativo, los lugares en donde se aborda el transporte público y las calles aledañas. "Les vamos a habilitar un espacio dentro de San Lázaro para que sea un espacio donde puedan descansar, aseos y demás servicios que requieren, exclusivamente será esto. Por supuesto, cuando ingresen a las instalaciones a hacer sus labores de aseo o de descanso tendrán que desarmarse", sostuvo.

<https://www.reforma.com/sacan-a-la-guardia-nacional-de-los-interiores-de-san-lazaro/ar2492574?v=3>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	26/10/2022	LEGISLATIVO

Retiran a GN de la Cámara de Diputados

FERNANDO MERINO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que la presencia de elementos de la Guardia Nacional (GN) estará limitada al exterior del recinto legislativo para garantizar la seguridad de quienes entran y salen, en particular durante manifestaciones, y al interior las labores de vigilancia estarán a cargo de elementos de Resguardo.

Creel Miranda detalló que se habilitará un espacio en el interior del recinto para que los elementos de la GN puedan descansar y asearse, sin embargo, para acceder tendrán que estar desarmados.

Sobre la suspensión definitiva dictada por una jueza federal para frenar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Creel Miranda dijo que no podrá realizarse en tanto no se resuelva el asunto de fondo y la determinación tendrá "implicaciones severas" para la reforma aprobada el 12 de octubre en el pleno.

Elementos de la Guardia Nacional serán limitados al exterior del recinto legislativo y sólo podrán sin armas, dijo Creel

LAURA LOVERA



Santiago Creel en San Lázaro



Limitan presencia de Guardia Nacional al exterior de Cámara de Diputados

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que la presencia de elementos de la Guardia Nacional (GN) estará limitada al exterior del recinto legislativo para garantizar la seguridad de quienes entran y salen, en particular durante manifestaciones, y al interior las labores de vigilancia estarán a cargo de elementos de Resguardo.

En conferencia de prensa, Creel Miranda detalló que se habilitará un espacio en el interior del recinto para que los elementos de la GN puedan descansar y asearse, sin embargo, para acceder tendrán que estar desarmados.



Sobre la suspensión definitiva dictada por una jueza federal para frenar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Creel Miranda dijo que no podrá realizarse en tanto no se resuelva el asunto de fondo y la determinación tendrá “implicaciones severas” para la reforma aprobada el 12 de octubre en el pleno.

“Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense”, declaró.

El legislador reiteró que la prórroga que se otorgó a las Fuerzas Armadas para permanecer en la Guardia Nacional es inconstitucional y que la determinación del juez lo confirma.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/limitan-presencia-de-guardia-nacional-al-exterior-de-camara-de-diputados-9092292.html>



Sacan a la Guardia Nacional de los interiores de San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que los elementos de la Guardia Nacional que resguardan el palacio legislativo de San Lázaro serán desplegados exclusivamente al perímetro externo.

Indicó que la seguridad interna de las instalaciones estará a cargo del personal de resguardo, por lo que los militares que integran la Guardia Nacional sólo podrán ingresar desarmados para ocupar los espacios que les son asignados para descanso y aseo personal.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/sacan-a-la-guardia-nacional-de-los-interiores-de-san-lazaro/ar2492583




Sacan a la Guardia Nacional de los interiores de San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que los elementos de la Guardia Nacional que resguardan el palacio legislativo de San Lázaro serán desplegados exclusivamente al perímetro externo.

Indicó que la seguridad interna de las instalaciones estará a cargo del personal de resguardo, por lo que los militares que integran la Guardia Nacional sólo podrán ingresar desarmados para ocupar los espacios que les son asignados para descanso y aseo personal.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/sacan-a-la-guardia-nacional-de-los-interiores-de-san-lazaro/ar2492582



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	20	26/10/2022	LEGISLATIVO

Retiran a GN de la Cámara de Diputados

FERNANDO MERINO
El Sol de México

CDMX. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que la presencia de elementos de la Guardia Nacional (GN) estará limitada al exterior del recinto legislativo para garantizar la seguridad de quienes entran y salen, en particular durante manifestaciones, y al interior las labores de vigilancia estarán a cargo de elementos de Resguardo.

Creel Miranda detalló que se habilitará un espacio en el interior del recinto para que los elementos de la GN puedan descansar y asearse, sin embargo, para acceder tendrán que estar desarmados.

Sobre la suspensión definitiva dictada por una jueza federal para frenar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Creel Miranda dijo que no podrá realizarse en tanto no se resuelva el asunto de fondo y la determinación tendrá "implicaciones severas" para la reforma aprobada el 12 de octubre en el pleno.

Elementos de la Guardia Nacional serán limitados al exterior del recinto legislativo y sólo podrán sin armas, dijo Creel

LAURA LOVERA



Santiago Creel en San Lázaro



Sacan a la Guardia Nacional de San Lázaro

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, anunció que la Guardia Nacional ya no estará resguardando el palacio legislativo de San Lázaro, sino que serán desplegados al perímetro externo.

Tras una serie de cuestionamientos por la presencia y actuación de los militares dentro del recinto legislativo, el diputado del PAN dijo que la seguridad interna de las instalaciones estará a cargo del personal de resguardo.



Advirtió que los militares que integran la Guardia Nacional podrán ingresar desarmados para ocupar los espacios que les son asignados para descanso y aseo personal.

"El día de hoy he acordado con la Secretaria General —Graciela Báez— que la Guardia Nacional solamente esté radicada para el perímetro exterior de lo que son las instalaciones de San Lázaro. Para el perímetro interior, es decir para lo que son las propias instalaciones hacia adentro, tenemos a nuestro personal de resguardo", dijo Creel.

Señaló que esta decisión se tomó luego de que hubo cuestionamientos y preocupación porque la Guardia Nacional resguardó a diputados de Morena en una de las sesiones recientes.

Cabe recordar que las instalaciones de la Cámara de Diputados eran cuidadas por un batallón de la Policía Federal que estaba sin armas. Contrario a los militares de la Guardia Nacional, que traían armas e incluso participaron en actos legislativos como escolta de la bandera y tocando el Himno Nacional.

Al anunciar el retiro del palacio legislativo, Creel informó que el personal militar podrá estar atento para manifestaciones, resguardar la seguridad de quienes ingresan y salen de la Cámara de Diputados, sobre todo en la noche, e incluso desarrollarán un protocolo para que estén apostados en las estaciones del Metro cercanas, los lugares en donde se aborda el transporte público y las calles aledañas. "Les vamos a habilitar un espacio dentro de San Lázaro para que sea un espacio donde puedan descansar, aseos y demás servicios que requieren, exclusivamente será esto. Por supuesto, cuando ingresen a las instalaciones a hacer sus labores de aseo o de descanso tendrán que desarmarse", sostuvo.



Sacan a la Guardia Nacional de los interiores de San Lázaro

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que los elementos de la Guardia Nacional que resguardan el palacio legislativo de San Lázaro serán desplegados exclusivamente al perímetro externo.

Indicó que la seguridad interna de las instalaciones estará a cargo del personal de resguardo, por lo que los militares que integran la Guardia Nacional sólo podrán ingresar desarmados para ocupar los espacios que les son asignados para descanso y aseo personal.

<https://www.zocalo.com.mx/sacan-a-la-guardia-nacional-de-los-interiores-de-san-lazaro/>



Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo de la creación de la Secretaría De La Defensa Nacional

A nombre de la Mesa Directiva, el diputado presidente Santiago Creel Miranda expresó que por “las labores y funciones que realiza y desempeña la Secretaría de la Defensa Nacional, para esta presidencia es un orgullo reconocer el valor, el patriotismo de las y los integrantes de las Fuerzas Armadas del país, quienes con lealtad y disciplina arriesgan su vida para preservar el orden y la paz en el territorio nacional, en beneficio de todas y todos los mexicanos y de la integridad de nuestra República”.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-emite-pronunciamiento-con-motivo-de-la-creacion-de-la-secretaria-de-la-defensa-nacional/>



Sacan de San Lázaro a elementos de la Guardia Nacional

Los elementos de la Guardia Nacional (GN) que hasta el momento permanecían dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados, brindando vigilancia, ya no estarán más, anunció el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel.

El legislador indicó que los miembros de la Guardia que requieran entrar en el Palacio Legislativo, deberán dejar sus armas para hacerlo.



Se les proporcionará un espacio dentro de la Cámara, para que puedan descansar y asearse mientras se encuentran en el lugar, pero ya no realizarán labores de seguridad ni vigilancia dentro de las instalaciones parlamentarias, indicó.

“Tenemos a nuestro personal de Resguardo, y el personal de la Guardia Nacional va a estar atento para manifestaciones y particularmente para resguardar la seguridad de quienes salen o entran a las instalaciones de San Lázaro, particularmente en la noche”, expresó.

“Vamos a tener algún protocolo inclusive para que estén apostados en el Metro y los lugares donde se aborda el transporte masivo y en las calles aledañas”, abundó.

Creel Miranda indicó que ante los cuestionamientos por la presencia de la Guardia Nacional dentro de la Cámara, se tomó la determinación, en conjunto con la Secretaría General del Palacio Legislativo, de que los guardias, sólo estarán en el perímetro exterior del mismo.

Dentro del complejo parlamentario, el personal de Seguridad y Resguardo seguirá haciéndose cargo de salvaguardar la integridad de quienes se encuentren en las instalaciones.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN) hizo énfasis en que la medida contribuirá a dar mayor seguridad a las personas que ingresan y salen de la Cámara, aunado a que no se dejará de ofrecer un lugar adecuado para que los guardias descansen y tengan aseo, ya que están destacados en el lugar toda la semana, incluyendo sábados y domingos. Añadió que cualquier eventualidad sobre los hechos que se registren fuera de la Cámara, será notificada por la Secretaría General a la Mesa Directiva, con el fin de emprender las acciones que sean pertinentes.



Suspenden vigilancia de Guardia Nacional al interior de San Lázaro

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, informó que la Guardia Nacional dejará sus labores de vigilancia el interior del Palacio Legislativo de San Lázaro y ahora se encargará de la seguridad en las inmediaciones del recinto.

En conferencia de prensa, explico que dentro de la Cámara los elementos de la Guardia Nacional tendrán un espacio para aseo y descanso, pero para su ingreso no se permitirá que porten armas.



“Exclusivamente será en esto. Por supuesto, cuando entren a las instalaciones a hacer sus labores de aseo o de descanso, tendrán que desarmarse, entrar desarmados”, señaló

Santiago Creel, especifico que la seguridad al interior de San Lázaro es responsabilidad del personal de resguardo de la propia Cámara.

“Para lo que son las propias instalaciones hacia adentro, tenemos a nuestro personal de Resguardo, y el personal de la Guardia Nacional va a estar atento para manifestaciones, y particularmente, para resguardar la seguridad de quienes salen o entran a las instalaciones de San Lázaro, particularmente en la noche; vamos a tener un protocolo, inclusive, para que estén apostados en el Metro y los lugares, digamos, donde se aborda el transporte masivo y en las calles aledañas”, preciso.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro señaló que esta decisión se debe a que ha habido una serie de cuestionamientos sobre la presencia de la Guardia Nacional dentro de las instalaciones, de lo cual, no dio más detalles.

Desde el 2008, la Cámara de Diputados ha contado con presencia, en ese entonces, de elementos de la policía federal y raíz de su desaparición, fueron sustituido por la Guardia Nacional.

<https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/vigilancia-guardia-nacional-interior-san-lazaro-cc>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



 Santiago Creel 

@SantiagoCreelM



Hoy en el 85 aniversario de la [@SEDENAmx](#) reconozco el valor y patriotismo de sus integrantes, que con lealtad y disciplina arriesgan su vida para preservar el orden y la paz en el territorio nacional en beneficio de las y los mexicanos y de la integridad de nuestra República.



3:28 p. m. · 25 oct. 2022 · Twitter Media Studio



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



Tele Saltillo
@TeleSaltillo

...

#Nacional: Santiago Creel informó que elementos de GN que resguardan San Lázaro serán desplegados sólo en el perímetro externo del palacio legislativo.



zocalo.com.mx

Sacan a la Guardia Nacional de los Interiores de San Lázaro | Periódico Zócalo |...
Ciudad de México.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que los elementos de la Guardia Nacional ...



Exige Creel a Adán: que diga si conviene Presidente militar

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, demandó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que aclare si, desde su punto de vista, a México le conviene tener un Presidente militar.

Así le respondió el panista al funcionario federal, quien el 21 de octubre pasado, en conferencia en Hidalgo, dijo que los militares, como ciudadanos, tienen derecho a aspirar a la Presidencia de la República.



En conferencia en San Lázaro, Creel calificó como hueca la respuesta del titular de la Secretaría de Gobernación.

Dijo que si bien la Constitución permite que a militares tener aspiraciones políticas si renuncian a sus cargos castrenses, la pregunta que debe contestar el funcionario federal es si al País le conviene que la Presidencia de la República esté liderada por uno de ellos.

"Dar una respuesta formal es simplemente sacarle la vuelta, es evitar decir lo que debe decir un Secretario de Gobernación, y que diga si le conviene o no que este País tenga un Presidente militar, no si puede serlo, no si cumple con los requisitos formales o que se establece en la Constitución, esa no es la pregunta", afirmó.

El panista advirtió que la transición de militares a civiles es una etapa que el País ya superó, de ahí que lo dicho por el funcionario federal constituye un retroceso. "La pregunta es: ¿puede un País democrático como México tener un Presidente militar en el siglo 21, cuando en la mayoría de las democracias inclusive los Secretarios de la Defensa son civiles? ¿Quiere que retrocedamos prácticamente un siglo, señor Secretario de Gobernación? ¿Esa es su respuesta? ¿Regresarnos a hace un siglo o como lo quiere hacer su Presidente, regresarnos a los 60 en materia electoral?", cuestionó.

El legislador dijo estar seguro de que si bien esa es la posición de Morena, no es la de la mayoría de las y los mexicanos. Sobre el recorrido que realiza el encargado de la política interna por el País para promover en los Congresos locales la aprobación de la reforma que extiende a 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad, Creel aseguró que esa "gira de corcholatas" está destinada al fracaso.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

26/10/2022

LEGISLATIVO



Exige Creel a Adán: que diga si conviene Presidente militar

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, demandó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que aclare si, desde su punto de vista, a México le conviene tener un Presidente militar.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/exige-creel-a-adan-que-diga-si-conviene-presidente-militar/ar2492547



Exige Creel a Adán: que diga si conviene Presidente militar

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, demandó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que aclare si, desde su punto de vista, a México le conviene tener un Presidente militar.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/exige-creel-a-adan-que-diga-si-conviene-presidente-militar/ar2492546



Creel exhorta a Adán Augusto a explicar si al país le conviene tener un presidente militar: “¿Quiere que retrocedamos un siglo?”

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, exhortó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, explicar su planteamiento en el que aseguró que un militar podría ser presidente de la República.

“¿Tener un presidente militar en el siglo XXI, cuando la mayoría de las democracias, inclusive, los secretarios de Defensa son civiles? ¿Quiere que retrocedamos prácticamente un siglo, señor secretario de Gobernación, esa es su respuesta?”, reclamó el diputado Creel durante una conferencia de prensa.



Sobre lo dicho por López Hernández en Hidalgo, el legislador exhortó al funcionario que diga de manera formal y no dar respuestas huecas sobre si al país le conviene tener un presidente militar.

“Aquí hay que distinguir: una cosa es formalmente y otra es qué le conviene al país, y lo que debe hacer el secretario es no dar una respuesta hueca formal”, dijo el diputado.

El presidente de Diputados aseguró que la llegada de un militar a la presidencia sería retroceder un siglo en materia política por lo que lo comparó con la reforma electoral presentada por el Ejecutivo federal a la que consideró un regreso a los años 60.

“Regresarnos un siglo o como lo quiere hacer su presidente y regresarnos a los años 60 en materia electoral”, comentó el funcionario, quien dijo que se van a oponer.

El diputado panista Santiago Creel, antes de iniciar la sesión del Congreso, respondió a esas declaraciones en donde señaló que para él no existe la posibilidad de que un militar ocupe un puesto político ya que desde la época de la Revolución se dio la transición para que fueran los civiles los que estuvieran al frente de los cargos de elección popular.

<https://latinus.us/2022/10/25/creel-exhorta-adan-augusto-explicar-pais-conviene-tener-presidente-militar-retrocedamos-siglo/>



Justifica PRI plantón de Adán Augusto; critica Creel la “gira de corcholata”

El líder de la bancada priista afirmó que ese tipo de cancelaciones son usuales, puesto que han ocurrido con otros secretarios.

En la [Cámara de Diputados](#), integrantes de la Junta de Coordinación Política justificaron el plantón que les dio el titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Adán Augusto López, que estaba citado a comparecer este día ante el Pleno y el fin de semana informó de la cancelación de su presentación, por motivos de agenda.

El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, afirmó que ese tipo de cancelaciones son usuales.

“Esto es común, que se pospongan, que se cambien fechas, y yo así lo veo”, dijo el legislador.

Cuestionado respecto a si el funcionario federal también se encuentra en “campaña” proselitista, difundiendo sus aspiraciones a la candidatura presidencial de su partido, Moreira Valdez afirmó que esas interrogantes las debe atender el secretario López Hernández.

“Yo no lo voy a juzgar, yo lo que le voy a decir es que algún día tendrá que estar acá para que le hagan las preguntas, y aquí hemos tenido a todos los secretarios, y se han pospuesto muchas comparecencias, no nomás esa”, argumentó.

En tanto, el presidente de la Junta y coordinador de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier, indicó que el propio secretario López Hernández pidió mover la fecha de su cita en la Cámara.

Incluso, sugirió se le llame a rendir cuentas ante el Pleno después del próximo jueves 3 de noviembre.

Adán Augusto, de “gira corcholata”



En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara, Santiago Creel, indicó que todo funcionario público tiene derecho a aspirar a otro puesto; sin embargo, hay que revisar los casos específicos, como el tour del secretario López Hernández por toda la república, a la que calificó como una “gira de corcholatas”.

“Yo creo que cualquier persona tenga o no cargo político puede aspirar exactamente a cualquier cargo de representación popular, yo no tengo ningún problema por eso, yo mismo lo hago, y haciéndolo yo no puedo criticar a quien lo haga”, dijo el legislador del Partido Acción Nacional (PAN), al refrendar su interés en la candidatura presidencial.

Sin embargo, arremetió contra el responsable de la política interna del país.

“Hay que ya ver los casos específicos, y por supuesto esta gira de corcholatas pues es un rodaje de corcholatas que no tiene más sentido que el fracaso”, criticó.

En tanto, el líder parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Cházaro dijo desconocer los motivos reales de la cancelación a la que calificó como una falta de respeto al Legislativo.

Movimiento Ciudadano contra Adán Augusto

A su vez, la fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) concentró parte de su atención y sus mensajes en redes sociales, en las críticas al secretario Adán Augusto, por estar muy “a gusto”, sin cumplir sus obligaciones de rendir cuentas ante el Legislativo.

Los integrantes de la fracción llevaron al recinto una manta con la frase “¿Y Adán? Agosto, sin rendir cuentas”.

Extendieron su lona en una de las entradas principales del recinto parlamentario, donde se ubica el Escudo Nacional monumental, para reclamar la ausencia del titular de Gobernación.

Recordaron que este martes 25 de octubre, debía presentarse ante el Pleno de la Cámara a reportar el estado del despacho a su cargo en el cuarto año de gobierno, pero por estar ocupado en su agenda particular y en hacer “campaña” anticipada, prefirió no asistir.



“El día de hoy estaba programada la comparecencia del Secretario de Gobernación. Pero decidió cancelarla para seguir en campaña y no rendir cuentas. #NoEstáAugusto”, apuntó el coordinador Jorge Álvarez en su cuenta en Twitter, @AlvarezMaynez.

“Se busca secretario de Gobernación”: PAN

Al finalizar la sesión en el Pleno, desde su curul, la diputada panista Paulina Rubio acusó que el funcionario debía haber comparecido ese martes en el recinto, pero no se presentó, ya que optó por seguir usando recursos públicos en su promoción personal.

“Se busca secretario de Gobernación hay que poner un aviso de ocasión”, expresó la congresista, al aseverar que con el titular del despacho en gira de promoción, se podría decir que su puesto está vacante.

Irónica, la congresista afirmó que en lugar de “corcholata”, el secretario López Hernández más bien parece “tapadera”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/25/justifica-pri-planton-de-adan-augusto-critica-creel-la-gira-de-corcholata-569798.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
COMI

26/10/2022

LEGISLATIVO



Exige Creel a Adán: que diga si conviene Presidente militar

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, demandó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que aclare si, desde su punto de vista, a México le conviene tener un Presidente militar.

<https://planoinformativo.com/880719/exige-creel-a-adan-que-diga-si-conviene-presidente-militar>



Hay que preguntar qué le hace bien al país: Santiago Creel

El Secretario de Gobernación comparecería hoy ante el Pleno, ahora será hasta la tercera semana de noviembre. También se cancela la comparecencia de Manuel Bartlett. Las declaraciones del Secretario de Gobernación fueron aplaudidas por Ignacio Mier. Todos, incluso los militares, tienen derecho a ser candidatos a la Presidencia, dijo. Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva, aseguró que hay que preguntar qué le hace bien al país.



<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%211176&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21ACcaLELa5Fda8OM>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

26/10/2022

LEGISLATIVO

24 espionajes selectos

También figuran cuatro gobernadores del PAN, Diego Sinhué Rodríguez de Guanajuato, Maru Campos de Chihuahua, Mauricio Kuri de Querétaro, y Mauricio Vila de Yucatán. Los cuatro son algunas de las figuras que han sugerido que buscarán la candidatura presidencial. Otro más que quiere ser candidato, Santiago Creel, actual presidente de la Cámara de Diputados, es otro de los políticos a quien se le han intervenido sus comunicaciones. La paranoia es una marca indeleble en la cabeza del presidente Andrés Manuel López Obrador. Este fin de semana en una gira por Guerrero, abrió una pequeña ventana al pasado sin revelar detalles, cuando dijo que podría pensar en ampliar su mandato presidencial, pero no lo haría porque sería traicionar sus ideales. En realidad, desde los primeros meses de su administración lo evaluó, pero se desistió porque haber modificado la Constitución le había dado la misma posibilidad al expresidente Felipe Calderón, a quien verdaderamente teme.

<https://www.elmanana.com/opinion/columnas/24-espionajes-selectos-5618742.html>



Tras hackeo a Sedena, apuran ley de ciberseguridad en el Senado

Deseamos que avance consistentemente. El 6 de octubre se instaló en el Congreso de la Unión una mesa de trabajo entre diputados y senadores. Lo encabeza el diputado Javier López Casarín y el senador Carlos Ramírez Marín para construir una agenda nacional de ciberseguridad. Voy a participar porque es un tema que hay acelerar. También estamos trabajando la agenda bicameral. Hablé con Santiago Creel, para hacer un agenda que agilicen los procesos legislativos. Iniciativas que enviamos allá, que están en un proceso que no avanza, iniciativas que enviaron acá y que están en un proceso, que no avanzan. Esta ley en materia de ciberseguridad es una iniciativa que ambos tenemos y que podemos darle a celeridad.

<https://www.zocalo.com.mx/tras-hackeo-a-sedena-apuran-ley-de-ciberseguridad-en-el-senado/>



“El que actúa con groserías no sale en la foto”: AMLO pide respeto a presidenciables

El mandatario destacó tres principios en la política que deben de cumplirse: paciencia, prudencia y presencia; sobre éste último resaltó que sea una vez que los aspirantes con algún cargo público lo hagan cuando hayan concluido su trabajo en turno.

Ciudad de México, 25 de octubre (SinEmbargo).- El Presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a que los procesos electorales no sean con “tapados” ni por “dedazo”, y a los aspirantes a candidatos presidenciales que se respeten y se destapen una vez que hayan concluido sus funciones.

“Nada más que los que tienen una función pública pues que sólo hagan su labor de darse a conocer porque en política se requieren las tres ‘p’: paciencia, prudencia y presencia. Pero que la presencia sea después de que hayan terminado su trabajo, en el tiempo que les quede libre”, dijo durante la conferencia matutina de este martes.

En este llamado al respeto entre los aspirantes, hizo particular énfasis en ese principio, ya que afirmó que “el que actúa con groserías, ese sí no sale en la foto”.

Adicionalmente, el Presidente adelantó que próximamente presentaría una lista actualizada de los posibles candidatos presidenciales de 2024 por parte del bloque opositor al Gobierno, incluyendo los nombres de Claudia Ruiz Massieu y el periodista Pedro Ferriz de Con.

En marzo pasado, el mandatario destapó una lista de posibles precandidatos presidenciales para 2024, en donde incluyó a Lilly Téllez, Gabriel Quadri, Margarita Zavala, Santiago Creel Miranda, Claudio X. González, Carlos Loret de Mola y Carmen Aristegui.

“Ellos [los opositores] están en libertad de seguir haciendo toda su labor reaccionaria porque se oponen a la Cuarta Transformación. Yo les aconsejaría que siguieran así, que sigan su camino y que ya empiecen a seleccionar a sus candidatos para la Presidencia, porque ya estoy viendo que hay quienes manifiestan que van a participar: la señora Lilly Téllez, [Gabriel] Quadri, pero también seguro la señora Margarita Zavala. Hay tres”, dijo durante la conferencia matutina del 14 de marzo.

Posteriormente, agregó al comediante Chumel Torres, ya que lo consideró un “buen candidato presidencial” de la oposición para 2024.

Por su parte, los actuales precandidatos presidenciales por el partido de Morena con mayor resonancia son la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón; y el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

<https://www.sinembargo.mx/25-10-2022/4274472>



El Pleno De La Cámara De Diputados Guardó Minuto De Silencio En Memoria Del Doctor Alfonso Pérez Romo

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Alfonso Pérez Romo, médico de profesión e impulsor de la equidad en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El minuto de silencio fue concedido por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardarlo.

<https://hojaderutadigital.mx/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-del-doctor-alfonso-perez-romo-2/>



Noticias Congreso

@NoticiaCongreso

...

#TomaNota Desde la "Explanada de los Constituyentes" de la [@Mx_Diputados](#), el presidente de la [#MesaDirectiva](#) [@SantiagoCreeIM](#) inaugura la ofrenda de Día de Muertos en homenaje a Ricardo Flores Magón.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel

@SantiagoCreelM



El [#DíaNaranja](#) es un llamado a hacer conciencia, impulsar acciones, apoyos y traer justicia ante la realidad que viven niñas y mujeres. Si eres víctima o testigo, no te quedes callado, denuncia.



3:47 p. m. · 25 oct. 2022 · Twitter Web App



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel** 

@SantiagoCreelM



Estimada Senadora [@kenialopezr](#) espero que pases un excelente cumpleaños en compañía de tus seres queridos.

¡Feliz cumpleaños!

3:59 p. m. · 25 oct. 2022 · Twitter Web App

45 Retweets 200 Me gusta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA


SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



 **Santiago Creel** 

@SantiagoCreelM



Mis mejores deseos Diputada [@CaroBeauregard](#), feliz cumpleaños, abrazo.



3:18 p. m. · 25 oct. 2022 · Twitter Web App



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El momento

26/10/2022

LEGISLATIVO



Protestan investigadores del INAPESCA por iniciativa del Ejecutivo Federal y del Senado que pretenden fusionarlo con CONAPESCA

En otro documento dirigido el 20 de octubre al presidente de la Cámara de Senadores, Alejandro Armenta Mier, así como a Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados, expresaron que “si el reto es transformar el manejo y la investigación pesquera y acuícola nacional, fusionar al INAPESCA con la CONAPESCA no es la decisión más afortunada. Se requiere fortalecer a ambas instituciones y mantenerlas independientes y bien coordinadas para que sus labores sustantivas redunden en verdadero beneficio para las personas productoras de los sectores acuícola y pesquero del país”.

<https://almomento.mx/protestan-investigadores-del-inapesca-por-iniciativa-del-ejecutivo-federal-y-del-senado-que-pretenden-fusionarlo-con-conapesca/>



Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo de la creación de la Secretaría de la Defensa Nacional



Boletín No.2911

Cámara de Diputados emite pronunciamiento con motivo de la creación de la Secretaría de la Defensa Nacional

- Es un orgullo reconocer el valor y patriotismo de quienes integran las Fuerzas Armadas: diputado Creel Miranda

Durante la sesión de este martes, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo de la creación de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el 25 de octubre de 1937.

A nombre de la Mesa Directiva, el diputado presidente Santiago Creel Miranda expresó que por “las labores y funciones que realiza y desempeña la Secretaría de la Defensa Nacional, para esta presidencia es un orgullo reconocer el valor, el patriotismo de las y los integrantes de las Fuerzas Armadas del país, quienes con lealtad y disciplina arriesgan su vida para preservar el orden y la paz en el territorio nacional, en beneficio de todas y todos los mexicanos y de la integridad de nuestra República”.

Resaltó que la Sedena, que constituye el Alto Mando de nuestro Ejército, tiene como misión fundamental preservar la seguridad nacional, la seguridad interior y auxiliar a las y los mexicanos en casos de situaciones de emergencia.

“Esto quiere decir que tiene el máximo encargo que pueda tener una institución del Estado mexicano: defender la integridad, independencia y soberanía nacional, lo que significa, además, velar por las libertades del pueblo de México, su



autodeterminación mediante el respeto y acatamiento al sistema democrático que nos hemos dado y que está debidamente garantizado por la Constitución Política”, explicó.

El mandato constitucional que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional, subrayó, lo ha cumplido a cabalidad desde que fue fundada; su responsabilidad es tan fundamental que se refiere a la misma permanencia del Estado mexicano.

Creel Miranda destacó que la Sedena, por conducto de su Alto Mando, “siempre está presta a enfrentar las diversas situaciones de desastres que enfrenta nuestro país y que llegan a ser múltiples durante un mismo año”.

Precisó que dentro de sus atribuciones están realizar acciones cívicas y obras civiles, así como la implementación del Plan DN-III, que es un instrumento operativo militar que establece los lineamientos generales para realizar actividades de auxilio a la sociedad en caso de desastres naturales o crisis humanitarias y esto lo ha hecho desde 1966.

“Este Plan de protección civil ha salvado innumerables vidas y es una situación que amerita nuestro permanente agradecimiento y reconocimiento como mexicanas y mexicanos”, dijo.

El diputado Santiago Creel refirió que un día como hoy, pero hace 85 años, en 1937, se creó la Sedena, que es una “institución que tiene una tradición más allá de su fecha de constitución, porque sus raíces se vinculan a nuestros primeros ejércitos, los que consumaron nuestra independencia y que defendieron nuestra soberanía nacional en las guerras e intervenciones extranjeras que tuvimos a lo largo del siglo XIX”.

Esas raíces, agregó, alcanzan hasta la restauración de nuestra República con el presidente Juárez, y son factor determinante en la consumación de la Revolución y en la evolución del México moderno.



Cámara de Diputados pide liberar recursos para atender emergencia en Nayarit, por el paso del huracán Roslyn



Boletín No.2930

Cámara de Diputados pide liberar recursos para atender emergencia en Nayarit, por el paso del huracán Roslyn

- Citan a sesión semipresencial el jueves 27 de octubre

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a que se liberen los recursos necesarios para atender la emergencia en el estado de Nayarit, por el paso del huracán Roslyn.

Lo anterior, con base en la atribución que le confiere la fracción XX del Artículo 30 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los Lineamientos de Operación Específicos para Atender los Daños Desencadenados por Fenómenos Naturales Perturbadores.

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados y 12 numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados que aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar, el próximo jueves 27 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.



Diputadas y diputado de Morena se reincorporan a sus tareas legislativas



La Mesa Directiva dio trámite a minutas y comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias y congresos locales

Boletín No. 2905

Diputadas y diputado de Morena se reincorporan a sus tareas legislativas

- La Mesa Directiva dio trámite a minutas y comunicaciones de legisladoras, legisladores, dependencias y congresos locales

En la sesión semipresencial de hoy, la Mesa Directiva informó que las diputadas y el diputado de Morena, Susana Prieto Terrazas, Julieta Andrea Ramírez Padilla y Mauricio Cantú González se reincorporaron a los trabajos de la LXV Legislatura.

Minutas

Se turnó a la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo la minuta del Senado que reforma las fracciones IV del artículo 14 y I del artículo 24, y adiciona la XVIII al artículo 5 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del Artículo 25 de la Constitución Política, respecto del sector social de la economía.

Otra, reforma el artículo 1138 del Código de Comercio, devuelta para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional, relativa al uso del lenguaje incluyente que propicie el principio de igualdad. Fue enviada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.



Para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional, se recibieron los oficios que desechan siete minutas. La que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, se turnó a la Comisión de Educación.

Dos se enviaron a la Comisión de Juventud: la que adiciona un tercer párrafo al artículo 8 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, y la que adiciona una fracción XVII al artículo 4 de la misma ley.

Además, a la Comisión de Deporte se turnaron las otras cuatro minutas que reforman el artículo 18, 47, 91, 94 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Comunicaciones

Se recibieron oficios de la Junta de Coordinación Política en relación con el cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones y grupos de amistad.

Las diputadas Macarena Chávez Flores (PRD), Taygete Irisay Rodríguez González (MC), y los diputados Jorge Álvarez Máynez (MC) y Omar Enrique Castañeda González (Morena) solicitaron retirar diversas iniciativas.

A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública se turnó la proposición que exhorta a la Cámara de Diputados a que, durante la discusión y votación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, autorice un aumento de 50 por ciento a los programas P003, M001 y O001, así como la creación de un plan que permita financiar proyectos comunitarios de lingüística, presentado por senadores de la Comisión de Asuntos Indígenas.

A esta Comisión también fue enviado el acuerdo de la Cámara de Senadores que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública a considerar recursos en el PEF 2023, a fin de desarrollar un programa de mejoramiento genético del algodón.

La Cámara de Senadores informó que desechó la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XI del artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, remitida el 19 de marzo de 2014. Se comunicó de ello a la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

De la Secretaría de Salud se conocieron los informes de los programas sujetos a reglas de operación de atención a personas con discapacidad y fortalecimiento a la atención médica correspondiente al tercer trimestre, y el de atención médica, referente al segundo trimestre de 2022. Se canalizaron a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y a la de Salud.

Esa misma, dependencia remitió información relativa a las contrataciones por honorarios y el reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados, correspondientes al periodo enero-septiembre de 2022, así como del resultado de las evaluaciones de los programas sujetos a reglas de operación. Fueron enviados a las comisiones de Salud y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.



Iniciativas de las legislaturas

Del Congreso de Tamaulipas se recibió la iniciativa que reforma los artículos 358 y 371 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de fortalecer los mecanismos que permitan consolidar el derecho de libre afiliación sindical. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Del Congreso de Sonora se conoció la iniciativa que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política, con el objetivo de que el Estado garantice a todas las mujeres el acceso a una revisión anual para la detección y diagnóstico temprano del cáncer de mama. Será analizada en la Comisión de Puntos Constitucionales.

A su vez, del Congreso de Aguascalientes se dio cuenta de la iniciativa que adiciona las fracciones XXVIII y XXIX al artículo 3, y XIV al artículo 7, y adiciona los artículos 64 Quáter y 64 Quinquies a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con la finalidad de catalogar el hostigamiento y acoso sexual como faltas administrativas graves, que no queden impunes y se puedan garantizar espacios laborales libres de toda forma de violencia. Fue remitida a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.



El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del doctor Alfonso Pérez Romo



Boletín No. 2904

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria del doctor Alfonso Pérez Romo

La Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Alfonso Pérez Romo, médico de profesión e impulsor de la equidad en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Desde su curul, el diputado Paulo Gonzalo Martínez López (PAN) solicitó el minuto por el fallecimiento, el día de ayer, del doctor Alfonso Pérez Romo, “un aguascalentense destacado y fundador de instituciones, médico de profesión y quien hizo aportaciones sobre el tema científico, humanista, educativo y social”.

Dijo que fue de los impulsores para la creación y fundación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y en abril de 2021 ingresó a la Academia Mexicana de Lengua en la categoría correspondiente.

“Quisiera solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento, el día de ayer, del doctor Alfonso Pérez Romo, quien todavía el sábado pasado, en un homenaje en vida en la ciudad de Aguascalientes, hacía una mención particular cuando él fue rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes en 1979”.

Precisó que estuvo impulsando que hubiera equidad en el ingreso de mujeres y hombres a cualquiera de las carreras. “Siempre fue un impulsor y un hombre visionario a nivel nacional e internacional”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

El minuto de silencio fue concedido por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardarlo.



Hablante de lengua chinanteca pronuncia discurso desde tribuna de la Cámara de Diputados



Boletín No. 2903

Hablante de lengua chinanteca pronuncia discurso desde tribuna de la Cámara de Diputados

- María de Jesús Carrera Martínez solicitó a las y a los jóvenes que no se avergüencen de ser indígenas o hablar una lengua

María Jesús Carrera Martínez, hablante de lengua chinanteca, llamó a los jóvenes a que no se avergüencen de ser indígenas o de hablar una lengua; al contrario, deben sentirse muy orgullosos de serlo. “Las y los invitó a que puedan compartir lo que saben con otras personas”.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, agradeció su participación e hizo referencia a la discriminación que sufren y padecen quienes integran los pueblos originarios. “Es una lección que queda en la Cámara de Diputados; acompañamos sus reflexiones”.

Al participar en la sesión semipresencial, en el marco de la promoción que la Cámara de Diputados hace para mantener e impulsar el uso y la conservación de las lenguas indígenas nacionales, Carrera Martínez expresó: “Nosotros somos la voz de nuestros antepasados, somos quienes mantenemos vivas las culturas y las lenguas”.

Destacó la importancia de la lengua materna. “Ahora entiendo que nuestras lenguas maternas son fundamentales, no importa lo que digan o piensen los demás. Somos la herencia de nuestros ancestros, porque ellos nos las dejaron con mucho amor”.



Dijo estar orgullosa de representar a los pueblos indígenas de la lengua “chinanteca del sur del estado de Veracruz”. Además, agradeció este espacio en el Recinto Legislativo para dejarles un mensaje muy significado para todos, sobre todo a los jóvenes.

Precisó que sus padres fueron quienes le enseñaron a hablar, entender y comprender su lengua materna, así como su importancia, “porque puedo generar diálogo con la familia y con las personas que se encuentran a mi alrededor, sin dejar fuera a la Universidad Veracruzana Intercultural, sede “Las Selvas”, que ayudó a valorar su cultura, lengua y tradición”.

Relató que su primera lengua es chinanteco, la segunda es zapoteco y la tercera el castellano; “aunque, por ser indígena y hablar mis lenguas maternas, he sido discriminada por la sociedad”.

Hizo mención a las burlas y discriminación que pasó en su educación preescolar y básica por hablar una lengua, y la falta de amistades por ello, burlas e incluso vergüenza por practicarlas.

Expone que para hablar y escribir castellano tomó clases extra e intensivas. “Me daba mucha pena ser indígena y hablar dos lenguas e incluso, en muchas ocasiones, lo negué ante la sociedad. No valoraba mi lengua ni mi raíz chinanteca, me daba mucha vergüenza”.

No obstante, agregó que cuando entró a la Universidad Veracruzana Intercultural, sede “Las Selvas”, renació porque los maestros le enseñaron la importancia de la lengua, la cultura y las tradiciones.

“Ellos hicieron que yo volviera a valorar mi lengua, disculparme con mis padres, darles las gracias y enseñar a mi hermanito de 11 años lo que significa la lengua. Actualmente, él ya está aprendiendo”, añadió.



La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Crispín Ordaz Trujillo, exalcalde de Ébano



Boletín No.2918

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Crispín Ordaz Trujillo, exalcalde de Ébano

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Crispín Ordaz Trujillo, exalcalde de Ébano, San Luis Potosí.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), en funciones de la presidencia, fue la encargada de conceder la petición.

Desde su curul, el diputado Xavier Azuara Zúñiga (PAN) pidió un minuto de silencio por el asesinato de Crispín Ordaz Trujillo, “un liderazgo importante de San Luis Potosí, de la Huasteca Potosina y exalcalde, cuatro veces, de Ébano, San Luis Potosí”.

Hizo un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que actúen con eficacia y “exigimos que se esclarezca este terrible asesinato del exalcalde Crispín Ordaz Trujillo; es fundamental que no haya impunidad en este caso, que se hagan las investigaciones necesarias y se castigue de manera ejemplar a los responsables de este cobarde asesinato”.

El diputado Azuara Zúñiga se unió a la pena que embarga a la familia, a quién “le enviamos las más sinceras condolencias”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Desde su curul, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) manifestó su solidaridad con la bancada de Acción Nacional y se sumó al reclamo de justicia y que no quede impune el asesinato de Crispín Ordaz.



La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional en tanto no se resuelva de fondo la suspensión definitiva: Santiago Creel Miranda



Boletín No.2909

La Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional en tanto no se resuelva de fondo la suspensión definitiva: Santiago Creel Miranda

- Votaremos en contra de la elección de los consejeros del INE en urnas; el único tema que ameritaría ser discutido en una reforma electoral es la intervención del crimen organizado en elecciones
- El que un candidato a la presidencia surja de las Fuerzas Armadas es una etapa que ya se superó después de la Revolución, cuando se dio el tránsito de militares a civiles

El Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, asunto que podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Guardia Nacional (GN) no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa. Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, sostuvo.



En la conferencia de prensa previa a la Sesión ordinaria de este día, el diputado presidente reiteró que la prórroga que se otorgó a las Fuerzas Armadas para permanecer en la Guardia Nacional es inconstitucional, y ahora lo ratifica una jueza, desde punto de vista jurisdiccional.

Respecto a la reforma electoral, Creel Miranda aseguró que, sin duda, será un tema de enorme debate, porque está coincidiendo con los temas de carácter presupuestario, cuestión que llama mucho la atención, porque es cuando arriban a San Lázaro los gobernadores, alcaldes y los actores políticos que tienen que ver con los recursos federales para poder operar sus gobiernos.

Como diputado de la oposición e integrante Partido Acción Nacional, el legislador anticipó su voto en contra de la elección en urnas de los futuros consejeros ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE).

“No hay mejor forma de partidizar la actividad de un consejero ciudadano si no es a través de una elección directa, en donde quienes tienen el despliegue territorial son los partidos políticos, entonces, obviamente, serían los que intervengan en las elecciones de los consejeros ciudadanos”, subrayó Creel Miranda.

En tal sentido, puso como ejemplo lo que pasó con la Revocación del Mandato, donde fue Morena el partido que impulsó la Ratificación, con lo cual se politizó algo que no debió.

Indicó que estarán abiertos a escuchar, dialogar y debatir, pero “no vamos nosotros a permitir el elemento esencial del árbitro electoral que, precisamente, su forma de elección, su forma de integración”, tienen que ver con el sistema mixto de distritos de mayoría y de representación proporcional.

Respecto a las declaraciones del Secretario de Gobernación sobre la posibilidad de que un militar pueda contender por la Presidencia de la República, Creel Miranda afirmó “la respuesta es sí al país le conviene o no que se tenga un candidato que surja de las Fuerzas Armadas y que, finalmente, pueda ser el presidente del país. Yo creo que no, yo creo que esa etapa ya se superó después de la Revolución, cuando se dio el tránsito de militares a civiles”.

“¿Tener un presidente militar en el Siglo 21, cuando la mayoría de las democracias, inclusive, los secretarios de Defensa son civiles? ¿Quiere que retrocedamos prácticamente un Siglo, señor Secretario de Gobernación, esa es su respuesta? Regresarnos un Siglo o como lo quiere hacer su presidente y regresarnos a los años 60 en materia electoral, sí es lo que quiere, obviamente, como oposición, no lo vamos a permitir”, destacó.

Finalmente, el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que “el único tema, el más importante para discutir en una reforma electoral, es la intervención del crimen organizado, no hay otro más importante, eso sí atenta contra la democracia, eso sí puede desbaratar a un gobierno democrático, eso sí es un tema de seguridad nacional y de seguridad interior propio para la intervención de las fuerzas armadas, por supuesto que lo es”



Santiago Creel Miranda inauguró la ofrenda del Día de Muertos, en homenaje al centenario del fallecimiento de Ricardo Flores Magón



Boletín No.2921

Santiago Creel Miranda inauguró la ofrenda del Día de Muertos, en homenaje al centenario del fallecimiento de Ricardo Flores Magón

- Destacó el papel de Flores Magón como precursor de la Revolución mexicana

En el centenario del fallecimiento de Ricardo Flores Magón, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acompañado de la maestra Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General, inauguraron la ofrenda del Día de Muertos 2022, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

En su mensaje, el diputado Creel Miranda destacó que es un honor y una oportunidad inaugurar esta ofrenda a una persona como Ricardo Flores Magón, en un acto, dijo, que es una tradición tan antigua como lo son nuestros pueblos originarios.

Reconoció el papel de Flores Magón como precursor de la Revolución mexicana y crítico del régimen de Porfirio Díaz, crítico agudo que, en el ejercicio del periodismo y de la libertad de expresión, hizo algo que fue clave en los elementos que detonaron el movimiento armado de principios del siglo pasado.

A través del periódico Regeneración, agregó Creel Miranda, de 1900 a 1916 las ideas de Flores Magón fueron fundamentales en la historia de nuestro país y de la Constitución de 1917.



“Ricardo Flores Magón no solamente fue un precursor de la Revolución mexicana en términos de su activismo político; fue un precursor de las ideas que fueron el contenido del movimiento revolucionario”, sostuvo.

Antes del corte de listón inaugural, recordó la cosmovisión y el significado del Día de Muertos en la época prehispánica.

Dijo que en la ofrenda estaba todo lo que iban a necesitar durante su recorrido al Mictlán las personas que fallecían.

Más tarde, afirmó, con el encuentro de culturas se convirtió en un sincretismo arropado de una fe que se fusionó con las creencias prehispánicas.

La ofrenda del Día de Muertos 2022 en la Cámara de Diputados fue colocada junto a la Rotativa Constituyente, ubicada en el patio central del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En el acto, estuvieron presentes también la diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM); la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, la diputada Margarita García García (PT), así como legisladoras y legisladores de todas las fracciones parlamentarias y personal del recinto legislativo.



Oídos sordos convenientemente



MIGUEL ÁNGEL PUÉRTOLAS

26.10.2022/03:23

Algo no está bien cuando el mismo día que el Consejo de Europa fustiga la iniciativa de reforma electoral proveniente del gobierno oficialista, y la oposición se abre a la posibilidad de negociar un tema en el que particularmente se habían mostrado reacios. Y es que ayer la Comisión de Venecia, un órgano consultivo del Consejo de Europa encargado de cuestiones constitucionales, emitió su opinión en respuesta a una demanda del Instituto Nacional Electoral de México (INE), en la que presentó sus muy numerosas reticencias a la reforma. De hecho el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, insistió en que la reforma en la que hoy todos los partidos se muestran interesados menos Movimiento Ciudadano no es para mejorar el sistema democrático, sino para propiciar “la captura” del instituto, lo cual a todas luces representa un golpe a la democracia. Sin pudor alguno, el dirigente priista, rehén, por cierto, de los martes del jaguar, que lo llevaron a doblegarse en el tema de la participación del Ejército en tareas de seguridad dijo que este es un asunto que solo atañe a los mexicanos, al igual que el panista Santiago Creel. La advertencia respetable de un organismo internacional como el Consejo de Europa debería ser escuchada, es obvio que México es autónomo en sus decisiones, pero al final la historia nos dice que todo termina haciéndose a conveniencia de los partidos y grupos en el poder no a favor de los ciudadanos. Insisto, nada huele bien cuando de “acuerdos” entre antagónicos en este tema se habla.

<https://www.milenio.com/opinion/miguel-angel-puertolas/en-frecuencia/oidos-sordos-convenientemente>



PULSO POLÍTICO

**PARA LARGO, QUE
GUARDIA PASE A SEDENA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras no se resuelva la parte sustantiva de la suspensión definitiva de la jueza de Distrito, Karla María Macías Lovera, para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, ésta no podrá quedar bajo el mando de ésta, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, extitular de Gobernación.

Agregó que como lo apuntó la misma jueza, esa resolución tendrá que ser desahogada por un Tribunal Colegiado, y seguramente después llegará a la Suprema Corte de Justicia, lo que podría pasar en algún tiempo, además de que existen distintas controversias constitucionales en el alto tribunal, por lo que es probable que las acumule para que el caso pueda alcanzar un fallo definitivo, lo que dejaría pendiente el decreto presidencial que lo propuso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ahora acusó al expresidente Felipe Calderón, no sólo de haber militarizado el país al sacar al Ejército de los cuarteles cuando le declaró la guerra al crimen organizado en Michoacán, sino de ser "un traficante de armas", por lo que aseguró que existe una "investigación internacional" en su contra.

Y precisamente en Morelia, la capital michoacana, el gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla declaró que el tabasqueño es su "corcholata favorita" para 2024, luego de discrepar –como lo hizo el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador– por la declaración de que un militar podría ser el próximo mandatario del país. **Mientras tanto**, el anticipado proceso de sucesión presidencial ha empezado en una batalla campal, en una declarada guerra sucia de algunos gobernadores contra otras "corcholatas", y contra el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, cofundador del partido.

Más tardó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en iniciar la discusión en comisiones de la iniciativa de Reforma Electoral, que, en ocurrir los primeros desacuerdos, tras de que Movimiento Ciudadano denunciara que se pretende llegar a un "acuerdo a modo", que va en contra de los organismos electorales, INE y Tribunal, para ponerlos a disposición del Ejecutivo Federal, y anunció su retiro de aquellas.

Por su parte, coordinadores de la bancada del PAN, PRI y PRD, coincidieron en advertir que sus diputados defenderán a ambos organismos, ante el intento morenista de dejarlo en manos del Gobierno, como en los tiempos de hegemonía tricolor, cuando la Secretaría de Gobernación organizaba y manejaba a su antojo las elecciones.

El líder de la bancada del sol azteca en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, recordó que el INE no es del Gobierno en turno, ni de los partidos políticos, es, y debe seguir siendo, de las y los ciudadanos.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO CONSOLIDARÁ PLAN DE SALUD PARA EL BIENESTAR EN 12 ESTADOS AL FINAL DE 2022

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que al término de este año 12 entidades federativas estarán plenamente incorporadas al Plan de Salud para el Bienestar con el objetivo de garantizar este derecho a todo el pueblo de México. Ya iniciamos en tres estados: Nayarit, Colima y Tlaxcala; este fin de semana, tres más: Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Queremos concluir el año con seis más: tres en noviembre y tres en diciembre. De modo que tendríamos 12 en proceso de consolidación. El mandatario reiteró que el modelo IMSS Bienestar se desarrolla bajo la premisa de ofrecer un servicio de calidad, gratuito y universal a todas las personas sin seguridad social. Procura la compra de equipo, abasto de medicamentos y mejoramiento de instalaciones, así como la contratación de personal sanitario. En el Pulso de la Salud, el director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, dio a conocer el reporte semanal de avances en entidades incorporadas al sistema de salud federalizado: Nayarit alcanza una cobertura de médicos generales y especialistas del 97 por ciento; el personal de enfermería asciende a 98 por ciento. El abasto de medicamentos registra el 99.7 por ciento. El total de inversión es de 907 millones de pesos. Tras el paso del huracán Roslyn, se inspeccionan hospitales de Rosamorada, Tecuala y Acaponeta. Colima cumple una cobertura de médicos generales y especialistas del 82 por ciento; el personal de enfermería reporta 88 por ciento. El abasto de medicamentos alcanza el 96.8 por ciento. El total de inversión es de 292 millones de pesos. Tlaxcala registra una cobertura de médicos generales y especialistas del 91 por ciento; el personal de enfermería reporta 92 por ciento. El abasto de medicamentos alcanza el 93 por ciento. La inversión es de 454 millones de pesos. En Baja California Sur la cobertura de médicos especialistas es de 59 por ciento y de 60 por ciento de médicos generales y personal de enfermería. El abasto total de medicamentos e insumos reporta 99 por ciento. Se cuenta con una inversión total de 309 millones de pesos. Sonora tiene una cobertura de 67 por ciento en médicos especialistas y 50 por ciento de médicos generales. Se reporta 94 por ciento de abasto de medicamentos. Hay un financiamiento total por 732 millones de pesos. Sinaloa reporta una cobertura de 67 por ciento en médicos especialistas y 50 por ciento de médicos generales. El abasto de medicamentos es del 82.80 por ciento de abasto de medicamentos. El Gobierno de México invierte 602 millones de pesos.

SENADOR RICARDO MONREAL; SE DESLINDARÍA DEL MIÉRCOLES DEL LEÓN CON EL QUE ALEJANDRO ROJAS RESPONDERÁ A LAYDA SANSORES

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, se deslindó del Miércoles del León, un programa con el que el senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán** buscaría responder al "Martes del Jaguar" en el que la gobernadora de Campeche **Layda Sansores** amenazó con difundir información sobre el coordinador de Morena en el Senado. El líder parlamentario dijo no haber impulsado los esfuerzos de **Rojas Díaz Durán**. **Rojas Díaz Durán**, senador suplente y consejero político de **Ricardo Monreal Ávila**, salió a la defensa de Monreal al anunciar un programa de contraataque, a lo que pueda decir la gobernadora de Campeche. El "Miércoles del León" será transmitido a las 20:00 horas por las redes de **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quien dirigió un mensaje para **Layda Sansores**: Tenga pa' que aprenda.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; APRUEBAN COMISIONES, EN LO GENERAL, LEY DE INGRESOS 2023**

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, dio a conocer que las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron, en lo general, el proyecto para expedir la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, así como las reformas a diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que planteó la Cámara de Diputados. Los integrantes de estos órganos legislativos, que presiden los senadores **Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña**, avalaron el dictamen, por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación 2023 con 19 votos a favor y nueve en contra; y las modificaciones a la Ley Federal de Derechos, con 19 votos a favor y 10 en contra. La Ley de Ingresos proyecta que los ingresos que percibirá la Federación durante el Ejercicio Fiscal de 2023 serán por un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos. Además, estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de tres para el siguiente año; un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo crudo, en mil 872 miles de barriles diarios, con un precio ponderado acumulado del petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares por barril. Previo a la votación y discusión de los dictámenes, las y los integrantes de las comisiones sostuvieron una reunión con **Gabriel Yorio González**, subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Al finalizar la reunión, el senador **Ernesto Pérez Astorga** informó que los dictámenes se remitirán a la Mesa Directiva para su trámite correspondiente.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; GUARDIA NACIONAL NO PODRÁ QUEDAR ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL EN TANTO NO SE RESUELVA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA

El Presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, asunto que podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Guardia Nacional (GN) no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo. El diputado presidente reiteró que la prórroga que se otorgó a las Fuerzas Armadas para permanecer en la Guardia Nacional es inconstitucional, y ahora lo ratifica una jueza, desde punto de vista jurisdiccional. Respecto a la reforma electoral, **Creel Miranda** aseguró que, sin duda, será un tema de enorme debate, porque está coincidiendo con los temas de carácter presupuestario, cuestión que llama mucho la atención, porque es cuando arriban a San Lázaro los gobernadores, alcaldes y los actores políticos que tienen que ver con los recursos federales para poder operar sus gobiernos. Como diputado de la oposición e integrante Partido Acción Nacional, el legislador anticipó su voto en contra de la elección en urnas de los futuros consejeros ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE). No hay mejor forma de partidizar la actividad de un consejero ciudadano si no es a través de una elección directa, en dónde quienes tienen el despliegue territorial son los partidos políticos, entonces, obviamente, serían los que intervengan en las elecciones de los consejeros ciudadanos. Respecto a las declaraciones del Secretario de Gobernación sobre la posibilidad de que un militar pueda contender por la Presidencia de la República, **Creel Miranda** afirmó la respuesta es sí al país le conviene o no que se tenga un candidato que surja de las Fuerzas Armadas y que, finalmente, pueda ser el presidente del país. Yo creo que no, yo creo que esa etapa ya se superó después de la Revolución, cuando se dio el tránsito de militares a civiles. Finalmente, el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que el único tema, el más importante para discutir en una reforma electoral, es la intervención del crimen organizado, no hay otro más importante, eso sí atenta contra la democracia, eso sí puede desbaratar a un gobierno democrático, eso sí es un tema de seguridad nacional y de seguridad interior propio para la intervención de las fuerzas armadas, por supuesto que lo es.

DIPUTADO IGNACIO MIER; HOY MIÉRCOLES SE INTEGRARÁ EL GRUPO DE TRABAJO EN TORNO A LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

El diputado **Ignacio Mier Velasco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que hoy miércoles se integrará el grupo de trabajo en torno a la reforma política-electoral, y se podrán presentar iniciativas en la materia hasta el próximo martes, para así construir un dictamen de consenso. Quedamos que en 24 horas se integra el grupo de trabajo y con base en eso abrimos, también por acuerdo de la Junta, la posibilidad de que se presenten otras iniciativas en esta semana y el día martes habría el cierre de iniciativas para que el grupo de trabajo tenga todos los elementos y empezar a construir un dictamen de consenso. Asimismo, aseguró que el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población, tendrá que estar listo antes de que termine el mes de noviembre. Por otra parte, dijo que en el Pleno se discutieron dos dictámenes de la Comisión de Justicia muy importantes para cerrarle el paso a cualquier tipo de violencia contra las mujeres, en materia de feminicidio. Reiteró que desde el Congreso de la Unión continuarán impulsando todo lo que se haga a favor de detener la violencia de cualquier tipo, incluida la económica, contra las mujeres. Aseguró que a través de estos dictámenes, encontraron la comprensión, la solidaridad, la sensibilidad, la claridad y la visión en alto de todos los grupos parlamentarios para lograr que se



cristalice. Hizo votos por que la procuración de justicia y la administración de justicia sean también expeditos en ese sentido. Dijo que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, solicitó posponer su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados después del 3 de noviembre. Sobre la suspensión definitiva a la reforma de la Guardia Nacional otorgada por la jueza federal de Guanajuato, **Karla Macías**, indicó que se trata de una decisión legal, pero notoriamente injusta, ya que es el estado más castigado por la violencia.

SENADORES; APRUEBAN EN COMISIONES EL CAMBIO AL HORARIO DE VERANO; VA AL PLENO

En el senado fue aprobado por las comisiones unidas de Energía y de Estudios Legislativos Segunda la eliminación del horario de verano. Solo falta el aval del pleno para que el próximo 30 de octubre, los mexicanos atrasen una hora a su reloj y sea la última vez que lo hagan. El dictamen aprobado expide la Ley de los Husos Horarios y abroga la Ley del Sistema de Horario, con lo que se elimina el horario de verano, que fue implementado por primera vez en 1996. En el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional (horario de verano) para los estados y municipios de la frontera norte, señala el dictamen avalado con 20 votos a favor y 4 abstenciones. Es decir, los municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos conservarán el horario de verano para no afectar el intercambio comercial; así, en la frontera norte se aplicará el horario de verano desde las 2:00 horas del segundo domingo de marzo hasta las 2:00 horas del primer domingo de noviembre.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; MUY FELICITADO POR SU CUMPLEAÑOS.

Y hablando del líder del PAS, ayer, **Héctor Melesio Cuén** estuvo muy felicitado por su cumpleaños número 67 que celebró a lo grande. Se nota que al exsecretario de Salud lo quieren y mucho, pues a su festejo arribaron miles de simpatizantes de todo el estado de Sinaloa, desde regidores, presidentes municipales hasta militantes del PAS que lo llenaron de obsequios, pero sobre todo de buenos deseos. A todas estas muestras de cariño se sumó el regalo que le llegó desde el Senado, pues los legisladores aprobaron la propuesta que elimina el horario de verano, iniciativa que **Cuén Ojeda** impulsó junto con miles de ciudadanos sinaloenses. Desde este espacio me sumo a las felicitaciones. Enhorabuena.

GOBERNADOR RAMÍREZ BEDOLLA; DESTAPA A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ COMO EL PRÓXIMO PRESIDENTE

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, destapó a **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, como el próximo presidente, al señalar que el siguiente mandatario no será un militar sino un civil. Me permito diferir un poco de mi amigo **Adán Augusto**. Hace unos días señaló él que un militar podría ser presidente de la república, yo creo que ellos no están interesados en la Presidencia, más bien creo plenamente que el próximo presidente será un civil y que está hoy aquí en este recinto con nosotros, posiblemente, así lo dijo **Ramírez Bedolla**. Esto durante su visita a Morelia, en el Congreso del Estado, donde Adán Augusto López aseguró que la tranquilidad y la paz en Michoacán se recupera gracias a las fuerzas estatales. Por separado, Adán Augusto López habló de sus aspiraciones políticas, destacando que participará en la encuesta de Morena para contender por la candidatura presidencial de 2024, sin embargo, dijo "para eso falta muchísimo". "Todavía falta mucho, no son tiempos para ello, tengo entendido que incluso el Consejo Nacional de mi partido ha aprobado una reforma estatutaria que el método de selección de los candidatos sea encuesta, si esto es así, pues participaremos", señaló Adán Augusto López Hernández. Adán Augusto López ha emprendido una gira para buscar consenso respecto a la reforma que amplía hasta 2028 el plazo a las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública, misma que los congresos locales tendrán que aprobar.

MARIO DELGADO; DIFERENCIAS ENTRE MONREAL Y SANSORES NO SON CON MIRAS A 2024

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, pidió que se priorice la unidad del partido guinda sobre cualquier enfrentamiento entre los militantes, haciendo referencia a la disputa entre **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, y **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche. El dirigente descartó que las diferencias entre ambos tengan miras a 2024. **Delgado** señaló que su partido necesita continuar enviando mensajes de unidad pues ya se están preparando para las próximas elecciones del 2023 y 2024. Reiteró que **Sansores** debería de reflexionar sobre sus acciones. Aseguró que no está buscando censurarla. Es una reflexión a la que invito a la gobernadora, no por supuesto tratar de censurarla ni callarla, pues eso sería una petición ingenua porque todos conocemos a **Layda Sansores**. Sabemos que es una mujer de convicciones y valiente, es una mujer arrojada, insurrecta y la admiramos. El dirigente nacional de Morena reiteró que el enfrentamiento entre **Monreal** y **Sansores** tenga algo que ver con las elecciones del 2024. Esto contrario a la suposiciones del senador



Ricardo Monreal, quien considera que los señalamientos de la mandataria campechana son parte de una guerra sucia en su contra que es encabezada por **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que está posicionada como una de las aspirantes favoritas a quedarse con la candidatura del partido guinda en las próximas elecciones presidenciales.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; CALDERÓN ES INVESTIGADO INTERNACIONALMENTE POR TRÁFICO DE ARMAS

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, desde Michoacán, confirmó que existe una investigación internacional en contra del expresidente **Felipe Calderón** por presunto tráfico de armas en favor de la delincuencia organizada. **López Hernández** se lanzó contra el exmandatario al acusar que tanto él como su gobierno terminaron convertidos en traficantes de armas, en referencia al operativo rápido y furioso, ocurrido entre el 2006 y 2011. Ante la asamblea del Congreso de Michoacán, el titular de Gobernación acusó: Terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas, las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para la Policía, terminan vendiéndose a la delincuencia organizada. Por este motivo hay acusaciones contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, detenido en Estados Unidos, por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, que habría sido el beneficiario final de las armas introducidas. Por eso está detenido en los Estados Unidos, **García Luna**, quien fue secretario de Seguridad Pública, por eso hay una investigación internacional en contra de **Felipe Calderón** y eso tiene que quedar definitivamente en el olvido, cuestionó **Adán Augusto**. El secretario de Gobernación recordó que expanista militarizó al país: Bueno, cuando hablamos de la compra de armamento, todo mundo recuerda cómo en la época de **Felipe Calderón** no nada más ahí sí se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas. La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene investigaciones a presuntos implicados por el ingreso de armas de fuego de Estados Unidos a México, en donde se estima la introducción deliberada de más de 2 mil armas de fuego por parte de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos a finales de 2009, supuestamente para identificar a compradores, sin embargo el armamento se perdió y llegó al Cártel de Sinaloa.

CANCILLER MARCELO EBRARD; INICIA CAMPAÑA A FAVOR DE EBRARD EN ZACATECAS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, apoyado por el Movimiento Progresista el cual comenzará labores en los municipios para difundir las aspiraciones del canciller. La organización ciudadana Movimiento Progresista, anunció el inicio de una campaña en todos los municipios de Zacatecas para difundir que el canciller **Marcelo Ebrard**, es el perfil idóneo que el país necesita. **Rodolfo Mazatán Flores**, representante del movimiento creado en el año 2013 manifestó que tanto él como sus compañeros mantienen su apoyo total a cualquier aspiración política que pudiera tener o que ya tiene el canciller, gracias a su amplia trayectoria y gran conocimiento político de las problemáticas del país. Negó que esta actividad sea un acto anticipado que viole la normatividad Electoral: No es una campaña política, sólo pretendemos transmitir su ideología y su forma de trabajar. En los municipios de Zacatecas se harán recorridos para formalizar los trabajos del movimiento, estableciendo comités en cada comunidad para eficientar el trabajo de difusión. El primero de octubre se presentó el grupo de apoyo en Zacatecas a **Claudia Sheinbaum**, el cual es representado por el exdirigente nacional de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien anunció una serie de encuentros para dar a conocer el plan de trabajo de la jefa de gobierno de la Ciudad de México. **Rodolfo Mazatán** dijo que aún es tiempo idóneo para comenzar a desarrollar el trabajo y lograr que más gente conozca la trayectoria y hechos de **Marcelo Ebrard**, a quien calificó como un pilar de la 4T, desempeñando algunas de las encomiendas más importantes en los asuntos nacionales. Reconoció que aún no se ha hecho un sondeo para conocer el nivel de aceptación que tiene el Canciller en Zacatecas. Se limitó a decir que el movimiento ya tiene representación en 12 de los 58 municipios. Enfatizó que hay una aceptación favorable de este perfil entre los zacatecanos. De acuerdo con sus estatutos, el Movimiento Progresista, es una organización ciudadana independiente que busca incidir en la toma de decisiones públicas, para beneficio de la sociedad.

CLAUDIA SHEINBAUM; NO HAY GUERRA SUCIA EN CONTRA DE NADIE

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, respondió a las acusaciones de **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, quien afirmó, tras los señalamientos de **Layda Sansores**, que existe una guerra sucia en su contra al interior de Morena, de cara a las elecciones presidenciales del 2024. Nosotros no hacemos campañas sucias ni negras contra nadie. Nosotros hemos sido víctimas de eso. Por otro lado, la mandataria capitalina indicó que no entrará en debates sobre estas cuestiones con sus correligionarios, pues consideró que los integrantes de su partido no deberían de empeñarse en dividir el movimiento de la denominada Cuarta Transformación, sino, más bien, al contrario, que se deben de enfocar en la unidad del partido rumbo a las elecciones. Lo he dicho, no voy a entrar. Los adversarios son otros. Los adversarios son el conservadurismo que quieren regresar a los privilegios de antes, no voy a entrar a un debate con mis compañeros sobre esos temas, más bien la unidad interna y en todo caso, defendiendo el proyecto de nación.



Sobre los comentarios de **Ricardo Monreal**, es importante recordar que el también coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta consideró que él ha sido objetivo de una campaña sucia dentro de su partido por la candidatura presidencial, por lo que advirtió que esto puede marcar el inicio de la ruptura del movimiento y poner en riesgo el triunfo en el 2024.

FELIPE CALDERÓN; NO HAY INVESTIGACIÓN EN MI CONTRA

El expresidente **Felipe Calderón** respondió a las declaraciones de **Adán Augusto**, titular de la Secretaría de Gobernación, y negó que hubiera una investigación en su contra por tráfico de armas. El exmandatario señaló que el secretario anda muy perdido con respecto a la información que dio desde el Congreso de Michoacán. No hay ninguna investigación internacional, ninguna, sobre tráfico de armas en mi contra. **Adán Augusto** no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención. Previamente, el titular de la Secretaría de Gobernación había confirmado la investigación contra **Felipe Calderón** al participar en un diálogo en la Cámara de Diputados de Michoacán, de donde es originario el expresidente. Cuando hablamos de compra de armamento todo el mundo recuerda como en la época de **Felipe Calderón**, no nada más ahí se militarizó al país, sino que, en el colmo de la desvergüenza, **Calderón** y su Gobierno terminaron convertidos en traficantes de armas. Además justificó la detención y el proceso a que está sometido en Estados Unidos **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad en el gobierno de **Calderón**. En la visita de **Adán Augusto López** al Congreso de Michoacán, diputados locales del conservador Partido Acción Nacional (PAN), por el que **Calderón** ganó la presidencia de México, no acudieron al encuentro con **Adán Augusto López**. **Calderón** ha sido señalado constantemente por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de hundir el país en una crisis de violencia tras el fraude electoral que impidió la victoria del actual mandatario en los comicios presidenciales de 2006.

SENADOR ISRAEL ZAMORA; VA COMO ASPIRANTE A LA JEFATURA DE GOBIERNO EN LA CDMX

El senador **Israel Zamora Guzmán**, integrante de la Comisión de Gobernación, anunció sus intenciones de contender por la jefatura de gobierno en los próximos comicios de 2024, como candidato del Partido Verde. El legislador aseguró que está preparado para dar la batalla para encabezar el gobierno capitalino, pues dijo, es necesario contar con un gobierno que vaya hasta la puerta de la casa de los ciudadanos para resolver sus necesidades. Explicó que han visitado más de 25 mil hogares en menos de un año y eso ha derivado en más de 96 mil gestiones que se han enviado a las autoridades correspondientes. Además, cuenta con una exitosa red de microempresarios y emprendedores de la capital del país. Dicha red llamada "iMPULSARTE" se realiza todos los lunes a las 7:00 de la mañana en el Senado de la República y tiene como objetivo crear redes de contactos y nuevos prospectos de clientes a través del Networking. Esta iniciativa, cuenta con el registro de mil 800 empresarios, en menos de 8 meses. Debemos fortalecer las alianzas, por lo que hay que dar el siguiente paso. Por ello los esfuerzos empresariales deben estar focalizados al crecimiento de los negocios de las personas, los cuales generan el 72 por ciento de los empleos en nuestro país. **Israel Zamora** agregó que la red de empresarios ha cruzado fronteras, pues además de ya haber estado en Chicago planteando el proyecto a autoridades de esa ciudad, la semana anterior acudió a Miami, Florida, para recibir un reconocimiento en la Feria Internacional de Comercio y Cultura, donde asistieron empresarios y funcionarios de más de 60 países, así como políticos locales y estatales, de Estados Unidos.

SENADORA NESTORA SALGADO; APROBARON FORMATO PARA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ" PARTICIPÓ EL DR EFRÉN ENCINAS TORRES EX SECRETARÍO DE SALUD EN SINALOA

La senadora **Nestora Salgado García**, de Morena, fue designada como representante ante el Consejo de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos 2022. En el evento participó el **Dr. Efrén Encinas Torres** ex Secretario de salud en Sinaloa. Para normar la realización de la Sesión Solemne en la que se emitió el Reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", correspondiente a 2022, al doctor **Guilebaldo Cruz Cortés**, el Pleno del Senado aprobó un acuerdo. La Sesión Solemne se llevó a cabo ayer 25 de octubre, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores. De acuerdo con el formato, el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier** dio un mensaje; la lectura de la semblanza del doctor **Jesús Kumate Rodríguez**; la intervención de la presidenta de la Comisión de Salud, **Lilia Margarita Valdez Martínez**; la entrega de dicho reconocimiento y el mensaje del galardonado **Guilebaldo Cruz Cortés**. El Pleno del Senado aprobó un acuerdo por el que se designa a la senadora **Nestora Salgado García**, de Morena, como representante del Senado ante el Consejo de Premiación que se conforma con motivo del Premio Nacional de Derechos Humanos 2022. El Premio Nacional de Derechos Humanos es el reconocimiento que la sociedad mexicana confiere, a través del organismo constitucionalmente autónomo de derechos humanos, a las personas que se han destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos fundamentales. Las funciones realizadas por las personas integrantes del Consejo de Premiación son de carácter honorario, por lo que no podrán recibir remuneración alguna por el desempeño de éstas, y durarán en el cargo un año, con excepción del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**DIPUTADO KLAUS UWE RITTER; DIPUTADOS CONMEMORAN EL DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS**

El diputado **Klaus Uwe Ritter Ocampo** (Morena), señaló que con motivo de la Conmemoración del Día de las Naciones Unidas, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial, emitieron comentarios. El legislador expuso que México ha tenido una participación intensa como uno de los 51 estados fundadores de las Naciones Unidas, con la participación de juristas mexicanos eminentes y la iniciativa para limitar el uso del veto en el Consejo de Seguridad en caso de atrocidades en masa, entre ellos los crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio. Para México, no existe causa de mayor trascendencia que la defensa de los derechos y la salvaguarda de la dignidad humana. La ONU es perfectible porque la configuración del sistema internacional actual es diferente al sistema posterior a la Segunda Guerra Mundial, además de que la composición y facultades de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad contravienen el principio básico de multilateralismos. Naciones Unidas puede y debe reformarse. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) destacó que hoy cumple 77 años la Carta de las Naciones Unidas, la cual cuenta con 193 miembros de 206 naciones, integrados en una organización surgida después de la Segunda Guerra Mundial para sustituir a la Liga de las Naciones, que ya había demostrado su ineficacia. Reconoció el esfuerzo de Naciones Unidas, pero habría que hacer una profunda reforma de la institución: guerras en el orbe, Cuba con bloqueo económico y cinco países tienen derecho de veto, por lo que desacatan todas las decisiones. Tenemos mucho que decir para la reforma que debe haber en la Organización; larga vida, pero comprometida con la humanidad y los pueblos del mundo. **Laura Lynn Gutiérrez Piña**, diputada del PRD, expresó que es indispensable utilizar esta fecha para hacer una reflexión profunda sobre las circunstancias que dieron origen a la creación de este organismo internacional. Debemos conmemorar y recordar la efeméride comprendiendo la imposibilidad de aceptar la visión totalitarista. La conmemoración, obliga a reconocer y adoptar las recomendaciones realizadas por la ONU y comprometerse a cumplir con los requerimientos y responsabilidades adquiridas.

DIPUTADO PEDRO ARMENTÍA; DIPUTADOS DEL PRI CUESTIONAN QUE SE HAYAN INCREMENTADO EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE

El diputado **Pedro Armentía López** (PRI), tras participar en la comparecencia del titular de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El legislador sostuvo que hay un México con ganas de ver crecer a su país, creyó que se acabaría la corrupción y la opacidad en Petróleos Mexicanos (Pemex) y confió en el Gobierno Federal, pero ya abrió los ojos y está consciente que los caprichos y las improvisaciones han salido muy caras. Destacó que la realidad del organismo está manifiesta en las cifras, por ejemplo, a diciembre del 2021, el saldo de la deuda financiera fue de 2.24 billones de pesos y la deuda a corto plazo se incrementó 24 por ciento. El también secretario de la Comisión de Energía precisó que han repetido que no se van a endeudar, pero para 2023, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) incrementarán el costo financiero de la deuda por más de un billón 79 mil millones de pesos, es decir, 30 por ciento más, lo que representa el 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Expuso que en 2021 se solicitaron 45 mil millones de pesos para fortalecer las finanzas de la paraestatal y continuar con la refinería de Dos Bocas, pero al final de ese año la aportación fue de más de 316 mil millones de pesos, es decir, 603 por ciento más de lo aprobado. **Armentía López** indicó que, de esa cantidad, se destinaron 113 mil millones de pesos para la refinería que ya fue inaugurada, pero para sorpresa de muchos, sigue en obra negra y no produce un solo barril de petróleo, por ello, convocó hacer bien las cosas sin colores partidistas, sin mentiras y de manera profesional por el bien de México.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO Y DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI, EN PRO DE DEFENDER ÓRGANOS ELECTORALES Y FORTALECER EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y el coordinador del Grupo Parlamentario de este instituto político, **Rubén Moreira Valdez**, afirmaron que el PRI no aprobará nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y se pronunciaron por abonar al trabajo institucional, fortalecer el sistema político de partidos y fortalecer el régimen democrático. En su participación en la mesa de trabajo de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Reforma Electoral, y de Gobernación y Población, el diputado **Moreira Valdez** aseguró que estos tres órganos legislativos tienen el gran reto de ordenar el trabajo para desahogar, hasta este momento, 85 iniciativas de carácter secundario y 70 de carácter constitucional, en materia electoral, más las que se puedan sumar. Sostuvo que el mayor enemigo que tiene la democracia es el narcotráfico, y en algún momento, se tendrá que discutir sobre ese tema, ya que se debe tomar en cuenta cómo influye para asesinar candidatos, para bloquear campañas y para hostigar. **Moreira Valdez** reiteró que el PRI no anticipa su voto a favor de ninguna reforma, pero es importante que todas se desahoguen, y destacó que los priistas no permitirán que se dañe al INE ni al Tribunal Electoral Federal, en su autonomía, certeza, transparencia y en el trabajo que realizan. Por su



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

parte **Alejandro Moreno Cárdenas**, señaló que el encuentro es para iniciar el procesamiento y la búsqueda de acuerdos en torno a una reforma electoral. El legislador puntualizó que el tema no es sencillo y requerirá de un profundo conocimiento técnico electoral para avanzar en un marco que surgió con la reforma de 1990. Reconoció que el INE y el TEPJF son instituciones que como todo en la vida son perfectibles y tienen que avanzar a la modernidad y a la eficiencia. Recalcó que para el PRI la barrera es contundente, es no poner en riesgo elecciones democráticas y creíbles; no entregar un padrón electoral y los datos biométricos de millones de mexicanos al gobierno; además, subrayó, no permitir que el crimen organizado se vincule o participe en los procesos electorales del país, y ahí es donde tenemos que estar muy atentos todos para trabajar y legislar.

JAIR BOLSONARO Y LULA DA SILVA; LLEVAN SU GUERRA SANTA AL CENTRO DE LA CAMPAÑA

El presidente de Brasil, **Jair Bolsonaro**, y el exmandatario **Luiz Inácio Lula da Silva** han emprendido una guerra santa en busca del voto religioso de cara a la segunda vuelta del próximo domingo, en la que la fe se ha convertido en un pilar central de la contienda electoral. Aunque siempre estuvo presente en la agenda política, la religión ha ganado un protagonismo sin precedentes en Brasil, un país laico de mayoría católica que asiste al fuerte crecimiento e influencia de los evangélicos. Este último grupo se ha convertido en una baza del líder de la ultraderecha brasileña, quien abrazó bajo su paraguas a los sectores más conservadores de la sociedad con una acérrima defensa de los valores cristianos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA ELECTORAL: PAN, “NO VAMOS A LEGISLAR PARA EL PRESIDENTE”; SENADO, APRUEBA LEY DE INGRESOS Y “HORARIO DE DIOS”**

Un buen inicio en el arranque de los trabajos en Cámara de Diputados para nueva reforma electoral, fue la disposición que mostraron los coordinadores parlamentarios de oposición y el grupo mayor que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velasco.

Con bemoles, el PAN-PRD-MC, acudieron a la primera sesión de instalación de las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población.

En mesa de trabajo inicial -negociaciones y acuerdos se llevan a cabo entre jefes de bancada, en Junta de Coordinación Política-, tal posicionamiento que difundió el también presidente de este órgano de gobierno en la representación popular, domingo pasado, los integrantes de esas tres comisiones ordinarias de trabajo en San Lázaro, analizarán, discutirán y observarán, las más de 100 iniciativas que tienen por desahogar.

Está claro que, los grupos parlamentarios llegan al inicio de los primeros acuerdos para la reforma político-electoral, con disposición en encontrar consensos y llegar a un dictamen en ese sentido.

En los trabajos, los diputados vislumbran reformas y modificaciones de carácter constitucional y leyes secundarias, tal previo acuerdo en JCP.

En el propósito de construir una reforma político-electoral en México, Ignacio Mier, observa:



-“Pasa primero porque los partícipes de ese ejercicio tengan una vocación democrática”, contexto en el que crean grupo de trabajo que se integrará por 21 diputados, 7 de cada comisión; 1, por cada grupo parlamentario.

Salomónico, hay que reconocerlo, integración del grupo de trabajo para buscar consenso y acuerdos en materia electoral en Cámara de Diputados.

-“El espíritu que anima este acuerdo inédito de la Junta de Coordinación Política, fue que aprobado por unanimidad y que hoy nos tiene aquí reunidos tiene como propósito lograr una reforma político-electoral en México, de aproximaciones sucesivas, que sea colegiada, que sea producto de un proceso dialéctico, abierto y franco”, resaltó el diputado de Morena.

Aprobar grupo de trabajo, señala Ignacio Mier, se alcanzó merced al encuentro de voluntades políticas de los representantes populares.

-“Estamos aquí en ese propósito, estamos construyendo en los próximos días, un dictamen colegiado”, perfila, durante instalación de 3 comisiones.

Ilustró a integrantes de ellas y coordinadores parlamentarios que, al momento, existen 51 iniciativas en diferentes grupos parlamentarios o diputados que presentaron proyecto individual; 57 iniciativas de reformas, a 6 leyes que se vinculan a procesos electorales o en esta materia.

Explicó al pleno que en comisión de Puntos Constitucionales y comisión de Reforma Político-Electoral, aproaron agrupar carga en materia electoral, en cinco grandes temas: régimen político, instituciones electorales, sistema de partidos, en género, inclusión y diversidad y justicia electoral.

Propositivo, el coordinador de Morena en San Lázaro, pondera:

-“En pluralidad, diversidad, que está integrada la Cámara de Diputados y la representación popular, cada uno de los grupos parlamentarios y las diputadas y diputados harán suyo, de manera explícita, la carga ideológica programática de los partidos que representan, sin embargo, eso no obsta para



que podamos construir en beneficio del régimen democrático de partidos, de la democracia electoral y de sus organismos electorales, del régimen político mexicano, de justicia electoral, del género, inclusión y diversidad, una iniciativa de reforma colegiada”.

El legislador de Tecamachalco, Puebla, ofrece a nombre del grupo mayor, compromiso del movimiento, para construir una reforma político-electoral, que beneficie al país, sin imposición y con la participación abierta de los partidos políticos, dirigencias y su representación en Cámara de Diputados.

-“Hago votos, agradezco disposición de los coordinadores de grupos parlamentarios, disposición de los presidentes de comisiones, porque logremos en un ejercicio democrático, político, construir una reforma electoral que garantice que en México, podamos decir que hemos evolucionado en la transición democrática”, expuso Ignacio Mier.

Durante su intervención, coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, parafraseó a la ex diputada y ex presidenta en mesa directiva, Dulce María Sauri Riancho, quien en el contexto de reforma eléctrica y otras en materia constitucional que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de perder mayoría calificada en San Lázaro -elección federal 2021-, declaró: “no vamos a legislar para el Presidente”.

Luego de congratularse por convocar a legislar en materia electoral, plural, Jorge Romero, advirtió: no dictaminarán una reforma “que es dada desde otro Poder”, en alusión a la reforma que presentó el Ejecutivo Federal.

-“Lo que vamos a hacer es construir un dictamen plural desde todas las voces de todos los partidos políticos, por eso estamos aquí y por eso nos congratulamos”, resaltó.

El panista, admite que la bancada que coordina, considera que debe haber una evolución en el marco jurídico electoral de México, “incuestionablemente”; mencionó propuestas del PAN:



Segunda vuelta electoral, por lo menos en una elección presidencial, elecciones primarias, como métodos ordinarios en partidos políticos, para involucrar al ciudadano, en elección de candidaturas de mujeres y hombres.

Disminuir lo más posible, si no es que desaparezca, sobrerrepresentación y también subrepresentación.

Coincidente con PRI-PRD.MC, “y lo refrenda Acción Nacional”, delineó:

-“Habremos de avanzar en una reforma electoral para mejorar nuestro marco regulatorio electoral, ¡jamás!, para atender contra las facultades de autoridades electorales; ¡jamás!, autoridades jurisdiccionales o administrativas que no son perfectas, no estamos nosotros diciendo que sean perfectas y por eso las defendemos y muchos menos, defendemos a sus titulares con nombre y apellido”.

-“Defendemos a las instituciones electorales, porque lo pongo como ejemplo, son autoridades que han resuelto a favor, a veces y en contra, muchas veces de Acción Nacional y no por eso Acción Nacional pretende vulnerarle su integración o sus competencias”.

Propositivo, cual diputado Ignacio Mier, ofreció disposición de la bancada blanquiazul, en las coincidencias, contexto en el que deben enfocarse los trabajos en materia electoral.

En entrevista, el legislador opositor, fue tajante:

-“Nosotros, nos estamos sentando, no para dictaminar la iniciativa del Presidente sino para generar iniciativa y un dictamen que sea el producto de todas las fuerzas políticas” y externó que los acuerdos, sean producto de consenso, no de una imposición.

Presagia: el proyecto, “no va a pasar de este periodo, pero vamos a ver”.



Inicio de una reforma político-electoral, la cual, se hará, comentan en los pasillos del Poder Legislativo, “a la medida de Claudia Sheinbaum” y, de esa manera, no dificultar su victoria como candidata de Morena, a Presidencia de la República, en el 2024.

Hasta hoy, se habla de propuestas en materia de elecciones o partidos políticos, pero falta uno, el de instituciones electorales, las cuales, para el proceso electoral federal de ese año, deben estar acotadas, es decir, el Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, transformarlos, “a modo”, para facilitar, presunto arribo a la amiga de la amiga del amigo, al poder sexenal inmediato.

Y lo van hacer, porque ya “doblaron” y “quebraron”, poca dignidad si es que tenía, el priista que hoy tiene en virtual secuestro al partido que creó la visión del prócer sonoreense, Plutarco Elías Calles. Sin pudor alguno, ayer, “el tal amlito”, declaró lo mismo que hacía cuando alistaban votar artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

Que no aprobarían militarizar seguridad pública; le mostraron órdenes de aprehensión en su contra, y ejerció la política del avestruz, calló y, sin hacer gestos, se tragó el sapo.

No aprobarán nada que perjudique al INE y TEPJF, declara.

¡Ojalá!, lo que acuerden nuestros representantes populares en Cámara de Diputados, en materia electoral, sea lo mejor para la democracia y representación popular.

EN EL CHACALEO

Durante la primera hora con 40 minutos de este miércoles, en el Senado, presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, hizo declaratoria de aprobación en lo particular y general, Ley Federal de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023... En lo particular, se aprobó con 62 votos a favor, 42 en contra y 2 abstenciones; 23:55 horas, se aprueba en lo general, con 65 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones... El proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se turnó al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales... Previamente, 22:23 horas, los senadores aprueban Ley Federal de Derechos; en lo general, se avala por 65 votos a favor, 42 en contra y 2 abstenciones. En lo particular, con 64 a favor, 40 en contra y dos abstenciones y se



remitió al Ejecutivo Federa, para los erectos del artículo 72 en Ley de leyes... Senadores, también aprobaron Ley de Usos Horarios del país, dictamen por el cual, extinguen el controversial horario de verano, que impuso al país, el beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, en 1996... A las 2:47 horas de este miércoles, Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva, declara aprobado en lo particular y general, el dictamen, con el cual, el país, retorna a la normalidad temporal, con el “horario de Dios”; el decreto, se turnó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales... Con 96 votos, se aprobó en lo general y, en lo particular, 59... Este asunto, hay que decirlo, fue una promesa electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en campaña... Cual adelantamos ayer, representantes de los estados en el Poder Legislativo, agotaron asuntos en cartera, con plazo fatal, como Ley de Ingresos y Ley de Usos Horarios, entre otros asuntos, luego de sesionar por más de 16 horas... Retornan a su quehacer legislativo, el próximo jueves 3 de noviembre siguiente, a las 11:00 horas... Otro panista que parafraseó a un priista, como Fidel Velázquez, fue el senador Julen Rementería del Puerto, quien en la discusión de Ley de Ingresos, observó que en la bancada de Morena, resaltan que el decreto es tan transparente, que ni se ve... Recordamos cómo en su habitual ironía de cada lunes en su despacho de la sede cetemista, cuando le preguntaron por la democracia transparente que puso de moda en el PRI el entonces dirigente del partido, Carlos Sansores Pérez, el encargado del sector obrero priista, respondió: “es tan transparente, que ni se ve”... La réplica, no se hizo esperar, con el humor campechano: “con esos lentes tan oscuros, no la ve”, en alusión al color de ese accesorio que fue parte de la personalidad en Fidel Velázquez... Una imagen, dice más que mil palabras. Y fue la que se observó ayer, en el inicio de los trabajos en materia de reforma electoral, que alista la representación popular en San Lázaro: al centro de la mesa de trabajo, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo mayor y presidente de la Junta de Coordinación Política... A la izquierda del legislador de Puebla, “el tal amlito”, quien tenía en ese mismo lado, al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez... O sea, ¡junto al jefe!, cual debe ser. ¡Faltaba más!... ¡Claro!, los estrategas del coordinador de Morena, tuvieron precaución de ubicar a la derecha del jefe del grupo mayor, a correligionarios de confianza... Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, observa que, mientras no se resuelva de onfo la suspensión definitiva que dictó una jueza federa -asunto que podría llegar a la Corte, advierte-, la Guardia Nacional, no podrá quedar adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional... “Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, expone el ex titular de Gobernación... En materia electoral, el legislador adelanta que el PAN, votará en contra de elección de consejeros del INE, en las urnas, cual plantea el Ejecutivo Federal y señala que único tema que ameritaría discusión en la reforma electoral, es intervención del crimen organizado en las elecciones... Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro a cargo del representante de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, llevó a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

cabo reunión de trabajo con la titular del ramo, Luisa María Alcalde Lujan, en el que analizaron generación de empleos, programas específicos al sector y situación laboral...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PULSO POLÍTICO

**PARA LARGO, QUE
GUARDIA PASE A SEDENA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras no se resuelva la parte sustantiva de la suspensión definitiva de la jueza de Distrito, Karla María Macías Lovera, para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, ésta no podrá quedar bajo el mando de ésta, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, extitular de Gobernación.

Agregó que como lo apuntó la misma jueza, esa resolución tendrá que ser desahogada por un Tribunal Colegiado, y seguramente después llegará a la Suprema Corte de Justicia, lo que podría pasar en algún tiempo, además de que existen distintas controversias constitucionales en el alto tribunal, por lo que es probable que las acumule para que el caso pueda alcanzar un fallo definitivo, lo que dejaría pendiente el decreto presidencial que lo propuso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ahora acusó al expresidente Felipe Calderón, no sólo de haber militarizado el país al sacar al Ejército de los cuarteles cuando le declaró la guerra al crimen organizado en Michoacán, sino de ser "un traficante de armas", por lo que aseguró que existe una "investigación internacional" en su contra.

Y precisamente en Morelia, la capital michoacana, el gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla declaró que el tabasqueño es su "corcholata favorita" para 2024, luego de discrepar –como lo hizo el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador– por la declaración de que un militar podría ser el próximo mandatario del país. **Mientras tanto**, el anticipado proceso de sucesión presidencial ha empezado en una batalla campal, en una declarada guerra sucia de algunos gobernadores contra otras "corcholatas", y contra el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, cofundador del partido.

Más tardó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en iniciar la discusión en comisiones de la iniciativa de Reforma Electoral, que, en ocurrir los primeros desacuerdos, tras de que Movimiento Ciudadano denunciara que se pretende llegar a un "acuerdo a modo", que va en contra de los organismos electorales, INE y Tribunal, para ponerlos a disposición del Ejecutivo Federal, y anunció su retiro de aquellas.

Por su parte, coordinadores de la bancada del PAN, PRI y PRD, coincidieron en advertir que sus diputados defenderán a ambos organismos, ante el intento morenista de dejarlo en manos del Gobierno, como en los tiempos de hegemonía tricolor, cuando la Secretaría de Gobernación organizaba y manejaba a su antojo las elecciones.

El líder de la bancada del sol azteca en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, recordó que el INE no es del Gobierno en turno, ni de los partidos políticos, es, y debe seguir siendo, de las y los ciudadanos.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*



Oídos sordos convenientemente



MIGUEL ÁNGEL PUÉRTOLAS

26.10.2022/03:23

Algo no está bien cuando el mismo día que el Consejo de Europa fustiga la iniciativa de reforma electoral proveniente del gobierno oficialista, y la oposición se abre a la posibilidad de negociar un tema en el que particularmente se habían mostrado reacios. Y es que ayer la Comisión de Venecia, un órgano consultivo del Consejo de Europa encargado de cuestiones constitucionales, emitió su opinión en respuesta a una demanda del Instituto Nacional Electoral de México (INE), en la que presentó sus muy numerosas reticencias a la reforma. De hecho el presidente del instituto, Lorenzo Córdova, insistió en que la reforma en la que hoy todos los partidos se muestran interesados menos Movimiento Ciudadano no es para mejorar el sistema democrático, sino para propiciar “la captura” del instituto, lo cual a todas luces representa un golpe a la democracia. Sin pudor alguno, el dirigente priista, rehén, por cierto, de los martes del jaguar, que lo llevaron a doblegarse en el tema de la participación del Ejército en tareas de seguridad dijo que este es un asunto que solo atañe a los mexicanos, al igual que el panista Santiago Creel. La advertencia respetable de un organismo internacional como el Consejo de Europa debería ser escuchada, es obvio que México es autónomo en sus decisiones, pero al final la historia nos dice que todo termina haciéndose a conveniencia de los partidos y grupos en el poder no a favor de los ciudadanos. Insisto, nada huele bien cuando de “acuerdos” entre antagónicos en este tema se habla.

<https://www.milenio.com/opinion/miguel-angel-puertolas/en-frecuencia/oidos-sordos-convenientemente>



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO CONSOLIDARÁ PLAN DE SALUD PARA EL BIENESTAR EN 12 ESTADOS AL FINAL DE 2022

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que al término de este año 12 entidades federativas estarán plenamente incorporadas al Plan de Salud para el Bienestar con el objetivo de garantizar este derecho a todo el pueblo de México. Ya iniciamos en tres estados: Nayarit, Colima y Tlaxcala; este fin de semana, tres más: Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Queremos concluir el año con seis más: tres en noviembre y tres en diciembre. De modo que tendríamos 12 en proceso de consolidación. El mandatario reiteró que el modelo IMSS Bienestar se desarrolla bajo la premisa de ofrecer un servicio de calidad, gratuito y universal a todas las personas sin seguridad social. Procura la compra de equipo, abasto de medicamentos y mejoramiento de instalaciones, así como la contratación de personal sanitario. En el Pulso de la Salud, el director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, dio a conocer el reporte semanal de avances en entidades incorporadas al sistema de salud federalizado: Nayarit alcanza una cobertura de médicos generales y especialistas del 97 por ciento; el personal de enfermería asciende a 98 por ciento. El abasto de medicamentos registra el 99.7 por ciento. El total de inversión es de 907 millones de pesos. Tras el paso del huracán Roslyn, se inspeccionan hospitales de Rosamorada, Tecuala y Acaponeta. Colima cumple una cobertura de médicos generales y especialistas del 82 por ciento; el personal de enfermería reporta 88 por ciento. El abasto de medicamentos alcanza el 96.8 por ciento. El total de inversión es de 292 millones de pesos. Tlaxcala registra una cobertura de médicos generales y especialistas del 91 por ciento; el personal de enfermería reporta 92 por ciento. El abasto de medicamentos alcanza el 93 por ciento. La inversión es de 454 millones de pesos. En Baja California Sur la cobertura de médicos especialistas es de 59 por ciento y de 60 por ciento de médicos generales y personal de enfermería. El abasto total de medicamentos e insumos reporta 99 por ciento. Se cuenta con una inversión total de 309 millones de pesos. Sonora tiene una cobertura de 67 por ciento en médicos especialistas y 50 por ciento de médicos generales. Se reporta 94 por ciento de abasto de medicamentos. Hay un financiamiento total por 732 millones de pesos. Sinaloa reporta una cobertura de 67 por ciento en médicos especialistas y 50 por ciento de médicos generales. El abasto de medicamentos es del 82.80 por ciento de abasto de medicamentos. El Gobierno de México invierte 602 millones de pesos.

SENADOR RICARDO MONREAL; SE DESLINDARÍA DEL MIÉRCOLES DEL LEÓN CON EL QUE ALEJANDRO ROJAS RESPONDERÁ A LAYDA SANSORES

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, se deslindó del Miércoles del León, un programa con el que el senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán** buscaría responder al "Martes del Jaguar" en el que la gobernadora de Campeche **Layda Sansores** amenazó con difundir información sobre el coordinador de Morena en el Senado. El líder parlamentario dijo no haber impulsado los esfuerzos de **Rojas Díaz Durán**. **Rojas Díaz Durán**, senador suplente y consejero político de **Ricardo Monreal Ávila**, salió a la defensa de Monreal al anunciar un programa de contraataque, a lo que pueda decir la gobernadora de Campeche. El "Miércoles del León" será transmitido a las 20:00 horas por las redes de **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quien dirigió un mensaje para **Layda Sansores**: Tenga pa' que aprenda.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; APRUEBAN COMISIONES, EN LO GENERAL, LEY DE INGRESOS 2023**

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, dio a conocer que las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron, en lo general, el proyecto para expedir la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, así como las reformas a diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que planteó la Cámara de Diputados. Los integrantes de estos órganos legislativos, que presiden los senadores **Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña**, avalaron el dictamen, por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación 2023 con 19 votos a favor y nueve en contra; y las modificaciones a la Ley Federal de Derechos, con 19 votos a favor y 10 en contra. La Ley de Ingresos proyecta que los ingresos que percibirá la Federación durante el Ejercicio Fiscal de 2023 serán por un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos. Además, estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de tres para el siguiente año; un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo crudo, en mil 872 miles de barriles diarios, con un precio ponderado acumulado del petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares por barril. Previo a la votación y discusión de los dictámenes, las y los integrantes de las comisiones sostuvieron una reunión con **Gabriel Yorio González**, subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Al finalizar la reunión, el senador **Ernesto Pérez Astorga** informó que los dictámenes se remitirán a la Mesa Directiva para su trámite correspondiente.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; GUARDIA NACIONAL NO PODRÁ QUEDAR ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL EN TANTO NO SE RESUELVA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA

El Presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, asunto que podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Guardia Nacional (GN) no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo. El diputado presidente reiteró que la prórroga que se otorgó a las Fuerzas Armadas para permanecer en la Guardia Nacional es inconstitucional, y ahora lo ratifica una jueza, desde punto de vista jurisdiccional. Respecto a la reforma electoral, **Creel Miranda** aseguró que, sin duda, será un tema de enorme debate, porque está coincidiendo con los temas de carácter presupuestario, cuestión que llama mucho la atención, porque es cuando arriban a San Lázaro los gobernadores, alcaldes y los actores políticos que tienen que ver con los recursos federales para poder operar sus gobiernos. Como diputado de la oposición e integrante Partido Acción Nacional, el legislador anticipó su voto en contra de la elección en urnas de los futuros consejeros ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE). No hay mejor forma de partidizar la actividad de un consejero ciudadano si no es a través de una elección directa, en dónde quienes tienen el despliegue territorial son los partidos políticos, entonces, obviamente, serían los que intervengan en las elecciones de los consejeros ciudadanos. Respecto a las declaraciones del Secretario de Gobernación sobre la posibilidad de que un militar pueda contender por la Presidencia de la República, **Creel Miranda** afirmó la respuesta es sí al país le conviene o no que se tenga un candidato que surja de las Fuerzas Armadas y que, finalmente, pueda ser el presidente del país. Yo creo que no, yo creo que esa etapa ya se superó después de la Revolución, cuando se dio el tránsito de militares a civiles. Finalmente, el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que el único tema, el más importante para discutir en una reforma electoral, es la intervención del crimen organizado, no hay otro más importante, eso sí atenta contra la democracia, eso sí puede desbaratar a un gobierno democrático, eso sí es un tema de seguridad nacional y de seguridad interior propio para la intervención de las fuerzas armadas, por supuesto que lo es.

DIPUTADO IGNACIO MIER; HOY MIÉRCOLES SE INTEGRARÁ EL GRUPO DE TRABAJO EN TORNO A LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

El diputado **Ignacio Mier Velasco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que hoy miércoles se integrará el grupo de trabajo en torno a la reforma política-electoral, y se podrán presentar iniciativas en la materia hasta el próximo martes, para así construir un dictamen de consenso. Quedamos que en 24 horas se integra el grupo de trabajo y con base en eso abrimos, también por acuerdo de la Junta, la posibilidad de que se presenten otras iniciativas en esta semana y el día martes habría el cierre de iniciativas para que el grupo de trabajo tenga todos los elementos y empezar a construir un dictamen de consenso. Asimismo, aseguró que el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población, tendrá que estar listo antes de que termine el mes de noviembre. Por otra parte, dijo que en el Pleno se discutieron dos dictámenes de la Comisión de Justicia muy importantes para cerrarle el paso a cualquier tipo de violencia contra las mujeres, en materia de feminicidio. Reiteró que desde el Congreso de la Unión continuarán impulsando todo lo que se haga a favor de detener la violencia de cualquier tipo, incluida la económica, contra las mujeres. Aseguró que a través de estos dictámenes, encontraron la comprensión, la solidaridad, la sensibilidad, la claridad y la visión en alto de todos los grupos parlamentarios para lograr que se



cristalice. Hizo votos por que la procuración de justicia y la administración de justicia sean también expeditos en ese sentido. Dijo que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, solicitó posponer su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados después del 3 de noviembre. Sobre la suspensión definitiva a la reforma de la Guardia Nacional otorgada por la jueza federal de Guanajuato, **Karla Macías**, indicó que se trata de una decisión legal, pero notoriamente injusta, ya que es el estado más castigado por la violencia.

SENADORES; APRUEBAN EN COMISIONES EL CAMBIO AL HORARIO DE VERANO; VA AL PLENO

En el senado fue aprobado por las comisiones unidas de Energía y de Estudios Legislativos Segunda la eliminación del horario de verano. Solo falta el aval del pleno para que el próximo 30 de octubre, los mexicanos atrasen una hora a su reloj y sea la última vez que lo hagan. El dictamen aprobado expide la Ley de los Husos Horarios y abroga la Ley del Sistema de Horario, con lo que se elimina el horario de verano, que fue implementado por primera vez en 1996. En el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional (horario de verano) para los estados y municipios de la frontera norte, señala el dictamen avalado con 20 votos a favor y 4 abstenciones. Es decir, los municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos conservarán el horario de verano para no afectar el intercambio comercial; así, en la frontera norte se aplicará el horario de verano desde las 2:00 horas del segundo domingo de marzo hasta las 2:00 horas del primer domingo de noviembre.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; MUY FELICITADO POR SU CUMPLEAÑOS.

Y hablando del líder del PAS, ayer, **Héctor Melesio Cuén** estuvo muy felicitado por su cumpleaños número 67 que celebró a lo grande. Se nota que al exsecretario de Salud lo quieren y mucho, pues a su festejo arribaron miles de simpatizantes de todo el estado de Sinaloa, desde regidores, presidentes municipales hasta militantes del PAS que lo llenaron de obsequios, pero sobre todo de buenos deseos. A todas estas muestras de cariño se sumó el regalo que le llegó desde el Senado, pues los legisladores aprobaron la propuesta que elimina el horario de verano, iniciativa que **Cuén Ojeda** impulsó junto con miles de ciudadanos sinaloenses. Desde este espacio me sumo a las felicitaciones. Enhorabuena.

GOBERNADOR RAMÍREZ BEDOLLA; DESTAPA A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ COMO EL PRÓXIMO PRESIDENTE

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, destapó a **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, como el próximo presidente, al señalar que el siguiente mandatario no será un militar sino un civil. Me permito diferir un poco de mi amigo **Adán Augusto**. Hace unos días señaló él que un militar podría ser presidente de la república, yo creo que ellos no están interesados en la Presidencia, más bien creo plenamente que el próximo presidente será un civil y que está hoy aquí en este recinto con nosotros, posiblemente, así lo dijo **Ramírez Bedolla**. Esto durante su visita a Morelia, en el Congreso del Estado, donde Adán Augusto López aseguró que la tranquilidad y la paz en Michoacán se recupera gracias a las fuerzas estatales. Por separado, Adán Augusto López habló de sus aspiraciones políticas, destacando que participará en la encuesta de Morena para contender por la candidatura presidencial de 2024, sin embargo, dijo "para eso falta muchísimo". "Todavía falta mucho, no son tiempos para ello, tengo entendido que incluso el Consejo Nacional de mi partido ha aprobado una reforma estatutaria que el método de selección de los candidatos sea encuesta, si esto es así, pues participaremos", señaló Adán Augusto López Hernández. Adán Augusto López ha emprendido una gira para buscar consenso respecto a la reforma que amplía hasta 2028 el plazo a las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública, misma que los congresos locales tendrán que aprobar.

MARIO DELGADO; DIFERENCIAS ENTRE MONREAL Y SANSORES NO SON CON MIRAS A 2024

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, pidió que se priorice la unidad del partido guinda sobre cualquier enfrentamiento entre los militantes, haciendo referencia a la disputa entre **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, y **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche. El dirigente descartó que las diferencias entre ambos tengan miras a 2024. **Delgado** señaló que su partido necesita continuar enviando mensajes de unidad pues ya se están preparando para las próximas elecciones del 2023 y 2024. Reiteró que **Sansores** debería de reflexionar sobre sus acciones. Aseguró que no está buscando censurarla. Es una reflexión a la que invito a la gobernadora, no por supuesto tratar de censurarla ni callarla, pues eso sería una petición ingenua porque todos conocemos a **Layda Sansores**. Sabemos que es una mujer de convicciones y valiente, es una mujer arrojada, insurrecta y la admiramos. El dirigente nacional de Morena reiteró que el enfrentamiento entre **Monreal** y **Sansores** tenga algo que ver con las elecciones del 2024. Esto contrario a la suposiciones del senador



Ricardo Monreal, quien considera que los señalamientos de la mandataria campechana son parte de una guerra sucia en su contra que es encabezada por **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que está posicionada como una de las aspirantes favoritas a quedarse con la candidatura del partido guinda en las próximas elecciones presidenciales.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; CALDERÓN ES INVESTIGADO INTERNACIONALMENTE POR TRÁFICO DE ARMAS

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, desde Michoacán, confirmó que existe una investigación internacional en contra del expresidente **Felipe Calderón** por presunto tráfico de armas en favor de la delincuencia organizada. **López Hernández** se lanzó contra el exmandatario al acusar que tanto él como su gobierno terminaron convertidos en traficantes de armas, en referencia al operativo rápido y furioso, ocurrido entre el 2006 y 2011. Ante la asamblea del Congreso de Michoacán, el titular de Gobernación acusó: Terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas, las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para la Policía, terminan vendiéndose a la delincuencia organizada. Por este motivo hay acusaciones contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, detenido en Estados Unidos, por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, que habría sido el beneficiario final de las armas introducidas. Por eso está detenido en los Estados Unidos, **García Luna**, quien fue secretario de Seguridad Pública, por eso hay una investigación internacional en contra de **Felipe Calderón** y eso tiene que quedar definitivamente en el olvido, cuestionó **Adán Augusto**. El secretario de Gobernación recordó que expanista militarizó al país: Bueno, cuando hablamos de la compra de armamento, todo mundo recuerda cómo en la época de **Felipe Calderón** no nada más ahí sí se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas. La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene investigaciones a presuntos implicados por el ingreso de armas de fuego de Estados Unidos a México, en donde se estima la introducción deliberada de más de 2 mil armas de fuego por parte de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos a finales de 2009, supuestamente para identificar a compradores, sin embargo el armamento se perdió y llegó al Cártel de Sinaloa.

CANCILLER MARCELO EBRARD; INICIA CAMPAÑA A FAVOR DE EBRARD EN ZACATECAS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, apoyado por el Movimiento Progresista el cual comenzará labores en los municipios para difundir las aspiraciones del canciller. La organización ciudadana Movimiento Progresista, anunció el inicio de una campaña en todos los municipios de Zacatecas para difundir que el canciller **Marcelo Ebrard**, es el perfil idóneo que el país necesita. **Rodolfo Mazatán Flores**, representante del movimiento creado en el año 2013 manifestó que tanto él como sus compañeros mantienen su apoyo total a cualquier aspiración política que pudiera tener o que ya tiene el canciller, gracias a su amplia trayectoria y gran conocimiento político de las problemáticas del país. Negó que esta actividad sea un acto anticipado que viole la normatividad Electoral: No es una campaña política, sólo pretendemos transmitir su ideología y su forma de trabajar. En los municipios de Zacatecas se harán recorridos para formalizar los trabajos del movimiento, estableciendo comités en cada comunidad para eficientar el trabajo de difusión. El primero de octubre se presentó el grupo de apoyo en Zacatecas a **Claudia Sheinbaum**, el cual es representado por el exdirigente nacional de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien anunció una serie de encuentros para dar a conocer el plan de trabajo de la jefa de gobierno de la Ciudad de México. **Rodolfo Mazatán** dijo que aún es tiempo idóneo para comenzar a desarrollar el trabajo y lograr que más gente conozca la trayectoria y hechos de **Marcelo Ebrard**, a quien calificó como un pilar de la 4T, desempeñando algunas de las encomiendas más importantes en los asuntos nacionales. Reconoció que aún no se ha hecho un sondeo para conocer el nivel de aceptación que tiene el Canciller en Zacatecas. Se limitó a decir que el movimiento ya tiene representación en 12 de los 58 municipios. Enfatizó que hay una aceptación favorable de este perfil entre los zacatecanos. De acuerdo con sus estatutos, el Movimiento Progresista, es una organización ciudadana independiente que busca incidir en la toma de decisiones públicas, para beneficio de la sociedad.

CLAUDIA SHEINBAUM; NO HAY GUERRA SUCIA EN CONTRA DE NADIE

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, respondió a las acusaciones de **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, quien afirmó, tras los señalamientos de **Layda Sansores**, que existe una guerra sucia en su contra al interior de Morena, de cara a las elecciones presidenciales del 2024. Nosotros no hacemos campañas sucias ni negras contra nadie. Nosotros hemos sido víctimas de eso. Por otro lado, la mandataria capitalina indicó que no entrará en debates sobre estas cuestiones con sus correligionarios, pues consideró que los integrantes de su partido no deberían de empeñarse en dividir el movimiento de la denominada Cuarta Transformación, sino, más bien, al contrario, que se deben de enfocar en la unidad del partido rumbo a las elecciones. Lo he dicho, no voy a entrar. Los adversarios son otros. Los adversarios son el conservadurismo que quieren regresar a los privilegios de antes, no voy a entrar a un debate con mis compañeros sobre esos temas, más bien la unidad interna y en todo caso, defendiendo el proyecto de nación.



Sobre los comentarios de **Ricardo Monreal**, es importante recordar que el también coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta consideró que él ha sido objetivo de una campaña sucia dentro de su partido por la candidatura presidencial, por lo que advirtió que esto puede marcar el inicio de la ruptura del movimiento y poner en riesgo el triunfo en el 2024.

FELIPE CALDERÓN; NO HAY INVESTIGACIÓN EN MI CONTRA

El expresidente **Felipe Calderón** respondió a las declaraciones de **Adán Augusto**, titular de la Secretaría de Gobernación, y negó que hubiera una investigación en su contra por tráfico de armas. El exmandatario señaló que el secretario anda muy perdido con respecto a la información que dio desde el Congreso de Michoacán. No hay ninguna investigación internacional, ninguna, sobre tráfico de armas en mi contra. **Adán Augusto** no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención. Previamente, el titular de la Secretaría de Gobernación había confirmado la investigación contra **Felipe Calderón** al participar en un diálogo en la Cámara de Diputados de Michoacán, de donde es originario el expresidente. Cuando hablamos de compra de armamento todo el mundo recuerda como en la época de **Felipe Calderón**, no nada más ahí se militarizó al país, sino que, en el colmo de la desvergüenza, **Calderón** y su Gobierno terminaron convertidos en traficantes de armas. Además justificó la detención y el proceso a que está sometido en Estados Unidos **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad en el gobierno de **Calderón**. En la visita de **Adán Augusto López** al Congreso de Michoacán, diputados locales del conservador Partido Acción Nacional (PAN), por el que **Calderón** ganó la presidencia de México, no acudieron al encuentro con **Adán Augusto López**. **Calderón** ha sido señalado constantemente por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de hundir el país en una crisis de violencia tras el fraude electoral que impidió la victoria del actual mandatario en los comicios presidenciales de 2006.

SENADOR ISRAEL ZAMORA; VA COMO ASPIRANTE A LA JEFATURA DE GOBIERNO EN LA CDMX

El senador **Israel Zamora Guzmán**, integrante de la Comisión de Gobernación, anunció sus intenciones de contender por la jefatura de gobierno en los próximos comicios de 2024, como candidato del Partido Verde. El legislador aseguró que está preparado para dar la batalla para encabezar el gobierno capitalino, pues dijo, es necesario contar con un gobierno que vaya hasta la puerta de la casa de los ciudadanos para resolver sus necesidades. Explicó que han visitado más de 25 mil hogares en menos de un año y eso ha derivado en más de 96 mil gestiones que se han enviado a las autoridades correspondientes. Además, cuenta con una exitosa red de microempresarios y emprendedores de la capital del país. Dicha red llamada "iMPULSARTE" se realiza todos los lunes a las 7:00 de la mañana en el Senado de la República y tiene como objetivo crear redes de contactos y nuevos prospectos de clientes a través del Networking. Esta iniciativa, cuenta con el registro de mil 800 empresarios, en menos de 8 meses. Debemos fortalecer las alianzas, por lo que hay que dar el siguiente paso. Por ello los esfuerzos empresariales deben estar focalizados al crecimiento de los negocios de las personas, los cuales generan el 72 por ciento de los empleos en nuestro país. **Israel Zamora** agregó que la red de empresarios ha cruzado fronteras, pues además de ya haber estado en Chicago planteando el proyecto a autoridades de esa ciudad, la semana anterior acudió a Miami, Florida, para recibir un reconocimiento en la Feria Internacional de Comercio y Cultura, donde asistieron empresarios y funcionarios de más de 60 países, así como políticos locales y estatales, de Estados Unidos.

SENADORA NESTORA SALGADO; APROBARON FORMATO PARA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ" PARTICIPÓ EL DR EFRÉN ENCINAS TORRES EX SECRETARÍO DE SALUD EN SINALOA

La senadora **Nestora Salgado García**, de Morena, fue designada como representante ante el Consejo de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos 2022. En el evento participó el **Dr. Efrén Encinas Torres** ex Secretario de salud en Sinaloa. Para normar la realización de la Sesión Solemne en la que se emitió el Reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", correspondiente a 2022, al doctor **Guilebaldo Cruz Cortés**, el Pleno del Senado aprobó un acuerdo. La Sesión Solemne se llevó a cabo ayer 25 de octubre, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores. De acuerdo con el formato, el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier** dio un mensaje; la lectura de la semblanza del doctor **Jesús Kumate Rodríguez**; la intervención de la presidenta de la Comisión de Salud, **Lilia Margarita Valdez Martínez**; la entrega de dicho reconocimiento y el mensaje del galardonado **Guilebaldo Cruz Cortés**. El Pleno del Senado aprobó un acuerdo por el que se designa a la senadora **Nestora Salgado García**, de Morena, como representante del Senado ante el Consejo de Premiación que se conforma con motivo del Premio Nacional de Derechos Humanos 2022. El Premio Nacional de Derechos Humanos es el reconocimiento que la sociedad mexicana confiere, a través del organismo constitucionalmente autónomo de derechos humanos, a las personas que se han destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos fundamentales. Las funciones realizadas por las personas integrantes del Consejo de Premiación son de carácter honorario, por lo que no podrán recibir remuneración alguna por el desempeño de éstas, y durarán en el cargo un año, con excepción del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**DIPUTADO KLAUS UWE RITTER; DIPUTADOS CONMEMORAN EL DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS**

El diputado **Klaus Uwe Ritter Ocampo** (Morena), señaló que con motivo de la Conmemoración del Día de las Naciones Unidas, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial, emitieron comentarios. El legislador expuso que México ha tenido una participación intensa como uno de los 51 estados fundadores de las Naciones Unidas, con la participación de juristas mexicanos eminentes y la iniciativa para limitar el uso del veto en el Consejo de Seguridad en caso de atrocidades en masa, entre ellos los crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio. Para México, no existe causa de mayor trascendencia que la defensa de los derechos y la salvaguarda de la dignidad humana. La ONU es perfectible porque la configuración del sistema internacional actual es diferente al sistema posterior a la Segunda Guerra Mundial, además de que la composición y facultades de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad contravienen el principio básico de multilateralismos. Naciones Unidas puede y debe reformarse. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) destacó que hoy cumple 77 años la Carta de las Naciones Unidas, la cual cuenta con 193 miembros de 206 naciones, integrados en una organización surgida después de la Segunda Guerra Mundial para sustituir a la Liga de las Naciones, que ya había demostrado su ineficacia. Reconoció el esfuerzo de Naciones Unidas, pero habría que hacer una profunda reforma de la institución: guerras en el orbe, Cuba con bloqueo económico y cinco países tienen derecho de veto, por lo que desacatan todas las decisiones. Tenemos mucho que decir para la reforma que debe haber en la Organización; larga vida, pero comprometida con la humanidad y los pueblos del mundo. **Laura Lynn Gutiérrez Piña**, diputada del PRD, expresó que es indispensable utilizar esta fecha para hacer una reflexión profunda sobre las circunstancias que dieron origen a la creación de este organismo internacional. Debemos conmemorar y recordar la efeméride comprendiendo la imposibilidad de aceptar la visión totalitarista. La conmemoración, obliga a reconocer y adoptar las recomendaciones realizadas por la ONU y comprometerse a cumplir con los requerimientos y responsabilidades adquiridas.

DIPUTADO PEDRO ARMENTÍA; DIPUTADOS DEL PRI CUESTIONAN QUE SE HAYAN INCREMENTADO EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE

El diputado **Pedro Armentía López** (PRI), tras participar en la comparecencia del titular de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El legislador sostuvo que hay un México con ganas de ver crecer a su país, creyó que se acabaría la corrupción y la opacidad en Petróleos Mexicanos (Pemex) y confió en el Gobierno Federal, pero ya abrió los ojos y está consciente que los caprichos y las improvisaciones han salido muy caras. Destacó que la realidad del organismo está manifiesta en las cifras, por ejemplo, a diciembre del 2021, el saldo de la deuda financiera fue de 2.24 billones de pesos y la deuda a corto plazo se incrementó 24 por ciento. El también secretario de la Comisión de Energía precisó que han repetido que no se van a endeudar, pero para 2023, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) incrementarán el costo financiero de la deuda por más de un billón 79 mil millones de pesos, es decir, 30 por ciento más, lo que representa el 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Expuso que en 2021 se solicitaron 45 mil millones de pesos para fortalecer las finanzas de la paraestatal y continuar con la refinería de Dos Bocas, pero al final de ese año la aportación fue de más de 316 mil millones de pesos, es decir, 603 por ciento más de lo aprobado. **Armentía López** indicó que, de esa cantidad, se destinaron 113 mil millones de pesos para la refinería que ya fue inaugurada, pero para sorpresa de muchos, sigue en obra negra y no produce un solo barril de petróleo, por ello, convocó hacer bien las cosas sin colores partidistas, sin mentiras y de manera profesional por el bien de México.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO Y DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI, EN PRO DE DEFENDER ÓRGANOS ELECTORALES Y FORTALECER EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y el coordinador del Grupo Parlamentario de este instituto político, **Rubén Moreira Valdez**, afirmaron que el PRI no aprobará nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y se pronunciaron por abonar al trabajo institucional, fortalecer el sistema político de partidos y fortalecer el régimen democrático. En su participación en la mesa de trabajo de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Reforma Electoral, y de Gobernación y Población, el diputado **Moreira Valdez** aseguró que estos tres órganos legislativos tienen el gran reto de ordenar el trabajo para desahogar, hasta este momento, 85 iniciativas de carácter secundario y 70 de carácter constitucional, en materia electoral, más las que se puedan sumar. Sostuvo que el mayor enemigo que tiene la democracia es el narcotráfico, y en algún momento, se tendrá que discutir sobre ese tema, ya que se debe tomar en cuenta cómo influye para asesinar candidatos, para bloquear campañas y para hostigar. **Moreira Valdez** reiteró que el PRI no anticipa su voto a favor de ninguna reforma, pero es importante que todas se desahoguen, y destacó que los priistas no permitirán que se dañe al INE ni al Tribunal Electoral Federal, en su autonomía, certeza, transparencia y en el trabajo que realizan. Por su



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

parte **Alejandro Moreno Cárdenas**, señaló que el encuentro es para iniciar el procesamiento y la búsqueda de acuerdos en torno a una reforma electoral. El legislador puntualizó que el tema no es sencillo y requerirá de un profundo conocimiento técnico electoral para avanzar en un marco que surgió con la reforma de 1990. Reconoció que el INE y el TEPJF son instituciones que como todo en la vida son perfectibles y tienen que avanzar a la modernidad y a la eficiencia. Recalcó que para el PRI la barrera es contundente, es no poner en riesgo elecciones democráticas y creíbles; no entregar un padrón electoral y los datos biométricos de millones de mexicanos al gobierno; además, subrayó, no permitir que el crimen organizado se vincule o participe en los procesos electorales del país, y ahí es donde tenemos que estar muy atentos todos para trabajar y legislar.

JAIR BOLSONARO Y LULA DA SILVA; LLEVAN SU GUERRA SANTA AL CENTRO DE LA CAMPAÑA

El presidente de Brasil, **Jair Bolsonaro**, y el exmandatario **Luiz Inácio Lula da Silva** han emprendido una guerra santa en busca del voto religioso de cara a la segunda vuelta del próximo domingo, en la que la fe se ha convertido en un pilar central de la contienda electoral. Aunque siempre estuvo presente en la agenda política, la religión ha ganado un protagonismo sin precedentes en Brasil, un país laico de mayoría católica que asiste al fuerte crecimiento e influencia de los evangélicos. Este último grupo se ha convertido en una baza del líder de la ultraderecha brasileña, quien abrazó bajo su paraguas a los sectores más conservadores de la sociedad con una acérrima defensa de los valores cristianos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA ELECTORAL: PAN, “NO VAMOS A LEGISLAR PARA EL PRESIDENTE”; SENADO, APRUEBA LEY DE INGRESOS Y “HORARIO DE DIOS”**

Un buen inicio en el arranque de los trabajos en Cámara de Diputados para nueva reforma electoral, fue la disposición que mostraron los coordinadores parlamentarios de oposición y el grupo mayor que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velasco.

Con bemoles, el PAN-PRD-MC, acudieron a la primera sesión de instalación de las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población.

En mesa de trabajo inicial -negociaciones y acuerdos se llevan a cabo entre jefes de bancada, en Junta de Coordinación Política-, tal posicionamiento que difundió el también presidente de este órgano de gobierno en la representación popular, domingo pasado, los integrantes de esas tres comisiones ordinarias de trabajo en San Lázaro, analizarán, discutirán y observarán, las más de 100 iniciativas que tienen por desahogar.

Está claro que, los grupos parlamentarios llegan al inicio de los primeros acuerdos para la reforma político-electoral, con disposición en encontrar consensos y llegar a un dictamen en ese sentido.

En los trabajos, los diputados vislumbran reformas y modificaciones de carácter constitucional y leyes secundarias, tal previo acuerdo en JCP.

En el propósito de construir una reforma político-electoral en México, Ignacio Mier, observa:



-“Pasa primero porque los partícipes de ese ejercicio tengan una vocación democrática”, contexto en el que crean grupo de trabajo que se integrará por 21 diputados, 7 de cada comisión; 1, por cada grupo parlamentario.

Salomónico, hay que reconocerlo, integración del grupo de trabajo para buscar consenso y acuerdos en materia electoral en Cámara de Diputados.

-“El espíritu que anima este acuerdo inédito de la Junta de Coordinación Política, fue que aprobado por unanimidad y que hoy nos tiene aquí reunidos tiene como propósito lograr una reforma político-electoral en México, de aproximaciones sucesivas, que sea colegiada, que sea producto de un proceso dialéctico, abierto y franco”, resaltó el diputado de Morena.

Aprobar grupo de trabajo, señala Ignacio Mier, se alcanzó merced al encuentro de voluntades políticas de los representantes populares.

-“Estamos aquí en ese propósito, estamos construyendo en los próximos días, un dictamen colegiado”, perfila, durante instalación de 3 comisiones.

Ilustró a integrantes de ellas y coordinadores parlamentarios que, al momento, existen 51 iniciativas en diferentes grupos parlamentarios o diputados que presentaron proyecto individual; 57 iniciativas de reformas, a 6 leyes que se vinculan a procesos electorales o en esta materia.

Explicó al pleno que en comisión de Puntos Constitucionales y comisión de Reforma Político-Electoral, aproaron agrupar carga en materia electoral, en cinco grandes temas: régimen político, instituciones electorales, sistema de partidos, en género, inclusión y diversidad y justicia electoral.

Propositivo, el coordinador de Morena en San Lázaro, pondera:

-“En pluralidad, diversidad, que está integrada la Cámara de Diputados y la representación popular, cada uno de los grupos parlamentarios y las diputadas y diputados harán suyo, de manera explícita, la carga ideológica programática de los partidos que representan, sin embargo, eso no obsta para



que podamos construir en beneficio del régimen democrático de partidos, de la democracia electoral y de sus organismos electorales, del régimen político mexicano, de justicia electoral, del género, inclusión y diversidad, una iniciativa de reforma colegiada”.

El legislador de Tecamachalco, Puebla, ofrece a nombre del grupo mayor, compromiso del movimiento, para construir una reforma político-electoral, que beneficie al país, sin imposición y con la participación abierta de los partidos políticos, dirigencias y su representación en Cámara de Diputados.

-“Hago votos, agradezco disposición de los coordinadores de grupos parlamentarios, disposición de los presidentes de comisiones, porque logremos en un ejercicio democrático, político, construir una reforma electoral que garantice que en México, podamos decir que hemos evolucionado en la transición democrática”, expuso Ignacio Mier.

Durante su intervención, coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, parafraseó a la ex diputada y ex presidenta en mesa directiva, Dulce María Sauri Riancho, quien en el contexto de reforma eléctrica y otras en materia constitucional que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de perder mayoría calificada en San Lázaro -elección federal 2021-, declaró: “no vamos a legislar para el Presidente”.

Luego de congratularse por convocar a legislar en materia electoral, plural, Jorge Romero, advirtió: no dictaminarán una reforma “que es dada desde otro Poder”, en alusión a la reforma que presentó el Ejecutivo Federal.

-“Lo que vamos a hacer es construir un dictamen plural desde todas las voces de todos los partidos políticos, por eso estamos aquí y por eso nos congratulamos”, resaltó.

El panista, admite que la bancada que coordina, considera que debe haber una evolución en el marco jurídico electoral de México, “incuestionablemente”; mencionó propuestas del PAN:



Segunda vuelta electoral, por lo menos en una elección presidencial, elecciones primarias, como métodos ordinarios en partidos políticos, para involucrar al ciudadano, en elección de candidaturas de mujeres y hombres.

Disminuir lo más posible, si no es que desaparezca, sobrerrepresentación y también subrepresentación.

Coincidente con PRI-PRD.MC, “y lo refrenda Acción Nacional”, delineó:

-“Habremos de avanzar en una reforma electoral para mejorar nuestro marco regulatorio electoral, ¡jamás!, para atender contra las facultades de autoridades electorales; ¡jamás!, autoridades jurisdiccionales o administrativas que no son perfectas, no estamos nosotros diciendo que sean perfectas y por eso las defendemos y muchos menos, defendemos a sus titulares con nombre y apellido”.

-“Defendemos a las instituciones electorales, porque lo pongo como ejemplo, son autoridades que han resuelto a favor, a veces y en contra, muchas veces de Acción Nacional y no por eso Acción Nacional pretende vulnerarle su integración o sus competencias”.

Propositivo, cual diputado Ignacio Mier, ofreció disposición de la bancada blanquiazul, en las coincidencias, contexto en el que deben enfocarse los trabajos en materia electoral.

En entrevista, el legislador opositor, fue tajante:

-“Nosotros, nos estamos sentando, no para dictaminar la iniciativa del Presidente sino para generar iniciativa y un dictamen que sea el producto de todas las fuerzas políticas” y externó que los acuerdos, sean producto de consenso, no de una imposición.

Presagia: el proyecto, “no va a pasar de este periodo, pero vamos a ver”.



Inicio de una reforma político-electoral, la cual, se hará, comentan en los pasillos del Poder Legislativo, “a la medida de Claudia Sheinbaum” y, de esa manera, no dificultar su victoria como candidata de Morena, a Presidencia de la República, en el 2024.

Hasta hoy, se habla de propuestas en materia de elecciones o partidos políticos, pero falta uno, el de instituciones electorales, las cuales, para el proceso electoral federal de ese año, deben estar acotadas, es decir, el Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, transformarlos, “a modo”, para facilitar, presunto arribo a la amiga de la amiga del amigo, al poder sexenal inmediato.

Y lo van hacer, porque ya “doblaron” y “quebraron”, poca dignidad si es que tenía, el priista que hoy tiene en virtual secuestro al partido que creó la visión del prócer sonoreense, Plutarco Elías Calles. Sin pudor alguno, ayer, “el tal amlito”, declaró lo mismo que hacía cuando alistaban votar artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

Que no aprobarían militarizar seguridad pública; le mostraron órdenes de aprehensión en su contra, y ejerció la política del avestruz, calló y, sin hacer gestos, se tragó el sapo.

No aprobarán nada que perjudique al INE y TEPJF, declara.

¡Ojalá!, lo que acuerden nuestros representantes populares en Cámara de Diputados, en materia electoral, sea lo mejor para la democracia y representación popular.

EN EL CHACALEO

Durante la primera hora con 40 minutos de este miércoles, en el Senado, presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, hizo declaratoria de aprobación en lo particular y general, Ley Federal de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023... En lo particular, se aprobó con 62 votos a favor, 42 en contra y 2 abstenciones; 23:55 horas, se aprueba en lo general, con 65 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones... El proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se turnó al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales... Previamente, 22:23 horas, los senadores aprueban Ley Federal de Derechos; en lo general, se avala por 65 votos a favor, 42 en contra y 2 abstenciones. En lo particular, con 64 a favor, 40 en contra y dos abstenciones y se



remitió al Ejecutivo Federa, para los erectos del artículo 72 en Ley de leyes... Senadores, también aprobaron Ley de Usos Horarios del país, dictamen por el cual, extinguen el controversial horario de verano, que impuso al país, el beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, en 1996... A las 2:47 horas de este miércoles, Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva, declara aprobado en lo particular y general, el dictamen, con el cual, el país, retorna a la normalidad temporal, con el “horario de Dios”; el decreto, se turnó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales... Con 96 votos, se aprobó en lo general y, en lo particular, 59... Este asunto, hay que decirlo, fue una promesa electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en campaña... Cual adelantamos ayer, representantes de los estados en el Poder Legislativo, agotaron asuntos en cartera, con plazo fatal, como Ley de Ingresos y Ley de Usos Horarios, entre otros asuntos, luego de sesionar por más de 16 horas... Retornan a su quehacer legislativo, el próximo jueves 3 de noviembre siguiente, a las 11:00 horas... Otro panista que parafraseó a un priista, como Fidel Velázquez, fue el senador Julen Rementería del Puerto, quien en la discusión de Ley de Ingresos, observó que en la bancada de Morena, resaltan que el decreto es tan transparente, que ni se ve... Recordamos cómo en su habitual ironía de cada lunes en su despacho de la sede cetemista, cuando le preguntaron por la democracia transparente que puso de moda en el PRI el entonces dirigente del partido, Carlos Sansores Pérez, el encargado del sector obrero priista, respondió: “es tan transparente, que ni se ve”... La réplica, no se hizo esperar, con el humor campechano: “con esos lentes tan oscuros, no la ve”, en alusión al color de ese accesorio que fue parte de la personalidad en Fidel Velázquez... Una imagen, dice más que mil palabras. Y fue la que se observó ayer, en el inicio de los trabajos en materia de reforma electoral, que alista la representación popular en San Lázaro: al centro de la mesa de trabajo, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo mayor y presidente de la Junta de Coordinación Política... A la izquierda del legislador de Puebla, “el tal amlito”, quien tenía en ese mismo lado, al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez... O sea, ¡junto al jefe!, cual debe ser. ¡Faltaba más!... ¡Claro!, los estrategas del coordinador de Morena, tuvieron precaución de ubicar a la derecha del jefe del grupo mayor, a correligionarios de confianza... Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, observa que, mientras no se resuelva de onfo la suspensión definitiva que dictó una jueza federa -asunto que podría llegar a la Corte, advierte-, la Guardia Nacional, no podrá quedar adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional... “Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, expone el ex titular de Gobernación... En materia electoral, el legislador adelanta que el PAN, votará en contra de elección de consejeros del INE, en las urnas, cual plantea el Ejecutivo Federal y señala que único tema que ameritaría discusión en la reforma electoral, es intervención del crimen organizado en las elecciones... Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro a cargo del representante de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, llevó a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

cabo reunión de trabajo con la titular del ramo, Luisa María Alcalde Lujan, en el que analizaron generación de empleos, programas específicos al sector y situación laboral...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JORGE ROMERO HERRERA

La austeridad vulnera

En fechas recientes se dio a conocer el ciberataque más grande perpetrado en contra de los servidores de la Sedena, el cual dejó al descubierto millones de documentos confidenciales del gobierno actual que, poco a poco están poniendo en evidencia una serie de irregularidades en el actuar del gobierno y la nula transparencia con la que opera en temas que, por lo menos, debería hacer del conocimiento de los ciudadanos.

La información, muy detallada, abarca desde el estado de salud del Presidente, la cual debería ser del dominio público y no un "secreto de Estado", por las graves implicaciones que tienen o podrían tener a la salud pública del país; hasta el hecho de que la Sedena tiene información sobre los colectivos de mujeres, a quienes identifica como un gran peligro para la seguridad nacional; grupos que han sido atacados con violencia en sus marchas por fuerzas de seguridad, incluso utilizando gases lacrimógenos y toletes.

Lo que hasta ahora nos dejan en claro las filtraciones, es que este gobierno utiliza al Ejército para ejecutar tareas que no son de su competencia; demeritando sus responsabilidades constitucionales y su jerarquía, vulnerándolo y poniéndolo incluso en una situación de indefensión jurídica y, por supuesto, como ya lo hemos dicho reiterada-

mente, impactando la confianza que tiene en esa institución la ciudadanía. Con ello, incluso se aleja de las tareas que coyunturalmente (de manera temporal) ha venido realizando para perseguir al crimen organizado y otras amenazas reales que enfrenta el país.

Más allá de la información que ya ha empezado a hacerse del conocimiento público (más de 6 terabytes de datos que el grupo de hacktivistas autodenominados Guacamayalcaks) y que inmediatamente el oficialismo, sus influencers y demás voceros ociosos se apuraron en minimizar, debería de tenernos preocupados las implicaciones que estos hackeos tiene en materia de seguridad nacional.

De acuerdo con los hackers, en el caso de la información filtrada de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuando obtuvieron el acceso a la red encontraron indicios de que al menos desde el 5 de julio otros hackers también estuvieron descargando los correos. Esto quiere decir, que las filtraciones se han venido dando desde hace muchos meses y que no sabemos cuántas personas más poseen esos mismos archivos y el uso que pretendan darle.

Lo anterior muestra que los sistemas informáticos del gobierno están en estado de vulnerabilidad y que, aunque se hayan destinado más de 340 millones de pesos en ciberseguridad a la Sedena, es necesario que se genere

una política informática para salvaguardar la información que se genera y que conserva el gobierno federal en sus servidores.

Además, esto demuestra una vez más, que la mal llamada austeridad franciscana emprendida por el actual gobierno tiene consecuencias muy graves; se debe apostar por capacitar a personal en seguridad cibernética, invertir en actualizaciones de los programas informáticos y en generar una estrategia informática gubernamental, que dé certeza de que toda la información en los servidores de instituciones del Estado se encuentre resguardada por los mejores sistemas informáticos disponibles.

No debemos de tratar esto como solo una filtración sin mayores consecuencias; debemos ver qué podemos hacer y cuáles son nuestros alcances legislativos para fortalecer el marco normativo en seguridad informática nacional.

Todos empleamos las Nuevas Tecnologías de la Información y debemos estar conscientes de que podemos sufrir una vulneración de nuestra información; por eso vamos a trabajar con nuestros pares del oficialismo para que haya recursos económicos, personales e insumos necesarios para que estos actos no vuelvan a suceder. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

Debemos ver qué podemos hacer y cuáles son nuestros alcances legislativos para fortalecer el marco normativo en seguridad informática nacional.



10 ACCIONES PARA AYUDAR A TU BOLSILLO



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR
DEL PAN
@JORGEROHE

El PAN presenta el Plan Alivio, que busca enfrentar la crisis inflacionaria que devora el ingreso familiar

Estamos atravesando en México la peor crisis económica y de inflación de las últimas décadas y pese a ello, el Gobierno federal no ha implementado acciones efectivas que contrarresten los saldos negativos en la economía de las familias. Continúa derrochando el presupuesto público en obras faraónicas, ineficientes e inoperantes.

Esta administración será la primera que tendrá dos recesiones en menos de seis años y que, además, no ha hecho nada para controlar la inflación, que alcanzó 8.7% anualizado en septiembre.

Ante la grave crisis económica por la que atravesamos en México, las y los diputados del PAN

hemos presentado el "Plan Alivio", que consta de 10 propuestas para hacer frente a la emergencia inflacionaria, que está devorando el ingreso de las familias y afectando seriamente el poder adquisitivo de los hogares, de menores ingresos:

1. Seguro de desempleo: de cuatro mil 400 pesos si tú o alguien de tu familia se llega a quedar sin trabajo, mientras encuentra uno nuevo, para satisfacer las necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares.

2. Cero por ciento de ISR durante tres años e el primer empleo: para generar mayores incentivos a la contratación formal, con las ventajas que ello implica y fomentar que jóvenes se integren al mercado laboral.

3. Deducción de colegiaturas: porque creemos que la educación debe ser prioridad, por lo que impulsaremos esta medida para apoyar a las madres y padres de familia.

4. Recuperar el Instituto Nacional del Emprendedor: en apoyo de quienes desean poner su propio negocio y que no tienen los mecanismos para hacerlo.

5. Deducción de impuestos por comprar vehículos eléctricos: para incentivar el uso de éstos y reducir el uso de energías con-

taminantes. Así ayudaremos al medio ambiente y la salud de las y los mexicanos.

6. Incentivos fiscales para empresas que contraten a mayores de 45 años: ya que todas y todos, independientemente de la edad, se merecen la oportunidad de tener un trabajo digno.

7. Una ley General de Emergencia Económica, que reactive la actividad en caso de que sucedan eventos inesperados que afecten a la economía.

8. Ocho por ciento de IVA en la frontera: para que se vean beneficiados por su posición geográfica y puedan integrarse a las dinámicas económicas a ambos lados de la frontera.

9. Deducir prestaciones a las y los trabajadores a fin de que sean beneficiados y tengan

mejores condiciones laborales.

10. Incentivos fiscales por contratar jóvenes: para contribuir con la disminución de la informalidad laboral que existe, ante la falta de oportunidades, además de impulsar el empleo.

En el Partido Acción Nacional seguiremos impulsando las propuestas que apoyen, de manera directa, a las personas que realmente lo requieren y que incentive integralmente la economía del país.

"Morena lo único que impulsa es el endeudamiento, que por supuesto no es la solución para tener una economía sólida que haga frente a la inflación".

**conCiencia****PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

¿Aumenta la deuda para gastar más?

En el posicionamiento y en los cientos de reservas sueltas por la oposición a tribuna, rechazando la Ley de Ingresos para 2023, la cantaleta incesante fue que el Ejecutivo “está endeudando al país”. Un grupo argumentaba que se sobreestiman los ingresos incluyendo la deuda. Otro grupo de los mismos partidos aducía contradictoriamente

que “están subestimando los ingresos para que los excedentes los puedan gastar a su antojo, y además con más deuda, es decir, están endeudando al país para poder gastar sin la vigilancia del Poder Legislativo”.

Otros deducían de su análisis en tribuna que estamos “endeudando al país para obras faraónicas”. Había quienes fundamentaban su argumento observando que el saldo histórico de los requerimientos del sector público que agrupa todas las obligaciones del sector crecerá nominalmente en 1.1 billones, y con respecto al PIB pasaría de 48.9 a 49.4 por ciento. De esta manera, el balance público (ingresos menos gastos) pasaría de -3.1 a -3.4 por ciento del producto.

Lo que los diputados de la oposición excluyeron de su análisis es otro dato incluido por la Secretaría de Hacienda en su paquete económico presentado al Poder Legislativo que es el del balance primario, que resta de los gastos aquellos destinados a pa-

gar la deuda y sus intereses, que pasa de -0.3 por ciento presupuestado en 2022 a -0.2 por ciento; es decir, el gasto neto de costos de financiamiento costado con deuda y presupuestado para 2023 disminuirá.

De hecho, el balance primario se ubicó durante el periodo panista en un promedio de 2 por ciento del PIB, y ya desde la época del presidente Enrique Peña Nieto venimos destinando el aumento de la deuda para gasto financiero, con balances primarios mínimos con respecto al PIB.

Lo que es un hecho es que hemos subestimado los ingresos

Entonces: ¿estamos endeudando al país?

Lo que sí es un hecho es que hemos subestimado los ingresos

porque subestimamos los esfuerzos del SAT para aumentar la tributación y el pago de derechos. De 2018 a 2021 esta cifra ha aumentado de 14.2 a 15 por ciento y espero que en 2023 suceda lo mismo, ya que el cómputo de los ingresos tributarios lo modela la Secretaría de Hacienda con sendos modelos que no toman en cuenta estos esfuerzos. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. En esta fila sí se forma. Inmersos en la carrera pre-presidencial, los políticos comienzan a mostrar sus filias. Al interior de Morena, los grupos se alinean en torno a sus políticos favoritos. Ayer, cuando el secretario de Gobernación visitó Michoacán en busca de convencer a los legisladores locales para que se sumen a las reformas sobre las Fuerzas Armadas, el mandatario estatal **Alfredo Ramírez Bedolla**, dio su respaldo a **Adán Augusto López**. "Hace unos días (**Adán Augusto**) señaló que un militar podría ser presidente de la República. Yo creo que ellos no están interesados en la Presidencia, más bien creo que el próximo presidente será un civil y que está aquí en este recinto con nosotros". Que buen árbol te cobije.

2. Ni una más. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, reiteró todo el apoyo de su administración a las mujeres que sufren o han sido víctimas de alguna agresión. Al referirse a lo sucedido en el CCH Sur, donde, presuntamente una estudiante fue violada dentro del plantel, indicó que en lo único que no está de acuerdo es con las protestas que afectan a terceros. "Yo estoy en contra de las manifestaciones violentas, porque creo que, incluso, afectan a las propias causas frente a la sociedad". Por su parte, la fiscal general de Justicia de la capital, **Ernestina Godoy**, ha dado atención integral a la joven y a su familia. Ante la violencia de género no dejaremos de clamar: ni una más.

3. Avance. Al iniciar el análisis de la reforma electoral, las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Político-Electoral, aprobaron por mayoría la integración de un grupo de trabajo conformado por 21 legisladores de cada una de éstas en la Cámara de Diputados. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier**, pre-

sentó la propuesta de instalación del grupo de trabajo para establecer la ruta de la reforma electoral que incluya cambios constitucionales y modificaciones a leyes secundarias. Deben de tomar en cuenta que no será una reforma suave, pues, pretende, entre otros puntos, elección popular de los consejeros electorales, quienes están dispuestos a defenderse hasta las últimas consecuencias. Agárrense.

4. Golpazo. Ahí donde le duele al hampa es el objetivo de la estrategia federal. La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, obtuvo sentencia favorable que declaró procedente la extinción de dominio a favor del gobierno federal sobre cinco inmuebles en Zapopan, Jalisco, del líder del Cártel de Caborca y del extinto Cártel de Guadalajara, **Rafael Caro Quintero**. Se dictó la sentencia favorable mediante juicio oral, declarando judicialmente la extinción de dominio de estos bienes inmuebles, afectando así las finanzas de la delincuencia organizada y fortaleciendo a la justicia. Las finanzas, la cartera, los inmuebles, la riqueza malhabida... ahí es.

5. Tope donde tope. La Fiscalía de Combate a la Corrupción de Durango analiza atraer el desvío de mil 447 millones de pesos, en el que están implicados funcionarios de primer nivel del gobierno que encabezó **José Rosas Aispuro**. El fiscal **Noel Díaz Rodríguez** destacó que ya iniciaron cateos en inmuebles propiedad de los exservidores públicos, tras una denuncia interpuesta por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Además, la carpeta de investigación apunta a que se tienen documentos que confirman solicitudes al banco de cuentas del gobierno del Estado para entregar efectivo. Las sumas van desde 500 mil hasta 40 millones de pesos, de 2018 a 2022. Pruebas de corrupción hay y las autoridades están decididas a hacer valer la ley. Ni un paso atrás.



CONFIDENCIAL

La electoral, ¿en pleno Mundial?

En San Lázaro, los de Morena andan muy alborotados y animados ya con el Mundial de Qatar. Pero no porque piensen en viajar –al menos no todos– a la península arábiga, sino porque en los altos mandos de la bancada guinda creen que la reforma electoral podría aprobarse, salga lo que salga, en noviembre, “en plena justa futbolística”. Aunque el líder del PRI, **Rubén Moreira**, acotó ayer los ánimos: “¡No, no! Los que quieran y puedan, váyanse al Mundial, sin preocuparse. Aquí no hay ni habrá todavía dictamen, no hay borrador, no hay fecha”.

“Doble discurso” de MC

Fuerte criticó ayer el PRI la posición de MC frente a una eventual reforma electoral. **Alito Moreno**, diputado y líder nacional de su partido, balconé al jefe de la bancada naranja, Jorge Álvarez Máynez, y lo acusó de que “miente” al público al rechazar el acuerdo parlamentario para buscar una reforma electoral en San Lázaro. “MC se desdijo, incluso miente, porque yo estuve presente en esa reunión privada y se votó por unanimidad” en la Junta de Coordinación Política y ahí votó a favor, aseguró. Criticó que, en un doble discurso, en privado la apoya, pero en público la rechaza.

Guerra sucia en Morena

Desatada está la guerra interna entre morenistas por la sucesión presidencial, con las filtraciones con las que **Layda Sansores** arremete contra **Ricardo Monreal**, la *corcholata* que se ha ido perfilando por su lado al no recibir el trato preferencial como los otros presidenciables desde Palacio Nacional, y es que, además de ser ilegal el espionaje, al parecer la información dada a conocer de manera manipulada anoche en el programa *Martes del Jaguar*, de la gobernadora campechana, salió de la Ciudad de México; pero de estar truqueada, Layda no sólo estaría incurriendo en un acto de muy mal gusto, como se consideran las campañas de desprestigio por el Presidente, sino podría resultarle negativo. Ya veremos en qué termina todo.

Mayores castigos a feminicidas

En medio de un ambiente de polarización que hace virtualmente imposible que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo, resultó relevante la aprobación de diversas reformas a leyes federales para aumentar los castigos contra el feminicidio. El dictamen fue aprobado por 450 votos a favor, uno en contra y 23 abstenciones. Alienta ver que los legisladores todavía pueden alcanzar acuerdos. En el propio dictamen hay una referencia directa al caso que detonó las reformas y que fue el feminicidio de Reyna González Amador, víctima del *Canibal de Atizapán*, que obtuvo notoriedad recientemente por el documental promovido por la Suprema Corte, especialmente por el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, y producido por Javier Tejado. El impacto que tuvo generó finalmente las condiciones para que las reformas pasaran. Ahora van con los senadores.

Libra acusación por difundir, pero no por grabar

Quien poco o nada tiene que celebrar es **David León**. Y es que, pese a que la Fiscalía de Delitos Electorales de la FGR decidió, el lunes, archivar la investigación en su contra por la entrega de sobres amarillos llenos de dinero a Pío López Obrador (también exonerado), el extitular de la Comisión Nacional de Protección Civil aún debe explicar por qué grabó los encuentros con el hermano del Presidentey, sobre todo, cómo es que las imágenes que tanto daño han hecho a la 4T llegaron a la prensa. La investigación es a raíz de una denuncia que presentó Pío López Obrador no sólo contra León Romero, sino también contra el periodista y archirrival del inquilino de Palacio Nacional, Carlos Loret... Se ve un panorama oscuro para León Romero.

Tirando ‘curvas’ hasta el último día

Trascendió que no sólo es uno, sino dos los testamentos políticos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha redactado para asegurar la estabilidad política del país en caso de estar... ausente, así que sus más cercanos o quienes se crean herederos no pueden sentirse confiados, porque en una de esas, incluso... ausente, vuelve a cambiar de opinión.



Rozones

Ahora sí habló Durazo

Nos hacen ver que la vinculación a proceso penal de uno de sus principales colaboradores le caló al gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, a grado tal que hasta ofreció una conferencia de prensa. Esas ansias de comunicar, nos comentan, no lo asaltaron cuando el pasado sábado ejecutaron a un joven que se acababa de casar, ni tras la balacera que provocó pánico en una primaria de Empalme la semana pasada, ni los ataques de grupos armados al penal de Guaymas. En cambio, sí consideró necesario ofrecer una conferencia para manifestar su respaldo a **Rodolfo Castro Valdez**, hasta ayer jefe de la Oficina del Gobernador. Rodolfo está acusado de peculado relacionado con la asignación irregular de un contrato multimillonario a una empresa en Baja California. Uf.

Gobernador consentido del Presidente

En los últimos días el secretario de Gobernación no sólo anduvo raspando a algunos gobernadores a quienes reprochó la falta de apoyo a la reforma constitucional con la cual las Fuerzas Armadas podrán seguir apoyando a la Guardia Nacional hasta 2028. Resulta que el funcionario también ha aprovechado para destacar el apoyo que sí han dado otros mandatarios y hasta para hacer algunas revelaciones sobre los afectos del Presidente. Así ocurrió en su visita al Estado de México, en donde, al lado del gobernador **Alfredo Del Mazo**, al hablar de la importancia de hacer prevalecer en el país el orden y la justicia ante la criminalidad, **Adán Augusto López** dijo: "Sin duda al Estado de México no nada más porque el gobernador Del Mazo es el consentido del Presidente, sino porque yo creo que eso sí es un asunto de seguridad nacional". Ahí el dicho.

Atajando a los deudores alimentarios

Una buena iniciativa se aprobó ayer en el Congreso de Guerrero, ya que tiene como propósito central proteger el derecho superior de la niñez. Fue a propuesta del diputado **Rafael Navarrete** que se aprobó la creación del Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos, que tendrá efectos importantes: constituirá prueba plena para el delito de Incumplimiento de la obligación alimentaria, hará la anotación respectiva en los bienes que el deudor tenga inscritos en el Registro Público de la Propiedad, quien por esa razón no los podrá vender, salvo que el producto de esa operación sea para cumplir la obligación alimentaria; además quienes figuren en esa lista no podrán adoptar. Por otro lado, permitirá materializar el requisito de elegibilidad de quienes pretendan postularse como candidatas o candidatos a diputada o diputado local, gobernador o gobernadora o miembro del Ayuntamiento. Ahí el dato.

"Mundialazo" con la Electoral

Durante el Mundial de Qatar habrá que estar muy pendientes de la televisión, y en el medio tiempo de los partidos cambiarle al Canal del Congreso, por si en una de éstas se está dictaminando la Reforma Electoral. Al menos eso es lo que creen los diputados de MC, que ayer abandonaron la mesa de negociaciones, seguros de que viene un "mundialazo". Sostienen los naranjas que la reforma que quiere Morena será aprobada cuando todo México esté adormilado por los partidos de fútbol. De ser así, el Congreso tendría que ser capaz de procesar 51 iniciativas de reformas constitucionales y otras 57 sobre cambios a leyes secundarias en menos de un mes. Porque a eso se comprometieron ayer. Ah y deberán estar dispuestos a trabajar en lugar de ver los partidos de fútbol, incluidos los del Tri. Aquí es en donde el proceso se atorará, nos vaticinan. ¡Gooool!



Permisos a revisión

Con la novedad de que desde Palacio Nacional se ordenó revisar los permisos otorgados a la empresa minera china Ganfeng, para la explotación de litio en Sonora. El tema adquiere importancia de cara a la próxima reunión que tendrá el Presidente con el representante del gobierno de Estados Unidos para el cambio climático, **John Kerry**, el próximo viernes en Hermosillo. El gobierno mexicano, nos hacen ver, quiere presentar un proyecto para la inversión norteamericana en materia de energías limpias, incluyendo la fábrica de baterías precisamente de litio, un *hub* automotriz en la frontera y cinco granjas de generación eléctrica solar. Por eso, ayer el mandatario se refirió al tema del que precisó que se deben definir "unos permisos que se entregaron, que no están del todo resueltos".

¿Salvavidas o "no me ayudes, compadre"?

Y fue el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, el que más pronto que tarde apareció en las benditas redes para expresar su solidaridad y lanzar múltiples elogios al senador morenista **Ricardo Monreal**, luego de que la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, exhibió ayer el contenido de un chat entre los dos primeros e hizo fuertes señalamientos contra el legislador de su partido. "Mi amistad, mi solidaridad y mi absoluto respaldo al senador Ricardo Monreal, un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdos en favor de México. A su partido le faltan muchos como él", señaló *Alito*. Expresión que, nos comentan, anoche unos interpretaban como una invitación al tricolor y otros una reacción ante las que no cabe otra cosa que decir: "No me ayudes, compadre". Uf.



[¿SERÁ?]

Mantenimiento en el AICM

Cuentan que **Isidro Pastor** se encuentra en estado de alerta, pues ante una licitación que lanzó el AIFA, del cual es director, para que se den mantenimiento a las **pistas**, ésta se ha declarado desierta, ya que la única empresa que participó no estaba capacitada. Autoridades del nuevo aeropuerto preparan una nueva convocatoria para ver si alguna **empresa** logra participar. Lo bueno que el **Presidente** no ha volado desde el AIFA, por lo que difícilmente se va a encontrar con un "bache" como en el AICM. ¿Será?

Estrategia electoral

Para bien o para mal, pero ayer por fin hubo un punto de arranque entre el bloque oficialista y las bancadas del **PAN**, **PRI** y **PRD** para sacar adelante una reforma electoral. El líder morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier** adelantó una fecha para alcanzar un dictamen y dijo que antes de que acabe noviembre habría un dictamen y ya estaría votada alguna reforma en la materia. Pero lo que nadie quisiera, es que justo en un juego de la selección nacional en el **Mundial** de fútbol vayan a salir con un dictamen al que le dispensan todos los trámites. ¿Será?

Vapeadores cerca de Palacio

Ahora que la **Cofepris**, de **Alejandro Svarch**, alertó por las más de 30 **sustancias nocivas** que tienen los **cigarros electrónicos** hay que preguntar qué autoridad se encargará de inhibir su venta en las inmediaciones del propio **Palacio Nacional**. Nos comentan que a escasos metros de la residencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** hay distintos locales comerciales y proveedores que ofrecen estos productos a la vista de todos, en calles como del Carmen y República de Argentina, así como afuera del Metro Pino Suárez, por costos que inician en 120 pesos... ¿Será?

¿Se alejan de la UNAM?

Varios se preguntan si la reciente cercanía mostrada entre el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y la **Universidad Nacional Autónoma de México**, de **Enrique Graue**, se habrá terminado luego de los casos de agresión sexual registrados en la máxima casa de estudios. Lo anterior porque, ante las justificadas protestas **estudiantiles** que tienen lugar desde hace varios días, la administración capitalina refirió que las encargadas de atender el problema son las **autoridades universitarias**; pero que, si se solicita el apoyo, la **Fiscalía de Ernestina Godoy** con gusto podría intervenir para esclarecer el asunto. ¿Será?

Se cancela

Quienes ya estaban listos para ir a la función de lucha libre en el **Senado** se quedaron con las ganas de ver los pierrotazos pues finalmente se canceló... ¿Cedieron a las **críticas** o los senadores no querían distraerse y optaron por prepararse para esgrimir mejores **argumentos** en el debate de los temas pendientes? ¿Será?



La manzana prohibida de Adán y Felipe, *El Pequeño*

Anda desatado **Adán Augusto López Hernández**. Ya es todo un precandidato en campaña por la Presidencia de la República para 2024, pero el país se quedó sin un secretario de Gobernación que haga la tarea de fomentar la convivencia armónica con los otros Poderes y los gobiernos regionales.

En su innecesario recorrido por todo el país, dizque para promover la reforma que prolonga la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028 —Morena y aliados controlan 22 congresos locales—, ha repartido leña a los opositores. Está convertido en un golpeador. Ya les tocó a los gobernadores de Jalisco, **Enrique Alfaro**; Nuevo León, **Samuel García** —ambos del MC—, al panista de Guanajuato, **Diego Sinhue**.

Llegó al absurdo de afirmar que los tabasqueños trabajan menos que los reglos, porque son “más inteligentes” que los norteños. Una metida de pata para alguien que busca ser el candidato de Morena a la Presidencia de México.

Ayer tocó turno al expresidente **Calderón**. Llamó al panista **Felipe, El Pequeño**. Le dio trato de “traficante de armas”, y hasta dijo que hay una investigación internacional en su contra, derivada de la famosa operación Rápido y Furioso.

Calderón no tardó en responder. A la rudeza respondió con rudeza: “Ahora sí el secretario anda muy perdido: no hay ninguna ‘investigación internacional’ sobre ‘tráfico de armas’ en mi contra. @adan _augusto no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención de dos temas”. Lo dos temas mencionados son: el intento por desaparecer al @INEMexico y las filtraciones de #Guacamayaleaks.

El número dos de la 4T se molestó porque un diputado panista del Congreso de Michoacán, **Oscar Escobar Ledesma**, le dijo que no tenía autoridad moral para hablar de seguridad.

Ya encarrerado, citó una intervención del senador **Germán Martínez** que cuestiona al secretario de la Defensa, **Luis**

Crescencio Sandoval:

“Al Ejército, en estos casi cuatro años, le han ordenado construir un aeropuerto, le han ordenado construir un tren, hacer cuarteles y ellos obedecen y, como diría el senador **Germán Martínez**, ¿si a ellos se les ordena liquidar al adversario electoral, lo van a hacer?”

La reacción de **Adán** fue de rudeza innecesaria: “Cada quien tiene los ídolos y los referentes que quiere. Imagine-se tener como referente a un fascista senador de la República,

por cierto, michoacano. Pero no se le olvide —agregó— esas recetas se las debió haber usted recomendado que la aplicaran a **Felipe, El Pequeño**, y a otros presidentes de la República, que son los que bañaron de sangre a este país”.

Buscamos un comentario de **Germán**. Vía WhatsApp nos mandó una foto de **Benito Mussolini** y de **Adolfo Hitler**, acompañada de una definición de lo que es “fascismo”, según Wikipedia. “El término fascismo proviene del italiano *fascio* y, éste, a su vez, del latín *fascis* (plural de *fascis*) que alude a los signos de autoridad de los magistrados romanos. Entre los rasgos del fascismo se encuentra la exaltación de valores como la patria o la raza”.

En una línea nos mandó su conclusión de lo que piensa de **Adán Augusto**: “No sabe hablar español”.

* La democracia está en riesgo si el Congreso aprueba la reforma electoral. Lo dicen opositores, lo ratifican expertos, lo advierten autoridades electorales.

Hay que evitar que la 4T controle al INE y al TEPJF, vía la elección de consejeros y magistrados. Pero también que la Cámara de Diputados se integre con 300 *pluris* y se eliminen los Organismos Públicos Locales Electorales (Oplés.)

“Es un tema principalísimo”, nos dice **Julen Rementería**, coordinador de la bancada del PAN en el Senado. “El país entero correría un riesgo si se modifica el INE”, puntualiza.

—¿Qué riesgo, por ejemplo?, preguntamos.

“Si al INE lo cooptan, lo controlan o lo someten, se acaba la posibilidad de que la gente sea la que elija quién debe ser el alcalde, diputado federal, gobernador, Presidente de la República. Las decisiones van a ser disfrazadas y como país habremos retrocedido décadas”, advierte.

La gran ventaja es que detener la reforma está en manos de la oposición. Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada en las Cámaras para hacer una reforma constitucional.

“Si la oposición no falla, esta propuesta no camina”, sintetiza **Julen**.

La gran duda es la postura del PRI. ¿Qué van a hacer **Alito** y **Moreira**? En todos los foros repiten que no aprobarán una propuesta que lastime al INE o al TEPJF, pero ya no es suficiente. El tricolor perdió credibilidad al dar a Morena los votos que le faltaban para mantener al Ejército en las calles hasta 2028. La reforma de 2019, por la cual se creó la Guardia Nacional, marcaba como límite marzo de 2024, para el regreso de los militares a sus cuarteles o bases.

“El PRI jamás va a acompañar una reforma electoral que dañe al INE, que vulnere el Tribunal Federal Electoral”, repitió **Alito**, en rueda de prensa ofrecida en San Lázaro.

La reforma no fue aprobada el 15 de octubre, como sostenía el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**. “No hay minuta, no hay dictamen, no hay ni borrador”, puntualizó **Moreira**.



Urge una reforma fiscal; la electoral, ¿para qué?

En 1977, durante una entrevista con *Nation's Business*, publicación de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, **Thomas Bertram Lance**, jefe de la Oficina de Administración y Presupuesto del gobierno del presidente **Jimmy Carter**, acuñó una frase que se volvería parte de la cultura popular de ese país.

“Si no está roto, no lo arregles”, dijo. Y agregó: “Ése es el problema con el gobierno: arreglar cosas que no están rotas y no arreglar las que sí”.

El consejo debiera ser escuchado ahora mismo en el Congreso de la Unión, pues está cometiendo dos errores: discutir una reforma electoral que resulta innecesaria y evitar la discusión de una reforma fiscal que se requiere con urgencia.

Digo que deben escucharlo los legisladores, pues sería inútil hacer recomendaciones al autor de esas dos decisiones: el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, como se sabe, es hombre de ideas fijas y cálculos basados siempre en la conveniencia política y no en lo que precisa el país.

¿Para qué una reforma electoral? La mejor prueba de su inutilidad es que el marco legal que rige los comicios en México ha hecho posible que los ciudadanos puedan mandar por un tubo a los partidos políticos que, a su juicio, no resuelven sus problemas y sustituirlos por otros mediante su voto.

Para un país en el que todavía hace tres décadas existía un partido de Estado, que durante más de 70 años ganó casi todas las elecciones que se realizaron, la alternancia en el poder ha sido un enorme logro. Pero a pesar de que tres de las cuatro últimas elecciones presidenciales y dos terceras partes de los comicios para gobernador celebrados en el mismo lapso han terminado con un cambio de partido en el Ejecutivo, el presidente **López Obrador** —uno de los beneficiados de la alternancia— sostiene que sigue habiendo fraudes en México y que, por tanto, hace falta cambiar todo el sistema.

Es innegable que hay aspectos de ese sistema que sería bueno cambiar, particularmente el uso de dinero privado en los procesos electorales y la creciente intervención del crimen organizado en los comicios. Pero me parece que esa no es la razón por la que el mandatario propone una reforma electoral, pues esos problemas afectan a todos los partidos, incluido el suyo.

Resulta ilustrativo que justo cuando el oficialismo trata de sacar adelante el deseo presidencial de hacer una reforma electoral, un hermano del mandatario haya sido exonerado de delitos electorales, pese a haber sido grabado cuando recibía sobres con dinero presuntamente procedente del gobelemo de Chiapas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y luego reconocer que ese dinero se destinó al "movimiento". No le demos vueltas: la razón de fondo del Presidente es asegurar que su partido no sea víctima de la alternancia en 2024, como lo han sido otros.

De esa reforma nada bueno puede salir, porque el sistema no está roto. Lo único que requeriría para mejorar su funcionamiento es una serie de cambios menores, pero, sobre todo, que se apliquen estrictamente las normas que ya existen contra quienes quieren sacar ventajas de forma ilegal.

Y al mismo tiempo que los legisladores buscan componer algo que no está descompuesto, hacen caso omiso a un problema muy grave, que requiere de su atención inmediata: el crecimiento exponencial de las obligaciones del sector público —deuda, pensiones y programas sociales, principalmente—, que dejarán al Estado mexicano sin capacidad de hacerles frente en caso de que se siga pateando el bote.

Héctor Villarreal, conocido experto en finanzas públicas, calculaba esta semana, en entrevista con **Imagen Radio**, que, de no atenderse esta crisis en ciernes, para 2028 o 2029 el erario caerá en la insolvencia y no podrá enfrentar sus obligaciones.

Arreglar las finanzas públicas, para ponerlas a salvo de ese cataclismo, es la reforma sobre la que debieran estar trabajando los legisladores. Esa bomba de tiempo puede estallar en las manos al próximo gobierno, y, como no sabemos, hasta que no se lleven a cabo las elecciones de 2024, de qué partido o coalición surgirá, todas las fuerzas políticas tendrían que interesarse.

Pero no, están arreglando lo que funciona y desatendiendo lo que está a punto de tronar.



Irrita Comisión de Venecia a la 4T...

• Hay un punto de acuerdo para que Profeco investigue las prácticas comerciales de Megacable y el IFT informe sobre la calidad de sus servicios.

Vaya triste papel el de Gertz y afines. ¡Ni Pío dijeron!

Sin bien en un primer momento se pretendió ignorarla o minimizar su contenido al menos, lo cierto es que la opinión que sobre la propuesta de reforma electoral de **Andrés Manuel López Obrador** emitió apenas el viernes la llamada Comisión de Venecia –Comisión Europea para la Democracia y por el Derecho, es su denominación oficial–... encendió ya todas las alertas a nivel gubernamental y elevó al máximo la molestia del oficialismo contra las autoridades electorales... ¡y confundió (en su soberbia) a la oposición en San Lázaro!...

Y esto porque el referido punto de vista, presentado en atención a la solicitud que en su calidad de presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) hiciera el **odlado Lorenzo Córdova**, no sólo no escatima calificativos para evidenciar los riesgos que para el futuro de la democracia mexicana, en ciernes, implica una iniciativa como la que nos ocupa, sino que, incluso, especifica que la misma “no se apega a los mejores estándares internacionales y las mejores prácticas electorales” (que apuestan) a la existencia de una representación equilibrada de las diferentes fuerzas políticas en los órganos responsables de organizar y tutelar la realización de los comicios, a nivel federal y/o estatal en nuestro caso.

Adicionalmente, el organismo integrado por 61 expertos independientes en la materia llama la atención sobre el peligro que entraña lo que identifica como un proceso de “centralización” en ciernes, al cancelar los organismos electorales locales y, claro, el proceso que para la elección de los integrantes de ellos que se propone –una elección vía encuestas abiertas al pueblo “bueno y sablo”, ironizaría ayer alguno– y no, como es en la actualidad, a través de un proceso de selec-



ción de los mejores aspirantes, con base en su competencia profesional e incuestionable imparcialidad.

Más allá del gobierno, vale decir, la difusión de la opinión citada ofreció a la oposición a nivel legislativo la oportunidad para abonar a la defensa de su (supuesta) soberanía y exponer que nadie, salvo los mexicanos, en uso de su derecho, deberían implicarse en una discusión así... aun cuando, dejemos en claro, tal posicionamiento pareció responder más a la soberbia de quienes reaccionaron, que a su (más que cuestionada) independencia.

En fin, ahora sí que, como dijera un clásico: no les basta con serlo, les gusta que se les note...



ASTERISCOS

* Vaya difícil panorama el que enfrenta Megacable, la empresa de televisión por cable e internet, pues a la acción colectiva, promovida por quejas de sus usuarios, ahora suma el punto de acuerdo de diputados de Morena para que Profeco investigue sus prácticas comerciales y con el IFT informe sobre la calidad de sus servicios e imponga la multa procedente por sus fallas. Ufff...

* Concluyó ayer en Querétaro capital uno de los eventos más importantes del sector de inversiones, la México Cumbre de Negocios, una plataforma de alto impacto en la que el panista **Luis Nava** fue panelista, y aprovechó para destacar los desafíos que implican las Smart City y otras acciones que en el municipio a su cargo se impulsan. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política.*

La Comisión
llama la atención
sobre el peligro
que entraña
el proceso de
"centralización"
en ciernes.



— ALHAJERO —



F

ue la primera reunión de trabajo de diputados integrantes de tres Comisiones (Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población).

A decir del coordinador de la bancada Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier**, el espíritu que anima a los suyos es lograr una iniciativa de reforma político-electoral "de aproximaciones sucesivas", que sea "colegiada".

Pero este primer encuentro instantáneamente fue marcado por un rompimiento en su arranque: el de Movimiento Ciudadano. En voz del jalisciense **Salvador Caro**, los del partido naranja se negaron a formar parte de esta "farsa" que sólo busca "darle continuidad al Presidente de la República para que ponga a su títtere".

Dicho lo anterior, abandonó el salón.

Mier pidió que se diera cuenta del acta en que MC firmó el acuerdo para la realización de estos trabajos, y ahí comenzaron las sonrisitas entre el de Morena y el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quienes compartían lugar codo a codo.

No se ve nada fácil que todos lleguen a un acuerdo

De acuerdo a las posiciones que de entrada esbozaron los coordinadores de los distintos partidos, no se ve nada fácil que todos lleguen a un acuerdo. El PRD, con **Luis Espinosa Cházaro** al frente, consideró "innecesaria" una reforma al marco constitucional. Pero en este caso —al igual que ocurrió con el tema de la militarización— las miradas estarán

puestas en lo que haga la bancada priista.

Por lo pronto, **Rubén Moreira** señaló el camino empedrado a transitar: alrededor de 4,200 iniciativas sobre el tema (de partidos, diputados, congresos locales, la del mismo Presidente de la República y otras minutas incluso) que se tienen que desahogar.

Y advirtió: el PRI no anticipa su voto a favor de ninguna reforma. Espera a que todas se desahoguen primero.

Eso sí, el exgobernador de Coahuila delimitó: no vamos a permitir que se dañe al Instituto Nacional Electoral, ni al Tribunal Electoral Federal.

Sostuvo que el mayor peligro para la democracia era el narcotráfico. Mencionó la situación en Jalisco. Y de paso le dio un raspón a Movimiento Ciudadano.

Siguió el panista **Jorge Romero** "congratulándonos" de una convocatoria para que surja una Reforma Electoral plural, que sea para "mejorar", pero "jamás para atentar contra las autoridades electorales".

El camino de los trabajos se enderezaba. **Mier** y **Alito** volvían a compartir sonrisas y a hablarse al oído.

GEMAS: Obsequio del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** al diputado panista michoacano, **Oscar Escobar Ledesma**: "Cada quien tiene los ídolos y los referentes que quiere. Imagínese tener como referente a un fascista senador de la República (**Germán Martínez**), por cierto, michoacano".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

ESPIONAJE
EN LA 4T

En la mira de los organismos de inteligencia se encuentran opositores, pero también los rebeldes de la cuarta transformación

D

ejó de ser un mito aquello del espionaje en las altas esferas del poder político, económico y social en México, sobre todo en el gobierno de la supuesta cuarta transformación.

El régimen actual no está exento de esta práctica. Desde las áreas de inteligencia y los aparatos de la procuración de la justicia espían a los adversarios políticos, pero también a todos los rebeldes que operan dentro del gobierno, como el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**.

Es un secreto a voces. Todos se cuidan de todos. Es práctica común, incluso, que, en reuniones sociales y de trabajo, **miembros del gabinete** y de las diversas áreas del gobierno se despojen de sus teléfonos celulares antes de entrar a un encuentro, en oficinas de gobierno y hasta en casas particulares.

Nadie quiere ser víctima de los pájaros en el alambre que trabajan para la **FGR**, el **Centro Nacional de Inteligencia** y la propia **Secretaría de Gobernación**. De alguna de esas instancias, me dice un alto funcionario del gobierno, salió la información que posee la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, para golpear al senador Monreal.

Tienen la certeza de que el ataque no fue una instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero cuentan con elementos para suponer que se trata de una acción orquestada entre algunas de las *corcholatas* que aspiran a la Presidencia.

Aunque para nadie es un secreto que los golpes al zacatecano, sin

duda, fortalecen a los otros nominados. Sobre todo, **al inquilino de Bucareli**, quien cada vez despunta más con un estilo muy tabasqueño: irónico, bonachón y bromista. En síntesis: lo que buscan es debilitar al **rival más "débil"** de las *corcholatas*, porque de eso dependerá, en gran medida, la decisión final de cara a la sucesión presidencial de 2024 y, por ende, la definición de la candidata o candidato en la CDMX, también.

Golpe de timón dio ayer la fracción del **PAN en la Cámara de Diputados** en torno a la Reforma Electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de la Moratoria Constitucional, el jefe del partido azul en San Lázaro, **Jorge Romero**, dijo que están dispuestos a ir con una "reforma electoral plural", contrario a lo que en su momento planteó el PRI de **Alejandro Alíto Moreno**.

Poco o nada se sabe de los recursos que invierte el gobierno federal para el programa La Escuela es Nuestra.

Más de 23 mil millones de pesos están siendo entregados a los Comités Escolares de Administración Participativa; es decir, a los padres de familia, para que realicen trabajos de mejora en los planteles educativos, pero nadie sabe cómo se han ejercido esos recursos. Ni siquiera la **SEP**.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La transparencia es para quienes tienen obligaciones públicas y ejercen el poder público; la privacidad es para todos los demás".

**Lo que buscan
es debilitar
al rival más
débil**

OTROS
ÁNGULOSRAÚL
CREMOUX*

*Los candidatos
independientes no
tendrían oportunidad
con reforma de AMLO*

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

PROPUESTA DE LEY
ELECTORAL ANULARÍA
LA DEMOCRACIA

• LA COMISIÓN DE VENECIA ES RECONOCIDA Y RESPETADA POR LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y REPRESENTANTES DE AUSTRALIA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

Transformar la actual ley electoral en la elección de diputados y senadores por listas nacionales, beneficiaría a las cúpulas de los partidos además de que impactaría seriamente la pluralidad en beneficio del partido dominante (Morena).

"Un sistema electoral puede ser mejorado, pero en el caso de México se observaría un cambio radical al sistema electoral, lo que afectaría significativamente las próximas elecciones de 2024. Los candidatos independientes no tendrían la menor oportunidad con el sistema que propone Andrés Manuel López Obrador".

"El mecanismo para elegir a los consejeros electorales por el voto directo del pueblo es inusual, tendencioso y muy riesgoso. Lo más preocupante es la idea de que "el pueblo" elegirá a las autoridades electorales, pues esto garantizaría

que dichas autoridades serían afines al partido en el poder (Morena). El que no sean expertos en materia electoral redundaría en beneficio del poder hoy establecido".

"Además, la iniciativa de reforma electoral, socavaría la confianza ciudadana al auspiciar la ineficiencia en la compleja organización de elecciones en las que México ha dado pruebas de rectitud, seriedad y comprobada eficiencia".

Dado que el sistema proporcional propuesto se basa en listas cerradas, permitiría a los partidos políticos, de hecho a la dirección del partido, tener la ventaja en la selección de aquellos candidatos que tendrían posibilidad de ser elegidos. Esto da a los partidos más que a los ciudadanos la influencia sobre quién es elegido.

"La iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador, traería a México desconianza debido a la forma en que su partido estaría recargando un método negado al conocimiento electoral; sería un retroceso contra la democracia".

El que el INEC y el Tribunal Electoral absorban a sus homólogos estatales, sería un retroceso al carecer de supervisión.

También la Comisión de Venecia se opone a los tribunales estatales y a los "INEs locales" pues se convertirían una sobre saturación previa al caos que vendría y donde el más fuerte impondría sus condiciones.

¿Es un opositor quien dice todo esto; acaso una institución sin representación ni autoridad; son falacias inventadas; cuál es su origen?

Los datos los proporcionan especialistas independientes de 61 países diferentes que conforman la Comisión de Venecia que en realidad es la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho.

¿Qué propone la Comisión pluriformada por expertos y especialistas?

Señala que lo adecuado es mantener el método actual en la elección de magistrados por mayoría calificada y asimilar la experiencia acumulada durante tantos años por lo que fue el IFE, hoy INE.

La Comisión de Venecia es reconocida y respetada por todos los miembros de la Unión Europea y por representantes de Australia, Asia, Medio Oriente hasta conjuntar 61 países que se especializan en defender el derecho a la democracia.



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*

Defender al INE

La democracia vive tiempos difíciles. Aún en los países con fuerte tradición democrática existe una clara desafección por ella. Hay razones que lo explican. El problema es que las alternativas, en especial las diversas manifestaciones populistas, no han demostrado ser mejores.

Me detengo brevemente a recordar por qué, a pesar de sus imperfecciones, la democracia es la mejor opción disponible. Siguiendo a Bobbio, ésta es un conjunto de reglas para la toma de decisiones colectivas. Hay dos elementos críticos. La “regla de mayoría”, según la cual quien tiene mayor número de votos goza de la capacidad de tomar decisiones, siempre y cuando éstas no impliquen limitar los derechos de las minorías de convertirse en mayorías. La segunda es la “regla de elección”, que supone la capacidad de los ciudadanos de emitir un juicio razonado e informado sobre su gobierno.

Detrás de esta concepción “procedimental”, la democracia es un sistema que opta por la deliberación, el pluralismo, la inclusión y la tolerancia. Y que se opone a las visiones que entienden a la política como un campo de batalla donde “el otro” —“el enemigo”— debe ser aniquilado. En esta lógica, los espacios de imparcialidad o arbitraje deben ser eliminados para dar paso al ejercicio absoluto del poder ganado en las urnas.

Lo anterior explica por qué en muchos países existe un ataque frontal a las instituciones electorales. Ya sucedió en Estados Unidos, en Inglaterra y en Brasil, por poner algunos ejemplos. Ahora es el turno de México.

Desde el gobierno, se ha lanzado un ataque frontal al INE. Para la 4T, la reforma electoral es un imperativo político necesario para afianzar y preservar su visión. Detrás de las “razones” de Morena —romper con un sistema político y administrativo costoso y controlado por mafias— lo que se busca es debilitar a la oposición, reducir el pluralismo, concentrar atribuciones en un órgano central, eliminando la diversidad local, y capturar a las instituciones electorales mediante la “elección popular” de consejeros y magistrados electorales.

La ruta es clara. El pronóstico, pesimista. Primero, se intentará una reforma constitucional. Si no se logra, total o parcialmente, se actuará por la vía legislativa, aun si esto implica violar normas constitucionales. El escenario ya lo conocemos. El último acto será capturar al INE a través de la renovación de cuatro consejeros electorales. Se trata de tomar el control del aparato electoral para asegurar el resultado en 2024.

Apenas el lunes pasado, la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia) realizó un análisis sobre la propuesta de reforma electoral en México. Concluye que dicha reforma “no ofrece garantías suficientes para la independencia e imparcialidad del INE y los jueces del Tribunal Electoral”. Nos toca ahora defender al INE. —

* INVESTIGADOR DEL CIDE

Para la 4T, la reforma electoral es un imperativo político para afianzar y preservar su visión



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

COMO ESTÁ NO PASA

Si la propuesta de Reforma Electoral no se debate con ánimos de tener un instrumento que fortalezca nuestra democracia, por más que se apruebe estaremos caminando hacia atrás.

En Morena lo saben, pero pocos se atreven a decirlo en voz alta. Seguir bajo la idea de que la democracia y la libertad de expresión inician con el presente sexenio es perder de vista la historia y, sobre todo, las grandes luchas de hombres y mujeres que tienen a Morena en el poder.

Bajo la lógica de la lucha por el poder y la defensa del proyecto de la 4T es explicable que se eche toda la caballería para aprobar la reforma presidencial. Sin embargo, la pregunta en conciencia es si la reforma depura nuestra democracia y nos lleva a los espacios de participación, credibilidad, certezas y confianza.

La cuestión pasa por lo que puede suceder con la democracia en donde, a querer o no, se puede terminar aprobando un proyecto hecho a imagen y semejanza de la forma en que concibe el mandatario la democracia, partiendo de la idea en que prevalecen las mayorías sin considerar a las minorías y sus derechos.

No está en tela de juicio la popularidad del Presidente, la cual mantiene en altos niveles, pero en el camino van surgiendo signos de crítica a la gobernabilidad y a los resultados de la misma.

Lo que se está debatiendo no es la popularidad ni la legitimidad. Se está debatiendo una propuesta del Presidente que no vemos, no porque no deba de ser analizada y discutida, particularmente por lo que puede significar para el destino de la democracia.

No se trata de decirle no por principio a la reforma, se trata de ver cómo sí, pero para eso hay que tener la disposición y convicción del debatir, empezando por Morena.

Si en el partido no entran en los terrenos del debate, porque no quieren o les exigen que no se le cambie ni una coma al proyecto, la historia, a la que tanto apelan, se les va a venir encima.

Si bien se tienen que encontrar mecanismos cada vez más depurados para seleccionar a las y los consejeros del INE, no tiene sentido llevarlo a la votación que se propone sin reparar en la importancia que tiene el conocimiento y la especialidad de hombres y mujeres que se requieren para pertenecer al instituto.

El INE ha demostrado su valor, su efectividad y su credibilidad. Los lances entre algunos consejeros y el Presidente no le quitan credibilidad alguna a la institución. En tiempos en que en la gran mayoría de los casos no nos escuchamos, sería fundamental atender las razones de uno y otros porque muchas de las críticas han sido respondidas desde el instituto.



EL INE ha demostrado su valor, su efectividad y su credibilidad. Los lances entre algunos consejeros y el Presidente no le quitan credi

El Presidente ha creado un ánimo adverso contra el INE, el cual ha logrado permear entre muchos de sus vehementes seguidores. En el Legislativo las cosas pasan indistintamente por hablarse en voz alta y baja.

Se entiende la dificultad para muchas y muchos de plantear alternativas o puntos de vista y perspectivas diferentes, y más ante un proyecto que tanto significa para el Presidente, como decíamos hace unos días, quizás sea la madre de todas las batallas de su sexenio.

No se trata de decirle no al Presidente por principio. Se trata de articular una propuesta que vaya más allá de su sexenio, que signifique una revisión siempre necesaria del instituto, pero no bajo la premisa de controlarlo o hacerlo a su imagen y semejanza.

Hablando ayer con senadores de Morena, MC y del PRI nos quedó la impresión de que el futuro de la propuesta es incierto. MC de plano dice que no, Morena va a defender hasta el límite la propuesta y el PRI ayer dijo no, pero habrá que ver si no le sale lo veleidoso.

Se anda jugando el destino de nuestra democracia.

RESQUICIOS.

La "fifí" Fórmula 1 tuvo una extraordinaria fiesta ayer en Guadalajara, Checo Pérez es personaje, es un gran piloto y es cada vez más querido. El fin de semana se calcula que visitarán la capital para asistir al Gran Premio 410 mil personas, 50 mil extranjeros y se va a tener al menos 80% de hospedaje.

Twitter: @JavierSolorzano



La reforma de los desequilibrios

Guillermo Deloya Cobián



A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

La reforma de los desequilibrios

Existe un problema fundamental ante la percepción del sistema electoral mexicano y esto es que, sencillamente a pesar de los vaivenes de gobiernos de uno y otro signo político, lo sustancial en el sistema mismo no ha mejorado. El pobre involucramiento de la ciudadanía reflejada en los niveles de participación, la calidad de la representatividad y la casi nula credibilidad que pesa sobre los partidos políticos, son temas que desde la post revolución se encuentran insatisfechos. Y es por ello que, resulta por igual de núcleo contradictorio que, en estos momentos se presente en México una reforma que no es tan solo electoral, sino que tiene un amplio trasfondo político, y que irónicamente resulta reparadora de aquellos escenarios de abusos desde el poder que tanto se repudian.

Las prácticas normalizadas y enraizadas en instituciones y dinero público por las cuales se compraba el voto, las dádivas disfrazadas que tienen un destino de favor electoral y el cínico lucro con la pobreza, al menos encontraron un dique de contención en los años noventa cuando se dio paso a la independencia del árbitro electoral.

Contradictoriamente para quienes hoy impulsan la desaparición del INE, fueron precisamente las reformas de aquellos años las que permitieron el avance democrático que eventualmente se tradujo en alternancia. La reducción de la promiscuidad político electoral trajo sin duda un orden que dio no solo carriles, sino sustento

y justificación a la desaparición del partido hegemónico y concedió la llegada al poder de nuevos signos y expresiones de la política. Pero hoy, al amparo de la narrativa de los abusos y dispendios del pasado, se pretende retroceder peligrosamente hacia el engrosamiento de una responsabilidad del estado que es con seguridad anacrónica.

Por ello, resulta insuficiente el criterio de reducir hasta la nulidad lo actualmente existente, con bases en argumentos de austeridad en el gasto gubernamental. Incluso, la transición hacia un órgano de estado encargado de la organización de elecciones y consultas, muy probablemente vendría a representar una estrategia poco funcional que derivaría en una serie de gastos aun no cuantificados con certeza.

El ánimo reformista en pro de la funcionalidad y justicia en el gasto es un argumento tramposo que esconde verdaderas ambiciones de control. Estamos ante una reforma que incoada en el rencor social, por igual ha alcanzado una magnitud que ya no sería posible concebirla sin estar ante un relanzamiento íntegro del pacto constitucional mexicano. Es este un intento que no se ha dimensionado en torno a los desbalances que provocaría en los poderes legislativo y judicial. Si no se teje con pulcritud un sistema de equilibrios de marco legal, la disfuncionalidad del sistema estará a la vista en pocos años y la consecuencia será, inevitablemente el incremento del desencanto y la desconfianza que ahora se pretende abatir.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Zopilotes sobre el régimen democrático y el gobierno civil

De actos fallidos. El presidente no suele reparar en el alcance de sus palabras. Mucho menos en el sentido de las metáforas de la cultura literaria o popular que invoca de ódas. En su fallido intento de minimizar y ridiculizar los graves efectos de la extracción masiva de correos electrónicos de la Defensa, el presidente tropezó con uno de sus frecuentes actos fallidos, en su connotación de desliz freudiano. Describió con el verbo 'zopilotear' el ejercicio periodístico y ciudadano del derecho constitucional de "toda persona... a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión". La intención consciente del dicho de López Obrador mostró ciertamente su proverbial aversión no sólo por la prensa independiente, sino también por nuestro régimen de garantías. Pero, conocida la capacidad de los zopilotes para monitorear restos de personas o animales, o para encontrar y volar en círculos -'zopilotear'- sobre seres moribundos en espera de su muerte, el gobernante pareció dejar, además, al descubierto, inconscientemente (acto fallido), una o varias de las siguientes hipótesis fúnebres.

Insomnios de fin de sexenio. El presidente ya se inventó otra conspiración, según la cual el objetivo de la operación Guaca-

mayá y de los medios que publican sus filtraciones, era derrocarlo. Y la imagen de estos actores como zopilotes volando en círculos sobre Palacio pondría de manifiesto la metafórica aceptación presidencial de que esas aves oscuras habrían detectado allí un régimen moribundo o en descomposición. Ello, quizás, en parte porque el presidente tal vez vislumbra, en sus insomnios, el final: ha consumido dos terceras partes de su periodo constitucional. O, en parte, porque su gestión se devalúa, in-

cluso sin demérito de su popularidad, como un periodo perdido para la economía, el empleo, la seguridad pública, la salud, la educación, la aeronáutica y el bienestar. O, en parte, también, por la corrupción sacada a la luz por imágenes y testimonios desde el génesis de su financiamiento. O, en parte, por qué no, por la descomposición propiciada por las luchas de poder y las revelaciones de penetración del narco en sus esferas de decisión. O, en fin, por las declaraciones de guerra contra gobiernos estatales no afines al régimen y las señales de polarización entre el norte y el sur del país enviadas por el secretario para la ingobernabilidad.

De Orwell a San Lázaro. En un spot de su anterior campaña adelantada, para la elección de 2018, difundido en septiembre de

2016, el actual presidente puso en el debate público su inolvidable cita de *Rebelión en la granja*, de George Orwell, que pudo estar anticipándonos desde entonces, en un acto fallido previo, otras hipótesis para descifrar hoy su desliz freudiano del 'zopiloteo'. Anunció su triunfo electoral como una rebelión en la granja, claro, con una intención proselitista consciente,

una oferta de purificación y justicia: "Muy pronto habrá una rebelión en la granja y se acabará con la corrupción y la violencia", clamó. Un éxtasis metafórico, como lo llamó Jan Martínez Ahrens en *El País*, que no alcanzó a ocultar el sentido expreso de la novela de Orwell: la alegoría del régimen soviético narrada como una rebelión de los animales contra los humanos. La encabezan los cerdos, que terminan implantando una dictadura feroz, peor que el régimen que suplantó. Y habrá que ver si los zopilotes que vuelan entre el Palacio presidencial y el legislativo, no han monitoreado ya a una democracia en capilla por la iniciativa de AMLO, y la complicidad putrefacta del PRI de Alito, contra el INE como árbitro electoral autónomo. O si el sobrevuelo de estos también llamados buitres negros explora también la probable agonía de los gobiernos encabezados por civiles desde ocho décadas atrás. ●

Profesor de Derecho a la Información,

UNAM

El presidente tropezó con uno de sus actos fallidos, en su connotación de desliz freudiano.



La reforma electoral que pretende AMLO tiene el propósito de poner las elecciones en sus manos, convirtiéndose en juez y parte del proceso.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Falsa bandera

Lo que acaba de iniciar en la Cámara Baja (muy Baja), el “análisis” de la reforma electoral propuesta por el Poder Ejecutivo, es lo que se conoce como una “Operación de Falsa Bandera”. Es decir, se iza una bandera para impulsar cierta operación que sirve sólo de pretexto, pues lo que realmente se busca **NO ES** lo que la bandera indica, sino algo siniestro.

Ejemplo: Putin invade Ucrania “para sacar a los nazis del poder”, ello cuando lo que realmente quiere es **ANEXAR** a Ucrania para evitar que se una a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hecho que debilitaría a Rusia.

El Gobierno federal encabezado por el Presidente López argumenta que la reforma electoral tiene como propósito democratizar al INE y **REDUCIR EL COSTO** de la democracia en México. ¡Pamplinas!

Lo que el señor realmente quiere es quitarle la **AUTONOMÍA** al INE y convertir a Morena en el partido dominante con el 75 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados y con el INE con-

trolado por Morena, al igual que el Tribunal Electoral.

En cuanto a la “reducción del costo”, es ootro embuste: con lo que está gastando el régimen en la refinería de Dos Bocas, que no refina nada aún, se podría mantener al INE actual por **DÉCADAS**. Eliminar pluris es para darle más fuerza al voto duro de Morena, **EXCLUYENDO** a los partidos chicos. Y el rollo ese de “democratizar”, dejando que el pueblo “sabio y bueno” **ELIJA** a Magistrados y Consejeros, resulta ser una ruina y **PINOCHESCA** maniobra para encubrir una operación de usurpación electoral en la que el partido con más dinero, con más recursos y apoyado por los Gobiernos locales que domina movilice a sus adeptos instruyéndolos por quién votar en listas con –literalmente– cientos de nombres todos **DESCONOCIDOS** para el pueblo. El resultado será que los Magistrados electorales y los Consejeros del INE los **IMPONDRÁ** Morena.

Este tipo de maniobras mañosas de falsa bandera viene de países como Venezuela y Bolivia, donde se hizo lo que

pretende realizar ahora el titular del Ejecutivo y sus acólitos. (Ésos que dicen que “no acuden a eventos fifis” como el Gran Premio de México, pero que brincan como niñas preparatorias para tomarse la “selfie” con el piloto de la FI, Sergio Pérez).

No les quepa la menor duda, estimados lectores, la reforma electoral que pretende el señor López no tiene otro propósito más que poner las elecciones en **SUS MANOS**, convirtiéndose en juez y parte del proceso. Pretende **ACABAR** con más de **DOS DÉCADAS** de contar en México con un IFE autónomo, primero, y ahora con el INE, que han culminado una lucha de siete décadas por acabar con la hegemonía absoluta del PRI en México y tornar en realidad los procesos democráticos que dieron paso a la alternancia, e incluso a la llegada de Morena y el señor López al poder.

El señor López pretende **REGRESAR** a México a la dictadura “revolucionaria”, sólo que en lugar de tener como **VERDUGO** al PRI, tendremos a su engendro, Morena.



La propuesta del Ejecutivo, tomada como consigna por los legisladores, pretende ELIMINAR a los plurinominales, reducir el número de Diputados y Senadores, lo cual incrementa el PESO PORCENTUAL de Morena en el Congreso y REDUCE el poder de la oposición, lo cual haría posible CUALQUIER REFORMA CONSTITUCIONAL, incluyendo la reelección u otra aberración que se les ocurra. Y al mismo tiempo, quitándole al INE actual su independencia y autonomía.

De concretarse esta “Operación de Falsa Bandera”, es del todo posible que las fiestas decembrinas del 2022 sean las ÚLTIMAS que celebremos los mexicanos bajo un régimen democrático. No exageramos al afirmar que el FUTURO de México está en juego, hoy, hoy, hoy.

De las maniobras que ha intentado el señor López para convertirse en Emperador de México, ésta es la más peligrosa. Este señor y sus mancebos harán hasta lo imposible para salirse con la suya y emplearán todos los trucos SUCIOS para dividir a la oposición, incluyendo la habida entre ellos mismos.

Ya vieron cómo Layda Sansores (incondicional del Tlatoani) amenazó al Senador Ricardo Monreal con “exhibir unas grabaciones” (como lo hizo con Alito), con lo cual lo que pretenden tanto titere como titiritero es “doblar” a Monreal para que manipule el Senado y logre los votos de la reforma “sin cambiar ni una coma”.

Tenían TODA la razón quienes en el 2006 advirtieron que López “es un peligro para México”.



EDITORIAL

Lorenzo Córdova alienta la injerencia

El viernes pasado, la Comisión de Venecia, órgano del Consejo de Europa, realizó una sesión plenaria a la que acudió el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova. En dicho encuentro la instancia extranjera presentó su respuesta a la solicitud efectuada por el INE para emitir una opinión consultiva sobre las diversas iniciativas de reforma electoral que se discuten en el Congreso.

El lunes se divulgó el documento con la postura de la comisión, la cual advierte que “cambiar un sistema y, sobre todo, una administración electoral que ha funcionado bien, requiere especial cautela”, por lo que las modificaciones deben hacerse en un contexto de “amplio consenso tras amplias consultas públicas con todas las partes interesadas”. Asimismo, se considera que “el nuevo sistema propuesto podría llevar a una sobrerrepresentación de los grandes partidos y a una infrarrepresentación, o incluso a la no representación de los partidos políticos más pequeños”.

Interrogado por su parecer acerca de las conclusiones de la comisión, el presidente Andrés Manuel López Obrador saludó las opiniones llegadas de Europa y pidió que los legisladores las tomen en cuenta en los debates, pero recordó que estas mismas instancias “callaron como momias” ante los fraudes electorales perpetrados en el pasado reciente y validados por el propio INE y su antecesor, el Instituto Federal Electoral. Al respecto defendió que el propósito de las enmiendas impulsadas por su partido reside precisamente en desterrar el fraude, fenómeno que ha formado “parte de la picaresca política” nacional y es motivo tanto de daño como de vergüenza para México.

La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (nombre oficial del órgano) carece de cualquier facultad para opinar, cali-

ficar o descalificar iniciativas legales o constitucionales de nuestro país.

La intromisión, además de inaceptable, refleja el desconocimiento de la historia mexicana por los pretendidos expertos en derecho constitucional que la integran, quienes ignoran o validan las distorsiones a la voluntad popular cometidas con la venia de la administración electoral que, sostienen, “ha funcionado bien”.

Es importante recordar en este sentido que los avances en la democratización de México no han sido mérito del IFE-INE y de sus funcionarios –convertidos con frecuencia en legitimadores del autoritarismo– sino de la sociedad. Aunque la arrogancia europea para pronunciarse sobre asuntos ajenos no es de sorprender, lo que hace especialmente lamentable este episodio de injerencismo es que haya sido auspiciada por un funcionario mexicano.

Al solicitar una opinión al Consejo de Europa, Córdova, quien se ha ido convirtiendo en uno de los más belicosos aliados de la oposición política al actual gobierno, abrió la puerta a la participación de instancias extranjeras en procesos que competen únicamente al pueblo mexicano y sus representantes elegidos. De esta manera, no sólo lesionó la legitimidad del organismo que preside sino que vulneró la soberanía y la esencia misma del espíritu democrático: la potestad de los ciudadanos mexicanos para decidir sobre la forma de su gobierno.

Es necesario que la oposición, sus voceros y simpatizantes entiendan que su derecho a disentir no debe realizarse pisoteando la independencia del país en su conjunto ni buscando en el exterior lo que las urnas y los procesos legislativos no les dan aquí. En cuanto a árbitros electorales que cada día lo son menos, con actos como el referido aumentan la desconfianza que ya suscitan las actuales instituciones comiciales en crecientes sectores de la ciudadanía.



BAJO RESERVA

Dos comisiones para vigilar a los generales

:::: Nos platican que mientras en el Congreso de la Unión se avaló crear una Comisión Bicameral que dé seguimiento y evalúe las operaciones en seguridad pública de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, en la exis-



Imelda Castro Castro

tente Comisión Bicameral de Seguridad están atorados en la renovación de su presidencia. Los legisladores tenían programada una sesión para hablar de dicha renovación, pero se suspendió ante la falta de acuerdos, por lo que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) deberá deliberar al respecto. La ley indica que cada año, la presidencia —ahora a cargo de la morenista **Imelda Castro Castro**— debe renovarse, y tradicionalmente también se cambia el partido, por lo que desde la oposición buscan instalar a uno de los suyos. El gallo, nos adelantan, podría ser el panista **Fernando Torres Graciano**. Los movimientos en este órgano legislativo cobran importancia porque puede estar a cargo de supervisar el cumplimiento de la reforma militar, así como del regreso gradual de la tropa a sus cuarteles.

"Ley Reyna" contra feminicidios

:::: En casi nada se ponen de acuerdo en el Congreso, pero hubo una excepción al votarse cambios a varias leyes para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres. Ningún partido votó en contra. El catalizador de estos cambios, nos detallan, fue **Reyna González**, la última víctima de quien probablemente sea el mayor femini-

cida serial de México y cuyos crímenes fueron revelados en la serie *Camfibal*, producida por el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, y nuestro columnista **Javier Tejado**. Así, el impacto de la serie generó consecuencias positivas. ¡Felicidades!

Comprarán cámaras para que no les roben

:::: Nos comentan que la inseguridad está tan desatada que hasta la Guardia Nacional busca protegerse del robo de sus armas. Hace unos días lanzó una licitación para comprar 700 cámaras de vigilancia a fin de que sean instaladas en los depósitos de armamentos y ayuden a prevenir "riesgos". Será este viernes 28 de octubre cuando se dé a conocer el fallo, pero nos adelantamos que la Guardia Nacional podría pagar de 3.5 a 4 millones de pesos por el equipo. Ni modo, la seguridad cuesta y nadie está exento de ser blanco de la delincuencia, ni la Guardia Nacional.

Secuelas de Pegasus

:::: Hace unos días, nos recuerdan, la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, informó que tiene dos carpetas de investigación relacionadas con el programa Pegasus, que fue usado para espiar a periodistas y defensores de derechos humanos.



Alejandro Gertz Manero

La noticia motivó gran atención entre empresarios de seguridad digital, pues aún podría haber secuelas para quienes vendían el software espía en México. Los representantes de las empresas extranjeras que lo comercializaron andan muy nerviosos, nos cuentan.

**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo



Hasta ahora no hay pruebas de un acuerdo entre el gobierno y el Cártel de Sinaloa, pero sí hay una estrategia diferenciada.

Entendimientos

El Cártel de Sinaloa (CdeS) es uno de los protagonistas de los documentos *hackeados* al Ejército. Incorporo su análisis al vertiginoso debate sobre la seguridad nacional.

Un sector de la oposición sostiene la existencia de una especie de entendimiento entre el gobierno y el CdeS. La liberación de Ovidio Guzmán y el afectuoso saludo del Presidente a la mamá de *El Chapo*, entre otros indicios, han alimentado esta versión. Algunos de los documentos *hackeados* permiten revisar la hipótesis.

El 6 de octubre de este año Alejandra Crail publicó un reportaje en *El Universal* sobre el análisis hecho por la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional acerca de la peligrosidad de los grupos que podrían actuar contra el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre dichas organizaciones no aparece el CdeS pese a tener más presencia en el centro de México que el Cártel de los Beltrán Leyva, al cual sí incluyen. Por supuesto, es posible que los servicios de inteligencia cuenten con evidencia de que el CdeS no representaba un riesgo para el AIFA. Después de todo, el *hackeo* aporta evidencia sobre cómo tienen intervenidas las comunicaciones de sus jefes. En un informe enviado el pasado 9 de agosto por una agencia estadounidense a la Sedena se cita una interceptación en la que un integrante de

la banda ratifica su lealtad y se pone a las órdenes de *El Ratón*, identificado por el analista como Ovidio Guzmán.

A reserva de seguir revisando los documentos *hackeados* lo encontrado hasta ahora impide tener una conclusión definitiva sobre un entendimiento entre banda y gobierno. Lo que sí está demostrándose es que el gobierno sabe tanto sobre las redes criminales que podrían combatir las con mayor profundidad. Coincido con el especialista en asuntos militares Raúl Benítez Manaut, quien me comenta telefónicamente que la estrategia de “abrazos, no balazos” se aplica de manera diferenciada. “Abrazos” para Sinaloa, y “balazos” ocasionales para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Por cierto, hay precedentes sobre tratamientos diferenciados. En 2010 el director del Cisen propuso a Felipe Calderón priorizar el combate a los Zetas caracterizados por su brutalidad. El viraje fue aceptado.

Inevitable abordar la reacción federal al *hackeo*. Es absurdo que el Presidente desdeñe el riesgo diciendo que “todo es de dominio público” y ordene el silencio a sus subordinados. Los materiales que siguen saliendo describen las entrañas de una Secretaría muy poderosa que fue incapaz de proteger sus servidores electrónicos.

Una consecuencia de esta política de silencio es la instrucción presidencial que prohíbe a

la cúpula militar comparecer ante diputados y senadores (resulta difícil pensar que lo hubieran hecho sin la autorización de su comandante en jefe). Es igualmente grave que a los pocos días los altos mandos acompañaran a la secretaria de Seguridad en su comparecencia en el Senado. Fueron a recibir en silencio el predecible chubasco de críticas de seis senadores y senadoras. Hasta parecería que el Presidente buscaba enconar las relaciones entre militares y partidos opositores.

La prioridad del Presidente, de Morena y de los otros partidos debería estar en la búsqueda de un entendimiento entre el Ejecutivo y el Legislativo para revisar y corregir de manera ordenada y responsable la estrategia de seguridad. Ello supondría que salgan de su letargo la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y las comisiones en cada Cámara; de cuando en cuando opinan y piden reuniones con los protagonistas, pero rara vez supervisan e investigan al gabinete de seguridad.

Durante el homenaje que le hicieron en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, Elena Poniatowska hizo algunas recomendaciones al Presidente: “Tiene que abrirse a la crítica, aceptar lo que otros le dicen” y reconocer “que se puede equivocar”. La soberbia del Presidente no es propia de un republicano; se está convirtiendo en una amenaza a la seguridad nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Ejecutivo podría exorcizar la percepción de un entendimiento con algunos criminales buscando consensos con los opositores. Urge una estrategia capaz de combatir la peligrosidad criminal descrita en los documentos *hackeados* a los servidores militares.

Colaboraron Valeria Hernández Almaguer, Erika Giselle Delgadillo Martínez y Dulce Alicia Torres Hernández.

RUMBO
POLÍTICOARTURO
ÁVILA

#OPINIÓN

Hay doble discurso de la oposición, porque critican a las Fuerzas Armadas, pero piden que la Guardia Nacional, Ejército y Marina realicen la seguridad

LA REFORMA AVANZA EN
LOS CONGRESOS LOCALES

Durante la semana anterior, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, realizó una gira en distintas entidades del país para visitar los congresos estatales, con el fin de convencer a legisladores de aprobar la reforma constitucional que permita la ampliación de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Al tratarse de una Reforma constitucional, debe de ser aprobada al menos por 17 congresos. Hasta ahora sólo se han aprobado los cambios constitucionales en Oaxaca, Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Sinaloa y Tabasco.

La participación del secretario ha sido objeto de críticas, por señalar la hipocresía de algunos mandatarios y fuerzas políticas, ya que por un lado manifiestan su rechazo a la ampliación de la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, mientras que por el otro, solicitan a la Federación el envío de elementos para hacer frente a la violencia.

Este señalamiento también fue secundado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, durante su comparecencia la semana anterior en el Senado,

cuando criticó el doble discurso de la oposición, porque hay críticas a las Fuerzas Armadas, pero piden que la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina realicen tareas de seguridad.

Adán Augusto incluso se ha topado con protestas en los congresos locales, como el del pasado viernes en Puebla, donde legisladores señalaron estar en contra de la "militarización".

La Reforma constitucional debe ser aprobada por 17 congresos

Vale la pena mencionar algo que ha señalado el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que se trata de politiquería, ya que sería irresponsable pedir que soldados y marinos regresen a los cuarteles cuando es urgente brindar protección a la gente por el problema de la inseguridad y la violencia.

Aquellos legisladores que en los Congresos estatales están protestando, deberían de preguntar en sus comunidades si están de acuerdo en que se retiren los elementos de las Fuerzas Armadas que apoyan ahí en sus comunidades.

Es su responsabilidad ver por la ciudadanía y avalar la Reforma, porque no hay mayor fuerza de seguridad que el Ejército y la Marina. Sin duda, el tema de seguridad depende de la consolidación y fortalecimiento de la Guardia Nacional, aunque la participación de la nueva corporación no será lo único, también se requiere de bienestar. Es ahí donde entra la estrategia del combate a la inseguridad propuesta por el Presidente, que busca combatirla desde las causas, por eso las oportunidades que se les brindan a los jóvenes a través de las becas y los programas sociales, mismos que están siendo adoptados por algunos estados, esto con el fin de evitar que la juventud sea presa de las organizaciones criminales.

Por ello, es necesario tener confianza en nuestras Fuerzas Armadas, en quienes están al frente de las instituciones de seguridad pública, a nivel federal y estatal y de los legisladores, para que sepan de la importancia de la Reforma y la aprueben en los congresos que aún faltan.

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX



DESBALANCE

A las carreras para pedir calaverita

::::: Nos dicen que, a las carreras y en una sesión vespertina que inició a las 19 horas, los senadores iniciaron ayer el análisis y discusión para la votación de los dictámenes del Paquete Fiscal 2023 en el pleno del recinto de Reforma. Nos cuentan que si bien se les juntó



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Erasmo González

el trabajo, se apresuraron a desahogar las minutas de las leyes de ingresos y de derechos 2023, no sólo por cumplir antes de la fecha de vencimiento establecida el 31 de octubre, sino porque en diputados también están avanzando en la parte de gasto que ya discute la Comisión de Presupuesto que preside el morenista

Erasmo González, a un paso como nunca se había visto. Además, nos explican que todos los legisladores se quieren ir de puente por el Día de Muertos sin ningún pendiente para pedir su calaverita más tranquilos.

Buscan sacarle jugo al AIFA

::::: Nos platican que avanzan los trabajos con empresas de logística para aprovechar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que dirige **Isidoro Pastor Román**, como terminal de carga. Ante las crecientes transacciones de comercio electrónico, nos

cuentan que se analiza que llegue paquetería al nuevo aeropuerto desde los centros de envío ubicados en Estados Unidos. Hay inversiones importantes en juego, que ya fueron planteadas al Ejecutivo y pueden darse a conocer próximamente, incluso en la mañanera. Las empresas de logística buscan más espacio y menos tráfico que en el aeropuerto capitalino, lo que seguramente encontrarán en Santa Lucía, nos dicen.

Brasil golea a México

::::: Nos recuerdan que mañana 27 de octubre es el cumpleaños de **Luiz Inácio Lula da Silva**, expresidente de Brasil y quien buscará volver al cargo en las elecciones del domingo próximo. Bajo su mandato,



Luiz Inácio Lula da Silva

APR

de 2003 a 2010, nos platican que la nación sudamericana no sólo le arrebató la corona a México como principal economía de América Latina, sino que también cuadruplicó el ingreso por habitante en su nación, llevándolo de 2 mil 856 a 11 mil 333 dólares por año, mientras en el caso de los mexi-

canos apenas creció 20% en el mismo periodo, según el Fondo Monetario Internacional. Nos comentan que en materia de inflación, Brasil sale también mejor parado, pues ayer dieron a conocer que la carestía allá fue de 6.85% en la primera quincena de octubre, mientras aquí llegó a 8.53%.



La gran depresión

Las cuentas alegres aprobadas con los ojos cerrados



Enrique Campos Suárez
✉ ecampos@eleconomista.mx

Ojalá que, en octubre del 2023, cuando esté a discusión el Paquete Económico para el último año de gobierno de esta administración (de acuerdo con los plazos constitucionales) podamos decir que la Secretaría de Hacienda tenía toda la razón, que efectivamente no hubo recesión en Estados Unidos y que la economía mexicana sí creció al 3%, tal como lo anticipan en este momento.

Sería fantástico un "tengan para que aprendan" y veamos que sí tuvieron razón los diputados y senadores del régimen en servir como una simple y muy costosa oficialía de partes de las decisiones tomadas en Palacio Nacional. Que fue muy bueno que renunciaran a su obligación constitucional de revisar las leyes de Ingresos y Derechos de la Federación para el 2023 y que optaran por la actuación habitual de no cambiar ni una sola coma.

Esperemos que así sea, porque lo que hoy transita sin dificultades entre la mayoría del Presidente parece altamente riesgoso.

Si nos atenemos a las experiencias de las planeaciones económicas previas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el 2019 y hasta la fecha, hay razones de sobra para estar más que preocupados.

Sobre todo, cuando a la par de las fallas sistemáticas en todos sus cálculos se agrega un incremento sustancial del endeudamiento del país que ya supera más de la mitad del tamaño del Producto Interno Bruto y sigue en aumento acelerado.

Así como López Obrador sigue jugando con los sentimientos de sus seguidores y les vuelve a prometer un sistema de salud como el de Dinamarca, cuando ni siquiera hay las medicinas elementales, así la expectativa que generó es que a estas alturas deberíamos estar creciendo a tasas de 6% al año.

Lo cierto es que a México le va a ir muy bien si logra recuperar todo lo perdido durante estos años para llegar al 2024 con una economía del tamaño de la que tuvimos al cierre del 2018. Nos iría muy bien si solo es un sexenio perdido y no más.

Lo primero que pinta muy mal es que los legisladores de órgano avalen un crecimiento del Producto Interno Bruto para el próximo año de 3 por ciento. Una estimación que no comparte ningún analista, grupo financiero u organismo internacional, nadie.

Es verdad que no hay consenso en el mundo financiero sobre la inminencia de una recesión en la economía de Estados Unidos, pero hay claridad de una baja pronunciada en la actividad económica a la par de una inflación no tan alta pero persistente.

Una falla importante en las estimaciones de crecimiento y recaudación durante el 2023 puede complicar mucho el panorama financiero del 2024 cuando seguramente los obedientes legisladores aprobarán un descomunal gasto de refuerzo electoral.

El Presidente se arrepintió respecto a no militarizar la seguridad pública y al parecer también se arrepintió de no endeudar

más al país. Si la economía no crece como creen y no obtienen los recursos tributarios para financiar su elevado gasto, las finanzas públicas se van a deteriorar.

Pero eso no lo ven los obedientes diputados y senadores del régimen que solo siguen instrucciones de pasar los deseos presidenciales, así, sin mover una sola coma.

Una falla importante en las estimaciones de crecimiento y recaudación durante el 2023 puede complicar mucho el panorama financiero del 2024.



Autosuficiencia de combustibles, otra mentira más

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinioni@elfinanciero.com.mx

¿Soberanía o independencia energética? Esa es la cuestión y sin duda el galimatías se resuelve bajo una óptica comercial, más allá de conceptos desgastados por los populistas.

Al igual que el debate sobre si es conveniente aferrarse a la quema de combustibles fósiles, en lugar de orientar los recursos hacia una independencia energética solar, por ejemplo.

Pero bueno, aterricemos en la cruda realidad de las declaraciones y acciones de un gobierno, que ha dado un salto al pasado y con ello ha arrastrado a México a acentuar más la marginación y la pobreza extrema de la población, al tiempo de meter a Pemex y la CFE en una vorágine de autodestrucción.

No sé qué es peor, que vayan los miembros del gabinete a comparecer al Congreso para decir puras falacias; o abstenerse de ir, porque para el caso es exactamente lo mismo.

En la comparecencia ante las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, se aventó la puntada de declarar

que en el sexenio del presidente López Obrador se logrará la independencia energética.

Así como se ha dicho hasta el cansancio que se terminará con el desabasto de medicamentos y que habrá un sistema de salud como el de Dinamarca; igual suena de fantasioso, hipócrita y mentiroso, el argumento de que se dejarán de importar las gasolinas.

Si a menos de dos años de que termine el sexenio, la recién inaugurada Dos Bocas no refina nada y, como se aprecian las cosas, no lo hará durante el 2023, sencillamente porque no hay liquidez para mantener el ritmo de gasto que tiene su entrada en operación.

El costo inicial de Dos Bocas era de 8 mil millones de dólares y a la fecha ya suma 16 mil 800 millones de dólares y quién sabe cuál será el sobrecosto final al completar la refinería.

Aun suponiendo que entrara en plena operación antes de que concluya el sexenio, apenas refinaría aproximadamente entre el 25 y 30 por ciento de las gasolinas que importa México, ya que, de acuerdo con cifras oficiales de Pemex, entre enero y mayo de 2022, se consumieron en promedio 1 millón 19 mil barriles diarios de combustibles; en contraste, la refinería Olmeca o Dos Bocas producirá 290 mil barriles de combustibles al día, dicho esto por Rocío Nahle.

Dice el titular de Petróleos Mexicanos que con la construcción de las dos coquizadoras, la rehabilitación de refinerías y la adquisición de Deer Park, México podrá alcanzar al finalizar el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador la autosuficiencia de combustibles.

El prometer no empobrece y

esa es una regla de oro del gobierno de la autollamada 4T, ya que en boca del presidente López Obrador, se dijo que México sería autosuficiente de combustibles en 2023, pero ahora Romero Oropeza anuncia que será hasta el 2024, por culpa de las coquizadoras.

El diputado Pedro Armentía López (PRI), durante la comparecencia, sostuvo que a diciembre del 2021, el saldo de la deuda financiera de Pemex fue de 2.24 billones de pesos y la deuda a corto plazo se incrementó 24 por ciento.

El argumento falaz de que no se endeudarán para rescatar Pemex, es más falso que una moneda de 37 pesos, ya que, no obstante que el gobierno federal ha sumido muchos de los nuevos pasivos de Petróleos Mexicanos, lo cierto es que con la CFE incrementará el costo financiero de la deuda por más de un billón 79 mil millones de pesos, es decir, 30 por ciento más, lo que representa el 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Expuso el legislador federal priista que en 2021 se solicitaron 45 mil millones de pesos para fortalecer las finanzas de la paraestatal y continuar con la refinería de Dos Bocas, pero al final de ese año la aportación fue de más de 316 mil millones de pesos, es decir, 603 por ciento más de lo aprobado.

El legislador José Antonio Gutiérrez Jardón preguntó al titular de Pemex qué están haciendo para revertir la deuda a corto plazo, que pasó de 391 mil millones de pesos a 486 mil millones de pesos en el 2022 y qué medidas están tomando para recuperar los niveles positivos por parte de las agencias calificadoras.

A lo cual, el titular de Pemex contestó con una serie de argumentos que envidiaría por su claridad el propio Cantinflas; lo que sí se entendió fueron los insultos que les indilgó a los diputados panistas.

Hay que decirlo con todas sus letras, Pemex se encuentra en quiebra técnica, porque sus pasivos son mayores a sus activos, y eso la coloca como la petrolera más endeudada del mundo.



MÉXICO SA

¿Quiénes quebraron a Pemex? // Romero: mentirosos e ignorantes // Borolas, El Pequeño, traficante

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

FIEL A SU práctica porril, los *blanquiazules* en San Lázaro otra vez quisieron armar show –y de ahí tomar escenas para su miserable propaganda–, pero se toparon con pared: regaron una interminable cantidad de falsedades, insultos y calificativos en contra de Petróleos Mexicanos (Pemex), sólo para abandonar inmediatamente el recinto parlamentario (que los panistas han convertido en su circo) y así evitar la puntual respuesta del director general de la mayor empresa pública del país. Para esa sucia borregada del circo perpetuo lo único importante es la chicana.

POR ELLO, EN su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados, Octavio Romero, director general de Pemex, calificó de “mentirosos, mentecatos e ignorantes” a los legisladores panistas que, “sin ética, golpean, insultan y corren... actúan como quien pasa por una calle, toma una piedra, rompe un vidrio y sale corriendo... Discúlpeme, porque estoy en la casa de los diputados, pero no tengo menos que decirlo”. En ese momento, los avientapiedras panistas ya no estaban presentes en el recinto parlamentario de San Lázaro.

ANTES DE CORRER, uno de ellos acusó a los morenistas de llevar a Pemex “a la quiebra técnica” (algo que sucedió a partir del sexenio de Vicente Fox), mientras otro afirmó, sin sonrojarse, que “este es el gobierno que más ha endeudado al país”, con Petróleos Mexicanos a la cabeza, cuando en los hechos el régimen neoliberal no sólo dismantló y privatizó a la ahora empresa productiva del Estado, sino que la endeudó a más no poder y la quebró. Esa fue la herencia para el gobierno de López Obrador, y los números que lo confirman no son de la 4T, sino de los propios gobiernos *prianistas* que procedieron en tal sentido.

¿QUÉ PROVOCA LA furia de los panistas y uno que otro gritón? Que no pudieron enterrar a Pemex, a pesar de los feroces intentos de seis gobiernos neoliberales al hilo. Se les apesó el negocio privado que tanto planearon, cuyo aspecto central era reventar a la otrora paraestatal. Pero se quedaron con las ganas y de ahí su descomunal berrinche, porque Petróleos Mexicanos sigue siendo de la nación, es la empresa que más aporta al fisco y sus niveles de producción van en ascenso, pese a la orquestada masacre de los *prianistas*.

¿SABRÁN LEER LOS diputados panistas que acusan a la 4T de quebrar Pemex? ¿Entenderán algo de números, de sumas y restas? Pues no, porque les resultaría más que suficiente consultar los estados financieros dictaminados de Petróleos Mexicanos para ponerle nombre y apellido a los responsables y fecha de la quiebra técnica, la cual data de, cuando menos, dos décadas atrás, siempre basada en la política privatizadora del régimen neoliberal. Sin embargo, eso les tiene sin cuidado, porque para ellos lo importante es el show, el griterío y, rápidamente, esconder la mano y abandonar el recinto parlamentario. Un asco, pues.

PUES BIEN, ESOS estados financieros revelan que de 1990 –gobierno de Carlos Salinas de Gortari– a 2018 –con Enrique Peña Nieto en Los Pinos– los pasivos totales de Pemex crecieron exponencialmente, al pasar de 30 mil 732 millones de pesos en 1990 (alrededor de 10 mil millones de dólares de la época) a 3 billones 535 mil millones en 2018 (algo así como 177 mil millones de dólares por esas fechas). Y ello sucedió en el régimen neoliberal, no en la 4T.

POR EL LADO de los activos, en 1990 sumaban alrededor de 132 mil 506 millones de pesos (por ahí de 44 mil millones de dólares, al tipo de cambio de entonces), y en 2018 llegaron a 2 billones 75 mil millones de pesos (más o menos 103 mil 760 millones de dólares).

AL CIERRE DEL gobierno de Peña Nieto los pasivos totales de Pemex resultaron 70 por ciento mayores a los activos, pero la quiebra técnica se incubó desde Salinas. Para dar una idea, éste multiplicó por 2.7 veces los pasivos de la paraestatal; Zedillo por 5; Fox, por 2.8; Calderón, por 2 (además, ese par obtuvo los mayores excedentes petroleros de la historia, y aun así endeudaron a la empresa), y Peña Nieto por 1.6. A la par, los activos totales cayeron en picada.

ENTONCES, ¿QUIÉN QUEBRÓ a Pemex?

Las rebanadas del pastel

TOCAN A LA puerta: “¿está Borolas?” No, huyó rápido y furioso, porque “hay una investigación internacional en su contra” relacionada con tráfico de armas durante su sexenio. Denuncia el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que “Felipe, *El Pequeño*, no sólo bañó de sangre al país y lo militarizó, sino que él y su administración terminaron convertidos en traficantes de armas”.



El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, contestó puntualmente cada una de las críticas de los representantes

panistas, que tras lanzar sus palabras huyeron del pleno de la cámara legislativa. La imagen corresponde al lunes pasado. Foto Luis Castillo



Las ambiciones de
Romero Oropeza

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos
vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las ambiciones de Romero Oropeza

El temperamento tropical rompió la narrativa del director general de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero**, uno de los tabasqueños más leales, pero también más atrabancados en la Cuarta Transformación.

Nadie duda de su cercanía al Ejecutivo federal —los une una amistad que se ha prolongado cinco décadas y dos largas etapas en el servicio público— y ahora, después de los calificativos que endilgó a los diputados panistas en San Lázaro, nadie duda de su carácter explosivo.

Al margen de los epítetos, queda el balance de sus casi cuatro años al frente de Pemex. El Ejecutivo federal se encargaría de acabar con la reforma energética de los dos gobiernos anteriores, pero Romero Oropeza quedó a cargo de dos tareas difíciles de cumplir: rescatar a la empresa y garantizar la soberanía energética.

Antes, de manera muy dolorosa, tuvo que afrontar el mercado ilícito de hidrocarburos, visibilizado por la explosión de Tlahuellián, Hidalgo. Las dimensiones de esa tragedia, pero sobre todo la implicación del “pueblo bueno” en el pinchado de los ductos fue un punto de inflexión para la estrategia de combate a la corrupción en la petrolera mexicana.

El robo de combustible ha disminuido 90% en lo que va del actual sexenio. Entre 2019 y 2022 se ha registrado un promedio de 5.7 millones de barriles diarios extraídos ilegalmente, mientras que en el 2018 —de acuerdo a los cálculos más recientes— hubo un desfaldo de 56 millones de barriles diarios.

La extracción ilegal de gas licuado era de 13.6 millones de barriles en el 2018; el promedio en los cuatro años de la actual administración es de 6 millones de barriles diarios, una disminución al 55% en los gasoductos de la red de Pemex.

El rescate de Pemex pasaba por dos tareas mayores: disminuir la deuda de la empresa y acabar con la colusión entre funcionarios, contratistas y el sindicato petrolero. El maxi-proceso contra **Emilio Lozoya** no fue tema... por ahora.

Ante los legisladores, Romero Oropeza dijo que si bien aun tiene una gran deuda, esta acumula dos años de descenso continuo. Baja y que se ha trabajado para cubrir los pasivos heredados.

La estrategia de combatir el robo de combustibles generó ahorros estimados para Pemex en tres años y nueve meses ascienden a 117,387 millones de pesos. Adicionalmente, al comercializarse formalmente estos productos, se estiman beneficios totales para el Estado por 166,471 millones de pesos, luego del cobro de 50,000 millones por IVA e IEPS.

Antes de su exabrupto, Romero Oropeza reconoció públicamente que los planes para rescatar a la empresa y garantizar la soberanía del sector energético fueron muy ambiciosos. Y que a pesar de los buenos resultados, no podían estar satisfechos por su desempeño. Tienen dos años para cumplir con las metas. ¿Y la autosuficiencia en la producción de gasolinas?

Efectos secundarios

JUZGADOS. Bajo cargos de peculado, uso ilícito de funciones y abuso de autoridad, siete exintegrantes del gabinete de **Jaime Bonilla** debieron presentarse ante un juez de control. Solo el exsecretario general del Gobierno de Baja California, **Amador Rodríguez Lozano**, quedó absuelto de las acusaciones formuladas por la administración entrante, por la asignación de un contrato a la firma Next Energy para construir una planta fotovoltaica en Mexicali. Dos exoficiales mayores y los extitulares del Agua, de Hacienda, y de Desarrollo Urbano quedaron sujetos a proceso. El exmandatario morenista tiene fuero.

¿SILENCIADOS? Desde finales de la semana pasada, la plataforma donde podía accederse a miles de documentos sustraídos de la oficina del secretario de la Defensa Nacional está cerrada. Los equipos de periodistas que buceaban en esas bases de datos esperan pacientemente que los accesos sean restablecidos.



EL CRISTALAZO

La fidelidad y el cuchileo

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

“Cúchila”, según el diccionario de mexicanismos es la expresión para alejar al perro indeseado. Can inoportuno de insistente olisquear junto a la mesa o en la mitad del salón. De ahí se ha derivado el verbo cuchilear, cuyos semejantes serían azuzar, incitar, estimular para el combate.

Y obviamente, por extensión, el ataque por encargo, el hazme el favor o en su más antiguo sentido, el oficio de correveidile, tan practicado en los sucios senderos de la política barata, campechana, tabasqueña o de cualquier otra condición; porque para la ruindad no hay geografía preferida, así el señor secretario de Gobernación haya repartido los dones de la inteligencia --según él-- por caprichos geográficos, en beneficio del sur atrasado y pobre, en contra del norte industrial y avanzado.

Pero cada uno habla de la feria según su experiencia.

Hoy el cuchileo se extiende por todos los senderos de la política nacional, pero hay un caso grotesco: la emisión de radio sin radio de la señora gobernadora de Campeche, esa extraña mezcla de María Lavalle (campechana también) con Lyn May.

“La hora del jaguar”; una versión local de “La hora nacional”, con el plagio evidente de la figura de Armando Ríos Piter, es a un tiempo foro de denuncia, tribunal y patíbulo, cuyo más destacado uso ha sido la demolición de la figura pública del presidente del PRI; Alejandro Moreno (no era difícil), quien se dobló como varita de nardo y obtuvo el orden de parar de quien, desde el Palacio Nacional, cuchileaba a la gobernadora para exhibir trapos sucios.

Pero ese verbo tiene otras posibilidades. Hostigar, por ejemplo, o el muy tabasqueño “cucar”, palabra explicada con varias acepciones en el lexicon de americanismos, como cuquear, provocar (en Guatemala).

También se dice en Honduras como recurso de gallera:

“...picotear un gallo a otro, sujetado por sus dueños, para que tome bravura” y en general, hacer burla, molestar, animarse, motivarse o simplemente, incitar a una persona contra otra.

Pero así como la disponible gobernadora cesó sus ataques al mínimo Alito, ahora ha anunciado, para después retractarse y más tarde embestir de nuevo, una emisión dedicada al denuesto de Ricardo Monreal quien se afirma en la digna defensa de su persona y le muestra el pecho a la metralla y anuncia su respuesta judicial. Nada de eso ocurrirá.

Todo se resuelve en agua de borrajas mientras el gran ajedrecista del Palacio juega con las blancas y las negras para lograr el triste empate de las grises.

Pero no sólo es el asunto del jaguar campechano o la jagueresa si hubiera femenino para este “Panthera onca”, según su taxonomía, es también la jefa de Gobierno de la Ciudad de México a quien Monreal señala directamente, porque durante más de un año y medio lo han venido cucando a través de las redes, mediante granjas de robots operadas por los millonarios agentes extranjeros de la señora Claudia (Antonio Gutiérrez Rubi).

“Es muy clara la correlación de las cuentas, las que me atacan a mí son las que alaban a ellas; son las mismas. Y pareciera un sistema imagino importado del extranjero porque sus asesores son extranjeros y es una cantidad millonaria que gastan en ‘bots’ impresionante”, ha dicho el zacatecano cuya devoción por el Santo Niño de Atocha no libra de las malignidades infernales de los expertos catalanes en promoción electoral, pues no debemos olvidar la obra de este caballero importado en el triunfo del señor Petro, otro populista y demagogo, recientemente llegado al poder.

Perro sea como sea el arte de insultar ya se ha instalado. Da risa, entre otras cosas, por ejemplo, escuchar al agrónomo de los hidrocarburos, Octavio Romero, llamar mentecatos a los

diputados cuya labor es cuestionarlo y exigirle datos reales.

Y mientras eso ocurre, el recaudador clandestino, Pío, queda limpio como una patena. Vaya sorpresa de los diferentes ●

**EQUILIBRISTA.**

En medio de la incertidumbre económica que vive el país, llamó la atención que Querétaro fue sede de la Vigésima edición de la México Cumbre de Negocios del 23 al 25 de octubre. Y no es para menos, considerando que la entidad es de los pocos lugares en el país con un potencial económico y de desarrollo envidiable. Y también llamó la atención que el alcalde de la capital queretana, Luis Nava, fuera el único presidente municipal que participó como ponente en una de las conferencias, con la temática de las Ciudades Inteligentes. Dicen

que Nava busca hacer de Querétaro el gran clúster de las tecnologías creativas, que tanto han crecido a nivel mundial.



LEÓN. La diputada del PAN, María Castell de Oro busca que el INE y la Contraloría interna de la Cámara Baja sancionen y destituyan a la diputada María Clemente García por actitudes agresivas y publicar un video sexual explícito en redes sociales. La panista dijo que las acciones de la morenista lastimaron a las trabajadoras sexuales, a las legisladoras y a las mujeres y la criticó por usar su victimización como chantaje.



REHILETE. No generar psicosis por las intoxicaciones que sufrieron estudiantes de secundarias de distintos puntos del país, pidió el presidente AMLO y dijo que no se ha encontrado droga en el agua, pero que si había otras sustancias. Contó que antes también se presentaban intoxicaciones por ingerir alimentos, pero esto no salía a la luz, por lo que culpó a las redes sociales de generar miedo entre la población, pues a su punto de vista este problema es "no grave".

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Telecom, pernicioso costo del espectro: OCDE

El Club de los Países Ricos puso el dedo en la llaga de la Industria de las Telecomunicaciones con un análisis que liberó el jueves pasado en el que alertó sobre las consecuencias de los elevados cobros por el espectro radioeléctrico en México.

Paradójicamente, mientras que el pleno de la Cámara de Diputados aprobaba las cuotas que Telcel, AT&T y Altán pagarán en el año 2023, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advirtió sobre la urgencia de corregir las distorsiones que genera el costo del espectro.

En su reporte *Developments In Spectrum Management For Communication Services*, la OCDE menciona que México está lejos de las mejores prácticas internacionales en materia del costo de las frecuencias.

Subraya que el elevado costo de los derechos anuales, que representan entre 70% y 90% del valor de una concesión, podrían incrementar la concentración del mercado, distorsionar el valor de las subastas y aumentar la asimetría financiera y competitiva entre los diferentes operadores.

El enfoque recaudatorio que la Secretaría de Hacienda ha impuesto por dos décadas, frenó el desarrollo de la conectividad en el país y dejó a México entre los cinco últimos países en penetración móvil y el segundo con la velocidad de descarga más lenta en los países de la OCDE.

Las afectaciones al mercado son evidentes, refiere: En julio pasado, Telefónica se convirtió en un operador virtual al no poder pagar los 4 mil 500 millones de pesos anuales al gobierno por sus concesiones, lo cual representaba casi el 90% de su deuda financiera.

Hay que señalar que el comisionado presidente interino del Instituto Federal de Telecomunicaciones, **Javier Juárez**, no ha logrado convencer al secretario **Rogelio Ramírez de la O**, que el costo del espectro en México es 60% más caro que el promedio de los países con los que competimos para atraer inversiones y que la recaudación crecería si los niveles de conectividad en el país aumentaran.

Vale la pena destacar la perseverancia del

IFT que lleva cuatro intentos para modificar los costos de los derechos y ubicarlos al nivel de los países con los que competimos para atraer inversión. Su última propuesta, que buscaba influir en la elaboración del paquete económico, no fue tomada en cuenta.

Pero volviendo al documento de la OCDE, de acuerdo con el organismo internacional, el modelo híbrido mexicano genera dos importantes desventajas respecto a los mecanismos que usan el resto de los países miembros de la OCDE:

- Genera incertidumbre e ineficiencia para asignar las frecuencias.

- Desincentiva la participación en subastas dejando frecuencias sin asignar como sucedió en las licitaciones de 2021 en las bandas de 800 MHz y 2.5GHz, con 38 de 41 bloques desiertos, generando pérdidas tanto a los consumidores como al Estado.

Varios diputados y senadores, tanto de oposición y Morena, como **Víctor Pérez (PAN)**, **Lucy Meza (Morena)** o **Cora Pinedo (PT)** han realizado propuestas para reducir a la mitad el costo de los derechos anuales.

Han señalado que es prioridad construir un escenario de crecimiento de las redes móviles y la transición a 5G. Cada año la Secretaría de Hacienda y el Congreso tienen en sus manos la posibilidad de cambiar el rumbo de México y acelerar la recuperación económica mediante la innovación y la digitalización y cada año se nos pasa de largo.

Atisbos

INACTIVAS.- Los depósitos guardados en cuentas bancarias "abandonadas" reportaron al mes de agosto pasado un saldo de 21 mil 334 millones de pesos. Se trata del dinero depositado por los ahorradores en una cuenta bancaria pero que no ha tenido movimientos en los últimos tres años, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Esta cantidad de dinero, que equivale a 0.3% de la captación de la banca múltiple, se encuentra actualmente en una cuenta global de captación sin movimiento, también llamada cuenta concentradora, a donde se destinan esos fondos que no son reclamados por nadie, informó el organismo.



TRASCENDIÓ

Que al final la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, desoyó la recomendación presidencial de no difundir audios por ser de “mal gusto” y dio a conocer en el *Martes del jaguar*, dramatizada, una presunta conversación por WhatsApp entre **Ricardo Monreal** y **Alejandro Moreno**, en la que hablan de un amparo y una gubernatura. El zacatecano dijo que nada lo distrae de sus actividades legislativas, en un mensaje arropado por los senadores **Olga Sánchez Cordero**, **Mónica Fernández** e **Higinio Martínez**, y destacó que ejercerá su derecho a defenderse jurídicamente frente a las intrigas y violaciones a la ley.

Que el director de la CFE, **Manuel Bartlett Díaz**, aplazó su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados prevista para mañana y se convirtió en el tercer funcionario de alto nivel en batear sus citas durante las últimas dos semanas, después de que el secretario de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, canceló un encuentro con legisladores, y días después el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, pospuso la presentación para

continuar con su campaña contra los gobiernos de oposición por los Congresos estatales.

Que de ser cierto lo que dicen en pasillos del MP federal, el rediseño de la estrategia de seguridad detonado por los hechos recientes de violencia en el norte será... un nuevo desplazamiento de tropas, pues en el gobierno consideran que es la mejor opción para frenar a las organizaciones criminales que pelean el control de plazas que antes no estaban en su radar y donde hoy buscan controlar, además, otros delitos.

Que más de 15 mil empleados de limpieza temen por su continuidad laboral, pues los ajustes a la baja impuestos a los “contratos marco” celebrados entre empresas y gobierno federal afectarán sus ingresos dado que, como exponen los propios empleadores, “no es costeable” operar con esta reducción de pagos y tendrán que recortar sus plantillas. Los afectados han pedido la intervención del titular de la Secretaría de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, sin obtener respuesta hasta el momento. —



El Martes del Jaguar

El espionaje político en México no es nuevo. Lo que es inédito es la normalización del espionaje, y que en lugar de indignarnos, festejemos el circo. Nuestra sociedad política ha caminado para atrás. Los valores y principios democráticos están tergiversados, comenzando por el inquilino de Palacio Nacional, de cuyo pulgar depende la suerte de amigos y adversarios. Cómo se han deteriorado las cosas en los últimos años. Estábamos mal y ahora estamos peor. La degradación de la vida pública es creciente.

Otrora, la revelación de la existencia de un centro de espionaje era un escándalo. Lo vimos en el Estado de México en 2001 y en 2009, y en Puebla, en 2010. Los gobernadores quedaron expuestos y se abrieron investigaciones. Hubo procesos y cárcel para algunos. La impunidad estaba acotada por la propia sociedad. Hoy, todo es chacoteo. O peor.

El gobierno federal ha provisto de insumos a quienes no tienen pudor para utilizar la información que les proporcionan, porque en lugar de consecuencias legales, habrá premios. Son parte de un régimen donde la ilegalidad es pieza de un código genético en expansión. El ejemplo más visible de esto es Layda Sansores, la gobernadora de Campeche, que recibió 60 horas de audios del Centro Nacional de Inteligencia sobre el líder del PRI, Alejandro Moreno, para acabar con su imagen pública y eliminar sus espacios de maniobras.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El gobierno ha provisto de insumos a quienes no tienen pudor para utilizar la información

El ejemplo más visible de esto es Layda Sansores, la gobernadora de Campeche

La difusión de sus conversaciones lo dobló, y se convirtió en un peón legislativo del Presidente. Habían sido ilegalmente obtenidas, mediante la interceptación de sus comunicaciones con el *software* Pegasus, y con grabaciones directas a través del programa que activó el micrófono de su celular. Ante los reclamos y denuncias legales de Moreno, la Fiscalía General de la República anunció que iniciaría una investigación. ¿Qué ha quedado de ello? Ni el recuerdo.

La gobernadora Sansores continuó la difusión de los audios, y cuando se le impuso una medida cautelar, la ignoró por un rato y luego encontró la forma de darle la vuelta. La semana pasada escaló, y anunció que daría a conocer audios del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, enemistado con el Presidente. Y al igual que sucedió con los audios de Moreno, la conversación fue sobre qué sería lo que podrían contener, no sobre el hecho mismo de la existencia de espionaje político en este régimen y, peor aún, la difusión de lo obtenido.

La ilegalidad que se vive forma parte de la dinámica de irracionalidad en la que se mueve el *corpus* político mexicano. El extremo del absurdo de lo trastocadas que están las cosas recayó en el presidente Andrés Manuel López Obrador, que después del amago de Sansores y la respuesta de Monreal de que era una *guerra sucia* dentro de Morena, dijo que esa confrontación no afectaba, pero era “de mal gusto”. Una ilegalidad no es



de mal gusto, es una violación a la Constitución.

El artículo 16 establece que todas las comunicaciones privadas son inviolables y será sancionado de forma penal cualquier atentado, excepto cuando una de las personas que participa las aporte de manera voluntaria. No es el caso. Sansores no era parte de las conversaciones de Moreno y muy probablemente tampoco de las de Monreal, por lo que haber difundido las del líder del PRI era un delito flagrante, pero no pasó nada. El Presidente agregó, a propósito del diferendo intramorenos, que la gente está muy consciente y no se deja manipular.

De hecho, es todo lo contrario. La “gente” incluye la sociedad y la sociedad política, que se cruzan, pero no son lo mismo. Colectivamente están siendo manipuladas, y lo gozan como el pan y el circo en la antigua Roma. ¿Cómo puede decir que hay conciencia entre la gente cuando obscenamente se está violando la ley? ¿Cómo puede decir que no se deja manipular cuando el espectáculo oscurece la razón? ¿Cómo puede afirmar que no afecta cuando lo que ha sucedido es una trastocación de valores de la cual veremos las consecuencias más adelante?

Lo que estamos viendo pasar frente a nuestros ojos es la institucionalización del espionaje político, tolerable siempre y cuando venga del gobierno de López Obrador y sea ejecutado por sus alfiles. Nos lo regalan envuelto en folclor, musicalizado con salsas y cumbias, con escenarios pletóricos de colores tropicales, y con una gobernadora como maestra de ceremonias en el teatro de lo absurdo. La sociedad y la sociedad política celebran

y disfrutan.

El Martes del Jaguar, su talk show semanal, crisol de la ilegalidad y de la banalización rupestre del servicio público, provoca increíblemente que cada vez un mayor número de personas contengan el suspiro en espera de sus revelaciones anticonstitucionales. Ya no cuestionamos los actos ilegales del gobierno, como lo hacíamos hace pocos años, sino los disfrutamos. Es tal el cinismo, que el espionaje político no se hace de manera subrepticia, como en el pasado, cuando se utilizaban mensajeros para transmitir el mensaje a aquellos con quienes había agravios y buscaban someter, sino se hace en una carpa.

Se anuncia que se va a cometer un delito, y en lugar de censurarlo, se sintoniza *El Martes del Jaguar*, donde la información secreta deja de ser confidencial para ser utilizada para amedrentar, domar o atacar a un adversario. No hay gritos discordantes. ¿Dónde quedó el Poder Judicial? Tampoco reclamamos políticos ni advertencias de juicio de desafuero al servidor público que cometa un delito.

Ese hubiera sido el destino de Sansores en otros tiempos, y se hubiera hundido en la ignominia. Ahora es una heroína a la que el Presidente le confesó respeto y cariño. Patético. No condena lo que hace –porque es su instrumento–, y para poner bálsamo dice que son “de mal gusto” las amenazas a Monreal, subrayando así su respaldo a la ilegalidad. ¿Le extraña a alguien? A nadie. De hecho, la mayoría ni siquiera se ha dado cuenta de los que están construyendo al haber caído presa de la cultura de la ilegalidad impulsada por el Presidente.



Layda, la francotiradora



TRÓPICOS

**Omar
Cepeda**Periodista mexicano especializado
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

¿Qué significa la amenaza primero, el recule después, y finalmente, en un tercer acto, el regreso a la intimidación que orquestó la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, en contra del senador por el mismo partido, Ricardo Monreal, para transmitir audios “comprometedores”?

Significa una ruptura en progreso dentro de Morena, provocada por algunos de los grupos principales que encabezan las aspiraciones presidenciales rumbo a 2024. Monreal sabe que más allá de los audios en manos de Sansores, el motivo de fondo es doblegarlo, antes de que su 10% de preferencias lo otorgue a otro partido, o bien, a otro precandidato.

Recreemos la histriónica historia: primero, Sansores atizó el pasado fin de semana en Twitter: “Atención, Ricardo Monreal, nos vemos el martes a las 8 pm en el #MartesDelJaguar”, en lo que sería su capítulo 44, de uno de los circos

políticos más deplorables, donde se conjuga el mal humor, el ridículo, e invitados a modo.

Horas después escribió, seguramente después de un buen jalón de orejas por el máximo tribunal de Morena: “Para no generar malas interpretaciones, he decidido no tocar el tema de Ricardo Monreal”. ¿Interpretaciones? Si ella misma fue la causante de levantar un maremoto de suposiciones, que incluso molestaron al presidente López Obrador.

Monreal no se iba a quedar atrás, e inmediatamente contraatacó en medios de comunicación y redes sociales, lo cual despertó la ira de la gobernadora después de que su primer disparo tuitero no generó el efecto esperado: maniatar al zacatecano.

El senador publicó en Twitter: “La sucesión anticipada está provocando guerras intestinas y esto puede poner en riesgo que nuestro movimiento ratifique su triunfo en 2024. Tengamos cuidado, para

no adentrarnos en un camino sin retorno”. La amenaza de Ricardo llegó inmediatamente a la cúpula de Morena, pero sobre todo a Palacio Nacional, donde, midiendo los riesgos de fractura, prefirieron reconocer al zacatecano como un miembro importante del movimiento. Un gesto que desde hace mucho no se veía.

Además, Monreal acusó a Sansores de orquestar una “guerra sucia”, lo que le costó una nueva ráfaga mediática de la envalentonada gobernadora de Campeche, quien más que gobernar ha usado el poder para hacer campaña y herir de muerte a sus rivales. Ya entrada la noche del domingo publicó esto: “A pesar de bajar la publicación donde Ricardo Monreal aparecía, con todo lo que eso implica, él, lejos de ser prudente, me acusa de guerra sucia y de fracturar nuestro movimiento. Por eso... siempre sí, este #MartesDelJaguar, Ricardo Monreal, y responderemos a sus acusaciones”.

La guerra subía de intensidad, a tal grado que, en la mañana del lunes, López Obrador buscó calmar las aguas y calificó de “mal gusto” la posibilidad de que Layda sacara audios comprometedores sobre Monreal, en su práctica de tiro de todos los martes. No obstante, el presidente nunca criticó los audios sobre Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, hasta que desde las murallas de Campeche se logró doblegar al priista.

Pero fue el lunes por la tarde, cuando Monreal decidió abrir su

verdadero frente de batalla, no contra Layda, sino contra Claudia Sheinbaum, a quien denunció estar detrás de los embates contra él. La acusó de ser insolente, gestionar una guerra fratricida al interior de Morena, y buscar debilitar al movimiento. Afirmó que tiene pruebas de que gasta millones en orquestar campañas contra él, desde las redes sociales. De esta forma, vemos que Layda se convirtió en la franco tiradora de Claudia.

Independientemente de lo que haya dicho o mostrado Layda en su vodevil semanal, la confrontación ahora es directa entre Monreal y Sheinbaum, lo cual augura pronósticos negativos hacia Claudia, pues se desgastaría ante un colmilludo político que ha logrado someter al mismísimo presidente a sus caprichos.

Monreal sigue en su juego, y desde una provocativa y absurda respuesta, recrea la “Guerra de las Galaxias” y remata: “Que la fuerza nos acompañe para vencer al lado oscuro. Somos del grupo Jedi, y seguiremos luchando por la conciliación; rechazamos la confrontación. Que el buen humor no se pierda. ¡Ánimo!”. La política en su nivel más bajo, mientras varias crisis se asientan en nuestro mapa: economía, militarización, inseguridad, pobreza.

Pero en esta guerra fratricida, hay que atender los que recomendaba Ernest Hemingway, quien además de ser un exquisito escritor, fue un cazador experto. En varios de sus libros recomendaba nunca dejar mal herido a un león, pues éste se esconde entre la maleza y su peligrosidad aumenta, a la espera de que su asesino pase a lado suyo para aniquilarlo.

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Mucho ruido para
tan pocas nueces

Guadalupe Acosta Naranjo lanzó un reto a la pendenciera machuchona de Campeche: *Oiga, doña @LaydaSansores... Este video está bueno para su programa de los martes. En él usted confiesa cómo Carlos Salinas la hace diputada federal... Ándele, páselo, va a tener mucho éxito.*

En la grabación la señora confiesa que su carrera política se la debe al *ex innombrable*:

“...Y sí me cuida, me cuida todo ese tiempo. Iba a Campeche y saludaba a mi padre (Carlos Sansores Pérez). Mi padre le reprochaba: ‘Laydita no tiene trabajo’, ¡jajajaja!, y no teniendo nada, estando desempleada, entonces *Salinas me pone de plurinominal. Me hace diputada federal plurinominal.* Hacén todo un juego, quitan a Eduardo Andrade, lo ponen de subprocurador, y a mí me ponen en su lugar. Salinas cumplió su palabra, yo se lo reconocí. *Las facturas políticas se pagan...*”.

Pendiente de las “benditas redes sociales”, en su *mañanera* de antier el presidente López Obrador ignoraba lo que Acosta tuiteó unas horas después porque respondió con candidez la amenaza contra Monreal:

Se le preguntó: “¿No afecta esto al partido Morena? Ya ve lo que le pasó al PRD. ¿No le podría pasar lo mismo a Morena con estas acusaciones...?”.

El senador había ya alertado que comenzaba una

“guerra sucia” al interior de Morena, lo cual era consecuencia de los destapes anticipados por la sucesión en el 24 que puede poner en riesgo el triunfo de la 4T.

AMLO respondió: “La verdad no afecta mucho, yo diría que nada, porque ya la gente está muy consciente, no se deja manipular. *Pero es de mal gusto, aunque no afecte, no debería de hacerse eso, no hace falta (...).* A veces esto tiene efecto de búmeran, o sea, *perjudica a quien suelta ese tipo de cosas (...).* Yo estimo *muchísimo, muchísimo, muchísimo, la quiero mucho, mucho, la admiro por ser luchona, a Layda Sansores,* que ha enfrentado todo, me consta: represión, fraudes. Es una mujer de lucha, *con convicciones...*”.

A pesar de la estimación, la admiración, el mal gusto y de que *no hacía falta*, la viperina salió anoche con la babosada de que Monreal cruzaba mensajes políticos y legales con el priista Alejandro Moreno, tratando de ayudarlo frente a los apetitos carcelarios de la golpeadora.

Lenguaraz como es, la gobernadora dejó ver que el ataque a Monreal fue para barbear a Claudia Sheinbaum por la pérdida electoral de más de la mitad de las alcaldías capitalinas, derrota que la presidencia atribuye a Monreal.

Lenguaraz como es, la gobernadora dejó ver que el ataque a Monreal fue para barbear a Claudia Sheinbaum por la pérdida electoral de más de la mitad de las alcaldías capitalinas, derrota que la presidencia atribuye a Monreal.

Cobarde (término que sorrajó a su calumniado), la *pagafacturas* políticas no se atrevió a reprocharle al secretario de Gobernación su descarado y sucio arreglo con el mismo desconfiable *Alito* para apuntalar la militarización a cambio de frenar su desafuero por enriquecimiento ilícito de que la fiscalía campechana lo acusa.

Un asco, pues, el vomitivo *talk show* de anoche, por más que su oportunista conductora se dijera feliz de “vivir el mismo sueño”.

Ajá: antes el de Salinas de Gortari, hoy el de López Obrador. —

La gobernadora
dejó ver que el
ataque a Monreal
fue para barbear a
Claudia Sheinbaum



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

A Loret le temblaron

Carlos Loret se hizo como tío Lolo. Fue como cuando te retan a una apuesta que no tienes la certeza jurídica de qué podrías ganar, y mejor finges demencia, te haces el pato, porque lo más seguro es que pierdas. Por esa y otras cosas más, Loret ya no mola. Solía ser un tipo arrojado, un tipo que anda siempre buscando el peligro y ahora que fue a Ucrania solo pasó por las selfis. El señor Loret, que siempre parece tan seguro de sus dudosos reportajes, que siempre sale a la palestra a decir que ahora sí va a acabar con la cuarta *Transformation*, que tiene los pelos de laburra en la mano y que va a acabar con el dictador de Macuspana, se le acabó la fuerza de la mano ultraderecha y no aceptó el reto del Presidente.

Para eso me gustaba.

Digo, con un poco más de arrojo y virilidad hubiera podido acabar con el dictador. Ya hubieran querido en Argentina, Chile, Uruguay, Nicaragua y Brasil esas facilidades para acabar con sus dictaduras. Lo peor que le podría pasar a Loret era terminar haciendo telenovelas, como si no hubiera hecho varias producidas por García Luna Productions y como si *Lord Montajes* no estuviera acostumbrado a los montajes y como si en *Ladillus* no trabajara para el *Rey de los tramposos*, *Robertico Limonta Madrazo* y marrulleros que lo acompañan como *Chiflano Aureoles* y el prófugo panista, hoy consejero del KukluxPAN, *Cabeza de Buey*.

Ahora que sabemos, según cuenta Adán Augusto, que el *expresichente* Calderón está siendo investigado porque

García Luna ya soltó la sopa, los gringos van a tener que reabrir Alcatraz para meter a tanto sátrapa KukluxPANista.

Como quiera que sea, no queda más que pensar que en efecto el señor Loret era puro bluf. Es muy poco meritorio, pero ahora tienen más credibilidad las *fake news* de Pedro

Ferriz, que de veras necesita un curso de Photoshop, porque esto de inventar que López Obrador fue el padrino de los hijos de *Alito* Moreno, fue al más puro estilo del *Rey del coco wash*.

Cómo estará la cosa que está más documentado el melodrama ranchero que se desató en Polankirri sólo porque los fifis que tanto odian a los nacos de pronto vieron cómo estos tomaron por asalto la tierra

sagrada de Masaryk. ¡Por vida de Dior! Yo he visto a las estirpes más fifis robarse los arreglos florales de las mesas en bodas, 15 años y de graduaciones, mientras bailan la del payaso de rodeo y corean la de te veobesándote con ocho, ¡qué poca madre!

La fifisauriza y Loret están más atentos al OnlyFans de Karely Ruiz. —

Con un poco
más de arrojo y
virilidad hubiera
podido acabar con
el dictador



Monreal, entre la jauría *fraterna*

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Cuándo renunciará **Ricardo Monreal** a su militancia en Morena? No se puede entender que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, haya hecho pública una conversación del zacatecano con el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, sin el visto bueno de Palacio Nacional.

Monreal bromeó la tarde de ayer, durante un espectáculo de catrinas en el Senado, sobre su inminente muerte política.

Quizá fue una exageración y solo morirá su membrecía como fundador de Morena.

Sansores exhibió una cadena de mensajes de WhatsApp entre Monreal y Moreno, en la que habría un acuerdo para que el zacatecano ayudara en temas legales al presidente del PRI a cambio de compromisos políticos.

El alcance de esos acuerdos queda a la interpretación de cada oyente.

Pero Sansores hizo hincapié en que se trató de una traición "a Morena, al Presidente, al movimiento", pues consideró que, como líder de la fracción mayoritaria, "es la voz del Presidente" en el Senado.

Independientemente de esta muy particular interpretación de la división de poderes de Sansores, la información dada a conocer ayer provocará un sismo en la fracción parlamentaria de Morena, sobre todo de la parte radical, que encontrarán el material como prueba suficiente para promover la destitución como coordinador y como presidente de la Junta de Coordinación Política.

Esa será la consecuencia inmediata de las revelaciones de Sansores quien, además, dijo tener más de 800 conversaciones de Monreal con diferentes actores políticos, económicos y sociales, que dará a conocer en los próximos días.

Con ese escenario, a menos que hoy reciba un espaldarazo franco y abierto de López Obrador, Monreal deberá sortear el tsunami

de acusaciones que desde la noche de ayer comenzó a recibir en las redes sociales.

La pregunta ya no es si dejará a Morena, sino cuándo, porque la revelación de ayer parece una estrategia para apresurar su renuncia.

••••

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, "rescató" al presidente municipal de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez**, mejor conocido como el "químico", a quien hizo secretario de Turismo pese a una denuncia por peculado en su contra y dos pliegos de observaciones de parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Benítez fue denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción local por la Auditoría Superior del Estado por un daño al erario de 60.8 millones de pesos.

Además, se fue sin haber aclarado el destino de 823.4 millones de pesos del gasto federalizado que fueron "observados" por la Auditoría Superior de la Federación.

Pese a todo esto, el gobernador consideró que no era suficiente motivo para negarle un ascenso al gabinetazo, lo que desde ya generó sospechas entre la familia morenista del estado.

Lo bueno es que no eran iguales.

••••

Banco Azteca, que forma parte del Grupo Salinas, celebra este día su aniversario número 20.

Desde su nacimiento, Banco Azteca atendió a un sector de la población que la banca había abandonado; innovó en el concepto de atención al cliente y ahora es una de las principales entidades financieras del país.

Cuenta con 23 millones de clientes y 1,995 sucursales con servicio de 9 a 9, los 365 días del año.

Es el número uno en puntos de contacto con más de 4,700 establecimientos donde el cliente puede administrar sus finanzas.

El banco con más cuentas de AFORE con 16.2 millones y además el número uno en créditos para pensionados y jubilados con calificación de 9.70 (Condusef) y 5 estrellas en materia de educación financiera.

Tiene más de 58,000 empleados y más de 11 millones de clientes de remesas.

De estos, 3.6 millones están bancarizados a través de Banco Azteca.

Hoy encabezará la celebración el presidente del Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego**.



¿Ya se entregó la plaza?



El electorado anti AMLO deseaba un gran “destape” para conocer la decisión del **governador Alfredo del Mazo**, junto con los líderes de Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

Imaginaron que sería una ceremonia faraónica, para mostrar el gran músculo del bastión tricolor mexiquense, acompañado de los gobernadores, alcaldes, senadores, legisladores, líderes partidistas; con discursos que advirtieran, que la 4T no entraría jamás al

Estado de México.

Sonaron que hasta **Dante Delgado Rannauero**, con su Movimiento Ciudadano, estaría apoyando la noble causa. Idearon que **Juan Zepeda** levantaría la mano de la candidata.

Hacían apuestas de que el **Niño Verde** por fin rompería con “López” y hasta **Pepe Couttolenc** se uniría al muro antimorena para defender al Grupo Atlacomulco. Veían a un **Enrique Vargas** coordinando la campaña y hablando de los gobiernos de coalición en el 23 y el próximo 24.

Pensaron con fervor que estarían coreando “si se pudo” **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, **Laura Barrera** y **Ricardo Aguilar**. Que estaría hasta **Ernesto Nemer** de vuelta. ¿Por qué no el regreso de **Enrique Peña**? Ya basta decían, ni siquiera pudo venir a la boda de su hija.

Ya tenían el templete perfecto para ir presentando uno a uno a los exgobernadores: el aplauso y los vítores a **Alfredo Baranda**,

Emilio Chuayffet Chemor, **César Camacho**, **Arturo Montiel** y **Eruviel Ávila**. Citaría el maestro de ceremonias a **Isidro Fabela**, **Alfredo del Mazo Vélez**, **Salvador Sánchez Colín**, **Carlos Hank**, **Jorge Jiménez Cantú**, **Alfredo del Mazo González**, **Mario Ramón Beteta**, **Ignacio Pichardo Pagaza** y para provocar, hablar de **Enrique Peña** entre papelititos tricolores.

Hoy inicia no la carrera del 23, sino del 24, 27, 30 para recuperar México, así querían ver imágenes en las pantallas del estadio del Toluca y movilizaciones simultáneas en los 125 zócalos de la entidad.

Pero no, fue un destape solo con un **Eric Sevilla** sin mucha emoción y nombrando a la exsecretaria de Desarrollo Social como coordinadora de la defensa por la entidad para los próximos comicios. Ni un micrófono pusieron para que ella dijera: “Sí protesto”.

Es la hora que ni **Ana Lilia Herrera Anzal-**

do y el **diputado local Vargas** se unen a ese proyecto; y ellos mismos transmiten que en la pasada elección rumbo al Senado, la maestra **Delfina** le ganó con una diferencia de 1.8 millones de votos.

Alito Moreno no fue tomado en cuenta y hace ver que la elección mexiquense no la tiene en el radar. Un día desayuna con su mini bancada, otro día se saca fotos con **Rolando Zapata Bello** que perdió la elección en Yucatán, posa falsamente para la foto con el pueblo, y organiza los Diálogos por México, donde **Del Mazo** ni lo peló.

¿Qué pasó? Pues que no han logrado la tan sonada alianza y que salieron del destape más divididos de lo que estaban en las negociaciones. En la casa de enfrente felices: **Higinio Martínez** y **Horacio Duarte** cobijando a su candidata, e instalando espectaculares con aquello de que “ya se van”.



Se están peliando: pugnas intestinas de Morena

El embate de Layda Sansores en contra de Ricardo Monreal es sólo la última de las pugnas intestinas de Morena, donde los pleitos internos se han convertido en santo y seña de ese movimiento.

Estas batallas, que al escalar raspan la candidatura presidencial de 2024, viajan bien tanto en las redes sociales, que ayer ardían esperando la filtración de la gobernadora (es un decir) de Campeche en contra del senador zacatecano, como en la prensa convencional, donde la semana pasada el también senador Armando Gadiana pagó planas enteras para denunciar presuntas maniobras de su correligionario, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, también *suspirante* a la gubernatura coahuilense en 2023.

Los morenistas parecen decididos a un canibalismo estridente. Lo vimos desde mediados de 2020, cuando en la dirigencia misma de Morena el entonces líder de ese movimiento, Alfonso Ramírez Cuéllar, alineó una denuncia en tribunales para responsabilizar a su antecesora Yeidckol Polevnsky de millonarios desvíos. Judicialmente poco trascendió, pero el choque fue sonoro.

El propio Ramírez Cuéllar luego se vería envuelto en un audioescándalo mediante el que quedaba en evidencia un plan de algunos morenistas tradicionales para contener a Mario Delgado, que a la postre se convirtió en líder nacional, puesto en el que sigue.

Delgado a su vez ha sido objeto de ruidosas críticas de John

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@saltcamarena

Ackerman o Gibrán Ramírez.

Mas el recuento sigue. Monreal ha denunciado al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, que durante un año tuvo en prisión, con métodos más que cuestionados, a un colaborador del zacatecano. Éste incluso intentó hacer una comisión legislativa para investigar al mandatario jarocho, pero fue forzado, de fea manera, a desistirse de su pretensión.

Y ni qué decir de la forma en que se dirimen las aspiraciones rumbo al relevo en la gubernatura de Puebla, donde el líder de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Ignacio Mier, se ha visto involucrado en escándalos que él atribuye,

entre otros, al gobernador Miguel Barbosa, al hoy líder del Senado, Alejandro Armenta, y al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto. Estos tres fueron denunciados en la FGR por aquél.

Este somero recuento estaría incompleto, desde luego, sin los duros choques de Nieto con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, ventilados de viva voz en programas de radio, y de éste, en tribunales, con el exconsejero jurídico Julio Scherer Ibarra.

Algunas de esas peleas parecen superadas, pero la de Monreal no. El zacatecano ha enervado al ala ultra del Senado desde tiempos en que desplazó, hablando de formas nada suavécitas, a Martí Batres de la Mesa Directiva. Esa es una de las facturas que desean cobrarle al zacatecano, quien no ha dudado en señalar que el embate de Sansores forma parte de una estrategia cuya autoría atribuye a Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, que es vista como favorita de AMLO.

Monreal puede tener razón en las suspicacias, pero en sentido contrario en la Ciudad de México, y en Palacio Nacional, no olvidan la derrota en algunas alcaldías capitalinas en 2021, reveses que no entienden sin la intervención del zacatecano.

Sólo hay un árbitro que podría atemperar estos ánimos, pero esa autoridad parece a gusto con la carnicería mediática, como si creyera que sea como sea los de Morena copan la conversación.

A saber si esta falta de contención no terminará por desfondar a quienes dentro de Morena pretenden ganar gubernaturas, mayorías legislativas y, por supuesto, la Presidencia de la República. Porque se están peliando, y con ello tiznan, diría AMLO, al oficialismo de graves manchas de corrupción. Y si el río suena...



Escalan las guerras intestinas de la 4T

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/escaln-las-guerras-intestinas-de-la-4t

Salvador García Soto

Hasta ahora soterradas, pero alentadas por la **sucesión presidencial** adelantada que declaró desde hace un año el presidente **López Obrador**, las luchas internas entre los aspirantes de Morena al 2024 escalaron ayer y se hicieron públicas y abiertas con el ataque anunciado por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien anoche desde su versión campechana de las mañaneras, titulada "La Noche del Jaguar", lanzó un zarpazo en contra del coordinador morenista del Senado, **Ricardo Monreal**, a quien exhibió con capturas de pantalla de mensajes de WhatsApp que intercambiaban el senador morenista y el dirigente nacional del PRI.

La acusación de Layda a partir de esas conversaciones, es que Ricardo Monreal "traicionaba al movimiento" al alertar "y dar pitazos" a **Alejandro Moreno** sobre las investigaciones en su contra, tanto del gobierno de Campeche como de la Federación. "Esto demuestra que Monreal siempre ha jugado con Dios y con el Diablo", dijo la gobernadora, quien dijo tener "hasta 800 mensajes" de conversaciones entre el coordinador morenista en el Senado y el líder nacional del PRI. Sobre cómo obtuvo esas conversaciones privadas, la mandataria se limitó a decir "yo no los espío, a mí me las entregan".

Y aunque Ricardo Monreal anunció que procederá legalmente contra la gobernadora campechana, por incurrir en actos ilegales, del lado de Layda se colocaron públicamente el presidente López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quienes respaldaron sin dudar a la mandataria morenista. Como siempre en "nado sincronizado" con el presidente, Sheinbaum dijo ayer que "Layda tiene todo mi cariño, respeto y admiración" en su enfrentamiento con Monreal, pues se refirió a ella como "víctima de violencia política", luego de que el presidente dijera desde el lunes que "a Layda la quiero muchísimo" y, aunque consideró "de mal gusto" que se confronten entre sí los políticos de su partido, defendió a Sansores como "una mujer luchona, que ha sido atacada y ha aguantado todo".



Así, con la bendición presidencial y el respaldo de su candidata **Claudia Sheinbaum**, Layda Sansores abrió fuego contra el líder del Senado, quien habló de "guerra sucia" detrás de los ataques de la gobernadora campechana y advirtió que con esto se están abriendo "caminos sin retorno", en alusión a posibles rupturas dentro de la 4T provocadas por las ambiciones presidenciales.

Y es que con esta confrontación se podría estar iniciando el camino para que Ricardo Monreal rompa con Morena y con la 4T y busque acercarse a otras fuerzas políticas con miras a buscar una candidatura rumbo al 2024. Porque después de lo ocurrido anoche, con la gobernadora de Campeche, que ya es conocida como "la golpeadora oficial de la 4T", la misma que realizó el golpeo y exhibición de conversaciones privadas contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ya es claro que para el senador zacatecano y hasta ahora coordinador de Morena en esa cámara, no hay "camino de retorno" y la única ruta parece ser la salida del partido gobernante.

La pregunta ahora sería hacia dónde se moverá Ricardo Monreal que tiene abiertas las puertas de Movimiento Ciudadano, por su cercanía con el líder de ese partido, Dante Delgado, aunque también podría buscar cabida en otras fuerzas políticas o declararse senador independiente para intentar construir su propio movimiento rumbo al 2024, ya fuera del sistema.

No sería la primera vez que Monreal rompa con el sistema. Lo hizo en 1997 cuando abandonó el PRI para aceptar ser postulado por el PRD, que entonces dirigía **Andrés Manuel López Obrador**, como candidato al gobierno de Zacatecas. Desde esa fecha el zacatecano acompañó al ahora presidente en sus tres campañas presidenciales, coordinó la del 2006 y fue operador electoral fundamental en la de 2012 y en la del triunfo en 2018. El mismo López Obrador dijo el lunes que "a Monreal lo respeto" (no dijo lo quiero, como a Layda) y recordó que él lo invitó a sumarse al PRD porque "el señor Zedillo no quería que fuera candidato del PRI en Zacatecas".

Pero esta vez, el mismo López Obrador que rescató a Monreal cuando abandonó el PRI sería quien estaría avalando la embestida en su contra para orillar a una ruptura con Morena y con la 4T. No hay duda de que lo que inició ayer Layda trae el aval del presidente



y por supuesto es parte de una estrategia también alentada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para deshacerse de un político al que ella misma acusó ante el presidente de “traidor” tras las derrotas que sufrió Morena en la CDMX en las elecciones de junio de 2021.


Veremos, pues, cuánto falta para que la tan cacareada “unidad morenista” se rompa con la primera salida de un cuadro político importante, como el líder del Senado, y si ese sería el único rompimiento o vendrán más, conforme se acerquen las definiciones de la sucesión presidencial dentro de un año.

NOTAS INDISCRETAS...

Del origen de las conversaciones que anoche hizo públicas la gobernadora Sansores, producto de espionaje telefónico, no se sabe claramente cómo las obtiene. Ella dice que “simplemente me llegan”, pero desde hace meses, cuando comenzó a exhibir comunicaciones privadas del dirigente nacional del PRI, se especuló que a Layda le mandaban esos audios y mensajes desde el Centro Nacional de Inteligencia, que encabeza el general **Audomaro Zapata**, aunque también se apuntó hacia el fiscal estatal de Campeche, **Renato Sales**, quien como exdirectivo de la Policía Federal en el sexenio de Enrique Peña Nieto, tuvo acceso al software “Rafael” de espionaje telefónico, que fue comprado por el gobierno anterior con fines de seguridad. Esta versión cobró tanta fuerza, que incluso los diputados federales del PAN solicitaron que se presentara a comparecer ante comisiones de la Cámara de Diputados el fiscal campechano para que explicara si se está utilizando este programa de espionaje en Campeche; pero Renato Sales ignoró la invitación, a la que por lo demás no estaba obligado legalmente.

Y ayer, a propósito de las nuevas conversaciones presentadas por Layda Sansores, en las que dialogan por mensajería de WhatsApp el líder del Senado, Ricardo Monreal, y el dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas, circularon versiones que apuntaban a que este espionaje tenía como origen a autoridades capitalinas, algo que niegan rotundamente los funcionarios de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, que se deslindan del tema y nos dicen “nosotros no espiamos a nadie, hacemos trabajo de inteligencia contra el crimen”... El secretario **Adán Augusto** sigue dando nota y generando polémica con sus declaraciones contra la oposición, que ya son parte de su gira nacional de promoción, no sólo de la reforma militar al artículo 5to. constitucional, sino también a su imagen de presidenciable. Cada vez es más claro que la repentina animosidad y lo claridoso que anda el secretario de Gobernación, son parte de una estrategia para levantar polémica y que su nombre aparezca todos los días en los medios y redes sociales. Adán Augusto es el menos conocido de las tres corcholatas de Morena y cada una de estas polémicas y controversias le vienen muy bien para posicionarse y mejorar sus niveles de conocimiento entre los mexicanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	-	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Eso sí, mientras se posiciona y hace ruido, Adán Augusto aprovecha también para cobrar algunas "facturas políticas". Es el caso de sus cuestionamientos y críticas a los gobernadores de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y de Nuevo León, Samuel García, a quienes ha cuestionado por su incapacidad en el tema de la seguridad de sus estados y por manejar un doble discurso sobre el tema de la participación de las fuerzas armadas en seguridad. Y es que, según dicen en Bucareli, tanto Alfaro como Samuel se comprometieron con Adán Augusto a darle votos de senadores para la reforma militar y ninguno de los dos le cumplió. Así es que ahora el secretario los balconea. Ni hablar, todo lo que ocurre ya en este gobierno y en la política está ligado a la sucesión presidencial anticipada...Dados girando. La primera Serpiente de la semana.



Se asoma la gran fractura en Morena

Muy en serio tendrían que tomar en Morena la advertencia de **Ricardo Monreal**, sobre el daño que le puede hacer a la 4T la persecución emprendida en su contra, pues se corre el riesgo de fracturar al partido oficial.

Nadie duda que el zacatecano ha sido víctima de una campaña de desprestigio autorizada desde Palacio Nacional, y que tiene a **Claudia Sheinbaum** como una de las principales encargadas de arremeter contra él.

No sería la primera vez que la jefa de Gobierno fuera utilizada para sacar de la jugada a **Monreal**, tal como ocurrió en 2017, cuando en alianza con **Andrés Manuel López Obrador**, lo dejaron fuera de la lucha por la CDMX.

En ese tiempo, el tabasqueño era candidato presidencial y su poder no le dejó ningún margen de manobra al zacatecano, quien se retiró un tiempo y después volvió para aceptar la candidatura al Senado.

Apenas ayer, Morena usó como detonador a la campechana **Layda Sansores**, quien en su *Martes del Jaguar* reveló presuntas conversaciones de Monreal con el priista **Alejandro, Alito, Moreno**, quien al parecer acostumbraba grabar todas sus comunicaciones.

Independientemente de que puedan dejar fuera del escenario presidencial al zacatecano, hay un par de cosas que deben ser tomadas en cuenta. La primera es que cualquier intento por desaparecer al INE quedaría enterrado, pues sin él no puede transitar en el Senado.

Pero lo más importante es el tsunami que golpeará a Morena con este rompimiento, pues **Monreal** no es **Alito** y sabe de lo que habla cuando alerta sobre una fractura que puede enterrar a la 4T.

Cuestión de recordar el rompimiento que a finales de los 80 se dio en el todopoderoso PRI, cuando un grupo de militantes, entre los que estaban **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, entre otros, abandonaron el partido en protesta por sus prácticas antidemocráticas.

El boquete fue tal, que los pri-

istas tuvieron que recurrir a un gran fraude en 1988 para impo-

ner a **Carlos Salinas de Gortari** en la Presidencia. Si bien el régimen conservó el poder, fue el inicio de su debacle y el crecimiento de la oposición, que hoy gobierna en casi todo el país.

Quizá **López Obrador** no lo tenga muy claro, porque él se quedó en el PRI hasta que no lo dejaron ser candidato a la gubernatura de Tabasco. Renunció y se unió a la fundación del PRD, que en ese movimiento estaba ya muy avanzada.

Si bien aún conserva mucho poder, el Presidente ya no es el hombre que fue al inicio de su administración. Incluso, las más recientes encuestas reflejan una importante caída en su aceptación, y desgraciadamente el panorama para el país no es prometedor.

A lo mejor es la oportunidad que **Monreal** estaba esperando para saltar del barco. No como traidor, sino como víctima. Y esa situación es buena en este país, donde incluso quienes no simpatizan con Morena, lo aceptarían en la oposición.

Todo indica que el zacatecano dará el paso, y aún falta **Marcelo**, pero de que la 4T se fracturará, no hay duda.



CENTAVITOS

Un pegajoso rap circuló esta semana en las redes, pero además de buena rola, el fondo de ello es anunciar una serie de actos para defender al INE, ante el inminente inicio de las discusiones para revisar la iniciativa de Morena para desaparecerlo. Esta tarde se podrá saber un poco más de esas acciones, impulsadas por el Frente Democrático Nacional, que, entre otras personalidades, promueve el oaxaqueño **René Arce**. Se espera que se reúnan hoy en la Roma legisladores, alcaldes y líderes sociales para desplegar la defensa del INE.

A lo mejor es la oportunidad que **Monreal** estaba esperando para saltar del barco. No como traidor, sino como víctima.

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

#OPINIÓN

*La estridencia manda.
¿Es una marca de los
tiempos, un rasgo del
mundo que vivimos?
Sin duda*

LAS CORCHOLATAS:
ADIÓS AL DECORO

Con ajustada camiseta de "Filtros Gonher", el doctor Julio Patán *incendió las redes*. ¿Lo imaginan? ¿Les parecería una buena forma de lanzar la candidatura en 2030, para desafiar a Andy López? A mí tampoco, evidentemente. Así y todo, dudé a la hora de formular la propuesta como ejemplo

del absurdo, no sea que a alguna *corcholata* le parezca una buena idea y la camiseta acabe en un (otro) tórax equivocado.

Lo digo por un tema que ya he tocado en este espacio, que es el de los osos que están haciendo los precandidatos a la Presidencia por el oficialismo, en las redes y al margen de ellas. Dije hace unos días en este espacio que la apuesta ganadora, si de las *corcholatas* se trata, es la de Adán Augusto, que pasa de videos y disfraces y se dedica a violentar a la oposición y a la ciudadanía para allanarse el camino hasta Palacio Nacional.

Ironías al margen, creo de veras que su apuesta es esa, algo en lo que, no es broma, coincido parcialmente con Jorge Zepeda: una apuesta analógica en un mundo digital, una

**Parece que
están doblando
la apuesta
tiktokera**

apuesta de vieja escuela para ganarse el único voto que importa, que es el del Presidente, y que no lo distancia mucho del otro compañero dispuesto a tomar el relevo del licenciado López, Gerardo Fernández Naroña, fiel a lo suyo: amaga con una *madriza* callejera cada 10 minutos, siempre sin concretarlas y sin dejar de sacarse los mocos.

Los demás, en cambio, están doblando la apuesta *tiktokera*. Este fin de semana, el canciller, que en mi opinión, con algún desliz de consideraciones, es el que maneja mejor lo de figurar en redes y transmitir *buen rollo*, se apersonó en el desfile de muertos con un maquillaje no muy afortunado: parecía uno de esos gatos plateados que levantan la patita en los changarros de productos chinos.

La jefa de Gobierno, por su parte, se puso a saltar en una cama elástica con indiferencia a las lumbares y al pudor, mientras Ricardo Monreal, un político distinguido por su sobriedad, hizo un video con temática de *Star Wars*.

¿En qué se parecen los *tiktokeros* y los analógicos? En que contribuyen a que la política mexicana se libre de las cadenas del decoro. La estridencia manda. ¿Es una marca de los tiempos, un rasgo del mundo que vivimos? Sin duda. Pero también hay algo muy mexicano en esto, en la medida en que el Presidente es la *quintaesencia* de la mexicanidad. Tenemos un titular del Ejecutivo que gobierna a *mañaneras*, inauguraciones con soldados y *tlayudas* a cuadro, siempre entre insultos. Bueno, ha dejado escuela. Lo mismo hacen sus *corcholatas*, y lo mismo hace incluso parte de la oposición: recuerden a Anaya echando taco, en una imagen más falsa que el tren que va al AIFA.

Circula en redes la imagen de una chica que, en Tik Tok, agita violentamente un cuchillo cebollero hasta que, por torpeza, se hace tremendo tajo arriba del ojo. Bueno, pues eso.



EL CABALLITO

El mensaje de Ana Lilia Herrera

:::: Tras varios días del nombramiento de **Alejandra del Moral** como la Coordinadora de Defensa del Estado de México del PRI en la



Ana Lilia Herrera

entidad mexiquense y luego de muchas tensiones, la diputada federal **Ana Lilia Herrera Anzaldo** difundió un mensaje poco claro sobre su papel político-electoral. Ella, nos recuerdan, tuvo encuentros con liderazgos del PAN, partido con el que se teje una alianza para las elecciones de 2023. En fin, la diputada federal publicó en sus redes sociales un mensaje que dice: "A todas y todos ustedes, les digo este movimiento es nuestro y sigue? ¡Qué Viva el Estado de México, que viva el PRI!".

Otro senador, ahora del Verde, levanta la mano para la CDMX

:::: Nos cuentan que la fiebre y calenturas de las corcholatas presidenciales llegó al Senado, donde el legislador del PVEM **Israel Zamora** se destapó para contender por el Gobierno de la Ciudad de México en el 2024. "Estoy preparado para dar la batalla". Nos aseguran que presume tener una red de microempresarios y emprendedores que lo apoyan. Por cierto, nos recuerdan que don Israel estuvo involucrado en el escándalo de



Israel Zamora

la petición para el uso del Palacio de Bellas Artes para el homenaje de **Joaquín**

Nassón, líder de la Luz del Mundo y hoy preso en Estados Unidos por delitos sexuales contra menores. A ver quién más levanta la mano por codiciada jefatura de la CDMX.

Arropan a la titular de Finanzas y libra comparecencia

:::: Es la que tiene el control de los dineros de la Ciudad de México y ayer durante su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, **Luz Elena González Escobar**, estuvo arropada por una gran cantidad de secretarios como el del Trabajo, **José Luis Rodríguez**; de Movilidad, **Andrés Lajous**; de Salud, **Olíva López**; de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**; el de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Carlos Ulloa**, y el auditor superior de la CDMX, **Edwin Meraz**. En su discurso, donde apuntó que es un orgullo trabajar a lado de la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, doña Luz Elena no tuvo muchos cuestionamientos ni antes ni después por parte de los diputados locales. Tanto ella como el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, cayeron en blandido.

**VALLE DE MÉXICO**

Rubén Pérez

VALLE DE MÉXICO**ANA LILIA ROMPE EL SILENCIO****RUBÉN PÉREZ**

Luego del silencio que la cubrió tras confirmarse lo que dimos a conocer en este espacio, respecto a que Alejandra del Moral Vela sería la candidata del PRI al gobierno mexiquense, la legisladora federal Ana Lilia Herrera Alzando rompió el hermetismo político y evidenció, a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, que sus aspiraciones no han quedado truncas. En un video aseguró que su lucha sigue, sin mencionar siquiera la decisión cupular que ungió a su correligionaria, la ex secretaria de Desarrollo Social, bendecida con el cargo de Coordinadora General de la Defensa del Estado de México, una etiqueta que ahora todos los partidos copian y que fue puesta en boga por Andrés Manuel López Obrador, cuando para imponer a Delfina Gómez Álvarez en las pasadas elecciones, la designó como Promotora de la Soberanía Nacional de Morena en el Estado de México. Hoy hizo lo mismo, pero con otro nombre. La designación de Alejandra del Moral Vela, mujer proveniente de familia adinerada, le allana el camino para ser la abanderada del Revolucionario Institucional para los comicios del próximo 4 de junio de 2023. El mensaje de Ana Lilia Herrera Anzaldo provocó que el dirigente del Comité Directivo Estatal, Erick Sevilla Montes de Oca, diera un inmediato mensaje llamando a la unidad, lo que demuestra que las palabras de la legisladora federal, filial a otro grupo político que controla el PRI en la entidad, sí calaron frente al riesgo de división al interior del partido. Y es que Ana Lilia, en palabra directas, dejó en claro que el Revolucionario Institucional no respeta el piso parejo, y en ningún momento se

muestra con beneplácito a la designación oficial, lo que en política tiene muchas lecturas.

A RENGLÓN SEGUIDO

NADA parece obstruir la minuta que llevó Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, al Congreso mexiquense para que el Poder Legislativo local dé su aval a la ampliación de las fuerzas armadas en labores de seguridad hasta 2028. La talacha del encargado de la política interior del país continúa para obtener la aprobación de los Congresos estatales y poder promulgar dicha iniciativa conforme lo establece la ley... **NUEVAMENTE** quedó demostrado la falta de protocolos de las corporaciones policías municipales, después de que habitantes de Ecatepec agarraron a trompadas a elementos de seguridad pública, tras intentar detener a un ciudadano, sin que los uniformados supieran qué hacer, en un capítulo más de descomposición social... **AQUÍ**, en este medio de información hemos publicado reportajes sobre el incesante problema de la invasión al carril confinado del Mexibús, problema que ninguna autoridad estatal ni municipal ha podido resolver. El tema no solo queda en infracciones de tránsito, sino que pasa al terreno de la desgracia, como el reciente atropellamiento de una jovencita sobre la vía exclusiva de la Línea 4 del Mexibús... **SEGÚN** datos de Semáforo Delictivo, el municipio de Atizapán de Zaragoza, a cargo del alcalde de extracción panista, Pedro Rodríguez Villegas, tiene conflictos severos en materia de seguridad pública, pues tan solo el delito de homicidios repuntó 20 por ciento con datos a septiembre de este año, en contraste con 2021, mientras que el narcomenudeo se disparó 44 por ciento en el mismo periodo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Alfabetización digital

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador ya está tomada, y no sólo es la de contribuir para que el mayor número de personas en el país logren conectarse a internet de manera gratuita, además, abre la posibilidad de que el pueblo conviva a través de las plazas públicas con un programa de "alfabetización digital".

El proyecto contempla, entre otras cosas, atender de manera prioritaria a los integrantes de aquellos grupos reconocidos como vulnerables, a fin de "empoderar" a los usuarios y aportar mecanismos para que tomen "decisiones informadas".

"Se les permitirá aprender a utilizar diversos dispositivos y aplicaciones, aprovechar los servicios de telecomunicaciones y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), reduciendo las asimetrías en el conocimiento y en la adopción de las nuevas plataformas digitales", expone el proyecto.

El documento enumera los objetivos en materia de telecomunicaciones, a través del Instituto Federal del ramo, que incluye, además, una cobertura de telefonía celular para pueblos considerados indígenas, así como un sistema de localización geográfica para aquellas llamadas generadas hacia al número de emergencia, 911.

La estrategia gubernamental contempla que, instituciones públicas y privadas colaboren en su difusión, así como la provisión de materiales informativos -como "folletos y cuadernillos-, la asesoría y apoyo respecto a la interposición de inconformidades que presenten los usuarios y la atención de dudas específicas", ya sea de portabilidad, contratación, o calidad en este ramo.

Para efecto de la alfabetización digital, el gobierno federal hizo un estudio sobre el "consumo de contenidos audiovisuales en medios tradicionales, redes sociales y nuevas plataformas". Los resultados, aclara el informe oficial, revelan los "hábitos de exposición y consumo de medios de comunicación de la población entre 20 y 35 años, residentes de distintas zonas del país y observada a lo largo de un año".

En el apartado del sistema de ubicación en las llamadas al 911, el gobierno federal acota que, dicho sistema permitirá tener los avances tecnológicos y el sistema de redes del servicio móvil en el país, "además de ir acorde con las mejores prácticas

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	8	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

internacionales”.

La proyección para este año es contar con un protocolo nacional en situaciones de emergencia a fin de que "colaboren oportuna y efectivamente con las autoridades competentes para alertar a la población ante riesgos o situaciones de emergencia en materia de protección civil”.

PUNTO CERO

Que don Federico Cristián González Waite hace de las suyas, ahora en Infotec -entidad del gobierno federal que debería producir soluciones digitales- que depende del Conacyt, que dirige María Elena Álvarez-Buylla Roces. Sucede que, como

en el pasado, ya se enumeran una serie irregularidades que investiga la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al dejar desamparados a decenas de empresarios con quienes ha hecho negocios y que, ahora desconoce. González Waite se presume como un íntimo amigo de Claudia Sheinbaum, afirmaciones con las que intenta evitar liquidar los contratos que signó. ¿Será que el gobierno capitalino lo protegerá? O ¿Será que la propia Álvarez-Buylla Roces permitirá irregularidades al interior de su propia gestión? Veremos.

•Periodista.
@JoseVictor_Rdz



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA INTENCIÓN de la **4T** de hacer una reforma electoral a modo es taaan peligrosa y regresiva que se nota desde aquí... ¡hasta **Estrasburgo**! La **Comisión para la Democracia del Consejo de Europa** hizo un análisis y levantó varias banderas rojas ante la iniciativa elaborada por **Pablo Gómez** y **Horacio Duarte**.

LA REFORMA que tanto entusiasmo a **Andrés Manuel López Obrador** es vista por la **Comisión de Venecia** como un peligro, pues no brinda garantías suficientes de la independencia e imparcialidad del nuevo **INE** y del **Tribunal Electoral**. Entre otros defectos, el organismo advierte que la idea de elegir mediante "voto popular" a magistrados y consejeros atenta contra la imparcialidad, debilita dos órganos técnicos y afecta, especialmente, a la representatividad de todos los sectores de la sociedad.

EN POCAS PALABRAS, dicen que todo apunta a crear un **INE** altamente centralizado, ineficiente, complejo ¡y carísimo! A ver si no sale **AMLO** con que quien hizo el reporte, la **Comisión de Venecia**, es parte "della mafia del potere".

• • •

COMO QUE a **Claudia Sheinbaum** se le trabaron las velocidades con eso de que no irá al **Gran Premio de México** porque le parece una cosa... ¡muy fifi!

SE LE OLVIDA a la **jefa de Gobierno** que, de entrada, la competencia deja a la **Ciudad de México** una derrama económica de por lo menos 15 mil 500 millo-

nes de pesos, que no sólo se reparten entre grandes empresas, sino que también las medianas y pequeñas resultan beneficiadas. Y con los 375 mil turistas que se esperan para este fin de semana, la ocupación hotelera de la capital estará excepcionalmente por arriba del 80 por ciento.

PERO ya se sabe que a Sheinbaum no le interesa la carrera por la economía, sino la carrera por la Presidencia. De ahí que no se le hace fifi gastar millones en eventos que sólo sirven para su propia promoción, como la mega clase de boxeo en el Zócalo capitalino. Solamente en playeras para los asistentes, la morenista se gastó del dinero de los capitalinos casi 2 millones de pesos. Y todo nomás para la foto.

LO MÁS extraño es que no le gustan los boletos regalados... si no es ella quien los regala.

• • •

CUENTAN que en **Palacio Nacional** la funcionaria **Gabriela Romero Martínez** se subió al ladrillo de un nombramiento temporal y ya se mareó. Y todo porque anda firmando documentos como **Directora General de Atención Ciudadana** sin tener el cargo.

AUNQUE ocupa la posición interinamente en sustitución de **Leticia Ramírez** que se fue a la **SEP**, Romero Martínez anda girando oficios a funcionarios y gritándoles a sus subalternos como si fuera la jefa. Por decirlo en términos futbolísticos, la subdirectora del área anda en fuera de lugar.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La exoneración de Pío López Obrador es ya definitiva. Las consecuencias, empero, serán muy negativas para la equidad electoral y la transparencia.

Sobres sobreseídos

*"Un reino fundado
en la injusticia nunca dura".*

Séneca

La decisión de la fiscalía electoral de sobreseer (cancelar) el caso de Pío López Obrador manda el mensaje preocupante de que ya es legal para donantes anónimos aportar dinero en efectivo a partidos políticos y candidatos. No es lo que dice la ley, pero la fiscalía lo ha avalado. Otro mensaje es que fue falsa la idea de que José Agustín Ortiz Pinchetti, un político respetado a lo largo de una prolongada trayectoria, podía ser un fiscal electoral independiente pese a su cercanía con el presidente López Obrador.

El hermano del Presidente nunca negó haber recibido el dinero. En una entrevista con *Expansión Política* aseguró que el recurso era para "apoyar al movimiento con el tema de gastos menores, como gasolinas". Es confesión de parte.

El sobreseimiento, con el argumento de que no había "pruebas suficientes", se antoja como una burla de una Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) que en el pasado se desempeñó en buena medida de manera imparcial. Es significativo, por otra parte, que la institución busque culpar de su decisión a un juez de amparo: "Aun cuando se estaban desahogando diligencias de investigación con motivo de las recientes de-

claraciones públicas del señor Pío L..., el ministerio público de la federación, en acatamiento estricto a lo ordenado por el juez de amparo, determinó el no ejercicio de la acción penal por carecer hasta el momento de pruebas suficientes y fuera de toda duda sobre las responsabilidades penales correspondientes".

Me parece curioso que la fiscalía electoral afirme que está teniendo que apresurar una decisión por hechos cometidos en 2015 que se dieron a conocer en agosto de 2020. De hecho, durante un año y dos meses, según la defensa de Pío, la FEDE no practicó diligencia alguna. El propio Pío demandó al fiscal para que cumpliera con su responsabilidad y concluyera el asunto.

Ortiz Pinchetti declaró que el caso era en realidad muy sencillo, pero que el hermano del Presidente "enredó el asunto terriblemente" al declarar a los medios que sí recibió dinero. Al parecer quería que Pío mintiera, sin importar que todo el país había visto los videos que lo mostraban recibiendo dinero de David León.

El caso de Pío ratifica el recuento que ofrece el libro *El rey del cash* de Elena Chávez sobre la manera en que el hoy presidente López Obrador financió sus actividades en los años en que estuvo en campaña permanente. Las aportaciones en efectivo eran su forma de operar. El propio AMLO y sus colaboradores estaban conscien-

tes de la ilegalidad de esta manera de obtener recursos y por eso advertían a los operadores: "Si te descubren, te echas la culpa y te quedas callado".

Recibir dinero no es ilegal, me dice Pablo Hernández Romo, abogado de Pío. Quizá. Pero los partidos políticos tienen obligación de reportar todas las aportaciones que obtengan. Pío afirma que recibió el dinero para el "movimiento", pero aclara que el movimiento no es el partido. Si es así, sin embargo, se abre una puerta enorme para que todos los partidos y candidatos reciban dinero en efectivo a través de algún "movimiento".

La exoneración de Pío es ya definitiva, no hay posibilidad de apelación. Las consecuencias, empero, serán muy negativas para la equidad y la transparencia electorales. Resulta que, a pesar de lo que dice la ley, los políticos sí pueden recibir aportaciones en efectivo, si es a través de un "movimiento". También es claro que al fiscal especial Ortiz Pinchetti le importa más la lealtad a su jefe que lo que ordena la ley.

• SIN JUEZ

"Si se encontró de que el ministerio público, el juez, actuó por consigna o hubo influyentismo, que se revise o que se presente una nueva denuncia", dijo ayer el Presidente. Parece que no se ha enterado que el asunto de su hermano ni siquiera llegó a un juez. El fiscal Ortiz Pinchetti exoneró a Pío sin presentar acusaciones ante un tribunal.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Si AMLO consigue tomar al INE no sólo atentará contra ese instituto: también lesionará a la democracia.

Asedio al INE

Bustrofedón. ¡Qué palabra ésa, palabra! Yo ya la conocía, pero no la recordaba. Y no me lo van a creer mis cuatro lectores: anoche se me apareció de pronto en la duermevela, como si estuviera escrita en la pared. De inmediato encendí la luz y la apunté, no fuera a suceder que de nuevo la olvidara. Ese exótico vocablo viene de dos términos griegos: *bous*, que significa buey, y *stréphēin*, que quiere decir algo así como retornar, dar la vuelta, regresar. La palabra designa una forma de escritura que consiste en escribir un renglón de izquierda a derecha y el siguiente de derecha a izquierda, a la manera en que el arado traza un surco en una dirección y el que sigue en la contraria. Tal modo de escribir, el bustrofedón, lo usó Leonardo da Vinci en algunos de sus cuadernos. Desciendo ahora a terrenos de menor altura. En una reunión doña Molota se jactaba de las habilidades de Manila, su hija. “Es ambidextra –decía-. Puede escribir con las dos manos; con ambas usa los cubiertos de la mesa; se maquilla con cualquiera de las dos manos...”. “Es cierto –confirmó muy serio el novio de Manila-. Y otras cosas puede hacer también con las dos manos”. (Suplico que se refería a tejer, tocar el

piano, aplaudir, etcétera)... El rey López, o sea AMLO, tiene sitiado y bajo asedio al Instituto Nacional Electoral. Si consigue tomarlo no sólo atentará contra ese instituto ciudadano: también lesionará gravemente a la democracia y causará daño inconmensurable a México. Grandes esfuerzos y sacrificios de muchos mexicanos se necesitaron para quitarle al Estado la facultad de organizar las elecciones, llevarlas a cabo y dar a conocer sus resultados. López Obrador pretende anular esa conquista cívica. Su reforma electoral tiende a fortalecer su poder personal, lo mismo que el dominio de su régimen y su partido. Volveríamos a los tiempos del PRI. El ejercicio de la democracia por parte de los ciudadanos fue lo que permitió que AMLO llegara a ser presidente de México. Sorprende por eso que ahora esté atacando virulentamente a la institución que garantiza el ejercicio democrático, hasta el punto de pretender destruirla con propuestas tales como ésa de que el pueblo elija a los consejeros electorales, iniciativa que no es democrática, sino demagógica, pues deja al organismo electoral en manos del partido mayoritario, con mengua de la imparcialidad que debe presidir la labor de ese Institu-

to. Solamente los ciegos partidarios de AMLO no advierten que vamos camino de una dictadura, y ni siquiera de partido, como lo fue la del PRI, sino personal, la que López Obrador detentará a través de interpósita persona. Pobre país el nuestro, cuyo principal gobernante, lejos de ser demócrata, es enemigo de la democracia... Un ecologista es alguien que cuando escucha el relato del naufragio del Titanic pregunta: “Y ¿qué daños sufrió el iceberg?”. El joven Naturio acudió a confesarse con el padre Arsilio. Llegó haciendo un sonido de campanitas, como si un ángel con manos de seda en mi ventanita tocara un madrigal, un madrigal. Le preguntó el buen sacerdote: “¿A qué esas campanitas?”. Explicó el sujeto: “Las llevo en los tobillos, señor cura. Amo tanto a las hormiguitas de Nuestro Señor que temo pisar a una al caminar, y me pongo esas campanitas para advertirles de mi paso”. “Conmovedora previsión –acotó el párroco-. Ahora dime tus pecados”. “Acúsome, padre –declaró el individuo-, de que embarracé a cinco muchachas del pueblo”. “¿Qué barbaridad! –profirió con enojo el padre Arsilio-. ¿En otra parte deberías ponerle las campanitas, desgraciado!”... FIN.



¿Y su explicación, presidente?

Hace exactamente dos meses, el presidente de México prometió que escribiría y publicaría una carta con una explicación puntual sobre de dónde vino el dinero que recibió su hermano Pío López Obrador, y a dónde fue a parar.

Han pasado dos meses y el Presidente no ha cumplido su promesa. Por el contrario, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales exoneró al hermano del primer mandatario. Esa Fiscalía es encabezada por José Agustín Ortiz Pinchetti, militante de Morena, uno de los mejores amigos de Andrés Manuel López Obrador y secretario de Gobierno de la Ciudad de México cuando el actual presidente de México era jefe de Gobierno.

El descaro no puede ser mayor. Bueno, sí:

1.- Pío concedió una entrevista a la revista *Expansión*. En ella acepta que utilizó el dinero para organizar mítines en favor de su hermano. Dado que nunca fue declarado este recurso al Instituto Nacional Electoral, esto constituye un delito. Queda claro que nadie lo va a perseguir.

2.- El fiscal Ortiz Pinchetti recién declaró a Joaquín López Dóriga en Radio Fórmula que el caso se hubiera cerrado de volada, pero que Pío enredó el asunto al dar esa entrevista a *Expansión*. Dijo el fiscal: "El asunto hubiera terminado rápido de no ser porque una de las partes muy significativa (Pío) enredó el asunto terriblemente haciendo declaraciones inoportunas a la prensa, a una revista, y confesó ahí que sí había obtenido dinero". Esto es la escandalosa admisión de que hubo toda una operación de Estado para desaparecer el caso, y que el propio hermano del presidente de México complicó el carpetazo.

3.- Pío admitió en ese mismo espacio que "el actuar de la Fiscalía me parece muy raro, y me parece que obedece a que se está protegiendo a alguien, ¿a quién? no lo sé, pero a mí no". Esta es una confesión tácita de cómo se está manipulando la investigación para proteger a Andrés Manuel López Obrador. Ese es el gran objetivo final: que el presidente no tenga que rendir cuentas sobre el dinero ilícito que durante tanto

tiempo le llegó a manos llenas.

Hay que recordar que en los videos, tanto Pío como Martín (el otro hermano de AMLO que también aparece recibiendo *cash* a escondidas) dicen que los recursos son para Andrés Manuel.

Hace dos meses, en la conferencia mañanera en la que prometió publicar la carta en la que iba a explicar a la Fiscalía el dinero de Pío, dijo que no acudiría a declarar ante el ministerio público, pero sí enviaría ese texto.

No lo ha hecho. En el transcurso de estos dos meses, apareció el emblemático libro que le dejó un estigma político indeleble: López Obrador es el "rey del cash":

No puede explicar de qué vivió tantos años sin trabajar, no puede explicar de dónde salió el dinero para hacer tantas campañas, no puede explicar cómo sus hijos se dan vida de millonarios. No puede explicar nada. Por eso calla y apuesta a que con el tiempo se nos olvide.

SACIAMORBOS: Mañana, lo prometido: las sucias relaciones de la corcholata favorita de Coahuila. ●

El objetivo: que el Presidente no tenga que rendir cuentas sobre el dinero ilícito que durante tanto tiempo le llegó.



Jalisco está podrido

En marzo de 2013, un día después de que Aristóteles Sandoval tomara posesión como gobernador de Jalisco, el Cártel Jalisco Nueva Generación le dejó una carta.

Le pedían nombrar un contacto para que crimen organizado y gobierno se pusieran de acuerdo y pudieran "trabajar".

En esa misiva el Cártel Jalisco le ofreció a Sandoval pacificar el estado, terminar con la delincuencia común.

Se sabe que una segunda amenaza le llegó al entonces gobernador a través de un teléfono comprado en un Oxxo. La amenaza iba a dirigida a él y a su familia.

Siete años más tarde (dos después de concluir su periodo), Sandoval fue asesinado por la espalda en el restaurante bar Distrito 5 de Puerto Vallarta.

Las investigaciones arrojan tres nombres. El del colombiano Carlos Andrés Rivera Varela, La Firma, encargado de las operaciones del CJNG en Puerto Vallarta y la zona metropolitana de Guadalajara; de Julio César Moreno Pinzón, alias El Tarjetas, y de Francisco Javier Gudiño Haro, La Gallina.

En los meses que siguieron más de cien policías y servidores públicos fueron ejecutados en distintos municipios de Jalisco. El secretario de Turismo de Sandoval fue eje-

cutado una semana después de su toma de posesión.

En 2018, dos años antes de que Aristóteles Sandoval fuera ejecutado, el CJNG intentó asesinar en uno de los restaurantes más concurridos de Guadalajara al exfiscal del estado, Luis Carlos Nájera, quien se desempeñaba, por esos días, como secretario del Trabajo.

El ataque ocurrió a las cinco de la tarde, a la vista de todos, en la ciudad más poblada del estado. Nájera logró escapar en una camioneta blindada que condujo él mismo. Unos 20 sicarios habían participado en el ataque. Más de 100 casquillos de AR-15 quedaron a las puertas del restaurante. La locura y el caos se desataron esa tarde en Guadalajara.

El nivel que tuvieron ambos atentados era señal del grado de control que la organización de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, había logrado obtener en el estado de Jalisco —que hasta hacía unos años era controlado por Ignacio Coronel y el Cártel de Sinaloa.

La primera amenaza a Aristóteles Sandoval llegó hace nueve años.

Los mismos nombres que se barajaron tras su ejecución, La Firma, El Tarjetas, La Gallina, los mismos que se barajaron tras el atentado en contra de Omar García Harfuch, volvieron a aparecer el viernes luego de que el consejero nacional de Morena, Salvador Llamas Urbi-

na, mencionado como candidato potencial de ese partido a la gubernatura de Jalisco, y el exjefe de la policía de Puerto Vallarta, Fernando Muñoz, fueron asesinados en Guadalajara.

Otra vez a la luz del día y otra vez por medio de un esquema que implicó la actuación de al menos ocho personas que operaron dentro del restaurante, y de un número indeterminado de sicarios que protegieron a los agresores durante su huida: de manera extraña, las cámaras del C-5 no proporcionaron información sobre los agresores. De manera extraña, hubo un repliegue de las policías estatal y municipal durante la balacera.

Se ignora por qué, según la fiscalía, ese funcionario municipal y potencial candidato a la gubernatura, se reunió a comer con la gente del crimen organizado que finalmente lo ejecutó.

Lo que queda claro a lo largo de los años es que no importa qué partido gobierne el estado: PRI, Morena o Movimiento Ciudadano.

Jalisco está podrido, lleno de fosas, acribillados y encostalados.

El asesinato del consejero de Morena vuelve a poner sobre la mesa la relación entre la política y el crimen organizado. Nos vuelve a hablar del poder real, de la enorme impunidad, que el cártel más violento de México ha establecido. ●

No importa qué partido gobierne el estado: PRI, Morena o Movimiento Ciudadano. Jalisco está podrido, lleno de fosas, acribillados y encostalados



KIOSKO

Funcionario de Durazo renuncia por presunto "negro pasado"

:::: El que "no sale de una cuando ya está en otra" en Sonora, nos cuentan, es el gobernador **Alfonso Durazo Montaño** (Morena), pues luego de estar en la polémica por haber



FOTOS: ESPECIAL

Rodolfo Castro Valdez

minimizado el asesinato de un novio en su boda en Caborca, el pasado fin de semana, ayer su administración volvió a la lupa por la renuncia de **Rodolfo Castro Valdez**, jefe de la Oficina del Ejecutivo estatal. Nos detallan que don Rodolfo no se fue por una mejor oportunidad o porque le quedara chico el puesto, sino que salió por la puerta de atrás, por ser vinculado a proceso junto a otras seis personas, en Baja California, por el delito de peculado y uso ilícito de funciones y facultades de cuando fue funcionario en aquel estado. Bien dicen que "caras vemos, mañas no sabemos".

"No sabes con quién te metes"

:::: Desde Quintana Roo nos platican que otro que tuvo un fin de semana "inolvidable" fue el director de Relaciones Públicas del Congreso local, **Fernando Cervantes Quijano**



Fernando Cervantes

(PVEM), quien totalmente ebrio aplicó la típica "no sabes con quién te metes". Nos narran que, la noche del sábado, don Fernando conducía su auto en Chetumal a exceso de velocidad, sin respetar la luz roja de los semáforos y fue detenido por policías municipales cuando intentó esconderse en su domicilio, pero el colmo fue que, tanto él como su acompañante se pusieron agresivos; luego, don Fernando amenazó a los uniformados: "Te vas arrepentir, porque soy del Partido Verde; soy director de Relaciones Públicas del Congreso y vas a perder tu trabajo" y ya en la cárcel municipal les ofreció 5 mil pesos para que lo dejaran ir. Vaya ejemplo de "servidor público". ¡Salud!

Sin perdón ni olvido en Puebla

:::: Quien demostró que "su pecho no es bodega" en Puebla, nos comentan, es el gobernador morenista **Luis Miguel Barbosa**



Melitón Lozano Pérez

Huerta, luego de que recibió algunos abucheos, por parte del sector magisterial, el pasado fin de semana durante la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos explican que los maestros del estado están demandando el pago de diversas prestaciones y quien terminó "pagando el pato" fue el secretario de

Educación estatal, **Melitón Lozano Pérez**, pues don Miguel anunció su renuncia ya que, nos dicen, le atribuye el origen de los abucheos. ¡Anda bravo don Miguel!

Si les fue "como en feria"

:::: En Hidalgo nos comparten que "más salada que un chamoy" estuvo la feria de San Francisco Pachuca, que terminó el pasado fin de semana, pues los incidentes estuvieron a la orden del día. Nos relatan que desde que se abrió, el 29 de septiembre, se presentaron diversas clausuras en juegos mecánicos por fallas, riñas durante el palenque, sobrecupos, pero "la cereza del pastel" ocurrió el pasado fin de semana, cuando a la salida del palenque tras la presentación del cantante **Alfredo Olivas** se registró una riña entre varios asistentes en el estacionamiento, y luego una camioneta atropelló a varias personas, por lo que algunos se preguntan: ¿habrá investigación de todo o la feria se cerró y hasta luego, ahí te ves?



ARTURO SARUKHÁN

En las elecciones de EU lo que está en juego para México es enorme y obliga al gobierno a recalibrar posturas

ARTURO SARUKHÁN

Mucho está en juego para México el 8 de noviembre

Así como lo que está en juego hoy para los estadounidenses con la elección intermedia en dos semanas es existencial, para México ésta también marca un momento de inflexión potencial. Lo que ocurra en el legislativo tendrá un impacto inmediato y podría sentar el tono de cómo se encare la relación bilateral a ambos lados de la frontera, sobre todo en momentos en que las dos naciones se encarrilen a elecciones presidenciales simultáneas en 2024. Hay que subrayarlo sin rodeos: nunca en tiempos modernos había sido tan disfuncional como lo es ahora la relación entre un titular del Ejecutivo mexicano y el Congreso estadounidense: en ninguno de los viajes del presidente López Obrador a Washington se ha reunido con el liderazgo bicameral o con legisladores de ambos partidos, cosa que nunca había ocurrido en las últimas tres décadas. Y a la ya de por sí deteriorada relación con legisladores Demó-

cratas como resultado de la percepción de que López Obrador apostó por Trump y su reelección, ahora se ha sumado el creciente antagonismo de legisladores Republicanos a raíz de sus posicionamientos con respecto a Cuba, Venezuela y Nicaragua y los ataques ad hominem a congresistas Republicanos, con nombre y apellido.

Hay que recordar que, en EU, el partido que obtiene la mayoría en cualquiera de los dos recintos ocupa todas las presidencias de los comités en el Congreso y por ende determina la agenda legislativa. El Representante Republicano por Texas, Michael McCaul, quien se perfila como el siguiente presidente del Comité de Relaciones Internacionales de ese recinto, ha calificado la estrategia de seguridad pública del presidente mexicano como una amenaza a la seguridad nacional de su país. Con la creciente inquietud por los resultados de las políticas públicas mexicanas en materia de seguridad; el trasiego de lo que Republicanos bautizaron como el "fentanilo mexicano"; las demandas de que Biden canalice recursos que está otorgando a Ucrania para confrontar lo que caracterizan como la "verdadera amenaza" a la seguridad de EU, que es la frontera mexicana; los ataques a la permisividad migratoria mexicana y la "invasión" que estamos "facilitando"; las lecturas en torno al hackeo a la Sedena; o el proceso de consultas en materia energética al amparo del TMEC (muchos de los legisladores del GOP que asumirán presidencias en los comités de la Cámara —y del Senado en caso de que también le arrebaten a los Demócratas la mayoría ahí—

son de estados con fuerte presencia de empresas energéticas fósiles y renovables), la multiplicación de frentes en la agenda bilateral podría volverse exponencial a partir del próximo año. Y el freno de mano que hoy, a pesar de los cuestionamientos de demócratas, le ha puesto la Casa Blanca a su bancada para no hostigar del todo al mandatario mexicano y torpedear la voluntad mexicana de seguir cooperando con la administración en materia de controles migratorios, desaparecería con una mayoría republicana dispuesta a minar en todo lo posible al presidente Biden en la antesala de la elección presidencial.

Toda elección conlleva consecuencias. Lo que está en juego para México, más allá de preferencias o sesgos ideológicos o de aquellos que en nuestro país han bebido el Kool-Aid naranja del trumpismo, es enorme y obligan al gobierno a recalibrar posturas y, junto con sector privado y sociedad civil, a poner las barbas a remojar. ●

Consultor internacional

**LA IDEA A DESTACAR****IGNACIO
MORALES
LECHUGA**

Exprocurador



El presidente debería ser más consciente de que su responsabilidad histórica como servidor público es apegarse a la Constitución para no equivocarse”.

IGNACIO MORALES LECHUGA

¿Lealtad a la Constitución o al Presidente?

El respeto y alta aprobación pública que tienen en México las fuerzas armadas son bienes **muy bien ganados por la institución**. Ese activo histórico les viene de un Ejército que no cayó en las tentaciones de los sudamericanos en los 60 y 70, cuando se hicieron del poder político mediante golpes de Estado.

Como institución, el Ejército tuvo poco presupuesto hasta el año 2000, consolidando una imagen con dimensión pacífica y antibelicista, con acotado poder de fuego y limitación de combustibles y una organización por zonas militares que equilibran a los mandos y hacen casi imposible cualquier brote o tentación golpista.

Contrariamente a lo que declaraba al principio de su gobierno cuando llegó a sugerir la desaparición del Ejército, **el presidente sigue ampliando los alcances militares en espacios administrativos que no corresponden a tareas de seguridad nacional**. ¿Es esto consecuencia de la falta de resultados de la administración pública o estamos ante una demolición decidida hasta dejar

al gobierno sin estructura administrativa y llevarlo al ámbito militar con un presidente que cuenta con facultades de comandante supremo?

Aun sin respuesta clara, las recientes declaraciones del secretario de Gobernación, al afirmar que un militar puede ser candidato y presidente de la República encienden los ánimos por el posible surgimiento de militares dispuestos a buscar el poder mediante el sufragio. Lo dicho por el titular de Gobernación anticipa por lo pronto, **otra colisión con el marco legal**: si un militar en retiro sigue —según la ley— bajo el mando del secretario, un militar-candidato presidencial ¿deberá obediencia a su secretario?

Desde 1940, los militares han sido formados para respaldar la democracia, **no para gobernar**. El diálogo, el debate, los consensos y el ejercicio de la política en general no les están permitidos por las leyes, al grado que ejercer esos derechos se considera contrario y opuesto a los deberes y quehaceres militares. Basta ver al respecto el artículo 129 constitucional, el 17 de la ley de disciplina del Ejército y fuerza aérea; el 28, 31, 42 y 92 del reglamento general de deberes militares y el 174 de la Ley Orgánica del Ejército, entre otros.

Si al Presidente —en su habitual y quizá único eje político interpretativo de “ganar o perder”— le estorban la Constitución y las leyes, debería ser más consciente de que su principal responsabilidad histórica como servidor público **será apegarse a la Constitución** para no equivocarse.


Es notable registrar el reciente discurso del secretario de la Defensa en Chapultepec al reiterar obediencia a su comandante supremo, el presidente de la República. Si en un futuro el Ejército es motivo de investigación por el desempeño en aduanas, AIFA, Tren Maya, Dos Bocas, Migración, Guardia Nacional, o en áreas de inteligencia, salud, turismo, etc., se colige que será inherente a la responsabilidad del comandante supremo.

En el sexenio de Vicente Fox la investigación por los trances dolorosos del 68 y el 71 empezó con su comandante supremo el expresidente Echeverría.

Inmerso en la militarización y después de cuatro años de demoler instituciones, el gobierno se enfila contra el INE como árbitro electoral ciudadanizado. Si logra sus fines habrá logrado romper toda transición democrática, reconstruyendo un régimen de partido de Estado, con poderes centralizados, un gobierno de espaldas a normas de transparencia y de rendición de cuentas y sin apego a las normas electorales.

En una autocracia populista, lo más lamentable es que el **Ejército pueda seguir diluyéndose en la ruta de una degradación paulatina** hasta ser quizá demolido como otras instituciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	15	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Si arrecian los principales señalamientos críticos al Ejército, será por declarar absoluta obediencia al Presidente, cuando debería serlo tan explícitamente hacia la Constitución. No hay espacio para desviaciones cuando solo es aceptable la obediencia legítima, única respaldada en la ley. ●

Notario, ex Procurador General de la República

Desde 1940, los militares han sido formados para respaldar la democracia, no para gobernar.



RICARDO ROCHA

El lenguaje político: peor que nunca

Nací en un barrio, Tepito, donde las llamadas palabrotas y hasta el uso gracioso del albur y el calambur, eran parte del lenguaje cotidiano. Pero también ahí aprendí de la nobleza de las palabras: amistad, lealtad, buena fe y de la enorme diferencia con el insulto, la degradación y hasta la náusea en el uso de ciertas frases y términos.

Solo así me explico la polarización que vivimos en un país enfrentado unos contra otros arrojándonos unos a otros los peores descalificativos. Y no es que estos sean nuevos, sobre todo en los quehaceres de la política, lo que ocurre es que nunca han estado tan exacerbados. Y, por desgracia, un primer responsable de ello es el Presidente de la República.

A ver: desde un principio de su mandato, Andrés Manuel López Obrador se refirió a sus opositores como excrementos, en términos tan escatológicos que no repetiré para no manchar estas páginas. Luego, sin prueba alguna, los ha señalado como corruptos y hasta traidores a la patria. Más tarde, lastimó a los médicos llamándolos estafadores y oportunistas. Arremetió también contra los 30 o 40 millones de mexicanos que conformamos la clase media y ya encarnerado hasta contra los "aspiracionistas" de la Colonia del Valle. No se diga de su fobia enfermiza contra los periodistas, a quienes un día sí y otro también nos ha señalado como chayoteros y complotistas para desestabilizar su régimen. El colmo fue su rabia intolerable hacia los padres de niños con cáncer, de quienes dijo que estaban manipulados por su cantaleta de "la mafia en el poder". Cuando el poder ya es él. Sobre todo, cuando proclama sin decirlo, pero sí con sus actos: El Es-todo soy yo.

Y por supuesto que esta grose-

ra actitud de soberbia ha transformado a todo su gobierno de la llamada —sin decoro alguno— "Cuarta Transformación". La prueba más reciente son las ocurrencias del funcionario que, en teoría, está a cargo de la gobernanza y conciliación del país: y es que Adán ahora se da el gusto de insultar a gobernadores de oposición llamándolos hipócritas y a más de la mitad de los 120 millones de mexicanos, al asegurar que los del norte son menos inteligentes que los del sur —sobre todo los de su idílico Tabasco— porque estos hacen las cosas con menor esfuerzo. Lo que prueba una vez más que la 4T gobierna solo para sus seguidores y en contra de "quienes no piensan como nosotros". Pero lo que ya se convirtió

en un chiquero —con el debido respeto a esos animalitos— es el Congreso, sobre todo la Cámara de Senadores, para vergüenza de don Belisario si aún nos iluminara. Ya no hay ahí freno para las diatribas: unos y otros y otras se arrojan las peores vulgaridades, se envían señas obscenas, se inventan apodosos insultantes, se exhiben miserias y vidas privadas. Y al igual que sus titiriteros, degradan día a día el lenguaje legislativo y político. Y mientras el circo sigue, estamos archivando los grandes problemas del país.

Así que, volvamos ojos y oídos al gran Gabriel Zaid cuando establece al insulto como base del lenguaje populista. Pero nos advierte del riesgo de responder igual, alimentando el ciclo del resentimiento. Para concluir con una frase demoledora: "No permitamos que el presidente y sus aduladores sigan sacando lo peor de nuestra sociedad". ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



ALFONSO PÉREZ DAZA

Otro caso más de impunidad

La Corte Suprema de Chile, el pasado 14 de octubre, negó al gobierno de México la solicitud de extradición de Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, requerido por supuesto enriquecimiento ilícito. El argumento de ese Tribunal fue simple: se limitó a una interpretación gramatical del artículo 2° del Tratado de Extradición que rige entre Chile y México el cual establece que será aplicable solo cuando la privación de libertad del delito requerido excede de un año. Tal condición no se verifica respecto del enriquecimiento ilícito tipificado en la legislación penal chilena en el artículo 241 bis del Código Penal que prevé como pena una multa equivalente al monto del incremento patrimonial indebido, además de la pena accesoria de inhabilitación para el ejercicio de cargos y oficios públicos, castigos que en ningún caso son privativos de la libertad.

Me parece que ese criterio judicial no hizo una interpretación conforme a los diversos tratados de cooperación internacional que tienen por objeto evitar la impunidad de un delito cometido en la jurisdicción de un territorio del que se evadió de la justicia el probable responsable. El mensaje de esa sentencia es en el sentido de que todo delincuente que perpetre un crimen puede evitar el castigo saliendo del país donde lo cometió.

El principio general del derecho internacional que se basa en que la extradición solo procede por delitos de gravedad, se explica en la optimización de los recursos de un Estado para que no se pongan en operación la maquinaria del gobierno en delitos de escasa lesividad. Sin embargo, el supuesto de enriquecimiento ilícito está previsto en el artículo

44 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, signada y ratificada tanto por Chile como México. Esto significa que no puede interpretarse como un delito de escasa lesividad.

Cabe recordar que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México acusa a Toledo de enriquecimiento ilícito debido a que ocultó información en sus declaraciones patrimoniales, ya que adquirió tres inmuebles por un valor superior a los 11 millones 500 mil pesos, entre 2011 y 2019, además de que fueron detectadas irregularidades en depósitos a su cuenta bancaria por una diferencia superior a los 11 millones 400 mil pesos. Este patrimonio, de acuerdo con las autoridades capitulinas, no pudo ser comprobado, pues no correspondía a su salario reportado como servidor público, además de que se identificaron operaciones ilícitas como el origen de estos recursos.

En el ámbito de la cooperación penal internacional existe no solo la discrecionalidad por aceptar cooperar con otra autoridad extranjera, sino también la libre voluntad para permitir o no entregar a una persona vía extradición a otro Estado que lo requiere para someterlo a enjuiciamiento criminal con todas las garantías procesales y respeto a los derechos humanos.

Esta libertad de decisión de una autoridad estatal debe estar en armonía con el principio de reciprocidad. Esto es, la reciprocidad exige que el país que reclama la extradición también la conceda a México en casos similares, corresponde a la Cancillería de nuestro país recordarles esto a nuestros hermanos chilenos. ●

Académico de la UNAM

El caso Mauricio Toledo no puede interpretarse como un delito de escasa lesividad.

**RAUDEL ÁVILA**

Nueva línea aérea, ferrocarriles y Puente Moreno

El 15 de octubre de este año, el presidente de México reconoció que quiere constituir una aerolínea comercial administrada por la Secretaría de la Defensa. Aunque pasó inadvertida la fecha, el mismo día del anuncio se conmemoraron 50 años del peor accidente ferroviario en la historia de México. El accidente sucedió en Saltillo, Coahuila, y es recordado como la tragedia de Puente Moreno. A propósito del incidente, acaba de estrenarse la estupenda película documental *Puente Moreno: A 50 años de la tragedia*. La película y el recordatorio de la tragedia vienen a cuento por lo que representa el manejo de una empresa de transporte de pasajeros administrada por instancias gubernamentales.

En Puente Moreno fallecieron oficialmente 234 personas y hubo 1,200 heridos, pero siempre se ha sospechado que se manipularon las cifras. Entre otras cosas, el esclarecimiento integral del siniestro resulta imposible pues ocho cajas con reportes de inteligencia sobre el incidente están desaparecidas del Archivo General de la Nación. La empresa involucrada era Ferrocarriles Nacionales de México y su gerente Víctor Manuel Villaseñor.

El punto es que el incidente ilustra la incompetencia (y el peligro) de que el Estado administre una empresa de pasajeros. En la tradición burocrática mexicana, las responsabilidades se disolvieron en la bruma y los deudos no recibieron sino una indemnización miserable. Lo que sí sabemos es que el descuido y la falta de inversión pública en mantenimiento le costaron la vida a cientos de personas.

El precedente debería servir de lección. Al gobierno le corresponde constitucionalmente garantizar servicios de seguridad, de salud y educativos de excelencia. No ha sabido ni podido cumplir con esas obligaciones. Sería deseable que primero lograra la oferta de servicios públicos de calidad antes de pensar en la inauguración de una empresa que solo genere pérdidas multimillonarias al contribuyente mexicano. El Ejército mexicano goza de un enorme reconocimiento público por su ayuda a la población en medio de catástrofes naturales, ¿para qué arriesgar esa imagen con un accidente? Vea la película Puente Moreno, es una de esas piezas filmicas que refrescan nuestro entendimiento de la historia e iluminan la comprensión del presente. ●

Analista



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

El asesinato
de Anastasio
Hernández

El próximo 4 de noviembre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) celebrará una audiencia para determinar si los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley de Estados Unidos utilizaron el poder del Estado para matar a Anastasio Hernández Rojas, encubrir el homicidio y negar a la familia el acceso a la justicia.

En mayo de 2010, durante su proceso de deportación en la garita de San Ysidro en la frontera de Baja California y Cali-

fornia, Anastasio, que llevaba viviendo en EU desde sus 15 años —en 2010 tenía 42—, tenía una mujer, madre de sus cinco hijos, María Puga. Lo habían arrestado y ahora lo deportaban.

Esposado, los agentes de la policía migratoria lo patearon, le quitaron los pantalones para utilizar una pistola *taser*, lo golpearon con sus bastones hasta que terminó en el hospital, donde murió dos días después. Como George Floyd pero muchos años antes.

Tres años después, el Departamento de Justicia anunció que no habría acusaciones contra los oficiales y que la fuerza utilizada había sido “razonable”.

Desde entonces María Puga, acompañada de varias organizaciones defensoras de derechos humanos, ha llevado el caso a varias instancias y ahora llega a la CIDH. En estos años se ha descubierto que en la primera investigación se ocultaron, alteraron y manipularon pruebas para obstruir las investigaciones.

Esta es la primera ejecución extrajudicial cometida por Estados Unidos que la

CIDH somete a revisión. La CIDH ya estableció que la familia demostró violaciones de derechos humanos vinculadas a la tortura y asesinato de Anastasio. Se solicita a la CIDH que examine el estándar de uso de la fuerza en Estados Unidos, que se basa en la “razonabilidad” en lugar del estándar internacional de derechos humanos de “necesario y proporcionado”. Si la CIDH falla favorablemente en este caso, podríamos marcar un punto de inflexión para

la protección de los derechos humanos y allanar el camino para reformas al estándar del uso de la fuerza en Estados Unidos.

En la audiencia se presentará, entre otros, el testimonio de James Tomsheck, ex jefe de Asuntos Internos de Customs and Border Patrol, uno de los cuatro funcionarios estadounidenses que presentaron declaraciones en apoyo de este caso.

Los abusos y barbaridades contra los migrantes son cosa de muchos años y casi de todos los días. Ningún caso había llegado a una instancia como la CIDH, de ahí su relevancia y posibles consecuencias. ■

Ningún caso había
llegado a una instancia
como la CIDH



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No, no hay medicinas

*La cámara lenta es la
velocidad de la justicia.*
Florestán

La escasez de medicinas, que el gobierno del presidente López Obrador no ha podido resolver, se atribuye a una serie de decisiones personales en las que llegó a acusar a distribuidores de *boicot* a la salud de millones de mexicanos, lo que se agravó con el bloqueo inicial a los laboratorios que hoy, reivindicados, pasan sus más prósperos momentos a pesar de las amenazas y siguen actuando como siempre: primero el negocio.

Esta situación hizo crisis con la pandemia de covid, aquella que llevó al Presidente a decir que *le venía como anillo al dedo*, lo que nunca ha explicado, y a su gobierno a comprar vacunas donde las vendieran y a precios y condiciones que hoy se mantienen como secreto de Estado.

Pues bien. Cuando ha entrado en sus dos últimos años de gobierno, empezaron a correr el día uno, el abasto de medicinas sigue siendo una crisis que ha tratado de subestimar poniendo por delante el discurso.

Así, el 24 de mayo de 2021, declaró en la mañana: *desde luego, ya hay abasto de medicamentos*, y no había; el 10 de noviembre, ante la escasez persistente, puso un ultimátum: *esto es para Juan Ferrer, esto para el doctor Alcocer. Yo no quiero escuchar de que faltan medicamentos y no quiero excusas de ningún tipo. No podemos*

dormir tranquilos si no hay medicamentos para atender a enfermos.

Hace un mes, el mismo director del Insabi reconoció que ya tenían medicinas pero no la capacidad para distribuir las, que es como si no las tuvieran. Y la distribución pasó a manos de Birmex, que dirige el general Jens Pedro Lohmann.

Pero tampoco.

El sábado en Guerrero le gritaron *no hay medicamentos*, a lo que respondió: *no hay, pero habrá.*

A ver si como el sistema de salud danés, en 2024, que dijo ayer.

RETALES

1. PESO. Aquí han dejado pasar lo que para México es lo más importante de las elecciones del mes que viene en Estados Unidos: que van a elegir gobernadores en los cuatro estados fronterizos: California, Arizona, Nuevo México y Texas. Y que el resultado podría alterar la vecindad de millones de mexicanos. Pero está en lo del 24;

2. OVIEDO. Mientras que aquí se le regatea, se le niega el reconocimiento a ese mexicano de excepción y universal que es Eduardo Matos, por rechazar la *fundación lunar* de la 4T de la gran Tenochtitlan en 1321, cuando fue en 1325 y sin lunario, España lo distingue con el premio Princesa de Asturias que en el estudio, trabajo, disciplina y rigor de Matos, honra a México y a los mexicanos; y

3. PANCRACIO. En línea con brincolines, maquillaje de catrinas y dúos legislativos, el Senado anunció para hoy una función de *lucha libre rudos vs. técnicos* en su sede histórica de Xicotécatl, que ayer, ante las críticas, Ricardo Monreal canceló, pero se echó una cantada ante la falta de brincolín y maquillaje. Así las campañas. —

Nos vemos mañana, pero en privado



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

La renuncia
al conocimiento
educativo

A propósito de mi columna de ayer sobre la caída en matemáticas y lectura en las escuelas de Estados Unidos durante la pandemia, consulté a la editora del blog de educación de la revista *Nexos*, Alma Maldonado, sobre lo que pasa en México.

Me dijo estas cosas:

Con la eliminación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) hecha por este gobierno, desaparecieron en México las pruebas

estandarizadas —iguales para todos los alumnos y todas las escuelas— sobre los avances o retrocesos educativos.

México dejó de participar también en las evaluaciones educativas de la Unesco y en las de la OCDE. Al parecer, sólo seguimos en Pisa.

El gobierno anunció este año la creación de una Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), que supuestamente supe al INEE, pero no es autónoma.

Sus pruebas las aplican los mismos maestros, se evalúan a sí mismos, aunque habrá una parte de la prueba controlada con una muestra independiente.

“Hay que esperar los resultados de esas pruebas diagnósticas”, dice Maldonado “y las de Pisa, obviamente. Pero, fuera de eso, no tenemos nada ahorita equivalente a las pruebas estandarizadas en EU o en otros países. Una tragedia”.

Maldonado me compartió una gráfica que compara las semanas de interrupción total de clases presenciales en

distintos países durante la pandemia.

México es el campeón absoluto: 48 semanas sin clases.

Le siguen Brasil, con 26 semanas, Estados Unidos con 23, Sudáfrica con 22, Polonia con 20.

Luego vienen Italia: 15. Rusia: 14. España: 12. Japón: 11.

Luego, Alemania, Holanda e Inglaterra: 10. Bélgica, Australia y República Checa: 9. Suiza y Dinamarca: 8. Noruega y

China: sólo 7 semanas de clases presenciales perdidas durante la pandemia.

Estas cifras abren la pregunta sobre el tamaño de la pérdida edu-

cativa mexicana durante la pandemia.

La pérdida de Estados Unidos, ya medida, es con la mitad de las semanas de clases suspendidas que tuvo México. Y con una inversión educativa durante la pandemia de 123 mil millones de dólares (<https://nyti.ms/3gqiKJR>).

México ha renunciado a los instrumentos que tenía para medir su educación. Es la renuncia al conocimiento más grave del que podemos dar noticia. ■

México es el campeón
absoluto: 48 semanas
sin clases



Ayer regresaba de Querétaro a la Ciudad de México por la autopista de cuota. En el trayecto conté nueve lugares donde vendían combustible robado. Las señales eran evidentes de que ahí estaban los ladrones ofreciendo gasolinas. En todos había una o dos personas agitando un trapo rojo con el fin de invitar a los automovilistas a pararse. La mayoría de ellos enseñaban unos pequeños bidones para no dejar lugar a dudas.



En uno de los puestos había un tráiler detenido. Frente al camión se encontraba una camioneta donde estaban sacando bidones, presumiblemente, llenos de diésel. A lo mejor se le había acabado el combustible y lo estaban ayudando. Pero, extrañamente, detrás del tráiler ya estaba otro más, parado en espera de una siguiente carga.

Medio kilómetro adelante de uno de los lugares de venta de gasolina robada había un retén del Ejército. A lo largo de mi trayecto por la autopista conté, además, cinco convoyes de soldados, uno de guardias nacionales y un par de patrullas de esta corporación, la encargada de vigilar la carretera.

Si yo vi estos puestos de huachicoleros, los militares y guardias nacionales también los pudieron observar. Claramente se hicieron de la vista gorda. El hecho de que los vendedores con trapos rojos actuaran con tal impunidad a plena luz del día me lleva a pensar que no le tenían miedo a que los cacharan las autoridades.

Cuento esta historia porque el gobierno presume de una reducción considerable en el robo de combustibles, conocido como huachicoleo. Esta semana, el director general de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, informó que el robo de hidrocarburos registra una disminución del 90% en lo que va el sexenio. Mientras que en 2018 se robaban un promedio diario de 56 mil barriles de hidrocarburos refinados, dicho promedio disminuyó a sólo cinco mil 700 barriles por día.

A lo mejor a mí me tocó ver la venta de estos pocos barriles que se siguen robando. La pregunta es por qué no intervienen las autoridades para cerrar los establecimientos que siguen vendiendo mercancía que le fue robada al Estado.

Otra opción, y no hay que descartarla, es que los datos del director de Pemex sean más bien alegres y no estén considerando un incremento paulatino que ha tenido el huachicoleo.

Recordemos que, recién tomó posesión el presidente **López Obrador**, emprendió una cruzada contra el robo de combusti-

ble. Esto llevó al cierre temporal de tuberías y la consiguiente escasez de gasolinas en varios sitios del país. Incluso se compraron pipas para sustituir la distribución por ductos.

Supuestamente la lucha contra el huachicoleo continúa. Un comunicado de prensa de la Guardia Nacional del pasado 30 de agosto da cuenta de que "localizaron cinco tomas clandestinas, aparentemente utilizadas para la sustracción ilegal de combustible".

"Al realizar patrullajes de seguridad y prevención del delito, las guardias nacionales localizaron en caminos de terracería, a orillas de un sembradío de maíz y en inmediaciones de las instalaciones de Petróleos Mexicanos, las conexiones irregulares instaladas en los poliductos", informó esta corporación policiaca.

No dudo que la Guardia Nacional esté combatiendo este crimen. Pero tengo dudas del compromiso total de esta institución en erradicar un delito que deja tanto dinero.

Hace un par de días, *Reforma* daba cuenta de cómo la Guardia Nacional estaba "involucrada con dos bandas delictivas dedicadas al robo de hidrocarburos en Tabasco y Puebla". Esto de acuerdo a "un correo electrónico enviado por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia al Centro Nacional de Fusión de Inteligencia" de la Secretaría de la Defensa Nacional, documento hackeado al Ejército por parte del grupo Guacamaya.

"La célula dedicada al huachicol es liderada por un sujeto identificado como **Gabriel Eduardo González Alejandro**, *El Gabo*, quien tiene el apoyo de un integrante de la GN conocido como *El Comandante Mata*. Un operador financiero de *El Gabo*, identificado como **Victor Carbajal Zurita**, es quien efectúa los depósitos para *El Comandante Mata* y que, al parecer, está desplegado en Cosamaloapan, Veracruz. "Proporciona seguridad en el lugar de extracción (de combustible en ductos de Pemex) y escoltan los vehículos con combustible robado", indica el informe".

¿Será que algunos elementos de la Guardia Nacional ya se corrompieron y le entraron al jugosísimo negocio del huachicoleo?

Pues eso dice el propio Ejército en sus documentos.

Yo lo que vi ayer, con mis propios ojos, es cómo vendían combustible robado en la carretera Querétaro-México y las autoridades castrenses no hacían nada.



Twitter: @leozuckermann

Cuento esta historia porque el gobierno presume de una reducción considerable en el robo de combustibles, el huachicoleo.



En todos los gobiernos hay diferencias, en todos hay grupos, personajes, propuestas enfrentadas. Quien piense que hay algún gobierno homogéneo se equivoca, ni siquiera en las más férreas dictaduras de partido. Quien lo dude que vea lo mal que le fue al expresidente de China, **Hu Jintao**, retirado abruptamente del lugar que ocupaba junto a quien se ha consolidado con el poder absoluto en ese país, el presidente **Xi Jinping**, en cuanto se cerró el congreso del PCC.

Lo que distingue a las democracias de las dictaduras, sean de derecha o de izquierda, es que en las dictaduras esas diferencias se pueden resolver en forma más o menos civilizada (qué mejor ejemplo que la caída de **Liz Truss** y la llegada de **Rishi Sunak** en el Reino Unido) mientras que en las dictaduras o regímenes autoritarios populistas terminan en purgas que llevan a la cárcel, el exilio o el paredón.

Por eso llaman tanto la atención las fuertes diferencias que se exhiben en la administración de **López Obrador**, en una forma mucho más descarnada que en los años anteriores. El Presidente quiere ejecutar una sucesión al estilo priista antiguo, con *tapados* y todo, para poder engañar con la verdad y decidir por quien ya había decidido. El problema es que le adicionó un componente, la sucesión adelantada, que está perjudicando todo el proceso, incluso de la toma de decisiones de gobierno. Y como el régimen sigue siendo democrático, pero exhibe cada vez más rasgos autoritarios, en un equipo de gobierno que casi se ha quedado sin moderados, también ese proceso parece servir como una suerte de purga dentro del movimiento. El problema es que, al final, nadie terminará de tener el control total de ese proceso, ni siquiera el presidente **López Obrador**.

No sé qué audios contra **Ricardo Monreal** sacó anoche, en *Los Martes del Jaguar*, la gobernadora **Layda Sansores**, pero es vergonzoso que una funcionaria pública esté utilizando esos instrumentos, ilegales por definición, como son las grabaciones telefónicas, para realizar chantajes políticos. Por lo pronto ya sabemos que, como **Monreal** tampoco está manco, hoy podría darle una dosis de su propia medicina en *Los Miércoles del León*.

Lo increíble es que nadie detenga este golpeteo, como si la intención fuera la contraria: buscan, dirían los viejos marxistas, muchos de ellos hoy en el gobierno, "agudizar las contradicciones", pensando que así tendrán un "salto en calidad". Lo que nunca aprendieron, porque muy pocos leyeron a los clásicos, es que ese salto en calidad no significa necesaria-

mente que el resultado termine siendo benéfico para su causa.

Todos los gobiernos que han apostado a "agudizar las contradicciones" han terminado en regímenes por lo menos opresivos y autoritarios: ahí están Cuba, Nicaragua, Venezuela; hoy es la carta de **Vladimir Putin** e incluso la de **Xi Jinping** y de muchos otros.

Porque de otra forma, quien tendría que haber entrado a calmar aguas, a buscar acuerdos, a hacer lo que ninguna otra instancia del gobierno hace hoy, debería ser el secretario de Gobernación. Pero **Adán Augusto López** decidió, de un día para otro, en un acto casi de travestismo político, pasar de ser el funcionario conciliador con el que se podía negociar y llegar a acuerdos, a convertirse en una máquina de declaraciones cada vez más duras contra sus opositores, algunas de ellas francamente desproporcionadas, pocas como esa de que "los mexicanos del sur son más inteligentes que los del norte" o que la fuerza civil de Nuevo León (una buena institución policial), "sólo sirve para cuidar los Oxxo".

Puesto ya en papel de precandidato (aunque yo creo que su objetivo real está en el partido, pero ese es otro tema), su función como secretario de Gobernación se diluye. ¿Se imagina usted a algún gobernador o legislador de oposición yendo a negociar hoy a Gobernación? La idea es "agudizar las contradicciones". Por eso también la idea es romper amarras con **Monreal**, obligarlo a definirse.

Todo esto afecta en otros ámbitos. **Raquel Buenrostro** no dejó ni sacar sus pertenencias al equipo de **Tatiana Clouthier**, al que desplazó por completo de Economía. La gobernadora de Baja California inicia procesos contra funcionarios del gobierno de **Jaime Bonilla**, sólo protegido, él mismo, por el fuero, y eso incluye al que era el actual jefe de Oficina de **Alfonso Durazo** en Sonora. Los primeros en denunciar relaciones con el narco del funcionario de Puerto Vallarta asesinado en Guadalajara, relacionado con altos niveles del oficialismo, **Salvador Llamas**, fueron morenistas.

Los observadores más acuciosos ven en las declaraciones de **Adán** sobre el tema militar, sobre todo aquello de un candidato militar a la Presidencia, una forma de volver a meter al Ejército en un tema en el que la institución armada definitivamente no quiere estar. Súmele Ayotzinapa y la declaración del nuevo fiscal especial, **Rosendo Gómez**, cercanísimo al secretario, de que podría abrir procesos contra más militares; la decisión de hacer comparecer, sin poder hacer uso de la palabra, a los titulares de Defensa y Marina en el Senado para convertirlos en blanco de todas las oposiciones, y las propias diferencias entre las dos armadas, y tenemos el caldo de cultivo perfecto para "agudizar las contradicciones", pero, sobre todo, las internas.

Lo increíble es que nadie detenga este golpeteo. Buscan, dirían los viejos marxistas, "agudizar las contradicciones".



Democracia en riesgo

Cada vez son más las voces que alertan sobre los peligros que enfrenta la democracia en México. La más reciente es la de **Roger Bartra** (*Mutaciones*) de cuya solidez intelectual y credenciales democráticas no hay duda. No sólo afirma que el actual gobierno no tiene ningún tinte transformador, sino que es reaccionario, mira hacia atrás y "tiene como objetivo borrar la transición democrática".

No es el primero ni será el último. El viernes pasado fui invitada, junto con mi amigo y compañero de estas páginas, **Leo Zukermann**, a hablar sobre los riesgos de la democracia. Coincidimos en que ha habido un retroceso importante y que los próximos dos años no pintan mejor, aunque en ambos había un dejo de esperanza.

A riesgo de repetir en lo que he insistido, resumo de lo que hablé.

Está en primer lugar, el grave error del Presidente de haber trastocado el papel de las Fuerzas Armadas. Es verdad que ya desde **Calderón** se les encargaron tareas de seguridad pública, pero lo que ocurrió entonces en nada se compara con lo que vivimos ahora.

Las alertas se volvieron rojo incandescente cuando, hace unos días, el secretario de Gobernación declaró que, "desde luego que un militar puede participar en tareas políticas y puede tener aspiraciones políticas, y puede incluso ser presidente de la República". Le pregunto: ¿Un militar o varios? y ¿respaldados por su corporación o en solitario? Dice que podrían hacerlo si cumplen con los requisitos. ¿Por qué la aclaración? ¿Hay de otra? Me pregunto: ¿Está en los planes de este gobierno volver a tener un sector militar en las filas de Morena, como cuando lo hubo en tiempos del PNR-PRM, antecesores del PRI?

Está también la amenaza del crimen organizado, tan bien documentada por **Héctor de Mauleón** en la revista *Nexos* (septiembre), y en la que relata extorsiones a los candidatos, abandono de las candidaturas ante las amenazas de muerte y movilizaciones y amagos durante la jornada electoral.

Pero, además de estos dos retos, hay otros de carácter normativo, institucional e incluso de valores.

Está el fantasma de la reforma electoral propuesta por el Ejecutivo. Y digo fantasma porque no veo (espero no equivocarme) un escenario en que las fuerzas opositoras apoyen esa reforma, ya sea por la vía de la votación o del ausentismo. En el improbable caso de que eso ocurriera, los ciudadanos estaríamos —entre otras cosas— a merced



de autoridades electorales a modo.

Otro peligro es el que deriva de un presidente que no valora la ley y se aparta de ella sin reparo alguno. Quizá la frase que muestra de la manera más fehaciente su inclinación a quebrantar el orden normativo es la de "no me vengán con eso de que la ley es la ley". Un presidente que está dispuesto a actuar fuera del marco del Estado de derecho y a ufanarse de ello, porque bien vale hacerlo en aras de un bien superior, no puede considerarse un demócrata.

Está también la sistemática disminución o eliminación de los contrapesos y de todo obstáculo que se le atraviese para lograr su denominada cuarta transformación. Aquí entran el acoso permanente a los órganos autónomos, al Poder Judicial y a los gobernadores –particularmente a los de oposición–, pero también a la prensa, a los empresarios y a las organizaciones de la sociedad civil. Eso que llamamos contrapesos sociales.

Atenta también contra la democracia el retroceso sufrido en el acceso a la información, pilar indispensable de la rendición de cuentas. No creo que alguien piense que estamos ante el gobierno más transparente porque en las mañaneras el Presidente sostenga un monólogo o una conversación con periodistas a modo, salvo honrosas excepciones como

las de **Nayeli Roldán** (Animal Político), **Jorge Ramos** (Univision) o **Valeria Durán, A. Barriguete** y **L. Sánchez Ley** (MCCI). Lo cierto es que la información pública que permite vigilar las acciones del Ejecutivo es cada vez más escasa y de peor calidad. Para muestra no uno, sino dos botones. La negativa a que comparecieran ante el Congreso los titulares de Defensa y Marina y el intento de clasificar compras y obras gubernamentales en la categoría de seguridad nacional para reservar la información.

Por curioso que parezca, la incompetencia y la ineptitud, con el consecuente mal desempeño de la economía y del bienestar social, son también riesgos para la democracia. ¿Por qué? Simplemente porque a peor desempeño, justa o injustamente, menor aprecio por la democracia de parte de los ciudadanos.

Menciono, a manera de conclusión, que entre los valores de la democracia están la negociación, la apertura a las vías de participación ciudadana, la tolerancia, la deliberación y la disposición a alcanzar compromisos en un contexto de pluralidad. Éstos han sido sustituidos por los de la imposición, la exclusión, la intransigencia, el dogmatismo y la polarización.

Sí, la democracia está en riesgo.



Esos guiños...

• Ah, pero qué oportuno es recordar que la posibilidad de una iniciativa de reforma constitucional ahí está, sobre la mesa.

Como no queriendo, el viernes pasado el secretario de Gobernación expresó esto en el Congreso de Hidalgo: "Desde luego que un militar puede participar en tareas políticas, puede tener aspiraciones políticas, incluso ser presidente de la República, pero para ello deberá participar en procesos electorales, someterse a las urnas...". Como no queriendo, **Adán Augusto López** lanzó así su sugerencia.

Al día siguiente, como no queriendo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** habló así durante su gira por Guerrero: "Yo voy a estar hasta finales de septiembre de 2024, faltan 23 meses y tengo el propósito de cumplir todos los compromisos ahora sí que lo que tenemos como reto, como desafío es vencer el tiempo. Podríamos pensar en proponer una reforma para ampliar el periodo presidencial, pero eso sería contrario a nuestros principios, a nuestros ideales, sería traicionarnos...", así, como no queriendo.



Qué importante sería para él cumplir con todos sus compromisos de campaña; pero como es fervoroso seguidor de **Francisco I. Madero** y su doctrina de la no reelección, está atado de manos para ampliar su mandato. Ah, pero qué oportuno es recordar que la posibilidad de una iniciativa de reforma constitucional ahí está, sobre la mesa.

Como no queriendo, tanto el Presidente como el secretario de Gobernación, hacen esos guiños con lo innecesario y que tensa aún más el entorno político de por sí ya polarizado e incendiado.

Muy mal mensaje. Esto llega en los días previos al inicio de la discusión en comisiones de la reforma electoral enviada por el Presidente. Y para atizar, lo expresado ayer también por **López Obrador**: "Nunca ha habido democracia, es hasta ahora que

se empiezan a dar los primeros pasos...", en respuesta al llamado que hicieron desde la Comisión Europea para la Democracia, para no cambiar lo que funciona, o sea, al INE, pues, como lo hemos comentado, cualquier modificación abonaría a la desconfianza (y hasta el desprestigio).

Y, aunque también este martes por la mañana, **López Obrador** aseguró que las Fuerzas Armadas no tienen aspiraciones de poder ni tintes golpistas; su forma de suavizar lo expresado por el titular de Gobernación, resulta un despropósito cuando se vienen semanas intensas en materia política: está el juego de las *corcholatas*, que irá subiendo de tono, pero, también el estira y añoja entre **López Hernández** y los gobernadores de oposición y, desde luego, la discusión de la reforma electoral.



¿Por qué hacer estos guiños contra lo que sabe son temas altamente inflamables? Dirigir el debate es una de las cualidades favoritas del Presidente, lo sabemos.

Por lo pronto, toca la defensa de las instituciones, más cuando están los peligrosos guiños que, aunque después intentan corregir, quedan ahí como los fantasmas que una democracia no puede permitirse.

¿Por qué hacer estos guiños contra lo que sabe son temas altamente inflamables?



Más textos de la autora al escanear el QR.



DINERO

Investigan a Calderón por tráfico de armas: Adán Augusto // Canadá prohíbe la venta de armamento // Tiendas Zara deja Rusia... pero quiere volver

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO ES UNA sorpresa: el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, informó que hay una investigación nacional e internacional en contra del ex presidente Felipe Calderón por tráfico de armas. Hizo la declaración en su tierra, Michoacán. “Ahora ya nadie se acuerda cómo las armas que estaban destinadas para combatir al crimen organizado, en una operación que se llamó *Rápido y furioso*, terminaron siendo vendidas a la delincuencia organizada. Por eso está preso (Genaro) García Luna; por eso hay una investigación, incluso internacional, en contra de Felipe Calderón”, dijo. No es inesperado que lo estén investigando porque su nombre ha estado mencionado en sucesos que presuntamente estuvieron relacionados con hechos delictivos: 1) El Fobaproa, 2) el fraude electoral de 2006, 3) la Guardería ABC de Hermosillo, 4) el genocidio provocado por la declaración de guerra utilizando el Ejército para combatir el narcotráfico, como un ardid para esconder el fraude electoral, 5) sus nexos con su secretario de Seguridad, García Luna, preso, investigado y enjuiciado por el gobierno de Estados Unidos, 6) obras como la Estela de Luz y la refinería de Tula, en las que el manejo de los recursos resultan sospechosos. Hubiera sido algo ilógico que García Luna no soltara la sopa y se resignara a pasar solo el resto de sus días por lealtad a su ex jefe. Al parecer esa es la conexión —la del tráfico de armas— la que investigan autoridades internacionales y nacionales, según informó el secretario de Gobernación.

Canadá: el comercio de armas

EL PRÓXIMO VIERNES entrará en vigor en Canadá la prohibición nacional a la venta, compra y transferencia de armas de fuego, un nuevo esfuerzo del gobierno del primer ministro Justin Trudeau para reducir la violencia en un país que por muchos años fue un lugar pacífico, tranquilo. Las personas no podrán comprar, vender o transferir pistolas dentro de Canadá, ni pueden ingresar pistolas recién adquiridas al país, según el anuncio de Trudeau. Había anticipado la prohibición desde mayo, una semana después de que 19 niños murieron en un tiroteo escolar en una escuela primaria en Uvalde, Texas. “No podemos permitir que eso suceda

en nuestro país”, advirtió Trudeau. Otro proyecto de ley todavía más restrictivo, más duro, se abre paso en el Parlamento, el gobierno dice que será la medida de control más fuerte en 40 años.

Sale Inditex de Rusia

EL GRUPO TEXTIL Inditex, del magnate español Amancio Ortega, dice adiós a Rusia...pero deja la puerta abierta para un eventual regreso. Su marca estrella es muy conocida en México: Zara. Tiene 515 tiendas en el mercado ruso, su segundo país por número de puntos de venta y representa 8.5 por ciento de sus ingresos. Las damas rusas tienen fama de gastalonas, como las mexicanas. El grupo textil acordó vender su negocio al conglomerado emiratí Daher, la empresa propietaria del centro comercial Dubai Mall. Según lo pactado, la mayoría de sus 10 mil empleados conservarán su empleo. La firma española sale a su pesar de Rusia y no cierra la puerta a una posible vuelta. “En el caso de que se dieran en el futuro unas nuevas circunstancias que, a juicio de Inditex, permitieran el retorno de sus marcas a este mercado, Inditex y el grupo Daher contemplan en su acuerdo la posibilidad de una colaboración entre ambos a través de un contrato de franquicia”, explica la compañía. Otras firmas se adelantaron en el éxodo: McDonald’s, Pepsico, Starbucks. Todo como resultado de la guerra en Ucrania.

Velando armas

“LOS PRECIOS EN la gasolinera han bajado por segunda semana consecutiva. Y el precio promedio en Estados Unidos volvió a bajar a \$3.49 por galón”, escribió en Twitter un desesperado presidente Biden. Faltan unos cuantos días para las elecciones y siente que se le escapa al Partido Demócrata la frágil mayoría en el Senado. “Amigos, nos estamos moviendo en la dirección correcta”, remarcó.

Twitterati

ANTIER JURARON QUE AMLO se estaba muriendo, hace un mes juraron que AMLO quería dejarle el poder a su familia, hace seis meses juraron que a AMLO le urgía renunciar y hoy vuelven a jurar que AMLO se quiere elegir.

PonchoGutz (@Poncho Gutiérrez)

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



FALLAS DE SONIDO



▲ Los senadores morenistas Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva, y Ricardo Monreal, coordinador de la bancada, se comunican con megáfonos durante la sesión, por desperfectos técnicos en el recinto legislativo. Foto Luis Castillo



ASTILLERO

Panotla y la gobernadora Cuéllar // Represión a normalistas rurales // S. Berman demanda a Tv Azteca // Marcelo, Monreal, muerte y política

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES LAMENTABLE LA manera en que ha asomado a la atención nacional la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros (20 años priísta, cinco años en PRD-PT, moirenista desde 2018; segunda gobernadora de esa entidad, la primera fue la priísta Beatriz Paredes).

SUS ABUELOS TAMBIÉN fueron gobernadores: Joaquín Cisneros Molina (luego de ser secretario privado de Gustavo Díaz Ordaz en la Presidencia de la República) y Crisanto Cuéllar Abaroa (interino, del 21 de enero al 15 de mayo de 1970).

LICENCIADA EN EDUCACIÓN especial, Cuéllar enfrenta los señalamientos de normalistas rurales por la represión desatada contra cuando menos 30 de ellos, en particular contra una alumna, Beatriz de nombre, quien fue declarada con muerte cerebral y luego desconectada de los aparatos que la mantenían con vida, luego de una acometida policiaca contra los y las estudiantes que exigían respuesta a un pliego de peticiones.

LA NORMAL RURAL Benito Juárez, situada en Panotla, está integrada por alumnas que han demandado el cese de actos abusivos e irregulares en la administración del plantel y el cumplimiento de apoyos económicos comprometidos. Hubo tal cerrazón del secretario de Educación, Homero Meneses, que se produjeron protestas callejeras a las que sofocó el general de brigada en retiro, Raúl Ruiz, secretario de Seguridad Ciudadana en el estado.

EL SALDO DE la más reciente de esas acciones represivas: 30 estudiantes con lesiones, una de ellas ya fallecida a causa de golpes cuyo origen está en "investigación" (comunicado del Centro de Derechos Humanos Minerva Bello: <https://bit.ly/3Dviltg>).

EN OTRO TEMA: la escritora y conductora de programas de televisión Sabina Berman emprendió una demanda contra el Grupo Salinas, cuyo accionista dominante es Ricardo

Salinas Pliego, bajo el señalamiento de que fue despedida al negarse a realizar la grabación de sus programas en vivo, cuando la instrucción gubernamental a causa de la pandemia del coronavirus era la de resguardarse en casa y trabajar de manera virtual, a través de Internet, cuando fuera posible.

PLANTEA BERMAN QUE trabajó durante 14 años en la elaboración de un programa semanal y fue despedida de manera injustificada por negarse a aceptar la instrucción de seguir yendo a las instalaciones televisivas. Considera que "la resolución de su caso sentará el precedente para los otros 14 mil trabajadores despedidos de Grupo Salinas durante la pandemia".

EN LA DEMANDA, la escritora asegura que Televisión Azteca "exigió la presencia de sus trabajadores en los foros cerrados, violando así la ordenanza del gobierno. La razón de esta desobediencia fue que Grupo Salinas en su conjunto violaba la ordenanza y seguía obligando a todos sus trabajadores (cerca de 150 mil) a asistir a las sedes laborales, poniéndolos en peligro y propagando el covid. Siendo los comunicadores de Tv Azteca los trabajadores más visibles del conjunto 'debían poner el ejemplo'. Palabras de los ejecutivos de la televisora" (<https://bit.ly/3DcfFou>).

LA DEMANDA ESTÁ programada para su resolución el próximo viernes 4 de noviembre, a las 13.30 horas, en sesión de la Junta Especial número 2 de la Federal de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, bajo la presidencia de Ariadna Esperanza Aline Herrera Gutiérrez.

ASTILLAS: ADÁN AUGUSTO sigue desatado (léase esto la semana que sea): ayer, en Michoacán, se soltó contra "Felipe el pequeño", en referencia a Calderón Hinojosa, de quien dijo hay una investigación internacional por tráfico de armas... Calderón, a su vez, aseguró que no hay ninguna investigación internacional en su contra y que López Hernández ni siquiera podría decir cuál agencia estaría realizando las supuestas indagaciones... Y, mientras Marcelo Ebrard se ha pintado la cara con motivos de Día de Muertos, y Ricardo Monreal ha entonado canciones bravías con guiños políticos (*Si nos dejan*, de José Alfredo) y referencias a la muerte, también la política, ¡hasta mañana, en esta columna catrín!



REUNIÓN DE PRIÍSTAS



^ Ildefonso Guajardo publicó una fotografía acompañado de Claudia Ruiz Massieu, Beatriz

Paredes y Enrique de la Madrid. Foto tomada de la cuenta de Twitter @ildefonsogv



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Morena, transformación regresiva

La democracia no se agota en el tema electoral, se extiende a un combate directo a la desigualdad social y a la protección del Estado de Derecho, se dijo durante la clausura del evento de Movimiento Ciudadano sobre que el Futuro es Socialdemócrata.

En México la democracia se lacera por la violación sistemática de la ley y el mal ejemplo lo pone el Ejecutivo federal, como ha denunciado Dante Delgado, coordinador nacional de ese partido.

La 4T, en opinión del MC, impulsa en el país una transformación regresiva, que mira al pasado y por eso, por esa nostalgia, quiere eliminar los contrapesos, con el añadido de entregar a los militares funciones que corresponden al poder civil.

El gobierno de López Obrador se parece más a los de Putin y Trump que a los gobiernos progresistas de América Latina, concluyó el partido MC

Zoé para Chiapas

El director general del IMSS, Zoé Robledo, encabeza la mayoría de los sondeos que se conocen para ser candidato de Morena para el gobierno de Chiapas.

No es extraño. Zoe ha desplegado un intenso trabajo al frente del instituto, y su incansable labor durante la pandemia le granjeó el reconocimiento de sus paisanos. Su hoja de servicios no tiene negativos.

El propio servidor público ya dijo que sí está interesado. A pesar de

eso, que nadie piense que Robledo la tiene fácil.

Hay en Morena un eje Tabasco-Chiapas que está muy fuerte por aquellas latitudes y que ya se mueve para incrustar a uno de los suyos, aprovechando el vín-

culo, incluso familiar, entre el secretario de Gobernación y el actual gobernador de Chiapas.

Una cosa parece segura: quien resulte candidato de Morena tiene escriturado el triunfo, porque la oposición en Chiapas tiene tiempo que anda de capa caída.

Recuerdo de Jesús Kumate

Justo el homenaje en el Senado de la República al doctor Jesús Kumate Rodríguez, acaso la figura más destacada en el campo de la salud pública en el último siglo.

Kumate, nacido en Sinaloa, se formó como médico militar y después siguió cursos en las universidades más importantes del mundo en el ámbito de la medicina.

Su obra como creador de instituciones dedicadas a la salud pública incluye el Consejo Nacional contra las Adicciones, Fue el primer coordinador de los Institutos Nacionales de Salud. Se destacó en su lucha contra el tabaquismo en el país y fue integrante destacado del Colegio Nacional. Una eminencia, pues.

El Senado entrega una presea que lleva el nombre de Kumate para reconocer

médicos con aportaciones extraordinarias. Ese mismo órgano legislativo le entregó en su momento la medalla Belisario Domínguez. Una eminencia, pues.

Qué bueno que en el Senado se recuerda que México es mucho más que los jalones estériles de los políticos.

Edomex, cocinando el arroz

Todavía no está definido el elenco que competirá por la gubernatura del Edo-mex el año que entra.

Si bien el PRI mexiquense ya reveló el nombre de su carta, Alejandra del Mo-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ral, la posibilidad de que el tricolor, el PAN y el PRD vayan en alianza retrasará, por lo menos hasta los primeros días de diciembre, conocer los nombres en la boleta.

Si las dirigencias estatales resuelven ir en alianza, los próximos días servirán para determinar cómo elegir a un candidato único. Se habla de una batería de encuestas que midan no solo

el nivel de conocimiento, sino los negativos y las posibilidades de crecer de cada uno.

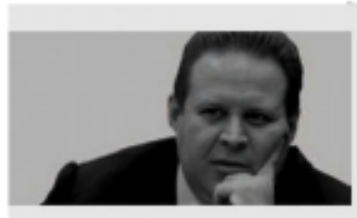
Al parecer Del Moral y el panista Enrique Vargas están dispuestos a someterse al ejercicio, ya que eso, dicen, aumentaría sus posibilidades de triunfo. Noviembre sería el mes de las encuestas y por lo tanto el nombre definitivo se conocería en los primeros días de diciembre ●



CRATOLOGÍA

Democracia, libertad de expresión y oposición

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro



La libertad de expresión es, quizá, una de las conquistas de la democracia y del reconocimiento de los derechos humanos más recurridas por las sociedades modernas. En ella se reconoce la posibilidad que todas las personas tienen para manifestar aquello que consideren, sin mediar restricción alguna y teniendo como únicos límites, de acuerdo con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los derechos de terceros, la propaganda en favor de la guerra, la apología del odio y la incitación de la violencia. Los medios considerados para ejercerla son por escrito, en forma impresa, artística o por cualquier otro procedimiento que cada persona así lo considere.

En materia política, la libertad de expresión, junto con un amplio concierto de derechos y libertades, adquiere una relevancia especial. Gracias a ella, las personas pueden realizar manifestaciones relacionadas con el poder e incluso expresar su inconformidad por la manera en que este se ejerce. Así, la libertad de expresión se coloca como un elemento indispensable para el surgimiento de la oposición política, pero también como la principal herramienta a partir de cuyo uso se puede buscar la simpatía y coincidencia con otras personas.

La libertad de expresión debe de ser vista en varias dimensiones. Por un lado, ella nos permite manifestar nuestras opiniones y creencias, pero también conocer aquellas que otras personas emiten. De igual manera, puede ser ejercida por cualquier persona, pero cobra una especial relevancia cuando se hace desde la labor periodística. Una vez que trasladamos su ejercicio al te-

rreno político, la libertad de expresión se convierte en una de las principales herramientas de lo que conocemos como 'oposición política' y esta, a su vez, en condición sin la cual sería imposible hablar de una verdadera democracia.

Por todo lo anterior, si en verdad aspiramos a gozar de una democracia verdadera, es preciso cuidar, ejercer, reivindicar y defender la libertad de expresión, pues ello nos dará la posibilidad de cuestionar, criticar y proponer respecto de aquello en lo que no coincidamos. En el caso del ejercicio periodístico y la libertad de expresión, esta resulta fundamental, pues cuando esta es socavada, la sociedad deja de gozar de información a partir de la cual modela sus criterios y opiniones y perfila sus decisiones y acciones.

En México, la libertad de expresión como fundamento del ejercicio periodístico no se acerca, ni remotamente, a los estándares más elementales. De acuerdo con la organización Artículo 19, del 2000 a la fecha, en el país han sido asesinados 156 comunicadores por causas relacionadas con su labor periodística. Tan solo en los poco menos de cuatro años del actual gobierno, 36 periodistas han sido asesinados por ejercer su profesión. Reporteros Sin Fronteras, una organización dedicada a la defensa del derecho de todo ser humano a tener acceso a información libre y fiable, identifica a México y Afganistán como los dos países más riesgosos para el ejercicio periodístico.

En materia de democracia, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral aguardan en la picota cambios legislativos y constitucionales que no se avizoran favorables para su fortalecimiento institucional. En una reciente opinión sobre la propuesta para modificar el sistema electoral nacional, la Comisión de Venecia del Consejo de Europa manifestó su preocupación por lo que podría suceder en caso de que la misma se materializara en cambios constitucionales.

En México hoy tenemos una libertad de expresión amordazada por el miedo, la censura y la descalificación, así como instituciones electorales propias



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	3	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de la democracia sometidas desde hace tiempo al golpeo, la amenaza y el desprestigio infundado. La oposición política tiene frente a sí la responsabilidad asumir su papel mediante el ejercicio de la crítica, la objeción y la resistencia para reivindicar la libertad de expresión y

la democracia. No hacerlo es condenar al Estado y la sociedad a regresiones de las que será muy complejo salir.

**Profesor de la UNAM y
consultor político
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com**



Biden-Trump, dos tipos sin futuro

El expresidente y el actual mandatario de Estados Unidos están liquidados, con un índice histórico de rechazo entre la población.

A Joe Biden sólo lo aprueba 44 por ciento de la población y es rechazado por 55 por ciento de los ciudadanos, mientras que a Trump sólo lo aprueba 36 por ciento de los estadounidenses y lo rechaza 56 por ciento.

Después de años de lucha, ambos se han quedado sin futuro.

Pero, de los dos muertos, hay un triunfador. Biden logró arrebatarse la Presidencia a Trump y ahora está cerca de retirarlo de la política.

Está próximo a esfumarse el peligro para la democracia en Estados Unidos, para los valores esenciales de ese país y para la hegemonía de la Unión Americana en el mundo.

Es que el peligro para Estados Unidos no es el Partido Republicano, sino Donald Trump.

Lo más probable es que Biden será presidente de un solo mandato, pero le habrá

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

✉ Píñe usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartliebert@gmail.com

@PabloHiriart



prestado un gran servicio a su país y al mundo que cree en las libertades, en la colaboración multilateral, en el valor

del pluralismo y en el respeto al derecho ajeno.

La historia le dará un sitio destacado, como a George Bush padre, que perdió su elección, pero en un periodo abrió las fronteras de su país al libre comercio con sus vecinos, fue pieza central en la caída del régimen soviético (no todo el mérito es de Reagan) y liberó a Kuwait de la invasión de Saddam Hussein, sin proponerse invadir Irak.

Donald Trump, un supremacista y xenófobo, atacó a los organismos multilaterales y sólo le faltó tiempo para destruirlos. Abandonó a sus aliados de Europa, del Pacífico, negó el cambio climático, despreció a la ciencia, bromeó con la pandemia y siempre tuvo en mente bombardear México, como se ha revelado después de su salida de la Casa Blanca.

Trump, populista autoritario que no aceptó su derrota electoral, atentó contra la independencia de las instituciones de su país, empujó a Estados Unidos y dio alas a tiranos, como su amigo Vladímir Putin, que se ha convertido en

un problema mundial.

Ese peligro, el peligro Trump, se diluye.

Si algo va a destruir a Estados Unidos tal vez sean las drogas, pero no una corriente ideológica que afirma que unos seres humanos son superiores a otros en derechos y ante la ley, por el lugar donde nacen o por su color de piel.

Las elecciones del próximo día 8 seguramente las ganarán los republicanos. Así es la democracia y no será una fatality para nadie.

El resultado de los comicios lo va a determinar, fundamentalmente, la inflación. No será un muro ni el odio al vecino.

De acuerdo con el más reciente análisis de Morning Consult, la economía aumenta su peso en la mente de los votantes: cuatro de cada cinco electores califican a la economía como su tema principal, frente a 76% en la última semana de septiembre.

Al mismo tiempo, señala, el tipo de información que los votantes escuchan sobre el tema ha empeorado notablemente sus percepciones.

Y los republicanos están entusiasmados con la posibilidad de ganar la Cámara de Representantes: en un mes, los ciudadanos de esa tendencia política, que van a ir a votar, han aumentado 13 puntos porcentuales.

Del flanco contrario, los afroamericanos disminuyen su apoyo al Partido Demócrata y decae su entusiasmo por ir a votar.

Todo eso cabe en una democracia y es saludable para un país.

Lo que no cabe es que un mentiroso contumaz atente contra las instituciones de un país y quede sin castigo del electorado.

Los negativos de Donald Trump aumentan y un encausamiento criminal por múltiples transgresiones a la ley durante su presidencia, de darse, terminará por acabarlo.

Biden dice que buscará un nuevo mandato. Se aferra a la metáfora esencial de los estadounidenses: *the comeback kid* (algo así como "ante la adversidad, tu esfuerzo individual prevalece y triunfa").

Si se empecina en lanzar su candidatura, seguramente va a perder, pero no será contra Trump.



Un amague autocrático



Pedro Salazar

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Puntual y demoledor es el análisis de la Comisión de Venecia del Consejo de Europa sobre la iniciativa de reforma electoral del gobierno mexicano. Lo que se advierte es el riesgo de una regresión que pondría en serio peligro a nuestra democracia. El peso de la advertencia no solo pende del prestigio de la instancia internacional que la emite sino, sobre todo, de los argumentos en los que se sustenta.

El análisis tiene como punto de partida una reflexión elemental —casi obvia— pero no por ello irrelevante. ¿Para qué reformar un diseño institucional que funciona bien y que ha cumplido con sus objetivos de manera notable a lo largo de los años? Conviene detenernos para desentrañar el quid de la cuestión.

El resorte disparador de las reformas electorales que, desde la última década del Siglo XX, fueron edificando al sistema electoral que tenemos fue la desconfianza ciudadana. Contar con un árbitro electoral imparcial y eficaz que organizará comicios creíbles —sobre todo

después de la cuestionada elección organizada por el gobierno en 1988— parecía un reto inalcanzable.

Sin embargo —tras una cadena de reformas aprobadas por el consenso de todas las fuerzas políticas—, con la creación del Instituto Federal Electoral (hoy INE), con la elaboración de un padrón electoral confiable y una credencial de elector fiable, con reglas de financiamiento mayoritariamente público para los partidos políticos, etcétera, se logró superar el desafío con creces. Al cabo de tres décadas contamos con un sistema electoral confiable que es admirado y admirable. La democratización mexicana en gran medida fue el producto de esas decisiones.

Una pieza clave para lograr la confianza ciudadana en las elecciones fue la capacidad y el conocimiento especializado de los árbitros. En México, con el paso de los años se fueron formando generaciones de personas especialistas en materia electoral que han operado con profesionalismo un sistema complejo y eficaz a nivel nacional. No solo me refiero a las

personas consejeras y presidentas de las autoridades electorales, sino también a las personas juzgadoras especializadas en la materia y a miles de funcionarios profesionales en las diferentes tareas que se requieren para administrar al sistema de partidos y para organizar elecciones confiables.

La imparcialidad de las personas encargadas de la organización electoral ha sido un factor clave que, en buena medida, depende de su capacidad técnica y profesionalismo probado. Por eso ha sido fundamental contar con mecanismos rigurosos y transparentes para la designación de quienes encabezan a las autoridades —administrativas y jurisdiccionales— electorales, pero también tener sistemas profesionales para los cargos operativos.

En paralelo logramos construir un sistema de partidos políticos sólido y competitivo. Es verdad que nuestros partidos están lejos de ser las escuelas de democracia que prescribe la teoría pero son instituciones capaces de aglutinar voluntades y atraer votos en los comicios de los diferentes ordenes de gobierno. Con ello han permitido que la pluralidad se exprese y que las alternancias en los cargos electivos sean una constante a nivel nacional. Uno de los elementos clave para lograrlo ha sido un financiamiento público mayoritario y equitativo. Sin duda los montos de recursos destinados para ese fin pueden revisarse pero las reglas de la prevalencia del dinero público sobre el privado y de la equidad en su distribución han resultado

estratégicas para la apuesta democrática.

Ese sistema de partidos ha sido el eje de la representación política. La combinación entre legisladoras y legisladores electos por el principio de mayoría y por el de representación proporcional ha ocasionado que quienes votan determinen cuáles son las fuerzas políticas que deben conservar su registro y cuáles no. Ello bajo un esquema que permite a las minorías políticas competitivas subsistir y eventualmente convertirse en mayorías. Lo cual es una condición *sine qua non* para que un sistema político califique como democrático (Norberto Bobbio, dixit).

Pues bien, todo esto está en vilo con la propuesta de reforma electoral propuesta por el gobierno mexicano. Sobre la base de argumentos falaces se hilvanan una serie de propuestas que conllevarían a erosionar la capacidad del INE, a desaparecer a las autoridades electorales estatales, a politizar la elección de las personas encargadas de la función electoral, a subvertir los equilibrios en el sistema de partidos políticos sobrerrepresentando a los institutos más poderosos y, con ello, sesgando el sistema de representación política nacional.

Si la Comisión de Venecia tiene razón —como creo que la tiene—, entonces, la iniciativa presidencial podría poner en jaque la confianza ciudadana en el sistema electoral mexicano. Es decir, de ser aprobada, la reforma amenazaría a una de las condiciones necesarias para la existencia de la democracia en México.

Por eso tiene sentido sostener que la propuesta es un amague autocrático que debemos rechazar de plano y sin ambages.



El dogma neoliberal se sigue desmoronando



Dolores Padierna

Diputada Federal

@Dolores_PL

El poderío del mercado para resolver los problemas de la humanidad, pensamiento único que se impuso en la década de los años 80 del siglo pasado, no sólo se desmorona, se cae a pedazos. La crisis financiera internacional de 2008 fue el primero de muchos golpes que han estado demoliendo mitos y tabúes del neoliberalismo. El martilleo más reciente deriva de las medidas adoptadas por la Unión Europea para hacer frente al colapso climático, la pandemia de Covid-19, la guerra de Ucrania y las tensiones geopolíticas.

El Estado ha resurgido de sus

cenizas, como ave fénix, para hacerse cargo ante las fallidas o inexistentes soluciones de mercado. El anatema se ha extendido hasta la Comisión Europea, que hasta hace poco había fungido como fiel guardián de la más pura ortodoxia neoliberal. Sobran ejemplos de cómo se está derrumbando, aquí sólo cito algunos.

Por una parte, el imperativo climático llevó a Bruselas a fracturar el mercado en 2000, obligando a los países miembros a privilegiar activos de producción de electricidad que el mercado por sí sólo hubiera rechazado por sus elevados costos. Me refiero a las centrales

eólicas y solares que en ese momento no eran competitivas. Los generosos subsidios encarecieron la factura de los consumidores y empujaron la inflación. Qué bueno por el ambiente, pero fue una decisión política que violó las reglas de la competencia.

Por otra parte, el freno económico inducido por la pandemia llevó a la Comisión Europea no sólo a socializar una deuda de 750 mil millones de euros de un fondo destinado a la recuperación, sino también a permitir la deriva del gasto público, es decir, la ruptura de la disciplina fiscal aun a costa del aumento de la deuda y el déficit.

De igual forma, las autoridades europeas dieron luz verde a la imposición de un tope a las ganancias "caídas del cielo" que han enriquecido a las empresas de energía desde el estallido de la crisis. Las ganancias obtenidas en el libre mercado han perdido legitimidad a los ojos de la comunidad. El Estado ha intervenido para una distribución menos inequitativa de las rentas económicas generadas con la volatilidad. Hasta el FMI ha estado de acuerdo en la medida

siempre y cuando no sea retroactiva. Limitar las ganancias empresariales es la antítesis del dogma neoliberal.

La receta de bajar impuestos al capital para alentar la inversión y el crecimiento está cancelada. Bruselas ha dejado en claro que no son tiempos de rebajas fiscales a los ricos ni de recortes al gasto social. Hasta los mercados financieros rechazaron tajantemente el plan económico basado en las recetas neoliberales de la primera ministra británica Liz Truss, que provocó caos en los mercados y precipitó una fuerte caída de la libra esterlina. No pocos mandatarios, entre ellos el presidente de los Estados Unidos, el país más neoliberal del mundo, calificaron el plan como un error.

Otro de los tabúes que se han ido al suelo es la no intervención pública en la formación de precios. La Unión Europea ha decidido intervenir en los mercados de electricidad y gas natural no sólo para reducir la presión sobre la economía de los consumidores y luchar contra la inflación, sino también para disminuir la vulnerabilidad que provocó la liberalización a ultranza de los mercados de energía. Desligar el precio de la electricidad del gas natural, topa el precio de ambos energéticos, modificar índices de referencias, promover la colusión en las compras de gas, son medidas contrarias a la competencia y síntomas de una hegemonía neoliberal que se desmorona.



REDES DE PODER



El sismo que viene en Coahuila

Al parecer, en los próximos días se viene una auténtica bomba que amenaza con desestabilizar a **Coahuila**, gobernado por el priista **Miguel Riquelme**. Se trata, nos comentan, de una serie de audios y videos cuyo contenido va a dar mucho de qué hablar, y en donde

estarian involucrados personajes cercanos al mandatario estatal, relacionados con actos de corrupción durante la actual administración. A todo esto, que ya estaría por detonar, habría que sumar los fuegos que se le están encendiendo a **Riquelme** en su entorno, pues **organismos y cámaras empresariales** ya están tomando distancia con este gobierno, pues, dicen, el

priista está demostrando que no cumple sus acuerdos y su palabra se ha quedado sin valor.

Calderón y las investigaciones

Las recientes declaraciones del **secretario de Gobernación, Adán Augusto López**, sobre una presunta investigación internacional en contra del expresidente **Felipe Calderón** por supuesta venta de armas no sería la única causa que tiene **el panista**, y es que hace apenas unos días reveló que tiene conocimiento de al menos seis carpetas de investigación en su contra, aunque no especificó las causas. Ahora habría que ver si se trata de un mero golpeo

o si realmente hay sustancia. Si solo fuera lo primero, pareciera que **al expresidente** le conviene ponerse en el papel de perseguido. Atentos.

Burdo boicot a la FI

Como cada edición del **Gran Premio de México**, la firma de aceites y lubricantes **Bardahl**, de **Sergio Díaz**, pretende boicotear el evento que desde 2014 se realiza en la **CDMX**, al argumentar que las escuderías internacionales no tienen derecho de usar **Fórmula 1** o **F1**, ya que esta firma, asociada a **Repsol**, de **Antonio Brufau**, se ostenta como la dueña de los derechos comerciales de esta marca

en el país. Además de que el argumento del abogado Óscar de la Torre es pobre, resulta que a **Sergio Díaz** se le vincula fuertemente con **el expresidente Vicente Fox**, por lo cual no ha caído nada bien tanto a las autoridades capitalinas como a la administración federal que **Bardahl** quiera desprestigiar un evento turístico que conlleva una importante derrama económica. La empresa de lubricantes registró en 1979, mediante los folios 234350 y 234821, los derechos de la marca **"Fórmula 1"** en el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)**, hoy a cargo de **Alfredo Rendón**, sin embargo, el **Gran Premio de la Fórmula 1** se lleva a cabo desde 1950.



El IPN, el huevo de la serpiente y la mano del poder

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Tímidamente, pero el Gobierno empieza a voltear.

El IPN enfrenta múltiples problemas con el regreso a las aulas y, para preocupación pública, en la UNAM también hay agitación.

Sus inconformidades comenzaron a percibirse antes de los clamores de justicia por la presunta violación, denunciada este mes, de una alumna de preparatoria por su maestro.

Los reclamos se acumulan y, en el primer caso, no llega la respuesta desde la Subsecretaría de Educación Superior de **Luciano Concheiro Bórquez**.

La toma de escuelas y diversas instalaciones se hacen por reclamos justos: aumentar la matrícula como ha prometido el Gobierno, más y mejores instalaciones, terminar con la discriminación...

Ésta se da porque hay alumnos considerados de primera porque reciben clases presenciales tras dos años de pandemia, otros de segunda con un formato híbrido -en línea y poca asistencia- y los rechazados.

Los problemas persisten en el Instituto a cargo de **Arturo Reyes Sandoval** y, lo más peligroso, hay el riesgo de combinarse con inconformidades y protestas en la UNAM de **Enrique Graue**.

La pradera no está húmeda.

CASI 600 MIL ALUMNOS...

El Gobierno va hacia una disyuntiva.

En las dos instituciones, la del norte y la del sur urbano, la de Zacatenco y la de Ciudad Universitaria, se percibe la mano que mece los movimientos desde un ala sur de la Plaza de la Constitución.

¿Con qué fin?

El resultado de la investigación lleva hacia quien fue líder de movimientos de los ochenta y noventa, cuando el Consejo Estudiantil Universitario y el Comité de Huelga pusieron en jaque a la universidad más poblada e influyente.

Luego sabremos si los tres palacios del país, el Nacional (**López Obrador**), el del Antiguo Ayuntamiento (**Claudia Sheinbaum**) y el de Cobián (**Adán Augusto López**) deciden poner orden.

Su intervención es indispensable porque una generación cercana a los 600 mil estudiantes, más las supervenientes, estarán marcadas por las decisiones de hoy.

El Politécnico reporta más de 221 mil estudiantes en todos sus niveles y la UNAM casi 370 mil en bachillerato, licenciatura, posgrados y técnicos y propedéuticos.

SÓLO DOS CORCHOLATAS

1.- Entre las *corcholatas* también hay niveles.

Dos son más iguales a otras.

Basta asomarse al país, a cualquier estado, para ver cómo se inundan las ciudades con bardas, pasacalles y promocionales con dos nombres: **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**.

Todos se multiplican y la bufalada se atropella cuando acuden porque todos quieren la foto, el saludo, posicionarse desde ahora en la contienda de 2024.

¿Y **Marcelo Ebrard**, la tercera *corcholata* de Palacio Nacional?

Es rara una leyenda, y ni qué decir de **Ricardo Monreal**, quien está a punto de difundir un corrido como *presidente de la unidad* por canción compuesta por **Mauro Sánchez** e interpretada por banda sinaloense.

Y 2.- **Ricardo Salinas Pliego** sigue en celebraciones.

Este día conmemora el vigésimo aniversario de **Banco Azteca**, único ciento por ciento mexicano, con 23 millones de clientes -remesas aparte- y servicios los 365 días del año.

Y para quienes no ven una sociedad desarrollada, 70% de sus usuarios están digitalizados.



Sacapuntas

ARIADNA SACA LA CASTA



DEJA BUENA
IMPRESIÓN

CLAUDIA
SHEINBAUM

› Recorrido exitoso realizó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en Nuevo León. Firmó un convenio de colaboración con alcaldes de Morena y del PVEM, ofreció una conferencia magistral sobre prácticas de buen gobierno, ante más de 4 mil personas, y comió con empresarios locales. A todos, nos dicen, les dejó buena impresión por sus políticas de gobierno.



ARIADNA
MONTIEL

› Para todos tuvo ayer la secretaria del Bienestar, **Ariadna Montiel**, en su comparecencia ante el Senado. Recibió críticas mordaces de la oposición, pero a todas respondió. De hecho, no dejó *títere con cabeza*: a **Xóchitl Gálvez**, le dijo que Prospera, un programa panista, se usó con fines electorales; y a **Gustavo Madero**, le recordó que en la presidencia de **Vicente Fox** se buscó eliminar la pensión para adultos mayores. Y su partido y aliados la celebraron con aplausos.



OBTIENE
REFORMA Y
RESPALDO

ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

› *Oreja y rabo* se llevó el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en su visita a Michoacán. Por un lado, es un hecho que el congreso estatal aprobará la reforma militar, que él mismo cabildea. Por otro, el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, se sinceró con él y, ante los diputados, le reveló que es su *gallo* para 2024.

LUZ ELENA
GONZÁLEZ
ESCOBARINDICADORES,
AL ALZA

► Hacia arriba van los indicadores económicos de la CDMX. Ante el Congreso local, la secretaria de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, expuso que la Inversión Extranjera Directa alcanzó un máximo histórico de 9 mil 356 millones de dólares, en el primer semestre de este año. Es decir, 126.8% más que en 2021, y representa 34% del total que captó el país.

MARIO
DELGADOYA VIENE LA
CONVOCATORIA

► Dice el dirigente de Morena, **Mario Delgado**, que ahora sí el 31 de octubre se emite la convocatoria para la elección de candidato al gobierno de Coahuila. El asunto lleva tres meses de retraso y la militancia anda inquieta. El registro de los aspirantes sería el 3 y 4 de noviembre, y el resultado de las encuestas que se levantarán se dará a conocer, a más tardar, el 12 de diciembre.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

¿SE VA ARGANIS DE LA SICT?

El lunes, después del ciberataque, apareció desmejorado y de forma repentina en Palacio Nacional; estuvo más de dos horas con AMLO

M

andaron al personal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a trabajar a casa después del ciberataque sufrido el lunes 24 de octubre. Se dio la orden a todos los empleados de la dependencia a no usar las computadoras.

El virus que sorprendió al sistema, encriptó todos los archivos de la dependencia y nadie pudo abrirllos, a pesar de los intentos. De acuerdo con datos obtenidos por esta columna, directores de área recibieron información a través de sus celulares, en donde les dan a conocer que se trata de una infección de ransomware. "Los equipos se están aislando y se están tomando medidas de contención".

En la comunicación se reveló que los sistemas de la Agencia Federal de Aviación (AFAC), encargada de coordinar, vigilar y operar servicios nacionales e internacionales, fueron atacados desde el sábado en la mañana, por lo que también se suspendieron actividades. "Presumimos que existen más equipos dañados que aún no se reportan". La orden de la oficina del secretario a los directores de área es respaldar toda la información de la dependencia que se pueda, que hayan manejado en archivos o carpetas personales.

48 días, separado temporalmente por cuestiones de salud

Trascendió ayer que el secretario Jorge Arganis será removido en las próximas horas de la dependencia, después de 48 días de haberse separado temporalmente por cuestiones de salud. El lunes, después del ciberataque apareció desmejorado y de forma repentina en Palacio Na-

cional, donde estuvo, más de dos horas, en una reunión con el presidente López Obrador. Atacada y sin titular o con titular enfermo, no puede seguir administrada la dependencia.

El gobierno federal está siendo doblegado a manos de los atacantes de sistemas, y eso, se acepte o no desde Palacio, está vulnerando a la administración del Presidente. Mientras tanto, la clase gobernante mantiene la *borrachera electoral*. La *cruda* será contundente.

La noche del lunes se les vio en un restaurante de Polanco a María Eugenia Campos, gobernadora de Chihuahua; a Claudia Ruiz Massieu y a Miguel Ángel Osorio Chong, senadores del PRI, y Miguel Ángel Mancera, del PRD. Los tres legisladores *pintaron su raya* y mandaron *al carajo* a sus respectivos presidentes de partido, pues la militarización llevó a los tres legisladores a tomar un rumbo diferente a la posición que mantenían las dirigencias del PRI y del PRD.

Se sabe que hablaron sobre encontrar coincidencias en una ruta rumbo a 2024, de las alianzas y sobre la posibilidad de ir solos o juntos como partidos. En fotografías de la reunión, en poder de esta columna, se les ve contentas a Ruiz Massieu y a Campos, quienes buscan la candidatura presidencial.

UPPERCUT: *Nayarit sigue sin recibir atención después del paso del huracán. Su titular de gobierno fue senador y votó por la desaparición del Fonden. Así es la realidad nacional.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



RED COMPARTIDA

LOS MALOS TIEMPOS

El trascendido es que en la Sedena hay un grupo de oficiales que considera que el presidente López Obrador los tiene, literalmente, en una jaula de oro. Que si bien se habla mucho de ellos para diferentes labores de gobierno el presupuesto que les dan para los temas de seguridad pública no ha mejorado como se necesita y las contrataciones que hacen para cumplir con la palabra presidencial son cada vez más un problema

Pues resulta que Rosendo Gómez Fierro, nuevo fiscal para el caso Ayotzinapa, finalmente sí se va a reunir con los padres de los 43 para analizar las opciones que se tienen hacia el futuro, pero sobre todo, para definir si hubo o no una participación de ejército en los hechos de la noche de Iguala, resulta que en una reunión anterior el fiscal les habría dicho que la gente del ejército estaba renuente de participar en las investigaciones, presentar información y aclarar el papel que jugaron las fuerzas armadas el 26 de septiembre de 2014. El fiscal ya les canceló un par de veces a los padres de los 43 y éstos han buscado la intervención de la gobernadora Evelyn Salgado, al parecer, hasta ahora, sin suerte.

Por cierto, sin ruido y poco a poco, se recupera la normalidad en San Miguel Totolapan y en el primer día de regreso a clases, las 42 escuelas del municipio registraron una buena

asistencia, casi el 100% de los 4 mil estudiantes asistió. Por cierto, las autoridades siguen buscando a los perpetradores de la matanza del 6 de octubre pasado, el grupo llamado Los Tequileros, pese a que hay evidencia de que a su regreso fueron atacados por una facción de La Familia Michoacana, liderada por los hermanos Hurtado Olascoaga, conocidos como El Fresa y El Pez, sobre quienes pesa una recompensa por 500 mil pesos.

La alcaldesa de Benito Juárez, en Quintana Roo, Ana Patricia Peralta, dice que hay una campaña de noticias falsas para detener los trabajos de ampliación de gasoductos en el estado aunque son obras que cuentan con los permisos correspondientes. La empresa que fue beneficiada por estos permisos es Gas Natural del Noreste, una empresa de Grupo Simsa de Salomón y Nesin Issa Tafich que también manejan Gas LP. Este proyecto se planteó por primera vez en el 2015 y fue rechazado por los municipios de Solidaridad, Benito Juárez y Puerto Morelos, tras siete años de negociaciones lograron conseguir su apoyo. La ASEA entregó el permiso para el ducto porque servirá para abastecer empresas, comercio y hoteles en Cancún.

PD: Lo más importante es que, como dijeron algunos amigos en el Senado, en el PRI es momento de ir con calma y de saber que para todos sale el sol. Hay quienes ven que un duelo de Claudias (Sheinbaum vs Mas-sieu) podría ser un escenario en el que pocos creen que sea competitivo para el PRI.



ALA SOMBRA

Dicen los que saben que hay muchos cuestionamientos y nerviosismo al interior de Palacio Nacional, pues están avisados de que la Secretaría de la Defensa Nacional ha entregado reportes mensuales sobre los sucesos de violencia en el país, pero no se han dado a conocer a la opinión pública, como se tenía pensado. Que el canciller **MARCELO EBRARD** ha abordado datos de los reportes, incluso durante una entrevista en julio a una revista de la Ciudad de México, pero han querido mantener los otros datos para consumo interno, por aquéllo de que los medios internacionales han tenido fuertes reacciones e intensas coberturas que dejan mal parada la imagen de nuestra nación ante el mundo.



RODOLFO GÓMEZ

Y no crea usted que el tema comercial y del bloqueo de inversiones es lo único que tiene molestos a los estadounidenses que le reportan a **Joe Biden**, resulta que con el cambio en la Unidad de Inteligencia Financiera se estancaron las investigaciones que ya tenían apalabradas alrededor de los magnates del narcotráfico y los más de 300 nombres de una lista no tan secreta.

Renunció **Santiago Nieto** y llegó **Pablo Gómez**, pero el seguimiento al flujo financiero de las operaciones realizadas por las diferentes organizaciones criminales que operan en México, se frenó. Los enterados acusan que la coordinación de los grupos operativos para el intercambio de información financiera, alrededor del tráfico de personas, armas y precursores químicos, nomás no existe.

Que los representantes de las agencias estadounidenses (DEA, FBI, HSI, OFAC, IRS, CIA y otras más como el Servicio Secreto) tienen miedo de seguir intercambiando información con el gobierno de México, sobretodo porque la incertidumbre que han sembrado en el terreno económico con los cambios de ánimos repentinos del habitante del Palacio, se

reflejan en la relación bilateral, también en los asuntos de los agentes extranjeros.

Que en el Estado de México la elección no será un día de campo pues, aunque los otros aspirantes morenistas, **Horacio Duarte** e **Higinio Martínez**, ya cerraron filas para ganar la entidad, falta ahora que la abanderada *cuartotransformista* suba los ánimos de los mexiquenses. Que emocione.

Sin embargo, aseguran que la salud de la maestra **Delfina Gómez** no es la más óptima últimamente, e incluso habria notificado sin éxito al presidente **López Obrador** su deseo de dejar la contienda para recuperarse. Del otro lado, los priistas estarían decididos a dar la batalla con **Alejandra del Moral** para evitar perder el bastión que les permite todavía tener un dejo de poder, y recursos, para figurar en la escena nacional.

Aunque en lo público le pidieron prudencia, dicen que el visto bueno a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, para arremeter contra el senador **Ricardo Monreal** vino desde el mismísimo Palacio Nacional, donde nada más



Que la violencia NO sea una lección diaria



**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

“Nadie debería tener miedo de ir a la escuela. Sin embargo, para muchos estudiantes de todo el mundo, la escuela es un lugar peligroso. Tristemente, la violencia en las escuelas (desde el acoso hasta el hostigamiento sexual y el castigo corporal) es tan frecuente que parece inevitable. Pero no, es evitable y todos podemos hacer algo al respecto.”

Así inicia la página de la UNICEF que dio a conocer desde 2019, la campaña “Acabemos con la violencia en las escuelas. No permitas que la violencia sea una lección diaria”, a la que recurri nuevamente por lo sucedido la semana pasada en una escuela de Iztapalapa, en donde un niño fue herido con una navaja por uno de sus compañeros, y el ataque que sufrió otro niño en la Escuela Secundaria Técnica No 14 “Cinco de Mayo”, a quien le clavaron en cuatro ocasiones un destornillador en la nuca.

Casos que detonan inevitablemente en mi mente, casos como el de Juan, el niño otomí, a quien dos compañeros de su escuela lo sentaron en una silla que habían rociado con alcohol y le prendieron fuego. Juan sufrió quemaduras de segundo y tercer grado, por las que se ha tenido que someter a varias cirugías.

También me recordó lo sucedido con el del niño de seis años que fue golpeado por sus compañeros de escuela en Chignahuapan, el de la alumna de secundaria que fue golpeada por una de sus compañeras en el Benemérito Instituto Normal del Estado,

e inevitablemente también recordé a la adolescente que en el Estado de Veracruz recibió una golpiza a manos de una compañera en un bachillerato de Soledad de Doblado, Veracruz.

Y así, podemos recordar y contabilizar miles de casos que están inundando de violencia a nuestras escuelas, y ante los que pareciera solo estamos siendo espectadores, porque en el último informe que realizó la UNICEF en torno al tema de la violencia en las escuelas denominado, “Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021”, publicado en octubre del año pasado, señala que los niños y adolescentes hombres experimentan el acoso escolar con más frecuencia, excepto por el acoso de exclusión (ser apartado del grupo, que se difundan los rumores) que ocurre con mayor frecuencia entre las niñas y adolescentes mujeres, además de que cada tres niños en edad escolar han sido víctimas de alguna forma de intimidación, incluyendo el acoso cibernético.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por su parte, ha dicho que hoy en día México, ocupa el primer lugar de bullying a nivel Internacional, afirmando que el 50 por ciento de los estudiantes mexicanos son víctimas de este tipo de acoso.

En qué momento, las escuelas dejaron de ser ambientes seguros, amables, libres de violencia, lugares de convivencia armónica, de solidaridad, de sororidad, de empatía, de diálogo...

Hoy, vemos con tristeza y preocupación



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	9	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que en muchas partes de nuestra geografía nacional, que se están convirtiendo en el espejo de lo que está sucediendo fuera de ellas, en el espejo de la violencia que se vive y ve en nuestra sociedad.

Pero lo que vemos con más tristeza y preocupación, es que la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, no ha salido a dar un posi-

cionamiento en torno a este tema, aunque todos debemos hacer algo para que este problema no exista, ella es la que en estos momentos debería estar impulsando acciones estratégicas para que la violencia no sea una lección diaria en nuestras escuelas.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



**ROCIO
BARRERA
BADILLO**

COLUMNA INVITADA

Extinción de dominio, las dos caras de la moneda de una controvertida legislación

No cabe duda que la Ley de extinción de dominio –cuyo principal efecto es la pérdida de los derechos que tiene una persona sobre sus bienes si se acredita que son producto de actividades ilícitas–, ha sido un mecanismo jurídico muy cuestionado desde su creación hace 14 años y más, desde que el 9 de agosto de 2019 el Diario Oficial de la Federación publicó la Ley Nacional de Extinción de Dominio.

Al año siguiente se realizaron cambios sobre la legislación a través de un decreto que se publicó el 22 de enero de 2022 que penaliza la comisión de centenares de delitos, incluidos los que tienen que ver con temas de evasión fiscal, encubrimiento e ilícitos cometidos por servidores públicos.

Si nos atenemos a las palabras del notario Ignacio Morales Lechuga –exprocurador general de la República y de la CDMX, embajador de México en Francia y exrector y catedrático de la Escuela Libre de Derecho–, la legislación aprobada en el 2019 actuaba por igual contra delincuentes y ciudadanos, aunque estos últimos fueran ajenos a los hechos ilícitos.

De antemano, quiero comentar que además de los cuestionamientos que esta nueva ley generó en diversos sectores de la población, ha suscitado igualmente fundadas inquietudes, en relación al destino final de los bienes incautados. Juristas y legisladores han coincidido en la necesidad de establecer nuevos criterios de

transparencia en los inventarios de bienes incautados al crimen organizado, así como en el destino de los ingresos generados por la venta de dichas propiedades.

Y hoy me refiero a este tema, porque el pasado fin de semana las autoridades de la Ciudad de México informaron que, a través de juicios de extinción de dominio, le fueron confiscados a la delincuencia organizada más de 100 inmuebles, de los cuales 65 se destinarán a la construcción de vivienda de interés social, centros de atención para adultos mayores, Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), Unidades de Salud y Módulos de Seguridad Pública

Con esta decisión, por ejemplo, el viejo edificio de 4 pisos que albergaba el Hotel Marina, ubicado en la calle Francisco González Bocanegra y Peralvillo, en la zona de Tepito, fue enajenado a título gratuito por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para convertirse en un nuevo cuartel de la Guardia Nacional.

Para algunos, la decisión del gobierno capitalino –en el sentido de darle uso social a las propiedades que no tienen una procedencia legal–, resulta acertada. Sin embargo, en los juicios de extinción de dominio, han existido infinidad de quejas por el abuso de las facultades de los juzgadores, sobre todo en aquellos casos en los que un inmueble rentado fue utilizado para cometer ilícitos, por lo que se requiere de una supervisión judicial más eficaz.

No obstante, en ese sentido estimo que es importante

Continúa en siguiente hoja



mencionar que las personas que rentan un inmueble, deben asegurarse que el pago se realizará con recursos lícitos, por lo que deben solicitar comprobantes de ingresos, para que el arrendador no sea considerado como cómplice y se justifique el motivo de extinción de dominio. Considero que la extinción de dominio no debe verse únicamente como una herramienta para desarticular al crimen organizado, sino para darle una utilidad social y pública a esos bienes, en beneficio de la sociedad civil.

Durante el Seminario La plasticidad de la violencia, organizado el año pasado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IIS), Arturo Díaz Cruz, becario posdoctoral, subrayó que la figura de extinción de dominio, no está libre de controversia y que uno de los principales problemas a los que se enfrenta tiene que ver con el poder que esta ley otorga al Estado para afectar o suprimir los derechos de propiedad.

Así también, resulta preocupante lo que está haciendo el gobierno con los recursos de los bienes confiscados a los delincuentes y que ha subastado el Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), pues es necesario que se transparente el uso de esos recursos. Además, este organismo ha sido cuestionado por lo oneroso que resulta su mantenimiento. Un reporte del diario Eje Central señala que gasta en su operación 100 veces más de lo que devuelve al pueblo. En 2020 tuvo un presupuesto de mil 400 millones de pesos y sólo logró ingresos de 48 millones de pesos a las arcas, ni siquiera el 5 por ciento de lo que costo mantenerlo en operación. Este año registró un incremento en su presupuesto de más de 23 por

ciento, le asignaron mil 597 millones de pesos.

Y como si esto fuera poco, el columnista Mario Maldonado de El Universal aseguró que “dentro y fuera de ese instituto se reportan favoritismos en la contratación de los servicios para valuación de bienes muebles, los cuales representarán para este organismo administrador de bienes recuperados una inversión de alrededor de 70 millones de pesos de aquí hasta que concluya el sexenio en 2024”.

Incluso –en la carta de renuncia de Jaime Cárdenas como segundo titular del Indep–, éste denunció contratos favorables a empresas, falta de liquidez, desconocimiento del origen de los recursos y presentación de denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) por la manipulación de la joyería. Por ejemplo, en el primer semestre de 2022 el Indep tenía 22 mil 687 artículos para subastar y solo logró vender 3 mil 962; 74 fueron dados de baja y 18 mil 620 subastas se declararon desiertas. El gobierno obtuvo 421 millones 483 mil 822 pesos, es decir, 109 millones 580 mil 61 pesos menos que lo que había contemplado.

De ahí que lo más acertado sea no sólo estar al pendiente de la correcta aplicación de una ley que muchos estiman draconiana –por los severos alcances–, sino que el producto de las confiscaciones y aseguramientos se emplee realmente en beneficio de la sociedad y no de grupos o camarillas de funcionarios privilegiados y deshonestos. Faltaba más.

•Ex diputada federal, asesora de AC
Impulsa y colaboradora del STUNAM.



Fortalecimiento de pequeños productores mexicanos para alcanzar la soberanía alimentaria



**JOSÉ NARRO
CÉSPEDES**

COLUMNA INVITADA

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado el 2022, como el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales. La iniciativa es de singular importancia, ya que busca centrar la atención y reconocer la labor de millones de pescadores, acuicultores y trabajadores de la pesca, y su contribución al suministro de alimentos saludables para millones de personas en el mundo.

México ocupa el puesto número 16 en la producción de pescado mundial, con aproximadamente 1.7 millones de toneladas y más de 2 millones de personas que viven directa o indirectamente de ella. México ocupa en la actualidad el tercer lugar de los países líderes en la industria pesquera por toda Latinoamérica, produciendo aproximadamente 2 millones de toneladas anuales de productos pesqueros y agrícolas.

Nuestro país cuenta actualmente con más de 11.000 km de litorales disponibles para llevar a cabo actividades de pesca. Esta extensión tiene una representación importante, y es que gracias a la variedad de especies y diferentes tipos de hábitats marinos que existen en nuestro territorio; además de contar con más de 2.000 especies endémicas habitando en diferentes ecosistemas marinos.

Aunque no existe una definición universal sobre el tipo de pesca o acuicultura que cuente como "artesanal" o "en pequeña escala", es común que se utilicen estos términos para describir la pesca y la acuicultura que utilizan unidades de produc-

ción relativamente pequeñas, con pocos insumos y producción, y niveles bajos de tecnología o inversión de capital.

En el país hay 300 mil pescadores y pescadoras, quienes sustentan a dos millones de familias en 10 mil comunidades pesqueras rurales con menos de 15 mil habitantes cada una. Muchos de ellos viven con un alto nivel de pobreza y de vulnerabilidad. Si a esto le sumamos, las condiciones de empleo para los miles de trabajadores, estas suelen ser precarias.

En México existen alrededor de 76.000 embarcaciones que pescan una cantidad aproximada de 1.7 millones de toneladas de productos marinos cada año, además de disponer de diferentes métodos acuícolas en los que se crían 398.000 toneladas de peces.

Mientras, los pescadores, las pescadoras y la pesca continúan abandonados de parte del gobierno.

La pesca y la acuicultura artesanales, sigue sin tener acceso y control sobre los recursos, activos, créditos, información, capacitación y tecnología, así como en la toma de decisiones. Hay un desfase claro entre los procesos políticos y la actividad pesquera, que crea un abismo entre la formulación de políticas y las prácticas de pesca cotidianas. La incapacidad, la improvisación y la burocracia gubernamental contrastan con la eficiencia con que las comunidades pesqueras innovan y se adaptan.

Los pescadores tienen propuestas y soluciones, solo tenemos que escucharlos.

Es necesario dirigir la atención a la función de los pequeños pescadores, acuicultores y trabajadores del pescado en la

Continúa en siguiente hoja



seguridad alimentaria y la nutrición, la erradicación de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales, con lo que se incrementa la conciencia mundial y la acción para darles apoyo.

Sumado a esto, la industria pesquera vive un momento de estancamiento debido a la pesca ilegal, a la sobreexplotación de algunas especies marítimas y al bajo consumo de pescados y mariscos nacionales. El consumo es muy bajo, principalmente porque el mexicano está acostumbrado a alimentarse más de pollo y carne y porque desconoce la variedad de

especies que existen en el país.

Se estima que por cada 10 kilogramos de pesca legal existen otros 6 obtenidos de manera ilegal (...)

• Senador, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República.
@NarroJose



Visita nuestro
sitio web para leer la
columna completa.
www.contrareplica.mx





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	6	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**ARTURO
ZÁRATE VITE**

DESDE EL
CONFINAMIENTO

La cosecha de César

En todos los ámbitos de la vida, lo que se siembra, termina por cosecharse, salvo que la siembra sea en terreno árido o se pierda por falta de riego y lluvia. Generalmente siempre hay un resultado, bueno, malo o regular.

La política no es excepción y es prácticamente imposible salir limpio al cruzar el pantano.

Por eso llama la atención el caso de César Yáñez, actual subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

En la vida real, las ex parejas nunca hablan bien una de otra. Es rarísimo las que conservan una relación civilizada y respetuosa. Por lo común llegan a los tribunales por la disputa del patrimonio o por la patria potestad de los hijos. Terminan por odiarse y se tratan como si fueran los peores enemigos.

No ha sido ni es el caso de César. Su ex pareja, autora del libro político de moda, en las distintas entrevistas con medios y en el mismo libro, ha sido cuidadosa y medida al referirse a su antigua relación. Ha dejado en claro que se trata de un capítulo cerrado. No ha salido de su boca rosario de quejas, tampoco reclamos, lo que deja ver que prevaleció el respeto.

Contrario a los buenos deseos del catolicismo, la relación no fue para toda la vida, tuvo su principio y final, como muchas. La diferencia es que nadie se desgarró las vestiduras, cada uno siguió su camino.

Episodio que tiene que verse de manera excepcional, sobre todo por ser entre exparejas. Por eso lo citamos en primer lugar. La cosecha es buena, respetuosa.

César Yáñez empezó a sembrar al lado del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, en su primera campaña a la presidencia de la República. No era su jefe directo el ingeniero sino Armando Machorro.

En 1988 se contaban con los dedos de una mano los representantes de medios que daban cobertura a la campaña. Así que el par de comunicadores fue suficiente para cumplir la tarea. Como jefe, Machorro tenía en primer lugar la relación con los periodistas.

Nunca se observó que César pretendiera desplazar a Machorro. La cosecha: funcionó el equipo de comunicación durante toda la campaña.

César también trabajó en el área de comunicación del PRD cuando fue presidido por Porfirio Muñoz Ledo, político-político

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODICO DE INVESTIGACION</small>	6	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

que en los hechos ha demostrado siempre ser un comunicador natural.

Después vendría la siembra en terreno mucho más extenso, 18 años en campaña con Andrés Manuel López Obrador. La etapa en la que no había descansos y trabajaba los siete días. Inseparable del candidato, en las malas y en las buenas. Estuvo con él en la jefatura de gobierno de la Ciudad de México. Siguió en las campañas por la presidencia.

LA COSECHA: LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Ese había sido el compromiso, trabajar los 365 días de cada año hasta llegar a la presidencia. El respiro vendría en el gobierno, cuando César solicitó tiempo para atender su nuevo matrimonio, una responsabilidad como servidor público que también le permitiera convivir con su familia.

Para nadie es secreto que llegar a una subsecretaría requiere el visto bueno del presidente.

LA COSECHA: LA SUBSECRETARÍA.

Una vez más, con su discreción, disciplina honestidad y respeto, César está en etapa de siembra, ahora en el equipo de Adán Augusto López Hernández.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



¿A qué nos enfrentamos las mujeres periodistas en AL?



**ALEJANDRA
GALLARDO**

COLUMNA INVITADA

Al hacer uso de nuestra libertad de expresión para contar las historias que nos lleven a la reflexión y al cambio, en América Latina las mujeres periodistas nos enfrentamos a discriminación, segregación y violencia machista. No todo está perdido, hay avances en igualdad de género, pero aún quedan muchos retos importantes por atender.

Así lo reveló el informe "Mujeres periodistas y salas de redacción", presentado por La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Como en todas las sociedades machistas y patriarcales, en los medios de comunicación aún permean patrones arraigados de discriminación por motivos de género, por ejemplo a través de subrepresentación y segregación en la asignación de tareas y actividades, lo que hace que el trabajo de las mujeres sea menos visible y valorado, como consecuencia una diferencia salarial, obligándolas a buscar un ingreso extra, sumándose a los tareas del hogar (un trabajo no remunerado) en medio de las carentes estrategias para garantizar que quienes desarrollan tareas de cuidado de otras personas no vean afectadas sus trayectorias profesionales. Preocupantemente, el informe revela que aún persiste la práctica ilegal de ser con-

sultadas sobre sus planes reproductivos durante los procesos de contratación.

En el gremio periodístico las mujeres no estamos exentas de hechos de violencia incluidos los asesinatos, la violencia sexual y la violencia digital. En 2019 las periodistas mexicanas a través de las redes sociales dieron a conocer testimonios sobre acoso sexual al interior de los medios de comunicación con la etiqueta #MetooPeriodistasMexicanos.

El techo de cristal todavía no desaparece en los medios de comunicación, aún se registran obstáculos que dificultan que las mujeres accedan a altos puestos de decisión y/o dirección en las empresas informativas. Ante la falta de representación, ONU Mujeres configuró el "Pacto de medios: Demos el paso por la igualdad de género" que alienta a medios de comunicación a la adopción de decisiones con perspectiva de género, garantizando que las periodistas dispongan de las mismas oportunidades que sus colegas masculinos y puedan cubrir temas diversos, desde la política hasta los negocios, la ciencia, los deportes y la tecnología.

Preocupa, que estas brechas relacionadas por las propias mujeres en los últimos años parecen haberse agravado en el marco de la pandemia por COVID-19. La desigualdad en los medios de comunicación aún representa un enorme desafío para desempeñarse en el ámbito periodístico en igualdad de condiciones con el hombre.

Es necesario que los medios de comunicación hagan un esfuerzo no solo para cubrir los temas relacionados a los derechos de las mujeres, si no porque en sus salas de redacción y centros de trabajo sean espacios conscientes con acciones encaminadas a romper con la violencia de género y la discriminación.

•Comunicóloga y periodista.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN</small>	2	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

ABSUELVEN A EL BRONCO DE DELITOS ELECTORALES

• **Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”** fue absuelto de los presuntos delitos electorales que se le imputaban, luego de que un juez federal canceló de forma definitiva dicho proceso, iniciado por presuntamente recibir aportaciones económicas para la campaña presidencial del 2018; no obstante, continuará en prisión domiciliaria pues sigue en curso el proceso por abuso de autoridad.

“NO TENGO NADA QUE VER”

• Ante la determinación de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FEDE) de no ejercer ninguna acción penal en contra de **Pío López Obrador** y **David León**, luego de la entrega de dinero en efectivo en bolsas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que él nada tuvo que ver. Dijo que en caso de haber sido llamado a declarar ante el Ministerio Público, habría ido a decir solo una cosa, que no es corrupto. Consultado sobre el tema, señaló que si hay sospecha de algún acto de influyentismo, se presentará una nueva denuncia.

DENUNCIAN EXPLOTACIÓN ILEGAL DE POR PARTE DE MINERA PENMONT FRESNILLO

• Pese a que sigue explotando de forma ilegal oro, con ayuda de “ejidatarios charros”, la Minera de Penmont Fresnillo, sigue sin pagar la indemnización a la familia **Cruz Pérez**, a quienes beneficia una sentencia del Tribunal Unitario Agrario. Este martes, una veintena de pobladores y propietarios de tierras del Ejido El Bajío del municipio de Caborca, Sonora, denunciaron que sigue la extracción ilegal por parte de esa empresa con otros individuos que se hacen pasar por ejidatarios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SE PRONUNCIA RAFAEL GUERRA REFORMAR ARTÍCULO 19 CONSTITUCIONAL

•El presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, advirtió que el auto de vinculación a proceso, previsto en el artículo 19 constitucional, es confuso, incongruente con la metodología del sistema acusatorio y no garante del respeto a los derechos humanos, por lo que propuso eliminarlo del precepto mediante una reforma constitucional. Al dictar la conferencia magistral Reforma constitucional para eliminar el auto de vinculación a proceso, organizada por el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso capitalino, abundó que esa figura no garantiza la libertad personal, el principio de continuidad, además de que resulta inconveniente, ya que no es acorde a tratados internacionales que prevén la obligatoriedad de las autoridades de informar de manera inmediata los cargos a un detenido y formular acusación.



CAPITANES

Lento proceso

Ya pasaron dos meses desde que el juez federal **Saúl Martínez Lira** declaró abierto el concurso mercantil de Interjet, que lleva **Alejandro del Valle**, y el asunto no ha avanzado.

El conciliador designado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Sierra Arrazola**, todavía no puede revisar la información operativa, contable, fiscal y financiera de la aerolínea que se acerca a los dos años de haber cesado operaciones.

Y es que dicha información está bajo control de DXC Technology, una multinacional de servicios informáticos a cargo de

Mike Salvino, con sede en Virginia.

DXC es acreedora de Interjet y desde principios de agosto la aerolínea le había advertido al juez que la empresa le bloqueó el acceso a todos sus sistemas.

Sierra Arrazola tiene que entrar a dichos sistemas para poder presentar al juez la lista provisional de acreedores, entre muchas otras funciones que le corresponden.

Por ello, la semana pasada Martínez Lira ordenó a DXC poner a disposición del conciliador toda la información que requiera, bajo amenaza de multa. A ver sin con eso.

La clave de la reputación

La reputación de una empresa es clave para sus resultados y justo por la importancia del tema hoy se dará a conocer el estudio “Gestión de la reputación corporativa en México: evolución y alcances (2015-2022)”.

El análisis se dará a conocer por Corporate Excellence-Centre for Reputation Leadership y el Círculo de Reputación Corporativa, ambos organismos representados por **Mauricio Gutiérrez Magaña**. También participan EGADE Business School, JeffreyGroup, IGS Company y la Asociación Mexicana de Comunicadores (AMCO).

El estudio fue liderado por **Mariela Pérez Chavarría**, investigadora del Tecnológico de Monterrey, y en

él se establece la relación entre la inversión, el despliegue de intangibles —todos los elementos de una empresa que no se pueden tocar o medir, como la reputación— y las utilidades que generan.

Entre las conclusiones destaca que 74.5 por ciento de los 102 directores de comunicación que participaron en el estudio asume que los intangibles permiten mejorar la credibilidad y confianza.

Otro 72.5 por ciento de los directivos entrevistados opinó que los intangibles aumentan la confianza de los inversionistas y atraen capital, mientras que 70.6 por ciento dijo que permiten generar alianzas estratégicas.

Del estudio se desprende que las empresas que son capaces de acumular y aprovechar los intangibles serán las más valiosas y las que podrán afianzar su permanencia en el tiempo.

Amplía mercado

La compañía Virginia Surety Seguros de México, de **Felipe Sánchez Treviño**, ampliará la operación de su negocio en el País.

Esta empresa fue autorizada para operar como institución de seguro y reaseguro para daños en el segmento de diversos —que incluye joyas, obras de arte, cristales, entre otros— y automotriz en junio de 2016.

Ahora, Virginia Surety ampliará las ramas en las que opera a la que agregará responsabilidad civil y riesgos profesionales; incendio y riesgos catastróficos.

Este cambio ya fue autorizado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), que lleva **Ricardo Ochoa Rodríguez**, por lo que ya se procedió a modificar la autorización original.

Virginia Surety es sub-



sidiaria de Virginia Surety Company, Inc., miembro de TWG Holdings Inc., e inició operaciones en enero del 2017.

Durante 2020, la empresa se fusionó con Assurant Daños México precisamente para ampliar los segmentos en los que operaba originalmente.

Crecen inventarios

Poco a poco las ventas de autos nuevos en el País se están recuperando, por lo que el boom que tuvieron los vehículos seminuevos en momentos de problemas con las cadenas de suministros podría empezar a caer.

Ante la falta de inventario de vehículos nuevos, las personas optaron por la compra de un auto usado, pero el aumento en la demanda de estas unidades puede ser temporal, de

acuerdo con especialistas.

Si bien para los vendedores tener inventario de seminuevos ahora representa un área de oportunidad, no hay que perder de vista que en algún momento el mercado de los nuevos se recuperará y ante ello los usados se quedarían durante días en inventario.

Incluso organismos como la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que lleva **Guillermo Rosales**, prevén que empiecen a registrarse disminuciones en los precios de los usados.

Otra señal es que en septiembre se pronosticó que para el cierre del año se venderán un millón 69 mil 474 unidades nuevas, cuando en agosto las proyecciones eran menores, lo que da muestra de una ligera reactivación en la compra de autos.

capitanes@reforma.com



LUIS LOZANO...

El presidente de Toyota Motor de México presenta hoy su estrategia de reducción de emisiones a través de la comercialización de unidades híbridas y eléctricas. Desde su llegada hace 20 años, la empresa ha invertido mil 400 millones de dólares en dos plantas, tiene 8.8 por ciento del mercado automotor y lidera el segmento de híbridos.



Desde EU investigan a Cuauhtémoc Blanco

Desde agosto del 2021, en Estados Unidos se comenzó a integrar un expediente contra el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y su círculo cercano, el cual va a intentar judicializarse en las próximas semanas, según fuentes con conocimiento de las pesquisas.

Movimientos financieros irregulares y la adquisición de propiedades son la pista que están siguiendo las autoridades de inteligencia estadounidenses no solo al gobernador morenista, sino a sus colaboradores como José Manuel Sanz Rivera, depuesto jefe de la Oficina del gobernador; Víctor Aureliano Mercado Amador, otrora secretario de Movilidad; Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, titular de la Secretaría de Desarrollo Social, y su medio hermano Ulises Bravo Molina.

En febrero pasado dimos cuenta en esta columna sobre las indagatorias que las autoridades mexicanas abrieron contra el gobernador de Morelos, mismas que la Secretaría de Gobernación se dio a la tarea de guardarlas en un cajón para "no afectar al movimiento" en tiempos electorales.

Si bien la denuncia con folio 002316 por los "delitos de delincuencia organizada, contra la salud y/o los que resulten" no ha tenido mayores avances, en Estados Unidos las pesquisas si

han seguido su curso.

A esto se suma la información que recopiló la Secretaría de Marina sobre presuntos nexos de los funcionarios del gobierno de Blanco con el crimen organizado, entre los que se mencionan al secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, el de Desarrollo Social, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, y el exsubsecretario de Gobierno, José de Jesús Guízar Nájera.

Los datos de inteligencia naval que quedaron expuestos por el hackeo de la organización Guacamaya ya eran del conocimiento de las agencias estadounidenses desde la revelación de las fotografías del gobernador con supuestos miembros del crimen organizado.

Los presuntos acercamientos con las organizaciones criminales pusieron a Morelos en la mira de la Administración de Control de Drogas.

Esta agencia anunció recientemente que endurecerá la estrategia contra el fentanilo. "La DEA se enfoca implacablemente en salvar vidas al derrotar a los cárteles de Sinaloa y CJNG que juegan un papel importante en la epidemia de envenenamiento que genera esa droga", dijo apenas el agente Jon DeLena.

En tanto, en lo local las investigaciones datan desde la gestión de Blanco como alcalde de

Cuernavaca, en particular en lo que corresponde a la operación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de ese municipio, desde donde un pequeño grupo de servidores públicos habría extraído irregularmente alrededor de 50 millones.

Sobre las investigaciones en México los reportes hackeados al Ejército mexicano incluyen al fiscal estatal por supuestos nexos con la delincuencia que opera en Morelos.

Uriel Carmona Gándara salió a negar dicha relación, no obstante se asegura que hace poco se llevó a cabo una reunión de este funcionario con autoridades de Estados Unidos.

Posdata

A las crisis que se le acumulan al gobernador de Nuevo León, Samuel García, por las desapariciones, la violencia, la escasez de agua y su reciente enfrentamiento con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se le suma una más: la absolución de su antecesor, Jaime Rodríguez Calderón, por la acusación de delitos electorales.

Su abogado Víctor Olea logró en junio la prisión domiciliaria del Bronco y ahora la absolución. Apenas la semana pasada había conseguido dos amparos en los juicios penales contra delitos electorales y abuso de autoridad. ●

@MarioMal

Movimientos financieros irregulares y la adquisición de propiedades son la pista que están siguiendo las autoridades de inteligencia estadounidenses al gobernador morenista y sus colaboradores cercanos.



IN- VER- SIONES

ALIANZA CON OCDE

Nuevo León prepara una ventanilla digital

La Secretaría de Desarrollo Económico de Nuevo León, que lleva Iván Rivas, presentará en próximos días la iniciativa Agiliza Nuevo León, una ventanilla digital de inversiones que ya está en fase de construcción y pronto estará lista con apoyo de la OCDE. La herramienta facilitará 30 trámites en lo que el gobierno “más estorba”.

IMPLEMENTACIÓN T-MEC

Celebran rechazo a indagatoria agrícola

Muy positivo resultó para el jefe de la Oficina para la Implementación del T-MEC, César Ramos, el anuncio que hizo el representante comercial de EU sobre que no iniciará una investigación en la Ley de Comercio de esa nación contra productos agrícolas y perecederos de México. Para Ramos, la una decisión dará certeza a las exportaciones.

ALZA DE PRECIOS

Koblenz prevé riesgo por escasez de chips

El desabasto de chips se extenderá hasta 2024, según Koblenz Electric, cuya mercadotecnia está a cargo de Jai-

me David Martínez. La firma estima que la escasez, la alta demanda de televisores por el mundial de Qatar y el Buen Fin harán que los precios de los electrodomésticos aumenten hasta 25 por ciento.

SUMA 30.4%

Lidera Citibanamex cuentas abandonadas

Al cierre de agosto, el saldo de la Cuenta Global de Captación sin Movimiento, donde se encuentra el decomiso de cuentas abandonadas por más de seis años, sumó 21 mil 334 mdp, de los que 30.4 por ciento está en Citibanamex, le siguen BBVA (27.6) y Banorte (15.8 por ciento), según la CNBV.

GP DE MÉXICO

Dejará la F1 derrama 13.6% mayor a CdMx

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco-CdMx) reiteró que esperan una derrama económica de 15 mil 675 millones de pesos este fin de semana por la séptima edición del Gran Premio de México de Fórmula Uno, cifra 13.6 por ciento mayor a lo reportado el año pasado.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.jesus.rangel@milenio.com

Blindan datos de contras del Tren Maya

Los opositores a la construcción del Tren Maya que demandan la “efectiva aplicación de la ley ambiental” para proteger los ecosistemas de la zona, ya se identificaron plenamente ante Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte, creada y financiada por los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, y solicitaron que por “motivos de seguridad” se resguarden sus “datos personales, nombres y domicilios” ante las

“constantes desacreditaciones por parte del Presidente de México”.

Cinco organizaciones y 17 personas firmaron la nueva “petición revisada” que atiende las observaciones de la CCA para “aclarar el estatus jurídico” de los firmantes. **Paolo Solano**, director de asuntos Jurídicos y Peticiones sobre Aplicación Efectiva del organismo trilateral, informó que se “mantendrá la confidencialidad” de la identidad de los peticionarios y que se dará una nueva respuesta el 22 de noviembre.

La CCA recibió documentos sobre la situación jurídica de las personas y asociaciones firmantes que acreditan su existencia y pertenencia a las localidades de Quintana Roo, entre ellas las actas constitutivas de Movimiento Ciudadano Ecologista Yax Cuxtal, Grupo Gema del Mayab, Jaguar Wild Center y copia digital de las identificaciones oficiales de las personas físicas firmantes. En el caso de Red de Formadores Socio Ambientales, Sélvame del Tren y Cenotes Urbano se informa que son colectivos que carecen de una constitución formal y legal.

Por cierto, este mes se cumplen dos años del anuncio presidencial de los 39 Proyectos de Reactivación Económica, entre ellos,

el Muelle de Cruceros de la Isla de Cozumel y la ampliación de Puerto Progreso con 4 mil millones de pesos. El primero está detenido por un amparo del Juzgado Tercero de Distrito de Cancún, a cargo **Pamela López Swain**, aunque se han desechado todas las pruebas de presuntos ambientalistas que no lograron sustentar sus acusaciones; Semarnat también impuso condicionantes.

Cuarto de junto

Gustavo Felipe Tomé Velázquez, presidente de Fibra Plus y otras desarrolladoras de inmuebles, reconoció retrasos en la entrega de los departamentos del proyecto Elite Mistral Santa Fe; hace nueve años comenzó la preventa y ahora más de la mitad ya fueron entregados o están listos para que los clientes los reciban. “Se ha llegado a acuerdos verbales o escritos con 96 por ciento de ellos, mientras que con el resto se negocian las fechas de entrega o la recompra y hay disposición de la empresa para cumplir con cada uno de los acuerdos. La administración está entregando cada semana cinco departamentos y lo seguirá haciendo hasta concluir lo que falta de pisos altos del proyecto porque el objetivo es mantener a los clientes satisfechos con su inversión o que recuperen lo acordado y firmado con ellos”. —



No entienden

Cada vez parecen más desesperadas las acciones de la SICT, cuyo titular **Jorge Arganis** sigue fuera de operación, para tratar de corregir el desastre aéreo en el país. La ocurrencia se mezcla irresponsablemente con las medidas de corto plazo.

Hagamos un recuento: la Secretaría de la Defensa Nacional, que en los hechos tiene el control del sector aéreo, ha dejado entrever la posibilidad de dar quintas libertades (que puedan hacer cabotaje, subir y bajar pasajeros líneas extranjeras). Tratan de matizar diciendo una imposibilidad. Según ellos, que sólo aplicaría para vuelos del AIFA lo que, de saque, elimina cualquier posibilidad de cabotaje, ya no entremos a las regulaciones internacionales.

Pretenden crear una línea aérea de la que ellos sean los propietarios. Otra vez la imposibilidad, de acuerdo con las leyes de aviación Internacional si un aparato es operado por miembros de las Fuerzas Armadas, deja de ser considerado un avión comercial y se transforma en uno militar.

Muy difícilmente podrían obtener una mínima rentabilidad si sólo cubrieran vuelos en territorio mexicano. De acuerdo con lo que se ha filtrado, ellos mismos reconocen que deberían recibir subsidio y más aún si, como lo han propuesto, cargarán con el llamado avión presidencial.

Tratan de matizar la imposibilidad. Un poco de la mano del interés ilegítimo de **Zvi Katz** y otros accionistas de Aeromar, podrían quedarse con los aparatos, que están arrendados. Del rescate de los trabajadores ni una palabra. Resulta francamente inmoral el cabildeo que está haciendo este empresario para proponer que sus irresponsabilidades sean cargadas al erario.

REMATE CONOCIDO

Crear que el Estado, aunque sea a través del Ejército, es un buen administrador, es simple y llanamente un error. Bastaría tomar como ejemplo el desastre que es el Banco del Bienestar, puesto que mientras el promedio de la banca tiene una morosidad inferior a 3%, a la institución que encabeza **Victor Manuel Lamoyi** sólo le queda presumir que tienen



10 millones de clientes. ¿De qué sirven si no cumplen con su responsabilidad financiera?

En el terreno de lo que no está tan mal en la SICT, ya hicieron un cambio en la alineación de la AFAC. Salió **Carlos Rodríguez**, quien en todo momento se vio superado por las necesidades del trabajo, y en su lugar se nombró a **Enrique Vallín**. Los más críticos aseguran que no se trata de una modificación en la estrategia, sino de personas.

Sin embargo, ayer mismo, el Presidente informó que un equipo de funcionarios de la SICT irá a Estados Unidos para tratar de recuperar la Categoría 1 de la aviación. **Jorge Nuño** deberá ser quien se encargue de tratar de convencer a una autoridad que ha encontrado más fallas del gobierno mexicano. Aquí debería considerarse que la visita de **Arganis** a Palacio Nacional el lunes por la tarde tendría que ver con informar y recibir Instrucciones del Presidente sobre la nueva estrategia que necesariamente debe tomar el gobierno.

REMATE INCRÉDULO

Más de dos banqueros levantaron la ceja cuando se enteraron que, una vez dejado su cargo como presidente de la ABM, plantea seguir como representante de los bancos A de esta agrupación gremial.

Unos preguntaron si era real. Lo es, y será decisión de los miembros de este grupo de bancos determinar si los repre-

sentará. Ojalá que las buenas formas y esa tendencia a no decir o hacer lo que sí aseguran en privado se manifieste al momento de votar. A veces el cuidado de las formas les lleva a decisiones incorrectas.

REMATE ATRACTIVO

Póngale atención a **Luz Elena Escobar**. Su gestión como secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México les ha permitido a los capitalinos ahorros del orden de casi 295,000 millones de pesos a través de la simplificación en el cobro de los Impuestos, así como estrategias de fiscalización e inteligencia fiscal.

Estas medidas le han permitido al gobierno de la Ciudad de México incrementar durante estos primeros cuatro años de gestión la inversión en infraestructura en un 30%, lo que debe ser visto sólo como el uso eficiente de los recursos.

REMATE AGRADECIDO

El *Padre del Análisis Superior* agradece profundamente al Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez el que lo hayan invitado a participar en su campaña de información y conciencia sobre los accidentes cerebrovasculares, de cara a la conmemoración este 29 de octubre del Día Mundial del Ictus. Espero que mi experiencia sirva a otros y sus familiares.



De acuerdo con los resultados de las tres líneas aéreas comerciales (Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobus) correspondientes al tercer trimestre y por pasajeros transportados en septiembre, ni siquiera el impacto en costos que ha tenido el incremento en el combustible, frenó el avance de oferta de servicios aéreos, que ha alcanzado una recuperación de 130% respecto de 2019.

Para el cierre de septiembre, las tres compañías sumaron una capacidad de transporte de pasajeros por vía aérea probada, para un mes, de 6.4 millones de personas, que no sólo es récord, sino que implica que absorbieron por completo la capacidad que dejó vacía Interjet en 2019, y su oferta representa 98% del transporte de pasajeros en la actualidad.

Eso es evidencia de competitividad mejorada sin inyección de recursos fiscales y con el CAT 2 en contra. Al respecto, le detallo que esta semana se está realizando el octavo o noveno encuentro entre equipos de la AFAC y la FAA de asesorías técnicas (de las 10 visitas que se firmaron en el Diálogo de Alto Nivel con Estados Unidos) para recuperar la categoría.

Con Independencia de esto, se organizó una reunión de alto nivel, encabezada por el subsecretario encargado de despacho de la SICT **Jorge Nuño**, el subsecretario de Transporte, **Rogelio Jiménez Pons**, y el capital **Miguel Vallín**, titular de la AFAC, con el administrador en funciones de la FAA, **Billy Nolen**.

La visita a DC pretende recomponer una relación que se distanció por la conducta soberbia del general **Rodríguez Munguía** y su equipo. **Vallín** también se reunió con todos los representantes de la aviación comercial y también con el "gabinete aéreo", pues el orden presidencial es que a la recuperación de la categoría se le dé prioridad, y para ello le tienen que dar informe diario. Pero la propuesta que trae en el escritorio el Presidente es más amplia que la rehabilitación del AICM, incluye opciones para fortalecer ingresos aeroportuarios y la posibilidad de liquidar anticipadamente los bonos del MexCat en los términos del clausulado convenio para cancelar Texcoco con los inversionistas tenedores del papel. Otra, incluye la modernización aeroportuaria de la red de ASA,

en la que participarán inversionistas privados y, hay algunos CKDs de infraestructura que ya se forman para entrar en estos procesos. El chiste es no generar deuda pública, pero facilitar el arribo de aeronaves más grandes y modernas.

El tema aéreo no para ahí. **López Obrador** confirmó ayer que trae sobre la mesa tres temas: la que va más estructurada es la Integración de una aerolínea administrada por el Ejército y propiedad de la paraestatal militar Olmeca Maya Mexica (que no es OMA), que podría incluir la compra de la marca Mexicana a sus extrabajadores (por cierto, no los recontractarían). La segunda es rescatar a Aeromar, pues reconoce la complejidad de hacerlo con Interjet. Si hay inversionistas que la rescaten para mantener la línea aérea "nosotros le ayudaríamos", dijo. La tercera es abrir los cielos. Que empresas extranjeras vengan a México a realizar transporte de personas porque lo que requerimos son más compañías que conecten todos los aeropuertos, no los más rentables y que lo hagan a costos razonables. ¡Creo que los está picando, pero en una de esas, si no hay reacción se las aplica!

DE FONDOS A FONDO

• **Grupo Murano** de **Marcos** y **Elías Sacal** 1421 ("1" se refiere a la avenida Insurgentes, en cuya intersección con la calle de Aguascalientes se alojaba hace algunos años el Conjunto Aristos, considerada una obra maestra; ahora es el rescate urbano mejor logrado durante la pandemia en la Ciudad de México, gracias al impulso de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**).

Este recinto estuvo abandonado por más de 40 años en la Hipódromo-Condessa y Murano lo reintegra trayendo a México dos nuevas marcas hoteleras internacionalmente reconocidas: **Mondrian** de Ennismore y **Accor** es el primero en México y en América Latina, y **Andaz**, de Hyatt, es el primero en la Ciudad de México.

Invirtieron 150 millones de dólares, que no se hubieran conseguido en medio de la sequía de los mercados globales sin el financiamiento de Bancomext, que dirige **Luis Ramírez**, dado que el proyecto ya genera cinco mil empleos y tendrá una derrama estimada de mil millones de pesos por año.



21,334 mdp en cuentas globales

- El monto en la Cuenta Global representa sólo el 0.3% de la captación tradicional bancaria.

Finalmente, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que preside **Jesús de la Fuente**, informó que, al cierre de agosto, el monto de la Cuenta Global de Captación sin Movimiento (CGCSM), a la que se traspasan las cuentas inactivas por más de 3 años, asciende a 21,334 millones de pesos.

La CNBV recordó también que el saldo de esta Cuenta Global se publica desde enero de 2016 en el sitio de la CNBV porque, en efecto, aunque la iniciativa de Morena para modificar el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito ha generado una gran preocupación por el temor a una confiscación de los recursos inactivos de los ahorradores, esta Cuenta Global existe desde hace más de una década y lo que ahora se pretende con la reforma es el uso de estos recursos para destinar las cuentas de mayor monto, después de seis años de inactividad, ya no a beneficencia pública, sino a las Fuerzas Armadas.

La CNVC informó que el monto en la Cuenta Global representa sólo el 0.3% de la captación tradicional bancaria. Los bancos con mayor captación de ahorro son los que tienen un mayor porcentaje de participación en la CGCSM: Banamex, con 30.4%; BBVA, 27.6%; Banorte, 15.8%; Santander, 10.5%; HSBC, 5.2%, y Scotiabank, 4.5 por ciento.

**¿Y HACIENDA CUÁNDO INFORMARÁ?**

Qué bueno que ya sabemos exactamente a cuánto ascienden los recursos en la Cuenta Global, pero lo que falta ahora es que la Secretaría de Hacienda siga el ejemplo de la CNBV y nos informe cuál ha sido el monto que, a los 6 años de estar inactivo en la CGCSM, se destina a obras de beneficencia pública. Lo que no informó la CNBV es cuánto de estos recursos están ya en sus 6 años inactivos y se envían seguramente a la Tesorería de la Federación, porque este monto es clave para la iniciativa de Morena y lo que urge es una mayor transparencia sobre su utilización.

Y por parte de la Asociación de Bancos de México falta también que inicie la campaña de información a los usuarios y qué pasos deben seguir los beneficiarios en caso de fallecimiento del titular y/o herederos en caso de que el titular fallezca sin testamento.

**IMCO: DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EL GOBIERNO**

Muy revelador el análisis que hizo el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) sobre las brechas de género en los altos mandos del gobierno.

Preocupa, desde luego, que, en lugar de avances, hay retrocesos, porque en este año el gabinete dejó de ser paritario, aunque las mujeres aumentaron su participación en

los puestos de menor nivel, principalmente en jefaturas de departamento, donde sí hay una participación de mujeres de 50% y de 49% en los puestos de enlace.

Lo que más sorprende del estudio del IMCO es que incluso dentro del gobierno hay una diferencia en el nivel de ingreso. En 8 de cada 10 secretarías de estados los ingresos promedio de las mujeres son menores. Por cada 100 pesos que gana un hombre, una mujer percibe 92 pesos.

En el caso de la SEP, cuyas últimas dos titulares son mujeres, no hay mujeres al frente de jefaturas de unidad, y la STPS, que encabeza **Luisa María Alcalde**, tiene el mayor porcentaje de mujeres en direcciones generales, 45 por ciento.

En las secretarías de Economía y de Hacienda hay retrocesos en materia de género porque todos los subsecretarios son hombres.

Lo que falta ahora es que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público siga el ejemplo de la CNBV.



¡Sorpresa! Crecimos a 4.7 por ciento

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_



Ni los optimistas esperaban un resultado en materia de crecimiento económico en México como el que ayer dio a conocer el INEGI en el mes de agosto. Vaya, **ni siquiera el INEGI lo esperaba.**

Su indicador oportuno arrojaba **una previsión de 3.2 por ciento** y en el escenario más optimista, se esperaba un alza de 4.4 por ciento.

Pues el resultado fue que, a tasa anual, **resultó de 4.7 por ciento.**

En el sector industrial, con una tasa de 3.0 por ciento, no hubo diferencia respecto a la previsión.

Pero, las cifras fueron completamente diferentes en **el sector terciario, que incluye el comercio y los servicios.**

La previsión del INEGI para este conjunto de actividades marcaba un 3.1 por ciento y resultó en la realidad de **5.4 por ciento.**

Hay algunos sectores que presentaron saltos espectaculares. Por ejemplo, el de **hoteles y restaurantes** tuvo un incremento de **23 por ciento a tasa anual** respecto a agosto del 2021 y de 5 por ciento con relación a julio.

Sin duda, el movimiento turístico, así como la actividad restaurantera y de cafés y fondas, va claramente hacia arriba.

Otro sector que despuntó es el de **transportes y telecomunicaciones, que creció en 13 por ciento a tasa anual.**

Igualmente, el **comercio mayorista** va viento en popa pues tuvo un crecimiento de **11 por ciento.**

Solo cito algunos de los subsectores más destacados.

Estos datos muestran que el crecimiento de la economía ya no está basándose exclusivamente en las exportaciones, sino que ahora parece que finalmente **se está apoyando fuerte en el mercado interno.**

Permítame poner sobre la mesa algunas posibles explicaciones a este repunte.

1-El crecimiento de la masa salarial real del sector formal de la economía. De acuerdo con los datos del IMSS, hasta el mes de septiembre hubo un crecimiento de 4 por ciento en el número total de

asegurados al IMSS. Por otro lado, el salario promedio de cotización creció en 11.3 por ciento. Con una inflación que fue de 8.7 por ciento en ese mes, el crecimiento del salario real es de 2.4 por ciento.

Así que la **masa salarial real de los trabajadores del sector formal** de la economía creció en **6.5 por ciento en septiembre**, una cifra parecida a la de agosto y que es una de las bases del aumento del mercado interno.

2-Las remesas continuaron con niveles muy elevados. En agosto llegaron 5 mil 122 millones de dólares, lo que implicó una tasa de **crecimiento anual de 7.9 por ciento.** No se puede insistir lo suficiente en la relevancia de este ingreso para millones de familias mexicanas que tienen en las remesas una fuente esencial de ingresos y que apoyan en ellas una parte importante de su consumo.

3-El crédito al consumo va para arriba. En el mes de agosto, el crédito al consumo otorgado por la banca comercial creció en 6.2 por ciento en términos reales y, específicamente, el **crédito en tarjetas lo hizo en 7.1 por ciento.** Es decir, tenemos a consumidores que ya tienen más confianza para hacer uso de sus plásticos y para emplear sus líneas de crédito, lo que apalanca también al consumo y al mercado interno.

Con los indicadores disponibles se podría estimar que **el crecimiento del PIB en el tercer trimestre de este año será de 3.3 a 3.5 por ciento**, y el promedio de los tres primeros trimestres de este año estará en 2.4 por ciento.

Si la economía –como pareciera ocurrir– va a bajar su ritmo de actividad en el cuarto trimestre y creciera solo en 2.5 por ciento, por ejemplo, terminaría el año con **un PIB de 2.4 por ciento** como promedio para el 2022, por arriba del consenso, que marca un 2.0 por ciento.

Seguramente, tras el dato del día de ayer, la mayor parte de los analistas van a revisar hacia arriba sus expectativas. Ya veremos en las siguientes semanas qué es lo que ahora anticipan.

Por lo pronto, el crecimiento resultó mejor de lo previsto.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



Sedena y Semar pelean control del espacio aéreo



José Rafael Ojeda

LAS FILTRACIONES ATRIBUIDAS al grupo Guacamayas vinieron a confirmar que los secretarios de la Defensa y de la Marina del gobierno de la 4T no solo no simpatizan, sino que viven enfrentados.

Luis Cresencio Sandoval y José Rafael Ojeda compiten a diario tener una mayor ascendencia en el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien no escatima nada en aras de tenerlos a gusto.

El inquilino de Palacio Nacional lo mismo les asigna el control de nuevas empresas, que concesiones alrededor de ellas y por supuesto las ganancias para engrosar sus pensiones.

Esa rivalidad se ha expresado a lo largo de estos cuatro años en una desenfundada carrera por ver quién, el Ejército o la Armada, ocupa mayores espacios en las aduanas, mismas que la milicia y la marina se reparten.

Pero ahora mismo la Sedena y la Semar, o para decirlo mejor, el general Sandoval y el almirante Ojeda, están enfrentados por el control de un activo estratégico en la vida del país: el espacio aéreo mexicano.

En el Senado de la República se quedó varada desde hace tres meses una iniciativa de ley que llegó de diputados, pero que fue promovida desde abril por el Ejecutivo a fin de militarizar esa función.

En la actualidad la rectoría del espacio aéreo es competencia de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, cuyo encargado del despacho es el subsecretario **Jorge Nuño**.

Lo administra Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), que dirige **Ricardo Torres Muela**, pero la iniciativa en cuestión fue lo último que trabajó su antecesor, **Víctor Manuel Hernández**.

El punto es que atrás de este ex funcionario estuvo la Defensa y la iniciativa pretende transferir el mando civil a la Defensa Nacional a través de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), que comanda **José Gerardo Vega**.

En ningún momento ni Hernández ni la Sedena ni la FAM consideraron a la Marina, que posee una flota de aproximadamente 118 aviones, de los cuales 68 son de ala fija y unos 50 son helicópteros.

Para la Sedena prevalece un mal uso de la infraestructura aeroportuaria y del espacio aéreo mexicano, que es fomentado por la inobservancia de la normatividad aplicable y la corrupción.

Las disfunciones que ha detectado ponen en riesgo la seguridad de la aviación civil, pues permiten la circulación de vuelos clandestinos, aeronaves sin mantenimiento y tripulaciones sin calificación para pilotear el material aéreo, principales causas de accidentes aéreos.

Hoy, la dirección del Aeropuerto de la CdMx está en manos de un marino, el vicealmirante **Carlos Ignacio Velázquez Tiscareño**, y el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles por un militar, general **Isidoro Pastor**.

A la Agencia Federal de Aviación Civil acaba de llegar otro de la Sedena, el general **Miguel Enrique Vallín**, mientras que la empresa que administrará el nuevo aeropuerto de Tulum y, eventualmente, la nueva aerolínea, es dirigida por otro verde, el general **René Trujillo**.



POR CIERTO QUE el mismo secretario de Marina, almirante **José Rafael Ojeda Durán**, paró en seco la semana pasada la adjudicación del contrato de unos 10 mil millones de pesos para equipar unos 17 centros aduanales marítimos del que le habíamos referido. Y es que sin decir nada, el capitán de Navío, **Carlos Alberto Gómez**, director general de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, se adelantó a todos y estuvo a punto de asignarlo. El punto más delicado que llevó a frenar de golpe el proceso, el cual había dejado en marcha el anterior titular de la Agencia Nacional de Aduanas, **Horacio Duarte**, es que se pretendía adquirir tecnología china, lo que ya le decía prendió las alarmas tanto en la Embajada americana que encabeza **Ken Salazar** como en Washington. A estas alturas no es descartable que la adquisición de los sistemas se cancele, en tanto no se tengan opciones tecnológicas de equipos que Estados Unidos no considere intrusivos y pongan en riesgo su seguridad nacional.

Horacio
Duarte

PUES A VER si en una de éstas y Citi termina por no vender Banamex. Y es que cada día que pasa el escenario financiero se enrarece más haciendo muy cuesta arriba el objetivo de **Jane Fraser** y sus muchachos de lograr ofertas por arriba de los 10 mil millones de dólares. En la recta final solo dos grupos: el de **Germán Larrea** con un conjunto de empresarios en el que al final sí se sumó **Carlos Slim**, y el de **Daniel Becker** con fondos internacionales y otro grupo de inversionistas locales. El reto va a ser sortear las súbitas subidas de tasas de interés y caídas de las bolsas, además de algunos pasivos ocultos que el banco dirigido por **Manuel Romo** acusa, y que también habrían influido para que Banorte, que preside **Carlos Hank González**, se desistiera de seguir en la puja. Amén del costo laboral agregue temas fiscales no resueltos aún con el SAT, que ahora dirige **Antonio Martínez Dagnino**. Se habla de discrepancias en pagos de ISR entre 2017 y 2020, al final de la gestión de **Ernesto Torres Cantú**.

Ernesto
Torres Cantú

Y YA QUE hablamos de Banamex, **Ricardo Salinas Pliego** fue el primero en bajarse del proceso, hace alrededor de cuatro meses. Justo hoy Banco Azteca está cumpliendo 20 años. A la vuelta de dos décadas la institución que dirige **Alejandro Valenzuela** atiende a 23 millones de clientes, posee una red de mil 995 sucursales y es el número uno en puntos de contacto con 4 mil 700 establecimientos. Es además el líder en cuentas de afores con 16.2 millones y en número de créditos para pensionados y jubilados. Asimismo, cuenta con más de 11 millones de clientes en remesas, de los cuales 3.6 millones están bancarizados a través de Banco Azteca. La empresa fue la primera en México en aplicar el sistema de huella biométrica y su *app* posee hoy 18 millones de usuarios, que pueden solicitar una aclaración en menos de 10 segundos y obtener una respuesta en solo tres días, gracias a una robusta plataforma tecnológica.

Alejandro
Valenzuela

AYER UNIFIN PRESENTÓ su plan de reestructura financiera. Un punto nodal que plantea la empresa de **Rodrigo Lebois**, al igual que en su momento lo hizo Crédito Real, la de **Ángel Romanos**, es pagar el 100% de los préstamos de la banca de desarrollo, léase Nafin-Bancomext que lleva **Luis Antonio Ramírez** y Banobras que capitanea **Jorge Mendoza**. Solo ahí hay créditos no garantizados por poco más de 12 mil millones de pesos. A los tenedores de certificados bursátiles, que poseen otros 3 mil 200 millones y donde están afore Azteca de **Ricardo Salinas**, afore Coppel de **Enrique Coppel** y el Infonavit de **Carlos Martínez**, se les está proponiendo patear la deuda once años sin quitas. Unifin, que dirige **Sergio Camacho**, está negociando un crédito en posesión del deudor o DIP. La deuda a reestructurar ronda los 70 mil millones. El esquema luce atractivo.



Circle K ya superó al Covid-19, pese a que perdió 63 tiendas

Estamos en temporada de reportes y una emisora que no siempre es muy visible es la cadena de tiendas de conveniencia Comercializadora Círculo CCK, que preside **Rafael Kalach Mizrahi**, que es la dueña de las tiendas Circle K y de algunas estaciones de servicio de combustible de la marca.

La empresa reportó que la pandemia ya quedó atrás, pues durante el tercer trimestre de este año sus ventas alcanzaron los 3 mil 436 millones de pesos, lo que significó un aumento de 30 por ciento anual, y, lo más importante, sus ingresos fueron 34 por ciento superiores a los reportados en el mismo periodo del 2019, previo a la pandemia de Covid-19, que como todos saben significó un fuerte golpe para las cadenas de conveniencia.

La firma reportó que el 71 por ciento de sus ingresos fueron las tiendas de conveniencia y el 29 por ciento restante la venta de combustible.

Lo más destacado de la recuperación es que se presentó a pesar de que Circle K cerró 63 tiendas entre finales del 2019 y

De jefes



Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

el tercer trimestre de este año, para tener hoy en día mil 156 sucursales, además de cuatro Centros de Distribución (Cedis) en puntos estratégicos: Ciudad de México, Villahermosa, Torreón y Hermosillo.

La compañía informó que el número de empleados en sus tiendas disminuyó, al pasar de mil 288 en el tercer trimestre del 2019 a mil 200 para septiembre de este 2022.

La emisora con la clave CIRCLEK empezó a listarse en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en marzo del 2018.

¿Acción colectiva contra Calica?

Apenas hace tres semanas, como le comentamos aquí, la Comi-

sión Federal de Electricidad, que encabeza **Manuel Bartlett**, perdió un arbitraje internacional contra la canadiense ATCO por 85 millones de dólares.

Ahora fuentes cercanas a este otro caso nos aseguran que, lo que no ha logrado ganar el gobierno de México en el arbitraje internacional que enfrenta con la compañía Vulcan Materials, propiedad de la cantera Calica en Playa del Carmen, lo está buscando ganar con una acción colectiva por daños a la salud y al medio ambiente. A Calica le llama la atención que esta demanda ciudadana se presenta cinco meses después de que la Profepa clausurara las instalaciones de la compañía. La filial de la empresa estadounidense opera desde hace más de 30

años en la región y durante este tiempo no se habían presentado quejas o denuncias sobre el presunto daño que le hace el polvo de la cantera a los niños de las comunidades cercanas, y menos aún de problemas de asma y en la piel.

¿Será que esta campaña impulsada por el equipo cercano del presidente López Obrador es en respuesta a la imposibilidad de volver a atacar a la empresa en las mañaneras?

Bachoco continuará vigilante de la inocuidad

Luego de que el acuerdo complementario al Paquete contra la Inflación y la Carestía (PACIC) le abrió, sin miramientos, la puerta a los importadores, Bachoco, que dirige **Rodolfo Ramos Arvizu**, aseguró que no tiene ninguna preocupación y que continuarán siguiendo las reglas de inocuidad sanitaria.

“Bachoco, como compañía, acordó seguir trabajando con las regulaciones actuales y creo que es lo mismo, los mismos pensamientos de toda la industria para mantener al país igual, de la misma manera en términos de salud y bioseguridad”,

expuso Ramos en conferencia con analistas.

Lo anterior, lo dijo en relación a los brotes de la gripe aviar, que en Estados Unidos ya provocaron un alza de los precios de los pollos, pavos y huevos y que en México están empezando a tener efecto de oferta-demanda encareciendo este tipo de proteínas.

Sobre los recientes casos que ya se presentaron en México, en el Estado de México y Jalisco, el directivo se limitó a decir que, por lo que se sabe, Senasica ha dicho que todo se encuentra bajo control.

“Sí, el informe de influenza aviar fue solo en un ave silvestre. Creo que fue el halcón y eso es todo. Y lo encontraron y obviamente eso descubrieron y fue positivo a influenza aviar, pero eso es todo. Y no hay otros informes que estuvieran muy cerca, digamos, en un área del estado de Jalisco y ese es el informe solo en aves silvestres y aves de traspatio, no en el comercial y todos estos brotes están bajo control según el Senasica”, se limitó a opinar Ramos.

Esta columna estará de vacaciones a partir de hoy y regresará a publicarse el próximo 10 de noviembre.



Inflación de alimentos, el gran dolor de cabeza

Hay cada vez más indicios de que la inflación general en México alcanzó su pico en la segunda quincena de agosto, cuando se ubicó en 8.8 por ciento anual –con el redondeo de cifras–, que es su mayor nivel desde la segunda mitad de diciembre de 2000.

Entre ese periodo y las primeras dos semanas de octubre la inflación general desaceleró a 8.5 por ciento anual, con lo que ha retrocedido ya por tres quincenas consecutivas.

Sin embargo, aún **no puede generalizarse la idea de que ya se alcanzó el techo del ciclo inflacionario**, pese al ‘alivio’ proporcionado por el Paquete contra la Inflación y la Carestía, anunciado en mayo pasado y reforzado a principios de octubre.

De acuerdo con los datos del INEGI, la inflación subyacente continúa al alza y en la primera quincena de octubre registró una tasa anual de 8.4 por ciento anual –también con el redondeo de cifras–, su mayor nivel desde la segunda mitad de agosto de 2000.

De hecho, **el componente subyacente**, que determina la trayectoria de la inflación general a mediano plazo, **mantiene una secuencia ininterrumpida de alzas** desde diciembre de 2020.

Esa es la razón por la que la inflación subyacente “**sigue siendo el tema de mayor preocupación coyuntural**”, destacó el lunes en un tuit Jonathan

DINERO, FONDOS
Y VALORES

**Víctor
Piz**

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



Heath, subgobernador del Banco de México.

Heath dijo que la baja de la inflación general en la primera quincena de octubre se explica por completo por la disminución del componente no subyacente ante la caída en el precio del gas LP.

Pero “la baja en el precio de un solo bien y en una sola ocasión no empieza a resolver el gran problema de la inflación, que es de aumentos generalizados

y sostenidos en los precios”, expuso el subgobernador.

El gas doméstico LP bajó 5.1 por ciento en la quincena y fue el producto que destacó por su menor incidencia sobre la inflación general.

Algo similar ocurrió en la segunda mitad de septiembre, cuando se presentó una caída en el precio del servicio de telefonía móvil de 8 por ciento, seguido por el de transporte aéreo, con una disminución de 7.8 por ciento.

Al eliminar factores atípicos como los señalados, que benefician temporalmente al INPC, **el contexto de alta inflación** continúa siendo **complicado** en el país.

Las **presiones inflacionarias son más severas** en el componente de las **mercancías**, cuya inflación es de dos dígitos, impulsada **por los elevados precios de los alimentos**.

Se mantiene una pronunciada tendencia al alza en la inflación de los alimentos procesados y no procesados.

Mientras la inflación de los alimentos procesados fue de 13.9 por ciento anual en la primera quincena de octubre, la de los no procesados fue de 15.5 por ciento anual, su mayor nivel en más de dos décadas.

El comportamiento de sus precios explica buena parte del nivel de inflación general anual del periodo quincenal.

De acuerdo con el observatorio económico México, ¿cómo vamos?, los alimentos y bebidas no alcohólicas, que registraron una variación anual en sus precios de 14.9 por ciento, contribu-

yeron con 4 puntos a la inflación general de 8.5 por ciento.

“Alimentos y bebidas no alcohólicas es la finalidad de consumo individual que más aporta a la inflación general desde mayo de 2021. Desde esa fecha, la incidencia de éstos no ha hecho más que aumentar”, señala.

Esta situación “es alarmante”, ya que en México el 38.3 por ciento de la población se encuentra en condición de pobreza laboral, advierte el observatorio.

Ese es el porcentaje de la población cuyo ingreso laboral es insuficiente para comprar los bienes de la canasta alimentaria.

Aunque el punto más alto de la inflación general pudo haberse alcanzado en la segunda quincena de agosto, no es posible asegurar que ya se llegó al pico del ciclo inflacionario.

No se puede ‘cantar victoria’ mientras la inflación subyacente se mantenga al alza ante las presiones en los precios de las mercancías, particularmente de las alimenticias.

Esto **afecta sobre todo a los hogares de menores ingresos**, que son los que destinan una mayor proporción de su gasto al consumo de alimentos.

La inflación de los alimentos se ha convertido en un **dolor de cabeza** en muchos países y México no es la excepción.

“(Todavía) no es posible asegurar que ya se llegó al pico del ciclo inflacionario”



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Escriba usted:

lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El sueño roto de Banorte

Banorte, el banco fuerte de México, informó el pasado viernes que ya no continuará en el proceso para la compra de la banca minorista de Citigroup en México, léase Banamex, dirigido por Manuel Romo.

Luego de ese anuncio, las acciones de este grupo financiero subieron, al cierre del viernes pasado, en el mercado de valores 4.2 (+2.80%), en lo que fue interpretado como una decisión positiva por el mercado.

De hecho, déjenme comentarles que tanto Carlos Hank como Marcos Ramírez, cabezas del segundo banco más grande que opera en México, fueron muy sigilosos, preparándose previamente para esta decisión. Incluso, el lanzamiento de Bineo, su nueva banca digital, fue una señal que pocos vieron, lo que obviamente fue un paso para desestimar la adquisición de toda la infraestructura a la venta del banco más emblemático de México, que es Banamex.

Si bien el anuncio causó cierta sorpresa para el sector financiero, fue recibido con alegría por los empleados y directivos de ambas instituciones, ya que las expectativas de los analistas dejaban ver que, de haberse completado la operación, **se habría presentado un recorte** que seguramente trastocaría un número importante de ATM, casi 30% de las sucursales de Banamex y, por supuesto, lo más sensible, las bajas de colaboradores, **calculadas en al menos 15 mil empleados... además de que habrían desestimado la recomendación del Presidente.**

Se habla también de que el tema de

Oceanografía y otros asuntos legales, que tiene el banco pendientes, forman parte del paquetito que vende Citi y que desanimaron a Banorte.

Se ve complicado el asunto, aunque, si se realiza una venta efectiva de Banamex, no sólo se contribuye a la economía del país, sino que su impacto reforzará la competitividad del sector financiero, ya que Banamex mejoraría la estricta regulación con la que Citi opera y mejoraría su apetito de riesgo.

Citi acaba de reportar sus resultados financieros del tercer trimestre del año y **no fueron los mejores**, pero lo que sí está vigente todavía es la importancia y el valor que tiene Banamex en las operaciones fuera de Estados Unidos. **Si sigue siendo la joya de la corona**, por lo que es lógico que no la quiera vender a cualquiera, y menos por debajo de su valor real.

Hoy Citi tiene tres grupos por adquirir su banca de consumo en México: **Inbursa**, de Carlos Slim; **Banca Mifel**, encabezado por Daniel Becker, y quien, dicen, es el *caballo negro*, **Germán Larrea**, de Grupo México.

Luego entonces **la incógnita es** si alguno de estos tres interesados presentará una oferta que considere la permanencia del equipo operativo de todo el banco (hablamos de casi 40 mil personas); que garantice las mejores condiciones a los inversionistas; que asegure estabilidad para el sistema financiero y, no menos importante, **que garantice el compromiso de mantener el maravilloso acervo cultural del banco. Veremos...**



NUNCA ES TARDE...

El reciente estudio de las relaciones de corresponsalía bancaria entre México y Estados Unidos contiene un análisis sólido del impacto financiero que ha tenido en ambos países la política de *de-risking*, introducida en Estados Unidos en 2001 para regular las relaciones de corresponsalía entre bancos estadounidenses con los extranjeros y sancionar, con multas millonarias, cualquier incidencia.

Sin duda, México ha avanzado mucho en las medidas y procesos para combatir el lavado de dinero, tan es así que ahora contamos con uno de los mejores del mundo.

Sin embargo, la efectividad del marco regulatorio, de los procesos de control y del mismo *de-risking* no ha tenido la efectividad necesaria para combatir el delito, debido a que mucho de este fenómeno ahora se hace a través de instituciones financieras no reguladas y activos distintos a la moneda, tales como criptomonedas, joyas, relojes de lujo, arte y hasta yates.

Por si fuera poco, las medidas también han perdido efectividad, por la facilidad de crear estructuras corporativas artificiales con beneficiarios falsos y otros mecanismos para evadir el origen y la identidad del verdadero dueño de los recursos. Así como lo están leyendo.

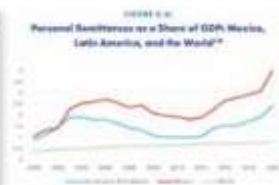
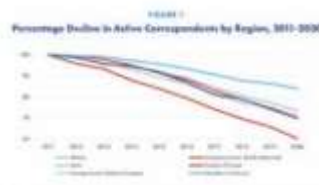
Así pues, ante esta falta de efectividad de las políticas antilavado, basadas en controlar los servicios de corresponsalía bancaria internacional, la pregunta obligada es si se justifica mantenerlas con las ineficiencias y costos que ello implica, o si sería mejor estrategia el facilitar e, incluso, incentivar a que las transacciones internacionales se hagan precisamente de manera electrónica a través del sistema bancario y enfocar los esfuerzos para combatir el lavado de dinero utilizando medios tec-



nológicos más sofisticados que permitan detectar este fenómeno procesando la gran cantidad de información, que ahora sí estaría documentada digitalmente, para dirigir las labores de combate de manera más precisa y efectiva.

En otras palabras, este es un caso de la ley de las consecuencias inesperadas, puesto que, al limitar las operaciones de corresponsalía para lograr transparentar los flujos internacionales y combatir el lavado de dinero, los países, de facto, obligaron a los participantes que se quedaron sin acceso a ese servicio, a causa del *de-risking*, a utilizar instituciones, estructuras y activos menos transparentes y más costosos, lo que facilitó el incremento y dificultó el combate precisamente de este delito.

La solución requiere de una nueva estrategia binacional y la adecuación de los marcos regulatorios de ambos países de manera coordinada; no puede ser de otra forma, porque las acciones unilaterales de cualquiera de los países sólo complicarán el escenario.



POR NO DEJAR...

¿Y a me va a dar
mis copias,
doctor Gertz?

**Salud
y Negocios****Maribel Ramírez Coronel**
maribel.coronel@eleconomista.mx

Birmex, ni laboratorio ni distribuidora; más bien un gran intermediario

Annte la insuficiente oferta mundial de vacunas y la carencia que vive el país de estos insumos fundamentales sobre todo para la población infantil, el papel de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) tendría que ser estratégico para reactivar la producción nacional de diversas inmunizaciones. Su plantilla de químicos y especialistas que siguen laborando en el Instituto de Virología, ya podría volver a producir la vacuna contra la polio, la del tétanos o la triple viral.

Es una empresa que como su nombre lo indica tiene instalaciones, personal y talento para producir vacunas y otros insumos biológicos como sueros faboterápicos (antídotos contra picaduras de animales).

Pero su titular, el general **Jens Pedro Lohmann**, de lo que sabe es dirigir militares, no sabe de ciencia ni dirigir científicos y se ve que no valora un ápice la infraestructura productiva de Birmex que lentamente se está deteriorando.

Birmex ha ido dejando de lado su valiosa trayectoria y vocación histórica en investigación para forzar su conversión a distribuidora. Ello desde que el presidente López Obrador le dio la encomienda en 2020 de desarrollar un sistema nacional de distribución de medicamentos; así fue anunciado como solución para resol-

ver los problemas detonados tras destruir el esquema conformado a lo largo de varias décadas basado en distribuidoras privadas especializadas.

Conforme pasan los años y Birmex no logra constituir dicho sistema, se va confirmando que fue una orden en el aire y otra de las ocurrencias de la presente administración sin base ni planificación para hacerla realidad. Birmex no sólo no cuenta con la infraestructura ni el personal requerido -no tiene camiones ni almacenes ni cadena fría ni plataforma logística; tampoco le dieron ni le darán los miles de millones de pesos que se necesitan para construirlo. Porque, además, el organismo está en práctica quiebra con pérdidas cercanas a los 2,000 millones de pesos y requeriría salvamento, el cual tal parece tampoco sucederá. Para 2023, en vez de darle más recursos, se le reducirá su presupuesto.

Aún así, Birmex concursa y gana licitaciones de distribución en Gobierno; lo que hace es subcontratar a operadores logísticos y distribuidoras privadas. Se ha convertido en el gran intermediario de la distribución. Para las compras Insabi/UNOPS le dejaron el reparto de medicamentos y material de curación en el Valle de México incluyendo ciudad de México y zona metropolitana, para lo cual subcontrató a varios operadores logísticos,

particularmente a GNK Logistic. El contrato terminaba en marzo, pero fue extendido a junio y -previendo que el Insabi le dará la distribución nacional- Birmex se ha apalabrado con Farmacéuticos Maypo, una de las distribuidoras más grandes del país.

Además, Birmex recién llegó a un acuerdo con el ISSSTE para manejar su centro de distribución que desde 2006 operaba Silodisa y en el último año Maypo. Tal parece, nos cuentan, que a Maypo le hicieron manita de puerco y terminó aceptando seguirse haciendo cargo de todo el reparto y entregas del ISSSTE a un precio de 4.30 pesos por pieza, pero ahora subcontratado por Birmex que le cobrará al ISSSTE un costo de 7 pesos por pieza. Es un buen negocio para Birmex porque su posición de intermediario le im-

plicará recibir una comisión millonaria, pues son decenas de millones de medicamentos que el ISSSTE consume mensualmente, es decir, un coyotaje oneroso que terminará pagando el ISSSTE.

Lo que no se entiende es porqué Maypo aceptó ese acuerdo; lo que sí, es que será sólo por unos meses en lo que Birmex termina de definir a quién contrata de manera definitiva.



China: ¿estamos listos para un Xi Jinping más poderoso?

Luis Miguel González



Caja fuerte

Luis Miguel González

lmgonzalez@eleconomista.com.mx

China: ¿estamos listos para un Xi Jinping más poderoso?

China nos importa porque es la segunda economía del mundo, pero también porque es una referencia ineludible cuando hablamos del futuro del capitalismo. El modelo chino es la "maquina" de creación de riqueza más exitosa de la historia de la humanidad. Basta con decir que en cuatro décadas logró lo que a Estados Unidos le tomó entre un siglo y medio.

¿Cómo serán los próximos años en China? Esta cuestión trae de cabeza a los expertos en Geopolítica y a los inversionistas. La confirmación de Xi Jinping por un tercer periodo de cinco años lo convierte en el dirigente chino con más tiempo en el cargo desde Mao Tse Tung. Es también el más poderoso en las últimas cinco décadas. La integración de una nueva dirigencia del Partido Comunista Chino compuesta sólo por gente muy cercana a Xi deja claro hasta que punto ha crecido el poder de este hombre de 69 años que lleva las riendas de China desde 2012. Al parecer se ha quedado sin contrapesos y podría permanecer en el centro del poder por varios años, quizá hasta su muerte.

A Estados Unidos le preocupa el poderío creciente de China y lo que interpretan como un nacionalismo cada vez más incómodo protagonizado por Xi Jinping. Es el afán de "reunificar" Taiwán y su protagonismo naval en los mares del

Pacífico Sur. Es también su presencia creciente en otras zonas del mundo: Asia, África, América Latina. Su acercamiento a Rusia en el contexto de la invasión a Ucrania es otra señal de distanciamiento de las potencias de Occidente. Una China más asertiva y en ascenso preocupa también a otros países, en primer plano Japón, Corea del Sur y Australia. Ellos han sido aliados de Estados Unidos en el Asia Pacífico desde mediados del siglo pasado. Tienen relaciones económicas muy importantes con China, a través del comercio y las inversiones. Sin embargo, no pueden permanecer indiferentes ante los cambios en el tablero de la geopolítica en esta región.

Un tercer periodo de Xi Jinping representa estabilidad política en China, pero no gustó a los mercados, mejor dicho a los inversionistas. El índice Dragón Dorado que aglutina a las empresas chinas que cotizan en las bolsas de Nueva York ha caído casi 12% en los dos primeros días de esta semana. Ahí están empresas como Alibaba, Tencent y Pinduoduo. Esta caída es la mayor de la historia y refleja el temor de los tenedores de acciones chinas acerca de lo que puede ser la relación entre el gobierno de China y sus grandes empresas en los próximos años.

Los propietarios de estas mega corporaciones crecieron en sus fortunas hasta convertir a China en el segundo país con más multimillonarios en el mundo, sólo

después de Estados Unidos. Eso no parecía importar a los dirigentes políticos chinos, sino hasta hace un lustro. El segundo periodo de Xi Jinping marcó un cambio de dirección. Crecieron las medidas regulatorias para las grandes empresas y desde Pekín se emitió un mensaje muy claro: Nada ni nadie está por encima del Partido Comunista ni de las autoridades del Gobierno chino. Jack Ma, el multimillonario chino más conocido en occidente, propietario de Alibaba, ha pasado de ser una figura muy visible a una presencia espectral. Su suerte cambió después de que se atrevió a hacer críticas muy fuertes a los reguladores financieros chinos. Su proyecto de lanzar en Bolsa a Ant, el brazo financiero de Alibaba se detuvo. Era demasiado grande para ser tolerado por Pekín.

Los próximos pasos de Xi Jinping serán observados con mucha atención en todo el mundo. Tiene el reto de relanzar la economía china que lleva tres años muy complicados. Más aún, deja a los expertos con la tarea de observar y registrar un Cambio de Época que está ocurriendo en tiempo real ¿Cómo será el nuevo equilibrio entre Estado y empresas en China y qué implicaciones tendrá para el debate sobre el futuro del capitalismo? ¿Cuáles serán los siguientes pasos de China en su ruta de ascenso a la cima de la economía mundial? ¿Cómo reaccionará Estados Unidos? ¿Qué implicaciones tendrá esto para México?



DEUDORES DE NACIMIENTO: FOBAPROA

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

El enorme "error del 94", que desató la peor crisis económica del país y el rescate bancario que aún se tiene que pagar, es de un billón 40 mil 507 millones de pesos

Durante la pandemia, la deuda privada de todo el mundo se incrementó 13 por ciento, calculando el PIB mundial entre 2020 y 2021. Cantidad muy similar a la ya de por sí elevada deuda pública de los países.

Las finanzas privadas de personas físicas y morales tuvieron que ver con la decisión de la política financiera que cada país implementó para sostener a ese agente económico, vital para cualquier nación, que reside fuera de lo público.

Esto, pues, es una actualización de lo que se sufre en nuestro país desde hace décadas, deudas privadas que nacieron al amparo de la corrupción por la evidente colusión de servidores públicos en el otorgamiento indiscriminado de aperturas de instituciones bancarias y de otra índole, pero todas dentro del sistema financiero, dieron a nuestro país toda una siembra de factores que han impedido incrementar el poder adquisitivo de la población y un crecimiento económico que no corresponde al nivel de recursos naturales, territorio y capital condenado a generaciones enteras a pagar deudas ilegítimas de por vida, es un crimen económico de *lesa humanidad*.

En 1995 comenzó a operar el Fobaproa, el expresidente Ernesto Zedillo había recibido el país con una crisis económica letal, un año después decide adquirir la deuda contraída por los bancos en la cantidad de 552 mil 300 millones de pesos. A partir de ahí, todas las personas nacidas en la década de los 90 pagarán de por vida dicha deuda contraída por su gobierno, pues las actualizaciones de todos los accesorios que tiene esa deuda, si se pagan puntualmente, no alcanzarán si por lo menos cumplirán en promedio 80 años de edad.

El enorme "error del 94", que desató la peor crisis económica del país y el rescate bancario que aún se tiene que pagar, es de un billón 40 mil 507 millones de pesos. La decisión apátrida de Ernesto Zedillo, fue el preámbulo para que la hegemonía del PRI se perdiera; el Fobaproa fue *la gota que derramó el vaso* en el ánimo de los electores; aunque después hubiera la gran traición del peor presidente de la historia de México, que fue Vicente Fox Quesada. Sí, nos volvimos a equivocar los mexicanos, aunque yo no voté por él.

Aunque se justifique que en realidad se salvó a la banca por la altísima cartera vencida de los deudores de los bancos, lo que supuestamente garantizaría el dinero de sus clientes, situación que por supuesto no ocurrió.

Con la tasa de crecimiento demográfico actual, los más de 127 millones de mexicanos, incluso los no nacidos, pagaremos seis mil 500 pesos de por vida. Una vez más queda demostrado que las decisiones de la política neoliberal son un veneno sumamente tóxico para las condiciones de un país históricamente saqueado donde las víctimas, son primordialmente los que menos tienen, pero terminó impactando en toda la sociedad mexicana.

El Fobaproa es un delito político, un acto apátrida con consecuencias jurídicas, sociales y evidentemente económicas, que han causado un enorme enojo nacional; es muy positivo para curar la amnesia de México que se recuerda a detalle, para todas las generaciones de nuestro país, la consecuencia de tener gobiernos donde la rapiña y el conflicto de intereses son la biblia, sin pudor ni vergüenza alguna. Y todavía tienen el descaro de dar consejos o criticar gobiernos.

"Como resultado del Fobaproa, todas las personas nacidas en la década de los 90 pagarán de por vida dicha deuda contraída por su gobierno".



EL DEDO EN LA LLAGA



ADRIANA
DELGADO
RUIZ

#OPINIÓN

EL BANCO DE LA GENTE

Banco Azteca nació en 2002, creado desde cero, pero con más de 800 sucursales aprovechando la infraestructura y experiencia de Grupo Salinas

H

ace 20 años, la banca mexicana vivía uno de sus momentos más oscuros. Estaba bajo control de un oligopolio controlado por manos extranjeras, por completo reuñentes a admitir competencia. Los seis bancos más grandes concentraban 85 por ciento del mercado. Uno, adquirido

por un grupo financiero estadounidense, dos por españoles, uno por británicos, y la extranjerización del sistema de pagos continuaba su curso.

¿Eso se tradujo en innovación y competencia? Por supuesto que no. Los mexicanos que lograban acceso a servicios bancarios se enfrentaban con horarios reducidos, filas interminables, mala calidad en el servicio y productos financieros absolutamente limitados. Desde la gran crisis que azotó al país en 1995, cuando miles de mexicanos perdieron sus patrimonios, empleos y formas de subsistencia, el gobierno zedillista empleó una cantidad obscena de recursos para salvar a los bancos, haciendo privadas las ganancias y públicas las pérdidas, dejando al país con una deuda tan grande que terminaremos de pagar hasta el año 2070.

Tras años de negativas gubernamentales, el empresario Ricardo Salinas logró llegar a ese mercado rompiendo paradigmas, convencido y convenciendo de la necesidad de una institución que atendiera a los sectores que la banca tradicional mantenía olvidados. El camino tuvo grandes obstáculos. El principal, que el secretario de Hacienda de enton-

ces, Francisco Gil Díaz, se encargó de otorgar una licencia que limitaba al mínimo el nivel de depósitos y créditos, para no afectar los intereses del oligopolio bancario.

Banco Azteca nació en 2002, creado desde cero, pero con más de 800 sucursales aprovechando la infraestructura y experiencia de Grupo Salinas en el sector comercio, mediante las tiendas Elektra y otras subsidiarias. En los municipios donde se abrieron esas primeras sucursales, la proporción de personas adultas con un negocio se incrementó en 7.6 por ciento; creció el empleo y el ingreso promedio de las familias; aumentó el número de mujeres trabajadoras asalariadas, quienes además vieron alzas en su ingreso promedio. Todo eso, medido puntualmente por el Banco Mundial.

El objetivo de Banco Azteca es la inclusión financiera. Hoy, hace tres millones de movimientos diarios, y ha bancarizado a casi 30 millones de mexicanos. Además, entrega casi la mitad de las remesas que nuestros migrantes envían a sus familias anualmente desde Estados Unidos: 20 mil millones de dólares.

Romper la mafia del oligopolio también trajo innovación. Banco Azteca tiene la red de sucursales más grande que llega a más lugares. También fue el primero en implementar la huella biométrica, poniendo a sus cuentahabientes 10 años adelante, y tiene la app más segura y confiable de todo el mercado, además de otra superapp con múltiples servicios.

La digitalización se tradujo en servicios de excelencia. Este 26 de octubre, Banco Azteca cumple 20 años de inclusión financiera e impulso de la prosperidad incluyente.

**El objetivo de
Banco Azteca
es la inclusión
financiera**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Golpea inflación a restaurantes, mejora total hasta 2024 y visualizan un difícil 2023

Si la inflación es un fenómeno que a todos aprieta, ahora mismo también para el rubro restaurantero es el reto, máxime que el consumo aún está lejos de recuperar los niveles prepandemia.

En su caso la inflación anual está en 20% y es claro que no todo se puede repercutir. De ahí la obligación de ser muy eficiente.

Los restaurantes fueron de los segmentos más castigados por el Covid-19. Se calcula que cerraron entre 10% y 15% del universo de unidades. Si bien este 2022 de acuerdo con CANIRAC que preside **Germán González Bernal** se podría crecer 2%, aún se estará lejos del promedio de los últimos años. Es más, el tamaño de las ventas que había en 2019, quizá se logre a finales del 2023 o hasta 2024.

Además dicho negocio cambió. Simplemente el segmento digital, que se disparó con el confinamiento que adoptó Salud de **Jorge Alcocer** ya significa 20% del ingreso.

Cierto es menos en los establecimientos de alta gama donde el público opta por la experiencia, pero en lo que es comida rápida y "fast casual" en EU ya se está hasta en 65%. **González Bernal** hace ver que hacia allá vamos.

Si bien para los restaurantes viene el fin de año, que es una gran época, el gran rival a vencer es la inflación, que más allá del alza de tasas por Banxico de **Victoria Rodríguez Ceja** sigue en 8%, lo que provoca en el gasto del consumidor ajustes, a veces mediante la baja en el nivel de precio o bien mediante menos visitas.

De por sí otro cambio sensible se dio con el "home office". Este se mantiene parcialmente, lo que golpea las unidades en zonas con corporativos volcadas a dar servicio a oficinas.

Para 2023 y con una economía que avan-

zará un 0.6%, los restaurantes apenas crecerán entre 1% y 1.5%. Será otro año complicado, lo que pospondrá muchas inversiones que pese a todo han regresado en algunos casos.

Como quiera tiempos difíciles.

CORTA BUENROSTRO CONSULTORES Y ABOGADOS DE APOYO PARA T-MEC

Aunque hasta ahora **Raquel Buenrostro** se ha comportado muy gentil con varios representantes de la IP que la han visitado, se anticipa que pronto habría decisiones que quizá no gusten. De ahí la purga al organigrama: fueron despedidos los subsecretarios **Héctor Guerrero** y **Luz María de la Mora**, los titulares de la UPCI y Normas, **Oliver Flores** y **Eduardo Montemayor**, y algunos directores como el de Planeación **Alejandro Rosas** y el de Consultoría Jurídica de Comercio Internacional, **Orlando Pérez Gárate**. Este último fue clave en las recientes negociaciones de México en el T-MEC para el Ifo de autos y el de energía. De hecho le adelanto que Buenrostro ya también prescindió de los consultores y abogados externos que ayudaban a Economía. Así que el panorama se nubla con cambios en medio de las delicadas gestiones.

BANCO AZTECA CUMPLE HOY 20 AÑOS Y 23 MILLONES DE CLIENTES

Como un suspiro, Banco Azteca de **Ricardo Salinas Pliego** cumple hoy 20 años. En su momento su llegada no gustó a muchos en el gremio bancario. Sin embargo la institución que preside **Luis Niño de Rivera** y que dirige **Alejandro Valenzuela** es de los pocos que llega a la base de la pirámide. Tiene una red de 1,995 sucursales, 43,000 empleados y 23 millones de clientes, que se dice fácil. Obvio gran celebración.

EN PIE DE GUERRA MONTE DE PIEDAD Y NÓMINA INSOSTENIBLE

Como hace tiempo le adelanté el Monte de Piedad que dirige **Javier de la Calle** está en pie de guerra con su sindicato encabezado por **Salvador Rodríguez**. La empresa interpuso un recurso para terminar el contrato colectivo con 2 mil 150 trabajadores. Se argumenta que hay personal muy oneroso, como los valuadores. El punto es que, según se dice, la carga laboral es insostenible.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx



OPINIÓN

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Alerta en el T-MEC

La idea de que el equipo de Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, se haga cargo de las consultas energéticas tiene muy contento a dos personajes clave: Rocío Nahle, que se desdice de todo lo dicho - y hecho- con Tatiana Clouthier, y Manuel Bartlett. Pero le preocupa, y mucho, a la Cancillería que estaba trabajando horas extra intentando evitar llegar a los paneles comerciales.

La gente de Marcelo Ebrard lo tiene claro, ellos necesitaban darle alguna señal a Estados Unidos y a Canadá, en las siguientes semanas al cambio de titular de la Secretaría de Economía, de que sí quieren moverse y que sí están atendiendo sus preocupaciones. Tienen pues que demostrar resultados.

Pero, por lo que se sabe, en este momento ya es inevitable llegar al panel y perderlo. Hoy México no atiende lo que piden Canadá y Estados Unidos, no hay disposición del Presidente y menos de Buenrostro, que ya se deshizo de la totalidad de los especialistas de la oficina de la consultoría jurídica de comercio; los nuevos no saben ni dónde está la engrapadora y menos en qué están parados.

La negociación al interior de la 4T tenía dos caminos, uno entre Clouthier y AMLO, que claramente sabía todo lo que ella hacía; y otra de los duros con el Presidente, hoy esas dos versiones desaparecieron y hay algo muy importante en todo esto: todos se olvidan de Canadá, que tiene mucha presión encima por una simple razón: sus fondos de pensión están invertidos en México y no los pueden perder nada más porque sí, por una ocurrencia de la 4T. El actual Presidente agotó todo su parque con Ken Salazar y el USTR, y olvidaron Canadá y ahora resulta que va a necesitar que los empresarios mexicanos sean los que hagan *lobhu* con los canadienses

Que se sepa: al gobierno canadiense no le va a temblar la mano para hacer lo que se tenga que hacer para salvaguardar sus inversiones. Entonces el mensaje es que no se le puede olvidar a los que van a resolver esto es que no es una decisión política. ¿A poco Justin Trudeau le va a decir a sus pensionados: "perdimos todo porque en México hubo cambios y las inversiones de sus pensiones ya se esfumaron"? Es de dudarse que puedan transitar con algo así y la disyuntiva es o les resuelves o a pagar las indemnizaciones

BUZOS

1.- Se suponía que el presidente López Obrador se reuniría con John Kerry, el enviado especial para Cambio Climático que visitará Hermosillo, el viernes por la tarde y que juntos harían una visita a la planta de energía solar de Puerto Peñasco; sin embargo, la agenda de Kerry la canceló, unos nos dicen que es por un tema de seguridad aunque otros aseguran que tiene que ver con la controversia comercial que actualmente sostienen México y Estados Unidos. Por lo pronto, las actividades con Kerry se concentran en Hermosillo, a puerta cerrada y llega y se va.

2.-En la comparecencia del director de Pemex, Octavio Romero, se afirmó que las metas de la producción petrolera por parte de las empresas privadas se habían incumplido, deberían de haberse llegado a 209 mil barriles de petróleo diario y sólo se llegó a 63 mil barriles. Lo que no dijo, porque no conviene a la narrativa de la 4T, es que hay un ambiente no propicio para las inversiones privadas en energía en general y en petróleo en particular, básicamente estamos hablando de trasnochados asesores que se la pasan amenazando con expropiar y así ¿quién quiere invertir?



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Rechaza líder priista opiniones de exterior

CLAUDIA SALAZAR

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, criticó la emisión de opiniones del extranjero sobre la reforma electoral en México, y aseguró que el tricolor no permitirá que se dañe a los órganos electorales.

El Comité de Venecia, integrada por especialistas independientes de 61 países, alertó el pasado lunes que la iniciativa del Ejecutivo federal en materia electoral socavaría la confianza ciudadana y provocaría ineficiencia en la organización de elecciones.

Lo más preocupante, señaló, es la propuesta de que los consejeros electorales sean electos por voto universal, en lugar del método vigente de revisión de perfiles por parte de un comité técnico y la votación de quintetas en la Cámara de Diputados.

En la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Política-Electoral, criticó la opinión de expertos internacionales.

“El PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco vamos a permitir que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengan a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer”, atajó sin mencionar al Comité de Venecia.

En entrevista, aseguró que en el tricolor se escuchan las opiniones, pero quienes toman las decisiones son los legisladores.

“Si tenemos que dejar claro es que el sistema político mexicano, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral, son instituciones reconocidas a nivel internacional.

“Nosotros no sólo tenemos el compromiso y la capacidad, tenemos mujeres y hombres en el Congreso, en las instituciones, capaces de decidir, de defender la democracia en nuestro país.

“Aquí se escuchan todas las voces como es, en un partido plural, en un gobierno que tiene que fortalecerse en la pluralidad política, y en un sistema de partidos que en México se ha ido consolidando cada día más. Así es que aquí se escucha, pero los que tomamos las decisiones somos nosotros”, precisó.

Asimismo, el dirigente del PRI dijo que están dispuestos a negociar la reforma electoral, para abonar al trabajo institucional y fortalecer el sistema político y al régimen democrático.

Reiteró los puntos en los que el PRI no cederá: no poner en riesgo elecciones democráticas y creíbles; no entregar un padrón electoral y los datos biométricos de millones de mexicanos al Gobierno y no permitir que el crimen organizado se vincule o participe en los procesos electorales de nuestro país.



Niega Córdoba que informe europeo represente una injerencia extranjera

FABIOLA MARTÍNEZ

Mientras en la Cámara de Diputados los legisladores restaban importancia al informe de la Comisión de Venecia sobre las iniciativas de reforma en la materia, el Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó que su solicitud a ese órgano internacional tenga alcances de injerencia extranjera.

“Me estaban comparando con un conservador yendo a pedir que viniera Maximiliano, en el siglo 19. No me joroben, no es así”, señaló el consejero presidente, Lorenzo Córdoba.

El INE envió a los tres poderes de la Unión y a los partidos políticos el documento emitido el lunes por la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia).

En el texto del órgano consultivo del Consejo de Europa se menciona que una delegación viajó a México en septiembre pasado y se reunió con legisladores y funcionarios electorales.

Al citar la iniciativa de reforma constitucional del Ejecutivo federal, enviada al Congreso en abril pasado, la comisión considera que “cambiar un sistema que funciona bien en general y que goza de la confianza de los diferentes actores electorales, sobre

la base de varios ciclos y años de evolución democrática, conlleva el riesgo inherente de socavar dicha confianza”.

Subraya que es la primera vez que un cambio de tal magnitud es promovido por el Presidente (las anteriores reformas fueron impulsadas por la oposición) y las modificaciones son “tan ambiciosas, que afectarán significativamente las próximas elecciones” de 2024.

Luego de hacer un resumen de la iniciativa, la comisión concluye que debe preservarse la independencia de las autoridades electorales, con presupuesto suficiente, y sus miembros no deben ser elegidos a partir de preferencias políticas. Al contrario, debería haber equilibrio al ser nombrados de distintas fuentes, al tiempo de no centralizar la administración electoral.

Agrega que el sistema mixto de representación legislativa ha servido bien a México y el propuesto podría acarrear a una sobrerrepresentación de los partidos grandes.

El órgano consultivo aclara que no hay ninguna norma internacional sobre el sistema electoral, siempre que se respeten los principios fundamentales.

Puntualiza que la iniciativa “se ha introducido con suficiente antelación” a los comicios de 2024.



Inicia el análisis de la Reforma Electoral en comisiones de la Cámara de Diputados

Esta mañana iniciaron ya los trabajos para el análisis de más de 100 iniciativas para la Reforma Político-Electoral entre las tres comisiones dictaminadoras de la Cámara de Diputados, integradas por más de 100 legisladores de las Comisiones de Puntos Constitucionales, de Reforma Político-Electoral y de Gobernación. Los grupos parlamentarios ya fijaron su postura en torno a estos cambios electorales. La oposición, conformada por PAN, PRI, PRD y MC, en voz de sus coordinadores rechazaron cualquier afectación a la autonomía de los organismos electorales como el INE o el Tribunal Electoral.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ5WDzmX2N%5FEioA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211166&parId=root&o=OneUp>



Buscan acuerdos para Reforma Electoral

Finalmente, Morena y sus aliados le bajaron dos rayitas a la sentencia de muerte del Instituto Nacional Electoral. Esta vez, guardaron la guillotina y hablaron de acuerdos para la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados.



<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1585128710809722880>



Aprueban penas más severas a feminicidios

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, ayer, dos reformas al sistema de justicia para sancionar con mayor severidad el feminicidio, en caso de existir una medida cautelar de por medio, y para robustecer las herramientas para que las instituciones de procuración e impartición de justicia prevengan y erradiquen este delito.

El diputado Felipe Macías (PAN) refirió que las modificaciones que presentaron al Código Penal Federal, el Código Nacional de Procedimientos Penales, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; así como de la Ley General de Víctimas y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, es una respuesta a quienes han padecido negligencia y corrupción en sus procesos.

Detalló que el dictamen aprobado obliga a los estados a la creación de centros de justicia especializados para las mujeres, a la reparación integral del daño para las víctimas y también a que exista perspectiva de género en todos los procesos del sistema de justicia penal.

Mientras, la diputada Mirza Flores (MC) criticó que se busque aumentar las penas para aquellos que rompan las medidas de protección y no se invierta en la prevención de la violencia contra las mujeres. / **JORGEX.LÓPEZ**



Aprueban subir penas por violencia vs. mujeres

Con 450 votos a favor, uno en contra y 23 abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal para elevar la penas a la reincidente violencia contra las mujeres.

Para combatir la violencia en los hogares, se modificó el artículo 307

bis para precisar que “a quien cometa el delito de homicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo”.

El dictamen, que fue turnado al Senado para su análisis, discusión y votación, también incorpora un tercer párrafo al artículo 325, a efecto de ordenar el mismo castigo a quien cometa el delito de feminicidio.

Menciona, además, que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el feminicidio

mantiene una incidencia de 600 casos en México y durante agosto de 2022 el máximo histórico registrado por las autoridades alcanzó un promedio de 11.5 casos al día.

La finalidad, se argumentó, es imponer una pena diferenciada a aquellos sujetos activos que cometan el delito de homicidio, para proteger el bien jurídico de la vida. La propuesta es acorde con lo establecido en la Constitución y los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano.

Reconoce la vulnerabilidad que enfrenta la mujer de sufrir actos de violencia en su contra.

— Víctor Chávez



Aprueban diputados reforma que endurece el castigo por feminicidios

GEORGINA SALDIERNA Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma para reforzar el tipo penal de feminicidio, sancionar la tentativa del delito e incluir el contexto de amenazas previas, así como incrementar la pena hasta un tercio cuando el crimen se cometa a pesar de que la víctima cuente con medidas cautelares por cualquier tipo de violencia.

El dictamen, que se envió al Senado para su ratificación, incluye cambios y adiciones a los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales, así como a las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de Víctimas y de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para definir una serie de circunstancias que serán consideradas para determinar que existe una razón de género en el delito de feminicidio.

Esto es, que existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito comunitario o político, que haya tenido lugar parentesco por consanguinidad o afi-

nidad, o una relación sentimental, afectiva, laboral, docente, de confianza o de hecho entre las partes.

También, que se encuentren datos que establezcan que hubo amenazas directas o indirectas, si el cuerpo de la víctima es arrojado o depositado en un lugar público o cuando el sujeto activo haya obligado a la víctima a realizar una actividad, trabajo o alguna forma de explotación.

Pérdida de derechos sobre los hijos de las víctimas

La Cámara ratificó que, en los casos de feminicidio, quien los perpetre perderá todo derecho en relación con los hijos de la víctima; además, que las excusas absolutorias para el delito de encubrimiento no serán procedentes cuando se oculte al responsable.

Con las modificaciones, se obligará a que policías, agentes del Ministerio Público y jueces indaguen y sancionen esos crímenes basados en la perspectiva de género.

Se incluyen como derechos de las víctimas el acceso universal a la justicia, que se proporcione a los

ofendidos y sus familiares que así lo requieran un traductor o intérprete, considerar como parte de la reparación integral del daño la disculpa pública y el reconocimiento de los hechos, así como la aceptación de responsabilidad si el delito es cometido por un funcionario público o agente de autoridad.

El diputado Hamlet García Almaquer (Morena) explicó que en respuesta a las agresiones contra las mujeres, las autoridades conceden medidas cautelares que en algunos casos son obedecidas por los agresores, pero en otras regresan con mayor violencia, incluso fatal.

“Son muchos los casos de golpeadas o incluso mutiladas, y la reacción de las autoridades de procuración y administración de justicia es emitir órdenes de restricción”, abundó.

En un análisis de esta reforma, Morena planteó que “a pesar de la implementación de estas medidas, en México no se han dado los resultados esperados, pues aun con su ejecución se han presentado casos de feminicidio perpetrados por los agresores de mujeres víctimas de violencia”.



Avalan endurecer penas en contra de feminicidas

Cámara Baja aprueba dos dictámenes para fortalecer el combate a este ilícito y castigar a quienes lo encubran

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes tendientes a fortalecer el combate al delito de feminicidio; el primero, para endurecer las penas contra quien cometa ese delito y tuviera ya una medida cautelar, y una más conocida como la *Ley Montse*, para castigar a quienes encubran el ilícito.

El primer dictamen, aprobado por 450 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 24 abstenciones de MC, permitirá aumentar las penas, hasta en una tercera parte, a quienes cometan el delito de homicidio o feminicidio, a pesar de tener una medida cautelar imputada por otro delito en contra de la misma víctima.

Así, el tiempo en prisión de quienes sean sentenciados con la pena mínima de homicidio pasa-

rará de cuatro a 5.3 años; para quienes sean sentenciados con la pena máxima de homicidio será de 12 a 16 años.

Para el feminicidio sólo se considerará la pena mínima para pasar de 40 años a 53.3 años, mientras que a quienes sean condenados con la pena máxima, de 60 años, ya no se les aumentará el periodo en la cárcel.

Al presentar el dictamen, la diputada de Morena María Guadalupe Román denunció que existen casos recurrentes de mujeres víctimas de feminicidio, a pesar de que contaban con órdenes de protección o medidas cautelares. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), explicó, de enero a agosto del presente año hubo 756 delitos de violencia familiar por día.

“Los datos demuestran que contar con una medida cautelar no hace la diferencia para salvarles la vida, por lo que no debemos escatimar las medidas legislativas para protegerlas, pues el Estado, como ente garante de derechos humanos, tiene la obligación de salvaguardar la integridad de sus gobernados y de garantizar el derecho de la vida, ya que es el bien jurídico de mayor

455

VOTOS A FAVOR

tuvo la iniciativa de la *Ley Montse*, que va contra encubridores.

MARÍA GUADALUPE ROMÁN


Diputada de Morena

“Contar con una medida cautelar no hace la diferencia para salvarles la vida, por lo que no debemos escatimar las medidas”

valía para las personas. Es urgente frenar la impunidad, es urgente que se castigue con mano dura a los feminicidas”, aseveró la legisladora morenista.

Las y los diputados hablaron de diversos casos, entre ellos, el de Renata, de 13 años, quien solicitó una orden de protección y dos meses después fue víctima de feminicidio por parte de su pa-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	4	26/10/2022	LEGISLATIVO

drastro, quien la había filmado duchándose, la violó y la asesinó; el de Ely, de 42 años, quien trabajaba en un mercado de abastos de Guadalajara, presentó dos denuncias y solicitó órdenes de protección, pero fueron insuficientes, pues fue asesinada por su expareja de tres disparos en la cabeza y uno en el pecho.

“Nuestro sistema debe migrar de ser punitivo a ser preventivo, pero entretanto ello no suceda, nuestro deber es utilizar todos y cada uno de los mecanismos necesarios para erradicar y eliminar la violencia”, declaró la diputada perredista Elizabeth Pérez.

El segundo dictamen, deno-

minado *Ley Montse*, elimina la figura de “excusa absolutoria”, que actualmente permite que los familiares consanguíneos y personas ligadas con el delincuente por amor, respeto, gratitud o amistad puedan encubrir sin recibir ninguna pena.

Con la iniciativa de la morenista Laura Imelda Pérez, que se aprobó por 455 votos a favor de Morena, PRI, PAN, PRD, PVEM y PT, cero en contra y 23 abstenciones, los encubridores cercanos a la víctima podrán ser penados conforme al Código Penal, que actualmente establece de tres meses a tres años de prisión y hasta 60 días de multa. ●

Es recurrente que mujeres con medidas cautelares luego sean víctimas de feminicidio, explicaron legisladoras.



Aprueban diputados aumentar pena por feminicidio

El pleno de la Cámara de Diputados avaló con 450 votos a favor, cero en contra y 24 abstenciones cambios al Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.

Los legisladores debatieron en torno al dictamen que establece que quien cometa el delito de homicidio a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo.



Al posicionar el dictamen de la Comisión de Justicia, la diputada morenista María Guadalupe Román Ávila que este día 10 mujeres serán víctimas de feminicidio a pesar de que una cuenta con órdenes de protección o medidas cautelares.

Expuso cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que arrojan que de enero a agosto del presente año se registraron 756 delitos de violencia familiar por día.

“Al día se llevaron a cabo en 960 llamadas relacionadas con incidencias de violencia contra las mujeres, violaciones a los derechos humanos bajo el amparo de un sistema patriarcal acreditado por la impunidad e indiferencia. Estos datos reflejan la urgente necesidad de reforzar el sistema de justicia para poner fin a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes”, por ello llamó a los diputados de todas las bancadas a emitir su voto a favor.

Puso como ejemplo el caso de Renata, que tenía 13 años cuando solicitó una orden de protección y dos meses después fue víctima de feminicidio por parte de su padrastro que la había filmado duchándose, la violó y la asesinó, pese a que el sujeto no podía acercarse a la menor de edad.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/aprueban-diputados-aumentar-pena-feminicidio-pese-agresor-tenga-medidas-cautelares.html>



Cámara de Diputados avala reformas sobre feminicidio

La Cámara de Diputados aprobó este martes dos reformas en materia de feminicidio: la primera para aumentar en un tercio las penas a quien cometa el delito de feminicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima; la segunda, que acaba de ser aprobada por el Pleno, por 455 votos a favor de todos los partidos políticos, con excepción de Movimiento Ciudadano que se abstuvo de votar esta reforma, para castigar el delito de feminicidio por razón de género y cuando concurren algunas circunstancias por parentesco, por consanguinidad o prevalezca una relación sentimental, afectiva, laboral, docente o de confianza.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABLh2FOErEgij%5FE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211179&parId=root&o=OneUp>



Diputados buscan ampliar causales para el delito de feminicidio

El Pleno de la Cámara de Diputados discute reformas para ampliar las causales para el delito de feminicidio y establecer que este se comete también en razón de género y cuando concurren algunas circunstancias, como parentesco, por consanguinidad o afinidad a una relación sentimental, afectiva, laboral, exceso de confianza. Con esta reforma se exceptúan las excusas absolutorias a quien encubra a un responsable del delito de feminicidio, siempre y cuando sean familiares directos, cónyuges o se tengan lazos de amor o de respeto. Estas excusas absolutorias están contenidas en el Código Penal federal y se castigan de tres meses a tres años de prisión. En los próximos minutos se espera que sea avalada de manera unánime.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAh5FRB%5Fjy%2Dp9SM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211175&parId=root&o=OneUp>



Adiós a las papitas: Diputados prohíben la venta de alimentos 'chatarra' en escuelas

Con votos 749 a favor, cero en contra y 3 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular las reformas a la ley para restringir la venta de alimentos "chatarra" dentro de las escuelas de México y sus alrededores.

El dictamen establece modificaciones a la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas, para que los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel cumplan con los criterios nutrimentales definidos por la Secretaría de Salud.



El objetivo es garantizar estilos de vida saludables a través de la prohibición de la publicidad y la venta de alimentos de bajo valor nutricional y que excedan las normas oficiales.

Para lograrlo, la Secretaría de Educación deberá fijar lineamientos que serán evaluados y actualizados cada cinco años

"Las autoridades educativas promoverán ante las autoridades correspondientes la prohibición de la venta y publicidad de alimentos y bebidas con bajo valor nutricional de acuerdo con los criterios nutrimentales incluidos en el artículo 212 de la Ley General de Salud y las demás disposiciones en la materia de los planteles escolares y sus inmediaciones", señala el texto.

La reforma indica que serán los directivos de las escuelas y las demás autoridades educativas quienes vigilarán que se cumplan estas disposiciones relacionadas con la comida que consumen niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a las llamadas cooperativas, establecimientos de consumo escolar, máquinas expendedoras, o sus equivalentes, "deberán fomentar estilos de vida saludables en la alimentación de los educandos y su operación será con apego a los lineamientos que establezca la Secretaría y a las demás disposiciones aplicables", dice el dictamen.



Diputados prohíben venta de comida y bebidas chatarra dentro y fuera de las escuelas



Los diputados aprobaron [modificaciones a la Ley General de Educación](#) para prohibir la venta y publicidad de comida chatarra tanto dentro de las escuelas como fuera de éstas.

Tras su aval, la reforma fue enviada al Senado, donde deberá ser avalada para entrar en vigor.

Según el dictamen, los directivos y autoridades escolares serán los encargados de la aplicación y vigilancia de esta reforma al interior de las escuelas, y autoridades educativas y sanitarias vigilarán y sancionarán en el ámbito de sus competencias el incumplimiento de estas disposiciones.

La reforma avalada con 479 votos a favor señala que las cooperativas, establecimientos de consumo escolar, comedores y máquinas expendedoras o sus equivalentes tendrán un compromiso para fomentar estilos de vida saludables en la alimentación de los alumnos.

[Diputados prohíben venta de comida y bebidas chatarra dentro y fuera de las escuelas \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



ESFUERZO. La funcionaria se reunió con la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados.

#10MILMDPEXCEDENTEENIMSS

Presumen logros de la reforma

SIGUE LABOR CONTRA OUTSOURCING, DICE LUISA MARÍA ALCALDE

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO
FOTO: LINEA DE LOGROS/MEXICO.COM

PUNTOS GANADOS

- Eliminar subcontratación favoreció los derechos de los trabajadores.
- Con la reforma laboral se combatió el no reconocimiento de antigüedad.
- La recontractación también tendrá otros efectos negativos.

Un excedente de casi 10 mil millones de pesos al Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS) es el monto que ha dejado la reforma laboral en materia de subcontratación, en México, informó la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.

Señaló que esto es resultado de que, hasta la fecha, suman más de tres millones de trabajadores que han sido reconocidos por sus verdaderos empleadores.

En reunión con integrantes de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, expresó que también se elevó el salario promedio de cotización ante el IMSS en 27 por ciento, y no hubo afectación en el empleo como lo pretextaban algunos sectores productivos.



LUISA MARÍA ALCALDE
SECRETARÍA DEL TRABAJO

Lo que queremos es ver cuáles son los sectores en los todavía tenemos que ir ajustando'.

"Hoy se sanciona la negativa patronal, se agiliza el proceso de inspección y sanción", explicó la funcionaria.

Reconoció que aún faltan cosas por revisar, por ello impulsan estrategias para vigilar el cumplimiento de las nuevas reglas laborales con una inspección más eficaz, que evite la impunidad laboral, ante sectores que se resisten a eliminar la subcontratación.

"Hemos venido profesionalizando a los inspectores y también, un elemento fundamental, es el uso de inteligencia de datos, el compartir información con otras dependencias para no llegar con los ojos cerrados y llegar a donde, muy probablemente, existían violaciones", expuso.

Alcalde Luján indicó que en este proceso continuarán con las acciones de cumplimiento y vigilancia que concentran sus esfuerzos en cuatro sectores que aún presentan resistencia para dejar la práctica del outsourcing.

"Hemos venido dirigiendo nuestros esfuerzos en los sectores donde encontramos mayor incumplimiento en materia de subcontratación, en específico: limpieza, hotelería, el sector agrícola de exportación y el sector minero", puntualizó. ●

LÍNEA DE LOGROS

125

MIL EMPRESAS EN REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS.

109%

FUE EL INCREMENTO DEL REPARTO DE UTILIDADES.

27%

SE ELEVÓ EL SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIONES ANTE EL IMSS.



Descartan afecte alza salarial a la inflación

VERÓNICA GASCÓN

El incremento al salario mínimo no tiene nada que ver con la elevada inflación que se está registrando, aseguró Luisa Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

“Todos los análisis indican que la inflación que tenemos actualmente no está relacionada con los incrementos al salario mínimo”, dijo en reunión con la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados.

“Esto es muy importante decirlo porque, como ustedes conocen, durante décadas se estableció que si se incrementaban los salarios, eso iba a tener un impacto negativo en el

mercado laboral, que iba a generar desempleo e iba a tener efectos inflacionarios; no lo hemos venido registrando”, mencionó.

En lo que va de la Administración se ha incrementado 62.8 por ciento el salario mínimo general y 145.2 por ciento en la Zona Libre de la Frontera Norte.

Alcalde aseguró que esta política disminuyó en 13 por ciento la pobreza en el País y ha permitido reducir la brecha de género en 20 por ciento.

“En 2022 se beneficiaron a 5.8 millones de trabajadores con el incremento al salario mínimo. Durante mucho tiempo se dijo que nadie ganaba el salario mínimo”, señaló.

Durante la sesión fueron constantes los reproches por la falta de prestaciones laborales y un salario suficiente para personal del sector salud, así como la contratación de médicos cubanos.

La Secretaria Alcalde aseguró que se está regularizando la situación de personal de salud que se encuentra por honorarios, aunque no especificó el número de servidores que se verían beneficiados.



LEGISLATIVO DE... ARO, OCTUBRE



Twitter.com/LuisaAlcalde

■ Luisa Alcalde, titular de la STPS, sostuvo una reunión con la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados.



Secretaría del Trabajo presume a diputados impacto de Jóvenes Construyendo el Futuro con resultados... del 2020

Al comparecer en la Cámara de Diputados, la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde, presentó el impacto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro con resultados que no son actuales, sino del 2020.



Ante la Comisión de Trabajo y Previsión Social, la funcionaria puntualizó que 46.2 por ciento de los aprendices de este programa emblema del

Gobierno Federal encontró un trabajo, tal como se informó en el Cuarto Informe de Labores del Presidente de la República: “Un dato importante es que hemos venido evaluando el impacto de jóvenes construyendo el futuro y tenemos ya datos del INEGI, no nuestros, del INEGI que prueban que el 46.2% de los aprendices consigue trabajo, ya sea que se queda en los centros de trabajo donde se capacitaron o en algún centro de trabajo del mismo interés”.

Sin embargo, dichos resultados derivan de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, cuyo periodo de levantamiento fue entre agosto y noviembre de hace dos años, además de que sus resultados fueron retomados para el estudio “El efecto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro durante la pandemia”, publicado en septiembre del año pasado, los cuales fueron replicados en el último informe de gobierno, como lo publicó *La Razón*.

Durante la reunión, la funcionaria fue cuestionada por Margarita García, del Partido del Trabajo; Berenice Montes, del PAN, y Francisco Yunes, del PRI, manifestaron diversas irregularidades respecto a la operación del programa y sobre quiénes son los verdaderos beneficiarios: si las empresas o los jóvenes que se adscriben a ésta. Con motivo de la discusión del presupuesto que se ejercerá en 2023, el priista destacó que de los 27 mil millones que recibiría esta dependencia, cerca del 85 por ciento se destina a este programa, por lo que es importante conocer cuántos jóvenes realmente quedan insertos en el mercado laboral. En tanto, Margarita García subrayó que en julio se dio a conocer que en Oaxaca 218 empresas quitaron la mitad de las becas a beneficiarios y que algunas de ellas eran fantasmas: “Eso se sigue dando en todo el país, hay quejas por todos lados, pero el problema es que los jóvenes no se atreven a denunciar porque no pasa nada”.

**EMPLEADOS DE 'APPS'**

ALISTA STPS
REFORMA
QUE OBLIGARÍA
A FORMALIZAR
A 500 MIL.

PÁG. 9

MEDIO MILLÓN INVOLUCRADOS

Alistan reforma para dar IMSS a empleados de apps

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, afirmó que próximamente tendrán lista una propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley del IMSS, para obligar a las empresas de plataformas digitales a brindar seguridad social a medio millón de trabajadores de apps. "Estamos trabajando con las empresas y con los sindicatos porque creemos que es urgente que exista una propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo, que deberá ser analizada por ustedes (los legisladores) en su momento, para tener un capítulo especial de trabajadores de plataformas", enfatizó al comparecer ante diputados de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

"Hemos venido planteando un nuevo capítulo donde sea obligatoria la seguridad social, se reconozca la subordinación, se reconozcan como trabajadores, pero con la flexibilidad necesaria, para entender cómo funciona esta industria", añadió.

Explicó que un empleado puede estar trabajando con varias plataformas al mismo tiempo, entonces se resolverá como cada una de las empresas para las que trabajan cumpla con su responsabilidad ante las instituciones de seguridad social.

"Son cerca de medio millón de mujeres y hombres que hoy ya trabajan en este nuevo sector y que trabajan en la informalidad. No tienen seguridad social, porque no son reconocidos como trabajadores, no se acepta esta subordinación y se les han venido llamando socios", destacó.

Por su parte, la funcionaria señaló que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) analizará desde la próxima semana cuál será el incremento salarial para el 2023, que será una decisión tripartita entre patrones, trabajadores y gobierno. "Es una discusión que se habrá de dar de manera tripartita escuchando a las partes y viendo qué posibilidades hay de un consenso", sostuvo la funcionaria. Alcalde resaltó que en esta administración "ha quedado demostrado que no es inflacionario aumentar el salario mínimo general y duplicar la percepción básica en la frontera norte del país".

— Con información de Victor Chávez

Buscan afiliados

- A** La reforma contempla la subordinación entre la plataforma y el repartidor para eliminar el concepto de socios.
- B** El Gobierno continuará con la política de recuperación salarial al comenzar la etapa de análisis de alzas al salario mínimo.



CONSENSOS. La titular de la STPS se reunió con diputados.

2.1

MIL PESOS
Por semana perciben las personas repartidoras considerando sus gastos.



Llueven duras críticas a Luisa María Alcalde en San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La reunión de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, con integrantes de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, derivó ayer en la exposición de irregularidades que padecen los trabajadores pese a la reforma laboral, y críticas a la funcionaria, a quien dijeron que la han tenido que seguir para lograr una reunión con ella. Los señalamientos vinieron de todos los grupos parlamentarios, incluidos Morena y el Partido del Trabajo (PT).

La diputada Margarita García (PT) destacó que a pesar de la reforma laboral, la corrupción dentro de los gremios continúa. "Están los corruptos de siempre y la libertad sindical en los hechos no existe, es letra muerta". En los tribunales siguen los expedientes de quejas y no se resuelven, añadió.

Denunció que los servidores de la nación ganan 8 mil 500 pesos mensuales, no tienen IMSS, vacaciones ni ninguna prestación. Es indignante el trato que se da a estos jóvenes, a quienes los "traen a raya", sostuvo.

También resaltó que hay corrupción en el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro y sobre la contratación de médicos cubanos, expuso que les pagan 2 mil 500 pesos a la quincena y algunos de ellos ya están planteando el regreso a su país porque el sueldo no les alcanza.

García relató que ha tenido que perseguir a la funcionaria para lograr una reunión con ella. Su correligionario Jorge Armando Ortiz expuso que aunque han pedido entrevistarse con Alcalde, no los ha recibido. Como representante de Nayarit, el diputado demandó que

se hagan inspecciones en el transporte público, pues los choferes no cuentan con seguridad social y los patrones los "desechan igual que a llantas", sin ninguna consideración.

De Morena, Susana Prieto indicó que el aumento a los sueldos mínimos ha pulverizado el subsidio al salario, ya que subieron los impuestos y hay casos donde se cobra casi 30 por ciento de ISR. Por otra parte, acusó que desde la oficialidad, directa e indirectamente, se invita a los empleados a legitimar contratos colectivos donde hay representantes sindicales que no son democráticos y ya tienen 30 años en la dirigencia.

Luisa María Alcalde respondió que no toca al gobierno determinar los liderazgos sindicales, sino a los trabajadores. Que las autoridades gubernamentales impongan dirigentes es antidemocrático, puntualizó al reconocer que es difícil para las minorías convertirse en mayorías, por lo que hay que emparejar el terreno.

Añadió que se evalúa el subsidio al salario, donde no se requiere una modificación, pues en algunos casos sólo no se hace efectivo.

La funcionaria ofreció tener reuniones más frecuentes con los diputados y una mayor interacción, pues se requiere de una mejor vinculación.

Ante las denuncias de corrupción en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, expuso que sí ha habido quejas, pero no representan ni .2 por ciento y aseguró que se revisarán las condiciones laborales de los Servidores de la Nación.

Asimismo, dio a conocer que labora en la regulación de trabajadores en las plataformas digitales quienes no tienen seguridad social y no se les reconoce subordinación.



STPS presenta alcance de JCF con datos del 2020

• Por Yulia Bonilla
y Manuel Velázquez

AL COMPARECER en la Cámara de Diputados, la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, presentó el impacto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) con resultados que no son actuales, sino del 2020.

La funcionaria puntualizó que 46.2 por ciento de los aprendices de este programa emblema del Gobierno federal encontró un trabajo, tal como se informó en el Cuarto Informe de Labores del Presidente de la República.

"Tenemos ya datos del Inegi que prueban que el 46.2 por ciento de los aprendices consigue trabajo ya sea que se queda en los centros de trabajo donde se capacitarán o en algún centro de trabajo del mismo interés", afirmó.

Sin embargo, dichos resultados derivan de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, cuyo periodo de levantamien-

to fue entre agosto y noviembre de hace dos años, y que sus resultados fueron retomados para el estudio "El efecto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro durante la pandemia", publicado en septiembre del año pasado.

Durante la reunión, la funcionaria fue cuestionada por Margarita García, del Partido del Trabajo; Berenice Montes, del PAN, y Francisco Yunes, del PRI, quienes manifestaron diversas irregularidades respecto a la operación del programa y sobre quiénes son los verdaderos beneficiarios: si las empresas o los jóvenes.

Con motivo de la discusión del presupuesto que se ejercerá en 2023, el priista destacó que, de los 27 mil millones que recibiría esta dependencia, cerca del 85

por ciento se destina a este programa, por lo que es importante conocer cuántos jóvenes realmente quedan insertos en el mercado laboral.

García subrayó que en julio se dio a conocer que en Oaxaca 218 empresas quitaron la mitad de las becas a beneficiarios y que algunas eran fantasmas.

EL DATO

SEGÚN Alcalde Luján, la cifra acumulada de aprendices desde su implementación en el 2019 ya es de 2 millones 320 mil 569 jóvenes.



Más de 500 mil socios de Uber, Didi, Beat y Rappi trabajan sin seguridad social: STPS



Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social, aseguró que más de 500 mil socios de Uber, Didi, Cabify, Beat, Rappi y otras plataformas tecnológicas trabajan en la informalidad y sin seguridad social.

“Son cerca de medio millón de mujeres y hombres que hoy ya trabajan en este nuevo sector y trabajan en la informalidad”, declaró la funcionaria durante su comparecencia con la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados.

Los trabajadores de plataformas digitales no tienen seguridad social y no son reconocidos como trabajadores porque no se reconoce la subordinación laboral y sólo se les llama socios, explicó la encargada de la agenda laboral del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Consideramos que hay una oportunidad gigantesca de que se pueda encontrar el equilibrio necesario para que subsista la industria, pero para que los trabajadores estén protegidos”, declaró la titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).



Entrevista

Rodrigo Constandse Córdoba – Presidente de AMHMAR) y Roberto Sánchez – (Médico Veterinario)

“Como mexicano y como profesionalista estoy indignado de que se tramiten las leyes de esta manera en la Cámara de Diputados, es una ofensa que por un arreglo político, un pacto político, permitan que una iniciativa llegue el martes a las 11 de la mañana, le den dispensa de trámite y suba al Pleno para ser votada sin ningún tipo de análisis, sin ningún tipo de corrección; es muy lamentable y peligroso que esto suceda, es un llamado de atención a la ciudadanía de que tenemos que estar muy alertas de este tipo de pactos políticos que no persiguen ningún tipo de bienestar, que ponen la vidas de 300 delfines que están bajo cuidado humano y tenemos que reprobar esta actitud de nuestros diputados”, comentó Rodrigo Constandse.

“Nosotros nunca nos hemos negado a que nuestra actividad se legisle, pero siempre con un conocimiento de causa, siempre sabiendo por qué se van a legislar ciertos puntos; en el caso de esta iniciativa en particular, pretende prohibir uno de los comportamientos más naturales que es el de un ser vivo, que es de la reproducción, los delfines que son animales muy sociables. Esta iniciativa a nosotros como médicos veterinarios nos pone en una situación ética muy complicada, porque la única manera viable que nosotros tenemos de impedir que estos animales se reproduzcan es por medio de la utilización de hormonas”, señaló el médico veterinario, Roberto Sánchez.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFa3DMVYJ10h2xA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211163&parId=root&o=OneUp>



Buscará el PAN reducir la sobrerrepresentación

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Una vez que se sumó a la negociación de la reforma electoral, la bancada del PAN en la Cámara de Diputados propuso bajar de 8 a 4 por ciento el límite de sobrerrepresentación de los partidos en el Congreso.

En la tribuna, el diputado Armando Tejeda Cid planteó la iniciativa de reformas a la Constitución que su bancada pondrá como prioridad ante los demás partidos.

La iniciativa propone modificar el artículo 54 de la Constitución, en el que se aborda la elección de diputados federales.

“En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en 4 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.

“Esta base no se aplicará al partido político que, por sus triunfos en distritos uninominales, obtenga un porcentaje de curules del total de la Cámara, superior a la suma del porcentaje de su votación nacional emitida más el 4 por ciento”, dice la propuesta para generar una representación más equilibrada en la Cámara baja.

En las últimas dos elecciones la fracción de Morena se ha visto favorecida con la cláusula de sobrerrepresentación en el reparto de plurinominales, tras obtener la mayoría de distritos, lo que le garantizó tener la mayoría absoluta con un porcentaje mayor a la votación general obtenida.

El mismo tope de 4 por ciento se propone para los Congresos locales y para el Senado, donde en la actualidad no hay tope en la sobrerrepresentación de un grupo parlamentario.



Discuten diputadas en el Pleno

La diputada trans María Clemente García y su homóloga del PAN, María Teresa Castell, se enfrascaron en una nueva discusión, luego de que la panista volviera a solicitar al INE, la destitución de García por los polémicos videos sexuales de hace unas semanas.



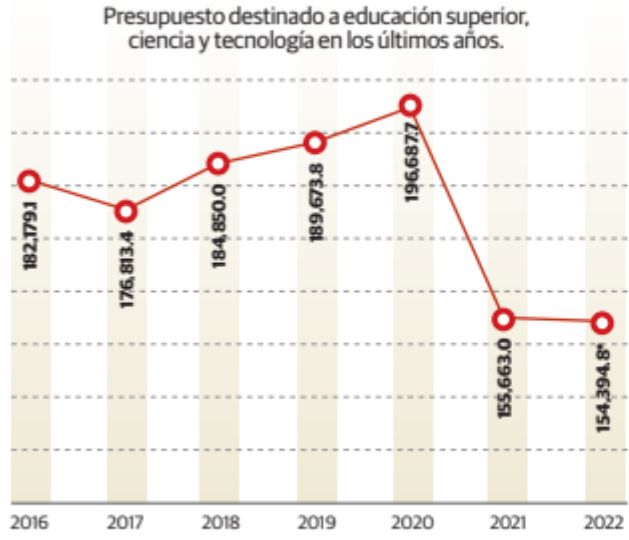
<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1585126264343613441>



Pese a merma, perfilan incremento de apenas 5.6% en recursos

Crece demanda en educación superior... pero gasto cae 21%

En picada

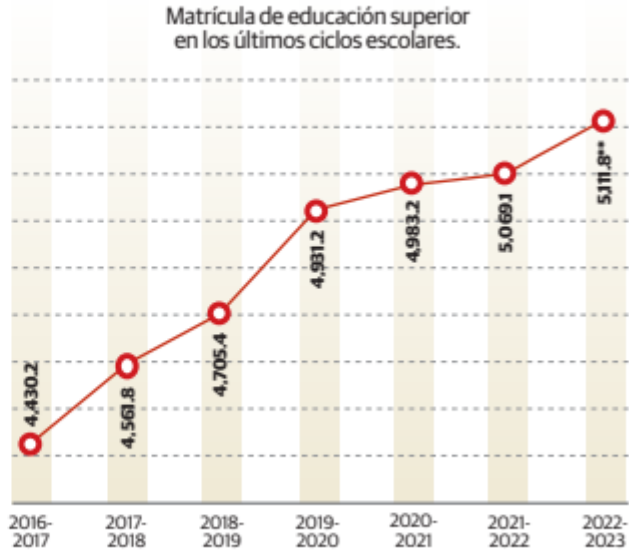


Cifras en millones de pesos

* Dato preliminar

Fuente | Gobierno federal

En ascenso



** Datos estimados

Cifras en número de alumnos



EN LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS, 128 mil alumnos se sumaron a la matrícula, es decir, 2.5% más; presupuesto para educación de ese nivel pasa de 196 mmdp en 2020 a 154 mmdp en 2022

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Mientras la demanda de espacios en las universidades ha ido en aumento, la educación superior no sólo se ha visto afectada por las adversidades que ha dejado la pandemia, sino también por una caída del 21.5 por ciento en el gasto federal para este nivel de enseñanza durante los últimos dos años.

EL DATO

INTEGRANTES de la Confederación Nacional de Sindicatos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos en los Estados protestaron ayer en la Cámara de Diputados para exigir recursos.

Según el Cuarto Informe de Labores del Gobierno federal, el presupuesto nacional en la educación superior, que también comprende el nivel de posgrado y lo correspondiente a ciencia y tecnología, fue de 196 mil 687.7 millones de pesos en el 2020, el más alto en los últimos siete años.

Sin embargo, para el 2021 el gasto cayó 20.8 por ciento, al llegar a 155 mil 663 millones de pesos, cifra que nuevamente se fue hacia abajo en los números preliminares que reportó la dependencia: 154 mil 394.8 millones de pesos para el 2022.

Paralelamente a esta caída financiera, este nivel ha requerido de cada vez más espacios para satisfacer la demanda, ya que, tan sólo en los dos últimos ciclos escolares (2020-2021 y 2022-2023), la matrícula en la educación superior pasó de cuatro millones 983.2 mil alumnas y alumnos a cinco millones 111.8 mil; es decir, 2.5 por ciento más, tanto en instituciones públi-

cas como en privadas.

Durante el último mes, al menos 27 planteles universitarios del país entraron en paro, para exigir la resolución a sus problemáticas y exigencias, entre éstas contar con más presupuesto.

Pese a la merma sostenida desde 2020, las universidades públicas recibirán de la Federación apenas un incremento de 5.6 por ciento en sus recursos para el ejercicio fiscal de 2023.

De aprobarse sin cambios el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, las instituciones federales de educación superior recibirán 102 mil 184.5 millones de pesos, ligeramente superiores a los 96 mil 701 millones del 2022.

Así, la Universidad Nacional Autónoma

HAY UNA PRESIÓN

para que las instituciones incrementen su matrícula, para mejorar la cobertura. Han hecho su esfuerzo para incrementar la matrícula, pero ello no ha sido respaldado, o no de manera suficiente, con recursos públicos"

Roberto Rodríguez
Especialista en educación superior



de México (UNAM) tendría 6.3 por ciento más que en el 2022; la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), 6.5; el Instituto Politécnico Nacional (IPN), 6.2, y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), seis por ciento.

En entrevista con *La Razón*, Roberto Rodríguez, especialista en educación superior, apuntó que el panorama universitario en México no es favorable, ya que condiciones como la insuficiencia presupuestaria detonan los paros en los que entran diversas casas de estudio para exigir soluciones, lo que también afecta la preparación de quienes buscan profesionalizarse.

"Hay una condición de presión para que las instituciones incrementen su matrícula, para mejorar la cobertura, responder mejor a la demanda y atención al número creciente de jóvenes que están egresando de la educación media superior... Las universidades públicas han hecho su esfuerzo para incrementar la matrícula, pero ello no ha sido respaldado, o no de manera suficiente, con recursos públicos", sostuvo.

Señaló que el subsidio que reciben las instituciones se destina en cada vez mayor proporción al pago de la nómina, por lo que quedan pocos recursos libres para atender el deterioro de las instalaciones, equipamiento, proyectos y abastecimiento de diversos servicios universitarios.

"Algo que es una demanda compartida entre instituciones es el salario para los académicos que son profesores de asignatura y esto es una bomba de tiempo, porque no son pocas. Yo creo que son la mayoría de las universidades y otras instituciones públicas de educación superior en las que la principal proporción de su planta académica son profesores por hora y están en las peores condiciones, y para

Tras marchas, plantean aumentar becas a médicos

LUEGO de las manifestaciones del fin de semana por médicos internos de pregrado, el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), Jorge Alcocer, presentó un proyecto para aumentar la beca que recibe este personal.

Precisó que en el país hay 16 mil 184 médicos en formación que prestan servicios en el ISSSTE, IMSS, la Ssa y otras instituciones, y que el incremento mencionado ya fue solicitado a la Secretaría de Hacienda con el que se buscará dar más recursos no sólo a internos, sino también a pasantes del servicio social.

Dicho tabulador establece los montos, que dependerán del área en que se preste el servicio, donde quienes acuden a clínicas de muy alta marginación recibirán hasta 7 mil 956.24 pesos al mes.

Yulia Bonilla

las universidades no es posible el incremento de salarios si no reciben el subsidio requerido para ello", apuntó.

En el marco de la discusión del presupuesto a ejercer el próximo año, Roberto Rodríguez lanzó un llamado a que se destinen los recursos para lograr los objetivos de la política pública educativa que se establecieron: gratuidad, brindar oportunidades de educación superior y mejora continua de la calidad educativa, pues, advirtió, sin presupuesto para para cumplir estas metas, "será un sexenio perdido para la educación superior".

La semana pasada, alumnas y alumnos de instituciones como la UNAM, el IPN, la UAM y la Universidad Autónoma Chapin-

go, entre otras, marcharon en la Ciudad de México para demandar se destine más dinero a las universidades públicas, al acusar que sus planteles se encuentran deteriorados y no cuentan con los espacios suficientes para garantizar el acceso de todas y todos los jóvenes a este nivel educativo.

En el caso específico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, de la UNAM, la comunidad denunció, entre otros aspectos, como la violencia, que el servicio sanitario está en malas condiciones, al igual que salones y pasillos, cuyas grietas generan preocupación a las y los alumnos a raíz de los últimos sismos, por lo que también demandaron una revisión exhaustiva y reparación.

Claudia es una estudiante de Arquitectura en la UNAM y está cerca de egresar de la carrera; sin embargo, advierte que continuará con su preparación, pues asegura que el haber tomado clases en línea por más de dos años, y las suspensiones de las últimas semanas, han "mermado" su aprendizaje, lo que se suma a que muchas veces las condiciones de su plantel no le han permitido tener sesiones educativas adecuadas.

"No me quejo de los paros, porque estamos exigiendo contar con lo básico para prepararnos: instalaciones dignas, profesores preparados en el contexto actual, que se nos respete y no se nos reprima. Todos tenemos necesidades diferentes y, en mi caso, no era lo mismo hacer, por ejemplo, una maqueta y que mi maestro la viera por una pantalla, a que la pudiera evaluar en persona para señalarme si lo que yo estuve aprendiendo fue suficiente. Definitivamente necesitamos reforzarnos, pero también que se nos apoye en esto, porque para todos ha sido difícil", contó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

26/10/2022

LEGISLATIVO



Muestra Jericó unidad por Coahuila en informe de actividades

Ante la presencia del Gobernador del Estado de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís, el sector empresarial, alcaldes de la Región Sureste, Diputados Locales y Federales, así como por funcionarios públicos, jóvenes universitarios y sociedad civil, Jericó Abramo Masso presentó su primer informe de actividades este lunes en las instalaciones del Biblioparque Norte.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2022/10/25/muestra-jerico-unidad-por-coahuila-en-informe-de-actividades/>

**REFORMA ELECTORAL**

“Que el Congreso escuche a todos”

REITERA EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR QUE SU PROPUESTA ES QUE se tengan autoridades imparciales y que sean nombradas por el pueblo

POR ISABEL GONZÁLEZ

Al iniciar en el Congreso de la Unión el análisis y discusión de la iniciativa de reforma electoral que propuso, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que es necesario escuchar a todos, incluido el expresidente Felipe Calderón, quien desde España sostuvo que de aprobarse los cambios “se caerá la democracia” en el país.

“Que los legisladores tomen en cuenta todas las opiniones, hasta la de Calderón, que dice que... ¿Cómo fue que dijo Calderón? Que en este mes se acababa la democracia en México. Así fue, ¿no? (...) No se acabó cuando él se robó la Presidencia, ¿cómo se va a acabar ahora, que lo que queremos es hacer valer la democracia como forma de vida, como sistema político? Pero que se tome en cuenta la opinión de todos, no le hace que sea de estos organismos europeos, de todos, no hay ningún problema”, manifestó en la conferencia matutina.

López Obrador dijo que la gente tiene todo el derecho de manifestarse y que al final serán los legisladores los que resuelvan para que haya una auténtica democracia en el país.

“Sería un gran legado, una gran herencia el que podamos de una vez y para siempre establecer un verdadero sistema político”, sostuvo ante los medios de comunicación.

De acuerdo con el Presidente, la iniciativa de ley tiene como principal objetivo el que en México haya elecciones limpias y autoridades electorales imparciales, elegidas por la ciudadanía.

“¿Qué estamos proponiendo nosotros en la iniciativa? Que para garantizar elecciones limpias y libres se tenga autoridades electorales imparciales, y que estas autoridades, en vez de ser nombradas por las cúpulas del poder económico y del poder político, las elija el pueblo, y eso es lo que estamos planteando, que los consejeros los elija el pueblo, que los magistrados del Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación) los elija el pueblo, que este nuevo organismo sea el encargado de organizar todas las elecciones en el país: que no se gaste tanto, porque actualmente el INE y el tribunal son los que más gastan en el mundo en la organización y en la ejecución de las elecciones”, explicó el Presidente.

Recordó que también se busca reducir el número de legisladores y que todos sean electos por el pueblo y ya no haya plurinominales.

Finalmente, aseveró que en México nunca ha habido democracia y que es ahora cuando se dan los primeros pasos.



Alertan en Europa sobre riesgo de aprobar la reforma electoral

La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho alertó sobre el riesgo de aprobar la reforma electoral. Señala que la propuesta no da garantías para que los institutos tengan independencia e imparcialidad en las votaciones. Considera que cambiar un sistema que funciona y goza de confianza conlleva a un riesgo inherente a debilitarla.



<https://drive.google.com/file/d/16smYZ3cB6M1CUwgW9DA5IYmNjNqUUkK/view>



Que opinen los europeos sobre reforma electoral aunque avalaron cultura del fraude: AMLO



El presidente Andrés Manuel López Obrador dio la bienvenida a la apertura del debate sobre la reforma electoral que inicia su discusión en la Cámara de Diputados, incluso si este se origina desde organismos europeos, aun cuando en el pasado, dijo, han avalado los fraudes electorales en México.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el mandatario federal confió en que los legisladores tomarán en cuenta todas las opiniones de todos los actores políticos incluso de quienes, dijo, han atentado contra la democracia, como el expresidente Felipe Calderón.

“Son buenas esas opiniones porque tengo entendido de que ya se va a discutir en el Congreso, ya va a entrar a debate lo de la reforma electoral, hoy, entonces pues que los legisladores tomen en cuenta todas las opiniones, hasta la de Calderón, que dijo que en este mes se acababa la democracia en México.

“Lo que queremos hacer valer es la democracia como forma de vida, como sistema político, pero que se tome en cuenta la opinión de todos, no le hace que sea de estos organismos europeos, de todos, no hay ningún problema”, señaló.

[Que opinen los europeos sobre reforma electoral aunque avalaron cultura del fraude: AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



AMLO respondió a la Comisión de Venecia sobre Reforma Electoral: “Callaron cuando nos robaron la presidencia”



Luego de que la **Comisión de Venecia** advirtió que la reforma electoral que impulsa el Gobierno de México **no garantiza la independencia** de los órganos electorales, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) llamó a los legisladores a tomar en cuenta “todas las opiniones”.

Durante su tradicional conferencia de prensa matutina de este martes 25 de octubre, el mandatario federal dijo que “es bueno” que los europeos opinen sobre la iniciativa de reforma.

Y es que según señaló, ante el comienzo de la discusión en la Cámara de Diputados, **los legisladores deben tomar en cuenta todas las opiniones**, hasta la del ex presidente panista, **Felipe Calderón** Hinojosa, quien en días recientes indicó que este mes se acababa la democracia en el país.

[AMLO respondió a la Comisión de Venecia sobre Reforma Electoral: “Callaron cuando nos robaron la presidencia” - Infobae](#)



Muñoz Ledo califica de 'populacherismo desordenado' al gobierno de AMLO

Porfirio Muñoz Ledo, expresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, calificó como un “populacherismo desordenado” al actual gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su participación en el foro “El futuro de la socialdemocracia en un mundo desigual”, organizado por Movimiento Ciudadano, Muñoz Ledo volvió a arremeter contra AMLO a quien consideró un anti-Juárez”.



Muñoz Ledo además explicó el por qué AMLO es “anti-Juárez”: “porque Juárez dijo que entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz y nuestro presidente viola el derecho interno y se burla del derecho internacional”.

También aprovechó para arremeter en contra de la reforma político-electoral propuesta por el presidente López Obrador al tildar la propuesta como una "mamarrachada" pues aseguró que esta forma parte de un proyecto de nación autoritario.

Muñoz Ledo indicó que con esta propuesta, el presidente López Obrador está demostrando "el miedo" que le tiene a las instituciones que no controla, por lo que consideró que si esta propuesta es avalada por los legisladores federales, podrían provocar que AMLO se haga del control del Instituto Nacional Electoral (INE).

Este lunes, Movimiento Ciudadano organizó el foro internacional, “El Futuro es Socialdemócrata” con el propósito de crear un proyecto rumbo a 2024.

<https://politico.mx/munoz-ledo-califica-de-populacherismo-desordenado-al-gobierno-de-amlo>



Critica Muñoz Ledo iniciativa de reforma electoral de AMLO

Porfirio Muñoz describió la propuesta de reforma electoral, enviada por el presidente López Obrador a la *Cámara de Diputados, como una “mamarrachada”. Al concluir su participación en el foro La evolución mexicana, proyecto socialdemócrata del país, organizado por Movimiento Ciudadano, enfatizó que hay que salvar al INE y la democracia del país.

https://drive.google.com/file/d/1HRPvlel_BiEmOwXY3WK4meNIGGXOcPOL/view

**LLAMA A LA UNIDAD DENTRO DE MORENA****Oportunidad para menos burocracia: Delgado**

● El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, indicó que su partido impulsará una reforma electoral que no quite legitimidad al proceso electoral de 2024.

En conferencia de prensa, Delgado celebró que la Cámara de Diputados haya iniciado los trabajos en Comisiones para analizar las 104 iniciativas que hay en materia político electoral.

“Estamos frente a una oportunidad importante para que haya más

democracia y menos burocracia. (...) Una reforma electoral que no le quite legitimidad al proceso de 2024, sobre todo cuando Morena va adelante en las encuestas”, señaló Delgado.

Además, el líder de Morena hizo un llamado de unidad hacia el interior del partido, así como a tener una relación fraterna, no cometer ninguna imprudencia y a actuar con madurez política para mantener un movimiento sólido y fuerte. /**MARCOFRAGOSO**



Pretenden capturar al INE, dice Córdova

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La reforma electoral no es para mejorar el sistema, sino para propiciar la captura del INE, advirtió ayer Lorenzo

Córdova, consejero presidente de ese órgano.

Horas después de arrancar en la Cámara de Diputados el proceso para diseñar la reforma, advirtió que la democracia y los derechos adquiridos son más frágiles de lo que se pensaba, ante el riesgo de modificaciones legales autoritarias y regresivas.

“La reforma electoral no es vista como un proceso para mejorar lo que se tiene, sino para propiciar la captura y, por cierto, ahí está el dictamen, la opinión de la Comisión de Venecia, ya es público, yo nada más fui y lo pedí y ya nos lo dieron. Ahora que se discuta sobre él, si se quiere”, dijo en una conferencia en la Escuela Judicial Electoral.

Lo mismo, consideró, está pasando en EsU, donde se busca una redistribución con

finés políticos, para que un partido gane la elección.

“La reforma electoral no siempre es un mecanismo para mejorar lo que se tiene, puede también ser un mecanismo para regresión antidemocrática”, indicó.

Sin embargo, señaló que aún sin reforma electoral, en 2023 se van cuatro consejeros y dos magistrados, y se prevé que se busque capturar a los organismos de control.

“Esto lo digo con una preocupación, en 2023 una parte del INE se va a renovar y también una parte del Tribunal. Ya no hablo de las salas regionales, porque esas partes que se tenían que renovar llevan dos años paradas.

“Y, evidentemente, esto abre la puerta a la tentación de colocar correas de transmisión”, advirtió.



Fundamental, fortalecer órganos electorales: Córdova

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, dijo que es fundamental fortalecer y multiplicar los órganos electorales como garantes de la protección de los derechos y para la recreación de la democracia.

Destacó que los órganos electorales gozan de confianza ciudadana, “tenemos legitimidad, pero no podemos asumir que este contexto adverso no está presente”, en alusión a la reforma político-electoral que es analizada actualmente en la Cámara de Diputados, por lo que es importante multiplicar los órganos de control y reivindicar lo fundamental que son para el funcionamiento de la democracia constitucional, indicó.

Lo anterior, dijo, “si queremos seguir viviendo en democracia, de los mecanismos de control, de pesos y contrapesos”, refirió durante la conferencia magistral *La legitimidad de los tribunales y los órganos garantes de una democracia*, que ofreció en la Escuela Judicial Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Cabe recordar que la iniciativa de reforma político-electoral enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados propone crear el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), y que sea el único órgano electoral encargado de organizar las elecciones en los estados y a nivel federal.

También plantea desaparecer los Organismos Públicos Locales (OPL) y reducir de 11 a

siete el número de consejeros que la integrarían.

Lorenzo Córdova explicó la manera en que algunos órganos electorales en el mundo han padecido intentos de reversión democrática.

Indicó que entre las estrategias utilizadas en su contra están: “las descalificaciones, amenazas, asfixia presupuestal, intentos de reforma electoral y cooptación de los órganos electorales”.

También expuso que existe un desafío comunicacional para confrontar la descalificación, es decir, explicar y debatir las narrativas en contra.

“Multiplicar los espacios de deliberación pública y avanzar hacia la ciudadanía digital para que el ciudadano sea el garante, el freno de la desinformación”, señaló Córdova Vianello.

Finalmente, agregó que es necesario fortalecer los mecanismos de observación electoral y ciudadana, “que nos escruten las autoridades, que escruten las decisiones y que las respalden cuando sean justificables”, aseveró el consejero presidente del INE. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ciudadanos confían en órganos electorales, asegura Córdova.



Preocupa a Cárdenas pérdida de autonomía

Sería un retroceso muy serio en caso de que el cambio llegue a darse, asegura

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Cuauhtémoc Cárdenas, presidente del Centro *Lázaro Cárdenas*, y Amalia García, exgobernadora de Zacatecas, señalaron que son preocupantes las modificaciones que propone la reforma político-electoral que se discute en la Cámara de Diputados.

"Me preocupa lo que se ha venido anunciando, de una reforma de carácter electoral o una reforma que pudiera poner en riesgo la autonomía de la autoridad electoral. Me parece que este es uno de los grandes logros de nuestra democracia", refirió el primero.

Explicó que sería un retroceso muy serio que se aprobara que el manejo del padrón electoral le sea devuelto a la Presidencia de la República. "El que se pretenda devolver el manejo del padrón electoral al Ejecutivo me parece que sería un retroceso muy serio si es que esto llegara a darse", comentó durante el segundo día del foro internacional *El futuro es socialdemócrata*.

Dijo que la reforma, si se aprueba en los términos que envió el Presidente de la República, haría perder autonomía al INE. "Me preocuparía que se perdiera la autonomía, no formalmente, pero sí de hecho".

También se refirió a la forma en que plantea la elección de los consejeros que integrarían el Consejo Electoral, porque haría vulnerable al órgano autónomo ante los partidos políticos.



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Cuahtémoc Cárdenas y Amalia García, ayer en el foro *El futuro es socialdemócrata*.

"Me preocuparía también que los integrantes del Consejo Electoral, que es la autoridad máxima en este caso, podrían ser elegidos por voto ciudadano, porque esto partidizaría a la autoridad electoral", refirió.

Señaló que los partidos de mayor peso en el país dominarían al órgano electoral.

"Tendríamos una autoridad electoral dominada por los partidos dominantes, y me parece que esto haría perder imparcialidad a una autoridad, que por lo que tiene que regular debiera mantenerse como imparcial en la medida de lo posible", dijo.

Cárdenas Solórzano señaló que uno de los grandes problemas del país, tanto en zonas rurales como urbanas, son la inseguridad y la violencia, y para combatir las se necesita mejorar la inteligencia policial.

"Tendríamos que tener mejor inteligencia, tendríamos que encargar a un cuerpo, que yo creo que tiene que ser, y debiera ser y debiera mantenerse con carácter civil, el combate a la delincuencia", comentó.

Explicó que en los últimos 25 años el país ha carecido de una buena estrategia y de inteligencia institucional para combatir la inseguridad. ●

25

AÑOS

tiene el país sin una buena estrategia y sin inteligencia para combatir al crimen, dice Cárdenas.



Martes de Reporteros

Daniel Sanjeado (Reportero) y Carmen Sánchez (Reportera)

“En semanas pasadas ha habido algún indicio de lo que podría estar ocurriendo, Marko Cortés tiene esa percepción del PRI como el eslabón más endeble, lo vimos con la ampliación de la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad. Todos los partidos están jalando agua a su molino, esta discusión de la Reforma Electoral que está justo en la Cámara de Diputados deja ver algunos vicios raros de lo que podría ocurrir; por ejemplo, no hay un gran consenso. No hay que olvidar que en la Cámara baja hay alrededor de 50, 54 iniciativas de Reforma Electoral que se están discutiendo. La reunión de hoy entre estas tres comisiones va a tratar de amalgamar estas iniciativas y tratar de descartar algunos cambios”, indicó Daniel Sanjeado.

“El PRI viene de una situación bastante complicada, se vienen las elecciones en el Estado de México para el 2023; si pierde el Estado de México sería un golpe fatal, por eso se hace referencia que con estos espionajes se está presionando al PRI, al ejecutivo nacional; sin embargo, hay que mencionar que hoy empieza la discusión de la Reforma Electoral y por tal razón habría algunas alianzas importantes con el PRI”, comentó Carmen Sánchez.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACx1yS7Gr5SSi88&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211173&parId=root&o=OneUp>



Megapunte de Día de Muertos en el Congreso

Con el pretexto del Día de Muertos, las dos cámaras del Congreso de la Unión se tomarán un puente de una semana. En el Senado, y con tal de ausentarse nueve días, se realizaron ayer tres sesiones. En medio de las prisas para desahogar la agenda, el panista Damián Zepeda criticó que es poco serio que la cámara decidiera sesionar martes y miércoles, en lugar de martes y jueves, lo cual

además sobrecarga el trabajo en comisiones. Para colmo, agregó, se decidió alargar la sesión hasta la madrugada de hoy, "porque alguien tiene prisa". El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal (Morena), le respondió que se acordó así a propuesta del blanquiazul. La Cámara de Diputados, en tanto, desahogará la sesión de mañana jueves, pero regresará a sesión hasta el jueves 3 y viernes 4 de noviembre.

De la Redacción



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

26/10/2022

LEGISLATIVO

Adán Augusto López sigue en sus recorridos por los Congresos locales en apoyo a la Reforma Militar)

El Secretario de Gobernación sigue con sus recorridos por los Congresos locales para apoyar la aprobación de la reforma militar. Ayer en Veracruz respondió a señalamientos y críticas y reiteró que un militar sí puede ser Presidente de la República, incluso recomendó leer la Constitución. El Congreso local de Veracruz aprobó por mayoría la minuta remitida por el Congreso de la Unión para ampliar hasta 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Al hablar ante los legisladores locales, el Secretario de Gobernación reiteró su crítica a los gobernadores de oposición.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACZoFrdsV9PDIFE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211169&parId=root&o=OneUp>



Felipe Calderón vendió armas a la delincuencia: Adán Augusto López

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dialogó con las distintas fracciones del Congreso de Michoacán en torno al dictamen aprobado por la Cámara de Diputados y el Senado para la permanencia de la Sedena en labores de seguridad civil. En su intervención, el funcionario acusó a los presidentes anteriores de bañar de sangre al país y que en el gobierno de Felipe Calderón se vendieron armas al crimen organizado, por lo que existe una investigación internacional en su contra.

<https://drive.google.com/file/d/1SjodBcyGKQeGOcHDdD03YsLPUHCg-nEG/view>



REPORTE DE LA CNBV

Cuentas inactivas, con saldo de 21 mil mdp

JEANETTE LEYVA

jleyva@elfinanciero.com.mx

Los recursos que acumulan las cuentas inactivas en los bancos suman unos 21 mil millones de pesos, de acuerdo a información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Banamex y BBVA son las instituciones que concentran el mayor monto de los recursos registrados en la Cuenta Global de Captación sin Movimiento, con 58 por ciento, rubro donde se concentra el dinero que ha permanecido inactivo por tres años a la espera de ser redirigido a la beneficencia pública.

Las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados y que se encuentran en espera del aval del Senado contemplan que los montos mayores a las 300 unidades de Medida y Actualización (UMAs, que suman alrededor de 28 mil pesos), sean canalizados a labores de seguridad pública y los menores a la beneficencia pública.

Actualmente los recursos tienen

7.8**MIL MDP**

Sumó el saldo de las cuentas sin movimiento en enero de 2016, primer mes que fue reportado por la CNBV.

5**MESES**

Consecutivos al cierre de agosto pasado ha superado el saldo de 20 mil millones de pesos en ese rubro.

que estar inactivos por seis años antes de pasar a la beneficencia pública y no superar ese umbral.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que recibe periódicamente información referente al estado de la situación financiera de las instituciones de banca múltiple, entre la que se encuentra el saldo de la Cuenta Global de Captación sin Movimiento (CGCSM) y aclaró que ese rubro está disponible para consulta desde enero de 2016 en el portafolio de información del regulador.

Con base en la información recibida por la CNBV de parte de los bancos, al cierre de agosto pasado, el saldo de la CGCSM ascendió a 21 mil 334 millones de pesos, lo que representó el 0.3 por ciento de la captación tradicional de la banca múltiple.

Actualmente la Asociación de Bancos de México (ABM) diseña una propuesta para ampliar el tiempo para reclamar los recursos o recuperarlos en su caso.



Huachicol ha disminuido 90 por ciento, aseguró Octavio Romero

El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, estuvo en la Cámara de Diputados; primero soltó las buenas noticias, les dijo a diputados que se incrementó la reserva petrolera del país que hoy se ubica en 7mil 400 millones de barriles y también les presumió que la producción de crudo cerrará en 1 millón 800 mil barriles diarios y que se avanza para dejar de importar gasolinas. Aseguró que la refinería Deer Park aumentó su producción y ya genera utilidades que no dio a conocer; presumió, además, que el robo de gasolina disminuyó 90 por ciento, lo que ha dado al Gobierno ahorros millonarios.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEIPnVF6lwoGKqs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211156&parId=root&o=OneUp>



Ríspida comparecencia de Octavio Romero ante diputados

Durante su comparecencia ante comisiones en Cámara de Diputados, por la glosa del Cuarto Informe de Gobierno, el director de Pemex, Octavio Romero, dijo que para el cumplimiento de sus obligaciones, la paraestatal no ha recurrido al endeudamiento y, por el contrario, su deuda ha disminuido y sus aportaciones lo convierten en el primer contribuyente del país. Diputados de oposición contradijeron sus datos, a lo que Romero contestó que si ellos pensaban que él y sus cifras eran unos mentirosos, eso no era posible porque eran cifras que Pemex presenta ante autoridades y órganos nacionales e internacionales.

https://drive.google.com/file/d/19waR4M_OsuVbm1-7df2vtKOZSHR07Vfy/view



El director de Pemex comparece ante diputados y llama “mentecatos e ignorantes” a opositores

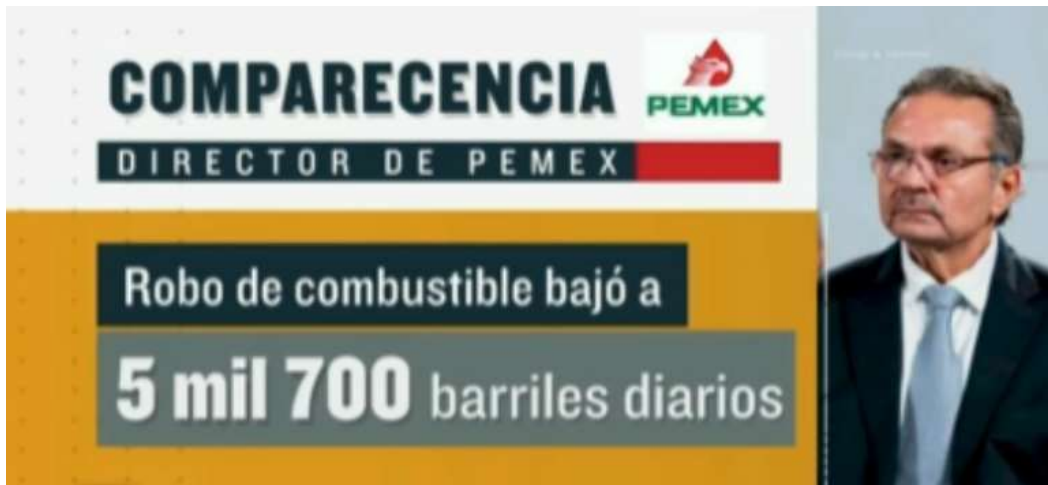
Los reclamos de legisladores de oposición hicieron explotar al director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, quien los llamó mentecatos e ignorantes. En el marco de su comparecencia ante las Comisiones Unidas de Energía y de Infraestructura, legisladores de PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, le reprocharon al funcionario que no lograra cumplir con la promesa de bajar a 10 pesos el precio de la gasolina, el deficiente combate a la corrupción en la empresa productiva del Estado, el trato privilegiado a empresas vinculadas con los hijos del presidente y el sobrecosto en la construcción de la Refinería de Dos Bocas.

<https://suracapulco.mx/el-director-de-pemex-comparece-ante-diputados-y-llama-mentecatos-e-ignorantes-a-opositores/>



Comparece Octavio Romero ante diputados

Al comparecer ante Comisiones de la Cámara de Diputados, el director de Pemex, Octavio Romero, aseguró que la compra de la Refinería Deer Park en Houston, Estados Unidos, presentó un magnífico negocio porque ya recuperaron lo que se pagó, 596 millones de dólares y además ya suman 150 millones de dólares de ganancia. Los diputados de oposición desestimaron todas las cifras, Romero les respondió que son unos mentirosos y que son unos ignorantes.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIWD6yxj7QFFI%5Fg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211161&parId=root&o=OneUp>



Octavio Romero llama mentirosos e ignorantes a diputados del PAN

El día de ayer estuvo con los legisladores el director de Pemex, Octavio Romero. Fue cuestionado por diputados del PAN, del PRI, del PRD y de Movimiento Ciudadano básicamente porque no habían logrado cumplir la promesa de bajar a 10 pesos el precio de la gasolina, por el deficiente combate a la corrupción, el trato privilegiado a empresas vinculadas con los hijos del Presidente y sobre el costo de la refinería de Dos Bocas.

Octavio Romero muy en el plan que traen todos, el plan de a ver quién se pelea con quién, el plan de patio escuela en donde ya están todos a punto de darse de cachetadas, Romero Oropeza también se subió en este tono de descalificaciones y de estridencia. “Normalmente en la réplica hay unos diputados con falta de ética lo digo por los diputados y diputadas del PAN que hicieron una serie de afirmaciones mentirosas, ignorantes y discúlpeme, porque estoy en la casa de los diputados, no es que me enoje porque yo ya soy ‘coyota balaceada’, pero sí tengo que contestar: les digo que son unos mentirosos, mentecatos e ignorantes”, afirmó el funcionario.

https://drive.google.com/file/d/1ONXXhPSJPNHOrNH1axo-FGNyO_1_NRDp/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
2019-2022

26/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados aprueban Cuenta Pública 2020

Entre denuncias de mal uso de los recursos, endeudamiento y ordeña de ahorros alojados en fondo de estabilización, las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobaron por mayoría el dictamen correspondiente a la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/diputados-aprueban-cuenta-publica-2020/426362/>



La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en sesión permanente para analizar PEF 2023

Por José Vilchis Guerrero

Fiscal 2020, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado Erasmo González Robledo (Morena), se declaró en sesión permanente, en virtud de la trascendencia que ocupa el Proyecto de

Luego de aprobar el dictamen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio

Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023. La finalidad es, dijo el diputado, mantener la continuidad de los trabajos, garantizar los principios de suficiencia técnica y que se promueva el consenso, por lo que, con fundamento en los artículos 171 y 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitó la declaratoria de la reunión con el carácter de permanente.

Luego de ser aprobado, en votación económica, expresó que dicha comisión se constituía en reunión permanente; se declaró un receso y se informó que se convoca para el viernes 28 de octubre, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial, para llevar a cabo la reunión de trabajo con el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, licenciado Juan Pablo de Botton Falcón. El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) expresó que la declaratoria de sesión permanente, será para el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, pero se debe precisar que no habrá algún asunto adicional.

Previamente, aprobó, por 30 votos a favor y 23 en contra, el decreto de la Cámara de Diputados relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020. El dictamen señala que la Cuenta Pública de la Administración Pública Federal

se integró, presentó y fiscalizó, en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales aplicables.

Estima que la labor de fiscalización practicada por Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2020 cumplió con los criterios de objetividad, normativos y metodológicos para la selección, análisis y presentación de las auditorías practicadas.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla (PRI) dijo que votaría en contra porque contiene observaciones por 63 mil millones de pesos, de los cuales están pendientes de aclarar 61 mil millones. Añadió que esta administración ha centrado su tónica en la transparencia y la claridad del destino presupuestal, "pero esta cuenta pública deja claro que los recursos se utilizan sin claridad en su destino y eficiencia".

Al hablar a favor del dictamen, el diputado Carol Antonio Altamirano (Morena), dijo que su aprobación no suspende el trámite de las acciones promovidas por la ASF; se instruye al órgano de control para que continúe el procedimiento jurídico de responsabilidades relacionadas con esta Cuenta Pública 2020 y remita información actualizada sobre la recuperación. También establece una mesa de trabajo para dar seguimiento a las recomendaciones.

El dictamen se remitirá a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para los efectos de la programación legislativa; las reservas serán analizadas en el Pleno.





Diputados aprueban en comisiones Cuenta Pública 2020

Con 30 votos a favor, 23 en contra y 0 abstenciones, diputados que integran la Comisión de Presupuesto, aprobaron la Cuenta Pública 2020. Margarita Zavala afirmó que esta es la cuenta en donde existe la mayor opacidad. Por su parte, el legislador de Morena, Antonio Altamirano Carol defendió la revisión de la Cuenta Pública, porque dijo que a diferencia de las anteriores que archivaban los resultados y no se cumplía con esta facultad de la Cámara de Diputados, ahora se hace aceleradamente. Toda la oposición, sin embargo, señaló irregularidades por subestimar los ingresos y las consecuencias en errores de gastos que son multimillonarias.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEqpl%5Fptaa2EcjA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211155&parId=root&o=OneUp>



Aprueba la Comisión de Hacienda en San Lázaro dictamen que avala Cuenta Pública

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que avala la Cuenta Pública del gasto federal, esto a pesar de que había observaciones por varios miles de millones de pesos. Por otra parte, las comisiones de Hacienda y estudios legislativos del Senado aprobaron la minuta con proyecto de decreto de la Ley de Ingresos del 2023 y la Ley Federal de Derechos que recibieron de la Cámara de Diputados. Esperan que el Pleno la avale en la sesión de hoy martes.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG3938vjtBR8R7Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211160&parId=root&o=OneUp>



Director de Pemex defiende subsidio a la gasolina y Dos Bocas

Tras poco más de 4 horas y sin responder por el derrame de hidrocarburos que afectó por lo menos tres playas de Oaxaca, se retiró el director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, de San Lázaro e incluso la prensa intentamos cuestionarle acerca del tema y trató de evadir las preguntas respondiendo que ya estaba cansado.

Ante comisiones unidas de Energía e Infraestructura, el funcionario defendió a Pemex como el principal productor de hidrocarburos en el país y dijo que, hasta septiembre del 2022, este alcanzó una producción de 402 mil barriles diarios de petróleo para cerrar en diciembre con 522 mil.

<https://drive.google.com/file/d/1k-9qHRHAY2oyohetiRY5H-RAZ11axST7/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Heraldo

26/10/2022

LEGISLATIVO



Explota Romero vs. panistas: son mentecatos e ignorantes

Los reclamos de legisladores de Oposición hicieron explotar al Director de Pemex, Octavio Romero, quien los llamó mentecatos e ignorantes.

Durante su comparecencia, legisladores de PAN, PRI, PRD y MC, le reprocharon que no lograra cumplir con la promesa de bajar a 10 pesos el precio de la gasolina, el deficiente combate a la corrupción, el trato privilegiado a empresas vinculadas con los hijos del Presidente y el sobrecosto de la Refinería de Dos Bocas.

«Actúan como el que pasa por la calle toma una piedra, rompe el vidrio y sale corriendo y ya no se les puede responder», afirmó el director de Pemex en alusión a los panistas que habían abandonado el salón minutos antes.

<https://www.heraldo.mx/explota-romero-vs-panistas-son-mentecatos-e-ignorantes/>



Suma solicitada es 31.1% superior a la aprobada para 2022

Monto del techo de endeudamiento interno para 2023, en nivel histórico

- El aumento del monto en la Ley de Ingresos contradice el discurso del presidente de que no habrá mayor endeudamiento: expertos
- Ampliación del techo de deuda, el tema central en la sesión del Senado para votar la Ley de Ingresos.

B. Saldívar y S. Nolasco
• PÁG. 4-5

El requerimiento es por 1.2 bdp, 31.1% más que lo aprobado para este año

El endeudamiento se ha duplicado este sexenio; el del 2023 será histórico

- En lo que va de la actual administración, la solicitud de deuda interna planteada al Congreso ha aumentado en 127%; con Peña el techo aumentó 19.3% y con Calderón 56.2%

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

Una de las principales críticas que ha tenido la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, durante su paso por el Congreso de la Unión, es el elevado techo de endeudamiento que se solicita para el siguiente año, el cual es un monto histórico.

De acuerdo con la LIF del próximo año, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador solicitó un techo de endeudamiento interno de 1 billón 170,000 millones de pesos, lo que representa un crecimiento de 31.1% en comparación con lo aprobado para este año.

“El principal objetivo de la política

Crece al doble

En el primer año de la actual administración le techo de endeudamiento fue por más de medio billón de pesos, cuatro años después el monto se duplicó.

Techo de endeudamiento interno | MILES DE MILLONES DE PESOS



FUENTE: LEY DE INGRESO DE LA FEDERACIÓN DE CADA AÑO

GRÁFICO EE



de deuda será mantener el porcentaje de la deuda respecto al PIB estabilizado alrededor de 50% y mantener el estricto apego a los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión”, expuso la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en los Criterios Generales de Política Económica 2023.

Si bien el objetivo de este gobierno es mantener la deuda, en su medida más amplia, estabilizada alrededor de 50%, el discurso del presidente López Obrador ha generado ruido entre los legisladores, principalmente en aquellos de oposición como lo son del PAN y el PRI, quienes en el debate legislativo expresaron que lo solicitado en cada LIF contradice la promesa de no más endeudamiento.

En lo que va de la actual administración, la solicitud de deuda interna planteada al Congreso ha aumentado en 127 por ciento. En el 2019, primer año de gobierno de López Obrador, lo solicitado fue por 514,500 millones de pesos, cifra que paulatinamente fue incrementando hasta duplicarse.

Crédito externo se ha moderado

Esto podría contrastar con anteriores administraciones. Por ejemplo, en los primeros cinco años del gobierno de Enrique Peña Nieto, el techo de endeudamiento se incrementó 19.3%, mientras que en el mismo periodo de Felipe Calderón lo hizo en 56.2 por ciento.

En contraste, la solicitud de la deuda que se puede contratar en el exterior ha

La LIF expone una solicitud de un techo de endeudamiento de 5,500 millones de dólares, lo que apenas representa un aumento de 100 millones de dólares respecto al primer año del actual gobierno.

presentado un aumento bastante modesto en comparación con el endeudamiento interno.

La LIF expone una solicitud de un techo de endeudamiento de 5,500 millones de dólares, lo que apenas representa un aumento de 100 millones de dólares respecto al primer año de gobierno de López Obrador, cuando se solicitaron 5,400 millones de dólares.

“La estrategia planteada por el Gobierno Federal ha mostrado una preferencia clara por el endeudamiento interno, por lo menos en los últimos 10 años”, destacó el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

En este sentido, Héctor Villarreal, catedrático del Tec de Monterrey, explicó que esta estrategia se utiliza para evitar que la deuda contraída se vea afectada por alguna variación ante episodios de volatilidad del peso frente a otras monedas extranjeras.

Si bien en comparación con el inicio del sexenio la solicitud de deuda extranjera se ha incrementado poco, en comparación con el año pasado presenta un

aumento de 44.7 por ciento.

En este sentido, el CEFP destacó que 90.7% del endeudamiento será de origen interno, por lo que el Gobierno Federal mantiene un portafolio de deuda de bajo riesgo y equilibrado.

“No obstante de que se observa un mayor incremento en términos reales en la contratación del endeudamiento externo que el interno, la mayor parte del endeudamiento del Gobierno Federal se espera sea contratado en el mercado local. El endeudamiento externo solo se utilizará de forma complementaria”, añadió en su análisis.

No alcanza el dinero

Héctor Villarreal explicó que no toda deuda es mala y, en una primera instancia, el techo de endeudamiento solicitado para el siguiente año no debería de preocupar; sin embargo, puede dar indicios de que los ingresos que se obtiene, principalmente, de impuestos y/o del petróleo cada vez son más insuficientes para cubrir las necesidades de gasto.

El techo de endeudamiento solicitado para este año representa 14% de los ingresos totales que se esperan obtener el 2023, que suman casi 8.3 billones de pesos.

En este sentido, Villarreal apuntó que es necesaria una reforma fiscal que logre incrementar la recaudación de impuestos, al tiempo que lamentó que en este sexenio no se llevara a cabo, por lo que espera que para la próxima administración se impulse una.



44.7%

AUMENTÓ

el techo de deuda extranjera solicitado para el 2023.



90.7%

DEL

endeudamiento será de origen interno.

El techo de endeudamiento solicitado para este año representa 14% de los ingresos totales que se esperan obtener el siguiente año, que suman casi 8.3 billones de pesos.



Avanza aprobación de la Cuenta Pública 2020 en la Cámara de Diputados)

Con el voto en contra de la oposición, la mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó la Cuenta Pública 2020. Se trata de la evaluación del gasto del segundo año del Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego de análisis de la Auditoría Superior de la Federación, se documentaron irregularidades por 63 mil millones de pesos. Los legisladores recordaron que ya fueron solventados 2 mil 176 millones de pesos, por lo que aún falta aclarar 60 mil 800 millones de pesos.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEjKx7Vk8SlyMgk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211159&parId=root&o=OneUp>



Comentario / Diana Bernal (Experta en Derecho Fiscal)

“La fecha tope es el lunes 31 de octubre, pero como sabemos empiezan las festividades del Día de Muertos, entonces lo más seguro es que la aprueben como la envía la Cámara de Diputados. La Cámara baja votó la Ley de Ingresos de la Federación con un presupuesto inédito, con unos ingresos muy altos del Gobierno Federal de 8 billones casi 300 mil millones de pesos; el SAT, bajo la dirección de Antonio Martínez Dagnino, que tendrá que recaudar 500 mil millones de pesos más sin nuevos impuestos. El logro fue que recuperaron un subsidio para la venta de libros, periódicos y revistas”.

https://drive.google.com/file/d/1dgps13ncv-Z-mPxPTNuxYiujq6CLm_Vk/view



PASA LEY DE INGRESOS

Senado avala monto de adeudo histórico

**LA PETISTA
Marta Cecilia
Márquez aclaró
que no lo aprueba
porque no hay
claridad de su
destino**

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

El pleno del Senado avaló la Ley de Ingresos de la Federación 2023, por un monto de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, que implican un aumento del 11% respecto de este año, con un endeudamiento por 350 mil millones de pesos más, para pasar de 850 mil millones de pesos en 2022 a 1.2 billones de pesos el próximo año.

Con el voto en contra de 41 senadores del PAN, PRI, PRD y Grupo Plural, autorizó aumentar el monto máximo de adquisición de deuda neta externa en mil 700 millones de dólares, pasando de tres mil 800 millones de dólares en 2022 a cinco mil 500 millones de dólares en 2023; desde tribuna, la petista Marta Cecilia Márquez aclaró que no avala el monto histórico de deuda interna y externa, porque no hay claridad de su destino.

Y en el mismo sentido se expresaron los senadores de oposición, quienes destacaron que este monto de deuda hipoteca el futuro de los mexicanos, sin que exista transparencia de la forma en que se utilizará el dinero.

La nueva Ley de Ingresos establece que la recaudación federal participable será de 4.4 billones de pesos, lo que representa un aumento de 714 mil 280.1 millones de pesos, equivalente a 13.5% en términos reales respecto a 2022, precisa.

Se le reduce a Petróleos Mexicanos el monto de deuda interna que puede adquirir en 174 millones de pesos para quedar en un total de 27 mil 068.4 millones de pesos, así como el monto de deuda externa que cambia de 1 mil 860 millones de dólares a 142.2 millones de dólares el próximo año.

A la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se le autoriza un monto de endeudamiento neto interno de 12 mil 750 millones de pesos; mientras el endeudamiento neto externo se reduce de 794 millones de dólares en 2022 a 397 millones de dólares para el año siguiente.

El tope de endeudamiento neto para la Ciudad de México se redujo de 4 mil 500 mdp en 2022 a tres mil millones de pesos para 2023, lo que representa una reducción de mil 500 millones de pesos; es decir, 33.3 por ciento.

Se aumenta la tasa de retención anual del ISR que deben pagar las instituciones que componen el sistema financiero y que pagan intereses de 0.08% de acuerdo a lo aprobado en 2022, para quedar en 0.15% en el próximo año.

Dispone que las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) también podrán destinarse para la adquisición de equipos de radiocomunicación, vehículos y equipos terrestres para todas las instituciones de seguridad pública locales. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en coordinación con las entidades federativas dará cumplimiento a estas acciones.

Y autoriza a las entidades federativas para celebrar convenios de coordinación con el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Seguro Social para el Bienestar, para que éste proporcione la atención integral



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	26/10/2022	LEGISLATIVO

gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social.

El Senado envió el decreto al Ejecutivo federal para su publicación y entrada en vigor a partir del 1 de enero, pero al constituirse en el universo de recursos que tendrá el país en 2023, la Cámara de Diputados ya podrá analizar y aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año.

8.2

BILLONES

de pesos son los ingresos que se plantean para México el próximo año, según los aprobado por el Congreso de la Unión.



Este nivel de endeudamiento que se aprobó en el Congreso de la Unión no se veía en nuestro país desde 1996, hace 26 años”

KENIA LÓPEZ
SENADORA DEL PAN



El gobierno debe hacer las cosas diferentes y escuchar a la oposición, si no quieren arrastrar a la economía hacia una nueva crisis sexenal.”

VÍCTOR FUENTES
SENADOR DEL PAN



AVALAN LEY DE DERECHOS Senado alista votar en el pleno Ley de Ingresos de 2023.

PÁG. 7

EN LO GENERAL Y PARTICULAR

Aprueban senadores Ley Federal de Derechos; alistan votar ingresos

La mayoría en la
Cámara Alta desdeñó
las reservas que se
hicieron al Paquete

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó ayer por la noche en lo general y en lo particular la Ley Federal de Derechos para el próximo año, con 65 votos a favor, 42 sufragios en contra y 2 abstenciones, en el caso de los artículos no reservados.

En tanto los artículos reservados fueron aprobados por 64 votos a favor, 40 en contra y dos abstenciones.

Uno de los temas de mayor discusión fue la petición de algunos legisladores para que se rescate al fondo minero, sin embargo, la propuesta fue desechada por la mayoría.

Al cierre de esta edición, los senadores se disponían a votar la Ley de Ingresos de la Federación de 2023, la cual se estima sería aprobada sin cambios de como la envió el Ejecutivo y la Cámara de Diputados, por lo que establecería que durante el ejercicio fiscal del próximo año la Federación percibiría un total de 8.299 billones de pesos por concepto de ingresos.

De ellos, un total de 4.62 billones de ingresos provendrán de impuestos.

Por primera vez en muchos años, no se incluyó Miscelánea Fiscal, ni modificaciones al Código Fiscal de la Federación.

Proyecta que el PIB crecerá entre 1.2 y 3.0 por ciento, y para efectos de las estimaciones de finanzas pú-

blicas se estableció un crecimiento puntual de 3.0 por ciento; prevé un tipo de cambio promedio de 20.6 pesos por dólar.

Además, calcula una plataforma de producción de petróleo crudo de un millón 872 miles de barriles

diarios (mbd) y estima un precio promedio de petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares por barril.

Los ingresos cuentan con un programa de coberturas petroleras, las cuales se podrán ejercer en caso de que observara una caída en los precios del petróleo por debajo del precio presupuestado de 68.7 dpb.

También se prevén ingresos por Impuesto Sobre la Renta por 2.51 billones de pesos y por IVA 1.42 billones.

SIN CAMBIOS.

La propuesta de ingresos del Ejecutivo para 2023 fue aprobada sin ajustes por las dos cámaras del Congreso.

Lo que se propone

Ingresos presupuestarios [2023]

■ Cifras estimadas, en mmdp	
Total	8,299.6
Petroleros	1,317.7
No petroleros	5,805.8
-Tributarios	4,623.6
+SR	2,512.2
+IVA	1,419.5
+EPS	486.2
+Comercio exterior	98.3
Ingresos por financiamiento	1,176.2
-Endeudamiento interno	1,210.3

Fuente: SHCP

68.7

DÓLARES

Por barril es el precio estimado de la Mezcla de petróleo para el próximo año.

1.17

BILLONES

De pesos es el endeudamiento neto autorizado para el Gobierno Federal en 2023.

Se autorizó un endeudamiento neto del Gobierno Federal de 1.17 billones de pesos.

Y se prevé que la deuda pública cierre en 48.4 por ciento del PIB en 2022 y 49.4 por ciento en 2023.

DISCREPA OPOSICIÓN

Gustavo Madero del Grupo Plural subrayó que el tema del endeudamiento es preocupante. "El que digan que no crece la deuda como proporción del PIB es un engaño, porque la deuda no se paga con el PIB sino con los ingresos tributarios y México recauda muy pocos impuestos, entonces si se captan pocos impuestos el peso de la deuda es mayor.

En 2018 el Gobierno debía 8

billones de pesos, para el año que entra deberá 13 billones de pesos, lo que significa 5 billones de pesos más, esto es un 60 por ciento de crecimiento de la deuda nominal en cuatro años.

"Pero lo más grueso es el pago de intereses porque lo que pagamos por los 8 billones de pesos eran 428 mil millones de intereses y ahora vamos a pagar el doble, el próximo año vamos a pagar 840 mil millones de pesos, casi todo lo que vamos a pedir prestado, por 1.1 billones de pesos, es para pagar los intereses", recalcó.

Por su parte, Víctor Fuentes del PAN advirtió que el presupuesto apresurado lo único que hará es arrastrar al país a una nueva crisis.



ENTRE JALONEOS
DE LA OPOSICIÓN,
SE DISCUTÍA EN EL
PLENO DEL SENADO

POR M. ZAVALA Y Y. ZARAGOZA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado de la República perfilaba dar su aval a la Ley de Ingresos 2023. Hasta el cierre de esta edición, seguía su análisis en el pleno de la Cámara alta.

En una larga sesión, donde hubo fuertes críticas por parte del PRI, PAN y PRD, estos grupos parlamentarios decidieron votar en contra por señalar "cifras irreales" de crecimiento y alto endeudamiento, mientras que, por la mayoría de Morena y sus aliados PT, PVEM, el dictamen fue avalado.

En el dictamen de la Ley de Ingresos para 2023, el gobierno federal estima que percibirá ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, impulsados principalmente por una recaudación de impuestos que estima será de cuatro billones 623 mil 583.1 millones de pesos.

El documento también establece un techo de endeudamiento de un billón 170 mil millones de pesos para el próximo año.

Asimismo, prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) crecerá en un rango de entre 1.2 por ciento y 3 por ciento, aunque ubica el crecimiento en el rango más alto.

Los senadores de Morena y aliados no permitieron la modificación ni de una sola coma del proyecto que ayer presentó la Secretaría de Hacienda.

También el pleno aprobó en lo general, con 65 votos a favor, 42 sufragios en contra y 2 abstenciones, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos. ●

#LARGASESIÓN

Avalan ley de ingresos

RUTA LEGISLATIVA

1 El dictamen pasa al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

2 Ahora, San Lázaro inicia la discusión y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos 2023.



Sin cambios, avalan leyes de Ingresos y Derechos

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PLENO del Senado avaló, con la mayoría de Morena y sus aliados, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, así como la Ley Federal de Derechos.

En la tercera sesión celebrada ayer, avalaron primero la de Derechos con 64 votos a favor, 43 en contra y dos abstenciones, en lo general, y con 64 votos a favor, 40 en contra y dos abstenciones, en lo particular; mientras que la de Ingresos fue avalada, en lo general, por 65 a favor, 44 en contra y dos abstenciones, y al cierre de esta edición seguía el debate en lo particular.

La Ley de Ingresos establece que durante el ejercicio fiscal 2023, la Federación contará con ingresos por ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos, de los cuales cuatro billones 623 mil 583.1 millones provendrán de impuestos, y autoriza un endeudamiento neto por un billón 168 mil 313.9 millones de pesos.

Durante el debate, el emecista Luis David Ortiz aseveró que este paquete económico tiene un "exceso de fantasía (y es) irresponsable", en particular la previsión de un crecimiento del tres por ciento, pues señaló que ante la sobreestimación, el Gobierno tendrá que hacer recortes al gasto hasta por 76 mil millones de pesos.

Victor Fuentes, del PAN, ironizó que la Ley de Ingresos se aprobó más rápido que "una pizza de Domino's o de Pizza Hut, lo estamos sacando al vapor por instrucciones de la serenísima autoridad".

Reprochó la resistencia del actual partido en el poder a escuchar opiniones valiosas de personas con experiencia y que, dijo, han llevado la economía del país de mejor manera, como Luis Videgaray, Ernesto Cordero y Francisco Gil Díaz. La morenista Imelda Castro expresó su molestia por la mención de los funcionarios neoliberales y criticó "a esos aduladores".

La senadora del PRI, Nuvia Mayorga, lamentó que el Senado se haya convertido en una oficialía de partes, como "lo podemos observar al ver los poquitos senadores presentes".

EL DATO

EL LUNES, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados se declaró en sesión permanente a fin de dictaminar el Proyecto de Presupuesto de Egresos.



SENADORES de Morena, ayer, durante la votación de la Ley de Derechos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

★**a.b.c.**★
Pensamiento y Acción de México

14-15

26/10/2022

LEGISLATIVO

Eliminación de horario de verano»»

avanza en comisiones del
Senado; pasa al pleno





El senador por Morena, José Narro, confirmó la aprobación del dictamen en comisiones, por lo que se prevé sea turnada de inmediato a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión vespertina

Román Quezada

Las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Energía del Senado avalaron el dictamen a la minuta turnada por la Cámara de Diputados a la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con lo que se elimina el Horario de Verano vigente desde hace 20 años. El senador por Morena, José Narro, confirmó la aprobación en comisiones que se prevé sea turnada de inmediato a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión vespertina donde además del paquete de ingresos del 2023, la ley que ampliará las vacaciones, se incluirá la eliminación del Horario de Verano "Estamos de acuerdo en eliminar el Horario de Verano. En vez de ayudar, contribuyó a generar problemas de salud y productividad. La minuta quedó aprobada en Comisiones; pasa al Pleno para su discusión", publicó en Twitter. La reforma que abroga a la Ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos, que databa de diciembre de 2001, de ser avalada por el pleno del Senado, entrará en vigor a partir del 30 de octubre próximo.

Esta iniciativa excluye a todos los municipios que comparten frontera con Estados Unidos y conservan aplicar la medida para no afectar las operaciones comerciales.

Las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores aprobaron la minuta enviada de la Cámara de Diputados para expedir la Ley de Usos Horarios de los Estados Unidos Mexicanos, con lo cual queda eliminado el Horario de Verano, puesto en práctica desde 1996. El resultado de la votación de la Comisión de Energía fue de 11 votos a favor y 3 abstenciones, mientras que en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda se registraron 9 votos a favor y una abstención. El dictamen que elimina el horario estacional será llevado a la sesión vespertina del Senado de este martes, por lo que se espera que esta noche quede aprobada la minuta que ya fue avalada previamente por el Pleno de San Lázaro.

Quintana Roo y Sonora serán los dos estados en los que no se eliminaría el horario estacional, pues, por diferentes motivos, en cada uno de ellos no se aplica el cambio de horario. Para el caso de Quintana Roo, el Congreso de la Unión aprobó en 2015 que se creara el tiempo del sureste que no incluye cambios de horario, con el fin de que los turistas que van a las zonas hoteleras de esta entidad gocen de más luz natural y días más largos. En Sonora, en 2016, el gobierno de esa entidad y de Arizona firmaron un acuerdo para impulsar el desarrollo de ambos estados. El acuerdo permite a Sonora tener un horario igual al de Arizona, y se modifica al horario de verano junto con el de

su vecino estado de la Unión Americana. Asimismo, en total serán 33 municipios de la franja fronteriza norte del país que estarán exentos de retirar el horario de verano, los cuales pertenecen a seis estados. Estos municipios que mantendrán el horario estacional se ubican en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California. Hay que destacar que conforme a la ley aprobada en comisiones, en caso de que una entidad federativa pretenda adoptar una de las zonas horarias del país o los horarios estacionales, el Congreso local podrá enviar al Congreso de la Unión una iniciativa en tal sentido. **M**

“

Estamos de acuerdo en eliminar el Horario de Verano. En vez de ayudar, contribuyó a generar problemas de salud y productividad. La minuta quedó aprobada en Comisiones; pasa al Pleno para su discusión”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILED
MÉXICO

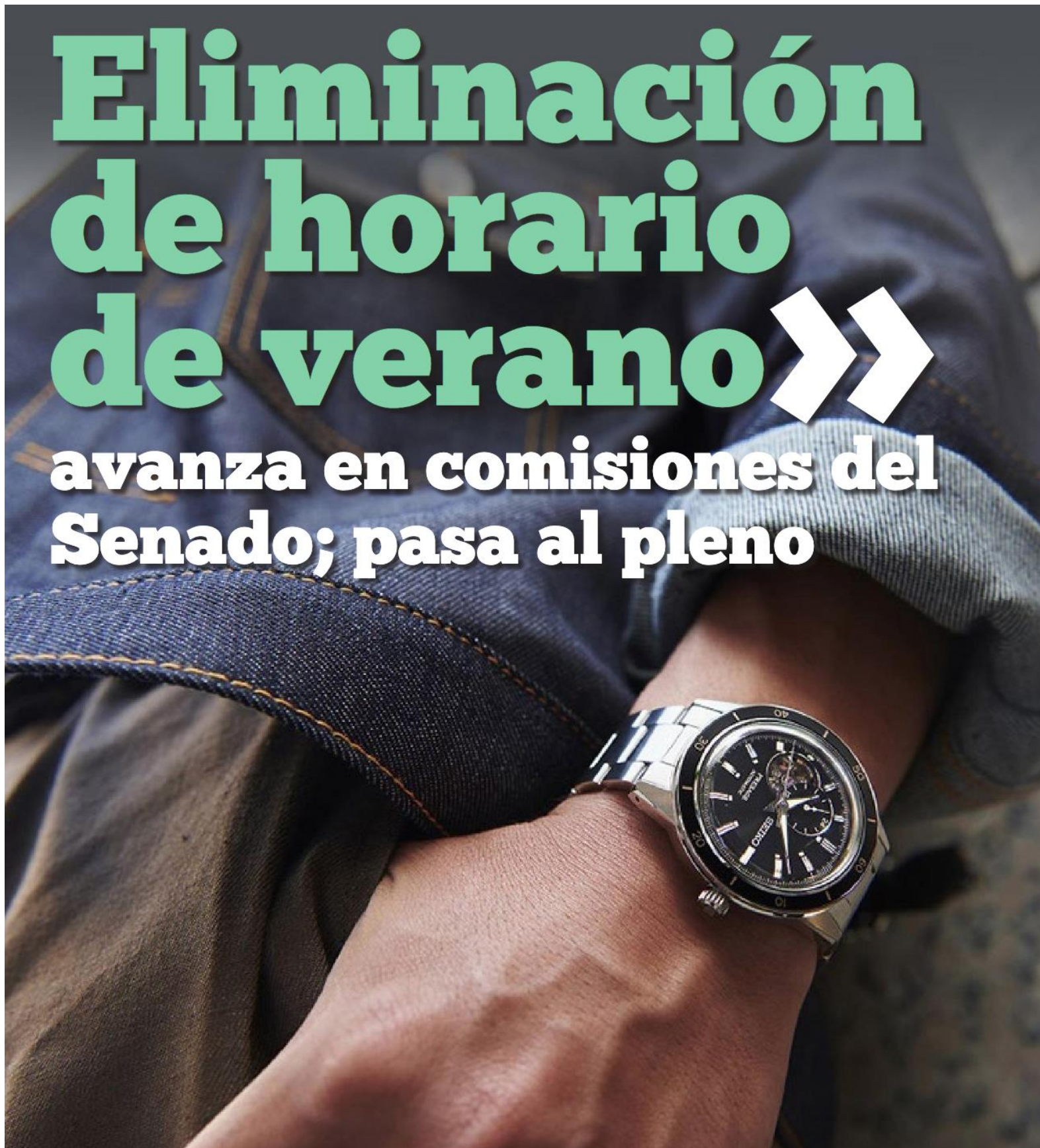
14-15

26/10/2022

LEGISLATIVO

Eliminación de horario de verano»»

**avanza en comisiones del
Senado; pasa al pleno**





El senador por Morena, José Narro, confirmó la aprobación del dictamen en comisiones, por lo que se prevé sea turnada de inmediato a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión vespertina

Román Quezada

Las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Energía del Senado avalaron el dictamen a la minuta turnada por la Cámara de Diputados a la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, con lo que se elimina el Horario de Verano vigente desde hace 20 años. El senador por Morena, José Narro, confirmó la aprobación en comisiones que se prevé sea turnada de inmediato a la Mesa Directiva para que se incluya en la sesión vespertina donde además del paquete de ingresos del 2023, la ley que ampliará las vacaciones, se incluirá la eliminación del Horario de Verano “Estamos de acuerdo en eliminar el Horario de Verano. En vez de ayudar, contribuyó a generar problemas de salud y productividad. La minuta quedó aprobada en Comisiones; pasa al Pleno para su discusión”, publicó en Twitter. La reforma que abroga a la Ley del Sistema de Horario de los Estados Unidos Mexicanos, que databa de diciembre de 2001, de ser avalada por el pleno del Senado, entrará en vigor a partir del 30 de octubre próximo.

Esta iniciativa excluye a todos los municipios que comparten frontera con Estados Unidos y conservan aplicar la medida para no afectar las operaciones comerciales.

Las comisiones unidas de Energía y Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores aprobaron la minuta enviada de la Cámara de Diputados para expedir la Ley de Usos Horarios de los Estados Unidos Mexicanos, con lo cual queda eliminado el Horario de Verano, puesto en práctica desde 1996. El resultado de la votación de la Comisión de Energía fue de 11 votos a favor y 3 abstenciones, mientras que en la Comisión de Estudios Legislativos Segunda se registraron 9 votos a favor y una abstención. El dictamen que elimina el horario estacional será llevado a la sesión vespertina del Senado de este martes, por lo que se espera que esta noche quede aprobada la minuta que ya fue avalada previamente por el Pleno de San Lázaro.

Quintana Roo y Sonora serán los dos estados en los que no se eliminaría el horario estacional, pues, por diferentes motivos, en cada uno de ellos no se aplica el cambio de horario. Para el caso de Quintana Roo, el Congreso de la Unión aprobó en 2015 que se creara el tiempo del sureste que no incluye cambios de horario, con el fin de que los turistas que van a las zonas hoteleras de esta entidad gocen de más luz natural y días más largos. En Sonora, en 2016, el gobierno de esa entidad y de Arizona firmaron un acuerdo para impulsar el desarrollo de ambos estados. El acuerdo permite a Sonora tener un horario igual al de Arizona, y se modifica al horario de verano junto con el de

su vecino estado de la Unión Americana. Asimismo, en total serán 33 municipios de la franja fronteriza norte del país que estarán exentos de retirar el horario de verano, los cuales pertenecen a seis estados. Estos municipios que mantendrán el horario estacional se ubican en los estados de Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California. Hay que destacar que conforme a la ley aprobada en comisiones, en caso de que una entidad federativa pretenda adoptar una de las zonas horarias del país o los horarios estacionales, el Congreso local podrá enviar al Congreso de la Unión una iniciativa en tal sentido. **M**

“

Estamos de acuerdo en eliminar el Horario de Verano. En vez de ayudar, contribuyó a generar problemas de salud y productividad. La minuta quedó aprobada en Comisiones; pasa al Pleno para su discusión”



CIUDAD DE MÉXICO

Vandalizan murales de Ariosto Otero

EL ARTISTA denunció daño a cinco de sus obras, en la alcaldía Magdalena Contreras

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gfmm.com.mx

A 10 días de que fuera vandalizado el mural *Sol de fuego*, de Jorge Best, en el Centro SCOP, el muralista mexicano Ariosto Otero (1949) denunció a **Excélsior** que cinco de sus murales, ubicados en la alcaldía Magdalena Contreras, fueron dañados con grafiti, por lo que exigió la intervención de la Secretaría de Cultura federal y del INBAL, que dirigen Alejandra Frausto y Lucina Jiménez, en el marco de las celebraciones del muralismo mexicano.

El artista enlistó que las piezas afectadas son *El campo no aguanta más*, *Viaje del siglo XX*, *La energía del espíritu*, *Montañas de agua* y *Homenaje a Juárez*, y agregó: "Entiendo que se le dedican mínimos presupuestos a esos objetivos, que son patrimonio de la nación, pero ¿qué hace la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados?, ¿y la del Senado? ¿Qué hace la titular de Cultura, Alejandra Frausto?, ¿dónde está en este mo-

mento frente al vandalismo y al atropello del muralismo mexicano? Lo único que veo es menosprecio. Nunca había estado tan desprotegida la cultura", lamentó.

Otero explicó que el alcalde Gerardo Quijano le mostró su preocupación por sus murales y le ofreció su apoyo para buscar su restauración. "Eso está bien, pero el problema es el suceso y no sólo con éstos, sino con lo que recién pasó en la UNAM con el mural de Siqueiros y con el de Jorge Best en el Centro SCOP, es decir, la agresividad contra el muralismo es incomparable. Nunca se había dado de ese tamaño", aseveró.

Y agregó: "Exijo que la autoridad se haga responsable de esta actitud ciudadana y que se ejerza la ley como sea, porque no podemos seguir guardando silencio. Yo creo que tenemos que sumarnos para defender el patrimonio del país, porque todas esas obras no sólo pertenecen a los creadores, sino al país y todo el mundo tendría que participar en una protesta general para que no se siga destruyendo el patrimonio".

Además, el artista, que recién inauguró el conjunto muralístico *El regreso de los dioses* en la explanada

Leona Vicario de Gobernación, explicó que la acción emprendida por los grafiteros "es vandalismo puro y sin conciencia, que sólo busca destruir el trabajo artístico. Claro que sí hay leyes, pero éstas no se cumplen".

Señaló que esta serie de hechos, emprendidos por personajes siniestros y antimexicanos que ejercen un ataque a la obra de arte, al muralismo, a los monumentos, a los espacios culturales, se dan en el marco del centenario del muralismo.

"Eso es lo más triste, que estamos cumpliendo 100 años de muralismo vasconceliano y 3 mil 700 del muralismo mexicano, que nació con mayas y aztecas en los grandes frisos y templos que están vivos y vigentes para suerte nuestra", concluyó.

EL DATO

Daño patrimonial

- Las cinco piezas afectadas son: *El campo no aguanta más*, *Viaje del siglo XX*, *La energía del espíritu*, *Montañas de agua* y *Homenaje a Juárez*.
- En 2022 se cumplen 100 años del movimiento muralístico mexicano.





EXIGEN BASES Y SALARIO DIGNO

Maestros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), acompañados por gremios como el sindicato de la UNAM, protestaron ayer en la Cámara de Diputados en demanda de más recursos para su basificación y salarios dignos. Entre los inconformes se encontraban profesores de planteles de Alcaldías como Iztapalapa, Iztacalco y Álvaro Obregón. *Martha Martínez y Claudia Salazar*





Protestan maestros en San Lázaro por basificación

Maestros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), acompañados por gremios como el STUNAM, protestan en la Cámara de Diputados en demanda de más recursos para su basificación y salarios dignos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/protestan-maestros-en-san-lazaro-por-basificacion/ar2492461



Protestan maestros en San Lázaro por basificación

Maestros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), acompañados por gremios como el STUNAM, protestan en la Cámara de Diputados en demanda de más recursos para su basificación y salarios dignos.

"AMLO cumple con tu palabra de basificar a los maestros de Conalep" y "Que se respete el compromiso del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Basificación, homologación salarial con respecto a DGETI y reconocimiento de antigüedad", se lee en mantas colocadas afuera del recinto legislativo.



Además, también hay consignas dirigidas al director del Conalep, Enrique Ku Herrera.

"Exigimos respeto, ya basta de incumplimiento y largas a compromiso pactado Enrique Ku Herrera. Cumple con la basificación de los maestros de Conalep", señala uno de los mensajes.

Entre los inconformes se encuentran maestros de planteles de Alcaldías como Iztapalapa, Iztacalco y Álvaro Obregón.

Los manifestantes demandaron a los legisladores mayor presupuesto para salarios dignos.

"Refrendamos el apoyo y la solidaridad a sus justas demandas. Estamos solicitando mayor presupuesto para todas y todos ustedes, para que tengan salarios dignos, porque sólo con unidad vamos a forzar a estos diputados que legislen a favor de los más desprotegidos, como los maestros", señaló un representante de STUNAM.

Indicó que la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra en revisión salarial, por lo que a partir de las 16:00 horas marcharán del Monumento a la Revolución al Zócalo capitalino.

<https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=2492441>



Protestan maestros en San Lázaro por basificación

Maestros del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), acompañados por gremios como el STUNAM, protestan en la Cámara de Diputados en demanda de más recursos para su basificación y salarios dignos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/protestan-maestros-en-san-lazaro-por-basificacion/ar2492460



Protestan maestros en la Cámara de Diputados

Desde muy temprano, estos trabajadores de Educación Media Superior que vienen de diferentes puntos de la República, llegaron a la Cámara de Diputados y han comenzado a bloquear los accesos y salidas, esto para pedir que los legisladores reciban a una comisión. Otra parte de este contingente está avanzando para cerrar la avenida Eduardo Molina.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADcXJ8FcPG8txjM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211171&parId=root&o=OneUp>



Caos vial por la llegada de maestros a la Cámara de Diputados

Maestros de telesecundarias y Conaleps están pidiendo la homologación de salarios, además de mejoras laborales, por dicha razón marcharon del Zócalo capitalino hacia la Cámara de Diputados en San Lázaro; sin embargo, a pesar de que han tomado todos los accesos, no han sido atendidos, no han podido entregar su pliego petitorio. Es por ello, que han caminado hasta la Avenida Eduardo Molina, Eje 3 oriente que se encuentran colapsados, así como las inmediaciones de la terminal de autobuses del oriente. Se hace un llamado a evitar completamente la zona.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APQNQRdwftxvEgM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211172&parId=root&o=OneUp>



MÉDICOS, UNA LUCHA CONSTANTE

Con paros activos, movilizaciones en las calles y alzando la voz ante las autoridades del sistema de salud, quienes buscan convertirse en doctores exigen un trato digno; los que ya ejercen la profesión, piden no solo reconocimiento, sino condiciones de infraestructura adecuadas para poder desarrollarse



Con paros activos, movilizaciones en las calles y alzando la voz ante las autoridades del sistema de salud, quienes buscan convertirse en doctores exigen un trato digno; los que ya ejercen la profesión, piden no solo reconocimiento, sino condiciones de infraestructura adecuadas para poder desarrollarse

POR ERNESTO SANTILLÁN
 @esantillan18

En el hospital 1º de Octubre y en decenas de nosocomios más en el país, los médicos internos de pregrado están en paro activo.

Los estudiantes que buscan convertirse en doctores y, a quienes se les imponen tareas y responsabilidades que no les corresponden de manera constante argumentando que es parte de su formación, alzaron la voz con dos objetivos: conseguir un trato digno y respaldar a Fernando Villalobos, a quien la institución del ISSSTE ha criminalizado y acusado de robo.

Esta protesta se suma a muchas otras que se han suscitado a lo largo de los últimos años, en donde las demandas centrales siguen siendo las mismas: mejorar el ambiente y las condiciones en las que los médicos internos realizan sus labores.

Hace apenas una semana, el Senado de la República otorgó al personal de Salud la medalla Belisario Domínguez por su labor durante la pandemia de COVID-19, no obstante, más allá del reconocimiento, no ha habido un avance real en favor de los derechos de quienes forman parte de este gremio.

Los motivos de la complicada situación por la que atraviesan los médicos en el país son muchos: un sistema educativo precario en donde no se respetan sus derechos ni como alumnos ni como aprendices de doctores, carencia de infraestructura,

Los motivos de la complicada situación por la que atraviesan los médicos en el país son muchos: un sistema educativo precario en donde no se respetan sus derechos ni como alumnos ni como aprendices de doctores, carencia de infraestructura, instrumentos y medicamentos; malos salarios e inseguridad

instrumentos y medicamentos; malos salarios e inseguridad son los más destacados.

Dos de las más recientes víctimas de esta realidad son Eric Andrade Ramírez y Fernando Villalobos.

Al primero lo asesinaron en Durango el 16 de julio de este año a balazos mientras llevaba a cabo su pasantía en el Hospital Integral de El Salto, en Pueblo Nuevo.

De acuerdo con el entonces gobernador de la entidad, José Rosas Aispuro, ya se logró la detención de un presunto responsable de los hechos.

El titular del Ejecutivo estatal se comprometió a reforzar la se-

guridad en centros hospitalarios y clínicas rurales.

Sin embargo, de estas promesas y del compromiso de resarcir los daños a los familiares de Eric, solo queda la exigencia social, el reclamo de sus compañeros y el hashtag #JusticiaParaEric.

El caso de Fernando no es menor a pesar de que se encuentra sano y salvo. Al estudiante de medicina del Instituto Politécnico Nacional lo acusaron de robo de manera injustificada durante una de sus guardias y la Coordinación de Enseñanza del Hospital 1º de Octubre, cuya responsabilidad es educar y formar a los futuros médicos, decidió levantar cargos penales contra el joven.

“La manera en la que trataron a nuestro compañero es indignante, como en general son los tratos hacia los alumnos por parte del personal médico de los hospitales en donde se están formando.

“Este hecho nunca debió haber llegado a una denuncia de robo por parte del hospital. Hay muchas otras maneras de resolver esta situación de manera interna, especialmente cuando se trata de una persona a la que se está educando para ser médico y que claramente el material que traía consigo es lo que cualquier persona que estuviera a cargo de cuidar a decenas de pacientes traería, y siendo honestos, si es un día o una noche muy pesada, con lo que él traía apenas te alcanzaría para

unas cuantas horas”, relata en entrevista Aaron Rico, representante nacional de la Asamblea Mexicana de Médicos Internos de Pregrado (AMMIP).

Trabajo y responsabilidades excesivas

Tras el malentendido con Fernando Villalobos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), a través de un comunicado, dijo que no tolerará actos de robo ni prácticas indebidas que afecten a la derechohabiente.

“Al igual que en otras ocasiones, donde se ha aplicado la ley, en el caso de la detención de un médico interno de pregrado realizada el 18 de octubre por elementos del Servicio de Protección Federal (SPF) en





#BatasBlancas

MÉDICOS, UNA LUCHA CONSTANTE

El material que vemos en la foto que publicó el ISSSTE en su comunicado son precisamente jeringas, gasas, tubos para muestras de laboratorio, justamente las herramientas que un interno que lleva 36 horas de guardia tendría con él para poder cumplir con todos los requerimientos que se les exigen”



FOTO ESPECIAL

Aaron Rico
Representante nacional de la Asamblea Mexicana de Médicos Internos de Pregrado

el Hospital Regional 1° de Octubre, derivado de la sustracción de insumos pertenecientes al nosocomio, el instituto informa que el área jurídica presentó ante la Fiscalía General de la República (FGR) la denuncia correspondiente”.

Sobre este comunicado, Rico explica que el Hospital 1° de Octubre y sus autoridades, en especial el Jefe de Enseñanza, el Dr. Israel David Pérez Moreno, así como la subdirectora del nosocomio, Celinna Trujillo Esteves, deben dejar el cargo.

“El doctor Israel le dijo a la subdirectora que ‘harían de Fernando un ejemplo’, cuando ellos mismos saben que es totalmente normal que un médico interno cargue con ese tipo de material, especialmente cuando son los mis-

Entre las exigencias de los médicos internos de pregrado está realizar una reforma a la norma oficial mexicana del Internado Médico: NOM-EM-033-SSA3-2022 donde se establezcan estancias máximas de 24 hrs en el hospital, es decir, guardias ABCD sin postguardia

mos doctores del hospital quienes les piden a los estudiantes que se están formando para ser médicos desempeñar un sinnfin de tareas que no les corresponden.

“Les piden que hagan curaciones, que saquen muestras a los pacientes, que las lleven al laboratorio, que trasladen bebés recién nacidos o enfermos en camillas de un lado a otro... todas actividades que no les corresponden y que se les obliga a realizar, además, bajo tiempos muy estrictos, sin que tengan la práctica o conocimientos suficientes e, incluso, si no hay material en el hospital.

“El material que vemos en la foto que publicó el ISSSTE en su comunicado son precisamente jeringas, gasas, tubos para muestras de laboratorio, justamente las herramientas que un interno que lleva 36 horas de guardia tendría con él para poder cumplir con todos los requerimientos que se les exigen”.

Las peticiones

Sobre la situación actual de Fernando Villalobos, Aaron Rico platica que están a la espera de que el Hospital Regional 1° de Octubre retire los cargos por robo.

También, en el pitego petitorio que entregaron a las autoridades hospitalarias, solicitan la emisión de una postura por parte de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), la entrega por parte de las autoridades federales de un plan para la mejora de la percepción de beca que reciben los médicos internos de todas las instituciones.

La elaboración y entrega de un diagnóstico del porcentaje de cumplimiento en cada sede con respecto a la norma oficial mexicana del Internado Médico: NOM-EM-033-SSA3-2022, una reforma inmediata a la NOM en donde se establezcan estancias máximas de 24 hrs en el hospital, es decir, guardias ABCD sin postguardia.

Así como un sistema de denuncias unificado y coordinado por parte de las autoridades universitarias en donde se atiendan las necesidades de las y los médicos en formación y que se nos incluya a las y los estudiantes de medicina en los espacios de toma de decisiones que impactan directa e indirectamente en su formación académica y profesional.



Diputados y senadores se han comprometido a lo largo de todo la actual administración a impulsar políticas en favor de los doctores y de quienes buscan ejercer esta profesión, sin embargo, todas han sido promesas y acciones sin resultados

ACCIONES VACÍAS

Mientras en ambas cámaras del Congreso de la Unión los legisladores se comprometen a llevar a cabo acciones en favor del gremio de los médicos y les entregan reconocimientos por sus labores en favor del país y la población, en la realidad, los doctores y quienes buscan ejercer esta profesión, se desenvuelven en condiciones precarias.

En la Cámara de Diputados, desde el 2019, médicos residentes y distintas organizaciones civiles se han reunido en múltiples ocasiones con representantes de los partidos tanto

Por primer vez en la historia, la medalla Belisario Domínguez se entregó a los expertos en salud por su entrega durante la pandemia de COVID-19

oficialistas como de oposición para sacar adelante una legislación que efectivamente vele



CARENCIAS, EL COMÚN DENOMINADOR

La Comisión Nacional de Derechos Humanos acumula desde hace décadas quejas en contra del sistema de salud mexicano, el cual se encuentra lejos de brindar servicios de calidad a todas aquellas personas que lo necesitan

A través de múltiples recomendaciones desde el 2010 a la fecha, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ha dejado en evidencia las carencias del sistema de salud de México y las malas condiciones en la que se desenvuelven los médicos y muchas veces los pacientes son atendidos.

En su Recomendación General sobre el derecho a la protección de la salud, el órgano autónomo asegura estar conternado por la prestación de los servicios médicos en el país.

"Esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos observa con preocupación las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de salud por parte de las instituciones del país, en donde se señalan como responsables de violar el derecho a la salud entre otras, al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a la Secretaría de Salud, al Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas y al Hospital de Pemex.

"La reiteración de quejas presentadas ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como ante los Organismos Públicos de los estados de la República, per-

miten observar el incumplimiento de las obligaciones básicas en el ámbito de la prestación de los servicios de salud, ya que no siempre se garantizan la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la calidad"

Entre los problemas más graves que enfrentan las instituciones encargadas de prestar el servicio de salud, la CNDH destaca la falta de médicos, especialistas y personal de enfermería necesarios para cubrir la demanda, la falta de capacitación para elaborar diagnósticos eficientes y otorgar tratamientos adecuados a las enfermedades así como la insuficiente supervisión de residentes o pasantes por el personal de salud.

La carencia de infraestructura hospitalaria y de recursos materiales también se señala como un obstáculo para garantizar de manera efectiva la protección del derecho a la



“Cuando se trata de procesos burocráticos y legislativos nos hemos dado cuenta que contamos con una voz muy fuerte, la cual provoca que haya muchos interesados en apoyarnos, como se ha demostrado en múltiples ocasiones, pero de eso a que en verdad se den los cambios hay una gran diferencia”

Aaron Rico

Representante nacional de la Asamblea Mexicana de Médicos Internos de Pregrado

por sus derechos y atienda sus necesidades actuales.

Sin embargo, a la fecha, ninguna de las iniciativas presen-

tadas en la materia ha llegado a buen puerto.

“Cuando se trata de procesos burocráticos y legislativos nos hemos dado cuenta que contamos con una voz muy fuerte, la cual provoca que haya muchos interesados en apoyarnos, como se ha demostrado en múltiples ocasiones, pero de eso a que en verdad se den los cambios hay una gran diferencia”, dice Aaron Rico, representante nacional de la Asamblea Mexicana de Médicos Internos de Pregrado.

Otra muestra de pura buena voluntad de las autoridades para con los médicos mexicanos fue la entrega de la medalla Belisario Domínguez a los expertos en salud por su entrega durante la pandemia de COVID-19, acción que poco ayuda para mejorar el panorama que enfrentan diariamente.

Durante la crisis sanitaria, médicos de todo el país, salieron a las calles a marchar para que el gobierno les diera el material necesario para enfrentar la pandemia, tras dos años de trabajo incansable y con cientos de compañeros muertos por realizar su profesión, las condiciones no han mejorado.

Durante la crisis sanitaria médicos de todo el país salieron a las calles a marchar para que el gobierno les diera el material necesario para enfrentar la pandemia, tras dos años de trabajo incansable y con cientos de compañeros muertos por realizar su profesión, las condiciones no han mejorado

Entre los problemas más graves que enfrentan las instituciones encargadas de prestar el servicio de salud destacan la falta de médicos, especialistas y personal de enfermería necesarios para cubrir la demanda

salud, ya que en muchas ocasiones, en las quejas se hace referencia a la insuficiencia de camas, de medicamentos y de infraestructura hospitalaria, sobre todo en las zonas rurales; de instrumental médico o equipo indispensable para



atender a los enfermos o realizar las intervenciones quirúrgicas necesarias.

Tampoco se cuenta con equipo y materiales adecuados para la elaboración de estudios y análisis clínicos; material instrumental o de

reactivos para realizar los estudios de laboratorio ni de herramientas para las cirugías o la rehabilitación.

Asimismo, en las quejas se menciona la “dilación en los diagnósticos, lo que propicia una atención deficiente”.

Las quejas presentadas ante la CNDH permiten observar el incumplimiento en el ámbito de la prestación de los servicios de salud, ya que no se garantizan la disponibilidad, la accesibilidad, la aceptabilidad y la calidad”

Comisión Nacional de Derechos Humanos





AMLO pide considerar las opiniones... hasta la de FCH

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

ES SANO que haya opiniones diversas y que sean atendidos por los legisladores, consideró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al responder a la declaración de la Comisión de Viena, órgano del Consejo de Europa, que alerta sobre riesgos para la democracia con la Reforma Electoral propuesta.

"Pues son buenas esas opiniones porque tengo entendido de que ya se va a discutir en el Congreso, ya va a entrar a debate lo de la Reforma Electoral hoy. Entonces, que los legisladores tomen en cuenta todas las opiniones, hasta la de Calderón, que dice que... ¿Cómo fue que dijo Calderón? Que en este mes se acababa la democracia en México. Así fue, ¿no?", fustigó el mandatario.

Recordó que la iniciativa de reforma que impulsa su administración se basa en ejes de mayor participación democrática.

"Primero, que para garantizar elecciones limpias y libres se tenga autoridades electorales imparciales, y que estas autoridades, en vez de ser nombradas por las cúpulas del poder económico y del poder político, las elija el pueblo,

y eso es lo que estamos planteando, que los consejeros los elija el pueblo, que los magistrados del TEPJF los elija el pueblo, que este nuevo organismo sea el encargado de organizar todas las elecciones en el país porque en cada estado hay un organismo igual, que no se gaste tanto porque actualmente el INE y el tribunal son los que más gastan en el mundo en la organización y en la ejecución de las elecciones", estimó.

López Obrador añadió que también se debe reducir el número de legisladores y los plurinominales. "Y que los candidatos para los órganos de dirección en el Instituto Electoral o en el Tribunal Electoral los proponga el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial y que el pueblo decida, eso es todo", acotó.

Cuestionado sobre si México está preparado para la democracia, insistió en que el pueblo siempre ha estado listo,

pero no ha tenido las herramientas adecuadas, hasta que él llegó a la presidencia.

"Siempre ha estado, nada más que la familia del poder económico y político no lo había permitido, y se imponían con fraudes, lo que pasa es que en el 18 no pudieron porque fue todo un pueblo, y así va a seguir hacia adelante", dijo.

EL TIP

LA COMISIÓN de Venecia advirtió el lunes que las propuestas electorales del actual Gobierno, arriesgan la confianza en los organismos del Estado mexicano en la materia.



Ventilan presunto pacto en gubernatura de Zacatecas

Rompe la senadora Anaya con el dirigente Alejandro Moreno, tras mensajes que filtró la gobernadora

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

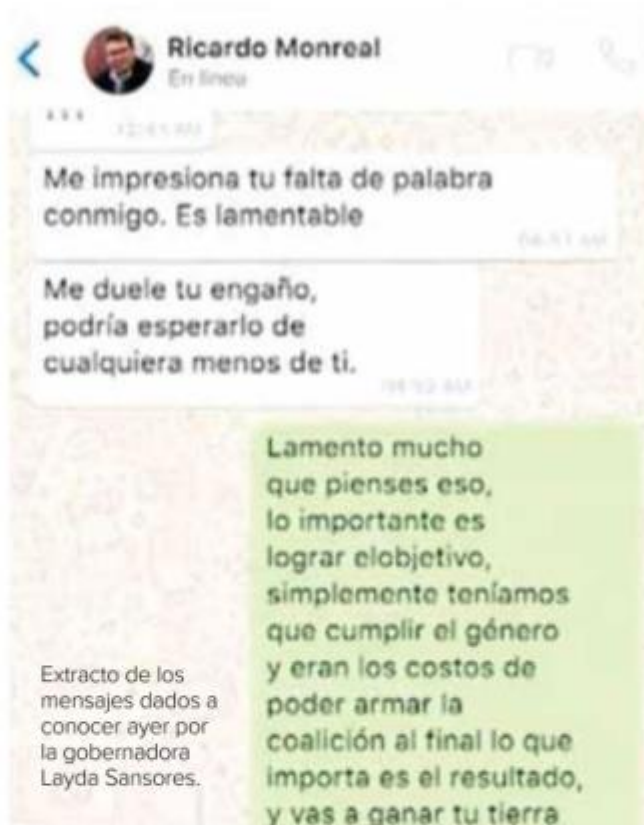
leticia.robles@gmm.com.mx

La senadora priísta Claudia Anaya rompió ayer con su dirigente Alejandro Moreno Cárdenas, a quien acusó de traición y de haberla entregado en Zacatecas, por lo que consideró que no sólo debe dejar de ser el presidente de un partido, sino que debe estar fuera de la política nacional.

Ayer, el chat entre el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, que mostró la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, provocó el rompimiento político de la senadora Claudia Anaya con su dirigente nacional, pues en la conversación queda claro que Moreno Cárdenas prometió a Monreal que no iba a existir una coalición en Zacatecas, por lo que Monreal le reclamó la falta de seriedad en su palabra.

Moreno le explica a Monreal que debió ceder a la candidatura de Claudia Anaya a la gubernatura de Zacatecas por la cuota de género, pero le garantizó que el ganador iba a ser su candidato. Y, en efecto, David Monreal, hermano del senador Monreal, ganó la gubernatura del estado.

Claudia Anaya difundió una carta en la cual relata la manera en que los zacatecanos militantes del PRI, del PAN y del PRD hicieron



Extracto de los mensajes dados a conocer ayer por la gobernadora Layda Sansores.

Foto: Especial

campana con ella, a quienes agradeció todo ese respaldo.

“Por lo que exhiben los recientes audios expuestos por la gobernadora de Campeche lo único que le importaba a Alejandro Moreno es que sus amigos, los Monreal, ganaran la elección en Zacatecas.

“Escuchar estos audios no solamente me causa un profundo dolor, también hay dentro de mí coraje y repulsión (...) para mí esto significa una gran traición, pero no solamente una traición a mi persona y una traición a la democracia. Moreno Cárdenas no solamente debe estar fuera de la presidencia de un partido político, debe estar fuera de la política”, escribió.

Su coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong, escribió

un mensaje en redes sociales para arroparla y reconocer su entrega como priísta.

Mario Delgado, presidente de Morena, había pedido a la gobernadora actuar con madurez política y no generar ningún diferendo al interior del partido que termine favoreciendo a los opositores de la cuarta transformación de México. Sin embargo, la gobernadora desoyó el exhorto.

Luego de exhibir los mensajes, la gobernadora dijo que Monreal anda con Dios y con el diablo, está lastimando a todo un movimiento del que fue parte, sabe que no le alcanza para ser Presidente y que no se venga a persignar diciendo que hay guerra sucia.

— Con información de Isabel González y Adrián Virgen



TRAICIÓN INTERNA

Luego de las comunicaciones que dio a conocer la Gobernadora Layda Sansores, la senadora priista y ex candidata al Gobierno de Zacatecas, Claudia Anaya, se dijo traicionada y exigió a Alejandro Moreno su renuncia al liderazgo del PRI. "Para mí esto significa una gran traición, pero no solamente una traición a mi persona: es una traición a la militancia, una traición a la coalición y una traición a la democracia", dijo.



Senador responderá acusaciones

El líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que ejercerá sus derechos en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien reveló presuntas conversaciones privadas del legislador.

Lo anterior, luego de que Sansores dio a conocer un supuesto diálogo de WhatsApp de Monreal con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en las cuales, el senador ayudaría al priista con sus buenos oficios en tribunales para mantener en regla sus propiedades en Campeche.

“No nos distrae nada, ni los juegos de artificios, ni las descalificaciones, ni las intrigas, y en su momento ejerceremos nuestro derecho, como lo afirmé”, dijo Monreal.

En días previos, Monreal había anticipado que demandaría penalmente a la gobernadora de Campeche, Layda

Sansores, por el probable delito de espionaje.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, apareció en un mensaje de redes desde su escaño en el Senado, y junto a él se ve, entre otros, a los senadores Olga Sánchez Cordero, Higinio Martínez, Cristóbal Arias, y Mónica Fernández Balboa.

“Somos de los que creemos que el trabajo todo lo vence. No nos espanta nada, no nos asusta nada, estamos actuando con responsabilidad”, agregó.

— Héctor Figueroa



PRIMERA

Imagen tomada de @edelamadrid

Se reúnen los aspirantes del PRI

Días después de pedir al tricolor ir en alianza para 2024, Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo y Enrique de la Madrid hablaron sobre "el futuro de México". / 4

PLÁTICA ENTRE PRIISTAS

Presidenciables se reúnen a conversar sobre el futuro del país

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Con el objetivo de conversar sobre el futuro del país, los presidenciables del PRI, las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes, junto con el diputado federal Ildefonso Guajardo y el

exsecretario de Turismo, Enrique de la Madrid, se reunieron la tarde de ayer en un restaurante de Avenida de la República 157, frente al Monumento a la Revolución.

Los cuatro presidenciables del tricolor usaron sus cuentas en redes sociales para difundir su reunión de ayer.

Claudia Ruiz Massieu escribió: "platicando con Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes e Ildefonso Guajardo. Una increíble vista. Lo que nos une es México".

Enrique de la Madrid difundió: "impensable un mejor marco para esta reunión, con grandes colegas y amigos.

Un gusto poder compartir y departir con Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes Rangel e Ildefonso Guajardo. Está todo sobre aquello que nos mueve a todos: un mejor país, un mejor México para todos".

En tanto, Ildefonso Guajardo escribió: "platicando entre amigos. Lo que más nos une

es el futuro de México". Y Beatriz Paredes dio RT al mensaje de Guajardo.

Los cuatro se ven en un restaurante con un gran ventanal que deja ver el Monumento a la Revolución, desde un piso séptimo, donde se encuentra el restaurante especializado en "comida de raíces".

EL DATO

Plantean alianza

Hace ocho días fue la pasarela oficial del PRI, donde los cuatro expresaron que están en favor de que el partido vaya en una gran alianza con los partidos de oposición y con organizaciones sociales.



Esperanza

Ya son varias las mujeres con voz propia e independencia de criterio que se destapan para competir por la Presidencia y por la Ciudad de México.

En el Senado y en la Cámara de Diputados hay mujeres que se han distinguido por su valentía e inteligencia. Bien por ellas.

La última gran marcha ciudadana en nuestro país fue precisamente por el día internacional de la mujer en marzo de 2019. Tuvimos entonces la esperanza de que las mujeres acotarían al gobierno obradorista.

Luego vino el Covid, como anillo al dedo. Ahora, la calidad de las precandidatas renuevan esa esperanza.

GUILLERMO HINOJOSA / Mérida, Yuc.



Emiten diputadas y diputados comentarios sobre el 107 Aniversario de la Expedición de la Ley Agraria



Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.2912

Emiten diputadas y diputados comentarios sobre el 107 Aniversario de la Expedición de la Ley Agraria

- Participan representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista con motivo del 107 Aniversario de la Expedición de la Ley Agraria.

La justicia llegará a quien trabaja la tierra

El diputado Héctor Irineo Mares Cossio (Morena) expresó que la Ley Agraria del 26 de octubre de 1915 reflejaba los principios del Plan de Ayala y parte de esas demandas dieron sustento al reparto agrario, que durante la post revolución benefició al campo mexicano.

Se trataba, añadió, de devolver a los campesinos sus tierras luego de décadas de una dictadura que había privilegiado a compañías extranjeras y a grandes propietarios. “A 107 años de aquel decreto, la Cuarta Transformación se nutre de los principios zapatista de justicia social y luchas campesinas. Por el rescate de la soberanía y el campo mexicano, la justicia llegará y a quien trabaja la tierra”.



Privilegiaba a las clases más necesitadas

La diputada Ana Laura Sánchez Velázquez (PAN) subrayó que la Ley Agraria sirvió como estandarte durante la Revolución. Fue parte de una concepción del Estado benefactor que privilegiaba a las clases más necesitadas, pero también se trataba de una visión de Estado paternalista, comentó.

Manifestó que la intención de la Ley Agraria era beneficiar no solamente a la base social, sino a los pequeños y medianos propietarios; la idea principal era el reparto de la tierra, de los montes y de las aguas. “El campo debe ser motor de la economía en México, pero estamos muy lejos de ello; requiere un nuevo impulso y una nueva reforma para dignificarlo”.

Hay grandes rezagos en el agro mexicano

Javier Casique Zárate, diputado del PRI, consideró importante que la Cámara de Diputados conmemore la Ley Agraria a 107 años de su expedición. “Hay que reconocerla como una piedra angular para modificar el marco legal firme que reconoce la propiedad de todos los legítimos dueños y que ha sido la base para el desarrollo de nuestro campo”.

Indicó que la agricultura es motor importante en la economía. Hay 32.4 millones de hectáreas destinadas a la actividad agropecuaria y 160 países del mundo consumen lo que México produce. Sin embargo, todavía “presentamos grandes rezagos: solamente 21 por ciento del campo tiene infraestructura de riego y 79 por ciento depende de las lluvias”.

Compromiso con el sector rural

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM) precisó que la Ley Agraria ayudó a materializar el reparto agrario que hiciera justicia social a los grupos marginados y desprotegidos. Externó su compromiso con los campesinos, “motivo por el cual seguiremos trabajando para garantizar mejores condiciones de vida”.

Aseguró que “debemos de trabajar para garantizar a las y los mexicanos del sector rural que contarán con las condiciones adecuadas para su sustento y seguir contribuyendo, como lo han hecho hasta la fecha, con los alimentos y productos que consumimos a diario”

Reforma agraria para alcanzar objetivos sociales

Del PT, el diputado Jesús Fernando García Hernández indicó que la expedición de la Ley Agraria marcó un antes y un después en los anhelos de justicia social que motivaron el movimiento revolucionario de 1910. “Así debería ser: restituir y dotar de tierras a los dueños originales y a quienes no las tuvieron, garantizándoles certeza en su tenencia”.



Relató que la reforma agraria tuvo como misión la entrega de cien millones de hectáreas en beneficio de tres millones de familias. “No se ha logrado aún el bienestar que esa acción pública ha perseguido; la reforma agraria es necesaria para alcanzar los objetivos sociales y hacer realidad sus postulados”.

La justicia no llega al campo

María Teresa Ochoa Mejía, diputada de MC, recordó que el movimiento agrario fue un legítimo reclamo por el despojo que habían sufrido los campesinos de sus tierras, por lo que se expidió la Ley Agraria cumpliendo un compromiso de justicia y resarcir las condiciones de inequidad del campo. “A más de cien años, la justicia no llega al campo; México tiene una gran deuda”.

Esta efeméride “debe servir para hacer una exigencia y no solamente un recordatorio porque los trabajadores del campo aún ejercen su labor en condiciones deplorables y sin ningún incentivo; el gobierno ha quitado todos los programas y apoyos, abandonó la promesa de modernidad sin garantizar la seguridad y producción del campo”.

Apoyar al sector primario en el presupuesto

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) señaló que, a 107 años, se vislumbran problemas en el campo, los precios de garantía de poco han servido para protección de las y los agricultores, mientras que los intermediarios elevan sus ganancias sin ser productores. Por ello, la revisión de las normas es imperante.

“Debemos avanzar hacia la soberanía alimentaria, fortalecer las necesidades del campo pasa por fomentar una agricultura sustentable y una efectiva tenencia de la tierra que permita seguridad patrimonial a las y a los campesinos; en el presupuesto debemos extender los brazos al sector primario”, añadió.



Presentan diputadas y diputados 17 iniciativas sobre diversos temas



Boletín No.2929

Presentan diputadas y diputados 17 iniciativas sobre diversos temas

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión semipresencial de este martes, diputadas y diputados de los diversos grupos parlamentarios presentaron 17 iniciativas para reformar, adicionar y derogar disposiciones de la Constitución, diferentes leyes y expedir ordenamientos; fueron enviadas por la Mesa Directiva a las comisiones correspondientes.

Competencia técnica de parteras profesionales

La diputada Noemí Salazar López (Morena) presentó iniciativa que adiciona el artículo 64 de la Ley General de Salud, para que, en la organización y operación de los servicios de salud destinados a la atención materno-infantil, las autoridades sanitarias realicen acciones de capacitación para fortalecer la competencia técnica de las parteras profesionales. Se mandó a la Comisión de Salud.

Reformas en materia electoral

Armando Tejeda Cid, diputado del PAN, planteó reformar diversas disposiciones de la Constitución Política, con la finalidad de garantizar el principio de paridad en materia electoral y facultar al Congreso para expedir leyes generales que establezcan, como mínimo, los tipos penales y



sanciones en delitos de secuestro, desaparición forzada de personas, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, trata de personas, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Fue enviada a las comisiones unidas de Reforma Política-Electoral, de Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población.

Expedir la Ley General de Juventudes

Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión, la iniciativa presentada por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), que expide la Ley General de Juventudes y reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se busca reconocer a las personas jóvenes como titulares de derechos y garantizar su pleno ejercicio en todos los órdenes de gobierno, así como promover su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural.

Bonos para incentivar la conservación forestal

La diputada Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle (PVEM) impulsa reformar el artículo 138 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a fin de establecer que la Federación promoverá que, además de los propietarios de terrenos forestales, otros actores del medio rural como las mujeres, los no ejidatarios y los jóvenes sean partícipes y beneficiarios de bonos para incentivar la conservación forestal. Será analizada en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Revisión de obras públicas

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) propuso reformar el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de establecer que, concluidos los trabajos, las dependencias y entidades estarán facultadas y obligadas en todo momento durante el término del plazo de garantía, a realizar la revisión que corresponda. Se turnó a la Comisión de Infraestructura, para dictamen, y a la de Transparencia y Anticorrupción, para opinión.

Servidores públicos, obligados a comparecer

De MC, la diputada Jessica Ortega De la Cruz planteó cambios a diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el propósito de establecer que los servidores públicos tendrán la obligación de comparecer y rendir informes de manera verbal y escrita. En caso de que se excuse o no acuda deberá fundar y motivar su ausencia. Asimismo, que los titulares de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina deberán de comparecer, cuando menos, dos veces al año. Se mandó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



Disponibilidad de medicamentos

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) propuso modificar el artículo 27 de la Ley General de Salud, para que en el caso de no tener disponibilidad de medicamentos y otros insumos esenciales en las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como local, deberán ser adquiridos con cargo a la institución para entregárselos al paciente máximo 24 horas después de ser recetados por el médico tratante. Fue remitida a la Comisión de Salud.

Derogar responsabilidad penal para agentes económicos

Por Morena, el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal y las leyes federales de Competencia Económica y de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de derogar diversas disposiciones referentes a que no existirá responsabilidad penal para los agentes económicos. Se turnó a las comisiones de Justicia, de Economía, Comercio y Competitividad, y a la de Comunicaciones y Transportes.

Extender licencias de paternidad y maternidad

Mauricio Cantú González, diputado de Morena, planteó adicionar los artículos 132 y 170 de la Ley Federal del Trabajo, a efecto de ampliar de cinco días a siete semanas el permiso de paternidad con goce de sueldo a los hombres trabajadores, por el nacimiento de hijas e hijos y en el caso de adopción, y que las madres trabajadoras gocen de siete semanas posteriores al parto y no seis, así como precisar que, atendiendo a la naturaleza del trabajo, los patrones buscarán otorgar las facilidades a los progenitores de realizar algunos días de trabajo a distancia. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Promover el respeto a los derechos humanos

Con una adición al artículo 7º de la Ley General de Educación, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) busca que la educación impartida por el Estado será garantista de los derechos humanos, por lo que elaborará y llevará a cabo anualmente, en coordinación con las autoridades competentes, programas o campañas permanentes de difusión nacional, acompañadas de acciones concretas que promuevan el respeto a los derechos humanos, así como el valor de la justicia, el respeto a la Ley, la cultura de la inclusión, la paz y la no violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Se canalizó a la Comisión de Educación.



Violencia vicaria

Por el PRI, el diputado Alán Castellanos Ramírez propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a efecto de definir a la violencia vicaria como cualquier acto u omisión de naturaleza física, sexual, psicológica o de otra índole ejercida contra la mujer que cause control o dominio a través de la utilización, manipulación, sustracción o retención de los hijos o hijas de la víctima y atente contra su libertad, dignidad e integridad, y establecerla como causal de divorcio, pérdida de la patria potestad y restricción para el régimen de visitas. Fue enviada a la Comisión de Igualdad de Género.

Moneda conmemorativa por Bicentenario de Chiapas

Ismael Brito Mazariegos, diputado de Morena, leyó la iniciativa con proyecto de decreto que fija las características de una moneda conmemorativa del Bicentenario de la incorporación de Chiapas a México por voluntad libre y soberana de su pueblo, la cual tendría un valor nominal de 20 pesos. Recordó que fue el 14 de septiembre de 1824 cuando los habitantes de Chiapas formalizaron su deseo de sumarse al nuevo país independiente como estado federal. El documento, que suscriben diputadas y diputados de Morena, PRI, PVEM, PT y PRD, fue turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Que las autoridades resguarden a mujeres

Por el PAN, la diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón propuso adicionar el artículo 28 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de señalar que en el caso de que las órdenes de protección no se puedan otorgar de manera inmediata, será obligación de la autoridad ante la que hayan acudido, proceder a su resguardo, cautela y protección inmediata, mediante la asignación protección policiaca, de manera preferente dentro de las mismas instalaciones en las que se actúa, hasta en tanto se emitan las órdenes de protección que correspondan. Se canalizó a la Comisión de Igualdad de Género.

Requisitos para desempeñar labor de doblaje

A la Comisión de Cultura y Cinematografía se remitió la iniciativa del diputado José Miguel De la Cruz Lima (Morena) que plantea reformar el artículo 23 de la Ley de Cinematografía, a fin de precisar que para desempeñar la labor de doblaje será necesaria la profesionalización; en el caso de las figuras públicas y de la ciudadanía en general, se deberá acreditar algún diplomado y que estén obligados a renovarlo.



Propiciar la activación física

Con el propósito de que el Sistema Nacional de Salud diseñe y ejecute políticas públicas que propicien la activación física y que la Secretaría de Salud tenga a su cargo normar el desarrollo de los programas y actividades de educación en materia la activación física, el diputado Juan Carlos Maturino Manzanera (PAN) presentó reformas a los artículos 6 y 115 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud.

Concesiones para el servicio público de transporte aéreo nacional

El diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena) expuso modificaciones a diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil y de la Ley de Aeropuertos, a fin de otorgar concesión para prestar el servicio público de transporte aéreo nacional a empresas paraestatales, incluyendo la participación de aeronaves militares de las secretarías de Defensa Nacional y de Marina. Señala que las concesiones o los permisos se podrán revocar por expedir una cantidad de boletos excedente respecto de los lugares para pasajeros disponibles en la aeronave. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Ley de Coordinación y Continuidad Asistencial en Salud

La diputada de Morena, Angélica Ivonne Cisneros Luján, propuso expedir la Ley de Coordinación y Continuidad Asistencial en Salud, a fin de establecer los lineamientos para regular la coordinación y garantizar la atención médica de las personas, de acuerdo con su necesidad de salud, con oportunidad, calidad e independientemente de su condición de derechohabiencia, así como la continuidad de dicha atención, evitando interrupciones en el tratamiento; toda persona que requiera atención médica y lo solicite al sistema público de salud deberá ser atendida de manera gratuita. Fue remitida a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.



Aprueba Cámara de Diputados que lineamientos de venta de alimentos en escuelas sean actualizados cada cinco años



Boletín No.2924

Aprueba Cámara de Diputados que lineamientos de venta de alimentos en escuelas sean actualizados cada cinco años

- La SEP contará con un plazo no mayor de 180 días para acatar este decreto una vez publicado
- El dictamen fue remitido al Senado de la República

Con 479 votos a favor, cero en contra y tres abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas.

Establece que los lineamientos que emita la Secretaría de Educación Pública en los que definan la preparación, distribución y expendió de los alimentos y bebidas preparadas, procesados y a granel, dentro de las escuelas, serán evaluados y actualizados cada cinco años.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, también contempla que las cooperativas, establecimientos de consumo escolar, comedores y máquinas expendedoras o sus equivalentes, tendrán el compromiso de fomentar estilos de vidas saludables en la alimentación.



Subraya que las disposiciones de carácter general son enunciativas más no limitativas, en lo que respecta a los criterios de sostenibilidad, progresividad, la ausencia de conflicto de interés y la garantía del interés superior de la niñez, la regulación de la venta de alimentos y bebidas naturales y preparados saludables, sostenibles y de la región, así como el consumo de agua simple potable.

Además, la prohibición de la venta y publicidad de los alimentos y bebidas procesados y a granel que no favorezcan la salud de los educandos o la pongan en riesgo por su bajo valor nutricional de acuerdo con los criterios nutrimentales incluidos en el artículo 212 de la Ley General de Salud y las demás disposiciones en la materia.

En los artículos transitorios se define que la Secretaría de Educación Pública contará con un plazo no mayor de 180 días, contando a partir del día siguiente a la publicación del presente decreto.

En tanto, los gobiernos de las entidades federativas y los municipios deberán adecuar sus leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas en un plazo no mayor de dos años.

Especifica que las obligaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores de gasto responsables para el presente año fiscal y los subsecuentes, por lo que de manera progresiva se otorgarán los recursos.

Garantizar estilos de vida más saludables

En la fundamentación, la presidenta de la Comisión de Educación, diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), precisó que de acuerdo a datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Continua del Inegi, el 18 por ciento de niñas, niños y adolescentes entre 5 y 11 años presentan sobrepeso y el 20 por ciento obesidad, mientras que el 27 por ciento de los jóvenes entre 12 y 19 años tienen sobrepeso y el 15 por ciento obesidad.

Añadió que el consumo de alimentos popularmente conocidos como chatarra, es una de las principales causas de este fenómeno, fundamentalmente en las niñas, niños y jóvenes. Por ello, el dictamen tiene como objetivo garantizar el acceso a estilos de vida más saludables, dentro y fuera de los planteles escolares, fomentando los mejores hábitos alimenticios.

También, dijo, plantea la prohibición de la venta de alimentos y bebidas de bajo valor nutricional y que excedan los límites establecidos por las normas oficiales y por la Secretaría de Salud, así como su publicidad dentro de los planteles y sus inmediaciones.

“Las instituciones educativas y de salud tienen la responsabilidad del cuidado de la salud de las y los estudiantes; en el sector educativo, las distintas autoridades juegan un papel central en el combate a este fenómeno, toda vez que es en las escuelas donde niñas, niños y jóvenes pasan más tiempo y en donde lamentablemente suelen tener acceso a alimentos que no son propicios para su sano desarrollo”, añadió.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Cruz Santos argumentó que las autoridades sanitarias tienen a su vez la responsabilidad de orientar a las educativas, a fin de generar una sinergia que en conjunto con madres y padres de familia permita combatir de forma eficiente el fenómeno de la obesidad infantil.



Cámara de Diputados aprobó incrementar penas a quien cometa homicidio o feminicidio



Avaló el dictamen que adiciona el Código Penal Federal

Boletín No. 2913

Cámara de Diputados aprobó incrementar penas a quien cometa homicidio o feminicidio

- Avaló el dictamen que adiciona el Código Penal Federal
- El documento se remitió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.

El documento adiciona el artículo 307 Bis para precisar que “a quien cometa el delito de homicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo”.

También, incorpora un tercer párrafo al artículo 325, a efecto de señalar que “a quien cometa el delito de feminicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo”.



El dictamen de la Comisión de Justicia fue aprobado en lo general con 450 votos a favor, cero en contra y 24 abstenciones. En lo particular y términos del dictamen, fue ratificado con 450 votos a favor, uno en contra y 23 abstenciones. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Menciona que, de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el delito de feminicidio mantiene una incidencia de 600 casos en México y durante agosto de 2022 el máximo histórico registrado por las autoridades alcanzó un promedio de 11.5 casos cada 24 horas.

La finalidad es imponer una pena diferenciada a aquellos sujetos activos que cometan el delito de homicidio, para proteger el bien jurídico de la vida. La propuesta es acorde con lo establecido en la Constitución y los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por el Estado mexicano.

Reconoce la vulnerabilidad que enfrenta la mujer de sufrir actos de violencia en su contra, como en el caso del feminicidio, entendido como la expresión máxima de violencia de género, pues culmina con la vida de la mujer.

En este sentido, la introducción de una propuesta tendiente a sancionar a los sujetos activos del delito de feminicidio, a pesar de tener impuesta una medida cautelar, resulta acorde con garantizar su derecho a vivir una vida libre de violencia, establecido en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Las medidas cautelares tienen como objetivo asegurar la presencia del imputado en el procedimiento, garantizar la seguridad de la víctima u ofendido o del testigo, o evitar la obstaculización del procedimiento. Sin embargo, en algunos casos el efecto disuasorio de la medida no se cumple, sino que el agresor reacciona en una forma adversa y la imposición de estas medidas cautelares se convierte en una motivación para escalar la agresión hacia la víctima.

Se armonizan las normas contenidas en el Código Penal Federal

Al fundamentar el dictamen de la Comisión de Justicia, el diputado Hamlet García Almaguer (Morena) indicó que existe en el país un incremento de la violencia en los hogares; por ello, se presenta una solución a esta problemática con un documento de consenso con las diferentes fuerzas legislativas.

Con las adiciones, añadió, se armonizan las normas contenidas en el Código Penal Federal. Precisó que la norma es proporcional conforme a los criterios internacionales para aplicar una sanción a los infractores conforme a ese conocimiento previo y protección que ha otorgado el Estado a alguna de las víctimas.

En lo particular, se desechó la reserva presentada por la diputada Mirza Flores Gómez (MC), por lo que quedó en términos del dictamen.



Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas en materia de feminicidio



Boletín No.2920

Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas en materia de feminicidio

- El dictamen, avalado con 455 votos, fue remitido al Senado
- Se robustecen las herramientas para las instituciones de procuración de justicia: diputado Macías Olvera

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas a los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales, así como a las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de Víctimas, y a la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de establecer que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por una razón de género.

El dictamen fue avalado en lo general con 455 votos a favor, cero en contra y 23 abstenciones.

Los cambios al Código Penal Federal precisan que entre las circunstancias que se considera que existe una razón de género se incluye que haya habido entre el sujeto activo y la víctima parentesco por consanguinidad o afinidad o una relación sentimental, afectiva, laboral, docente de confianza o alguna relación de hecho entre las partes.

Asimismo, que el sujeto activo haya obligado a la víctima a realizar una actividad o un trabajo o haya ejercido sobre ella cualquier forma de explotación.



Indica que la pena se agravará hasta en un tercio cuando la víctima sea mujer menor de edad, embarazada, adulta mayor o con discapacidad, así como cuando el sujeto activo sea servidor público y haya cometido la conducta valiéndose de esta condición.

El sujeto activo perderá todo derecho con relación a los hijos de la víctima, garantizando el interés superior de la niñez en términos de lo previsto por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el Código Nacional de Procedimientos Penales se incorpora la definición de perspectiva de género. En las obligaciones del Ministerio Público y del policía se estipula que se deberá actuar en estricto apego al principio de perspectiva de género y que cuando se trate del delito de feminicidio se deberán aplicar los protocolos previstos para tales efectos.

Respecto a la Ley General de Víctimas, se agregan derechos para las víctimas como el acceso universal a la justicia; que se le proporcione a las víctimas, ofendidos y sus familiares que así lo requieran, un traductor o intérprete según su nacionalidad, idioma, lengua o condición de discapacidad.

Además, que la reparación integral comprenda la declaración que restablezca la dignidad y la reputación de la víctima u ofendido y de las personas vinculadas a ella, a través de los medios que solicite. Asimismo, la disculpa pública de reconocimiento de hechos y aceptación de responsabilidad, cuando en el delito participe un servidor público o agente de autoridad.

Cuando una persona sea declarada penalmente responsable de la comisión del delito de feminicidio, el órgano jurisdiccional de conocimiento deberá condenarla al pago de la reparación integral del daño, a favor de la víctima u ofendidos, en todos los casos.

Indica que cuando sean servidores o agentes estatales los que actúen a título oficial y cometan cualquiera de los delitos materia de esta ley, las víctimas serán resarcidas por el Estado, conforme a la legislación en materia de responsabilidad patrimonial estatal.

En cuanto a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, especifica que la Federación y las entidades federativas deberán contar con fiscalías especializadas para atender los delitos contra las mujeres y Centros de Justicia para las Mujeres.

Se robustecen las herramientas para procuración de justicia

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Justicia, diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), afirmó que estas reformas son “un granito de arena, es un esfuerzo de todas las fuerzas políticas”.



Explicó que se robustecen las herramientas para las instituciones de procuración e impartición de justicia para prevenir y erradicar el feminicidio, se obliga a las entidades federativas a la creación de centros de justicia especializados para las mujeres y se obliga también a la reparación integral del daño para las víctimas.

Además, dijo, se incorpora la perspectiva de género, para que los servidores públicos encargados de procuración de justicia sepan cómo actuar ante los casos de violencia de género, y lo hagan con la sensibilidad, con la indignación de saber que enfrente tienen a una madre, a una hija, a una esposa que está sufriendo lo peor que pueda haber que es la amenaza a su integridad, o a un ser querido, a un padre de familia, a un amigo, que perdieron a una hija, a una esposa.

Resaltó que “la terrible corrupción, negligencia y omisión de las fiscalías e instituciones de procuración de justicia tiene que terminar”.

Recalcó: “exigimos, pedimos que los encargados de administrar la justicia hagan su trabajo y lo hagan bien porque de eso depende salvar vidas, pero que no le estén preguntando a una mujer que va a denunciar violencia ¿cómo iba vestida?, ¿qué hacía a ciertas horas de la noche? Eso debe terminar y tiene que acabar ya”.

Mencionó que el dictamen es un homenaje póstumo a Reyna González, víctima de feminicidio, cuyo caso derivó en la detención del feminicida serial de Atizapán.

“Nunca perdamos la capacidad de sensibilizarnos, de indignarnos ante la violencia contra la mujer y, lo más importante, nunca perdamos la capacidad y el valor de actuar y hacer algo al respecto”, puntualizó.

Con 455 votos pro, cero en contra y 24 abstenciones se aprobaron los artículos reservados en términos del dictamen; la diputada Mirza Flores Gómez (MC) había propuesto modificaciones al artículo 400 del Código Penal Federal y al artículo Segundo Transitorio del proyecto de Decreto, las cuales fueron desechadas. Se envió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



Conmemora la Cámara de Diputados el Día de las Naciones Unidas



Diputadas y diputados Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD destacan aportaciones del organismo

Boletín No.2910

Conmemora la Cámara de Diputados el Día de las Naciones Unidas

- Diputadas y diputados Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD destacan aportaciones del organismo

Con motivo de la Conmemoración del Día de las Naciones Unidas, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial, emitieron comentarios.

México ha tenido una participación intensa

El diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo (Morena) expuso que México ha tenido una labor intensa como uno de los 51 estados fundadores de las Naciones Unidas, con la participación de juristas mexicanos eminentes y la iniciativa para limitar el uso del veto en el Consejo de Seguridad en caso de atrocidades en masa, entre ellos los crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio.

Para México, señaló, no existe causa de mayor trascendencia que la defensa de los derechos y la salvaguarda de la dignidad humana. “La ONU es perfectible porque la configuración del sistema internacional actual es diferente al sistema posterior a la Segunda Guerra Mundial, además de que la composición y facultades de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad contravienen el principio básico de multilateralismos”.



Naciones Unidas puede y debe reformarse

Del PAN, la diputada Lilia Caritina Olvera Sandoval relató que el 24 de octubre se conmemora la creación de la institución insignia del orden internacional: las Naciones Unidas. Está dedicada a la preservación de la paz, la seguridad internacional, ayudar a la humanidad y propiciar la cooperación.

Mencionó que México ha participado defendiendo su visión y principios de política exterior. Enfatizó: “Naciones Unidas no es una organización perfecta, puede y debe reformarse para adaptarse al contexto y así enfrentar los desafíos que afectan a toda la humanidad; no puede ser usada como foro de buenas intenciones ni escaparate de políticos que buscan defender su imagen en el exterior o posicionar sus ambiciones”.

ONU tiene gran peso para la estabilidad mundial

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, puntualizó que hoy se cumplen 77 años desde que se declaró el 24 de octubre la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas, con la finalidad de que los Estados contribuyan a solucionar los grandes problemas que persisten en el mundo y que constituyen un serio conflicto para la paz mundial.

En México, agregó, se ha fortalecido el marco normativo con las observaciones y recomendaciones de la ONU, por lo que, al día de hoy, todas las personas gozan de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales. “La ONU ha sido un bastión para acabar con la pobreza extrema, reducir la desigualdad y rescatar los proyectos de desarrollo sostenible. Tiene un gran peso para la estabilidad mundial”.

Hay mucho por reconocerle a la ONU

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) expresó que la Organización de las Naciones Unidas nació para velar por la paz, la seguridad internacional y los derechos humanos. “Hay mucho por reconocerle a la ONU porque la comunicación y convivencia entre países mejoró y se han puesto en marcha múltiples instrumentos para lograr que el mundo sea regido por la paz”.

Argumentó que con la ONU se ha logrado llevar vacunas y alimentos a los territorios que más lo necesitan, se ha dado apoyo a refugiados en guerras y trabajado con diversos países para lograr cambios que ayuden a proteger el medio ambiente. Uno de sus retos, añadió, es evitar que las diferencias entre países se conviertan en guerras.

Hacer una profunda reforma a Naciones Unidas

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) destacó que hoy cumple 77 años la Carta de las Naciones Unidas, la cual cuenta con 193 miembros de 206 naciones, integrados en una organización surgida después de la Segunda Guerra Mundial para sustituir a la Liga de las Naciones, que ya había demostrado su ineficacia.



Reconoció el esfuerzo de Naciones Unidas, “pero habría que hacer una profunda reforma de la institución: guerras en el orbe, Cuba con bloqueo económico y cinco países tienen derecho de veto, por lo que desacatan todas las decisiones. Tenemos mucho que decir para la reforma que debe haber en la Organización; larga vida, pero comprometida con la humanidad y los pueblos del mundo”.

Compromiso con la pacificación y desarrollo mundiales

Por MC, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío señaló que hoy se conmemora la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas, hace 77 años, instrumento fundamental en la pacificación del mundo al término de la Segunda Guerra Mundial. Hoy sigue cobijando a los países que se han comprometido con la pacificación y el desarrollo mundiales.

“Hoy que conmemoramos la adscripción de México a la Carta de Naciones Unidas debemos pensar en el compromiso del anhelo de la paz, de prosperidad y sustentabilidad; que la fecha sirva para pensar en ello y enmendar el camino”, aseveró.

Reconocer y adoptar las recomendaciones

Laura Lynn Gutiérrez Piña, diputada del PRD, expresó que es indispensable utilizar esta fecha para hacer una reflexión profunda sobre las circunstancias que dieron origen a la creación de este organismo internacional. “Debemos conmemorar y recordar la efeméride comprendiendo la imposibilidad de aceptar la visión totalitarista”.

La conmemoración, dijo, obliga a reconocer y adoptar las recomendaciones realizadas por la ONU y comprometerse a cumplir con los requerimientos y responsabilidades adquiridas. “Debemos defender la pluralidad de las ideas al interior del país, como la mejor forma de organización social que garantice que todas las voces sean escuchadas, incluso cuando no sean coincidentes”.



Conmemoran diputadas y diputados el Día Internacional contra el Cambio Climático



Boletín No.2917

Conmemoran diputadas y diputados el Día Internacional contra el Cambio Climático

- Participan en Tribuna integrantes de todos los grupos parlamentarios

Con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, expresaron sus comentarios ante el Pleno, en el apartado de efemérides de la Sesión de este martes.

Generar conciencia sobre esta problemática

El diputado Mauricio Cantú González (Morena) señaló que en este Día Internacional contra el Cambio Climático “tenemos que generar mucha conciencia sobre esta problemática que no solamente atañe a México, sino que es un problema global, por lo que debemos trabajar en coordinación”.

Subrayó que es necesario buscar procesos industriales, agrícolas y ganaderos que vayan en armonía con el proceso de la naturaleza, es decir, tener desarrollo económico respetándola, no impactándola, ni sometiéndola”.

México necesita asumir sus compromisos

Del PAN, el diputado Gabriel Ricardo Quadri de La Torre comentó que México es, aproximadamente, el décimo país emisor en el mundo de gases efecto invernadero. Preciso que gran parte de las emisiones de nuestro país son causadas por los grupos sociales con mayores niveles de ingreso.



Resaltó que México necesita asumir plenamente sus compromisos en los sectores causantes de las emisiones de gases: transporte, generación de electricidad, petróleo, deforestación, industria pesada, ganadería y rellenos sanitarios. Consideró que se pierden oportunidades de desarrollo, crecimiento, evolución tecnológica, empleo y prestigio internacional.

Cambio climático requiere más que efemérides

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) sostuvo que el cambio climático necesita mucho más que efemérides para contrarrestarlo. “Es un tema de conciencia y para esto están los datos que son escalofriantes. Las concentraciones de gases de efecto invernadero están en su nivel más elevado en los últimos años”.

Estimó que el reto es construir una agenda medioambiental. “No dejemos este tema para después, los temas de medio ambiente, cambio climático, calentamiento global y justicia climática, requieren acciones contundentes e inmediatas”.

Estamos en un punto de no retorno

Juan González Lima, diputado del PVEM, dijo que se debe tener conciencia sobre la relación directa entre salud, medio ambiente y nuestra subsistencia como seres humanos. “Estamos en un punto de no retorno porque el cambio climático ha dejado de ser solamente una advertencia”.

Indicó: “Adoptemos la conmemoración de Día Internacional contra el Cambio Climático como la oportunidad para dirigir nuestros esfuerzos en el diseño de leyes que fortalezcan las instituciones y a nosotros como agentes de cambio, para poner en un alto grado de atención la degradación ambiental”.

Consecuencias económicas y sociales

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura (PT) indicó que el planeta enfrenta un preocupante cambio climático porque en los últimos 150 años la temperatura se elevó 1.1 grados centígrados debido, principalmente, a la quema de combustibles fósiles.

Subrayó que este fenómeno es de profundas consecuencias económicas y sociales. Pidió unión para modificar las leyes en actividades cotidianas como ahorrar agua, separar la basura, plantar árboles y reutilizar materiales.

Debemos reflexionar

De MC, la diputada Julieta Mejía Ibáñez afirmó que las consecuencias del cambio climático son cada vez más evidentes. “Hoy más que nunca debemos reflexionar sobre el país que estamos dejando a las próximas generaciones, porque estamos acabando con el planeta; seguimos contaminando, talando árboles, optando por energías contaminantes y afectando la naturaleza”.



“Hoy mi tierra sufre los estragos de acciones irresponsables que han generado el cambio climático. Desde esta tribuna pido que se declare zona de emergencia al norte de Nayarit y que lleguen los apoyos a quienes más lo necesiten”, mencionó.

Es un efecto provocado por la acción humana

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) señaló que el cambio climático es un efecto provocado por la acción humana, acelerado desde la primera Revolución Industrial. Refirió que hace 10 años México promulgó la Ley General de Cambio Climático que hoy nos rige, desde esa década la temperatura global ha aumentado de 0.2 a 0.5 grados, hay un cambio significativo en el clima y para 2050 se prevé que estaremos arriba de los dos grados.

Resaltó que se necesita presupuesto y aplicarlo de manera transparente. “Vamos a seguir insistiendo siempre; el diálogo nos debe recuperar el sentido de la acción por el clima e invertir en soluciones sostenibles”.



Diputadas de los siete grupos parlamentarios fijan postura sobre dictamen que reforma el Código Penal Federal



Boletín No.2914

Diputadas de los siete grupos parlamentarios fijan postura sobre dictamen que reforma el Código Penal Federal

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijaron sus posicionamientos sobre el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de privación de la vida en infracción de una medida cautelar.

Es necesario reforzar el sistema de justicia

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) resaltó que, en México, diez mujeres serán víctimas de feminicidio a pesar de que una de ellas cuente con órdenes de protección o medidas cautelares, por lo que es urgente frenar la impunidad y castigar a los feminicidas. Es una deuda pendiente con ellas y sus familias.

Consideró necesario reforzar el sistema de justicia para poner fin a la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes; no se deben escatimar las medidas legislativas para protegerlas, pues el Estado tiene la obligación de salvaguardar la integridad de sus gobernados y garantizar el derecho a la vida.



Estamos del lado de las víctimas y de las mujeres

Por el PAN, la diputada Lizbeth Mata Lozano destacó que el dictamen es solamente una aspirina para las mujeres, pues es “necesario el presupuesto para ellas; este es el gobierno que más alejado ha estado de las mujeres en materia de justicia, medicinas, y violencia; es el gobierno que ha lastimado a más mujeres”.

Dijo acompañar el dictamen “ya que estamos del lado de las víctimas y de las mujeres; se deben apoyar iniciativas integrales y reformas constitucionales. Las reformas son sobre medidas cautelares y las facultades de los jueces. Aumentar las penas no es una solución de justicia para las mujeres ni a lo que pasa en materia de violencia”.

No hay protocolos estandarizados

Laura Lorena Haro Ramírez, diputada del PRI, recordó que cada quien desde sus grupos parlamentarios y en lo individual alza la voz para que la violencia en contra de las mujeres cese y la que viven a diario niñas y mujeres termine, “pero a pesar de las coincidencias se necesitan compromisos comunes que se vean reflejados en el presupuesto”.

Expuso que no hay protocolos estandarizados en los estados y los municipios para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. “Si bien es importante aumentar las penas, también es importante el actuar y el apoyo institucional a quienes son los primeros respondientes; ahí debemos centrarnos y llevar el debate”.

Inhibición de delitos va de la mano de políticas públicas

Por el PVEM, la diputada Sonia Mendoza Díaz subrayó que el dictamen es necesario y oportuno pues pretende aumentar la pena hasta en una tercera parte a quien cometa los delitos de feminicidio y homicidio a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de una víctima de algún delito grave.

Agregó que, si bien la inhibición de los delitos va de la mano de políticas públicas para prevenirlos de manera efectiva, lo cierto es que incrementar las sanciones y establecer agravantes que endurezcan las penas “contribuye a que los agresores piensen dos veces la comisión de un delito; por ello, votaremos a favor”.

Que la modificación se convierta en derecho positivo

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, aseguró que es uno de los temas que unifica a los grupos parlamentarios y en los que hay coincidencias; por ello, “la importancia de que las mujeres sigamos ocupando espacios en la toma de decisiones y este tipo de iniciativas son las que se tienen que legislar”.

Precisó que probablemente elevar las penas no elimine el problema, pero inhibe la conducta del individuo. Se debe analizar en dónde está la deficiencia, “pero hay que hacer que esta modificación se convierta en derecho positivo y realmente se



aplique. Hago un llamado a las autoridades para que sean más solidarias y empáticas cuando las mujeres presenten sus denuncias”.

Transformar el sistema de justicia

De MC, la diputada Mirza Flores Gómez se manifestó a favor de la reparación del daño para las víctimas de feminicidio y dejar de caer en la tentación de aumentar las penas para transformar un sistema impune y una cultura machista. “La única forma de pacificar al país es transformar el sistema de justicia de un modelo punitivo a uno preventivo”.

La propuesta, dijo, busca aumentar la pena para aquellos que rompan las medidas de protección. “Quieren ustedes aprobar que se aumenten las penas cuando no están invirtiendo en lo que verdaderamente se requiere, como es la prevención, la atención y la erradicación de la violencia contra las mujeres. Elevar las penas no inhibe los feminicidios”.

Se busca castigar de una manera más severa a quien cometa un feminicidio

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) expresó que hoy se va a visibilizar la violencia. “Nuestro sistema debe migrar de ser punitivo a ser preventivo, pero entretanto ello no suceda debemos utilizar todos y cada uno de los mecanismos necesarios para erradicar y eliminar la violencia. Es ajustar los mecanismos procesales para hacer de la protección algo real y palpable, en particular a las medidas cautelares”.

Indicó que se busca castigar de una manera más severa a quien cometa un feminicidio, habiendo gozado de una medida cautelar. Llamó a que en la aprobación presupuestal se dote de recursos a las instancias para combatir la violencia contra las mujeres. “Hagamos valer esa paridad que tanto le ha costado al movimiento feminista y hagamos valer la igualdad sustantiva hoy en la nueva discusión presupuestal”.



Diputadas y diputados exponen posicionamientos respecto al dictamen de reformas en materia de feminicidio



Boletín No.2919

Diputadas y diputados exponen posicionamientos respecto al dictamen de reformas en materia de feminicidio

Los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, expusieron sus posicionamientos en relación al dictamen que reforma los códigos Penal Federal y Nacional de Procedimientos Penales, así como las leyes generales del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de Víctimas, y la de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de feminicidio.

La intención es fortalecer el marco legal

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) detalló que el dictamen tiene la intención de fortalecer el marco legal y hacerlo más justo para las víctimas de feminicidio. Las cifras son verdaderamente alarmantes: de 2015 a septiembre de 2022 se han registrado 6 mil 220 delitos presuntos de feminicidio, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Aseguró que las reformas abonan a la investigación y sanción del feminicidio, “que tan sólo de enero a septiembre de este año le ha arrancado la vida a 695 mujeres”. Los objetivos son: fortalecer las herramientas, mecanismos y disposiciones legales en materia de persecución, investigación y sanción de este delito para garantizar con eficacia el derecho humano de acceso a la justicia.



Violencia contra las mujeres está desbordada

Del PAN, la diputada Paulina Rubio Fernández consideró que “la Federación y los estados no han entendido que la violencia contra las mujeres está desbordada y eso merece una inyección importante de recursos que permita garantizar el Estado de derecho para inhibir este tipo de malas conductas”.

Sostuvo que desde la Cámara de Diputados “cumplimos con el trabajo de brindar más y mejores herramientas que permitan a los ministerios públicos y a los juzgadores hacer justicia a todas las víctimas de feminicidio, pero esto sólo será una realidad cuando las fiscalías y el Poder Judicial enfrenten con determinación la grave crisis por la que atravesamos las mexicanas”.

Es la forma más extrema de violencia contra las mujeres

En tanto, la diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI) indicó que “la muerte violenta de las mujeres por razones de género es la forma más extrema de violencia contra las mujeres”. Destacó que las voces de las mujeres se tienen que escuchar mientras exista violencia en su contra. Pidió seguir trabajando hasta que este país esté libre de violencia.

Añadió: “tenemos que seguir trabajando en la prevención y exigimos a las autoridades municipales, estatales y federales llevar a cabo políticas públicas importantes de prevención y tratamiento a todas las víctimas y familias, porque éstas también son víctimas de ese delito”.

Tenemos que erradicar toda la violencia contra las mujeres

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, comentó que “en estos temas no deberíamos tener ninguna diferencia; es indudable e indiscutible que tenemos que erradicar toda violencia contra las mujeres y, particularmente, la mayor violencia que es asesinarlas por ser mujeres. No hay ninguna justificación”.

Subrayó que “la mayoría de mujeres son violadas sexualmente o asesinadas, inclusive en su casa, por familiares o gente cercana”. Consideró que se tiene mucho por hacer; “el Poder Judicial está profundamente corrompido y tiene una visión profundamente misógina, terriblemente abusiva y arbitraria, donde son revictimizadas permanentemente quienes sufren agresiones desde su condición de mujeres”.

No sólo es aumentar las penas, es dar más recursos

De MC, la diputada Julieta Mejía Ibáñez reconoció que este dictamen posee virtudes, incorpora la perspectiva de género dentro del Código Nacional de Procedimientos Penales y aplaudió que las víctimas sean resarcidas cuando el delito de feminicidio sea cometido por servidores públicos que actúen a título oficial.



Sin embargo, agregó, duplica la regulación de temas. “Aumentar más las sanciones de prisión no va a resolver la crisis de feminicidios; necesitamos planear soluciones verdaderamente eficaces, no podemos hablar de compromisos con las víctimas si seguimos dejando todo en papel y sin garantizar los mecanismos para su ejecución”. Resaltó que no sólo es aumentar las penas sino dar más recursos.

Protección de la víctima debe ser completa y total

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) explicó que el dictamen enmarca una de las “luchas más importantes que se ha dado en las calles y que siempre ha abrazado el PRD: la de buscar erradicar la violencia en todas sus formas”. Preciso que la protección de la víctima debe ser completa y total, reconociendo que el ejercicio de la violencia conlleva una afectación no sólo en la esfera física, sino en los aspectos emocionales.

Enfatizó que “la lucha seguirá y no nos detendremos hasta que todas nuestras mujeres caminen libres, vivan seguras”. Señaló que su grupo parlamentario votará a favor del dictamen “y, con ello, reconocemos la labor de las fiscalías especializadas en feminicidios”. Anunció que seguirán impulsando iniciativas que erradiquen el feminicidio y la violencia que genera a las infancias.

La procuración e impartición de justicia no se aplica

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) señaló que “hoy en día la procuración e impartición de justicia no se aplica, es misógina”. Enfatizó que “ninguna pena para el feminicida será suficiente para calmar tanto dolor a las familias”. Dijo que con esta reforma el feminicida perderá la patria protestad y todo derecho sobre sus hijos.

Afirmó que este no es un tema menor y de ahí la importancia de que en todos los estados “existan fiscalías especializadas eficaces y no de discurso y adorno, para atender los delitos contra las mujeres y que existan centros de justicia para todas”. “No desistiremos hasta que todos los feminicidas que andan sueltos por carpetas de investigación endebles y mal hechas estén en la cárcel con penas contundentes”.



Diputadas y diputados fijan posicionamientos sobre el dictamen en materia de salud alimentaria en escuelas



Boletín No.2923

Diputadas y diputados fijan posicionamientos sobre el dictamen en materia de salud alimentaria en escuelas

- Participaron representantes de Morena, PRI, PVEM, PT y PRD

Como parte de la discusión del dictamen de la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en escuelas, diputadas y diputados de Morena, PRI, PVEM, PT y PRD, fijaron sus posicionamientos.

Prohibición definitiva de la venta de comida chatarra

El diputado Armando Contreras Castillo (Morena) dijo conocer la problemática que representa la obesidad y el sobrepeso en la población, principalmente de la niñez y la adolescencia, pero “la gravedad de esto es que las cifras siguen disparándose”.

Advirtió que, de acuerdo con especialistas, uno de cada dos niñas y niños de México nacidos a partir de 2010, están destinados a padecer diabetes.



El dictamen, añadió, contiene reformas que subsanan las omisiones en la Ley General de Educación a través de la prohibición definitiva de la venta de comida chatarra y bebidas azucaradas en las escuelas de preescolar, primarias y secundarias de todo el país; además, elimina la publicidad y se regulan las máquinas expendedoras y los alimentos a granel.

Gran avance en la materia

Por el PRI, la diputada Jacqueline Hinojosa Madrigal señaló que el dictamen representa un gran avance en la materia. “Esta legislación complementa la aprobada en la anterior Legislatura respecto de la obligación legal de las empresas de incorporar el etiquetado de alimentos y bebidas con alto contenido de azúcares, grasas saturadas, sodio o calorías”.

Aseguró que el dictamen “garantiza el derecho de la salud de las y los mexicanos con enfoque en la niñez, grupo poblacional que requiere de normas especializadas que obliguen a los adultos, y en especial a nosotros como legisladores y al gobierno, a protegerlos en todas sus facetas para garantizar su pleno desarrollo”.

Garantizar alimentación saludable en escuelas

Fátima Almendra Cruz Peláez, diputada del PVEM, expuso que ante la realidad de ser uno de los países de mayor población con sobrepeso u obesidad en niñas, niños y adolescentes, resulta indispensable instrumentar acciones que generen, desde pequeños, la costumbre de consumir con moderación y responsabilidad los productos que normalmente existen en los planteles educativos.

La reforma, añadió, garantiza la alimentación saludable en las escuelas, eliminando todos aquellos factores que ponen en riesgo la salud. “Con rutinas alimentarias adecuadas y estilo de vida saludable, se reducen las posibilidades de sufrir ciertas patologías en edad adulta. Evitaremos trastornos nutricionales como anemia, sobrepeso y obesidad”.

La escuela debe tener un rol diferente

Del PT, el diputado Alfredo Femat Bañuelos resaltó que hoy se aprueba una iniciativa de hondo calado a favor de la niñez. En la actualidad, la escuela debe jugar un rol muy diferente. “Estamos urgidos de que forme un papel diferente, ya que el nuevo veneno de la sociedad se llama azúcar”.

Añadió que 70 por ciento de los mexicanos tiene sobrepeso y hay picos en la curva de glucosa que llevará a tener más enfermedades por la falta de información. “No solamente se debe desterrar de las escuelas la mala alimentación y la alimentación chatarra; se trata de que desde las escuelas eduquemos a los niños para el resto de su vida sobre lo que deben comer”.



Alimentación suficiente y de calidad

Olga Luz Espinosa Morales, diputada del PRD, expresó que hoy se atiende una demanda legislativa, pues las disposiciones se insertan en todo un modelo social que permite una vida más saludable para las y los educandos. Conlleva una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, así como la activación física como pilares de la educación.

El dictamen, dijo, busca incluir la obligación del Estado a implementar mecanismos para la prohibición de comida chatarra en centros de educación de nivel básico y de media superior, además de evitar que las infancias se enfrenten al consumo de bebidas azucaradas y alimentos de alto contenido calórico.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Cárcel, a familiares cómplices

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 455 votos a favor reformas en materia de investigación, sanción y reparación integral del delito de feminicidio.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura explicó que se fortalece el marco legal, para que sea más justo para las víctimas de feminicidio. Pues las cifras son verdaderamente alarmantes, de 2015 a septiembre del 2022 se registran 6 mil 220 presuntos delitos de feminicidio, según el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La reforma establece en el artículo 400 del Código Penal Federal, que las excusas absolutorias no se apliquen en el caso de feminicidio, es decir, que aquellas circunstancias que impiden que se aplique el castigo previsto para un delito cuando la o el encubridor sea o sean familiares con-

FOTO: CUARTOSCURO



Contra violencia.

sanguíneos y personas ligadas con el delincuente por amor, respeto, gratitud o amistad no sean aplicables cuando ellas o ellos oculten o encubran a un responsable

del delito de feminicidio.

“Es un paso más en el combate a la violencia contra las mujeres, al eliminar las vías de apoyo para los feminicidas. Hoy legislamos por todas las mujeres y sus familiares que exigen justicia y la no revictimización”, dijo la morenista.

Otra reforma adiciona el artículo 307 Bis al Código Penal Federal para precisar que a quien cometa el delito de homicidio, a pesar de tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo.

También incorpora un tercer párrafo al artículo 325, para que a quien cometa feminicidio, pese a tener una medida cautelar impuesta por delito diverso cometido en contra de la víctima, se le aumentará la pena que corresponda hasta en una tercera parte en su mínimo y en su máximo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	26/10/2022	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Avalan fin a chatarra en escuelas

POR XIMENA MEIÍA

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la prohibición de la venta de alimentos y bebidas *chatarra* dentro y fuera de las escuelas, así como su publicidad al interior y en las inmediaciones de los centros escolares.

Con 479 votos a favor, 3 abstenciones y cero en contra, las y los legisladores aprobaron una reforma a la Ley General de Educación, en materia de salud alimentaria en las escuelas, la cual pasó al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En la fundamentación del dictamen, la presidenta de la Comisión de Educación, la diputada por Morena, Flora Tania Cruz Santos, enfatizó que el dictamen contó con el consenso de los diversos grupos parlamentarios y tiene como objetivo garantizar el acceso a las niñas, niños y adolescentes a estilos de vida saludables dentro y fuera de los planteles escolares, fomentando los mejores hábitos alimenticios.

479

VOTOS

a favor fueron por parte de diputados para impedir la venta de comida *chatarra* en entornos escolares.



Dignidad, no estigmas ni criminalización: trabajadoras sexuales rechazan reforma de diputada y exigen reconocer su actividad

Por más de dos semanas, los y las trabajadores sexuales han esperado a que suceda lo que piensan casi imposible.

Desde el pasado 6 de octubre, colectivas, trabajadoras y activistas aguardan una disculpa pública de la diputada María Clemente García, de Morena, quien presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal de Trabajo en la cual —consideran— se criminaliza y estigmatiza a quienes ejercen el trabajo sexual.

Victoria, Diana y Yaz, trabajadoras sexuales de la Ciudad de México, dicen a Animal Político por qué están convencidas de que la iniciativa representaría un retroceso en su lucha por el trabajo sexual digno y reconocido en la capital del país.

Sentada en la paletería La Michoacana cercana al Metro Revolución, una zona que es punto de trabajo sexual y donde se puede encontrar hasta a 50 trabajadoras en una sola esquina, Victoria Sámano expone su caso.

A sus 28 años, Sámano —mujer transgénero— decidió ejercer el trabajo sexual por la necesidad de tener un ingreso extra no solo para ella, sino para las compañeras con quienes vive en su departamento de dos recámaras, que desde 2021 funciona como albergue para personas en situación de calle.

De acuerdo con la Segunda Encuesta de Trabajo Sexual, Derechos y No Discriminación del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la CDMX (Copred), nueve de cada 10 personas señalan ejercer el trabajo sexual por motivos económicos.

Con sus uñas largas de color morado, Victoria deja caer sus manos en la mesa para recalcar lo que ha dicho en sus redes sociales en los últimos días: no se puede hacer una reforma sobre trabajo sexual sin quienes lo ejercen. “La diputada habla de regular el trabajo sexual y yo creo que es el verbo equivocado. Lo que se debe hacer primero es reconocerlo para así combatir los estigmas que existen alrededor de esta profesión”, dice.

<https://www.animalpolitico.com/2022/10/trabajadoras-sexuales-reconocer-actividad-ley/>



Entrevista

Juan Ramiro Robledo (Diputado – Morena)

“Veo que hay una posibilidad entre tantas iniciativas, existen 50 que proponen más de 50 reformas constitucionales y hay otras 54 que proponen reformas a las leyes secundarias, de entre todas, hay algunos puntos de comunión entre los grupos parlamentarios que representan a sus partidos. ¿Qué posibilidades hay?, pues algunas de que se pueda elevar a norma constitucional. ¿Qué posibilidades hay de hacer reformas legales?, pues muchas porque ahí no se requiere más que la mayoría absoluta, es decir la mitad más uno y la coalición dominante en la Cámara de Diputados tiene esa votación, pero lo importante sería encontrar los puntos de acercamiento para reformas más importantes a nivel constitucional. En eso estamos”.

<https://drive.google.com/file/d/1NCJHycxlw34nZa1wBV8DxZuXq5urf6kG/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Capitalino

26/10/2022

LEGISLATIVO



Julieta Vences rindió su Informe de actividades Legislativas

La diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia, rindió su Primer Informe de sus trabajos parlamentarios correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de Puebla. Durante su presentación, resaltó que durante el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura presentó un total de 15 iniciativas y preside una de las comisiones más productivas de la Cámara de Diputados. Puntualizó que han sido aprobados un total de 15 dictámenes en el pleno; se aprobaron reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con la finalidad de disminuir los tiempos en que la autoridad emite la declaratoria de alerta de violencia de género pasando de un plazo que tardaba hasta un año a únicamente 45 días; y se avaló el reconocimiento de la sextorsión como parte de la violencia digital.

<https://elcapitalino.mx/megalopolis/puebla/julieta-vences-rindio-su-informe-de-actividades-legislativas/>



Comisión de Derechos Humanos aprueba opinión respecto del PEF 2023



En la reunión también fueron avalados dos puntos de Acuerdo y se dictaminó una iniciativa

Boletín No. 2907

Comisión de Derechos Humanos aprueba opinión respecto del PEF 2023

- En la reunión también fueron avalados dos puntos de Acuerdo y se dictaminó una iniciativa

La Comisión de Derechos Humanos que presidida por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó con 26 votos a favor, una abstención y ninguno en contra, su opinión respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

Carrasco Godínez señaló que el documento se enviará a la Comisión de Presupuesto “y que lo tome a bien, nosotros de cualquier manera, estaremos en contacto con ellos para que llegue a buen fin nuestra opinión y se tome en cuenta lo propuesto”.

Comentó que se incluyeron las sugerencias que hicieron llegar las y los diputados integrantes de la Comisión en el tiempo que así se propuso.



Sobre el tema del Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH), dijo que se está revisando porque la instancia está comprometida con el tema. “Estamos en pláticas con la comisionada nacional de búsqueda, Karla Quintana y, a su vez, con la Comisión de Presupuesto, atendiendo todo lo que convenga a este centro”.

Intervención de las diputadas

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) indicó que aquellos mecanismos y estrategias que van encaminadas a la defensa y protección de los derechos humanos deben contener elementos de accesibilidad que aseguren igualdad de condiciones para las personas con discapacidad.

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) manifestó que se ha descuidado la función de la vigilancia, porque no nada más se trata de dar recurso por dar, sino vigilar y exigir que cumplan sus funciones los encargados de las dependencias e instituciones enfocadas en derechos humanos.

La diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) destacó que todas las propuestas en materia de derechos humanos siempre tienen que ser en beneficio de las y los mexicanos. “Tenemos que poner los derechos humanos al centro y eso debe representar un paso para la definición de políticas públicas, económicas y sociales de todo el Estado”.

Del PRD, la diputada Gabriela Sodi Miranda señaló que la comisionada Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, declaró que se necesitan alrededor de 3 mil 500 millones de pesos para echar andar el CNIH, por lo que el recurso para este centro queda muy por debajo.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) agradeció que se incluyeran las expresiones de las y los diputados para enriquecer la opinión. “El tema de derechos humanos es un asunto que no puede quedarse corto de presupuesto, hoy más que nunca por la crisis que vivimos, se requiere mucha atención y recurso”.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) dijo que el presupuesto es prioritario para que funcionen las reformas que se hacen y se apliquen las políticas públicas necesarias. “Estoy de acuerdo con la modificación al artículo 28 del proyecto de presupuesto para incluir el principio de igualdad sustantiva, que es un tema importante”.

En su intervención, la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) comentó que las y los diputados son un poder diferente y la división de Poderes es necesaria en nuestro país para que exista verdadera democracia.



Dictamen y puntos de Acuerdo

En la reunión, la Comisión aprobó el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1 y 20 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de discriminación múltiple.

La reforma establece que la discriminación interseccional, se presenta cuando dos o más motivos prohibidos de discriminación, de forma concomitante, producen un efecto mayor al de la suma simple de cada uno de aquellos motivos.

Mientras que define la discriminación directa cuando una persona recibe un trato menos favorable que otra en una situación similar, por alguna causa relacionada con uno o varios de los motivos prohibidos de discriminación previstos en la presente ley.

Además, establece que la discriminación indirecta es aquella que se produce en la esfera pública o privada, cuando una disposición, un criterio o una práctica, aparentemente neutra, es susceptible de implicar una desventaja particular para las personas que pertenecen a un grupo específico o los pone en desventaja, a menos que dicha disposición, criterio o práctica, tenga un objetivo o justificación razonable y legítimo.

De igual forma, de manera unánime fueron avalados dos puntos de Acuerdo. El primero, que exhorta a la Secretaría de Gobernación y a las autoridades integrantes de la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a fortalecer las medidas preventivas y de protección para periodistas.

El segundo, que exhorta al Honorable Congreso del estado de Chihuahua para que, en el ámbito de sus facultades, legisle en materia de derechos humanos, con el fin de prevenir y erradicar los delitos de tortura y desaparición forzada en la entidad.

Al respecto, la diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) reconoció el trabajo de las instancias federales, sin embargo, dijo que para su éxito es necesaria la participación y compromiso de todas las entidades federativas.



Comisión se reunió con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



Boletín No.2915

Comisión se reunió con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), se reunió con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde Luján, con el propósito de analizar la generación de empleos, programas específicos y la situación laboral.

El diputado Baldenebro Arredondo señaló que no deben ser cerradas las Juntas de Conciliación, pero sí requieren estar vigiladas. Agregó que se debe “poner la mano” sobre el apartado B de la Ley Federal en la materia, ya que el trabajador solamente puede cambiar de sindicato hasta que un tribunal lo determine, pese a que el trabajador o trabajadora tengan el respaldo jurídico.

De MC, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío indicó que no se ven acciones para migrantes, ni programas de reinserción laboral a deportados o repatriados, además que los consulados solamente tienen oficinas para promoción política y no para asuntos laborales. Preguntó sobre los planes de trabajo agrícola en Canadá.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) preguntó sobre la subcontratación porque aún hay más de 5 millones de trabajadores bajo ese esquema, así como saber la propuesta de programas de subsidio al salario, debido al golpe que para unos representa el descuento del Impuesto Sobre la Renta.



Del PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel pidió se tenga un enlace con líderes sindicales porque, al parecer, hay un acuerdo con la STPS para que sigan en sus posiciones, debido a que se requiere que el voto libre y secreto refleje la voluntad de los agremiados.

De Morena, la diputada Araceli Ocampo Manzanares dijo que falta mucho para llegar a la democracia y a la libertad sindical, porque en la práctica las reformas no se dan, pues cuando un sindicato nuevo obtiene su registro y toma de nota, quienes ocupan las secretarías en los estados no los reconocen.

El diputado Tereso Medina Ramírez (PRI) consideró que el programa Jóvenes Construyendo el Futuro ha sido una buena apuesta del Ejecutivo, y que la subcontratación, que era para negarle derechos fundamentales a los trabajadores y que no entraran recursos al IMSS, ya está terminada.

Segunda ronda de preguntas

En la segunda ronda de preguntas, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) consideró que deben modificarse las reglas de operación de Jóvenes Construyendo el Futuro, para que se incluya a pasantes de médicos que puedan acudir a la montaña, porque hay centros de salud que no tienen personal.

La diputada del PAN, Ana María Balderas Trejo, pidió evitar otra tragedia como la ocurrida el 3 de agosto en una mina en Sabinas, Coahuila, que operaba con condiciones mínimas de seguridad y los trabajadores no tenían contrato. Cuestionó que la CFE haya contratado a esta empresa como proveedora, pues no contaba con los requerimientos.

El diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del PT, pidió saber si en esta administración el outsourcing se va a eliminar o solo quedará en regulación. Además, solicitó que la STPS inspeccione al transporte público porque la mayoría de los choferes no tiene seguro social y en muchas ocasiones son “desechados por los patrones”.

También del PT, la diputada Margarita García García dijo que la reforma laboral aprobada es letra muerta, ya que el patrón aún se convierte en cómplice de líderes sindicales. Continúan los mismos corruptos y vicios de antes; no hay libertad sindical en los hechos.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) apuntó que hay muchos retos en materia laboral, que es el caso de los trabajadores digitales y la violencia de género hacia las mujeres. Pidió saber si habrá acciones para garantizar los derechos de los trabajadores de plataformas digitales.

El diputado José Francisco Yunes Zorrilla (PRI) preguntó qué tanto puede crecer el salario cuando se libera como un referente en actividades accesorias a lo laboral, si se ha perdido calidad en las condiciones durante la recuperación de empleos y qué pasa con el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) solicitó a la secretaria informar qué se hace para que médicos cubanos tengan estatus de trabajo en México, y explicar la relación entre conductores de plataforma digital y dichas empresas, si son socios y empleados y qué hace al respecto.

Del PRI, Miner Pablo Gamboa también inquirió sobre las plataformas digitales y por el aumento de la edad para el retiro aprobado en Yucatán.

Del PAN, la diputada Berenice Montes Estrada dijo que en Jóvenes Construyendo el Futuro los participantes trabajan jornadas laborales completas, pero lo que cobran es sólo una beca de 900 pesos, además que se han hecho denuncias sobre certificación a cambio de una parte del recurso que se les otorga a los beneficiarios.

Secretaria del Trabajo y Previsión Social

En su intervención inicial, la secretaria de Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Lujan, señaló que, a pesar de la pandemia y la caída brusca en la que se perdieron un millón y medio de empleos durante 2020, no solo ha habido recuperación, sino que actualmente en el Seguro Social están registrados 21 millones y medio de trabajadores, lo que se traduce no únicamente en mayor cobertura, sino que el salario promedio está en máximos históricos.

Resaltó que la inversión permite generar empleos y que, aunque se llegó a perder 75 por ciento del poder adquisitivo, la meta al final del sexenio es recuperarlo al cien por ciento.

Aseguró que la inflación no está relacionada con los incrementos al salario mínimo, ya que por décadas se creía que habría un impacto negativo, además de que esta acción ha logrado reducir la brecha de género en 20 por ciento. “Con este incremento en 2022 se benefició a 5.8 millones de trabajadores”.

Sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, precisó que han incorporado a 2 millones 320 mil participantes, por lo que es el programa de mayor impacto a nivel mundial en política juvenil, en el que participan 93 mil centros de trabajo activos, desde empresas transnacionales hasta pequeñas unidades económicas.

“Tenemos datos del INEGI que prueban que el 46.2 por ciento de los aprendices consigue trabajo, ya sea en el mismo centro de trabajo o en otro del mismo sector. Con el programa los egresados tienen el doble de posibilidades de encontrar trabajo”, agregó.

Mencionó que desde la reforma laboral sobre outsourcing o subcontratación más de 3 millones de trabajadores han salido de este esquema y fueron reconocidos, además de que su salario de cotización aumentó en promedio 27 por ciento, por lo que en 2021 el IMSS se fortaleció con ingresos adicionales de casi 9 mil 800 millones de pesos.



“125 mil empresas hoy cuentan con el registro de que pueden prestar servicios especializados y que tenemos en una constante evaluación”.

Respuestas

Entre las respuestas a las preguntas de las y los diputados, la funcionaria aclaró que los Centros Integradores Migrantes, localizados al norte del país, atienden, tanto a ciudadanos del Centro y Sudamérica, como a connacionales repatriados o mexicanos que buscan ir hacia los Estados Unidos, quienes son orientados mediante el Servicio Nacional de Empleo, que actualmente tiene 80 mil vacantes.

Dijo que se da seguimiento a los trabajadores que van hacia Canadá, se les acompaña y se evita a enganchadoras, y se procura que allá tengan condiciones de seguridad de 3, 4 o 6 meses y después retornan, pero buscarán ampliar este programa de empleo para que no sea sólo en cuestión del campo.

Puntualizó que no le toca al gobierno designar el tiempo de los dirigentes sindicales, sino a los trabajadores en ejercicio de su libertad. Respecto del tema del subsidio al sueldo dijo que se está evaluando y que en realidad no se aplica.

Del outsourcing mencionó que no hubo las modificaciones necesarias para que la transformación se dé en todos los ámbitos, porque en el apartado B aún hay diversos contextos. “Sería importante tener un grupo de trabajo para lograr una propuesta para dicho apartado”.

Dijo que el rezago en atención médica no solo en IMSS, sino en todo el sector de salud en lo general, es hoy una de las principales preocupaciones del gobierno. El objetivo es que en dos años haya un sistema de atención adecuado para derechohabientes y no derechohabientes. “Hay un rezago monstruoso, no hay suficientes médicos en el país, incluso se reclutan de otros países”.

Alcalde Luján puntualizó que en esta administración se ha incrementado 30 por ciento la clausura de minas irregulares y en 128 por ciento las multas por incumplimiento laboral, además que se ha reforzado a los inspectores. Agregó que no se han dado concesiones en esta administración.

Informó que trabajan con empresas y sindicatos para que haya una propuesta de reforma a la Ley Federal del Trabajo a fin de que tenga un capítulo especial de trabajadores y trabajadoras de plataformas digitales, que son cerca de medio millón de personas. “Hay una oportunidad gigantesca para encontrar el equilibrio donde pueda subsistir la empresa y el derecho de los trabajadores”.

Por su parte, el subsecretario de Empleo y Productividad Laboral, Marath Baruch Bolaños López, dijo que reorientarán el programa Jóvenes Construyendo el Futuro en beneficio de las zonas afectadas de Nayarit por el huracán Roslyn, a fin de ayudar a dar trabajo a personas, además que generarán una feria de empleo en el sector turismo para dicha entidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Por último, la diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena) pidió organizar una mesa de trabajo con funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para revisar los temas que quedaron pendientes.



REVELA MENSAJES CON ALITO

Acusa Layda a Monreal de traicionar a Morena

La gobernadora de Campeche asegura que el coordinador de los senadores morenistas manejó la elección en CDMX a su favor y "debe dar una explicación". Pág. 19

REVELA MENSAJES CON ALEJANDRO MORENO

Traiciona Monreal a Morena, acusa Layda Sansores

La gobernadora de Campeche asegura que el zacatecano manejó la elección en la CDMX a su favor

RITA MAGAÑA

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló una conversación de WhatsApp del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, quien le prometió un candidato único en la elección de gobernador en Zacatecas en 2021 para que ganara su hermano David.

Además, Sansores exhibió a Ricardo Monreal como un traidor contra Morena en la Ciudad de México, pues puso candidatos en otros partidos en la elección de 2021, como fue el caso en las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón.

"Que no venga a decir que nosotros iniciamos la guerra sucia, Monreal está en cuerpo en Morena, pero no su alma, él ya no está con nosotros", precisó.

Según la revelación de la mandataria de Campeche, Alejandro Moreno le garantizó a

Monreal que en las elecciones para la gubernatura de Zacatecas, el PRI tendría un candidato único para permitir que su hermano, David, tuviera un camino más fácil para ganar, de tal manera que Claudia Anaya Mota fue la candidata de la alianza Va por Zacatecas.

Sansores presentó, con audio, los mensajes entre Monreal y Moreno donde acuerdan cómo trabajar en la elección del 2021 para que David gane la gubernatura de Zacatecas, tanto así que el priista sentenció que "está en manos" del morenista.

Sansores utilizó su espacio de su programa Martes del laguar para dar a conocer un material de 337 mensajes de WhatsApp que involucran a Ricardo Monreal en una charla con Alejandro Moreno.

Sin embargo, la mandataria estatal detalló que varias personas le hicieron llegar nuevos mensajes que tienen como protagonistas a diferentes personas.

"Yo no lo espí, no soy espía, el material

nos llegó y me siento en obligación de revelarlo, porque los ciudadanos tienen derecho a la información"

"Todos se han rendido a sus pies (de Alejandro Moreno), cómo los engaña, qué les vende, es lo que me indigna por ayudarlo al cuate", afirmó Sansores.

Asimismo, llamó "encantador de serpientes" al dirigente del PRI, pues todos los políticos caen a sus pies, situación que dijo no comprender, pues en múltiples ocasiones ha comprobado que éste no cumple con su palabra.

En un primer momento, se pudo leer a Monreal Ávila preguntarle al priista si ya había promovido un amparo sobre un tema que ambos habían planteado; ante lo cual Alito le indicó que siguió las recomendaciones de su abogado, por lo que no presentó su amparo porque podría perder sus bienes, situación que aprobó el morenista. "Mi querido hermano, primero agradecido y sin tener palabras de cómo reconocerte tu apoyo y tu respaldo y tendrás mi gratitud y mi amistad siempre", se



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,19	26/10/2022	LEGISLATIVO

pudo leer en las conversaciones que se presentaron en el programa.

El momento más fuerte fue cuando supuestamente Monreal le recriminó a Alito el no crear una alianza entre Morena y el PRI para Zacatecas, pero el priista indicó que no pudo llevar a cabo los acuerdos para consolidar su apuesta con la oposición, pero indicó que el personaje que puso en la elección serviría para que el partido guinda ganara.

“Tiempo al tiempo, ningún engaño, no había opción para cumplir con la cuota de género, pero lo que te interesa se logrará, que es ganar, abrazo”, le dice Alejandro Moreno al senador de Morena.

'NO ME ESPANTA NADA'

Respondió que el trabajo todo lo vence, “no nos espanta nada, no nos asusta nada”, actúa con responsabilidad para darle al país y ofrecerle al presidente Andrés Manuel López Obrador una Ley de Ingresos capaz de enfrentar los retos que tendrá el próximo año. Mencionó que no lo distrae nada, ni los juegos de artificios ni las descalificaciones, ni las intrigas, “en su momento ejerceremos nuestro derecho, como lo afirmé”.



Revelan presuntos acuerdos entre Moreno y Monreal

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, presentó imágenes de supuestas conversaciones entre Ricardo Monreal y Alejandro Moreno, diálogos que comprobarían la intervención del senador a favor del presidente del PRI por carpetas de investigación en su contra.



Inicia la guerra entre Layda Sansores y Ricardo Monreal

<https://mobile.twitter.com/ImagenTVMex/status/1585122216231968768>



LAYDA REVELA FAVORES ENTRE MONREAL Y 'ALITO' MORENO

POR ELIA CRUZ CALLEJA

De acuerdo con mensajes de WhatsApp, los políticos intercambiaron favores. El coordinador de Morena en el Senado habría ayudado al líder del PRI en su amparo contra la acusación de enriquecimiento ilícito que finalmente ganó en 2020. "Monreal ya se murió", dice Layda Sansores. Pág. 5



Las conversaciones difundidas por la morenista datan del 2020. Especial

"MONREAL YA SE MURIÓ", EVIDENCIA LAYDA SANORES CONVERSACIONES ENTRE MONREAL Y 'ALITO' MORENO

La gobernadora de Campeche difundió una supuesta conversación entre los funcionarios sobre la acusación de enriquecimiento ilícito contra el dirigente del PRI

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Tal como lo había adelantado, en la más reciente emisión de su programa "Martes del Jaguar", la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, difundió una supuesta conversación que sostuvo el coordinador de Morena en la Cámara de Senadores y aspirante presidencial, Ricardo Monreal Ávila, con el líder nacional del PRI, 'Alito', para ayudarlo a resolver la acusación de enriquecimiento ilícito que en 2019 interpusieron en su contra.

De acuerdo con las conversaciones de WhatsApp difundidas por la mandataria morenista que datan de 2020, Monreal Ávila habría iniciado los mensajes con 'Alito' el 10 de marzo para preguntarle si había promovido un amparo por el tema de sus propiedades, comunicación que Moreno Cárdenas respondió afirmando que el "único amparo que se promovió fue porque la ministerio público promovió el aseguramiento de todos mis bienes y mis propiedades y era un tema que me recomendó el abogado que si no presentábamos el amparo pues íbamos a perder todos mis bienes".

A ello, el senador de Morena respondió que estaba "avanzando", por lo que el líder tricolor agradeció a su "hermano" y propuso verse al siguiente día para tocar un "tema político" para hacer un "amarre". Encuentro en que también prometió entregarle una "serie de análisis".

"Sabes que estoy en tus manos y sólo te la debo a ti, hermano, ya me quedó más que claro. Te mando un abrazo y gracias", dijo en un siguiente mensaje.

El 24 de marzo, 14 días después de iniciada la conversación, que según Layda Sansores consta de al menos 337 mensajes, el también exgobernador de Zacatecas escribió a 'Alito' para informarle que ese día a las 2:30 de la tarde vería a la fiscal para tratar su asunto. Ante ese compromiso del morenista, el diputado federal del PRI le regresó un: "mi querido hermano, primero, agradecido, y sin tener palabras de cómo reconocerte tu apoyo y tu respaldo y tendrás mi gratitud y amistad siempre".

En un siguiente mensaje, Moreno Cárdenas abunda en que el encuentro que tenga con la fiscal, se tenga claro que es un asunto suyo, para que ésta no piense que él, 'Alito', la está presionando o haciendo algo indebido. "Es lo que conviene convocar a la unidad más en estos tiempos tan difíciles y donde ella con su apoyo, con su respaldo, resolverá un tema que a la larga será bueno para todos principalmente para un acuerdo político entre tú y un servidor y el gobierno federal.

Ante esta advertencia el priista responde que desde hace tiempo le había señalado que el enemigo común es "la derecha", pero resignado dice que no hay mucho que hacer ante eso. Sin embargo, reitera su aprecio hacia el senador y le envía abrazos fuertes "en los tiempos complicados para el país".

Por otra parte, la morenista dijo a López Obrador que el ser franca y dar a conocer las conversaciones de Monreal, pese al llamado de unidad, es lo que aprendió de él, a tener moral y principios. Y que quizá la difusión no sea de buen gusto, pero "es de buena moral".



Carga Sansores contra Monreal

EXHIBE CHAT DEL MORENISTA CON ALITO

El líder de Morena en el Senado le promete a Moreno que lo ayudaría a atender un problema judicial e incluso le dice que habló con la fiscal

JAVIER DIVANY

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cumplió su promesa y difundió unos mensajes que, según ella, acreditan actos de corrupción en los que habría incurrido el senador morenista Ricardo Monreal.

En la edición de ayer de *Martes del Jaguar*, la gobernadora de Campeche mostró una presunta conversación en WhatsApp entre Monreal y Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI.

En la conversación, presuntamente Monreal promete a Moreno que lo ayudaría a atender un problema judicial, e incluso le dice que habló con la fiscal, a lo que el priista le responde agradecido. En otra parte de los mensajes, hablan de la alianza partidista en Campeche.

También hay mensajes sobre la presunta traición de Alito, pero él lo niega, para después quedar de acuerdo.

"Tenemos que platicar, a ver si nos vemos. Yo ya estoy haciendo cosas allá que vas a ver cómo van a tener repercusión, pero sería bueno vernos la próxima semana y echamos una plática a nuestro compadre tú y yo. Y una vez más te lo agradezco. Yo salí con todo para adelante, yo ya les dije y se los he dejado claro lo que me han pedido. Hemos avanzado y el 7 de junio yo estoy sentado construyendo acuerdos de consensos con nuestros legisladores que tengamos. Soy práctico y pragmático y reconozco y valoro tu apoyo", dice quien presuntamente es Moreno Cárdenas.

Minutos después de la transmisión de los mensajes, Monreal publicó en su cuenta de Twitter un video donde asegura

que no caerá en provocaciones.

"No nos distrae nada los juegos de artificios, ni las descalificaciones, ni las intrigas y en su momento ejerceremos nuestro derecho, como lo afirmé", dice Monreal en el video donde aparece acompañado por senadores y senadoras morenistas, como Olga Sánchez Cordero e Higinio Martínez.

Por su parte, Moreno Cárdenas, y quien también ha sido protagonista de audios difundidos en el programa de Sansores, mostró su respaldo a Monreal a través de un mensaje de Twitter.


"Mi amistad, mi solidaridad y mi absoluto respaldo al senador @RicardoMonrealA, un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo".

LAYDA SANSORES

GOBERNADORA DE
CAMPECHE

**"(Monreal) Votó
como un cobarde
para estar aquí y
estar allá"**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	55	26/10/2022	LEGISLATIVO

Morena abrirá registro para candidato en Coahuila el 31 de octubre

MARIO DELGADO informó que el 31 de octubre Morena publicará la convocatoria para quienes aspiren a encabezar la candidatura del partido a gobernador de Coahuila y, adelantó, que los registros de los aspirantes serán los días 3 y 4 de noviembre.

En conferencia el líder del oficialismo indicó que la o el coordinador de los trabajos de organización en el estado será definido a través del método de encuesta, dando a conocer los resultados a más tardar el 12 de diciembre.

Discusión en Congreso

Por otra parte, Delgado celebró que se esté legislando en favor de una reforma electoral y dijo que en la Cámara de Diputados se iniciaron los trabajos en Comisiones para analizar las 104 iniciativas que hay en materia político electoral y con ello, dijo, "construir un dictamen con lo mejor de cada una, pues Morena no es una mayoría que aplaste, sino una mayoría dialogante".

Delgado señaló que México se encuentra frente a una oportunidad importante para que haya más democracia y menos burocracia.

Ante ello hizo un llamado de unidad hacia el interior de Morena.
(Diego Aguilar)



Quedó instalado el Grupo de Amistad México-Hungría



Boletín No.2932

Quedó instalado el Grupo de Amistad México-Hungría

- Buscará incrementar el intercambio cultural y académico entre ambos países

Con el fin de incrementar el intercambio en distintos rubros como el cultural y académico, así como encontrar nuevas áreas de oportunidad, se llevó a cabo la instalación del Grupo de Amistad México-Hungría, el cual será presidido por la diputada Susana Prieto Terrazas (Morena).

La diputada Prieto Terrazas indicó que la diplomacia parlamentaria es una herramienta novedosa en la política exterior de los países que permite a los pueblos y gobiernos de todo el mundo estrechar lazos, logrando así una mejor representatividad del sentir de las naciones. "Permite hacer el ejercicio de la política comparada que funciona como una vía de doble retroalimentación para compartir experiencias",

Resaltó que Hungría es un país con una inmensa riqueza cultural, política y económica, pues en 2021, en medio de la pandemia, el comercio bilateral entre ambas naciones alcanzó 1.25 mil millones de dólares, cifra histórica y número no visto antes. Lo que demuestra que ambos países están interesados en estrechar lazos.



“Es grato inaugurar este espacio de diálogo y construcción entre los pueblos hermanos de nuestros países. Si algo nos muestra la época de incertidumbre que asoma en el panorama internacional es la necesidad de fortalecer constantemente y tomarse en serio el diálogo entre iguales”.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) destacó los diversos acuerdos entre ambas naciones en materia de cooperación científica y tecnológica, la supresión de visas, cooperación económica, convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal. “Es de suma relevancia que desde este foro podamos construir relaciones en los diferentes foros internacionales donde ambos participamos”.

El vicepresidente del Grupo de Amistad, diputado Joaquín Zebadúa Alva (Morena), expresó su deseo por estrechar los lazos de amistad y, a título personal, mostró su solidaridad con la minoría magiar húngara por la persecución que ha vivido antes y durante el conflicto bélico.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena), vicepresidenta del Grupo de Amistad, aseguró que existen muchas razones para estrechar lazos entre México y Hungría, comenzando por las políticas ambientales y su gestión del agua, pues “tiene mucho que enseñarnos”.

La diputada Flor Ivone Morales Miranda (Morena) resaltó la ayuda que Hungría dio a México para la recuperación de espacios culturales por los tangibles daños sufridos durante los sismos de 2017.

También de Morena, la diputada Lidia Pérez Barcenas comentó que desde que México restableció las relaciones diplomáticas con Hungría en 1974, estas se han caracterizado por el trato cordial, pero las relaciones datan desde 1864. A más de cuatro décadas de restablecidas las relaciones, ambas naciones sostienen su voluntad para continuar trabajando conjuntamente y consolidando el diálogo político”.

El embajador de Hungría en México, Zoltán Németh indicó que es un gran momento de la diplomacia parlamentaria y en una dimensión muy útil de la diplomacia entre dos países. “Hungría es un país con mucho que tiene para ofrecer, con curiosidades y logros”.

Comentó que en 2021 se obtuvo un record de comercio bilateral y con eso México representa el 56 por ciento del comercio húngaro con América Latina y destacó que hay un diálogo político constante el cual quiere continuar y fortalecer. Sugirió instalar una forma de contacto On-line de este Grupo de Amistad con su contraparte húngara.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Resaltó el éxito en los ámbitos cultural y educativo, donde su país realizó aportaciones para la reconstrucción de patrimonio cultural mexicano dañado en los sismos de 2017.

Informó que se realiza la semana de la Cultura Húngara en México en donde además de presentar los valores culturales tienen ofertas a nivel gastronómicos y de turismo. Aunado a que cada año ofertan un número limitado de becas para que estudiantes mexicanos puedan estudiar en su nación.



Realizan en la Cámara de Diputados el diálogo “México y su participación en la Copa Mundial Qatar, 2022”



Boletín No.2916

Realizan en la Cámara de Diputados el diálogo “México y su participación en la Copa Mundial Qatar, 2022”

- Buscan conocer la estrategia que promoverá la SRE y la FMF para salvaguardar la seguridad de connacionales

El Grupo de Amistad México-Estado de Qatar, que preside la diputada Olga Zulema Adams Pereyra (Morena), realizó “El Diálogo México y su participación en la Copa Mundial Qatar, 2022”, con la finalidad de conocer la estrategia que promoverá la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), para salvaguardar la seguridad de los connacionales que asistirán a esta justa deportiva.

Durante su segunda reunión de trabajo, la diputada Adams Pereyra explicó que del 20 de noviembre al 18 de diciembre se celebrará en Qatar, la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) 2022, en la que se estima la participación de 1.3 millones de personas a lo largo del evento, de las cuales aproximadamente 80 mil serán mexicanas.



Ante ello, consideró fundamental que los asistentes a esta justa deportiva conozcan al Estado de Qatar, que es un pequeño país en la geografía, pero con grandes tradiciones, cultura y con una economía dinámica; además, es el segundo país conformado por migrantes, pues 80 por ciento de su población no es originaria de dicha nación.

Mencionó que, en el caso del gobierno mexicano, se han adoptado ciertas medidas para coadyuvar en el cuidado de aficionados, de ahí la importancia de este encuentro, ya que permitirá conocer cada una de las aristas sobre este proyecto.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) señaló que para la Cámara de Diputados tiene relevancia esta reunión, ya que más allá de lo deportivo, los mexicanos que asistan al Estado de Qatar contribuirán al intercambio cultural, político y económico. No obstante, planteó generar una mesa de trabajo para fortalecer las relaciones bilaterales con esta nación de Medio Oriente y una más para que la SRE explique cómo eligió los perfiles que asistirán como apoyo a Qatar.

Por su parte, la diputada Esther Martínez Romano (PT) subrayó que México y Qatar tienen una importante relación comercial, la cual puede ser fortalecida a través de este evento deportivo. Además, solicitó a la SRE, a la FMF y a los aficionados, dejar en alto el nombre del país en cuanto al respeto de costumbres y leyes de la nación del Medio Oriente.

José Mauro Garza Marín, diputado de MC, expresó su inquietud por conocer, después de la Copa Mundial de fútbol, cómo a esta nación le retorna su inversión; permitirá dejar de ver cómo un gasto pasa a ser una inversión.

José Alfonso Zegbe Camarena, director ejecutivo de Estrategia, Diplomacia Pública de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y encargado del Centro México-Qatar en Doha, refirió que los asistentes a esta Copa Mundial de Fútbol tendrán el acompañamiento de esta institución, que se ocupa de la prevención de fraudes, así como informar sobre los usos, costumbres y tradiciones de ese país, con la finalidad de reducir el número de incidentes.

Mohammed Alkubaisi, segundo secretario de la Embajada del Estado de Qatar, manifestó su compromiso por trabajar de la mano con este Grupo de Amistad, a fin de continuar fortaleciendo la relación bilateral.

El secretario general de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), Iñigo Riestra López, destacó el esfuerzo que ha realizado el gobierno mexicano para informar y proteger a los connacionales que asistirán a la justa mundialista en Qatar. Añadió que el cuerpo técnico de la Selección Mexicana está convencido que lo importante no es ganar en la preparación, sino hacerlo en el mundial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Mario Alberto García Pérez, director jurídico de la FMF, recomendó a los asistentes tener respeto a la cultura, tradiciones y ley del Estado de Qatar y demostrar la grandeza de la población mexicana.

Sonia Mendoza y Sergio Castillo representantes del grupo de aficionados "Corazón Azteca", así como, Enrique Castillo, de "Sigo al TRI", se congratularon por este encuentro y se comprometieron convertirse en la mejor afición del mundo, pues no sólo buscarán apoyar a la selección mexicana, sino hacer caravanas rumbo a los estadios en donde muestren la gran riqueza cultural de México, con el fin de invitar a las demás naciones a la próxima Copa Mundial de Fútbol (2026), donde México será una de los tres anfitriones.



Valida la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos su opinión al PPEP-2023



Boletín No.2927

Valida la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos su opinión al PPEF-2023

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, presidida por la diputada Irma Juan Carlos (Morena), avaló la opinión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 referente al Anexo 10: Erogaciones para el Desarrollo Integral de Pueblos y Comunidades Indígenas.

El documento, avalado por 23 votos a favor, una abstención y cero en contra, cita que el proyecto responde a las prioridades de las políticas del Gobierno de la República. “La Comisión emite opinión en sentido positivo al PPEF- 2023 y se anexan los formatos con las sugerencias de las y los legisladores”.

En las consideraciones de la opinión se menciona que en el Paquete Económico 2022 se plantea que el PPEF-2023 sea por un monto de 8 billones 299,647 millones 800 mil pesos, más de 1.2 billones que el de este año.

La legisladora Irma Juan Carlos dijo que se pide una ampliación de 250 millones de pesos para destinarlos al programa Para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI); en este caso, agregó, se pretende que este dinero se tome de un recurso que se opera desde la SEDATU en el programa de Procuración de Justicia Agraria.



Mencionó que la diputada Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) planteó una ampliación de alrededor de 116 millones de pesos para destinar 104.5 millones para PROBIPI y 11 millones al programa presupuestario “Normar Servicios Educativos” de la SEP. Señaló que este recurso se pretende obtenerlo del Programa Nacional de Reconstrucción, que opera la SEDATU.

La diputada Anabey García Velasco (PAN) solicitó una ampliación de 354.5 millones de pesos de los cuales 168.5 millones de pesos se canalizarán al Programa de Apoyo a la Educación indígena del INPI, y 185 al Programa de Protección y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, en este caso, el recurso se puede tomar del Programa Sembrando Vida que opera la Secretaría de Bienestar.

La diputada Irma Juan Carlos comentó que la diputada Esther Martínez Romano (PT) solicitó una ampliación de 500 millones de pesos, que se tomarían de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para proyectos de construcción de carreteras y caminos rurales.

Apuntó que también se proponen modificaciones a la redacción del Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023. La reforma, señala, tiene que ver con el artículo 24 para plantear que “Las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados, podrán integrar un grupo de trabajo encargado de analizar y dar seguimiento al ejercicio del presupuesto comprendido en el Anexo 10: Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”.

Se propone también que “El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas deberá emitir opinión sobre los programas previstos en el Anexo 10: Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas, a fin de que la ejecución de los recursos sea debidamente focalizada, cuente con perspectiva de género, derechos indígenas y pertinencia cultural”.

Se plantea que en el Anexo 10 se agregue la palabra Afromexicanos: “Anexo 10: Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos”.

Participación de diputadas

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) dijo que reconocen la importancia de visibilizar las causas de los pueblos indígenas y afrodescendientes. México es uno de los países con gran número de población y sociedad indígena y uno de los más afectados por la pobreza, por eso es importante emitir un presupuesto acorde.



Sayonara Vargas Rodríguez, diputada del PRI, afirmó que el presupuesto no debe ser tan transversal, sino que tenga bolsas específicas con reglas de operación, transparencia y sin opacidad en beneficio de las etnias. “Que coloquemos algún párrafo, alguna propuesta específica y que no sea de aquí en adelante un dinero transversal”.

Del PAN, la diputada Anabey García Velasco subrayó que, en educación lingüística, México tiene un gran rezago en el factor presupuestal. Destacó la importancia de revisar el impacto del presupuesto 2022 y si está mejorando la calidad de vida de los pueblos indígenas y afroamericanos. “Si esto no ha mejorado, estamos repitiendo los mismos errores presupuestalmente y en este sentido estas comunidades siguen quedando en el olvido”.

La legisladora Esther Martínez Romano (PT) afirmó que es necesario luchar por más presupuesto, pero también, añadió, “debemos reconocer que el gobierno hace lo propio a través de las diferentes dependencias para llevar bienestar a las comunidades indígenas”.

La diputada Berenice Montes Estrada (PAN) externó la necesidad de exhortar a la Comisión de Educación para que considere presupuesto suficiente, porque las comunidades indígenas más retiradas son atendidas por Conafe -Consejo Nacional de Fomento Educativo-. “Las mismas comunidades, los padres de familia, le dan de comer a los docentes”, comentó.

Avalan opinión en materia de participación social

Por unanimidad de 28 votos, las y los diputados aprobaron la opinión a la iniciativa por la que se reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia del fortalecimiento de la participación social y los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, afroamericanas y equiparables.



Analizan en Parlamento Abierto el gasto federalizado en el PPEF 2023



Boletín No.2925

Analizan en Parlamento Abierto el gasto federalizado en el PPEF 2023

Bajo el formato de Parlamento Abierto, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside el diputado Erasmo González Robledo (Morena), realizó una mesa de trabajo para analizar el gasto federalizado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF 2023).

El diputado coordinador y moderador del grupo de trabajo de gasto federalizado, Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), informó que el PPEF 2023 contempla un gasto federalizado por 2 billones 432 mil 770 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 9.9 por ciento en comparación con lo aprobado en el ejercicio fiscal 2022.

El 50.2 por ciento del gasto federalizado, añadió, se destinará a participaciones de las entidades federativas, que son recursos no etiquetados transferidos a estados y municipios.

Mencionó que el gasto para las entidades federativas sigue siendo inferior a lo canalizado antes de la pandemia, equivalente a una disminución del 0.1 por ciento en términos reales. Los años en que hubo incremento al PPEF fueron en los ejercicios fiscales del 2016 y 2018, recordó.

Se pronunció por rescatar fondos federales del Proyecto de Presupuesto de Egresos como el Fondo Metropolitano, el Fondo de Capitalidad, así como la creación de un Fondo Participable en materia de infraestructura, para cubrir necesidades básicas de las entidades y municipios.



El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), reconoció que las entidades federativas y municipios siguen dependiendo de la Federación como principal fuente de ingresos, por lo que se requiere que aumenten su recaudación con gravámenes locales.

“La distribución y el ejercicio de las aportaciones del PPEF se encuentra ya normado, por lo que resulta conveniente que las propuestas para aumentar la recaudación tengan los elementos jurídicos que demuestren su viabilidad”, dijo.

El diputado Carol Antonio Altamirano (Morena) propuso fortalecer las haciendas públicas, estatales y municipales, gestionando ante la Junta de Coordinación Política del Senado, para que avance la discusión y aprobación de la Ley General para Armonizar y Homologar los Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.

Mencionó la necesidad de agendar una reunión para el diseño de herramientas adecuadas que permitan incrementar los recursos a estados y municipios, sin que se afecte la disciplina fiscal.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) afirmó que para aumentar la participación fiscal a estados y municipios, se deberá trabajar en una posible modificación a la fórmula de distribución de participaciones federales, además de impulsar que los gobiernos locales incrementen su recaudación.

La legisladora Adriana Campos Huirache (PRI) dijo que la Cámara de Diputados debe solidarizarse con las entidades federativas y municipios en la próxima discusión del PPEF 2023, con prioridad en la seguridad pública.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena) reconoció que esta distribución de las aportaciones se basa en la densidad poblacional y no en el nivel de marginación, por lo que se requiere evaluar el desempeño en la aplicación del presupuesto.

Lamentó que solamente 150 municipios, de un total de 2 mil 500, concentren el 80 por ciento del ingreso por cobro del predial. Hay estados que recaudan únicamente un peso de cada 100 y por cuestiones políticas dejaron de percibir 30 mil millones de pesos vía cobro de la tenencia vehicular.

La diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) reconoció que son muchas las necesidades que afrontan las entidades y municipios, sobre todo en materia de seguridad e infraestructura, por lo que se debe priorizar la generación de empleo, a fin de que la población pueda participar con el pago oportuno de sus impuestos.

Annia Sarahí Gómez Cárdenas, diputada del PAN, mencionó que se debe trabajar en aumentar la recaudación fiscal y obligar a la federación a que brinde mayor seguridad para que se pueda exigir a los contribuyentes a pagar oportunamente sus impuestos.



El legislador Luis Edgardo Palacios (PVEM) mencionó que trabajar por el incremento de la recaudación de estados y municipios no se trata de un asunto de colores políticos, sino de aterrizar una legislación que permita a las localidades resolver sus problemas.

Ponentes

Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, reconoció que en los últimos 23 años este gasto ha disminuido afectando a 32 entidades, 2 mil 500 municipios y más de 6 mil entes públicos: poderes legislativos, poderes judiciales y entes autónomos.

Fernando Renoir Baca Rivera, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lamentó que la recaudación propia de estados y municipios presenta un estancamiento, ya que no aprovechan el impuesto a la nómina, cobro del predial ni el cobro por hospedaje.

Ramón Castañeda Ortega, Director General Adjunto de Atención a los Organismos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), dijo que el cobro del impuesto predial no ha sido aprovechado en los municipios por lo que es importante realizar reformas para tarifas progresivas, conforme a un valor catastral actualizado que represente los mismos valores comerciales del mercado.

Pablo Badillo Sánchez, alcalde de Apizaco, y representante de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAC), informó que los municipios de México solo recaudan entre el 5 y 10 por ciento de su presupuesto mediante el cobro de impuestos municipales, licencias o parquímetros, entre otros conceptos.

La presidenta municipal de Tecámac e integrante de la Asociación de Autoridades Locales de México A.C., Mariela Gutiérrez Escalante, dijo que existe una enorme desigualdad fiscal en la distribución de las participaciones federales y se pronunció por reformar la Ley para que las dependencias federales paguen impuestos municipales, e incluir una modificación al artículo de la Ley de Coordinación Fiscal para que los gobiernos estatales se hagan cargo del costo por la profesionalización de policías municipales.

Clara Elizabeth Bello Ríos, alcaldesa de Atoyac, en el estado de Guerrero, criticó la eliminación de una partida para el desarrollo rural en los municipios, que estaba contenida en el ramo 033 y que fueron transferidas a los programas federales del bienestar.

Ángel Ruiz Tovar, Investigador del Programa de Derechos Humanos y Lucha Contra la Impunidad, mencionó que, ante el incremento de casos por desaparición de personas, se debe aumentar el gasto federalizado en materia forense para identificación de cuerpos. Dijo que para 2023 hay un incremento del 4.8 por ciento (8 mil 786 millones de pesos) en ese rubro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Mariana Campos Villaseñor, del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa, informó que en el PPEF 2023, incluso con un aumento del 11 por ciento para seguridad pública en comparación al año anterior, el monto del gasto federalizado tendrá una disminución del 24.7 por ciento frente al monto ejercido en 2022. Son 10.3 mil millones de pesos menos que se ejercerán en el 2023 respecto al monto autorizado en el año 2022.

Alberto Piña Landy, consejero técnico de la sociedad de alumnos de la carrera de Administración de la Universidad Iberoamericana, opinó que el PPEF 2023 debe incluir un porcentaje para capacitación de las policías estatales y municipales.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Pemex es el mar de opacidad de este Gobierno: PAN

Una diputada y dos diputados del PAN, de las comisiones de Energía y de Infraestructura, aseveraron que Petróleos Mexicanos (Pemex) “es el mar de opacidad de este Gobierno”.

La diputada María Josefina Gamboa Torales, integrante de la Comisión de Energía, señaló que en esta administración “se comprometieron a que reducirían las exportaciones de crudo en un 57.3 por ciento y que para el 2023, éstas serían canceladas, lo que ha resultado absolutamente falso, una mentira, puesto que se ha exportado más del doble de lo prometido de 450 mil barriles a 957 mil, ¿dónde está ese dinero?”.

<https://efekto10.com/pemex-es-el-mar-de-opacidad-de-este-gobierno-pan/>



Margarita Zavala acusó a Sheinbaum de usar dinero público para financiar campaña electoral y guerra sucia



La diputada federal por el Partido Acción Nacional (PAN), **Margarita Zavala**, acusó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), **Claudia Sheinbaum Pardo**, de utilizar recursos públicos para criticar a la oposición y financiar su campaña rumbo a las elecciones presidenciales del 2024.

El pasado lunes 24 de octubre, a través de su cuenta oficial de Twitter, la legisladora del blanquiazul aseguró que la titular del ejecutivo local **utiliza el dinero de los capitalinos para llevar a cabo una “guerra sucia” contra el bloque opositor**, así como para promocionar su imagen rumbo al 2024.

En el mensaje, la ex candidata independiente a la presidencia de México recomendó a Sheinbaum Pardo concentrarse en mejorar la capital del país y **dejar de mentir “como acostumbra”**.



Comisión de Justicia se reunió con autoridades del ramo para analizar el PEF 2023



Boletín No.2931

Comisión de Justicia se reunió con autoridades del ramo para analizar el PEF 2023

- Buscan generar un documento que refleje lo que las dependencias necesitan

La Comisión de Justicia que preside el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN) se reunió con autoridades en materia de justicia, con el propósito de analizar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

Apuntó que este diálogo permitirá generar un documento en materia presupuestal que refleje lo que las dependencias y organismos ocupan y necesitan.

Reiteró que tienen en esta instancia legislativa las puertas abiertas para cualquier inquietud, iniciativa, proyecto y sepan “que hay una Comisión plural y con consensos para generar el marco de justicia que el país requiere”.

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) señaló que los grandes problemas que se tienen en el país como la desaparición de personas y la violación a los derechos humanos, las comisiones Nacional de Búsqueda de Personas y la Ejecutiva de Atención a Víctimas, requieren que su presupuesto no se menoscabe, por lo que afirmó que su fracción política respaldará su presupuesto.



El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, mencionó que hoy las dependencias encargadas de garantizar el acceso a la justicia a la ciudadanía tienen una contención del gasto, pues han reducido recursos en rentas, el congelamiento de las plazas; no obstante, reconoció que el caso de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no hay el personal para atender todas las necesidades, por lo que consideró conveniente hacer una revisión en este sentido.

Mary Carmen Bernal Martínez, diputada del PT, comentó que cuentan con el apoyo y respaldo de su grupo parlamentario y aseguró que deben estar tranquilas estas dependencias, ya que “no creo que la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública toque estos recursos, dada su importancia”.

En su turno, Héctor de la Cruz Ostos, Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dijo que el presupuesto destinado a este organismo asciende a 79 mil 969.7 millones de pesos para el Poder Judicial de la Federación, en su conjunto, lo que representa un incremento real del cinco por ciento sobre lo autorizado el año pasado, el cual será distribuido para fortalecer la respuesta institucional y los restos derivados de las prioridades en materia de justicia y seguridad, y las acciones para continuar con su transformación.

El Oficial Mayor de la Fiscalía General de la República, Francisco Sáenz de Cámara Aguirre, solicitó un presupuesto que permita garantizar la eficiente operación de la institución y fortalezca los resultados institucionales, por la cantidad de 18 mil 954.2 millones de pesos, lo que representa un incremento de 5.5 por ciento con respecto al PEF 2022, a fin de mantener la disciplina presupuestaria en lo que se refiere a los gastos de operación, atención ciudadana mediante la ventanilla única, reforzar las áreas sustantivas y destinar 500 millones de pesos al Fondo para el Mejoramiento de Procuración de Justicia.

El presidente de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Rafael Anzures Uribe, expuso que pedirán el mismo presupuesto más actualización inflacionaria, por lo que para el 2023 se solicitará tres mil 153 millones de pesos, lo cual garantiza el inicio del nuevo Tribunal ante el cambio de presidencia en 2023 y la impartición de justicia para que esta sea oportuna para la ciudadanía. Detalló que este organismo tiene 58 salas regionales con presencia en 27 estados, pero con competencia en todas las entidades federativas.

Óscar Santiago Sánchez, secretario administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, apuntó que el PEF 2023 debe contemplar recursos que le permita consolidarse como un tribunal independiente que contribuya al desarrollo democrático del país, garantice la resolución pacífica y justa en materia electoral con decisiones congruentes, transparentes y en las que prevalezca el derecho, la inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos, el



acceso efectivo, igualitario y participativo en la justicia electoral y promueva una gobernanza judicial eficaz.

La titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Karla Quintana Osuna, destacó que de 2019 a la fecha, su presupuesto pasó de 400 millones de pesos a mil 100 millones para el 2023, es decir, se ha triplicado en los últimos años. Subrayó que el reto es encontrar a 106 mil 500 personas reportadas como desaparecidas y al menos 52 mil cuerpos sin identificar en fosas comunes, es por eso que el ambas Cámaras impulsó la creación del Centro Nacional de Identificación Humana, sin embargo, planteó la necesidad de fortalecer el gasto de operación para que el Estado pueda cumplir con su obligación.

Martha Yuriria Rodríguez Estrada, la titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, detalló que se requieren 839 millones de pesos para cubrir compensaciones a las víctimas de Guerra Sucia; 820 millones para subsanar las violaciones a los derechos humanos, 260.4 millones para atender las resoluciones derivadas de compensaciones por violaciones a derechos humanos y amparos; así como 582 millones de pesos para ayudas de alimentación, alojamiento, gastos médicos, funerarios y de traslados funerarios.

Vía la plataforma digital, el titular de la Unidad General Administrativa del Tribunal Superior Agrario, Edgar Rodolfo Chavira Anaya, recordó que este año se aprobó por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, un programa para grabar las audiencias de los juicios agrarios, motivo por el cual, se requiere una inversión de 93.4 millones de pesos para que en el 2023 se pueda realizar este procedimiento. Afirmó que ello contribuirá a garantizar el principio de oralidad y fortalecer la impartición de justicia, a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.



PAN sobre espionaje gubernamental: “Están haciendo, todo lo que dijeron que no iban a hacer”



El **Partido Acción Nacional (PAN)** consideró reprochable que “más de cuarenta políticos, empresarios y diferentes líderes sociales estén siendo espiados por el gobierno, “están haciendo, todo lo que dijeron que no iban a hacer, que se iba a acabar, hoy está ocurriendo y de manera exacerbada”.

A inicios de octubre, **Amnistía Internacional** junto con Red en Defensa de los Derechos Digitales, ARTICLE 19 México y Centroamérica, y SocialTIC, con el apoyo del **Citizen Lab de la Universidad de Toronto**, y en colaboración con algunos medios de comunicación mexicanos publicaron la investigación **Ejército Espía**, en la que se da cuenta que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) espía a tres defensores de Derechos Humanos en México.

Además, con el hackeo del **colectivo Guacamaya** a los servidores del Ejército mexicano se revelaron **documentos de inteligencia militar** donde quedó expuesto el **espionaje a activistas, líderes de colectivos feministas** e incluso a los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

[PAN sobre espionaje gubernamental: “Están haciendo, todo lo que dijeron que no iban a hacer” - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“No permitiremos un retroceso”: Alito Moreno advirtió que el PRI votará contra la reforma electoral



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, encabezó la reunión para **realizar un proyecto de dictamen de la [reforma electoral](#)**; sin embargo, sentenció que su partido no permitirá que se dé un retroceso democrático.

Durante su disertación en la reunión de trabajo de las Comisiones Unidas de Reforma Político Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población de la Cámara Baja, el líder priista indicó que **el voto de su instituto irá en contra si no se llega a un consenso** y se pase el proyecto de reforma sin modificaciones sobre cambios en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en los Tribunales Electorales.

Ante lo cual, instó a todos los presentes, sin importar el partido, a que el trabajo se dé de forma ordenada, en el cual **se alcance una propuesta organizada en el trabajo en comisiones**. Para agilizar el trabajo, el también exgobernador pidió que se resuelvan tres preguntas: “Cómo vamos a funcionar, cómo vamos a construir, cómo vamos a discutir todas y cada una de las reformas que se han presentado”.

[“No permitiremos un retroceso”: Alito Moreno advirtió que el PRI votará contra la reforma electoral - Infobae](#)



Alito rechaza opiniones del extranjero por reforma electoral

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, criticó la emisión de opiniones del extranjero sobre la reforma electoral en México y aseguró que el tricolor no permitirá que se dañe a los órganos electorales.

En la víspera, el Comité de Venecia, integrada por especialistas independientes de 61 países, alertó que la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia electoral socavaría la confianza ciudadana y provocaría ineficiencia en la organización de elecciones.



Lo más preocupante, cita el Comité de Venecia, es la propuesta de que los consejeros electorales sean electos con el voto universal, libre y directo por parte de la población, en lugar del método vigente de revisión de perfiles por parte de un comité técnico y la votación de quintetas en la Cámara de Diputados, a fin de cubrir vacantes en el Consejo General.

En la reunión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Política-Electoral, en la que se acordó integrar un grupo de trabajo para la reforma electoral, Alito Moreno lanzó su crítica a la opinión de expertos internacionales, con una advertencia que los diputados saben lo que hacen.

"Quiero ser muy claro: el PRI no permitirá ningún retroceso democrático, pero tampoco vamos a permitir que de otras latitudes donde tienen serios problemas electorales nos vengan a decir qué sí podemos hacer y qué no podemos hacer", atajó sin mencionar al Comité de Venecia.

En tono defensivo, reiteró que el PRI no permitirá que haya una reforma que afecte al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral. En entrevista, indicó que en el tricolor conocen lo que se está señalando en otros lados y aseguró que se escuchan las opiniones que vienen de fuera, pero quienes toman las decisiones son los legisladores.

"Sí tenemos que dejar claro es que el sistema político mexicano, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Federal Electoral, son instituciones reconocidas a nivel internacional. "Nosotros no solo tenemos el compromiso y la capacidad, tenemos mujeres y hombres en el Congreso, en las instituciones, capaces de decidir, de defender la democracia en nuestro país.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/alito-rechaza-opiniones-del-extranjero-por-reforma-electoral/ar2492568



Diputados priistas reclaman la falta de política clara y oportuna que saque al país y a las familias mexicanas adelante

Los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, Francisco Yunes Zorrilla y Blanca Alcalá Ruiz, señalaron que la Cuenta Pública 2020 deja de manifiesto que los recursos públicos se utilizan sin claridad en el destino y en la eficiencia de su uso, además de que no hay una política clara y oportuna que saque adelante al país y las familias mexicanas. Por ello, manifestaron el voto en contra de este dictamen.

<https://efekto10.com/diputados-priistas-reclaman-la-falta-de-politica-clara-y-oportuna-que-saque-al-pais-y-a-las-familias-mexicanas-adelante/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	26/10/2022	LEGISLATIVO

Entrevista / Pedro Armentía López (Diputado – PRI)

“Fue un ejercicio en el cual nosotros esperábamos, a diferencia del año pasado, que fuera un intercambio de ideas, una discusión sana, no regresar a lo que pasó también en el 2021. Un director (Pemex) por momentos impulsivo, creo que no han entendido los funcionarios que es una obligación que acudan al Poder Legislativo, no es una invitación, ni es porque quieran acudir, es una obligación constitucional y se pasan el discurso presentando datos que distan mucho de la realidad. El día de ayer, con nuestros compañeros de Acción Nacional, fueron unos calificativos desagradables, que no compartimos porque a final de cuentas para eso son las comparecencias, para debatir y para poder llegar a puntos de acuerdo y ver el estado que guarda una empresa productiva, como es Petróleos Mexicanos”.

<https://drive.google.com/file/d/1vqQKf7DDzbcerbRL4-XU-Io5kfdaYkRk/view>



Diputados confrontan a Octavio Romero Oropeza

La comparecencia del director General de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, se desarrolló entre reclamos y denuncias de la oposición, por presuntos actos de corrupción y por dar “cifras alegres”.

El diputado Pedro Armentía López, del PRI, llamó «mentiroso» al titular de Pemex, por decir que en esta administración no se endeudan, pues aseguró que para 2023 Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad incrementarán el costo financiero de la deuda por más de un billón 79 mil millones de pesos; es decir, un 30 por ciento más.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-confrontan-a-octavio-romero-oropeza/1564363>



La verdad detrás de la foto de AMLO con la familia de Alito Moreno que destapó Ferriz de Con



El periodista [Pedro Ferriz de Con](#) amaneció este martes 25 de octubre con una fotografía colgada en su cuenta de Twitter en donde se ve al presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, en compañía del actual dirigente nacional del PRI, Alejandro **Alito Moreno** y su familia.

En la imagen se ve al mandatario federal en medio de *Alito* y su esposa, mientras la pareja tiene enfrente a cada uno de sus hijos; todos, hasta AMLO, con guayaberas blancas. Fue en ese sentido que Ferriz de Con aseguró que la fotografía correspondía al pasado domingo, alegando que **López Obrador fue padrino de comunión de los hijos del priista**.

“El domingo 23 de octubre de 2022, el presidente fue padrino de comunión de los hijos de *Alito* Moreno, presidente del PRI. Lo que me hace pensar que tienen alguna “creencia”... conveniente”, escribió quien en 2017 aspiró a ser candidato a la presidencia de México por la vía independiente.



LAYDA EXHIBE A MONREAL; NO CAERÁ EN DESCALIFICACIONES, RESPONDE

La gobernadora de Campeche presentó una supuesta conversación entre el senador y *Alito* en el que ofrece apoyo fiscal a cambio de favores políticos. El morenista instó a la reconciliación

Exhibe Sansores chat de Monreal; él insta a la reconciliación

Los señalamientos de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, hacia Ricardo Monreal escalaron, pues ésta presentó una conversación en la que presuntamente el senador realiza negociaciones con Alejandro Moreno —líder nacional del PRI—; a lo que el morenista respondió con llamado a la reconciliación.

En su programa Martes del Jaguar, la mandataria presentó un chat de WhatsApp en el que supuestamente Monreal apoyó a *Alito*, en la promoción de un amparo para que no le congelaran sus bienes en esa entidad.

“Sabes que estoy en tus manos y solo te la debo a ti, hermano”, fue el mensaje que el dirigente del PRI habría enviado.

Después, destacó la mandataria, hubo un reclamo de parte del senador a Moreno por no apoyar la alianza en Zacatecas en las elecciones en las que David Monreal resultó gobernador.

Luego del programa de Sansores, Monreal publicó un video en Twitter en el que además

de hacer un llamado a la reconciliación, afirmó que nada lo distrae de su responsabilidad.

“No nos distrae nada, ni los juegos de artificios, ni las descalificaciones, ni las intrigas y en su momento, ejerceremos nuestro derecho como lo afirmé”, declaró desde el salón de plenos del Senado.

En tanto, el líder priista tuiteó: “Mi amistad, mi solidaridad y mi absoluto respaldo al senador @RicardoMonrealA, un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdos en favor de México. A su partido le faltan muchos como él”.

Sobre las filtraciones, Santiago Nieto, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, indicó que presentará una “denuncia por éste y otros casos”, y que como responsable de la UIF entregó “información que la Fiscalía Anticorrupción solicitó sobre el presidente del PRI”.

/ VALERIA CHAPARRO Y KARINA AGUILAR



Revela Sansores mensaje de 'Alito' y Monreal

Layda Sansores presentó ayer una conversación de WhatsApp entre Ricardo Monreal y Alejandro Moreno. Dijo que no espía y que 'le llegaron 337' mensajes.

La conversación detalla cómo trabajarían en la elección de Zacatecas. Minutos después, Monreal subió un mensaje a Twitter y sin responder directamente, dijo que en ese momento estaba trabajando por el presidente y el país.

— L. Alonzo / PÁG. 42

Revela Layda cercanía de Monreal y Alito

CAMPECHE.- "El senador Ricardo Monreal sabe que no le alcanza para ser Presidente, anda buscando culpables y es el que anda con Dios y con el diablo", aseguró la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

En su programa *El Martes del Jaguar* la mandataria estatal presentó mensajes de WhatsApp de Monreal y Alejandro Moreno, donde se puede leer el apoyo del líder de los senadores de Morena al líder del PRI. En esas exposiciones Monreal le advierte a *lord brother*, como lo llama Sansores, las investigaciones

EL LLAMADO.

Layda dijo que le gustaría que Monreal "deje su doble juego, que retome los postulados de la 4T de no mentir, no robar, no traicionar".

que realizan *Reforma* y *El Universal* sobre el origen de su fortuna.

La gobernadora aseguró que Monreal "es un traidor", al apoyar y encubrir a *Alito*, a quien llamó "encantador de serpientes" por tener en la sumisión a empresarios, políticos y periodistas.

En los mensajes de Monreal y

Alito se puede leer la preocupación del zacatecano respecto al amparo que promovió el priista para protegerse. Además resaltó el cariño con el que ambos se tratan.

La gobernadora mostró su asombro de cómo *Alito* "puede engañar a alguien como Monreal, con tanta experiencia en política" al prometer sacar la reforma energética y no cumplir.

Sansores aclaró que si Monreal la va a acusar de espionaje lo tendrá que probar porque ella no es espía, son más de mil 500 paquetes que le hicieron llegar



MENSAJES. Layda Sansores, gobernadora de Campeche, en su *Martes del Jaguar*.

de personajes conocidos y que a la fecha van lentos en su revisión porque cuentan con una persona que los analiza. Estos paquetes son

todos de Moreno Cárdenas, líder del PRI, con diversos personajes de la política y empresarios, concluyó.

— Lourdes Alonzo Parrao / Corresponsal



Revela presuntas pláticas entre ambos Sansores: Monreal, un “traidor” que negoció acuerdos con Alito

● El morenista se habría ofrecido a defenderlo de la FGR; “estoy en tus manos”, dijo el priísta

En el *Martes del Jaguar* revela Sansores pactos entre Alito y Monreal

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora Layda Sansores presentó presuntas conversaciones vía Whatsapp entre el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el líder del Senado, Ricardo Monreal, en las que éste se ofrece a defenderlo por la investigación que la Fiscalía General de la República realizó en su contra, la cual concluyó con su exoneración; la mandataria morenista acusó a Monreal de “traidor”, “desleal” y de “traficar con la justicia”.

Sansores sostuvo que Monreal “se clavó el puñal antes de que empiece esta tragicomedia”, por lo que “antes de empezar ya se murió”, en relación con sus aspiraciones presidenciales.

En su programa *Martes del Jaguar*, la gobernadora mostró conversaciones entre Alito y Monreal en las que también pactan acuerdos políticos y electorales.

En una de ellas, el zacatecano le pregunta a Moreno si promovió amparos. El priísta le contesta que sí, sobre todo para impedir el aseguramiento de sus bienes. El morenista le asegura que “están avanzando en su caso” y que verá a la fiscal “para ver tu asunto”. Alito le responde: “sabes que estoy en tus manos”.

También presuntamente pactan que en las elecciones en Zacatecas el PRI no se sumaría a la coalición con el PAN y el PRD, pero ante el

incumplimiento por parte de Alejandro Moreno, el senador le envía un mensaje en que le reclama: “lamento tu engaño”, pero el priísta le asegura: “vas a ganar tu tierra, tiempo al tiempo...”

Acerca de Monreal, la mandataria dijo que difunde “sin mala intención” y sustentada en el hecho de que hay actos de corrupción que está obligada a denunciar. Negó que el material lo haya obtenido por espionaje. Y aseveró que “es un traidor que se hace la víctima”.

En un video grabado durante la sesión de ayer en el Senado, Monreal, acompañado de legisladores morenistas, sin hacer referencia explícita a lo difundido por Sansores, indicó: “Somos de los que creemos que el trabajo todo lo vence. No nos espanta nada, no nos asusta nada, estamos actuando con responsabilidad” para dar al país y al presidente una ley de ingresos.

“No nos distrae nada, ni los juegos de orificios, ni las descalificaciones, ni las intrigas. Y en su momento ejerceremos nuestro derecho, como lo afirmé”, recalcó.

En tanto, Moreno expresó su “amistad, solidaridad y absoluto respaldo” a Monreal, a quien calificó de “un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdos en favor de México”. Al añadir que “a su partido (Morena) le faltan muchos como él”, aseveró que “otra vez la gobernadora (está) manipulando y alterando conversaciones”.



Acusa Layda a Monreal de traición y corrupción

REFORMA / STAFF

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de Morena, acusó al senador Ricardo Monreal de traicionar a su partido en la Ciudad de México, pues promovió y financió a candidatos de otros partidos en la elección de 2021, como la actual Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas.

Además, dijo la Mandataria, tras esas elecciones Monreal se benefició con nombramientos en la Alcaldía Álvaro Obregón, a cargo de la panista Lía Limón.

Sansores difundió mensajes de texto entre Ricardo Monreal y el dirigente del PRI, Alejandro "Alito" Moreno, sostenidos en 2020, en los que negociaban el apoyo priista a su hermano David para ganar la gubernatura de Zacatecas mientras que el senador morenista le ayudaría al campechano a detener investigaciones de la FGR en su contra.

Al justificar las revelaciones, Layda acusó a Monreal de traición y actos de corrupción. "Que no venga a decir que nosotros iniciamos la guerra sucia; quiere buscar una rendija para salirse. Monreal está en cuer-

Layda Sansores,
Gobernadora
de Campeche



Especial

Monreal sabe que no le alcanza para ser Presidente, por eso metió las manos en la CDMX, anda con Dios y con el Diablo (...) Monreal está en cuerpo, pero ya no está su alma, él ya no está con nosotros".



EL CHAT
DE MONREAL

po en Morena, pero ya no está su alma, él ya no está con nosotros", manifestó Sansores.

Anoche, tras conocer las revelaciones de Sansores, la senadora priista Claudia Anaya, quien contendió en 2021 por la gubernatura zacatecana, exigió la renuncia de Moreno a la dirigencia tricolor.

"Lo único que le importaba es que sus amigos los Monreal ganaran en Zacatecas... Para mí esto significa una gran traición", expresó.



Exhibe Sansores conversaciones entre 'Alito' y Monreal

'Estoy en tus manos'

Aluden en mensajes a amparo promovido por dirigente priista y un 'acuerdo político'

REFORMA / STAFF

Pese al llamado del Presidente Andrés Manuel López Obrador de dejar de lado los pleitos, la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, cumplió su palabra y exhibió varias conversaciones del senador Ricardo Monreal con Alejandro Moreno, dirigente del PRI.

En las conversaciones de texto, ocurridas en marzo de 2020, Monreal consulta a "Alito" si interpuso amparos contra el aseguramiento de sus propiedades y le ofrece sus gestiones ante una fiscal.

"Entrega los documentos en tiempo y cerremos, yo estaré atento. Hoy veo a las 2:30 a la fiscal para ver el asunto", previene Monreal a "Alito", quien le agradece y le reconoce "estar en sus manos", ante el temor de perder sus propiedades.

Al agradecer sus gestiones, el dirigente del PRI advierte que si son fructíferas las gestiones se podría generar un "acuerdo político" entre Moreno, Monreal y el Gobierno federal.

"Necesitamos estar más unidos que nunca", plantea "Alito".

En junio de 2020, según los mensajes, difundidos anoche por la Gobernadora en su programa El Martes del Jaguar, Monreal alerta a "Alito" sobre presuntas investigaciones de REFORMA o El Universal sobre propiedades o cuentas bancarias del dirigente tricolor.

"REFORMA está hus-

meando y parece que de peritajes que estaban revisando el asunto, me dijo Santiago", escribió Monreal a Alito.

Según los mensajes, en diciembre de 2020, en víspera de la renovación de la gubernatura de Zacatecas, Monreal reprocha al dirigente del PRI que se haya promovido una alianza electoral PAN-PRI-PRD en esa entidad.

"Quedamos que en la tierra va hombre, y no hay alianza. Me impresiona tu falta de palabra conmigo, es lamentable. Me duele tu engaño, podría esperarlo de cualquiera, menos de ti", reprocha Monreal a "Alito", quien se justificó que tenían que cumplir con una cuota de género y que a final de cuentas Monreal ganaría en su tierra.

En un último mensaje difundido, "Alito" comunica a Monreal haber recibido su mensaje y estar dispuesto a colaborar con él. "Soy práctico y pragmático", dice a Monreal.

Después de exhibir los mensajes de texto, Sansores tronó contra el legislador morenista a quien acusó de traición al partido y de actos de corrupción, así como de protagonizar un "juego sucio y perverso" al sostener tratos con el priista.

"La guerra sucia la empezó Monreal al meter las manos en las elecciones de la Ciudad de México, le puso dinero y puso a candidatos; la de Cuauhtémoc la puso él, en

Álvaro Obregón, toda el área de inspecciones, los puestos se los dieron a Monreal, eso es guerra sucia.

"Que no venga a decir que nosotros iniciamos la guerra sucia, quiere buscar una rendija para salirse. Monreal está en cuerpo en Morena, pero ya no está su alma, él ya no está con nosotros", manifestó.

Además, respondió al Presidente López Obrador, quien consideró que era de "mal gusto" protagonizar pleitos entre morenistas.

"(Monreal) sabe que no le alcanza para ser Presidente, por eso metió las manos en la CDMX, anda con Dios y con el diablo, ya no sé si es ángel o demonio. Yo si le quiero decir al Presidente Andrés Manuel que no quisiera estar haciendo esto, dice que es de mal gusto, pero le digo que es de buena moral. Quisiera decirle: 'tú tienes la culpa porque nos enseñaste y nos hablaste de principios'", reprochó.



LA AL



CIÓN




EL CHAT

En su programa Martes del Jaguar, Layda Sansores exhibió mensajes de texto entre Ricardo Monreal y Alejandro Moreno, donde abordan varios temas.

 Ricardo Monreal
En línea
10 de mar de 2020

Amigo, solo preguntarte, si promoviste amparo, por el tema que comentamos ?

Hermano el único amparo que se promovió fue porque la ministerio público promovió el aseguramiento de todos mis bienes y mis propiedades y era un tema que me recomendó el abogado que si no presentamos el amparo, pues íbamos a perder todos mis bienes , el amparo que presentó el abogado que contra el aseguramiento de mis propiedades que además no lo pueden hacer, Única y exclusivamente eso como no me amparo si se vence el término eso me dijo el abogado,

 Ricardo Monreal
En línea
hermano porque está complicada la cosa cuidate

2 de jun de 2020

Hola amigo

Reforma está husmeando y parece que de peritajes que estaban revisando el Asunto, filtraron algo

Me Dijo santiago

Te lo aprecio mi querido amigo pero te lo he venido diciendo desde hace mucho tiempo el enemigo es común el l derecha, pero bueno que le hacemos , Sabes que te aprecio y te mahdo un abrazo fuerte pero vienen tiempos muy complicados para el país y hay que construir para adelante a ver si pronto nos vemos abrazo fuerte y te lo agradezco mucho ya me han llegado varios periodistas con eso obviamente en cualquier momento lo van a querer filtrar,



Layda difunde presunto chat de Alito y Monreal

VÍCTOR GAMBOA

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló presuntas conversaciones entre el presidente del PRI, Alejandro Moreno, y el senador de Morena, Ricardo Monreal, sobre la presentación de un amparo para Alito y un reclamo del morenista por la definición de una candidatura.

Al respecto, el priista acusó que Sansores manipuló las conversaciones y Monreal dijo que nada les asusta.

| NACIÓN | A13

Revela Layda diálogo entre Alito y Monreal

Exhibe chats en los que hablan de un presunto pacto político y judicial

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En su programa *Martes del jaguar*, la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, reveló conversaciones de WhatsApp entre el senador Ricardo Monreal Ávila y el presidente del PRI, Alejandro Moreno, en las que presuntamente negocian un pacto político y un acuerdo en materia judicial.

Según las capturas de pantalla exhibidas, Monreal le habría ofrecido al priista ayuda con una investigación de sus bienes.

En las conversaciones, sostenidas en diversos días, el morenista ofrece hablar con “la fiscal”

y también le comparte información que le envió “Santiago”.

“Hoy veo a las 2:30 pm a la fiscal para ver el asunto”, le indica Monreal en una de las pláticas.

“Mi querido hermano, primero agradecido y sin tener palabras de cómo reconocerte tu apoyo y tu respaldo, y tendrás mi gratitud y mi amistad siempre”, responde Moreno, quien subraya: “Sabes que estoy en tus manos y solo te la debo a ti, hermano”.

En la conversación, Moreno le pide a Monreal que quede claro que la gestión la hace “como cosa tuya, para que no se vaya a pensar que yo estoy presionando o haciendo algo indebido”.



< Ricardo Monreal
En línea

10 de marzo de 2020

Amigo, solo preguntarte, si promoviste amparo, por el tema que comentamos ?

Hermano el único amparo que se promovió fue porque la ministerio público promovió el aseguramiento de todos mis bienes y mis propiedades y era un tema que me recomendó el abogado que si no presentamos el amparo, pues íbamos a perder todos mis bienes , el amparo que presentó el abogado es contra el aseguramiento de mis propiedades que además no lo pueden hacer, Única y exclusivamente eso como no me amparo si se vence el término eso me dijo el abogado,

< Ricardo Monreal
En línea

y yo me opuse por que era un compromiso. Siente que estás avanzando. Yo no cambio seguiré defendiendo.

No acepto el ciudadano

Lo aprecio y lo valoro mucho tenemos que platicar a ver si nos vemos yo ya estoy haciendo cosas allá que vas a ver cómo van a tener repercusión pero sería bueno vernos la próxima semana y echamos una platicada nuestro compadre tú y yo

Y una vez más te lo agradezco yo jalo y con todo pa delante yo ya les dije y se los he dejado claro lo que me han pedido hemos avanzado y el 7 de junio yo estoy sentado construyendo acuerdos y consensos con nuestros legisladores que tengamos

Soy práctico y pragmático

Y reconozco y valoro tu apoyo muchas gracias

TOMADA DE YOUTUBE

ción. Al final lo que importa es el resultado y vas a ganar tu tierra. Tiempo al tiempo, ningún engaño, no había opción para cumplirle con el género, pero lo que te interesa se logrará, que es ganar”, responde *Alito*, y subraya: “Soy práctico y pragmático, y reconozco y valoro tu apoyo”.

Tras presentar estas conversaciones, Sansores negó que haya iniciado una guerra sucia contra Monreal. Adelantó que tiene 337 mensajes del senador y 800 conversaciones de diferentes personas. Negó que sea una espía y dijo que es material que le llegó.

“Él ya se clavó el puñal antes de que empiece la tragicomedia. Primer acto: él ya se murió. Eso fue lo que hizo, ya es como esta muerte anunciada desde antes y quiere buscar una rendija cuando dice ‘nos va a dividir’. ¿No se dan cuenta? Monreal, está su cuerpo, pero ya no está su alma”, expresó.

Monreal publicó un video, acompañado de varios senadores de Morena, en el que asegura que nada les asusta y minimiza las revelaciones. Reitera que ejercerá sus derechos constitucionales y anticipa una denuncia.

Alito expresó en Twitter su amistad y respaldo a Monreal. Acusó que Sansores alteró las conversaciones con un programa. ●

Alito habla de un acuerdo político entre él, Monreal y el gobierno federal. “En tiempos tan complicados que se van a vivir, necesitamos estar más unidos que nunca”, expresa.

Sin embargo, Monreal Ávila le reclama no haber cumplido el acuerdo pactado y el líder priista le ofrece una disculpa y le pide que vean hacia adelante.

“Me impresiona tu falta de pa-

labra conmigo, es lamentable, me duele tu engaño, podría esperarlo de cualquiera, menos de ti”, dice Monreal al reclamarle la candidatura postulada en las elecciones de 2021 en Zacatecas, que ganó su hermano David.

“Lamento mucho que pienses eso. Lo importante es lograr el objetivo, simplemente teníamos que cumplir el género y eran los costos de poder armar la coali-



Layda ventila alianza Monreal - *Alito*

Por Redacción / *El Independiente*

En su programa semanal "Martes del Jaguar", la gobernadora de Campeche, Layda Sansores dio a conocer un chat de Whatsapp en el que intercambiaron mensajes el actual coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, y alguien que de acuerdo a lo presentado sería Alejandro Moreno Cárdenas. Los mensajes son de 2020.

La gobernadora acusó tráfico de influencias y un intento para torcer la justicia, así como acuerdos políticos previos a la elección estatal del año pasado.

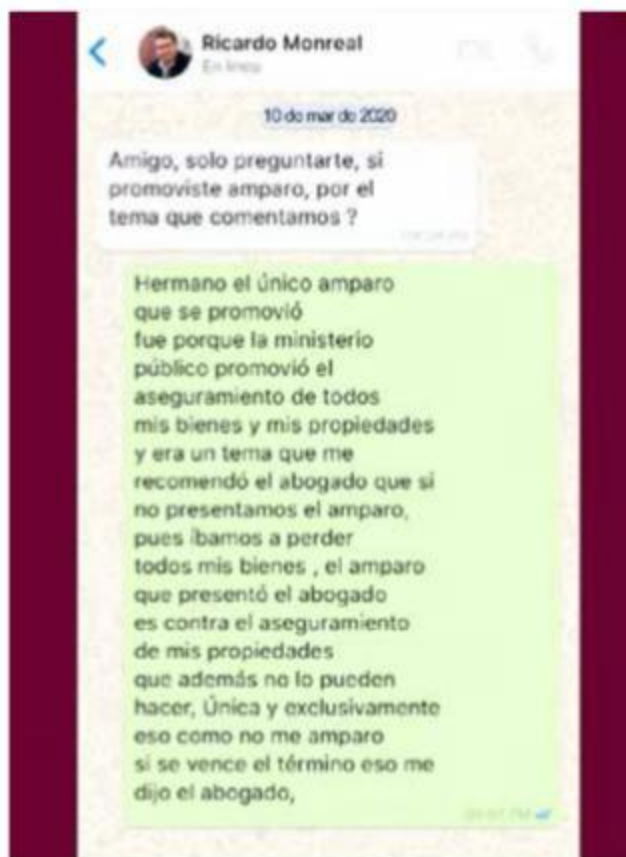
Según Layda Sansores, el material se lo hicieron llegar y trata de algo, de acuerdo a sus palabras, relacionado con la corrupción en contra de Campeche por la presencia del exgobernador.

La mandataria señaló que se trata de 337 mensajes de Whatsapp, quedando 800 paquetes de diferentes personas presumiblemente de la misma fuente.

Asimismo, Layda Sansores acusó a Monreal de haber metido las manos en la elección de 2021 en contra de Morena, además de decir que él inició la guerra sucia con esas acciones y lo calificó como alguien que ya no se encuentra con el movimiento que hace un juego sucio en contra del movimien-

to porque no le alcanza para ser presidente.

Cabe recordar que la semana pasada, la mandataria había anunciado que el protagonista en una de sus polémicas transmisiones sería Ricardo Monreal, en un estilo similar a las revelaciones acerca de Alejandro Moreno, exgobernador de la entidad y actual dirigente nacional del PRI, algo que el senador calificó como ilegal y parte de una guerra sucia.





ESCALA GUERRA INTERNA EN 4T; LLUEVEN DESLINDES

Layda, al choque: exhibe chat de Alito con Monreal; éste acusa intriga

REVELA gobernadora de Campeche mensajes en los que el senador y el líder del PRI hablan de amparos, bienes y de candidatura aparentemente a Zacatecas. Dirigente del tricolor acusa intriga

SANSORES dice que líder de Jucopo es doble agente y su alma ya no está en Morena; no me distraen "juegos de artificios" revira el legislador; Moreno lo arropa

“**ÉL (MONREAL)** está obligado a explicarnos por qué trafica con la justicia; por qué usa a la justicia como moneda de cambio para beneficios personales”
Layda Sansores
Gobernadora de Campeche

Layda, al choque: revela chat de Monreal con Alejandro Moreno

LA GOBERNADORA de Campeche filtra supuestas conversaciones en las que hablan de candidaturas; asegura que no “tiene nada personal” en contra del legislador zacatecano

• Por **Yulía Bonilla** y **Magali Juárez**

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, asestó un golpe político en contra del senador de su partido Ricardo Monreal, al revelar presuntas conversaciones que él habría sostenido con el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, en la que hablan de candidaturas; sin embargo, el legislador respondió que no le “asusta nada” y pidió “no caer en provocaciones e intrigas”, y buscar la “reconciliación”.

Durante su programa *Martes del Jaguar*, la mandataria morenista aseguró que ella no es “espía” y que no “tiene nada personal” contra el senador de su mismo partido; sin embargo, luego de exhibir el supuesto intercambio de mensajes y de acusarlo de traición, dijo:

“Él ya se clavó el puñal antes de que empiece la tragicomedia; antes de que empiece el primer acto, él ya se murió; eso fue lo que hizo. Ya es como esta muerte anunciada desde antes. Creo que quiere buscar una rendija para salirse cuando dice: ‘nos va a dividir’. ¿No se dan cuenta?”

Continúa en siguiente hoja

Monreal, está su cuerpo, pero ya no está su alma. Y él no está con nosotros”.

La presunta charla entre ambos políticos data de marzo del 2020, cuando se presume que conversaron acerca de un amparo que involucraba la confiscación de bienes del priista, a lo que el morenista le aseguró que “estoy avanzando” y que se reuniría con “la fiscal”.

Ante esto, el líder del tricolor le agradeció y le dijo: “Sabes que estoy en tus manos y sólo te la debo a ti, hermano... a la larga será bueno para todos, principalmente para un acuerdo político entre tú y



un servidor y el gobierno federal”.

Una segunda parte de la conversación, en diciembre del mismo año, señala reclamamos por la conformación de la alianza Va por México, la cual buscó la gubernatura del estado natal del senador: Zacatecas, hoy gobernado por su hermano David Monreal.

Al finalizar la exhibición de los mensajes en WhatsApp, Layda Sansores sugirió que Moreno Cárdenas habría engañado al morenista con conseguir los votos para aprobar la Reforma Eléctrica y actuar a su favor durante las elecciones del 2021, pero “no cumplió”.

La gobernadora le exigió al líder de la mayoría en el Senado definirse, pues al recordar que votó en abstención para ampliar el plazo de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública, lo acusó de haberse pronunciado como “los cobardes”.

“Así que votó como un cobarde para estar aquí y estar allá, entonces mejor que se defina... No queremos que esté haciendo este juego sucio, perverso, que cree que va en contra de un candidato o que va a dañar a una persona.

“Está lastimando todo un movimiento del que él también fue parte, pero que ahora él sabe que no le alcanza para ser presidente. Anda con Dios y con el diablo; a veces ya no sé si es ángel o demonio”, expresó Sansores.

Horas antes del programa, rodeado de catrinas que llegaron hasta el Senado en víspera de la llegada del Día de Muertos, el legislador entonó una canción de José Alfredo Jiménez y afirmó que “no le tengo miedo ni al miedo mismo, ni a la muerte le tengo miedo”.

En tono de broma y con una sonrisa, Monreal ironizó: “Estoy muy cerca de mi muerte política”.

Más tarde, luego de la embestida per-

petrada por su compañera de partido, Monreal Ávila publicó un video en redes sociales en el que se mostró arropado por otros senadores de Morena, como Olga Sánchez Cordero, Higinio Martínez, Mónica Fernández, Cristóbal Arias y Gabriela López, mientras se discutía la Ley de Ingresos.

“Somos de los que creemos que el trabajo todo lo vence, no nos espanta nada, no nos asusta nada, estamos actuando con responsabilidad para darle al país, para ofrecerle al Presidente de la República una Ley de Ingresos capaz de enfrentar los retos que tendremos el próximo año... No nos distrae nada, ni los juegos de artificios ni las descalificaciones ni las intrigas, y en su momento ejerceremos nuestro derecho, como lo afirmé”, manifestó.

Como efecto de la revelación de las conversaciones, la senadora priista y zacatecana Claudia Anaya, quien en 2021 buscó la gubernatura de su estado con las siglas de la coalición opositora y que no consiguió, dijo que “no perdí, me entregaron”.

Agradeció al PAN y al PRD el apoyo durante su campaña, mientras que al dirigente de su partido lo acusó de “no saber de la dedicación de la militancia del PRI para ganar esa elección... Alejandro Moreno no sabe nada de eso, pero tampoco le importa”.

La legisladora dijo sentir dolor, coraje y repulsión ante la presunta conversación exhibida, pues para ella el acto significó “una gran traición” del dirigente priista no sólo a ella, sino a la militancia, a la coalición y a la democracia: “Alejandro Moreno no solamente debe estar fuera de la presidencia de un partido, debe estar fuera de la política”, señaló.

En su defensa, el líder priista acusó a la gobernadora de Campeche de haber manipulado conversaciones y de haber dado

“tanto espectáculo”; además, expresó en redes su “absoluto respaldo” a Monreal Ávila, a quien dijo que “a su partido le faltan muchos como él”.

Dado que el nombre de “Santiago” fue mencionado en la supuesta conversación del morenista y el priista, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, también se refirió al tema y, aunque no tenía certeza de si se referían a él, afirmó que durante su gestión entregó información que la Fiscalía Anticorrupción solicitó respecto a Moreno Cárdenas y señaló que dicha acción fue filtrada por un Ministerio Público.

Este miércoles se espera una respuesta organizada por las llamadas “redes montrealistas”, a través de una transmisión en redes sociales de lo que denominaron *Miércoles del León*, para “engullimos al jaguar del martes”.

Alejandro Rojas Díaz Durán, consejero político del presidente de la Jucopon en el Senado y líder de las Redes Montrealistas, anunció el primer capítulo, titulado: “Siempre sí, Layda”, en respuesta a la gobernadora de Campeche.

EL DATO

EL LUNES, el Presidente AMLO adelantó que los audios no afectan a Sansores ni a Monreal, y pidió no convertirlo en una pelea interna en Morena, por ser “de mal gusto”.

337

Chats de Monreal vía Whatsapp tendría Layda Sansores

2020

Año del que datan las supuestas conversaciones



Divulgan chats con Alito Monreal dice que buscará "otro sendero" si es atacado

J. LÓPEZ PONCE Y S. ARELLANO - PAG. 10



El legislador se dio tiempo para tomarse fotos con mujeres ataviadas de catrinas en la sede cameral. JESÚS QUINTANAR

Buscaré "otros senderos" si siguen los ataques: Monreal

Conflicto interno. Layda Sansores divulga chats en los que el senador ofrece supuesta ayuda a Alito Moreno a cambio de un pacto para elección en Zacatecas

JANNET LÓPEZ PONCE
Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Si una adversaria, simpatizante o aspirante a la Presidencia de la República insiste en utilizar estrategias de descalificación, no tendré otro camino más que "buscar otros senderos", advirtió el senador morenista Ricardo Monreal en entrevista radiofónica horas antes de que Layda Sansores, gobernadora de Campeche, difundiera presuntos chats entre el legislador y el priista Alejandro Moreno.

Monreal consideró un hecho "insólito e inédito" la ilegalidad con la que una mandataria usa el poder del Estado para realizar espionaje, pues es una muestra más de cómo "la ley ya no importa y violarla es un deporte".

"Nos vamos a mantener hasta que la dignidad nos lo permita. Si otra adversaria, simpatizante o aspirante a la Presidencia de la República utiliza este tipo de estrategias de descalificación, yo tengo que reaccionar, no puedo darle el silencio cómodo y aceptar los ataques. Si se insiste, no tendré otro camino más

que buscar otros senderos", manifestó por la mañana.

Un día antes, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la gobernadora Sansores evitar las filtraciones, ya que son de "mal gusto" y terminan por volverse un búmeran.

Advirtió que está dispuesto a enfrentar a su partido que, criticó, se ha convertido en lo que juraron desterrar. Por ello, alertó que si Sansores oficializa la guerra sucia en su contra con grabaciones ilegales, habrá iniciado una ruptura que será fácil de reparar.

Además, recibió el apoyo de su asesor y suplente en el Senado, Alejandro Rojas Díaz Durán, quien adelantó que "a todo Martes del Jaguar le llega su Miércoles del León", lo que significa que replicará hoy a Layda por los ataques al zacatecano.

En MILENIO Televisión, Díaz Durán dijo que "después de someter políticamente a Alejandro Moreno para que el PRI entregue sus votos a fin de que la Guardia Nacional pase a la Defensa", ahora quieren eliminar a Mon-

real "porque les estorba por pedir un piso parejo".

Ricardo Monreal se dio tiempo en la sede del Senado para tomarse fotos con unas mujeres ataviadas de catrinas, "ahora que estoy en proceso de muerte política", bromeó.

—¿No le tiene miedo a nada?— le preguntaron reporteros.

—No le tengo miedo ni al miedo mismo, ni a la muerte— aseveró.

Otra delación

Por la noche, en su programa de El martes del jaguar, Sansores difundió mensajes en los que supuestamente Monreal ofrece ayuda a Moreno en las investigaciones en su contra, a cambio de un pacto para la elección de Zacatecas.

La gobernadora dijo que cuenta con 337 mensajes entre ambos funcionarios y que aún tiene 800 paquetes de conversaciones privadas que involucran a decenas de políticos que hicieron acuerdos con el priista.

Aseguró: "Yo no soy espía, fue un material que nos llegó y me siento en obligación de informar-

Y ADÉMÁS



Sheinbaum llama a ser "prudentes"

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, refrendó su cariño por Layda Sansores, gobernadora de Campeche, a quien pidió ser prudente a fin de ayudar a la unidad del movimiento de la 4T. "Hay que ser prudentes siempre. Layda es una mujer luchona que ha vivido distintas formas de violencia... Entonces, mi cariño a ella. Pero yo creo que hay que ayudar a la unidad del movimiento", dijo.

lo" por el daño que Moreno le hizo a Campeche.

En los supuestos chats que se dieron desde 2020, Monreal asesoró al priista sobre los amparos ante el aseguramiento de sus propiedades y le ofrece hablar con la fiscalía, ante lo que Moreno ofrece "un acuerdo político entre tú, un servidor el gobierno federal".

En las conversaciones involucran a Santiago Nieto, entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quien aparentemente habría alertado a Monreal de que la información sobre las investigaciones estaría a punto de hacerse pública, lo que nuevamente Moreno agradece.

Minutos después de esta delación, Monreal se fió a través de redes sociales que no lo distraen "los juegos de artificio, ni las descalificaciones e intrigas y en su momento ejerceremos nuestro derecho".

En un video, donde aparece flanqueado por Olga Sánchez Cordero e Higinio Martínez, agregó: "El trabajo todo lo vence. Fuimos votados para no fallarle a la población ya aquí estamos, de pie".

Por su parte, Alejandro Moreno, también a través de redes sociales reprochó: "Otra vez a la gobernadora manipulando y alterando conversaciones, me imagino que usa el programa <http://fakewhats.com>. Una pena tanto espectáculo mientras los delitos y los homicidios en Campeche crecen más de mil por ciento".

Agregó: "Mi amistad, mi solidaridad y mi absoluto respaldo al senador Ricardo Monreal, un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdos en favor de México. A su partido le faltan muchos como él".



Sin divisiones, pero sin Alito: Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid y las corcholatas del PRI se reunieron



La senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Claudia Ruiz Massieu](#), compartió una imagen con las corcholatas del tricolor, una semana después de que anunciaron sus aspiraciones para **competir por la candidatura a la Presidencia** de la República en 2024 en el evento *Diálogos por México*.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, la legisladora dio a conocer que se reunió este martes 25 de octubre con el extitular de la Secretaría de Turismo (Sectur), [Enrique de la Madrid](#); la senadora [Beatriz Paredes](#); y el extitular de la Secretaría de Economía (SE), [Ildefonso Guajardo](#), personajes que levantaron la mano para ser considerados.

“Platicando con @edelamadrid, @BeatrizPRangel_ e @ildefonsogv con una increíble vista. **Lo que nos une es México**”, escribió la extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La imagen muestra a los políticos sonrientes compartiendo mesa en un restaurante cerca al Monumento a la Revolución, ilustración que hace meses no se veía, pues los escándalos del dirigente nacional, **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas, han dividido las opiniones al interior del instituto.



#CONMIRASA2024



FOTO ESPECIAL

COINCIDEN ASPIRANTES PRIISTAS

● Los cuatro priistas que buscan la candidatura de su partido a la Presidencia del país: **Claudia Ruiz Massieu, Beatriz Paredes, Ildefonso Guajardo y Enrique de la Madrid**, se reunieron la tarde de ayer en un restaurante, en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, en donde conversaron y coincidieron en que "lo que nos une es México" y la meta es tener "un mejor país" para todos, en 2024.

REDACCIÓN



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada Estado de México

26/10/2022

LEGISLATIVO



Ana Lilia Herrera mantiene sus aspiraciones a la gubernatura mexiquense

Después de varios días de silencio tras el anuncio del nombramiento de Alejandra del Moral Vela como coordinadora de la Defensa del Estado de México por parte del PRI, la diputada federal Ana Lilia Herrera emitió un mensaje en video a través de sus redes sociales para afirmar que ella sigue en la contienda.

<https://www.lajornadaestadodemexico.com/ana-lilia-herrera-mantiene-sus-aspiraciones-a-la-gubernatura-mexiquense%ef%bf%bc/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

26/10/2022

LEGISLATIVO



Ana Lilia Herrera 'rompe el silencio' tras designación de candidatura priista en Edomex

Tras varios días de permanecer en silencio en luego del nombramiento de Alejandra Del Moral Vela como "coordinadora de la Defensa del Estado de México", la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien en su momento manifestó sus aspiraciones a ser la candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la gubernatura del Estado de México, afirmó que continuará con la construcción de su movimiento, el cual subrayó incluye políticos, empresarios, miembros de la sociedad civil y de otros sectores de la población del Estado de México.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones-2023/pri-edomex-ana-lilia-herrera-nombramiento-alejandra-del-moral>



¿Se desbarata el PRI en Edomex? Ana Lilia Herrera acusa piso disparejo y rechaza sumisión

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y quien había expresado su interés por contender en las elecciones a la gubernatura del Estado de México, Ana Lilia Herrera Anzaldo, publicó un video en el que mostró ambiguamente su inconformidad con el nombramiento de Alejandra del Moral Ávila, pues no se congratuló por dicha designación, sino que señaló que la disciplina no significa sumisión:



"La política cambió. Las formas de ayer son vigentes sólo cuando reflejan la realidad de hoy. Comprendo perfectamente que la disciplina partidista no es sinónimo de sumisión y que el límite de la institucionalidad es la autodestrucción", afirmó Ana Lilia Herrera en su video publicado en sus redes sociales.

Desde julio de este año, Herrera Anzaldo había anunciado su interés para contender en las elecciones de 2023, incluso hizo expresa su intención de trabajar en coalición, así como había alcanzado su diputación en alianza.

No obstante, este jueves la exsecretaria de Desarrollo Social de la entidad mexiquense, Alejandra del Moral, fue nombrada coordinadora general de la Defensa del Estado de México, como una figura que la apuntala como virtual candidata del PRI. Y Ana Lilia Herrera no ha saludado hasta ahora dicha decisión.

Para la diputada priista, la alianza era prioritaria debido a la gran injerencia que tiene Morena en todas las entidades, que busque favorecer a su candidatura. En este sentido, en su más reciente mensaje señaló que no busca eludir la responsabilidad de evitar la llegada de la ocurrencia al Estado de México:

"Nuestro objetivo es claro: evitar la llegada de la ocurrencia y el autoritarismo al Estado de México. Eso implica una responsabilidad inmensa que no puedo ni quiero eludir", puntualizó Ana Lilia Herrera.

En una entrevista hecha a Por la Mañana en julio de 2022, Ana Lilia Herrera declaró que tenía buena relación con Alejandra del Moral y otros posibles precandidatos a la gubernatura. Y dijo que apoyaría la propuesta que se hiciera en el PRI, sin importar quien encabezara.



Comisión de Ganadería se reúne con organizaciones del sector para conocer necesidades presupuestales



Boletín No.2928

Comisión de Ganadería se reúne con organizaciones del sector para conocer necesidades presupuestales

- Sus aportaciones fortalecerán la opinión sobre el PEF 2023: diputada Camarena Jáuregui

Es necesario reflexionar sobre la realidad del sector pecuario para legislar en favor de las actividades que lo integran, impulsar un presupuesto etiquetado para la ganadería y regresar programas clave para producción, consumo, sanidad, inocuidad, tecnificación y sustentabilidad, afirmó la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), presidenta de la Comisión de Ganadería.

Durante una reunión con organizaciones ganaderas del país, la legisladora se pronunció por construir políticas públicas que fomenten una actividad altamente productiva y saludable, así como aumentar el presupuesto para las funciones del sector pecuario.

Manifestó que se tiene la responsabilidad de construir y consolidar, por consenso entre el Gobierno Federal, legisladores productores e industriales, una propuesta integral para el PEF 2023, que les permita atender las problemáticas y necesidades de las y los pequeños y medianos productores, impulsando su crecimiento, productividad y competitividad.

Sostuvo que éste debe ser un tema prioritario en la agenda legislativa, presupuestal y de política pública. Al respecto, se pronunció por un presupuesto sostenible para reducir importaciones, ampliar exportaciones y ofrecer mejores precios a



consumidores sin descuidar las necesidades de productores, con el fin de caminar hacia la suficiencia y soberanía alimentaria.

Dijo que entre los retos que enfrenta la ganadería está el aumento de precios de la leche (13.2 por ciento), del huevo (37.2 por ciento) y la carne de bovino y pollo (14.14 por ciento). También la alerta de sequía emitida por Conagua en el 47 por ciento del territorio, así como el tema de importación de diversos alimentos.

A su vez, el diputado Ismael Alfredo Hernández Deras (PRI) afirmó que el Proyecto de Presupuesto para 2023 es inercial al de los años en los que se definieron los apoyos al campo. Refirió que éste es un momento muy grave y complejo para el agro y los tres órdenes de gobierno deben realizar una propuesta integral “con lo que nos corresponda aportar a cada quien”.

La diputada del PAN, Marcia Solórzano Gallego, resaltó la importancia de escuchar las propuestas de productores y organizaciones, para conocer las condiciones reales y dificultades que se enfrentan, para así proteger al sector. Planteó incentivar la producción y la oferta del mercado, atraer inversión pública y privada, y crear MipyMES que impulsen la actividad, además de generar políticas públicas de mediano y largo plazo.

Por Morena, el diputado Maximiano Barboza Llamas expresó que hay una gran incongruencia porque la producción del campo se paga barata al productor y al pueblo llega cara. Pugnó por equilibrar la cadena productiva mediante la rentabilidad del campo, para que sea negocio. “Esa es nuestra función, porque nosotros ponemos las reglas en los ordenamientos. Sin una ley que expresamente ordene la rentabilidad del campo, no será posible”.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) señaló que con diálogo el presupuesto puede salir adelante. “Arrastraremos el lápiz para presentar cada una de las propuestas y hagamos lo posible para buscar los votos y mover la conciencia”. Afirmó que luchará por el pequeño productor y la economía del sector primario para lograr un presupuesto que los acompañe y les dé oportunidad de sobrevivir un año más.

El diputado Desiderio Tinajero Robles (PAN) reiteró que las inquietudes presentadas en esta mesa deben verse reflejadas en las reservas que se presenten para distribuir el presupuesto correctamente. Dijo que se requieren 5 mil millones de pesos (mdp) más para precios de garantía de productores; 2 mil mdp más para adquisición de leche nacional y 500 mil mdp para programas de abasto social a cargo de Liconsa.

En su presentación, Homero García de la Llata, presidente de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, propuso incrementar los programas de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria con recursos por 3 mil 500 mdp, y el de Adquisición de Leche Nacional, con 4 mil mdp.

Asimismo, aumentar los recursos de los programas de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, en 3 mil 688 mdp; Producción para el Bienestar por 17 mil 500 mdp, y 500 millones de pesos para el de Atención a Fenómenos Meteorológicos y Cambio Climático.



El secretario de Desarrollo Agropecuario de Querétaro, Rosendo Anaya Aguilar dijo, que se debe generar conciencia para regresar los programas de otros años, porque los recursos, “no son para apoyar a los gobiernos, sino a productores del sector agrícola, agropecuario y del campo”. La única forma de sacar adelante al país es invirtiendo con quien produce, apoyar la tecnificación y fortalecer campañas zoonosanitarias.

El diputado Juan Guevara Moreno, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario Rural Sustentable del Congreso de Querétaro, señaló que es necesario buscar que sea equitativo y se distribuya de esa manera, y que sea un tema de concurrencia en el que participen los tres órdenes de gobierno y productores para que haya rendimiento de recursos y sea apegado a las necesidades de cada zona y región.

A la reunión asistieron representantes la Comisión Ejecutiva Bovinos Leche, del Consejo Nacional Agropecuario, de la Federación Mexicana de Lechería, la Cámara Nacional de Industriales de la Leche, del Foro Nacional Holstein, y de la Sociedad Mexicana de Productores de Carne.

También de la Unión Ganadera de Querétaro, de la Organización de Porcicultores Mexicanos, de la Unión Nacional de Avicultores, de la Alianza Nacional Apícola, de la Asociación Ganadera Ezequiel Montes y de la CNC.

Entre sus comentarios destacaron la importancia de impulsar políticas públicas claras que den certidumbre al sector y un presupuesto que refleje la prioridad que debe tener la producción de alimentos, que sea incluyente, fomente la producción, y eleve la productividad del campo, que promueva el consumo de los diversos productos y permita a Liconsa comprar leche de garantía por encima del precio de referencia.

Solicitaron que esos recursos apoyen a los productores con el fomento a una producción eficiente, al mejoramiento genético y la sanidad e inocuidad; que destinen también a seguros catastróficos, impulsar la revolución tecnológica y de la tecnificación, y fortalecer el Sistema Tipo Inspección Federal (TIF) para garantizar productos sanos e inocuos.

Asimismo, pidieron que el presupuesto sea suficiente para hacer frente a los retos como las enfermedades con fondos de aseguramiento, contemplar la cobertura en precios de granos y crear programa de comercialización con cobertura, que permitan el acceso a insumos en condiciones de competitividad de precio y calidad.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	26/10/2022	LEGISLATIVO

COMPARECENCIAS

Bartlett pide aplazar ir a San Lázaro

POR XIMENA MEJÍA

El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, solicitó a las comisiones unidas de Energía y de Infraestructura, de la Cámara de Diputados, aplazar su comparecencia para la próxima semana.

El titular de la CFE había sido citado para el jueves 27 de octubre para comparecer con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, notificó su intención de reunirse con los legisladores hasta el 3 de noviembre.

La solicitud fue aceptada por el presidente de la Comisión de Energía, Manuel Rodríguez González, diputado de Morena y el diputado del PT Reginaldo Sandoval, quien preside la Comisión de Infraestructura.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



26/10/2022

LEGISLATIVO



Política al margen

Argonmexico / Pagos, por la cañería... Cada vez que quieren, o cuando su salud se los permite, miles de exburócratas y hasta empleados federales en activo, quienes creyeron “atesorar su patrimonio familiar” al adquirir una vivienda mediante un crédito del Fovissste, salen a las calles, marchan a la Cámara de Diputados o el Senado de la República en repudio al esquema leonino y fraudulento en que cayeron.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/politica-al-margen-17/>



Validó la Comisión de Relaciones Exteriores su opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023



Solicitan ampliación de 326 millones de pesos para atención consular

Boletín No. 2906

Validó la Comisión de Relaciones Exteriores su opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

- Solicitan ampliación de 326 millones de pesos para atención consular

La Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), aprobó con 25 votos a favor y dos en contra, su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, en la que solicitan la ampliación de 326 millones de pesos para la atención consular y proponen que el precio del barril del petróleo se eleve un dólar.

El presidente de esta instancia legislativa indicó que con estas propuestas otorgan los incrementos en las áreas que se solicitan y establecen el diseño, conducción, definición y ejecución de la política exterior de México que permita ampliar la presencia del país en el mundo.



Subrayó que se solicitó al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas sus observaciones previamente a la elaboración y distribución de esta opinión, porque el objetivo de la Comisión es ser incluyente.

Destacó que es prioridad de las y los integrantes sugerir el fortalecimiento de los recursos a la Secretaría de Relaciones Exteriores, particularmente en los programas “Coordinación, promoción y ejecución de la cooperación internacional para el desarrollo” y “Atención, protección, servicios y asistencia consulares”, sin detrimento de otros rubros igualmente importantes en el desempeño de la dependencia.

En el caso del presupuesto considerado en el Anexo XII al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación, que trata la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, contiene un incremento en términos reales de alrededor de 112 por ciento, al pasar de 2.3 a 5.3 millones de pesos.

La opinión enfatiza la necesidad de aprovechar los recursos de los fideicomisos “Fondo México” y “Fondo Mexicano para la Cooperación Internacional para el Desarrollo”, con lo que se cubrirían los programas y proyectos de cooperación internacional.

El documento refiere que entre las prioridades de gasto de la Secretaría de Relaciones Exteriores está proteger, asistir y dar atención a los mexicanos en el exterior, además de la promoción cultural de México.

Las y los diputados manifestaron su preocupación por las condiciones que enfrentan los connacionales en el exterior, particularmente en los Estados Unidos de América, así como por los recursos asignados a la operación de consulados, por lo que consideran conveniente una distribución de recursos que sean ejercidos rigurosamente en beneficio de las y los mexicanos en el exterior.

Al abrir la discusión de análisis, la diputada de MC, Amalia Dolores García Medina, propuso transferir los recursos del rubro que está contemplado para la Dirección General para Europa a Atención Consular. Argumentó que esto permitiría que haya un incremento de, por lo menos, 326 millones de pesos, ya que los connacionales no solamente aportan remesas, sino que son parte fundamental de la presencia de México en el exterior.

Enfatizó la importancia de mejorar la atención a los connacionales, porque ellos constituyen cerca de 160 millones de población extraterritorial. “Estas mexicanas y mexicanos tienen derecho a ser atendidas con la más alta calidad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2022

LEGISLATIVO

Por su parte, el diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) anunció que su fracción hará una presentación de presupuesto alterna, por lo que se pronunció en contra de esta opinión porque solamente se tienen elementos respecto de los incrementos correspondientes al servicio consular y la cooperación.

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) comentó que la importancia de los mexicanos en el extranjero es fundamental no únicamente por las remesas que envían, sino porque son consumidores y promotores de los productos y costumbres de México en otras naciones. Ante ello, coincidió en que es necesario que los consulados los atiendan con calidad y eficiencia.

A su vez, el diputado de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, apuntó que es un acierto que se soliciten más recursos para la operación de los consulados, especialmente en los Estados Unidos de América. No obstante, solicitó que este aumento sea destinado a la repatriación de cuerpos y promover la expedición de la identificación oficial electoral.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista

Salvador Caro Cabrera (Diputado – MC)

“Este proceso de la discusión de la reforma electoral es, como lo hemos denunciado, una farsa. Es un esquema donde se piensa discutir un tema tan delicado en el contexto del Mundial de Qatar, a espaldas de los mexicanos, en un momento que es muy difícil que fluya la información. Esta estrategia tiene como objetivo crear una infraestructura institucional para que el presidente López Obrador pueda dejar en la presidencia a un títere y lo están legitimando varios partidos. El PRI totalmente entregado, a los pies del Presidente, considerando también que es un partido en etapa terminal”.

<https://drive.google.com/file/d/1mNMTHdQy64Mt9jTdxSbMdui-pxjluZO1/view>



Entrevista

Ivonne Ortega Pacheco (Diputada – MC)

“Movimiento Ciudadano no ha hecho este posicionamiento hoy; lo hizo desde el primer momento cuando pretendieron sentar esta reforma político-electoral. Nosotros consideramos que no es el tiempo, ni las circunstancias. Lo planteamos, no acudimos a los foros. Sostuvimos que el país necesita de otras prioridades más importantes y, aun así, continuaron con esta condición. Hoy no queremos ser parte de este entramado, por no decirle circo, que están haciendo. Al final de cuentas sabemos cuál va a ser el resultado”.

<https://drive.google.com/file/d/1SBoQqo9SWjcxihDpJSnswlX8LWpFzw2/view>



Entrevista

Manuel Herrera Vega (Diputado – MC)

“Nosotros pusimos puntualmente nuestra posición en la comparecencia del Director de Pemex, donde consideramos que la información que se da, pues no necesariamente es la correcta, ni tiene la claridad que debería de haber, hay muchas inconsistencias cuando se presentan los datos de Pemex y a veces pareciera que no le gusta al Director General de Pemex, no le gusta a este Gobierno Federal decir con claridad la situación real de una empresa productiva del Estado mexicano, bueno, que quisiéramos que fuera productiva”.

https://drive.google.com/file/d/1Fx4kEYAIAWnZiFDxO3Ad-U_cyhvSmRh0/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFEKTO10
NOTICIAS

26/10/2022

LEGISLATIVO



En la Cuenta Pública de 2020, de 63 mil millones de pesos observados, más de 40 mil millones corresponden a entidades federativas y municipios: Erasmo González

El diputado Erasmo González Robledo (Morena), presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, afirmó que de las irregularidades en el gasto público por 63 mil millones de pesos que señala la Auditoría Superior de la Federación (ASF), más de 40 mil millones de pesos corresponden a entidades federativas y municipios, las cuales tendrán que solventar.

<https://efekto10.com/en-la-cuenta-publica-de-2020-de-63-mil-millones-de-pesos-observados-mas-de-40-mil-millones-corresponden-a-entidades-federativas-y-municipios-erasmo-gonzalez/>



“El gobierno no busca controlar a los pobres”

Titular del Bienestar presume los programas sociales y señala que no habrá ni un paso atrás; **oposición en Senado acusa política electoral**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, presumió la política social instrumentada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador con los programas para adultos mayores, para discapacitados y Sembrando Vida, y subrayó que no se dará ni un paso atrás, se cambió la visión de las dádivas de administraciones anteriores a la de los derechos para los beneficiarios.

En su comparecencia ante el pleno del Senado en la glosa del 4 Informe de Gobierno, senadores de oposición acusaron en cambio una política social electorera, facciosa, que ha aumentado el número de pobres, mientras que el oficialismo la defendió y advirtió que en 2024 el pueblo va a mandar a la “chingada a la derecha”.

Montiel Reyes dijo que “el verdadero triunfo de la actual política social es el avance de la revolución de las conciencias, porque más gente sabe hoy que los programas de bienestar ya no son una dádiva como antes, son un derecho ganado y consagrado en la Constitución.

“Si apoyar a los pobres signi-

fica que nos llamen populistas, todos queremos en la Cuarta Transformación estar en esa lista”, afirmó la secretaria.

“Este gobierno no busca controlar a los pobres, lo que busca es una dimensión justa y construir derechos para ellos, eso se quedó en el pasado, el combate a la pobreza debe ser una tarea de todos los días”, argumentó.

Criticó el que fue el programa insignia de la pasada administración, Prospera, que operaba con una gran opacidad a través de sus vocales, consideró.

Indicó que éste no combatía la pobreza, porque sólo “les recuerdo que el viejo régimen nos dejó más de 50 millones de pobres y de esos hoy no se hacen cargo”.

La funcionaria expuso que se ha mejorado el ingreso de las personas más pobres como “nunca antes se había hecho” y se protegen los derechos de toda la ciudadanía, ubicando en el centro de la transformación “nuestro hermoso ideal de que, por el bien de todos, primero los pobres”.

Montiel Reyes informó los avances en programas sociales como la pensión para adultos mayores, de la cual hasta junio de

este año 10 millones 500 mil personas eran beneficiarias de un apoyo de 3 mil 580 pesos bimestrales, que anualizado ronda en 23 mil 800 pesos.

Reiteró que al finalizar este sexenio éstos recibirán aproximadamente 6 mil pesos bimestrales y en este gobierno se han incorporado a 5.5 millones nuevos derechohabientes.

Indicó que según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el país hay 6.1 millones de personas en condición de discapacidad, de las



cuales 3.8 millones son derechohabientes de una pensión, con una bolsa estimada para 2022 de 20 mil millones de pesos.

Lo anterior representa que seis de cada 10 personas con discapacidad reciben una pensión.

Al referirse al programa Sembrando Vida, resaltó que éste garantiza la autosuficiencia alimentaria, el cual aplica ya en 21 entidades del país y cuyo padrón se ha duplicado en tres años, al pasar de 225 mil sembradores en 2019 a 447 mil en 2022, con una inversión social de 30 mil millones de pesos para este año.

María Guadalupe Saldaña Cisneros, senadora del PAN, cuestionó que la mayoría de los programas de la Secretaría de Bienestar han sido señalados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) como programas opacos en su destino, en la asignación de recursos y de la población objetivo en los dos últimos años, por lo que se debe atender la corrupción en la implementación, acusó.

Dijo que "si bien se ha aumentado el salario mínimo, el precio de la canasta básica se ha incrementado tres veces más". ●

ARIADNA MONTIEL REYES

Secretaria de Bienestar

"Si apoyar a los pobres significa que nos llamen populistas [al gobierno federal], todos queremos en la Cuarta Transformación estar en esa lista"

MARÍA GUADALUPE SALDAÑA CISNEROS

Senadora del PAN

"Si bien se ha aumentado el salario mínimo, el precio de la canasta básica se ha incrementado tres veces más"

61

MILLONES

de personas en condición de discapacidad hay en México, según el Inegi, de las cuales 3.8 millones reciben una pensión.



Nos dejaron más de 50 millones de pobres, afirma Ariadna Montiel ante senadores

Opositores reprochan la cancelación de los apoyos para el campo y estancias infantiles

ANDREA BECERRIL
Y VICTOR BALLINAS

La titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, rechazó que la política social sea electorera, advirtió que el Estado combate de frente las desigualdades y ante las críticas de la oposición advirtió: "Sólo les recuerdo que el viejo régimen nos dejó más de 50 millones de pobres, de los que no se hacen cargo".

Al comparecer ante el pleno del Senado para la glosa del cuarto Informe presidencial, la funcionaria defendió la estrategia en materia social, después de que la panista Guadalupe Saldaña sostuviera que la pobreza creció en estos cuatro años, porque el objetivo es "aumentar las clientelas electorales, en lugar de combatir la desigualdad lacerante".

La priísta Nuvia Mayorga y senadores del PRD y MC reprocharon también la desaparición de programas para el campo, la cancelación de estancias infantiles y lo que consideraron reglas poco claras en la asignación de los programas sociales.

La secretaria de Bienestar replicó: el criterio de primero los pobres es un principio y una convicción, "porque el problema en México es la mala distribución de la riqueza. Nosotros no tenemos una política de transferencias condicionadas, como lo fue Prospera".

Si se habla, recalcó, de "uso electoral de los programas, ahí está Prospera, que operaba con gran opacidad a través de sus vocales; estamos eliminando la burocracia, con un subsidio directo a los beneficiarios".

Desde el pleno del Senado. ex-

puso que 3.6 millones de personas que habitan en los municipios con mayor presencia indígena cuentan con un ingreso que les ha permitido enfrentar la pandemia del covid-19.

Y sí, dijo, "eliminamos todos aquellos programas del campo que lo único que hacían era engordar las bolsas de los dirigentes campesinos".

Ariadna Montiel expuso que durante la emergencia sanitaria, de los 623 municipios con presencia indígena, 424 redujeron la pobreza extrema por primera vez.

En relación con críticas de Gustavo Madero, del Grupo Plural, la funcionaria respondió que los programas del bienestar tienden a la universalidad, aunque no todos son universales y es el caso de las becas a discapacitados.

Sólo seis de cada 10 jóvenes discapacitados reciben ese apoyo, explicó, porque no todos los estados participan. Suman más de un millón de beneficiados, en ese programa en que el gobierno federal aporta 50 por ciento y el restante los gobiernos estatales. Reveló que uno de los que no ha firmado aún el convenio respectivo es el de Jalisco.

Pensión a adultos mayores se quintuplica en este sexenio

También al frente de quienes, como Madero, criticaron la pensión de adultos mayores. Sacó a relucir que Vicente Fox se opuso a ese apoyo a quienes llegaron a la vejez sin una pensión y en el gobierno de Calderón se fijó en 500 pesos, y al concluir el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador

crecerá cinco veces más respecto al sexenio de Enrique Peña Nieto.

Desde 2019 es un derecho universal, hasta junio pasado 10.5 millones de adultos mayores recibieron esa pensión, equivalente a 3 mil 850 pesos bimestrales. Al final del sexenio, agregó, ese ingreso será de 6 mil pesos aproximadamente.

Al senador perredista Miguel Ángel Mancera le hizo notar que se han atendido todas las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación. Montiel dejó un archivo electrónico con los padrones de los programas de bienestar.

La comparecencia se llevó a cabo en un salón de sesiones con asistencia mínima. El *quorum* se inició con 63 senadores, pero una buena parte entraba y salía, en medio de una gran algarabía en el patio, donde había un desfile de catrinas y un festival musical.

La sesión se llevó a cabo sin incidentes, las críticas no llegaron al insulto como en la pasada comparecencia del gabinete de Seguridad y la única nota la dio el senador de Morena Gilberto Herrera, quien mandó "a la chingada" a la oposición por sus descalificaciones al combate a la pobreza.



Será inaugurado en diciembre de 2023

Comenzarán en julio las pruebas de carros del Tren Maya: AMLO

● Generará gran beneficio económico y social en la región, reitera el mandatario

En julio probarán los carros del Tren Maya

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

En las proyecciones oficiales, el inicio de pruebas de funcionamiento de los carros del Tren Maya comenzarán en julio anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de que, como está previsto, inicie operaciones formales en diciembre de 2023. Destacó que la decisión de que sea el Ejército el que administre la empresa se contempló desde un principio porque participaría en la construcción de dos tramos que suman 550 kilómetros.

Durante su conferencia, el mandatario reivindicó otra vez la importancia de los efectos económicos y sociales de esta obra: "Lo que significa para toda esta región, que ha quedado abandonada por mucho tiempo y vive la paradoja de que es una región rica con pueblo pobre, por el abandono que ha padecido el sur-sureste de nuestro país". Insistió en que, si se proyectan 25 millones de turistas anuales a esa zona, si tan sólo 10 por ciento se desplazara en el Tren Maya, tendría un gran impacto.

Dijo que las observaciones que hasta ahora ha efectuado la Auditoría Superior de la Federación no son graves, ni se asocian a la corrupción. No todos los señalamientos se refieren a estas prácticas, sino que con frecuencia se tratan de inconsistencias en los procedimientos administrativos que se pueden aclarar.

Destacó que la remoción de Rogelio Jiménez Fons del Fonatur

–instancia que coordina los trabajos de construcción– obedeció a la necesidad de agilizar las obras. Por eso se designó a Javier May, "que es senador con licencia, que tiene mucha experiencia en el trabajo con la gente. Fue dos veces presidente municipal de Comalcalco, secretario de Bienestar en nuestro gobierno".

Informó que en estos casos no se trata de cargos, sino de encargos en su administración, por ello, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, se ha responsabilizado de supervisar el avance en la construcción de los carros que se utilizarán en la ruta.

Anunció que desde enero, sus giras de supervisión a las obras del Tren Maya se intensificarán, pues ya no serán cada tres semanas, sino cada 15 días, porque hay muchos detalles a resolver como la escasez de mano de obra o de camiones de volteo para trasladar materiales.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

26/10/2022

LEGISLATIVO



Morena y aliados aprueban gasto público de 2020, aunque faltan 60 mmdp por comprobar

Aunque todavía falta un monto de 60,834.1 millones de pesos pendientes por comprobar, debido a las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la mayoría de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), aprobaron la Cuenta Pública o gasto ejercido durante el año 2020.

Con 30 votos a favor y 23 en contra, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que avala las cuentas rendidas en ese año.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/morena-y-aliados-aprueban-gasto-publico-de-2020-aunque-faltan-60-mmdp-por-comprobar-GN4807484>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**1,627 MUNICIPIOS
REDUJERON
POBREZA P4**

#COMPARECEARIADNAMONTIEL

GÓBIEROS SE REHUSAN A PROGRAMAS

SECRETARIA DEL BIENESTAR AFIRMÓ ANTE SENADORES
QUE MIL 627 MUNICIPIOS HAN REDUCIDO LA POBREZA.
BIENESTAR DESTINA APOYOS SOCIALES POR 450 MMDP

Al comparecer en el Senado, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes acusó a algunos gobiernos de los Estados de obstaculizar la universalidad de algunos programas sociales debido a que no aportan recursos públicos para su establecimiento.

Como parte de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, la funcionaria federal acudió al Senado, donde reveló que gobernadores

como el de Nuevo León, Samuel García; y de Jalisco, Enrique Alfaro, no han concluido la firma de convenio para el programa de pensiones de personas con discapacidad.

"Los programas que no son universales, entre otras razones, como la pensión para personas con discapacidad es porque todavía no se suman todos los gobernadores en esta estrategia.

"Nada nos daría más gusto que fuera universal y no me voy a cansar de visitar a gobernadores que aún no han dispuesto recursos

para ello", sostuvo.

Montiel pidió apoyo a senadores para que sean intermediarios para la firma de esos convenios, como en Jalisco y Nuevo León.

"Nuevo León firmó convenio marco y el gobernador Alfaro (Jalisco) no lo ha firmado y no voy a dejar de insistir. Nos corresponde a todos combatir la pobreza y las desigualdades", expuso.

Por otra parte, la titular de la Secretaría de Bienestar destacó que mil 627 municipios del país redujeron la pobreza, lo que sig-



nifica 66 por ciento de todos los municipios de México. De ese total, ahondó, mil 425 municipios redujeron la pobreza extrema.

Además, de los 623 municipios indígenas en México, un total de 424 redujeron la pobreza extrema.

Montiel Reyes también afirmó que programas como Prospera, durante el gobierno federal pasado, no combatía la pobreza porque tenía un uso electoral de los programas sociales.

Dijo que la actual administración eliminó la burocracia en los programas sociales, y es que quitaron algunos programas del campo que sólo "engordaban" los bolsillos de líderes campesinos.

La funcionaria federal aseveró que los programas del bienestar amortiguaron el impacto económico por la pandemia COVID-19, al ayudar a las personas de escasos recursos. Por ejemplo, en las pensiones a adultos mayores, hasta junio, se entregaron apoyos a 10.5 millones de personas con tres mil 850 pesos bimestrales. Significa una inversión de 245 mil millones de pesos en 2022, y para el año 2023 se propone que crezca a 335 mil millones de pesos, lo que equivale al uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En total, en 2022 se realizó una inversión de 450 mil millones de pesos, que se prevé aumentará a 600 mil millones de pesos en 2023.

En cuanto a la pensión para personas con discapacidad, se entregaron un millón de apoyos, con una inversión de 20 mil millones de pesos para 3.8 millones de personas.

Detalló que el programa Sembrando Vida inició en ocho entidades, y ahora se ha extendido a 21 estados. Actualmente cuenta con un padrón de 447 mil sembradores, con una inversión en 2022 de 30 mil millones de pesos. ●



ARIADNA MONTIEL SECRETARÍA DEL BIENESTAR

El monto individual de la pensión ha crecido, no sólo al doble, sino más de tres veces para 2022'.

447

● MIL INSCRITOS AL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA, EN EL PAÍS.

PRIORIDAD

23

● MIL PESOS ANUALES RECIBEN LOS ADULTOS MAYORES POR PENSIÓN.

245

● MIL MDP, INVERSIÓN PARA LOS APOYOS.

CONTRA LA POBREZA

1 ● Hay un padrón de 239 mil madres trabajadoras que son beneficiarias.

2 ● Ayuda a víctimas de fenómenos naturales suman ya 175 mil 500.

3 ● Ya inició el apoyo a los afectados por el huracán en Nayarit, aseguró Montiel.

4 ● Para obras de infraestructura social destinan 94 mil mdp.

5 ● Todos los programas del Bienestar tienen reglas de operación.

MÉXICO
razon.com.mx

“ NUESTRO EJÉRCITO no tiene esas aspiraciones de poder, no pertenece a la oligarquía, no se deja dominar por los grupos de poder económico o político, no es como otros ejércitos; este es un Ejército surgido del pueblo”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

AMLO, acompañado por los secretarios de Defensa y Marina, el 16 de septiembre.

Es leal al pueblo y a las instituciones, asegura

Presidente: Ejército no aspira al poder político

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Ejército no está pensando en llegar al poder político, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al descartar que algún miembro de las Fuerzas Armadas pudiera postularse a la Presidencia de la República.

“Nuestro Ejército no tiene esas aspiraciones de poder. Nuestro Ejército no pertenece a la oligarquía, no se deja dominar por los grupos de poder económico o de poder político; no es como otros ejércitos, con todo respeto. Este es un Ejército, además, surgido del pueblo, por eso hablo de que es pueblo uniformado”, manifestó López Obrador.

Añadió que, contrario a lo que piensan sus opositores, los militares están entregados a sus tareas y no tienen aspiraciones políticas.

“Nuestros adversarios alucinan; quisieran que el Ejército dejara de ser leal a las instituciones, a la patria, al pueblo. Un Ejército obediente a los gobiernos legalmente constituidos; no tenemos un Ejército golpista”, dijo.

“Pues no lo van a lograr porque, además, en esta nueva etapa el Ejército y las Fuerzas Armadas se están consolidando,

DESCARTA QUE algún miembro de las Fuerzas Armadas pudiera postularse a la Presidencia de la República; nuestros cuerpos castrenses son legítimos, no “golpistas”, sentencia

pero no por el autoritarismo, se están consolidando por su mayor vinculación al pueblo, a su origen, porque el Ejército Mexicano es parte del México profundo. De las cinco misiones del Ejército, hay una que prácticamente no se realizaba, que era la de contribuir al desarrollo del país, y esa es la misión que ahora, como nunca, se está llevando a la práctica”, aseveró el mandatario.

Explicó que, en el pasado, las Fuerzas Armadas fueron utilizadas por administraciones civiles para cometer actos ilegales en contra del pueblo mismo.

“Y que no se nos olvide: las manchas del Ejército se originaron por decisiones que tomaron o por órdenes que dieron autoridades civiles, hombres fuertes o presidentes. Entonces, si el presidente de la República, que es comandante supremo de las Fuerzas Armadas, no ordena al Ejército reprimir al pueblo, no hay nada que temer; ahora, si se les dice: Vamos a declarar la

guerra a los narcotraficantes—como se les decía hace poco— y ustedes hagan su trabajo y no se preocupen por los derechos humanos, eso nosotros lo vemos... Así era, por eso son sepulcros blanqueados”, aseveró el Presidente.

Resaltó que las Fuerzas Armadas se enfocaron en el auxilio de la población, por ejemplo durante la pandemia, donde médicos y enfermeras formaron las primeras filas de contención de la enfermedad. Luego fueron responsables de la distribución de cerca de 250 millones de vacunas para inmunizar a la sociedad.

“Pero no están pensando en eso los militares, están pensando en seguir sirviendo al pueblo, y como un añadido, con respeto profundo a los derechos humanos, que eso es muy importante también”, resaltó el mandatario.

Reiteró que hoy los legisladores de la oposición se niegan a reconocer la entrega de los militares y regatean el apoyo a la reforma constitucional.

EL DATO

EL SÁBADO, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, afirmó que un militar puede tener aspiraciones políticas y ser presidente, siempre y cuando “se someta a las urnas”.



AMLLO, por abrir vuelos locales a líneas foráneas

Propuestas. Entre las opciones para llevar más tráfico al AIFA, el Presidente también plantea una empresa con Sedena y facilitar el rescate privado de Aeromar e Interjet

ROBERTO VALADEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Para incentivar mayor número de pasajeros en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el presidente Andrés Manuel López Obrador considera tres opciones, entre las que destaca abrir el mercado de vuelos dentro del país a las aerolíneas extranjeras, pues de esa manera “habría más competencia”.

“Sí, que puedan llegar líneas extranjeras de Europa, de Estados Unidos y llevar a cabo también viajes al interior del país, ¿qué significaría?, más competencia. Es un poco lo que hablábamos del libre mercado. Es decir, ¿qué es lo que a un gobierno le debe de importar?, la economía del pueblo. Si vamos a pagar 9 mil pesos por boleto a Hermosillo y resulta que es lo que se puede pagar a Lisboa, ¿por qué tan caro?”

“Entonces, vamos a abrir la competencia. Además, eso es la democracia. Si hubiese un solo partido, imagínense, ya lo hemos padecido, hacen y deshacen. Lo importante con la democracia es que hay competencia y nadie se siente absoluto en ningún nivel de la escala, se tienen que portar bien”, dijo el mandatario en conferencia desde Palacio Nacional.

Otra opción que considera, explicó, es que se pueda crear una nueva línea aérea en conjunto con el Ejército. “Se está todavía analizando la posibilidad de tener una aerolínea que forme parte del operador del Tren Maya y los complejos que manejan los ingenieros militares, en este caso es aprovechar la experiencia de la Fuerza Aérea”.

Incluso el jefe del Ejecutivo federal no descarta la posibilidad de que sea con la marca Mexicana “si se adquiere a los trabajadores”. Dijo que en caso de que se haga un avalúo de cuánto cuesta el logotipo y marca, se podría acordar su adquisición.

“Desgraciadamente no hay la unidad suficiente en los trabajadores despedidos, pero eso les ayudaría en algo porque nosotros pagaríamos a ellos. Sí hay un estimado, pero no quiero meterme en eso. Incluso que ojalá a partir de esta conversación al interior de los mismos trabajadores empiece a verse si podrían ellos llegar a un acuerdo”, comentó.

Descartó que se incluya en esta aerolínea a los ex trabajadores de Mexicana, “alo mejor algunos podrían pasar a una convocatoria pero no todos pasarían a formar parte, no lo podríamos hacer, no

creo que sea lo más conveniente”.

También si no es Mexicana, el gobierno buscará otra opción, “los conservadores, ya ven cómo son de ingeniosos, hablan de ‘La Línea Bienestar’, cosas por el estilo; pero podría buscarse un nombre que tenga que ver con nuestra patria”.

La segunda opción es “que de la iniciativa privada quieran, por ejemplo, rescatar Aeromar, o la misma Interjet que está muy problemada pero si hubiese quienes quisieran participar nosotros ayudaríamos”, incluso si se tratara de capital nacional o extranjero o bien que las propias aerolíneas que ya están operando aumenten sus frecuencias.

Mataría al mercado: pilotos

El planteamiento del gobierno federal de permitir que las aerolíneas extranjeras, ya sea europeas o estadounidenses, puedan volar entre dos destinos mexicanos en el AIFA, al cual se conoce como cabotaje, sería poner una sentencia de muerte a la aviación nacional, enfatizó Ángel Domínguez, presidente Colegio De Pilotos Aviadores de México (CPAM).

“Abrir los cielos mexicanos a las empresas de otras naciones sería una sentencia de muerte.



Estamos en contra, no podemos permitirlo”, comentó en entrevista el directivo.

Domínguez señaló que al AIFA se le necesita dar vida con mayores operaciones, las cuales deben realizarlas las aerolíneas mexicanas, ya que tienen toda la capacidad para hacerlo; sin embargo, estar en categoría 2 el sector, les impide abrir operaciones hacia Estados Unidos.

“Las rutas de mayor interés para las empresas nacionales son para las ciudades norteamericanas, pero por la situación que se vive en la actualidad, no pueden hacerlo”, refirió.

Afirmó que las empresas de otras naciones cuentan con una mayor flota que las mexicanas. —

EN CIFRAS

311,894

Pasajeros comerciales fueron transportados entre marzo y septiembre de este año en el AIFA, según información del gobierno .

3,499

Operaciones comerciales realizadas van registradas en la terminal Felipe Ángeles entre su inauguración hasta septiembre pasado.

El mandatario considera también comprar la marca y logo de Mexicana



Confrontación. “EU sí investiga” al michoacano, “ya hay detenidos en NY y la justicia va a alcanzar a otros”, señala el funcionario; “esfuerzo burdo”, refuta el ex presidente

Cruzan fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas

FRANCISCO VALENZUELA, MORELIA

El gobierno de Estados Unidos investiga al ex presidente Felipe Calderón por el tráfico de armas para la delincuencia organizada como parte del operativo

Rápido y furioso, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien refutó el ex mandatario, negó todo y señaló que es un intento por encubrir el tema Guacamaya. PÁGS. 6 Y 7

Cruzan fuego Adán Augusto y Calderón por tráfico de armas

Confrontación. En EU lo investigan por *Rápido y furioso*, asegura el secretario de Gobernación; se trata de señalamientos “burdos”, responde el ex mandatario

FRANCISCO VALENZUELA Y REDACCIÓN/MORELIA

El ex presidente Felipe Calderón es investigado en EU por presuntamente encabezar una red de venta de armas a grupos del crimen organizado en su gobierno, aseguró ayer el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien refutó el ex mandatario señalando que los dichos son “un esfuerzo burdo y desesperado” por desviar la atención de los hachos de Guacamaya.

A Felipe Calderón “lo averiguan en el plano internacional, el gobierno americano específicamente, porque las armas las vendieron a la delincuencia organizada, es algo que se llama *Rápido y furioso*.”

“Afortunadamente ya hay uno o dos detenidos en las cárceles de Nueva York, pero seguramente el brazo de la justicia va a alcanzar a otros responsables”, señaló en su visita por Michoacán.

Horas antes se reunió con diputados locales en el Congreso estatal, a quienes reiteró que la reciente reforma constitucional da certeza legal sobre la presencia del Ejército en las calles.

En tribuna también refirió las supuestas investigaciones contra el ex presidente, pues presuntamente utilizó recursos públicos para el tráfico de armas.

“Todo mundo recuerda cómo en la época de Felipe Calderón no



solo se militarizó al país, sino que en el colmo de la desvergüenza terminaron convertidos en traficantes de armas.

“Las que iban destinadas para nuestras fuerzas armadas terminaron vendiéndose a la delincuencia organizada. Por eso está detenido García Luna, por eso hay una investigación internacional en contra de Felipe Calderón y eso no tiene que quedar definitivamente en el olvido”, señaló el funcionario federal.

Durante su visita en Michoacán, el tabasqueño dijo a los medios de comunicación que la actual administración busca brindar mayor seguridad a los ciudadanos con la reciente reforma constitucional.

Además, insistió en que el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador atiende las causas de la violencia, por lo que han implementado programas sociales orientados a los jóvenes, la cultura, el deporte y “la búsqueda de los valores porque nos dan identidad”.

Por su parte, Calderón respondió al secretario de Gobernación que no existe ninguna investigación internacional en su contra por tráfico de armas y calificó lo dicho por el funcionario de “un esfuerzo burdo y desesperado” para desviar la atención de la reforma electoral y las filtraciones tras el hackeo a la Secretaría de la Defensa Nacional.

A través de Twitter, el ex mandatario dijo que el titular de Gobernación “no atinaría” a decir qué agencia encabeza la supuesta investigación en su contra.

“Ahora sí el secretario anda muy perdido: no hay ninguna investigación internacional, nin-

guna, sobre tráfico de armas en mi contra. Adán Augusto no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención de dos temas”.

Calderón calificó lo dicho por Adán Augusto como un intento de desviar la atención de la reforma electoral y las filtraciones generadas tras el hackeo del grupo Guacamaya a la Secretaría de la Defensa Nacional y añadió que “quienes deben estar preocupados por investigaciones internacionales son ellos.

“El intento por desaparecer al INE, en su afán por destruir a la democracia que denuncié en el evento de Mario Vargas Llosa en la Fundación Internacional para la Libertad.

“Las filtraciones de Guacamaya Leaks muestran que como gobernador dejó en manos de presuntos criminales la seguridad de los tabasqueños (...) Quienes deben estar preocupados por investigaciones internacionales son ellos”.

A inicios de año, MILENIO informó que entre enero y febrero de 2021 la Fiscalía General de la República citó a comparecer en calidad de testigos a 14 ex funcionarios federales, entre ellos el ex presidente Felipe Calderón, así como a tres ex procuradores generales de la República por la investigación que inició por el operativo *Rápido y furioso*.

En enero de 2022 la fiscalía dio a conocer que obtuvo de un juez federal siete órdenes de aprehensión contra presuntos implicados por el ingreso ilegal de armas de fuego de Estados Unidos a México a través de dicho ope-

rativo, entre ellos Genaro García Luna y su mano derecha, Luis Cárdenas Palomino, además del ex líder del cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán. ■



Proyecta el ministro Aguilar acotar prisión preventiva oficiosa

El proyecto de Luis María Aguilar Morales es para que no sea aplicada de forma automática por los jueces

Redacción / Agencias

nacional@cronica.com.mx

El ministro de la Corte Luis María Aguilar Morales presentó este lunes un nuevo proyecto que prevé acotar la prisión preventiva oficiosa, luego de que el pasado 8 de septiembre retiró su proyecto inicial.

El nuevo documento resuelve las acciones de inconstitucionalidad 130/2019 y su acumulada 136/2019, promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y por diversos integrantes del Senado.

Se propone al Pleno de la SCJN acotar la prisión preventiva oficiosa para que no sea aplicada de forma automática por los jueces, sino que se analice cada caso y se determine si procede imponer la medida.

Sobre los conceptos de invalidez planteados en la acción de inconstitucionalidad 130/2019 por la CNDH, se menciona una vulneración de los derechos a la

seguridad jurídica, a la libertad personal, a la libertad de tránsito, al debido proceso legal y a la presunción de inocencia, así como al principio de excepcionalidad de la prisión preventiva oficiosa.

"En forma previa, se sostiene que para conciliar y armonizar los derechos humanos que están vinculados con la prisión preventiva oficiosa, es necesario interpretar el artículo 19 de la Constitución General en conjunto con el resto de derechos fundamentales, principios y directrices constitucionales, a efecto de mantener una coherencia en el sistema jurídico mexicano y, de este modo evitar la formación de antinomias y la restricción de los derechos humanos.

"De esta manera, se debe entender a la prisión preventiva oficiosa como una medida cautelar no automática. El carácter oficioso de la medida cautelar únicamente significa que se trata de una modalidad en la que el juez penal debe abrir el debate para determinar si se justifica la imposición de la prisión preventiva, sin necesidad de que el Ministerio Público hubiera solicitado la medida cautelar", se lee en el proyecto. "Una vez expuesto el parámetro de regularidad, se declara la

invalidez del artículo 167, párrafo séptimo, del Código Nacional de Procedimientos Penales, y del artículo 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional, por emplear indebi-

damente la categoría de "delitos que atentan contra la seguridad nacional" como elemento para justificar la imposición de una medida cautelar de prisión preventiva oficiosa", agrega •

Citas pasaporte



Al tramitar tu pasaporte, no te dejes engañar por sitios falsos en internet o personas que se hacen pasar por empleados.

Para tramitar tu cita solo entra a la página: citas.sre.gob.mx o llama al **5589324827**.

¡RECUERDA QUE AGENDAR TU CITA ES TOTALMENTE GRATIS!



GOBIERNO DE
MÉXICO

RELACIONES EXTERIORES

#DELITO
ELECTORAL
P23

JUEZ ABSUELVE A EL BRONCO; GANA ROUND

#DELITOELECTORAL

Absuelve juez al Bronco

**LIBRA 1 DE 2 CARGOS;
SEGUIRÁ EN PRISIÓN
EN CASA POR EL OTRO**

POR DANIELA GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

UN JUEZ LO CONFIRMA. HE SIDO ABSUELTO DEL SUPUESTO DELITO ELECTORAL.

JAIME RODRIGUEZ
EXGOBERNADOR DE NL

Un juez federal absolvió al exgobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, del delito electoral del que se le acusó relacionado al caso conocido como *Broncofirmas*, por usar recursos públicos para conseguir las rúbricas para su campaña electoral como candidato independiente a la Presidencia en 2018.

El *Bronco* lo confirmó en sus redes sociales y escribió que la razón de su detención fue injusta y fuera de la legalidad. "Hoy, un juez federal lo confirma. He sido absuelto del supuesto delito electoral".

Sin embargo, continuará en

ATENCIÓN
EN MÉXICO**15**DE MARZO, FECHA
DE LA DETENCIÓN
DEL EXMANDATARIO.**16**DE JULIO VA
A PRISIÓN
DOMICILIARIA.ACUSADO
EN 2018**MARZO**

- FUE VINCLADO A PROCESO POR EL DELITO ELECTORAL.

MOTIVO

- ARGUMENTARON DESVÍO DE RECURSOS AL CONSEGUIR FIRMAS.

ABRIL

- LO VINCLAN A PROCESO POR ABUSO DE AUTORIDAD, POR LA ECOVIA.

prisión domiciliaria, pues aún enfrenta un cargo por abuso de autoridad.

El abogado del exmandatario neoleonés, Víctor Olea, explicó que ayer se realizó una audiencia, donde el juez federal de control en Nuevo León, Juan Marcos Olguín Rodríguez, estableció que fue "injusto e improcedente que se persiguiera al exgobernador por el delito electoral". Ello, porque era competencia federal y no cuadraba su conducta como "sujeto activo", ya que era "exclusivamente atribuido a candidatos o precandidatos".

Incluso, señaló que durante la audiencia se les reveló que previamente se presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales federal, por el mismo delito y ya se había determinado no ejercer la acción penal, por lo que el juez, con efectos de sentencia absolutoria, ordenó la libertad del exgobernador.

Añadió que sigue pendiente el de abuso de autoridad y adelantó que están pendientes resoluciones de amparos y confió en que saldrán a favor de Jaime Rodríguez. ●



En una semana se registran 3 mil 670 nuevos contagios



En la última semana se reportaron 3 mil 670 nuevos casos de Covid-19, con los que México acumula un total de 7 millones 107 mil 9 contagios. En tanto, 330 mil 332 personas han perdido la vida por esta enfermedad y, de ellas, 53 fueron reportadas en los últimos siete días.

La pandemia activa se ubica en 3 mil 252 personas; la Ciudad de México con 858 casos, el Estado de México con 254, Baja California con 171, Yucatán con 148 y Nuevo León con 138, son las entidades con mayor número de personas que han presentado síntomas en la última semana.

Hasta ahora, 98 millones 371 mil 708 personas han recibido al menos una dosis de vacuna contra Covid-19; de ellas, 81 millones 225 mil 700 personas son mayores de 18 años, 8 millones 558 mil 951 tienen entre 12 y 17 años y ocho millones 587 mil 57 son menores entre 5 y 11 años.

PANDEMIA EN PERIODO INTEREPIDÉMICO

Mientras, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, anunció que la pandemia por Covid-19 en el país, se encuentra en un periodo interepidémico; es decir, los niveles más bajos de contagios, un espacio entre un pico y otro.

“Podemos observar cómo a más de tres meses y medio, poco más de 13 semanas seguidas, en un descenso, continúa en la presentación en el número de casos de Covid-19 en nuestro país. Actualmente, nos

HAY 4 MIL 471 CASOS

Analizan 5 muertes por viruela símica

Con corte al 24 de octubre, la Secretaría de Salud (Ssa) informó que existen cinco defunciones en las que, durante su atención médica, se identificaron con lesiones compatibles con viruela símica resultando confirmados por laboratorio; “dichas defunciones son analizadas con detenimiento por un grupo de personas expertas en materia de infectología para dictaminar si existe causa atribuible de la defunción a la infección por virus de la viruela símica”.

De esa manera, hasta ahora, se han identificado 4 mil 471 casos que cumplen con la definición operacional de caso probable, de los cuales 2 mil 654 son confirmados, con resultado positivo por el InDRE. /KARINA AGUILAR

encontramos en un periodo interepidémico; es decir, los niveles más bajos que hay en materia de contagios, en donde es el espacio que hay entre un pico y probablemente un siguiente pico, como siempre se ha presentado en los periodos de invierno, un incremento en el número de enfermedades respiratorias agudas”, detalló.

El funcionario informó que los niveles de hospitalización y defunciones son los más bajos de las cinco olas; indicó que hay un promedio diario de 230 casos por día, y apuntó que la ocupación de camas generales es de 2% y de 1% en camas con ventilador.

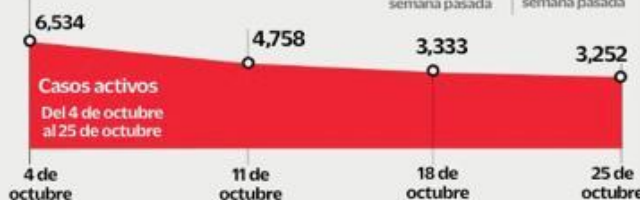
/KARINA AGUILAR Y MARCO FRAGOSO

Reporte semanal

Hubo una disminución de 81 casos activos en una semana

Contagios acumulados
7,107,009
3,670 más que la semana pasada

Fallecimientos acumulados
330,332
53 más que la semana pasada



Fuente: Secretaría de Salud

GRÁFICO: XAVIER RODRÍGUEZ



• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Secretaria de Finanzas comparece ante el Congreso

La ciudad "está de pie", tras pandemia de Covid

La secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, afirmó que la capital del país se ha recuperado, "está de pie y en plena marcha", tras la peor crisis que ha enfrentado desde hace al menos cien años, producto de la pandemia del Covid-19.

Al comparecer ante el pleno del Congreso local como parte de la glosa del Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la secretaria destacó que desde el 2019 se ha trabajado "diferente" en materia de finanzas.

EL DATO

LA FUNCIONARIA resaltó que más de dos millones de personas se han acercado a los hospitales de la capital para recibir atención médica por diversos padecimientos.

Luz Elena González destacó la atención que se brindó en materia de salud en los últimos años, durante la crisis por el Covid-19, en la cual se hizo un redireccionamiento de 11 mil 471 millones de pesos para el cuidado y protección directa de la salud y la vida.

Resaltó que más de dos millones de personas se han acercado a los hospitales de la ciudad para recibir atención médica sin importar la gravedad de su padecimiento, además de que el programa de vacunación fue el "más amplio y extendido" del país.

González Escobar aseguró que el gasto "eficiente y austero" de los recursos públicos permitieron que entre 2019 y el año en curso se canalizaran 90 mil 782.5

11

Mil 471 millones fueron redireccionados al cuidado de la salud y la vida

LUZ ELENA GONZÁLEZ destaca asignación de 90 mmdp a proyectos de inversión pública; la oposición le reprocha falta de inversión en el Metro y recorte a estancias infantiles



Foto: RFP/Probit

LA FUNCIONARIA, al hablar ante los diputados locales, ayer.

millones de pesos a proyectos de inversión pública.

"Más que triunfalismo, es el reconocimiento de una ciudad resiliente, trabajadora, que ha roto inercias, que venció a la crisis, y que está en plena marcha", aseguró.

Durante su comparecencia, la funcionaria destacó la "inversión histórica" que ha hecho la administración capitalina

en materia de movilidad, algo que generó críticas de parte de los legisladores de oposición, quienes cuestionaron las constantes fallas en el servicio del Metro.

En la sesión resaltó la participación del legislador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, quien, aunque celebró que la capital tiene "finanzas sanas", acusó que año con año se presenta una misma fórmula, que incluye programas sociales,

algunas obras de infraestructura, pero "ni un guiño" a liberar la presión tributaria a quienes pagan impuestos.

El legislador señaló que hace falta dar mayor atención a algunos aspectos de mantenimiento y mejora de infraestructura de los medios de transporte público, como el Metro.

"Tenemos que reconocer las obras de la Línea 1, sabemos lo que representa, pero también hay que decirlo, en los últimos tres años ha habido una reducción de al menos 238 millones de pesos en el tema de mantenimiento para las instalaciones (del Metro). ¿En qué se traduce?, en que al día hay al menos 10 fallas", lamentó.

Asimismo, el diputado argumentó que a la ciudad le hace falta una "estrategia de gestión de los recursos sostenible para las generaciones futuras".

A este cuestionamiento se sumó la legisladora del PRI, Maxta González, quien advirtió que, aunque se han destinado recursos a obras trascendentales como el Trolebús Elevado o el Cablebús, hay sectores a los que se les ha recortado el presupuesto.

Por su parte, diputados del PAN cuestionaron recortes a organismos como el Sistema de Aguas o a estancias infantiles.



Queda en *psicosis colectiva* la intoxicación en Veracruz

Secundaria de Álamos.

“El trastorno psicogénico masivo, ocasionado por información inadecuada difundida”: Cuitláhuac

ISABEL ZAMUDIO Y PEDRO DOMÍNGUEZ/ VERACRUZ Y CDMX

Los 48 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica Industrial 67 de Álamo Temapache sufrieron “psicosis colectiva”, no intoxicación por alguna sustancia o droga, informó el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

Un comité de especialistas en toxicología, neurología y epidemiología se reunió para analizar el caso y descartó la intoxicación.

“Dadas las características de ocurrencia del evento, el diagnóstico, los datos epidemiológicos hasta el momento identificados, así como los resultados de los laboratorios clínicos y toxicológicos, (se establece que) puede tratarse de un evento llamado brote de trastorno psicogénico masivo,

Y ADEMÁS

Análisis no arrojan droga, dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que no se ha hallado algún tipo de droga en el agua con la que supuestamente se intoxicaron estudiantes de Chiapas, Hidalgo y Veracruz. “Se está terminando de hacer la investigación, yo quiero adelantar algo: no se ha encontrado droga en el agua, se ha encontrado otro tipo de sustancias, de elementos pero no droga. Considero que este tipo de casos pueden ser ocasionados por fenómenos de comunicación o por efecto de las redes sociales, por lo que hizo un llamado a que no hay psicosis y a actuar con prudencia.

ocasionado en parte por información inadecuada difundida, en pocas palabras, psicosis colectiva”, señaló el gobernador.

En conferencia de prensa en el Palacio de Gobierno, en Xalapa, el mandatario insistió en que se descarta una intoxicación en ese plantel educativo.

Lo anterior, “en virtud de que el examen toxicológico salió negativo para cualquier tipo de droga, el examen clínico fue normal para todos, el examen y la inspección epidemiológica salió sin novedad, y en el estudio neurológico orgánico (no hubo) nada. Además, ningún adulto reportó síntoma y se descarta cualquier situación sucedido en el plantel”.

Los exámenes clínicos, toxicológicos, de inspección epidemiológica y estudio neurológico orgánico resultaron negativos en los 48 estudiantes, abundó.

Además, el gobernador señaló que todos los jóvenes de la escuela secundaria de Álamo se encuentran bien, lo mismo que los de Río Blanco. —



Alerta por violencia contra las mujeres redujo 28 por ciento los feminicidios

Se informó que del 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2022 han vinculado a proceso a 9 mil 323 agresores

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que a casi tres años del decreto de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres, se han reducido 28 por ciento los feminicidios y aumentó un 28 por ciento la detención de personas agresoras. Destacó que si no se hubiera puesto en marcha el mecanismo de protección, las muertes violentas hubieran incrementado en la capital.

La alerta fue activada el 25 de noviembre del 2019 con la finalidad de combatir la violencia de género en la Ciudad de México.

“Si no se hubiera decretado la alerta, probablemente los feminicidios hubieran seguido creciendo; hoy hemos cambiado la curva, por lo menos hemos cambiado la curva, de tal manera que hoy hay menos muertes violentas de mujeres, que lo que había en el 2019”, señaló.

Al dar a conocer los resulta-



APOYO A SHEINBAUM EN MORELOS

Más de 3 mil simpatizantes y miembros de Morena en Cuautla, Morelos, se sumaron al proyecto que encabeza Claudia Sheinbaum a nivel nacional. En una multitudinaria asamblea, se pronunciaron para que Sheinbaum sea la favorita en el proceso interno de Morena el próximo año.

dos de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, la mandataria capitalina aseguró que la anterior administración se dedicó a ocultar los feminicidios y las muertes violentas para no reconocer su aumento.

Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, explicó que la reducción del 28 por ciento en las muertes violentas de mujeres, se registró entre enero y septiembre del 2022 en comparación con el

mismo periodo del 2020. Aunado a que disminuyó en 18 por ciento la incidencia de feminicidios en la capital en el mismo lapso, se informó que entre enero y septiembre de 2020 se registraron 133 feminicidios, mientras que en el mismo periodo del 2022, se han presentado 96 casos, donde en la mayoría existe un detenido o se tiene ubicado a un probable agresor.

Godoy detalló que aumentó en 28 por ciento el número de

personas vinculadas a proceso por feminicidio, cifras comparadas de enero a septiembre de este año y con el mismo periodo del 2020. Además, se logró un incremento de 62 por ciento en el número de agresores vinculados a proceso, ya que se pasó de imputar un promedio de 165 agresores al mes en 2019 a 267 en 2022, por lo que del 1 de enero de 2019 al 30 de septiembre de 2022 se han vinculado a proceso a 9

mil 323 agresores.

Como parte de las acciones para erradicar la violencia contra la mujer, hace unos meses se activó la Línea SOS Mujeres *765 que ha recibido 21 mil 791 llamadas, de las cuales SEMUJERES ha detectado 631 casos de riesgo de violencia feminicida, que han tenido una atención especial.

La secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez, informó que a través de las LUNAS han realizado 68 mil 333 atenciones especializadas. Indicó que en lo que va del año las abogadas de las mujeres han iniciado 12 mil 369 carpetas de investigación, y se han tramitado mil 163 medidas de protección, además de otorgarse 54 medidas en donde el agresor sale de casa.

La subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, resaltó que la Unidad Especializada de Género de la SSC ha atendido desde su creación 839 quejas de mujeres policías, en las que se han implementado 314 medidas disciplinarias y se han destituido a 100 policías por ejercer violencia contra las mujeres a la fecha.

Para finalizar Sheinbaum reiteró su compromiso para seguir luchando por los derechos humanos de las mujeres y por la igualdad sustantiva de las mujeres capitalinas.



Creció la economía a mejor ritmo en agosto

EXPERTOS. Dato del IGAE sorprendió positivamente con alza de 4.7% anual

Indicador de actividad económica

■ Var. % mensual del IGAE



Fuente: INEGI

El crecimiento de la actividad económica de México en agosto sorprendió a los analistas, al superar sus estimaciones y la de los indicadores adelantados del INEGI, que anticiparon un estancamiento.

El IGAE avanzó 1 por ciento a tasa mensual en agosto, su mayor alza desde abril. A tasa anual el crecimiento fue de 4.7 por ciento, el más alto desde julio de 2021.

Con este resultado, el IGAE se situó por arriba de su nivel prepandemia de febrero de 2020. Las actividades primarias repuntaron 3.6 por ciento mensual. Las terciarias avanzaron 1.2 por ciento. La industria no creció. — *C. Téllez* / PÁG. 4



TOMA IMPULSO

Sorprende en agosto avance de la actividad económica

En contra de los pronósticos de estancamiento, el IGAE reportó un avance de 0.97% en el octavo mes del año

El sector servicios apuntaló el avance con un resultado mejor a lo esperado

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

El crecimiento de la actividad económica de México durante el mes de agosto sorprendió a los analistas del mercado, al superar sus estimaciones y de los indicadores adelantados que pronosticaban un estancamiento.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), del INEGI, avanzó 0.97 por ciento a tasa mensual en el octavo mes del año, su mayor variación desde abril pasado, periodo en el cual subió 1.21 por ciento; en cifras oportunas no se esperaban avances.

Con dicho resultado, el IGAE se situó 1.13 por ciento encima de su nivel prepandemia de febrero de 2020, siendo el punto más alto que ha alcanzado en la etapa de recuperación de la economía.

Desde su máximo histórico, el indicador todavía se encuentra 0.54 por ciento por debajo del nivel alcanzado en agosto de 2018.

De acuerdo con los datos reportados por INEGI, en su interior, las actividades primarias fueron las de mejor comportamiento, al avanzar 3.64 por ciento, su segundo mes con incrementos y su mayor variación desde marzo de 2022.

Las actividades terciarias repor-

FOCOS

Analistas identifican a la política monetaria restrictiva para combatir la inflación, como uno de los principales riesgos para el crecimiento de la economía en 2022.

1.13%

SE UBICÓ

El IGAE en agosto de 2022 por encima del nivel de prepandemia de febrero de 2020.

taron un aumento de 1.2 por ciento mensual, su tercer mes con alzas y su variación más elevada desde abril pasado.

De manera desglosada, los servicios de hoteles y restaurantes escalaron 5 por ciento, seguido por los servicios profesionales y de apoyo a los negocios al subir 1.3 por ciento, comercio al mayoreo con 1.3 por ciento y transportes e información en medios masivos 1.2 por ciento.

Por el contrario, el sector industrial mostró un ligero descenso de 0.04 por ciento, su primera baja luego de cinco meses creciendo.

La construcción fue el principal obstáculo, al retroceder 1.7 por ciento, seguido de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y

Las actividades primarias fueron las que registraron un mejor comportamiento dentro del indicador mensual.

También destacaron las actividades terciarias, principalmente los servicios turísticos, así como los de tipo profesional.

0.54%

SE ENCUENTRA

Aún por debajo de su máximo histórico alcanzado en el mes de agosto, pero de 2018.

de gas por ductos al consumidor final, al caer 0.4 por ciento y las manufacturas bajaron 0.1 por ciento. Mientras que la minería fue mayor 0.4 por ciento.

En su comparación anual, el IGAE escaló 4.66 por ciento, su mayor variación desde julio del 2021. Por sectores, las terciarias crecieron 5.4 por ciento; las primarias, 4.3 por ciento y las secundarias, 3 por ciento.

CAUTELA, PIDEN ANALISTAS

Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector, señaló que los resultados del IGAE fueron una buena sorpresa para el consenso, "el crecimiento fue explicado por el sector servicios, ya que fue un fenómeno generalizado



dentro de este segmento, la parte de comercio, transporte y hospedaje temporal crecieron a un ritmo mayor a lo esperado”.

Sin embargo, el analista consideró que es necesario que el mercado tome estos datos con cautela, “debido a que hay un escenario macroeconómico que presenta riesgos importantes a la baja, la política monetaria local está incrementando las tasas de referencia muy agresivamente desde el año pasado y la desaceleración global que se está observando en EU; estos elementos son de algunos ejemplos claros de que el crecimiento económico va a ir a la baja”.

Por su parte, Jacobo Rodríguez, director de análisis financiero de Black Wallstreet Capital, dijo que las cifras sorprenden de manera positiva, “ya se esperaba un impulso respecto a los meses anteriores, porque agosto representa una baja base de comparación a lo registrado en el 2021”.

Añadió que las cifras son un reflejo de que la actividad económica hasta el momento no se ha desace-

lerado, “en el corto plazo, el buen desempeño podría mantenerse para el cierre de año, pero a tasas más moderadas”.

“Hay que tomar los datos con prudencia, hay aspectos que podrían impactar de manera negativa a la economía, como una posible desaceleración en la actividad económica de EU que será visible hasta el cierre de 2022 e inicio del 2023”, expuso.

“El crecimiento es sorpresivo y nos muestra que la que la economía mexicana crece a un mejor ritmo del que se tenía proyectado, por lo que posiblemente veremos ajustes en las estimaciones para el tercer trimestre”, consideró Janneth Quiroz Zamora, subdirectora de análisis para Monex.

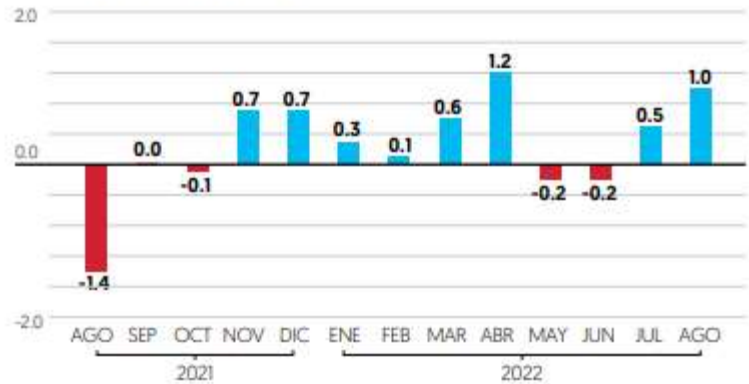
La experta adelantó que para el 2023, “la política monetaria restrictiva que implementa el Banco de México (Banxico) y otros bancos centrales que busca desacelerar la demanda agregada para que disminuyan los altos precios generados por la inflación, afectará el crecimiento económico”.

Superó expectativas

La actividad económica registró en agosto su mayor crecimiento desde abril, impulsada por las empresas de los sectores primario y terciario, que permitieron contrarrestar la desaceleración de las actividades secundarias.

Actividad económica

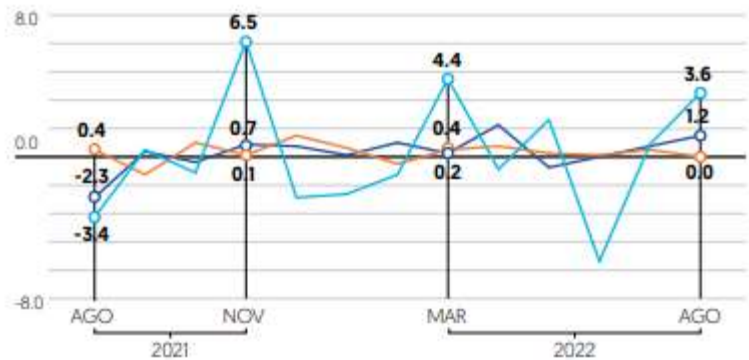
■ Variación porcentual mensual del IGAE



Por sector económico

■ Variación porcentual mensual

■ Primario ■ Secundario ■ Terciario



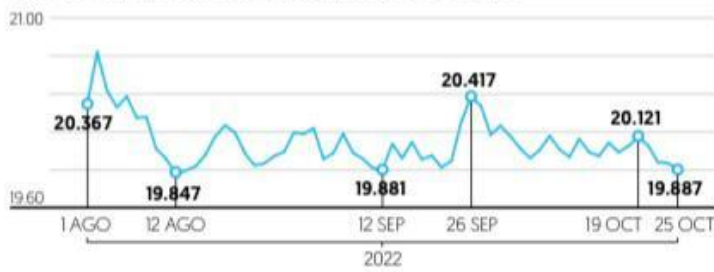
Fuente: INEGI



Recuperación

La debilidad del dólar en los mercados internacionales permitió que su cotización frente al peso cerrara en su menor nivel desde el 12 de septiembre.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México

APOYAN DATOS ECONÓMICOS

Peso registra su mejor nivel en últimas seis semanas

VALERIA LÓPEZ
vllopez@elfinanciero.com.mx

Un debilitamiento de la moneda de Estados Unidos y los datos mejores a lo esperado de la actividad económica a nivel local, ayudaron al peso a registrar su cuarta jornada consecutiva con ganancias y a colocarse en su mejor nivel en las últimas seis semanas.

De acuerdo con información del Banco de México, el tipo de cambio finalizó en 19.8873 pesos por dólar, lo que equivale a una apreciación de 0.21 por ciento o 4.12 centavos, respecto a su cierre previo.

Especialistas de OctaFX destacaron que "sobre la apreciación del peso está influyendo la debilidad del dólar estadounidense en general".

26%

DE LAS JORNADAS

A lo largo del año, el tipo de cambio del peso contra dólar ha estado por abajo de 20 unidades.

2

JORNADAS

Ha superado el tipo de cambio el nivel de 21 pesos por dólar en el año: el 7 y 8 de marzo.

moneda local continua acumulando un apreciación de 3.02 por ciento.

BOLSAS TOMAN VUELO

En el mercado accionario, las expectativas de buenos resultados trimestrales por parte de las emisoras continúa inyectando optimismo a las operaciones, además, los inversionistas se encuentran a la espera de más información económica.

Dentro de los principales índices de Wall Street, el tecnológico Nasdaq mostró el mayor avance con 2.25 por ciento, a los 11 mil 199.12 puntos; el S&P 500 sumó 1.63 por ciento, a las 3 mil 859.11 unidades, mientras que el industrial Dow Jones subió 1.07 por ciento, con 31 mil 836.74 enteros.

"Lo más importante es lo que estamos viendo de las ganancias..., el mercado se está dando cuenta de que las perspectivas no son tan malas como algunos temían", dijo Shawn Cruz, estratega jefe de operaciones en TD Ameritrade, a BLOOMBERG.

Las ganancias llegaron hasta el mercado local, donde la Bolsa Mexicana de Valores, en su principal índice el S&P/BMV IPC, presentó un incremento de 1.83 por ciento, con 48 mil 641.27 unidades y la Bolsa Institucional de Valores sumó 1.80 por ciento más, y volvió a alcanzar los mil puntos, luego de no hacerlo desde mediados de agosto, finalizando en los mil 15.37 enteros, en su índice el FTSE-BIVA.

Agregaron que el escenario para el peso es positivo mientras se mantenga por debajo de los 19.95 unidades, mientras que una barrera crítica se ubica entre 20.16 y 20.20.

El índice dólar (dxy), que mide la fortaleza de la moneda de EU frente a una canasta conformada por seis divisas reportó un descenso de 0.99 por ciento, a los 110.88 enteros.

Además, en lo que va del año, la



ALISTAN PLAN MARSHALL PARA KIEV

Moscú, dispuesto al diálogo con EU y el Papa para dar fin a la guerra

“Rusia estaría cometiendo un error increíblemente grave si usara un arma nuclear táctica”, dice el presidente Joe Biden

Mientras, Putin insta a su gobierno a que reduzca la burocracia para producir armas

MOSCÚ
AGENCIAS

Rusia está dispuesta a hablar con Estados Unidos y el papa Francisco para una solución a la crisis creada por la campaña militar rusa en Ucrania, que inició el pasado 24 de febrero, afirmó el Kremlin.

“Estamos dispuestos a debatir todo esto (la situación en Ucrania) con los estadounidenses, con los franceses y con el pontífice”, dijo Dmitri Peskov, portavoz de la Presidencia rusa.

Comentó así la iniciativa del presidente francés, Emmanuel Macron, que pidió al papa Francisco que llame al mandatario ruso, Vladímir Putin, así como al patriarca de la Iglesia ortodoxa, Kiril, y al estadounidense Joe Biden para impulsar un proceso de paz en Ucrania.

“Si esto realmente va en el cauce

de los esfuerzos para la búsqueda de posibles soluciones, se puede valorar positivamente”, recaló.

Al mismo tiempo, el portavoz indicó que nadie ha propuesto llamar al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, para que aclare “la base legal que prohíbe cualquier tipo de negociación con la parte rusa”.

El papa Francisco fustigó la amenaza del arma nuclear durante un acto en el Coliseo de Roma, durante el cual lanzó un nuevo pedido por la paz frente a este “momento tan dramático” para el mundo por

FOCOS

Los drones. La Fuerza Aérea de Israel informó que bombardeó y destruyó una planta de fabricación de drones iraníes en territorio sirio.

El intercambio. Un tribunal ruso rechazó una apelación de la estrella del baloncesto estadounidense Brittney Griner, de su sentencia de nueve años de prisión por posesión de drogas, un paso que podría acercarla a un posible intercambio de prisioneros de alto riesgo entre Moscú y Washington.

la guerra en Europa.

No obstante, el presidente ruso instó a su gobierno a que reduzca la burocracia para producir suficientes armas y suministros para alimentar la guerra en Ucrania, donde la contraofensiva de Kiev, provista de armas de Occidente, ha hecho retroceder a las fuerzas rusas.

LA RECONSTRUCCIÓN

El presidente de Alemania, Frank-Walter Steinmeier, llegó a Kiev en su primera visita a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa, al tiempo que varios países de la Unión Europea (UE) estudian un *Plan Marshall* para reconstruir Ucrania cuando termine la guerra.

Declaró, tras llegar a la capital ucraniana, que “era importante para mí, en esta fase de los ataques aéreos con drones, misiles de crucero y proyectiles, enviar una señal de solidaridad”.

Tras reunirse con las autoridades del país, más tarde debió ingresar a un refugio antiaéreo después de que sonara una sirena antiaérea.

38

MIL millones de dólares pidió Ucrania en ayuda financiera para hacer frente al conflicto.

En tanto, el gobierno de Estados Unidos está analizando la alternativa de proveer a Ucrania con sistemas de defensa aérea MIM-23 HAWK que aún dispone en sus depósitos. La transferencia formaría parte de uno de los próximos paquetes de asistencia militar previsto por la Casa Blanca, con la

intención de fortalecer las capacidades ucranianas para defenderse de los ataques rusos con drones y misiles de crucero, según lo declarado por funcionarios norteamericanos a la agencia Reuters.

Finalmente, el presidente Joe Biden llamó a Rusia a que no use un arma nuclear en la guerra con Ucrania, señalando que una escalada de ese tipo sería un grave error.

Cuando los periodistas le preguntaron si cree que Rusia está preparando un ataque con ‘bomba sucia’ del que luego culparía a Ucrania, Biden dijo: “Rusia estaría cometiendo un error increíblemente grave si usara un arma nuclear táctica”.



Seguridad, salud y educación, prioridad para gobierno en presupuesto 2023

Como parte de los acuerdos tomados en la tercera reunión de gabinete, enfocada en la planeación del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio del año 2023, la gobernadora del Estado, Maru Campos, encabezó los esfuerzos para brindar los mejores resultados a los chihuahuenses con la atención de las necesidades más demandadas por la sociedad.

Entre las prioridades que destacan son: el apoyo permanente a comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, temas de seguridad, educación y salud.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/seguridad-salud-y-educacion-prioridad-para-gobierno-en-presupuesto-2023-20221025-1985631.html>



En NL queremos al Ejército.- Samuel

Tras la polémica con el Secretario de Gobernación que inició por la iniciativa para extender el plazo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, el Gobernador Samuel García visitó y difundió fotografías con el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/en-nl-queremos-al-ejercito-samuel/ar2492621



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DAR O DE SAN LUIS

26/10/2022

REGIONALES



Asesinan al exalcalde de Ébano, Crispín Ordaz

El expresidente municipal de Ébano, Crispín Ordaz fue asesinado durante la mañana de este martes. La versión ya fue confirmada por las autoridades, quienes detallaron que el exalcalde se encontraba en un local comercial, donde presuntamente almorzaba, cuando fue acribillado.

<https://pulsoslp.com.mx/seguridad/asesinan-al-exalcalde-de-ebano-crispin-ordaz/1564553>



Desvían 1,500 millones de pesos en Durango

El pasado fin de semana, la Fiscalía del Estado liberó órdenes de aprehensión contra dos exfuncionarios de primer nivel, así como una orden de presentación contra otra persona, luego de corroborar que de 2018 a 2022, desviaron mil 447 millones 630 mil pesos en efectivo que retiraban de cuentas bancarias del Gobierno del Estado.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2022/desvian-1500-millones-de-pesos-en-durango.html>



Grupos armados que operan en Sonora: la lucha por el tráfico de drogas y personas

Desde el año 2020 a la fecha, el grupo de inteligencia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha tenido en la mira al estado de Sonora debido al incremento exponencial en el caso del homicidio doloso. Ante esto, la Sedena tiene visualizados tres grupos delictivos que rivalizan en el Estado, pero de ellos se desprenden una decena de grupos separados por el Cártel del Pacífico, Los Beltrán Leyva y el Nuevo Cártel de Juárez.

Según documentos a los que tuvo acceso El Sol de Hermosillo, debido al hackeo de Guacamaya, la Sedena indica que los grupos armados son específicamente liderados por el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/grupos-armados-que-operan-en-sonora-la-lucha-por-el-trafico-de-drogas-y-personas-mapa-9070659.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PULSO POLÍTICO

**PARA LARGO, QUE
GUARDIA PASE A SEDENA**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Mientras no se resuelva la parte sustantiva de la suspensión definitiva de la jueza de Distrito, Karla María Macías Lovera, para que la Guardia Nacional pase a la Secretaría de la Defensa Nacional, ésta no podrá quedar bajo el mando de ésta, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, extitular de Gobernación.

Agregó que como lo apuntó la misma jueza, esa resolución tendrá que ser desahogada por un Tribunal Colegiado, y seguramente después llegará a la Suprema Corte de Justicia, lo que podría pasar en algún tiempo, además de que existen distintas controversias constitucionales en el alto tribunal, por lo que es probable que las acumule para que el caso pueda alcanzar un fallo definitivo, lo que dejaría pendiente el decreto presidencial que lo propuso.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, ahora acusó al expresidente Felipe Calderón, no sólo de haber militarizado el país al sacar al Ejército de los cuarteles cuando le declaró la guerra al crimen organizado en Michoacán, sino de ser "un traficante de armas", por lo que aseguró que existe una "investigación internacional" en su contra.

Y precisamente en Morelia, la capital michoacana, el gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla declaró que el tabasqueño es su "corcholata favorita" para 2024, luego de discrepar –como lo hizo el mismo presidente Andrés Manuel López Obrador– por la declaración de que un militar podría ser el próximo mandatario del país. **Mientras tanto**, el anticipado proceso de sucesión presidencial ha empezado en una batalla campal, en una declarada guerra sucia de algunos gobernadores contra otras "corcholatas", y contra el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, cofundador del partido.

Más tardó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados en iniciar la discusión en comisiones de la iniciativa de Reforma Electoral, que, en ocurrir los primeros desacuerdos, tras de que Movimiento Ciudadano denunciara que se pretende llegar a un "acuerdo a modo", que va en contra de los organismos electorales, INE y Tribunal, para ponerlos a disposición del Ejecutivo Federal, y anunció su retiro de aquellas.

Por su parte, coordinadores de la bancada del PAN, PRI y PRD, coincidieron en advertir que sus diputados defenderán a ambos organismos, ante el intento morenista de dejarlo en manos del Gobierno, como en los tiempos de hegemonía tricolor, cuando la Secretaría de Gobernación organizaba y manejaba a su antojo las elecciones.

El líder de la bancada del sol azteca en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, recordó que el INE no es del Gobierno en turno, ni de los partidos políticos, es, y debe seguir siendo, de las y los ciudadanos.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx**Twitter: @MXPulsoPolitico*



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO CONSOLIDARÁ PLAN DE SALUD PARA EL BIENESTAR EN 12 ESTADOS AL FINAL DE 2022

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que al término de este año 12 entidades federativas estarán plenamente incorporadas al Plan de Salud para el Bienestar con el objetivo de garantizar este derecho a todo el pueblo de México. Ya iniciamos en tres estados: Nayarit, Colima y Tlaxcala; este fin de semana, tres más: Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. Queremos concluir el año con seis más: tres en noviembre y tres en diciembre. De modo que tendríamos 12 en proceso de consolidación. El mandatario reiteró que el modelo IMSS Bienestar se desarrolla bajo la premisa de ofrecer un servicio de calidad, gratuito y universal a todas las personas sin seguridad social. Procura la compra de equipo, abasto de medicamentos y mejoramiento de instalaciones, así como la contratación de personal sanitario. En el Pulso de la Salud, el director general del IMSS, **Zoé Robledo Aburto**, dio a conocer el reporte semanal de avances en entidades incorporadas al sistema de salud federalizado: Nayarit alcanza una cobertura de médicos generales y especialistas del 97 por ciento; el personal de enfermería asciende a 98 por ciento. El abasto de medicamentos registra el 99.7 por ciento. El total de inversión es de 907 millones de pesos. Tras el paso del huracán Roslyn, se inspeccionan hospitales de Rosamorada, Tecuala y Acaponeta. Colima cumple una cobertura de médicos generales y especialistas del 82 por ciento; el personal de enfermería reporta 88 por ciento. El abasto de medicamentos alcanza el 96.8 por ciento. El total de inversión es de 292 millones de pesos. Tlaxcala registra una cobertura de médicos generales y especialistas del 91 por ciento; el personal de enfermería reporta 92 por ciento. El abasto de medicamentos alcanza el 93 por ciento. La inversión es de 454 millones de pesos. En Baja California Sur la cobertura de médicos especialistas es de 59 por ciento y de 60 por ciento de médicos generales y personal de enfermería. El abasto total de medicamentos e insumos reporta 99 por ciento. Se cuenta con una inversión total de 309 millones de pesos. Sonora tiene una cobertura de 67 por ciento en médicos especialistas y 50 por ciento de médicos generales. Se reporta 94 por ciento de abasto de medicamentos. Hay un financiamiento total por 732 millones de pesos. Sinaloa reporta una cobertura de 67 por ciento en médicos especialistas y 50 por ciento de médicos generales. El abasto de medicamentos es del 82.80 por ciento de abasto de medicamentos. El Gobierno de México invierte 602 millones de pesos.

SENADOR RICARDO MONREAL; SE DESLINDARÍA DEL MIÉRCOLES DEL LEÓN CON EL QUE ALEJANDRO ROJAS RESPONDERÁ A LAYDA SANSORES

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, se deslindó del Miércoles del León, un programa con el que el senador suplente **Alejandro Rojas Díaz Durán** buscaría responder al "Martes del Jaguar" en el que la gobernadora de Campeche **Layda Sansores** amenazó con difundir información sobre el coordinador de Morena en el Senado. El líder parlamentario dijo no haber impulsado los esfuerzos de **Rojas Díaz Durán**. **Rojas Díaz Durán**, senador suplente y consejero político de **Ricardo Monreal Ávila**, salió a la defensa de Monreal al anunciar un programa de contraataque, a lo que pueda decir la gobernadora de Campeche. El "Miércoles del León" será transmitido a las 20:00 horas por las redes de **Alejandro Rojas Díaz Durán**, quien dirigió un mensaje para **Layda Sansores**: Tenga pa' que aprenda.

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA ALEJANDRO ARMENTA; APRUEBAN COMISIONES, EN LO GENERAL, LEY DE INGRESOS 2023**

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**, dio a conocer que las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, aprobaron, en lo general, el proyecto para expedir la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, así como las reformas a diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, que planteó la Cámara de Diputados. Los integrantes de estos órganos legislativos, que presiden los senadores **Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña**, avalaron el dictamen, por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación 2023 con 19 votos a favor y nueve en contra; y las modificaciones a la Ley Federal de Derechos, con 19 votos a favor y 10 en contra. La Ley de Ingresos proyecta que los ingresos que percibirá la Federación durante el Ejercicio Fiscal de 2023 serán por un total de ocho billones 299 mil 647.8 millones de pesos. Además, estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de tres para el siguiente año; un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo crudo, en mil 872 miles de barriles diarios, con un precio ponderado acumulado del petróleo crudo de exportación de 68.7 dólares por barril. Previo a la votación y discusión de los dictámenes, las y los integrantes de las comisiones sostuvieron una reunión con **Gabriel Yorio González**, subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, respecto al Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Al finalizar la reunión, el senador **Ernesto Pérez Astorga** informó que los dictámenes se remitirán a la Mesa Directiva para su trámite correspondiente.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS SANTIAGO CREEL; GUARDIA NACIONAL NO PODRÁ QUEDAR ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL EN TANTO NO SE RESUELVA LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA

El Presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, declaró que mientras no se resuelva de fondo la suspensión definitiva dictada por una jueza federal, asunto que podría llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Guardia Nacional (GN) no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional. Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo. El diputado presidente reiteró que la prórroga que se otorgó a las Fuerzas Armadas para permanecer en la Guardia Nacional es inconstitucional, y ahora lo ratifica una jueza, desde punto de vista jurisdiccional. Respecto a la reforma electoral, **Creel Miranda** aseguró que, sin duda, será un tema de enorme debate, porque está coincidiendo con los temas de carácter presupuestario, cuestión que llama mucho la atención, porque es cuando arriban a San Lázaro los gobernadores, alcaldes y los actores políticos que tienen que ver con los recursos federales para poder operar sus gobiernos. Como diputado de la oposición e integrante Partido Acción Nacional, el legislador anticipó su voto en contra de la elección en urnas de los futuros consejeros ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE). No hay mejor forma de partidizar la actividad de un consejero ciudadano si no es a través de una elección directa, en dónde quienes tienen el despliegue territorial son los partidos políticos, entonces, obviamente, serían los que intervengan en las elecciones de los consejeros ciudadanos. Respecto a las declaraciones del Secretario de Gobernación sobre la posibilidad de que un militar pueda contender por la Presidencia de la República, **Creel Miranda** afirmó la respuesta es sí al país le conviene o no que se tenga un candidato que surja de las Fuerzas Armadas y que, finalmente, pueda ser el presidente del país. Yo creo que no, yo creo que esa etapa ya se superó después de la Revolución, cuando se dio el tránsito de militares a civiles. Finalmente, el presidente de la Cámara de Diputados aseguró que el único tema, el más importante para discutir en una reforma electoral, es la intervención del crimen organizado, no hay otro más importante, eso sí atenta contra la democracia, eso sí puede desbaratar a un gobierno democrático, eso sí es un tema de seguridad nacional y de seguridad interior propio para la intervención de las fuerzas armadas, por supuesto que lo es.

DIPUTADO IGNACIO MIER; HOY MIÉRCOLES SE INTEGRARÁ EL GRUPO DE TRABAJO EN TORNO A LA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

El diputado **Ignacio Mier Velasco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que hoy miércoles se integrará el grupo de trabajo en torno a la reforma política-electoral, y se podrán presentar iniciativas en la materia hasta el próximo martes, para así construir un dictamen de consenso. Quedamos que en 24 horas se integra el grupo de trabajo y con base en eso abrimos, también por acuerdo de la Junta, la posibilidad de que se presenten otras iniciativas en esta semana y el día martes habría el cierre de iniciativas para que el grupo de trabajo tenga todos los elementos y empezar a construir un dictamen de consenso. Asimismo, aseguró que el dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Reforma Política-Electoral, y de Gobernación y Población, tendrá que estar listo antes de que termine el mes de noviembre. Por otra parte, dijo que en el Pleno se discutieron dos dictámenes de la Comisión de Justicia muy importantes para cerrarle el paso a cualquier tipo de violencia contra las mujeres, en materia de feminicidio. Reiteró que desde el Congreso de la Unión continuarán impulsando todo lo que se haga a favor de detener la violencia de cualquier tipo, incluida la económica, contra las mujeres. Aseguró que a través de estos dictámenes, encontraron la comprensión, la solidaridad, la sensibilidad, la claridad y la visión en alto de todos los grupos parlamentarios para lograr que se



cristalice. Hizo votos por que la procuración de justicia y la administración de justicia sean también expeditos en ese sentido. Dijo que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, solicitó posponer su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados después del 3 de noviembre. Sobre la suspensión definitiva a la reforma de la Guardia Nacional otorgada por la jueza federal de Guanajuato, **Karla Macías**, indicó que se trata de una decisión legal, pero notoriamente injusta, ya que es el estado más castigado por la violencia.

SENADORES; APRUEBAN EN COMISIONES EL CAMBIO AL HORARIO DE VERANO; VA AL PLENO

En el senado fue aprobado por las comisiones unidas de Energía y de Estudios Legislativos Segunda la eliminación del horario de verano. Solo falta el aval del pleno para que el próximo 30 de octubre, los mexicanos atrasen una hora a su reloj y sea la última vez que lo hagan. El dictamen aprobado expide la Ley de los Husos Horarios y abroga la Ley del Sistema de Horario, con lo que se elimina el horario de verano, que fue implementado por primera vez en 1996. En el territorio nacional habrá un horario estándar que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias. Únicamente se aplicará un horario estacional (horario de verano) para los estados y municipios de la frontera norte, señala el dictamen avalado con 20 votos a favor y 4 abstenciones. Es decir, los municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos conservarán el horario de verano para no afectar el intercambio comercial; así, en la frontera norte se aplicará el horario de verano desde las 2:00 horas del segundo domingo de marzo hasta las 2:00 horas del primer domingo de noviembre.

HÉCTOR MELESIO CUÉN; MUY FELICITADO POR SU CUMPLEAÑOS.

Y hablando del líder del PAS, ayer, **Héctor Melesio Cuén** estuvo muy felicitado por su cumpleaños número 67 que celebró a lo grande. Se nota que al exsecretario de Salud lo quieren y mucho, pues a su festejo arribaron miles de simpatizantes de todo el estado de Sinaloa, desde regidores, presidentes municipales hasta militantes del PAS que lo llenaron de obsequios, pero sobre todo de buenos deseos. A todas estas muestras de cariño se sumó el regalo que le llegó desde el Senado, pues los legisladores aprobaron la propuesta que elimina el horario de verano, iniciativa que **Cuén Ojeda** impulsó junto con miles de ciudadanos sinaloenses. Desde este espacio me sumo a las felicitaciones. Enhorabuena.

GOBERNADOR RAMÍREZ BEDOLLA; DESTAPA A ADÁN AUGUSTO LÓPEZ COMO EL PRÓXIMO PRESIDENTE

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán, destapó a **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, como el próximo presidente, al señalar que el siguiente mandatario no será un militar sino un civil. Me permito diferir un poco de mi amigo **Adán Augusto**. Hace unos días señaló él que un militar podría ser presidente de la república, yo creo que ellos no están interesados en la Presidencia, más bien creo plenamente que el próximo presidente será un civil y que está hoy aquí en este recinto con nosotros, posiblemente, así lo dijo **Ramírez Bedolla**. Esto durante su visita a Morelia, en el Congreso del Estado, donde Adán Augusto López aseguró que la tranquilidad y la paz en Michoacán se recupera gracias a las fuerzas estatales. Por separado, Adán Augusto López habló de sus aspiraciones políticas, destacando que participará en la encuesta de Morena para contender por la candidatura presidencial de 2024, sin embargo, dijo "para eso falta muchísimo". "Todavía falta mucho, no son tiempos para ello, tengo entendido que incluso el Consejo Nacional de mi partido ha aprobado una reforma estatutaria que el método de selección de los candidatos sea encuesta, si esto es así, pues participaremos", señaló Adán Augusto López Hernández. Adán Augusto López ha emprendido una gira para buscar consenso respecto a la reforma que amplía hasta 2028 el plazo a las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública, misma que los congresos locales tendrán que aprobar.

MARIO DELGADO; DIFERENCIAS ENTRE MONREAL Y SANSORES NO SON CON MIRAS A 2024

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, pidió que se priorice la unidad del partido guinda sobre cualquier enfrentamiento entre los militantes, haciendo referencia a la disputa entre **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, y **Layda Sansores**, gobernadora de Campeche. El dirigente descartó que las diferencias entre ambos tengan miras a 2024. **Delgado** señaló que su partido necesita continuar enviando mensajes de unidad pues ya se están preparando para las próximas elecciones del 2023 y 2024. Reiteró que **Sansores** debería de reflexionar sobre sus acciones. Aseguró que no está buscando censurarla. Es una reflexión a la que invito a la gobernadora, no por supuesto tratar de censurarla ni callarla, pues eso sería una petición ingenua porque todos conocemos a **Layda Sansores**. Sabemos que es una mujer de convicciones y valiente, es una mujer arrojada, insurrecta y la admiramos. El dirigente nacional de Morena reiteró que el enfrentamiento entre **Monreal** y **Sansores** tenga algo que ver con las elecciones del 2024. Esto contrario a la suposiciones del senador



Ricardo Monreal, quien considera que los señalamientos de la mandataria campechana son parte de una guerra sucia en su contra que es encabezada por **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, que está posicionada como una de las aspirantes favoritas a quedarse con la candidatura del partido guinda en las próximas elecciones presidenciales.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; CALDERÓN ES INVESTIGADO INTERNACIONALMENTE POR TRÁFICO DE ARMAS

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, desde Michoacán, confirmó que existe una investigación internacional en contra del expresidente **Felipe Calderón** por presunto tráfico de armas en favor de la delincuencia organizada. **López Hernández** se lanzó contra el exmandatario al acusar que tanto él como su gobierno terminaron convertidos en traficantes de armas, en referencia al operativo rápido y furioso, ocurrido entre el 2006 y 2011. Ante la asamblea del Congreso de Michoacán, el titular de Gobernación acusó: Terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas, las armas que iban destinadas para nuestras Fuerzas Armadas, para la Policía, terminan vendiéndose a la delincuencia organizada. Por este motivo hay acusaciones contra el exsecretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, detenido en Estados Unidos, por presuntos nexos con el Cártel de Sinaloa, que habría sido el beneficiario final de las armas introducidas. Por eso está detenido en los Estados Unidos, **García Luna**, quien fue secretario de Seguridad Pública, por eso hay una investigación internacional en contra de **Felipe Calderón** y eso tiene que quedar definitivamente en el olvido, cuestionó **Adán Augusto**. El secretario de Gobernación recordó que expanista militarizó al país: Bueno, cuando hablamos de la compra de armamento, todo mundo recuerda cómo en la época de **Felipe Calderón** no nada más ahí sí se militarizó al país, sino en el colmo de la desvergüenza terminó **Calderón** y su gobierno convertidos en traficantes de armas. La Fiscalía General de la República (FGR) mantiene investigaciones a presuntos implicados por el ingreso de armas de fuego de Estados Unidos a México, en donde se estima la introducción deliberada de más de 2 mil armas de fuego por parte de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos a finales de 2009, supuestamente para identificar a compradores, sin embargo el armamento se perdió y llegó al Cártel de Sinaloa.

CANCILLER MARCELO EBRARD; INICIA CAMPAÑA A FAVOR DE EBRARD EN ZACATECAS

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, apoyado por el Movimiento Progresista el cual comenzará labores en los municipios para difundir las aspiraciones del canciller. La organización ciudadana Movimiento Progresista, anunció el inicio de una campaña en todos los municipios de Zacatecas para difundir que el canciller **Marcelo Ebrard**, es el perfil idóneo que el país necesita. **Rodolfo Mazatán Flores**, representante del movimiento creado en el año 2013 manifestó que tanto él como sus compañeros mantienen su apoyo total a cualquier aspiración política que pudiera tener o que ya tiene el canciller, gracias a su amplia trayectoria y gran conocimiento político de las problemáticas del país. Negó que esta actividad sea un acto anticipado que viole la normatividad Electoral: No es una campaña política, sólo pretendemos transmitir su ideología y su forma de trabajar. En los municipios de Zacatecas se harán recorridos para formalizar los trabajos del movimiento, estableciendo comités en cada comunidad para eficientar el trabajo de difusión. El primero de octubre se presentó el grupo de apoyo en Zacatecas a **Claudia Sheinbaum**, el cual es representado por el exdirigente nacional de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, quien anunció una serie de encuentros para dar a conocer el plan de trabajo de la jefa de gobierno de la Ciudad de México. **Rodolfo Mazatán** dijo que aún es tiempo idóneo para comenzar a desarrollar el trabajo y lograr que más gente conozca la trayectoria y hechos de **Marcelo Ebrard**, a quien calificó como un pilar de la 4T, desempeñando algunas de las encomiendas más importantes en los asuntos nacionales. Reconoció que aún no se ha hecho un sondeo para conocer el nivel de aceptación que tiene el Canciller en Zacatecas. Se limitó a decir que el movimiento ya tiene representación en 12 de los 58 municipios. Enfatizó que hay una aceptación favorable de este perfil entre los zacatecanos. De acuerdo con sus estatutos, el Movimiento Progresista, es una organización ciudadana independiente que busca incidir en la toma de decisiones públicas, para beneficio de la sociedad.

CLAUDIA SHEINBAUM; NO HAY GUERRA SUCIA EN CONTRA DE NADIE

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, respondió a las acusaciones de **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, quien afirmó, tras los señalamientos de **Layda Sansores**, que existe una guerra sucia en su contra al interior de Morena, de cara a las elecciones presidenciales del 2024. Nosotros no hacemos campañas sucias ni negras contra nadie. Nosotros hemos sido víctimas de eso. Por otro lado, la mandataria capitalina indicó que no entrará en debates sobre estas cuestiones con sus correligionarios, pues consideró que los integrantes de su partido no deberían de empeñarse en dividir el movimiento de la denominada Cuarta Transformación, sino, más bien, al contrario, que se deben de enfocar en la unidad del partido rumbo a las elecciones. Lo he dicho, no voy a entrar. Los adversarios son otros. Los adversarios son el conservadurismo que quieren regresar a los privilegios de antes, no voy a entrar a un debate con mis compañeros sobre esos temas, más bien la unidad interna y en todo caso, defendiendo el proyecto de nación.



Sobre los comentarios de **Ricardo Monreal**, es importante recordar que el también coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta consideró que él ha sido objetivo de una campaña sucia dentro de su partido por la candidatura presidencial, por lo que advirtió que esto puede marcar el inicio de la ruptura del movimiento y poner en riesgo el triunfo en el 2024.

FELIPE CALDERÓN; NO HAY INVESTIGACIÓN EN MI CONTRA

El expresidente **Felipe Calderón** respondió a las declaraciones de **Adán Augusto**, titular de la Secretaría de Gobernación, y negó que hubiera una investigación en su contra por tráfico de armas. El exmandatario señaló que el secretario anda muy perdido con respecto a la información que dio desde el Congreso de Michoacán. No hay ninguna investigación internacional, ninguna, sobre tráfico de armas en mi contra. **Adán Augusto** no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención. Previamente, el titular de la Secretaría de Gobernación había confirmado la investigación contra **Felipe Calderón** al participar en un diálogo en la Cámara de Diputados de Michoacán, de donde es originario el expresidente. Cuando hablamos de compra de armamento todo el mundo recuerda como en la época de **Felipe Calderón**, no nada más ahí se militarizó al país, sino que, en el colmo de la desvergüenza, **Calderón** y su Gobierno terminaron convertidos en traficantes de armas. Además justificó la detención y el proceso a que está sometido en Estados Unidos **Genaro García Luna**, exsecretario de Seguridad en el gobierno de **Calderón**. En la visita de **Adán Augusto López** al Congreso de Michoacán, diputados locales del conservador Partido Acción Nacional (PAN), por el que **Calderón** ganó la presidencia de México, no acudieron al encuentro con **Adán Augusto López**. **Calderón** ha sido señalado constantemente por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** de hundir el país en una crisis de violencia tras el fraude electoral que impidió la victoria del actual mandatario en los comicios presidenciales de 2006.

SENADOR ISRAEL ZAMORA; VA COMO ASPIRANTE A LA JEFATURA DE GOBIERNO EN LA CDMX

El senador **Israel Zamora Guzmán**, integrante de la Comisión de Gobernación, anunció sus intenciones de contender por la jefatura de gobierno en los próximos comicios de 2024, como candidato del Partido Verde. El legislador aseguró que está preparado para dar la batalla para encabezar el gobierno capitalino, pues dijo, es necesario contar con un gobierno que vaya hasta la puerta de la casa de los ciudadanos para resolver sus necesidades. Explicó que han visitado más de 25 mil hogares en menos de un año y eso ha derivado en más de 96 mil gestiones que se han enviado a las autoridades correspondientes. Además, cuenta con una exitosa red de microempresarios y emprendedores de la capital del país. Dicha red llamada "iMPULSARTE" se realiza todos los lunes a las 7:00 de la mañana en el Senado de la República y tiene como objetivo crear redes de contactos y nuevos prospectos de clientes a través del Networking. Esta iniciativa, cuenta con el registro de mil 800 empresarios, en menos de 8 meses. Debemos fortalecer las alianzas, por lo que hay que dar el siguiente paso. Por ello los esfuerzos empresariales deben estar focalizados al crecimiento de los negocios de las personas, los cuales generan el 72 por ciento de los empleos en nuestro país. **Israel Zamora** agregó que la red de empresarios ha cruzado fronteras, pues además de ya haber estado en Chicago planteando el proyecto a autoridades de esa ciudad, la semana anterior acudió a Miami, Florida, para recibir un reconocimiento en la Feria Internacional de Comercio y Cultura, donde asistieron empresarios y funcionarios de más de 60 países, así como políticos locales y estatales, de Estados Unidos.

SENADORA NESTORA SALGADO; APROBARON FORMATO PARA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "DR. JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ" PARTICIPÓ EL DR EFRÉN ENCINAS TORRES EX SECRETARÍO DE SALUD EN SINALOA

La senadora **Nestora Salgado García**, de Morena, fue designada como representante ante el Consejo de Premiación del Premio Nacional de Derechos Humanos 2022. En el evento participó el **Dr. Efrén Encinas Torres** ex Secretario de salud en Sinaloa. Para normar la realización de la Sesión Solemne en la que se emitió el Reconocimiento "Dr. Jesús Kumate Rodríguez", correspondiente a 2022, al doctor **Guilebaldo Cruz Cortés**, el Pleno del Senado aprobó un acuerdo. La Sesión Solemne se llevó a cabo ayer 25 de octubre, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Senadores. De acuerdo con el formato, el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier** dio un mensaje; la lectura de la semblanza del doctor **Jesús Kumate Rodríguez**; la intervención de la presidenta de la Comisión de Salud, **Lilia Margarita Valdez Martínez**; la entrega de dicho reconocimiento y el mensaje del galardonado **Guilebaldo Cruz Cortés**. El Pleno del Senado aprobó un acuerdo por el que se designa a la senadora **Nestora Salgado García**, de Morena, como representante del Senado ante el Consejo de Premiación que se conforma con motivo del Premio Nacional de Derechos Humanos 2022. El Premio Nacional de Derechos Humanos es el reconocimiento que la sociedad mexicana confiere, a través del organismo constitucionalmente autónomo de derechos humanos, a las personas que se han destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos fundamentales. Las funciones realizadas por las personas integrantes del Consejo de Premiación son de carácter honorario, por lo que no podrán recibir remuneración alguna por el desempeño de éstas, y durarán en el cargo un año, con excepción del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**DIPUTADO KLAUS UWE RITTER; DIPUTADOS CONMEMORAN EL DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS**

El diputado **Klaus Uwe Ritter Ocampo** (Morena), señaló que con motivo de la Conmemoración del Día de las Naciones Unidas, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial, emitieron comentarios. El legislador expuso que México ha tenido una participación intensa como uno de los 51 estados fundadores de las Naciones Unidas, con la participación de juristas mexicanos eminentes y la iniciativa para limitar el uso del veto en el Consejo de Seguridad en caso de atrocidades en masa, entre ellos los crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio. Para México, no existe causa de mayor trascendencia que la defensa de los derechos y la salvaguarda de la dignidad humana. La ONU es perfectible porque la configuración del sistema internacional actual es diferente al sistema posterior a la Segunda Guerra Mundial, además de que la composición y facultades de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad contravienen el principio básico de multilateralismos. Naciones Unidas puede y debe reformarse. El diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) destacó que hoy cumple 77 años la Carta de las Naciones Unidas, la cual cuenta con 193 miembros de 206 naciones, integrados en una organización surgida después de la Segunda Guerra Mundial para sustituir a la Liga de las Naciones, que ya había demostrado su ineficacia. Reconoció el esfuerzo de Naciones Unidas, pero habría que hacer una profunda reforma de la institución: guerras en el orbe, Cuba con bloqueo económico y cinco países tienen derecho de veto, por lo que desacatan todas las decisiones. Tenemos mucho que decir para la reforma que debe haber en la Organización; larga vida, pero comprometida con la humanidad y los pueblos del mundo. **Laura Lynn Gutiérrez Piña**, diputada del PRD, expresó que es indispensable utilizar esta fecha para hacer una reflexión profunda sobre las circunstancias que dieron origen a la creación de este organismo internacional. Debemos conmemorar y recordar la efeméride comprendiendo la imposibilidad de aceptar la visión totalitarista. La conmemoración, obliga a reconocer y adoptar las recomendaciones realizadas por la ONU y comprometerse a cumplir con los requerimientos y responsabilidades adquiridas.

DIPUTADO PEDRO ARMENTÍA; DIPUTADOS DEL PRI CUESTIONAN QUE SE HAYAN INCREMENTADO EL COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE

El diputado **Pedro Armentía López** (PRI), tras participar en la comparecencia del titular de Pemex, **Octavio Romero Oropeza**, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura, con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El legislador sostuvo que hay un México con ganas de ver crecer a su país, creyó que se acabaría la corrupción y la opacidad en Petróleos Mexicanos (Pemex) y confió en el Gobierno Federal, pero ya abrió los ojos y está consciente que los caprichos y las improvisaciones han salido muy caras. Destacó que la realidad del organismo está manifiesta en las cifras, por ejemplo, a diciembre del 2021, el saldo de la deuda financiera fue de 2.24 billones de pesos y la deuda a corto plazo se incrementó 24 por ciento. El también secretario de la Comisión de Energía precisó que han repetido que no se van a endeudar, pero para 2023, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) incrementarán el costo financiero de la deuda por más de un billón 79 mil millones de pesos, es decir, 30 por ciento más, lo que representa el 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Expuso que en 2021 se solicitaron 45 mil millones de pesos para fortalecer las finanzas de la paraestatal y continuar con la refinería de Dos Bocas, pero al final de ese año la aportación fue de más de 316 mil millones de pesos, es decir, 603 por ciento más de lo aprobado. **Armentía López** indicó que, de esa cantidad, se destinaron 113 mil millones de pesos para la refinería que ya fue inaugurada, pero para sorpresa de muchos, sigue en obra negra y no produce un solo barril de petróleo, por ello, convocó hacer bien las cosas sin colores partidistas, sin mentiras y de manera profesional por el bien de México.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO Y DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; PRI, EN PRO DE DEFENDER ÓRGANOS ELECTORALES Y FORTALECER EL SISTEMA DE PARTIDOS Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, y el coordinador del Grupo Parlamentario de este instituto político, **Rubén Moreira Valdez**, afirmaron que el PRI no aprobará nada que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE) o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y se pronunciaron por abonar al trabajo institucional, fortalecer el sistema político de partidos y fortalecer el régimen democrático. En su participación en la mesa de trabajo de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Reforma Electoral, y de Gobernación y Población, el diputado **Moreira Valdez** aseguró que estos tres órganos legislativos tienen el gran reto de ordenar el trabajo para desahogar, hasta este momento, 85 iniciativas de carácter secundario y 70 de carácter constitucional, en materia electoral, más las que se puedan sumar. Sostuvo que el mayor enemigo que tiene la democracia es el narcotráfico, y en algún momento, se tendrá que discutir sobre ese tema, ya que se debe tomar en cuenta cómo influye para asesinar candidatos, para bloquear campañas y para hostigar. **Moreira Valdez** reiteró que el PRI no anticipa su voto a favor de ninguna reforma, pero es importante que todas se desahoguen, y destacó que los priistas no permitirán que se dañe al INE ni al Tribunal Electoral Federal, en su autonomía, certeza, transparencia y en el trabajo que realizan. Por su



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

26/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

parte **Alejandro Moreno Cárdenas**, señaló que el encuentro es para iniciar el procesamiento y la búsqueda de acuerdos en torno a una reforma electoral. El legislador puntualizó que el tema no es sencillo y requerirá de un profundo conocimiento técnico electoral para avanzar en un marco que surgió con la reforma de 1990. Reconoció que el INE y el TEPJF son instituciones que como todo en la vida son perfectibles y tienen que avanzar a la modernidad y a la eficiencia. Recalcó que para el PRI la barrera es contundente, es no poner en riesgo elecciones democráticas y creíbles; no entregar un padrón electoral y los datos biométricos de millones de mexicanos al gobierno; además, subrayó, no permitir que el crimen organizado se vincule o participe en los procesos electorales del país, y ahí es donde tenemos que estar muy atentos todos para trabajar y legislar.

JAIR BOLSONARO Y LULA DA SILVA; LLEVAN SU GUERRA SANTA AL CENTRO DE LA CAMPAÑA

El presidente de Brasil, **Jair Bolsonaro**, y el exmandatario **Luiz Inácio Lula da Silva** han emprendido una guerra santa en busca del voto religioso de cara a la segunda vuelta del próximo domingo, en la que la fe se ha convertido en un pilar central de la contienda electoral. Aunque siempre estuvo presente en la agenda política, la religión ha ganado un protagonismo sin precedentes en Brasil, un país laico de mayoría católica que asiste al fuerte crecimiento e influencia de los evangélicos. Este último grupo se ha convertido en una baza del líder de la ultraderecha brasileña, quien abrazó bajo su paraguas a los sectores más conservadores de la sociedad con una acérrima defensa de los valores cristianos.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA ELECTORAL: PAN, “NO VAMOS A LEGISLAR PARA EL PRESIDENTE”; SENADO, APRUEBA LEY DE INGRESOS Y “HORARIO DE DIOS”**

Un buen inicio en el arranque de los trabajos en Cámara de Diputados para nueva reforma electoral, fue la disposición que mostraron los coordinadores parlamentarios de oposición y el grupo mayor que coordina el legislador de Puebla, Moisés Ignacio Mier Velasco.

Con bemoles, el PAN-PRD-MC, acudieron a la primera sesión de instalación de las comisiones unidas de Reforma Política Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación y Población.

En mesa de trabajo inicial -negociaciones y acuerdos se llevan a cabo entre jefes de bancada, en Junta de Coordinación Política-, tal posicionamiento que difundió el también presidente de este órgano de gobierno en la representación popular, domingo pasado, los integrantes de esas tres comisiones ordinarias de trabajo en San Lázaro, analizarán, discutirán y observarán, las más de 100 iniciativas que tienen por desahogar.

Está claro que, los grupos parlamentarios llegan al inicio de los primeros acuerdos para la reforma político-electoral, con disposición en encontrar consensos y llegar a un dictamen en ese sentido.

En los trabajos, los diputados vislumbran reformas y modificaciones de carácter constitucional y leyes secundarias, tal previo acuerdo en JCP.

En el propósito de construir una reforma político-electoral en México, Ignacio Mier, observa:



-“Pasa primero porque los partícipes de ese ejercicio tengan una vocación democrática”, contexto en el que crean grupo de trabajo que se integrará por 21 diputados, 7 de cada comisión; 1, por cada grupo parlamentario.

Salomónico, hay que reconocerlo, integración del grupo de trabajo para buscar consenso y acuerdos en materia electoral en Cámara de Diputados.

-“El espíritu que anima este acuerdo inédito de la Junta de Coordinación Política, fue que aprobado por unanimidad y que hoy nos tiene aquí reunidos tiene como propósito lograr una reforma político-electoral en México, de aproximaciones sucesivas, que sea colegiada, que sea producto de un proceso dialéctico, abierto y franco”, resaltó el diputado de Morena.

Aprobar grupo de trabajo, señala Ignacio Mier, se alcanzó merced al encuentro de voluntades políticas de los representantes populares.

-“Estamos aquí en ese propósito, estamos construyendo en los próximos días, un dictamen colegiado”, perfila, durante instalación de 3 comisiones.

Ilustró a integrantes de ellas y coordinadores parlamentarios que, al momento, existen 51 iniciativas en diferentes grupos parlamentarios o diputados que presentaron proyecto individual; 57 iniciativas de reformas, a 6 leyes que se vinculan a procesos electorales o en esta materia.

Explicó al pleno que en comisión de Puntos Constitucionales y comisión de Reforma Político-Electoral, aproaron agrupar carga en materia electoral, en cinco grandes temas: régimen político, instituciones electorales, sistema de partidos, en género, inclusión y diversidad y justicia electoral.

Propositivo, el coordinador de Morena en San Lázaro, pondera:

-“En pluralidad, diversidad, que está integrada la Cámara de Diputados y la representación popular, cada uno de los grupos parlamentarios y las diputadas y diputados harán suyo, de manera explícita, la carga ideológica programática de los partidos que representan, sin embargo, eso no obsta para



que podamos construir en beneficio del régimen democrático de partidos, de la democracia electoral y de sus organismos electorales, del régimen político mexicano, de justicia electoral, del género, inclusión y diversidad, una iniciativa de reforma colegiada”.

El legislador de Tecamachalco, Puebla, ofrece a nombre del grupo mayor, compromiso del movimiento, para construir una reforma político-electoral, que beneficie al país, sin imposición y con la participación abierta de los partidos políticos, dirigencias y su representación en Cámara de Diputados.

-“Hago votos, agradezco disposición de los coordinadores de grupos parlamentarios, disposición de los presidentes de comisiones, porque logremos en un ejercicio democrático, político, construir una reforma electoral que garantice que en México, podamos decir que hemos evolucionado en la transición democrática”, expuso Ignacio Mier.

Durante su intervención, coordinador parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, parafraseó a la ex diputada y ex presidenta en mesa directiva, Dulce María Sauri Riancho, quien en el contexto de reforma eléctrica y otras en materia constitucional que anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de perder mayoría calificada en San Lázaro -elección federal 2021-, declaró: “no vamos a legislar para el Presidente”.

Luego de congratularse por convocar a legislar en materia electoral, plural, Jorge Romero, advirtió: no dictaminarán una reforma “que es dada desde otro Poder”, en alusión a la reforma que presentó el Ejecutivo Federal.

-“Lo que vamos a hacer es construir un dictamen plural desde todas las voces de todos los partidos políticos, por eso estamos aquí y por eso nos congratulamos”, resaltó.

El panista, admite que la bancada que coordina, considera que debe haber una evolución en el marco jurídico electoral de México, “incuestionablemente”; mencionó propuestas del PAN:



Segunda vuelta electoral, por lo menos en una elección presidencial, elecciones primarias, como métodos ordinarios en partidos políticos, para involucrar al ciudadano, en elección de candidaturas de mujeres y hombres.

Disminuir lo más posible, si no es que desaparezca, sobrerrepresentación y también subrepresentación.

Coincidente con PRI-PRD.MC, “y lo refrenda Acción Nacional”, delineó:

-“Habremos de avanzar en una reforma electoral para mejorar nuestro marco regulatorio electoral, ¡jamás!, para atender contra las facultades de autoridades electorales; ¡jamás!, autoridades jurisdiccionales o administrativas que no son perfectas, no estamos nosotros diciendo que sean perfectas y por eso las defendemos y muchos menos, defendemos a sus titulares con nombre y apellido”.

-“Defendemos a las instituciones electorales, porque lo pongo como ejemplo, son autoridades que han resuelto a favor, a veces y en contra, muchas veces de Acción Nacional y no por eso Acción Nacional pretende vulnerarle su integración o sus competencias”.

Propositivo, cual diputado Ignacio Mier, ofreció disposición de la bancada blanquiazul, en las coincidencias, contexto en el que deben enfocarse los trabajos en materia electoral.

En entrevista, el legislador opositor, fue tajante:

-“Nosotros, nos estamos sentando, no para dictaminar la iniciativa del Presidente sino para generar iniciativa y un dictamen que sea el producto de todas las fuerzas políticas” y externó que los acuerdos, sean producto de consenso, no de una imposición.

Presagia: el proyecto, “no va a pasar de este periodo, pero vamos a ver”.



Inicio de una reforma político-electoral, la cual, se hará, comentan en los pasillos del Poder Legislativo, “a la medida de Claudia Sheinbaum” y, de esa manera, no dificultar su victoria como candidata de Morena, a Presidencia de la República, en el 2024.

Hasta hoy, se habla de propuestas en materia de elecciones o partidos políticos, pero falta uno, el de instituciones electorales, las cuales, para el proceso electoral federal de ese año, deben estar acotadas, es decir, el Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, transformarlos, “a modo”, para facilitar, presunto arribo a la amiga de la amiga del amigo, al poder sexenal inmediato.

Y lo van hacer, porque ya “doblaron” y “quebraron”, poca dignidad si es que tenía, el priista que hoy tiene en virtual secuestro al partido que creó la visión del prócer sonoreense, Plutarco Elías Calles. Sin pudor alguno, ayer, “el tal amlito”, declaró lo mismo que hacía cuando alistaban votar artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional.

Que no aprobarían militarizar seguridad pública; le mostraron órdenes de aprehensión en su contra, y ejerció la política del avestruz, calló y, sin hacer gestos, se tragó el sapo.

No aprobarán nada que perjudique al INE y TEPJF, declara.

¡Ojalá!, lo que acuerden nuestros representantes populares en Cámara de Diputados, en materia electoral, sea lo mejor para la democracia y representación popular.

EN EL CHACALEO

Durante la primera hora con 40 minutos de este miércoles, en el Senado, presidente de la mesa directiva, Alejandro Armenta Mier, hizo declaratoria de aprobación en lo particular y general, Ley Federal de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023... En lo particular, se aprobó con 62 votos a favor, 42 en contra y 2 abstenciones; 23:55 horas, se aprueba en lo general, con 65 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones... El proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se turnó al Ejecutivo, para sus efectos constitucionales... Previamente, 22:23 horas, los senadores aprueban Ley Federal de Derechos; en lo general, se avala por 65 votos a favor, 42 en contra y 2 abstenciones. En lo particular, con 64 a favor, 40 en contra y dos abstenciones y se



remitió al Ejecutivo Federa, para los erectos del artículo 72 en Ley de leyes... Senadores, también aprobaron Ley de Usos Horarios del país, dictamen por el cual, extinguen el controversial horario de verano, que impuso al país, el beneficiario del crimen de Luis Donaldo Colosio, en 1996... A las 2:47 horas de este miércoles, Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva, declara aprobado en lo particular y general, el dictamen, con el cual, el país, retorna a la normalidad temporal, con el “horario de Dios”; el decreto, se turnó al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales... Con 96 votos, se aprobó en lo general y, en lo particular, 59... Este asunto, hay que decirlo, fue una promesa electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en campaña... Cual adelantamos ayer, representantes de los estados en el Poder Legislativo, agotaron asuntos en cartera, con plazo fatal, como Ley de Ingresos y Ley de Usos Horarios, entre otros asuntos, luego de sesionar por más de 16 horas... Retornan a su quehacer legislativo, el próximo jueves 3 de noviembre siguiente, a las 11:00 horas... Otro panista que parafraseó a un priista, como Fidel Velázquez, fue el senador Julen Rementería del Puerto, quien en la discusión de Ley de Ingresos, observó que en la bancada de Morena, resaltan que el decreto es tan transparente, que ni se ve... Recordamos cómo en su habitual ironía de cada lunes en su despacho de la sede cetemista, cuando le preguntaron por la democracia transparente que puso de moda en el PRI el entonces dirigente del partido, Carlos Sansores Pérez, el encargado del sector obrero priista, respondió: “es tan transparente, que ni se ve”... La réplica, no se hizo esperar, con el humor campechano: “con esos lentes tan oscuros, no la ve”, en alusión al color de ese accesorio que fue parte de la personalidad en Fidel Velázquez... Una imagen, dice más que mil palabras. Y fue la que se observó ayer, en el inicio de los trabajos en materia de reforma electoral, que alista la representación popular en San Lázaro: al centro de la mesa de trabajo, el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo mayor y presidente de la Junta de Coordinación Política... A la izquierda del legislador de Puebla, “el tal amlito”, quien tenía en ese mismo lado, al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez... O sea, ¡junto al jefe!, cual debe ser. ¡Faltaba más!... ¡Claro!, los estrategas del coordinador de Morena, tuvieron precaución de ubicar a la derecha del jefe del grupo mayor, a correligionarios de confianza... Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, observa que, mientras no se resuelva de onfo la suspensión definitiva que dictó una jueza federa -asunto que podría llegar a la Corte, advierte-, la Guardia Nacional, no podrá quedar adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional... “Y en tanto eso no se resuelva, la Guardia Nacional no podrá quedar adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional, no podrá quedar bajo el mando del secretario de la Defensa Nacional y tendrá que despojarse de su carácter castrense. En consecuencia, tiene una serie de implicaciones severas para la reforma que se ha llevado a cabo”, expone el ex titular de Gobernación... En materia electoral, el legislador adelanta que el PAN, votará en contra de elección de consejeros del INE, en las urnas, cual plantea el Ejecutivo Federal y señala que único tema que ameritaría discusión en la reforma electoral, es intervención del crimen organizado en las elecciones... Comisión de Trabajo y Previsión Social en San Lázaro a cargo del representante de Morena, Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, llevó a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

26/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

cabo reunión de trabajo con la titular del ramo, Luisa María Alcalde Lujan, en el que analizaron generación de empleos, programas específicos al sector y situación laboral...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JORGE ROMERO HERRERA

La austeridad vulnera

En fechas recientes se dio a conocer el ciberataque más grande perpetrado en contra de los servidores de la Sedena, el cual dejó al descubierto millones de documentos confidenciales del gobierno actual que, poco a poco están poniendo en evidencia una serie de irregularidades en el actuar del gobierno y la nula transparencia con la que opera en temas que, por lo menos, debería hacer del conocimiento de los ciudadanos.

La información, muy detallada, abarca desde el estado de salud del Presidente, la cual debería ser del dominio público y no un "secreto de Estado", por las graves implicaciones que tienen o podrían tener a la salud pública del país; hasta el hecho de que la Sedena tiene información sobre los colectivos de mujeres, a quienes identifica como un gran peligro para la seguridad nacional; grupos que han sido atacados con violencia en sus marchas por fuerzas de seguridad, incluso utilizando gases lacrimógenos y toletes.

Lo que hasta ahora nos dejan en claro las filtraciones, es que este gobierno utiliza al Ejército para ejecutar tareas que no son de su competencia; demeritando sus responsabilidades constitucionales y su jerarquía, vulnerándolo y poniéndolo incluso en una situación de indefensión jurídica y, por supuesto, como ya lo hemos dicho reiterada-

mente, impactando la confianza que tiene en esa institución la ciudadanía. Con ello, incluso se aleja de las tareas que coyunturalmente (de manera temporal) ha venido realizando para perseguir al crimen organizado y otras amenazas reales que enfrenta el país.

Más allá de la información que ya ha empezado a hacerse del conocimiento público (más de 6 terabytes de datos que el grupo de hacktivistas autodenominados Guacamayalcaks) y que inmediatamente el oficialismo, sus influencers y demás voceros ociosos se apuraron en minimizar, debería de tenernos preocupados las implicaciones que estos hackeos tiene en materia de seguridad nacional.

De acuerdo con los hackers, en el caso de la información filtrada de la Secretaría de la Defensa Nacional, cuando obtuvieron el acceso a la red encontraron indicios de que al menos desde el 5 de julio otros hackers también estuvieron descargando los correos. Esto quiere decir, que las filtraciones se han venido dando desde hace muchos meses y que no sabemos cuántas personas más poseen esos mismos archivos y el uso que pretendan darle.

Lo anterior muestra que los sistemas informáticos del gobierno están en estado de vulnerabilidad y que, aunque se hayan destinado más de 340 millones de pesos en ciberseguridad a la Sedena, es necesario que se genere

una política informática para salvaguardar la información que se genera y que conserva el gobierno federal en sus servidores.

Además, esto demuestra una vez más, que la mal llamada austeridad franciscana emprendida por el actual gobierno tiene consecuencias muy graves; se debe apostar por capacitar a personal en seguridad cibernética, invertir en actualizaciones de los programas informáticos y en generar una estrategia informática gubernamental, que dé certeza de que toda la información en los servidores de instituciones del Estado se encuentre resguardada por los mejores sistemas informáticos disponibles.

No debemos de tratar esto como solo una filtración sin mayores consecuencias; debemos ver qué podemos hacer y cuáles son nuestros alcances legislativos para fortalecer el marco normativo en seguridad informática nacional.

Todos empleamos las Nuevas Tecnologías de la Información y debemos estar conscientes de que podemos sufrir una vulneración de nuestra información; por eso vamos a trabajar con nuestros pares del oficialismo para que haya recursos económicos, personales e insumos necesarios para que estos actos no vuelvan a suceder. ●

Diputado, Coordinador del GPPAN

Debemos ver qué podemos hacer y cuáles son nuestros alcances legislativos para fortalecer el marco normativo en seguridad informática nacional.



10 ACCIONES PARA AYUDAR A TU BOLSILLO



JORGE ROMERO
HERRERA
COORDINADOR
DEL PAN
@JORGEROHE

El PAN presenta el Plan Alivio, que busca enfrentar la crisis inflacionaria que devora el ingreso familiar

Estamos atravesando en México la peor crisis económica y de inflación de las últimas décadas y pese a ello, el Gobierno federal no ha implementado acciones efectivas que contrarresten los saldos negativos en la economía de las familias. Continúa derrochando el presupuesto público en obras faraónicas, ineficientes e inoperantes.

Esta administración será la primera que tendrá dos recesiones en menos de seis años y que, además, no ha hecho nada para controlar la inflación, que alcanzó 8.7% anualizado en septiembre.

Ante la grave crisis económica por la que atravesamos en México, las y los diputados del PAN

hemos presentado el "Plan Alivio", que consta de 10 propuestas para hacer frente a la emergencia inflacionaria, que está devorando el ingreso de las familias y afectando seriamente el poder adquisitivo de los hogares, de menores ingresos:

1. Seguro de desempleo: de cuatro mil 400 pesos si tú o alguien de tu familia se llega a quedar sin trabajo, mientras encuentra uno nuevo, para satisfacer las necesidades básicas y sostener el consumo de los hogares.

2. Cero por ciento de ISR durante tres años e el primer empleo: para generar mayores incentivos a la contratación formal, con las ventajas que ello implica y fomentar que jóvenes se integren al mercado laboral.

3. Deducción de colegiaturas: porque creemos que la educación debe ser prioridad, por lo que impulsaremos esta medida para apoyar a las madres y padres de familia.

4. Recuperar el Instituto Nacional del Emprendedor: en apoyo de quienes desean poner su propio negocio y que no tienen los mecanismos para hacerlo.

5. Deducción de impuestos por comprar vehículos eléctricos: para incentivar el uso de éstos y reducir el uso de energías con-

taminantes. Así ayudaremos al medio ambiente y la salud de las y los mexicanos.

6. Incentivos fiscales para empresas que contraten a mayores de 45 años: ya que todas y todos, independientemente de la edad, se merecen la oportunidad de tener un trabajo digno.

7. Una ley General de Emergencia Económica, que reactive la actividad en caso de que sucedan eventos inesperados que afecten a la economía.

8. Ocho por ciento de IVA en la frontera: para que se vean beneficiados por su posición geográfica y puedan integrarse a las dinámicas económicas a ambos lados de la frontera.

9. Deducir prestaciones a las y los trabajadores a fin de que sean beneficiados y tengan

mejores condiciones laborales.

10. Incentivos fiscales por contratar jóvenes: para contribuir con la disminución de la informalidad laboral que existe, ante la falta de oportunidades, además de impulsar el empleo.

En el Partido Acción Nacional seguiremos impulsando las propuestas que apoyen, de manera directa, a las personas que realmente lo requieren y que incentive integralmente la economía del país.

"Morena lo único que impulsa es el endeudamiento, que por supuesto no es la solución para tener una economía sólida que haga frente a la inflación".

**conCiencia****PATRICIA
ARMENDÁRIZ**

@PatyArmendariz

¿Aumenta la deuda para gastar más?

En el posicionamiento y en los cientos de reservas sueltas por la oposición a tribuna, rechazando la Ley de Ingresos para 2023, la cantaleta incesante fue que el Ejecutivo “está endeudando al país”. Un grupo argumentaba que se sobreestiman los ingresos incluyendo la deuda. Otro grupo de los mismos partidos aducía contradictoriamente

que “están subestimando los ingresos para que los excedentes los puedan gastar a su antojo, y además con más deuda, es decir, están endeudando al país para poder gastar sin la vigilancia del Poder Legislativo”.

Otros deducían de su análisis en tribuna que estamos “endeudando al país para obras faraónicas”. Había quienes fundamentaban su argumento observando que el saldo histórico de los requerimientos del sector público que agrupa todas las obligaciones del sector crecerá nominalmente en 1.1 billones, y con respecto al PIB pasaría de 48.9 a 49.4 por ciento. De esta manera, el balance público (ingresos menos gastos) pasaría de -3.1 a -3.4 por ciento del producto.

Lo que los diputados de la oposición excluyeron de su análisis es otro dato incluido por la Secretaría de Hacienda en su paquete económico presentado al Poder Legislativo que es el del balance primario, que resta de los gastos aquellos destinados a pa-

gar la deuda y sus intereses, que pasa de -0.3 por ciento presupuestado en 2022 a -0.2 por ciento; es decir, el gasto neto de costos de financiamiento costado con deuda y presupuestado para 2023 disminuirá.

De hecho, el balance primario se ubicó durante el periodo panista en un promedio de 2 por ciento del PIB, y ya desde la época del presidente Enrique Peña Nieto venimos destinando el aumento de la deuda para gasto financiero, con balances primarios mínimos con respecto al PIB.

Lo que es un hecho es que hemos subestimado los ingresos

Entonces: ¿estamos endeudando al país?

Lo que sí es un hecho es que hemos subestimado los ingresos

porque subestimamos los esfuerzos del SAT para aumentar la tributación y el pago de derechos. De 2018 a 2021 esta cifra ha aumentado de 14.2 a 15 por ciento y espero que en 2023 suceda lo mismo, ya que el cómputo de los ingresos tributarios lo modela la Secretaría de Hacienda con sendos modelos que no toman en cuenta estos esfuerzos. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. En esta fila sí se forma. Inmersos en la carrera pre-presidencial, los políticos comienzan a mostrar sus filias. Al interior de Morena, los grupos se alinean en torno a sus políticos favoritos. Ayer, cuando el secretario de Gobernación visitó Michoacán en busca de convencer a los legisladores locales para que se sumen a las reformas sobre las Fuerzas Armadas, el mandatario estatal **Alfredo Ramírez Bedolla**, dio su respaldo a **Adán Augusto López**. "Hace unos días (**Adán Augusto**) señaló que un militar podría ser presidente de la República. Yo creo que ellos no están interesados en la Presidencia, más bien creo que el próximo presidente será un civil y que está aquí en este recinto con nosotros". Que buen árbol te cobije.

2. Ni una más. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, reiteró todo el apoyo de su administración a las mujeres que sufren o han sido víctimas de alguna agresión. Al referirse a lo sucedido en el CCH Sur, donde, presuntamente una estudiante fue violada dentro del plantel, indicó que en lo único que no está de acuerdo es con las protestas que afectan a terceros. "Yo estoy en contra de las manifestaciones violentas, porque creo que, incluso, afectan a las propias causas frente a la sociedad". Por su parte, la fiscal general de Justicia de la capital, **Ernestina Godoy**, ha dado atención integral a la joven y a su familia. Ante la violencia de género no dejaremos de clamar: ni una más.

3. Avance. Al iniciar el análisis de la reforma electoral, las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y de Reforma Político-Electoral, aprobaron por mayoría la integración de un grupo de trabajo conformado por 21 legisladores de cada una de éstas en la Cámara de Diputados. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ignacio Mier**, pre-

sentó la propuesta de instalación del grupo de trabajo para establecer la ruta de la reforma electoral que incluya cambios constitucionales y modificaciones a leyes secundarias. Deben de tomar en cuenta que no será una reforma suave, pues, pretende, entre otros puntos, elección popular de los consejeros electorales, quienes están dispuestos a defenderse hasta las últimas consecuencias. Agárrense.

4. Golpazo. Ahí donde le duele al hampa es el objetivo de la estrategia federal. La Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz**, obtuvo sentencia favorable que declaró procedente la extinción de dominio a favor del gobierno federal sobre cinco inmuebles en Zapopan, Jalisco, del líder del Cártel de Caborca y del extinto Cártel de Guadalajara, **Rafael Caro Quintero**. Se dictó la sentencia favorable mediante juicio oral, declarando judicialmente la extinción de dominio de estos bienes inmuebles, afectando así las finanzas de la delincuencia organizada y fortaleciendo a la justicia. Las finanzas, la cartera, los inmuebles, la riqueza malhabida... ahí es.

5. Tope donde tope. La Fiscalía de Combate a la Corrupción de Durango analiza atraer el desvío de mil 447 millones de pesos, en el que están implicados funcionarios de primer nivel del gobierno que encabezó **José Rosas Aispuro**. El fiscal **Noel Díaz Rodríguez** destacó que ya iniciaron cateos en inmuebles propiedad de los exservidores públicos, tras una denuncia interpuesta por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Además, la carpeta de investigación apunta a que se tienen documentos que confirman solicitudes al banco de cuentas del gobierno del Estado para entregar efectivo. Las sumas van desde 500 mil hasta 40 millones de pesos, de 2018 a 2022. Pruebas de corrupción hay y las autoridades están decididas a hacer valer la ley. Ni un paso atrás.



CONFIDENCIAL

La electoral, ¿en pleno Mundial?

En San Lázaro, los de Morena andan muy alborotados y animados ya con el Mundial de Qatar. Pero no porque piensen en viajar –al menos no todos– a la península arábiga, sino porque en los altos mandos de la bancada guinda creen que la reforma electoral podría aprobarse, salga lo que salga, en noviembre, “en plena justa futbolística”. Aunque el líder del PRI, **Rubén Moreira**, acotó ayer los ánimos: “¡No, no! Los que quieran y puedan, váyanse al Mundial, sin preocuparse. Aquí no hay ni habrá todavía dictamen, no hay borrador, no hay fecha”.

“Doble discurso” de MC

Fuerte criticó ayer el PRI la posición de MC frente a una eventual reforma electoral. **Alito Moreno**, diputado y líder nacional de su partido, balconé al jefe de la bancada naranja, Jorge Álvarez Máynez, y lo acusó de que “miente” al público al rechazar el acuerdo parlamentario para buscar una reforma electoral en San Lázaro. “MC se desdijo, incluso miente, porque yo estuve presente en esa reunión privada y se votó por unanimidad” en la Junta de Coordinación Política y ahí votó a favor, aseguró. Criticó que, en un doble discurso, en privado la apoya, pero en público la rechaza.

Guerra sucia en Morena

Desatada está la guerra interna entre morenistas por la sucesión presidencial, con las filtraciones con las que **Layda Sansores** arremete contra **Ricardo Monreal**, la *corcholata* que se ha ido perfilando por su lado al no recibir el trato preferencial como los otros presidenciables desde Palacio Nacional, y es que, además de ser ilegal el espionaje, al parecer la información dada a conocer de manera manipulada anoche en el programa *Martes del Jaguar*, de la gobernadora campechana, salió de la Ciudad de México; pero de estar truqueada, Layda no sólo estaría incurriendo en un acto de muy mal gusto, como se consideran las campañas de desprestigio por el Presidente, sino podría resultarle negativo. Ya veremos en qué termina todo.

Mayores castigos a feminicidas

En medio de un ambiente de polarización que hace virtualmente imposible que las fuerzas políticas se pongan de acuerdo, resultó relevante la aprobación de diversas reformas a leyes federales para aumentar los castigos contra el feminicidio. El dictamen fue aprobado por 450 votos a favor, uno en contra y 23 abstenciones. Alienta ver que los legisladores todavía pueden alcanzar acuerdos. En el propio dictamen hay una referencia directa al caso que detonó las reformas y que fue el feminicidio de Reyna González Amador, víctima del *Canibal de Atizapán*, que obtuvo notoriedad recientemente por el documental promovido por la Suprema Corte, especialmente por el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, y producido por Javier Tejado. El impacto que tuvo generó finalmente las condiciones para que las reformas pasaran. Ahora van con los senadores.

Libra acusación por difundir, pero no por grabar

Quien poco o nada tiene que celebrar es **David León**. Y es que, pese a que la Fiscalía de Delitos Electorales de la FGR decidió, el lunes, archivar la investigación en su contra por la entrega de sobres amarillos llenos de dinero a Pío López Obrador (también exonerado), el extitular de la Comisión Nacional de Protección Civil aún debe explicar por qué grabó los encuentros con el hermano del Presidentey, sobre todo, cómo es que las imágenes que tanto daño han hecho a la 4T llegaron a la prensa. La investigación es a raíz de una denuncia que presentó Pío López Obrador no sólo contra León Romero, sino también contra el periodista y archirrival del inquilino de Palacio Nacional, Carlos Loret... Se ve un panorama oscuro para León Romero.

Tirando ‘curvas’ hasta el último día

Trascendió que no sólo es uno, sino dos los testamentos políticos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha redactado para asegurar la estabilidad política del país en caso de estar... ausente, así que sus más cercanos o quienes se crean herederos no pueden sentirse confiados, porque en una de esas, incluso... ausente, vuelve a cambiar de opinión.



Rozones

Ahora sí habló Durazo

Nos hacen ver que la vinculación a proceso penal de uno de sus principales colaboradores le caló al gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**, a grado tal que hasta ofreció una conferencia de prensa. Esas ansias de comunicar, nos comentan, no lo asaltaron cuando el pasado sábado ejecutaron a un joven que se acababa de casar, ni tras la balacera que provocó pánico en una primaria de Empalme la semana pasada, ni los ataques de grupos armados al penal de Guaymas. En cambio, sí consideró necesario ofrecer una conferencia para manifestar su respaldo a **Rodolfo Castro Valdez**, hasta ayer jefe de la Oficina del Gobernador. Rodolfo está acusado de peculado relacionado con la asignación irregular de un contrato multimillonario a una empresa en Baja California. Uf.

Gobernador consentido del Presidente

En los últimos días el secretario de Gobernación no sólo anduvo raspando a algunos gobernadores a quienes reprochó la falta de apoyo a la reforma constitucional con la cual las Fuerzas Armadas podrán seguir apoyando a la Guardia Nacional hasta 2028. Resulta que el funcionario también ha aprovechado para destacar el apoyo que sí han dado otros mandatarios y hasta para hacer algunas revelaciones sobre los afectos del Presidente. Así ocurrió en su visita al Estado de México, en donde, al lado del gobernador **Alfredo Del Mazo**, al hablar de la importancia de hacer prevalecer en el país el orden y la justicia ante la criminalidad, **Adán Augusto López** dijo: "Sin duda al Estado de México no nada más porque el gobernador Del Mazo es el consentido del Presidente, sino porque yo creo que eso sí es un asunto de seguridad nacional". Ahí el dicho.

Atajando a los deudores alimentarios

Una buena iniciativa se aprobó ayer en el Congreso de Guerrero, ya que tiene como propósito central proteger el derecho superior de la niñez. Fue a propuesta del diputado **Rafael Navarrete** que se aprobó la creación del Registro Estatal de Deudores Alimentarios Morosos, que tendrá efectos importantes: constituirá prueba plena para el delito de Incumplimiento de la obligación alimentaria, hará la anotación respectiva en los bienes que el deudor tenga inscritos en el Registro Público de la Propiedad, quien por esa razón no los podrá vender, salvo que el producto de esa operación sea para cumplir la obligación alimentaria; además quienes figuren en esa lista no podrán adoptar. Por otro lado, permitirá materializar el requisito de elegibilidad de quienes pretendan postularse como candidatas o candidatos a diputada o diputado local, gobernador o gobernadora o miembro del Ayuntamiento. Ahí el dato.

"Mundialazo" con la Electoral

Durante el Mundial de Qatar habrá que estar muy pendientes de la televisión, y en el medio tiempo de los partidos cambiarle al Canal del Congreso, por si en una de éstas se está dictaminando la Reforma Electoral. Al menos eso es lo que creen los diputados de MC, que ayer abandonaron la mesa de negociaciones, seguros de que viene un "mundialazo". Sostienen los naranjas que la reforma que quiere Morena será aprobada cuando todo México esté adormilado por los partidos de fútbol. De ser así, el Congreso tendría que ser capaz de procesar 51 iniciativas de reformas constitucionales y otras 57 sobre cambios a leyes secundarias en menos de un mes. Porque a eso se comprometieron ayer. Ah y deberán estar dispuestos a trabajar en lugar de ver los partidos de fútbol, incluidos los del Tri. Aquí es en donde el proceso se atorará, nos vaticinan. ¡Gooool!



Permisos a revisión

Con la novedad de que desde Palacio Nacional se ordenó revisar los permisos otorgados a la empresa minera china Ganfeng, para la explotación de litio en Sonora. El tema adquiere importancia de cara a la próxima reunión que tendrá el Presidente con el representante del gobierno de Estados Unidos para el cambio climático, **John Kerry**, el próximo viernes en Hermosillo. El gobierno mexicano, nos hacen ver, quiere presentar un proyecto para la inversión norteamericana en materia de energías limpias, incluyendo la fábrica de baterías precisamente de litio, un *hub* automotriz en la frontera y cinco granjas de generación eléctrica solar. Por eso, ayer el mandatario se refirió al tema del que precisó que se deben definir "unos permisos que se entregaron, que no están del todo resueltos".

¿Salvavidas o "no me ayudes, compadre"?

Y fue el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, el que más pronto que tarde apareció en las benditas redes para expresar su solidaridad y lanzar múltiples elogios al senador morenista **Ricardo Monreal**, luego de que la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, exhibió ayer el contenido de un chat entre los dos primeros e hizo fuertes señalamientos contra el legislador de su partido. "Mi amistad, mi solidaridad y mi absoluto respaldo al senador Ricardo Monreal, un político de experiencia, que siempre ha privilegiado el diálogo y la construcción de acuerdos en favor de México. A su partido le faltan muchos como él", señaló *Alito*. Expresión que, nos comentan, anoche unos interpretaban como una invitación al tricolor y otros una reacción ante las que no cabe otra cosa que decir: "No me ayudes, compadre". Uf.



[¿SERÁ?]

Mantenimiento en el AICM

Cuentan que **Isidro Pastor** se encuentra en estado de alerta, pues ante una licitación que lanzó el AIFA, del cual es director, para que se den mantenimiento a las **pistas**, ésta se ha declarado desierta, ya que la única empresa que participó no estaba capacitada. Autoridades del nuevo aeropuerto preparan una nueva convocatoria para ver si alguna **empresa** logra participar. Lo bueno que el **Presidente** no ha volado desde el AIFA, por lo que difícilmente se va a encontrar con un "bache" como en el AICM. ¿Será?

Estrategia electoral

Para bien o para mal, pero ayer por fin hubo un punto de arranque entre el bloque oficialista y las bancadas del **PAN**, **PRI** y **PRD** para sacar adelante una reforma electoral. El líder morenista en San Lázaro, **Ignacio Mier** adelantó una fecha para alcanzar un dictamen y dijo que antes de que acabe noviembre habría un dictamen y ya estaría votada alguna reforma en la materia. Pero lo que nadie quisiera, es que justo en un juego de la selección nacional en el **Mundial** de fútbol vayan a salir con un dictamen al que le dispensan todos los trámites. ¿Será?

Vapeadores cerca de Palacio

Ahora que la **Cofepris**, de **Alejandro Svarch**, alertó por las más de 30 **sustancias nocivas** que tienen los **cigarros electrónicos** hay que preguntar qué autoridad se encargará de inhibir su venta en las inmediaciones del propio **Palacio Nacional**. Nos comentan que a escasos metros de la residencia del presidente **Andrés Manuel López Obrador** hay distintos locales comerciales y proveedores que ofrecen estos productos a la vista de todos, en calles como del Carmen y República de Argentina, así como afuera del Metro Pino Suárez, por costos que inician en 120 pesos... ¿Será?

¿Se alejan de la UNAM?

Varios se preguntan si la reciente cercanía mostrada entre el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y la **Universidad Nacional Autónoma de México**, de **Enrique Graue**, se habrá terminado luego de los casos de agresión sexual registrados en la máxima casa de estudios. Lo anterior porque, ante las justificadas protestas **estudiantiles** que tienen lugar desde hace varios días, la administración capitalina refirió que las encargadas de atender el problema son las **autoridades universitarias**; pero que, si se solicita el apoyo, la **Fiscalía de Ernestina Godoy** con gusto podría intervenir para esclarecer el asunto. ¿Será?

Se cancela

Quienes ya estaban listos para ir a la función de lucha libre en el **Senado** se quedaron con las ganas de ver los pierrotazos pues finalmente se canceló... ¿Cedieron a las **críticas** o los senadores no querían distraerse y optaron por prepararse para esgrimir mejores **argumentos** en el debate de los temas pendientes? ¿Será?



La manzana prohibida de Adán y Felipe, *El Pequeño*

Anda desatado **Adán Augusto López Hernández**. Ya es todo un precandidato en campaña por la Presidencia de la República para 2024, pero el país se quedó sin un secretario de Gobernación que haga la tarea de fomentar la convivencia armónica con los otros Poderes y los gobiernos regionales.

En su innecesario recorrido por todo el país, dizque para promover la reforma que prolonga la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028 —Morena y aliados controlan 22 congresos locales—, ha repartido leña a los opositores. Está convertido en un golpeador. Ya les tocó a los gobernadores de Jalisco, **Enrique Alfaro**; Nuevo León, **Samuel García** —ambos del MC—, al panista de Guanajuato, **Diego Sinhue**.

Llegó al absurdo de afirmar que los tabasqueños trabajan menos que los reglos, porque son “más inteligentes” que los norteños. Una metida de pata para alguien que busca ser el candidato de Morena a la Presidencia de México.

Ayer tocó turno al expresidente **Calderón**. Llamó al panista **Felipe, El Pequeño**. Le dio trato de “traficante de armas”, y hasta dijo que hay una investigación internacional en su contra, derivada de la famosa operación Rápido y Furioso.

Calderón no tardó en responder. A la rudeza respondió con rudeza: “Ahora sí el secretario anda muy perdido: no hay ninguna ‘investigación internacional’ sobre ‘tráfico de armas’ en mi contra. @adan _augusto no atinaría siquiera a decir qué agencia la encabeza. Es un esfuerzo burdo y desesperado para desviar la atención de dos temas”. Lo dos temas mencionados son: el intento por desaparecer al @INEMexico y las filtraciones de #Guacamayaleaks.

El número dos de la 4T se molestó porque un diputado panista del Congreso de Michoacán, **Oscar Escobar Ledesma**, le dijo que no tenía autoridad moral para hablar de seguridad.

Ya encarrerado, citó una intervención del senador **Germán Martínez** que cuestiona al secretario de la Defensa, **Luis**

Crescencio Sandoval:

“Al Ejército, en estos casi cuatro años, le han ordenado construir un aeropuerto, le han ordenado construir un tren, hacer cuarteles y ellos obedecen y, como diría el senador **Germán Martínez**, ¿si a ellos se les ordena liquidar al adversario electoral, lo van a hacer?”

La reacción de **Adán** fue de rudeza innecesaria: “Cada quien tiene los ídolos y los referentes que quiere. Imagine-se tener como referente a un fascista senador de la República,

por cierto, michoacano. Pero no se le olvide —agregó— esas recetas se las debió haber usted recomendado que la aplicaran a **Felipe, El Pequeño**, y a otros presidentes de la República, que son los que bañaron de sangre a este país”.

Buscamos un comentario de **Germán**. Vía WhatsApp nos mandó una foto de **Benito Mussolini** y de **Adolfo Hitler**, acompañada de una definición de lo que es “fascismo”, según Wikipedia. “El término fascismo proviene del italiano *fascio* y, éste, a su vez, del latín *fascis* (plural de *fascis*) que alude a los signos de autoridad de los magistrados romanos. Entre los rasgos del fascismo se encuentra la exaltación de valores como la patria o la raza”.

En una línea nos mandó su conclusión de lo que piensa de **Adán Augusto**: “No sabe hablar español”.

* La democracia está en riesgo si el Congreso aprueba la reforma electoral. Lo dicen opositores, lo ratifican expertos, lo advierten autoridades electorales.

Hay que evitar que la 4T controle al INE y al TEPJF, vía la elección de consejeros y magistrados. Pero también que la Cámara de Diputados se integre con 300 *pluris* y se eliminen los Organismos Públicos Locales Electorales (Oplés.)

“Es un tema principalísimo”, nos dice **Julen Rementería**, coordinador de la bancada del PAN en el Senado. “El país entero correría un riesgo si se modifica el INE”, puntualiza.

—¿Qué riesgo, por ejemplo?, preguntamos.

“Si al INE lo cooptan, lo controlan o lo someten, se acaba la posibilidad de que la gente sea la que elija quién debe ser el alcalde, diputado federal, gobernador, Presidente de la República. Las decisiones van a ser disfrazadas y como país habremos retrocedido décadas”, advierte.

La gran ventaja es que detener la reforma está en manos de la oposición. Morena y sus aliados no tienen la mayoría calificada en las Cámaras para hacer una reforma constitucional.

“Si la oposición no falla, esta propuesta no camina”, sintetiza **Julen**.

La gran duda es la postura del PRI. ¿Qué van a hacer **Alito** y **Moreira**? En todos los foros repiten que no aprobarán una propuesta que lastime al INE o al TEPJF, pero ya no es suficiente. El tricolor perdió credibilidad al dar a Morena los votos que le faltaban para mantener al Ejército en las calles hasta 2028. La reforma de 2019, por la cual se creó la Guardia Nacional, marcaba como límite marzo de 2024, para el regreso de los militares a sus cuarteles o bases.

“El PRI jamás va a acompañar una reforma electoral que dañe al INE, que vulnere el Tribunal Federal Electoral”, repitió **Alito**, en rueda de prensa ofrecida en San Lázaro.

La reforma no fue aprobada el 15 de octubre, como sostenía el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**. “No hay minuta, no hay dictamen, no hay ni borrador”, puntualizó **Moreira**.



Urge una reforma fiscal; la electoral, ¿para qué?

En 1977, durante una entrevista con *Nation's Business*, publicación de la Cámara de Comercio de Estados Unidos, **Thomas Bertram Lance**, jefe de la Oficina de Administración y Presupuesto del gobierno del presidente **Jimmy Carter**, acuñó una frase que se volvería parte de la cultura popular de ese país.

“Si no está roto, no lo arregles”, dijo. Y agregó: “Ése es el problema con el gobierno: arreglar cosas que no están rotas y no arreglar las que sí”.

El consejo debiera ser escuchado ahora mismo en el Congreso de la Unión, pues está cometiendo dos errores: discutir una reforma electoral que resulta innecesaria y evitar la discusión de una reforma fiscal que se requiere con urgencia.

Digo que deben escucharlo los legisladores, pues sería inútil hacer recomendaciones al autor de esas dos decisiones: el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien, como se sabe, es hombre de ideas fijas y cálculos basados siempre en la conveniencia política y no en lo que precisa el país.

¿Para qué una reforma electoral? La mejor prueba de su inutilidad es que el marco legal que rige los comicios en México ha hecho posible que los ciudadanos puedan mandar por un tubo a los partidos políticos que, a su juicio, no resuelven sus problemas y sustituirlos por otros mediante su voto.

Para un país en el que todavía hace tres décadas existía un partido de Estado, que durante más de 70 años ganó casi todas las elecciones que se realizaron, la alternancia en el poder ha sido un enorme logro. Pero a pesar de que tres de las cuatro últimas elecciones presidenciales y dos terceras partes de los comicios para gobernador celebrados en el mismo lapso han terminado con un cambio de partido en el Ejecutivo, el presidente **López Obrador** —uno de los beneficiados de la alternancia— sostiene que sigue habiendo fraudes en México y que, por tanto, hace falta cambiar todo el sistema.

Es innegable que hay aspectos de ese sistema que sería bueno cambiar, particularmente el uso de dinero privado en los procesos electorales y la creciente intervención del crimen organizado en los comicios. Pero me parece que esa no es la razón por la que el mandatario propone una reforma electoral, pues esos problemas afectan a todos los partidos, incluido el suyo.

Resulta ilustrativo que justo cuando el oficialismo trata de sacar adelante el deseo presidencial de hacer una reforma electoral, un hermano del mandatario haya sido exonerado de delitos electorales, pese a haber sido grabado cuando recibía sobres con dinero presuntamente procedente del gobelemo de Chiapas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y luego reconocer que ese dinero se destinó al "movimiento". No le demos vueltas: la razón de fondo del Presidente es asegurar que su partido no sea víctima de la alternancia en 2024, como lo han sido otros.

De esa reforma nada bueno puede salir, porque el sistema no está roto. Lo único que requeriría para mejorar su funcionamiento es una serie de cambios menores, pero, sobre todo, que se apliquen estrictamente las normas que ya existen contra quienes quieren sacar ventajas de forma ilegal.

Y al mismo tiempo que los legisladores buscan componer algo que no está descompuesto, hacen caso omiso a un problema muy grave, que requiere de su atención inmediata: el crecimiento exponencial de las obligaciones del sector público —deuda, pensiones y programas sociales, principalmente—, que dejarán al Estado mexicano sin capacidad de hacerles frente en caso de que se siga pateando el bote.

Héctor Villarreal, conocido experto en finanzas públicas, calculaba esta semana, en entrevista con **Imagen Radio**, que, de no atenderse esta crisis en ciernes, para 2028 o 2029 el erario caerá en la insolvencia y no podrá enfrentar sus obligaciones.

Arreglar las finanzas públicas, para ponerlas a salvo de ese cataclismo, es la reforma sobre la que debieran estar trabajando los legisladores. Esa bomba de tiempo puede estallar en las manos al próximo gobierno, y, como no sabemos, hasta que no se lleven a cabo las elecciones de 2024, de qué partido o coalición surgirá, todas las fuerzas políticas tendrían que interesarse.

Pero no, están arreglando lo que funciona y desatendiendo lo que está a punto de tronar.



Irrita Comisión de Venecia a la 4T...

• Hay un punto de acuerdo para que Profeco investigue las prácticas comerciales de Megacable y el IFT informe sobre la calidad de sus servicios.

Vaya triste papel el de Gertz y afines. ¡Ni Pío dijeron!

Sin bien en un primer momento se pretendió ignorarla o minimizar su contenido al menos, lo cierto es que la opinión que sobre la propuesta de reforma electoral de **Andrés Manuel López Obrador** emitió apenas el viernes la llamada Comisión de Venecia –Comisión Europea para la Democracia y por el Derecho, es su denominación oficial–... encendió ya todas las alertas a nivel gubernamental y elevó al máximo la molestia del oficialismo contra las autoridades electorales... ¡y confundió (en su soberbia) a la oposición en San Lázaro!...

Y esto porque el referido punto de vista, presentado en atención a la solicitud que en su calidad de presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) hiciera el **odlado Lorenzo Córdova**, no sólo no escatima calificativos para evidenciar los riesgos que para el futuro de la democracia mexicana, en ciernes, implica una iniciativa como la que nos ocupa, sino que, incluso, especifica que la misma “no se apega a los mejores estándares internacionales y las mejores prácticas electorales” (que apuestan) a la existencia de una representación equilibrada de las diferentes fuerzas políticas en los órganos responsables de organizar y tutelar la realización de los comicios, a nivel federal y/o estatal en nuestro caso.

Adicionalmente, el organismo integrado por 61 expertos independientes en la materia llama la atención sobre el peligro que entraña lo que identifica como un proceso de “centralización” en ciernes, al cancelar los organismos electorales locales y, claro, el proceso que para la elección de los integrantes de ellos que se propone –una elección vía encuestas abiertas al pueblo “bueno y sabio”, ironizaría ayer alguno– y no, como es en la actualidad, a través de un proceso de selec-



ción de los mejores aspirantes, con base en su competencia profesional e incuestionable imparcialidad.

Más allá del gobierno, vale decir, la difusión de la opinión citada ofreció a la oposición a nivel legislativo la oportunidad para abonar a la defensa de su (supuesta) soberanía y exponer que nadie, salvo los mexicanos, en uso de su derecho, deberían implicarse en una discusión así... aun cuando, dejemos en claro, tal posicionamiento pareció responder más a la soberbia de quienes reaccionaron, que a su (más que cuestionada) independencia.

En fin, ahora sí que, como dijera un clásico: no les basta con serlo, les gusta que se les note...



ASTERISCOS

* Vaya difícil panorama el que enfrenta Megacable, la empresa de televisión por cable e internet, pues a la acción colectiva, promovida por quejas de sus usuarios, ahora suma el punto de acuerdo de diputados de Morena para que Profeco investigue sus prácticas comerciales y con el IFT informe sobre la calidad de sus servicios e imponga la multa procedente por sus fallas. Ufff...

* Concluyó ayer en Querétaro capital uno de los eventos más importantes del sector de inversiones, la México Cumbre de Negocios, una plataforma de alto impacto en la que el panista **Luis Nava** fue panelista, y aprovechó para destacar los desafíos que implican las Smart City y otras acciones que en el municipio a su cargo se impulsan. Bien...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.

La Comisión
llama la atención
sobre el peligro
que entraña
el proceso de
"centralización"
en ciernes.



— ALHAJERO —



F

ue la primera reunión de trabajo de diputados integrantes de tres Comisiones (Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales, Gobernación y Población).

A decir del coordinador de la bancada Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ignacio Mier**, el espíritu que anima a los suyos es lograr una iniciativa de reforma político-electoral "de aproximaciones sucesivas", que sea "colegiada".

Pero este primer encuentro instantáneamente fue marcado por un rompimiento en su arranque: el de Movimiento Ciudadano. En voz del jalisciense **Salvador Caro**, los del partido naranja se negaron a formar parte de esta "farsa" que sólo busca "darle continuidad al Presidente de la República para que ponga a su títtere".

Dicho lo anterior, abandonó el salón.

Mier pidió que se diera cuenta del acta en que MC firmó el acuerdo para la realización de estos trabajos, y ahí comenzaron las sonrisitas entre el de Morena y el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, quienes compartían lugar codo a codo.

No se ve nada fácil que todos lleguen a un acuerdo

De acuerdo a las posiciones que de entrada esbozaron los coordinadores de los distintos partidos, no se ve nada fácil que todos lleguen a un acuerdo. El PRD, con **Luis Espinosa Cházaro** al frente, consideró "innecesaria" una reforma al marco constitucional. Pero en este caso —al igual que ocurrió con el tema de la militarización— las miradas estarán

puestas en lo que haga la bancada priista.

Por lo pronto, **Rubén Moreira** señaló el camino empedrado a transitar: alrededor de 4,200 iniciativas sobre el tema (de partidos, diputados, congresos locales, la del mismo Presidente de la República y otras minutas incluso) que se tienen que desahogar.

Y advirtió: el PRI no anticipa su voto a favor de ninguna reforma. Espera a que todas se desahoguen primero.

Eso sí, el exgobernador de Coahuila delimitó: no vamos a permitir que se dañe al Instituto Nacional Electoral, ni al Tribunal Electoral Federal.

Sostuvo que el mayor peligro para la democracia era el narcotráfico. Mencionó la situación en Jalisco. Y de paso le dio un raspón a Movimiento Ciudadano.

Siguió el panista **Jorge Romero** "congratulándonos" de una convocatoria para que surja una Reforma Electoral plural, que sea para "mejorar", pero "jamás para atentar contra las autoridades electorales".

El camino de los trabajos se enderezaba. **Mier** y **Alito** volvían a compartir sonrisas y a hablarse al oído.

GEMAS: Obsequio del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** al diputado panista michoacano, **Oscar Escobar Ledesma**: "Cada quien tiene los ídolos y los referentes que quiere. Imagínese tener como referente a un fascista senador de la República (**Germán Martínez**), por cierto, michoacano".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

ESPIONAJE
EN LA 4T

En la mira de los organismos de inteligencia se encuentran opositores, pero también los rebeldes de la cuarta transformación

D

ejó de ser un mito aquello del espionaje en las altas esferas del poder político, económico y social en México, sobre todo en el gobierno de la supuesta cuarta transformación.

El régimen actual no está exento de esta práctica. Desde las áreas de inteligencia y los aparatos de la procuración de la justicia espían a los adversarios políticos, pero también a todos los rebeldes que operan dentro del gobierno, como el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**.

Es un secreto a voces. Todos se cuidan de todos. Es práctica común, incluso, que, en reuniones sociales y de trabajo, **miembros del gabinete** y de las diversas áreas del gobierno se despojen de sus teléfonos celulares antes de entrar a un encuentro, en oficinas de gobierno y hasta en casas particulares.

Nadie quiere ser víctima de los pájaros en el alambre que trabajan para la **FGR**, el **Centro Nacional de Inteligencia** y la propia **Secretaría de Gobernación**. De alguna de esas instancias, me dice un alto funcionario del gobierno, salió la información que posee la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, para golpear al senador Monreal.

Tienen la certeza de que el ataque no fue una instrucción del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero cuentan con elementos para suponer que se trata de una acción orquestada entre algunas de las *corcholatas* que aspiran a la Presidencia.

Aunque para nadie es un secreto que los golpes al zacatecano, sin

duda, fortalecen a los otros nominados. Sobre todo, **al inquilino de Bucareli**, quien cada vez despunta más con un estilo muy tabasqueño: irónico, bonachón y bromista. En síntesis: lo que buscan es debilitar al **rival más "débil"** de las *corcholatas*, porque de eso dependerá, en gran medida, la decisión final de cara a la sucesión presidencial de 2024 y, por ende, la definición de la candidata o candidato en la CDMX, también.

Golpe de timón dio ayer la fracción del **PAN en la Cámara de Diputados** en torno a la Reforma Electoral que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pesar de la Moratoria Constitucional, el jefe del partido azul en San Lázaro, **Jorge Romero**, dijo que están dispuestos a ir con una "reforma electoral plural", contrario a lo que en su momento planteó el PRI de **Alejandro Alíto Moreno**.

Poco o nada se sabe de los recursos que invierte el gobierno federal para el programa La Escuela es Nuestra.

Más de 23 mil millones de pesos están siendo entregados a los Comités Escolares de Administración Participativa; es decir, a los padres de familia, para que realicen trabajos de mejora en los planteles educativos, pero nadie sabe cómo se han ejercido esos recursos. Ni siquiera la **SEP**.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: "La transparencia es para quienes tienen obligaciones públicas y ejercen el poder público; la privacidad es para todos los demás".

**Lo que buscan
es debilitar
al rival más
débil**

OTROS
ÁNGULOSRAÚL
CREMOUX**Los candidatos
independientes no
tendrían oportunidad
con reforma de AMLO*

*ESCRITOR Y PERIODISTA

@RAULCREMOUX

PROPUESTA DE LEY
ELECTORAL ANULARÍA
LA DEMOCRACIA

• LA COMISIÓN DE VENECIA ES RECONOCIDA Y RESPETADA POR LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y REPRESENTANTES DE AUSTRALIA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

Transformar la actual ley electoral en la elección de diputados y senadores por listas nacionales, beneficiaría a las cúpulas de los partidos además de que impactaría seriamente la pluralidad en beneficio del partido dominante (Morena).

"Un sistema electoral puede ser mejorado, pero en el caso de México se observaría un cambio radical al sistema electoral, lo que afectaría significativamente las próximas elecciones de 2024. Los candidatos independientes no tendrían la menor oportunidad con el sistema que propone Andrés Manuel López Obrador".

"El mecanismo para elegir a los consejeros electorales por el voto directo del pueblo es inusual, tendencioso y muy riesgoso. Lo más preocupante es la idea de que "el pueblo" elegirá a las autoridades electorales, pues esto garantizaría

que dichas autoridades serían afines al partido en el poder (Morena). El que no sean expertos en materia electoral redundaría en beneficio del poder hoy establecido".

"Además, la iniciativa de reforma electoral, socavaría la confianza ciudadana al auspiciar la ineficiencia en la compleja organización de elecciones en las que México ha dado pruebas de rectitud, seriedad y comprobada eficiencia".

Dado que el sistema proporcional propuesto se basa en listas cerradas, permitiría a los partidos políticos, de hecho a la dirección del partido, tener la ventaja en la selección de aquellos candidatos que tendrían posibilidad de ser elegidos. Esto da a los partidos más que a los ciudadanos la influencia sobre quién es elegido.

"La iniciativa de reforma electoral del presidente López Obrador, traería a México desconianza debido a la forma en que su partido estaría recargando un método negado al conocimiento electoral; sería un retroceso contra la democracia".

El que el INEC y el Tribunal Electoral absorban a sus homólogos estatales, sería un retroceso al carecer de supervisión.

También la Comisión de Venecia se opone a los tribunales estatales y a los "INEs locales" pues se convertirían una sobre saturación previa al caos que vendría y donde el más fuerte impondría sus condiciones.

¿Es un opositor quien dice todo esto; acaso una institución sin representación ni autoridad; son falacias inventadas; cuál es su origen?

Los datos los proporcionan especialistas independientes de 61 países diferentes que conforman la Comisión de Venecia que en realidad es la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho.

¿Qué propone la Comisión pluriformada por expertos y especialistas?

Señala que lo adecuado es mantener el método actual en la elección de magistrados por mayoría calificada y asimilar la experiencia acumulada durante tantos años por lo que fue el IFE, hoy INE.

La Comisión de Venecia es reconocida y respetada por todos los miembros de la Unión Europea y por representantes de Australia, Asia, Medio Oriente hasta conjuntar 61 países que se especializan en defender el derecho a la democracia.



ENTRESIJOS DEL DERECHO

SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN*

Defender al INE

La democracia vive tiempos difíciles. Aún en los países con fuerte tradición democrática existe una clara desafección por ella. Hay razones que lo explican. El problema es que las alternativas, en especial las diversas manifestaciones populistas, no han demostrado ser mejores.

Me detengo brevemente a recordar por qué, a pesar de sus imperfecciones, la democracia es la mejor opción disponible. Siguiendo a Bobbio, ésta es un conjunto de reglas para la toma de decisiones colectivas. Hay dos elementos críticos. La “regla de mayoría”, según la cual quien tiene mayor número de votos goza de la capacidad de tomar decisiones, siempre y cuando éstas no impliquen limitar los derechos de las minorías de convertirse en mayorías. La segunda es la “regla de elección”, que supone la capacidad de los ciudadanos de emitir un juicio razonado e informado sobre su gobierno.

Detrás de esta concepción “procedimental”, la democracia es un sistema que opta por la deliberación, el pluralismo, la inclusión y la tolerancia. Y que se opone a las visiones que entienden a la política como un campo de batalla donde “el otro” —“el enemigo”— debe ser aniquilado. En esta lógica, los espacios de imparcialidad o arbitraje deben ser eliminados para dar paso al ejercicio absoluto del poder ganado en las urnas.

Lo anterior explica por qué en muchos países existe un ataque frontal a las instituciones electorales. Ya sucedió en Estados Unidos, en Inglaterra y en Brasil, por poner algunos ejemplos. Ahora es el turno de México.

Desde el gobierno, se ha lanzado un ataque frontal al INE. Para la 4T, la reforma electoral es un imperativo político necesario para afianzar y preservar su visión. Detrás de las “razones” de Morena —romper con un sistema político y administrativo costoso y controlado por mafias— lo que se busca es debilitar a la oposición, reducir el pluralismo, concentrar atribuciones en un órgano central, eliminando la diversidad local, y capturar a las instituciones electorales mediante la “elección popular” de consejeros y magistrados electorales.

La ruta es clara. El pronóstico, pesimista. Primero, se intentará una reforma constitucional. Si no se logra, total o parcialmente, se actuará por la vía legislativa, aun si esto implica violar normas constitucionales. El escenario ya lo conocemos. El último acto será capturar al INE a través de la renovación de cuatro consejeros electorales. Se trata de tomar el control del aparato electoral para asegurar el resultado en 2024.

Apenas el lunes pasado, la Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (Comisión de Venecia) realizó un análisis sobre la propuesta de reforma electoral en México. Concluye que dicha reforma “no ofrece garantías suficientes para la independencia e imparcialidad del INE y los jueces del Tribunal Electoral”. Nos toca ahora defender al INE. —

* INVESTIGADOR DEL CIDE

Para la 4T, la reforma
electoral es un
imperativo político
para afianzar y
preservar su visión



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

COMO ESTÁ NO PASA

Si la propuesta de Reforma Electoral no se debate con ánimos de tener un instrumento que fortalezca nuestra democracia, por más que se apruebe estaremos caminando hacia atrás.

En Morena lo saben, pero pocos se atreven a decirlo en voz alta. Seguir bajo la idea de que la democracia y la libertad de expresión inician con el presente sexenio es perder de vista la historia y, sobre todo, las grandes luchas de hombres y mujeres que tienen a Morena en el poder.

Bajo la lógica de la lucha por el poder y la defensa del proyecto de la 4T es explicable que se eche toda la caballería para aprobar la reforma presidencial. Sin embargo, la pregunta en conciencia es si la reforma depura nuestra democracia y nos lleva a los espacios de participación, credibilidad, certezas y confianza.

La cuestión pasa por lo que puede suceder con la democracia en donde, a querer o no, se puede terminar aprobando un proyecto hecho a imagen y semejanza de la forma en que concibe el mandatario la democracia, partiendo de la idea en que prevalecen las mayorías sin considerar a las minorías y sus derechos.

No está en tela de juicio la popularidad del Presidente, la cual mantiene en altos niveles, pero en el camino van surgiendo signos de crítica a la gobernabilidad y a los resultados de la misma.

Lo que se está debatiendo no es la popularidad ni la legitimidad. Se está debatiendo una propuesta del Presidente que no vemos, no porque no deba de ser analizada y discutida, particularmente por lo que puede significar para el destino de la democracia.

No se trata de decirle no por principio a la reforma, se trata de ver cómo sí, pero para eso hay que tener la disposición y convicción del debatir, empezando por Morena.

Si en el partido no entran en los terrenos del debate, porque no quieren o les exigen que no se le cambie ni una coma al proyecto, la historia, a la que tanto apelan, se les va a venir encima.

Si bien se tienen que encontrar mecanismos cada vez más depurados para seleccionar a las y los consejeros del INE, no tiene sentido llevarlo a la votación que se propone sin reparar en la importancia que tiene el conocimiento y la especialidad de hombres y mujeres que se requieren para pertenecer al instituto.

El INE ha demostrado su valor, su efectividad y su credibilidad. Los lances entre algunos consejeros y el Presidente no le quitan credibilidad alguna a la institución. En tiempos en que en la gran mayoría de los casos no nos escuchamos, sería fundamental atender las razones de uno y otros porque muchas de las críticas han sido respondidas desde el instituto.



EL INE ha demostrado su valor, su efectividad y su credibilidad. Los lances entre algunos consejeros y el Presidente no le quitan credi

El Presidente ha creado un ánimo adverso contra el INE, el cual ha logrado permear entre muchos de sus vehementes seguidores. En el Legislativo las cosas pasan indistintamente por hablarse en voz alta y baja.

Se entiende la dificultad para muchas y muchos de plantear alternativas o puntos de vista y perspectivas diferentes, y más ante un proyecto que tanto significa para el Presidente, como decíamos hace unos días, quizás sea la madre de todas las batallas de su sexenio.

No se trata de decirle no al Presidente por principio. Se trata de articular una propuesta que vaya más allá de su sexenio, que signifique una revisión siempre necesaria del instituto, pero no bajo la premisa de controlarlo o hacerlo a su imagen y semejanza.

Hablando ayer con senadores de Morena, MC y del PRI nos quedó la impresión de que el futuro de la propuesta es incierto. MC de plano dice que no, Morena va a defender hasta el límite la propuesta y el PRI ayer dijo no, pero habrá que ver si no le sale lo veleidoso.

Se anda jugando el destino de nuestra democracia.

RESQUICIOS.

La "fifí" Fórmula 1 tuvo una extraordinaria fiesta ayer en Guadalajara, Checo Pérez es personaje, es un gran piloto y es cada vez más querido. El fin de semana se calcula que visitarán la capital para asistir al Gran Premio 410 mil personas, 50 mil extranjeros y se va a tener al menos 80% de hospedaje.

Twitter: @JavierSolorzano



La reforma de los desequilibrios

Guillermo Deloya Cobián



A media semana

Guillermo Deloya Cobián
Twitter: @gdeloya

La reforma de los desequilibrios

Existe un problema fundamental ante la percepción del sistema electoral mexicano y esto es que, sencillamente a pesar de los vaivenes de gobiernos de uno y otro signo político, lo sustancial en el sistema mismo no ha mejorado. El pobre involucramiento de la ciudadanía reflejada en los niveles de participación, la calidad de la representatividad y la casi nula credibilidad que pesa sobre los partidos políticos, son temas que desde la post revolución se encuentran insatisfechos. Y es por ello que, resulta por igual de núcleo contradictorio que, en estos momentos se presente en México una reforma que no es tan solo electoral, sino que tiene un amplio trasfondo político, y que irónicamente resulta reparadora de aquellos escenarios de abusos desde el poder que tanto se repudian.

Las prácticas normalizadas y enraizadas en instituciones y dinero público por las cuales se compraba el voto, las dádivas disfrazadas que tienen un destino de favor electoral y el cínico lucro con la pobreza, al menos encontraron un dique de contención en los años noventa cuando se dio paso a la independencia del árbitro electoral.

Contradictoriamente para quienes hoy impulsan la desaparición del INE, fueron precisamente las reformas de aquellos años las que permitieron el avance democrático que eventualmente se tradujo en alternancia. La reducción de la promiscuidad político electoral trajo sin duda un orden que dio no solo carriles, sino sustento

y justificación a la desaparición del partido hegemónico y concedió la llegada al poder de nuevos signos y expresiones de la política. Pero hoy, al amparo de la narrativa de los abusos y dispendios del pasado, se pretende retroceder peligrosamente hacia el engrosamiento de una responsabilidad del estado que es con seguridad anacrónica.

Por ello, resulta insuficiente el criterio de reducir hasta la nulidad lo actualmente existente, con bases en argumentos de austeridad en el gasto gubernamental. Incluso, la transición hacia un órgano de estado encargado de la organización de elecciones y consultas, muy probablemente vendría a representar una estrategia poco funcional que derivaría en una serie de gastos aun no cuantificados con certeza.

El ánimo reformista en pro de la funcionalidad y justicia en el gasto es un argumento tramposo que esconde verdaderas ambiciones de control. Estamos ante una reforma que incoada en el rencor social, por igual ha alcanzado una magnitud que ya no sería posible concebirla sin estar ante un relanzamiento íntegro del pacto constitucional mexicano. Es este un intento que no se ha dimensionado en torno a los desbalances que provocaría en los poderes legislativo y judicial. Si no se teje con pulcritud un sistema de equilibrios de marco legal, la disfuncionalidad del sistema estará a la vista en pocos años y la consecuencia será, inevitablemente el incremento del desencanto y la desconfianza que ahora se pretende abatir.



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Zopilotes sobre el régimen democrático y el gobierno civil

De actos fallidos. El presidente no suele reparar en el alcance de sus palabras. Mucho menos en el sentido de las metáforas de la cultura literaria o popular que invoca de ódas. En su fallido intento de minimizar y ridiculizar los graves efectos de la extracción masiva de correos electrónicos de la Defensa, el presidente tropezó con uno de sus frecuentes actos fallidos, en su connotación de desliz freudiano. Describió con el verbo 'zopilotear' el ejercicio periodístico y ciudadano del derecho constitucional de "toda persona... a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión". La intención consciente del dicho de López Obrador mostró ciertamente su proverbial aversión no sólo por la prensa independiente, sino también por nuestro régimen de garantías. Pero, conocida la capacidad de los zopilotes para monitorear restos de personas o animales, o para encontrar y volar en círculos -'zopilotear'- sobre seres moribundos en espera de su muerte, el gobernante pareció dejar, además, al descubierto, inconscientemente (acto fallido), una o varias de las siguientes hipótesis fúnebres.

Insomnios de fin de sexenio. El presidente ya se inventó otra conspiración, según la cual el objetivo de la operación Guaca-

mayá y de los medios que publican sus filtraciones, era derrocarlo. Y la imagen de estos actores como zopilotes volando en círculos sobre Palacio pondría de manifiesto la metafórica aceptación presidencial de que esas aves oscuras habrían detectado allí un régimen moribundo o en descomposición. Ello, quizás, en parte porque el presidente tal vez vislumbra, en sus insomnios, el final: ha consumido dos terceras partes de su periodo constitucional. O, en parte, porque su gestión se devalúa, in-

cluso sin demérito de su popularidad, como un periodo perdido para la economía, el empleo, la seguridad pública, la salud, la educación, la aeronáutica y el bienestar. O, en parte, también, por la corrupción sacada a la luz por imágenes y testimonios desde el génesis de su financiamiento. O, en parte, por qué no, por la descomposición propiciada por las luchas de poder y las revelaciones de penetración del narco en sus esferas de decisión. O, en fin, por las declaraciones de guerra contra gobiernos estatales no afines al régimen y las señales de polarización entre el norte y el sur del país enviadas por el secretario para la ingobernabilidad.

De Orwell a San Lázaro. En un spot de su anterior campaña adelantada, para la elección de 2018, difundido en septiembre de

2016, el actual presidente puso en el debate público su inolvidable cita de *Rebelión en la granja*, de George Orwell, que pudo estar anticipándonos desde entonces, en un acto fallido previo, otras hipótesis para descifrar hoy su desliz freudiano del 'zopiloteo'. Anunció su triunfo electoral como una rebelión en la granja, claro, con una intención proselitista consciente,

una oferta de purificación y justicia: "Muy pronto habrá una rebelión en la granja y se acabará con la corrupción y la violencia", clamó. Un éxtasis metafórico, como lo llamó Jan Martínez Ahrens en *El País*, que no alcanzó a ocultar el sentido expreso de la novela de Orwell: la alegoría del régimen soviético narrada como una rebelión de los animales contra los humanos. La encabezan los cerdos, que terminan implantando una dictadura feroz, peor que el régimen que suplantó. Y habrá que ver si los zopilotes que vuelan entre el Palacio presidencial y el legislativo, no han monitoreado ya a una democracia en capilla por la iniciativa de AMLO, y la complicidad putrefacta del PRI de Alito, contra el INE como árbitro electoral autónomo. O si el sobrevuelo de estos también llamados buitres negros explora también la probable agonía de los gobiernos encabezados por civiles desde ocho décadas atrás. ●

Profesor de Derecho a la Información,

UNAM

El presidente tropezó con uno de sus actos fallidos, en su connotación de desliz freudiano.



La reforma electoral que pretende AMLO tiene el propósito de poner las elecciones en sus manos, convirtiéndose en juez y parte del proceso.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Falsa bandera

Lo que acaba de iniciar en la Cámara Baja (muy Baja), el “análisis” de la reforma electoral propuesta por el Poder Ejecutivo, es lo que se conoce como una “Operación de Falsa Bandera”. Es decir, se iza una bandera para impulsar cierta operación que sirve sólo de pretexto, pues lo que realmente se busca **NO ES** lo que la bandera indica, sino algo siniestro.

Ejemplo: Putin invade Ucrania “para sacar a los nazis del poder”, ello cuando lo que realmente quiere es **ANEXAR** a Ucrania para evitar que se una a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), hecho que debilitaría a Rusia.

El Gobierno federal encabezado por el Presidente López argumenta que la reforma electoral tiene como propósito democratizar al INE y **REDUCIR EL COSTO** de la democracia en México. ¡Pamplinas!

Lo que el señor realmente quiere es quitarle la **AUTONOMÍA** al INE y convertir a Morena en el partido dominante con el 75 por ciento de los votos en la Cámara de Diputados y con el INE con-

trolado por Morena, al igual que el Tribunal Electoral.

En cuanto a la “reducción del costo”, es ootro embuste: con lo que está gastando el régimen en la refinería de Dos Bocas, que no refina nada aún, se podría mantener al INE actual por **DÉCADAS**. Eliminar pluris es para darle más fuerza al voto duro de Morena, **EXCLUYENDO** a los partidos chicos. Y el rollo ese de “democratizar”, dejando que el pueblo “sabio y bueno” **ELIJA** a Magistrados y Consejeros, resulta ser una ruina y **PINOCHESCA** maniobra para encubrir una operación de usurpación electoral en la que el partido con más dinero, con más recursos y apoyado por los Gobiernos locales que domina movilice a sus adeptos instruyéndolos por quién votar en listas con –literalmente– cientos de nombres todos **DESCONOCIDOS** para el pueblo. El resultado será que los Magistrados electorales y los Consejeros del INE los **IMPONDRÁ** Morena.

Este tipo de maniobras mañosas de falsa bandera viene de países como Venezuela y Bolivia, donde se hizo lo que

pretende realizar ahora el titular del Ejecutivo y sus acólitos. (Ésos que dicen que “no acuden a eventos fifis” como el Gran Premio de México, pero que brincan como niñas preparatorias para tomarse la “selfie” con el piloto de la FI, Sergio Pérez).

No les quepa la menor duda, estimados lectores, la reforma electoral que pretende el señor López no tiene otro propósito más que poner las elecciones en **SUS MANOS**, convirtiéndose en juez y parte del proceso. Pretende **ACABAR** con más de **DOS DÉCADAS** de contar en México con un IFE autónomo, primero, y ahora con el INE, que han culminado una lucha de siete décadas por acabar con la hegemonía absoluta del PRI en México y tornar en realidad los procesos democráticos que dieron paso a la alternancia, e incluso a la llegada de Morena y el señor López al poder.

El señor López pretende **REGRESAR** a México a la dictadura “revolucionaria”, sólo que en lugar de tener como **VERDUGO** al PRI, tendremos a su engendro, Morena.



La propuesta del Ejecutivo, tomada como consigna por los legisladores, pretende ELIMINAR a los plurinominales, reducir el número de Diputados y Senadores, lo cual incrementa el PESO PORCENTUAL de Morena en el Congreso y REDUCE el poder de la oposición, lo cual haría posible CUALQUIER REFORMA CONSTITUCIONAL, incluyendo la reelección u otra aberración que se les ocurra. Y al mismo tiempo, quitándole al INE actual su independencia y autonomía.

De concretarse esta “Operación de Falsa Bandera”, es del todo posible que las fiestas decembrinas del 2022 sean las ÚLTIMAS que celebremos los mexicanos bajo un régimen democrático. No exageramos al afirmar que el FUTURO de México está en juego, hoy, hoy, hoy.

De las maniobras que ha intentado el señor López para convertirse en Emperador de México, ésta es la más peligrosa. Este señor y sus mancebos harán hasta lo imposible para salirse con la suya y emplearán todos los trucos SUCIOS para dividir a la oposición, incluyendo la habida entre ellos mismos.

Ya vieron cómo Layda Sansores (incondicional del Tlatoani) amenazó al Senador Ricardo Monreal con “exhibir unas grabaciones” (como lo hizo con Alito), con lo cual lo que pretenden tanto titere como titiritero es “doblar” a Monreal para que manipule el Senado y logre los votos de la reforma “sin cambiar ni una coma”.

Tenían TODA la razón quienes en el 2006 advirtieron que López “es un peligro para México”.



EDITORIAL

Lorenzo Córdova alienta la injerencia

El viernes pasado, la Comisión de Venecia, órgano del Consejo de Europa, realizó una sesión plenaria a la que acudió el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova. En dicho encuentro la instancia extranjera presentó su respuesta a la solicitud efectuada por el INE para emitir una opinión consultiva sobre las diversas iniciativas de reforma electoral que se discuten en el Congreso.

El lunes se divulgó el documento con la postura de la comisión, la cual advierte que “cambiar un sistema y, sobre todo, una administración electoral que ha funcionado bien, requiere especial cautela”, por lo que las modificaciones deben hacerse en un contexto de “amplio consenso tras amplias consultas públicas con todas las partes interesadas”. Asimismo, se considera que “el nuevo sistema propuesto podría llevar a una sobrerrepresentación de los grandes partidos y a una infrarrepresentación, o incluso a la no representación de los partidos políticos más pequeños”.

Interrogado por su parecer acerca de las conclusiones de la comisión, el presidente Andrés Manuel López Obrador saludó las opiniones llegadas de Europa y pidió que los legisladores las tomen en cuenta en los debates, pero recordó que estas mismas instancias “callaron como momias” ante los fraudes electorales perpetrados en el pasado reciente y validados por el propio INE y su antecesor, el Instituto Federal Electoral. Al respecto defendió que el propósito de las enmiendas impulsadas por su partido reside precisamente en desterrar el fraude, fenómeno que ha formado “parte de la picaresca política” nacional y es motivo tanto de daño como de vergüenza para México.

La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho (nombre oficial del órgano) carece de cualquier facultad para opinar, cali-

ficar o descalificar iniciativas legales o constitucionales de nuestro país.

La intromisión, además de inaceptable, refleja el desconocimiento de la historia mexicana por los pretendidos expertos en derecho constitucional que la integran, quienes ignoran o validan las distorsiones a la voluntad popular cometidas con la venia de la administración electoral que, sostienen, “ha funcionado bien”.

Es importante recordar en este sentido que los avances en la democratización de México no han sido mérito del IFE-INE y de sus funcionarios –convertidos con frecuencia en legitimadores del autoritarismo– sino de la sociedad. Aunque la arrogancia europea para pronunciarse sobre asuntos ajenos no es de sorprender, lo que hace especialmente lamentable este episodio de injerencismo es que haya sido auspiciada por un funcionario mexicano.

Al solicitar una opinión al Consejo de Europa, Córdova, quien se ha ido convirtiendo en uno de los más belicosos aliados de la oposición política al actual gobierno, abrió la puerta a la participación de instancias extranjeras en procesos que competen únicamente al pueblo mexicano y sus representantes elegidos. De esta manera, no sólo lesionó la legitimidad del organismo que preside sino que vulneró la soberanía y la esencia misma del espíritu democrático: la potestad de los ciudadanos mexicanos para decidir sobre la forma de su gobierno.

Es necesario que la oposición, sus voceros y simpatizantes entiendan que su derecho a disentir no debe realizarse pisoteando la independencia del país en su conjunto ni buscando en el exterior lo que las urnas y los procesos legislativos no les dan aquí. En cuanto a árbitros electorales que cada día lo son menos, con actos como el referido aumentan la desconfianza que ya suscitan las actuales instituciones comiciales en crecientes sectores de la ciudadanía.



BAJO RESERVA

Dos comisiones para vigilar a los generales

:::: Nos platican que mientras en el Congreso de la Unión se avaló crear una Comisión Bicameral que dé seguimiento y evalúe las operaciones en seguridad pública de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, en la exis-



Imelda Castro Castro

tente Comisión Bicameral de Seguridad están atorados en la renovación de su presidencia. Los legisladores tenían programada una sesión para hablar de dicha renovación, pero se suspendió ante la falta de acuerdos, por lo que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) deberá deliberar al respecto. La ley indica que cada año, la presidencia —ahora a cargo de la morenista **Imelda Castro Castro**— debe renovarse, y tradicionalmente también se cambia el partido, por lo que desde la oposición buscan instalar a uno de los suyos. El gallo, nos adelantamos, podría ser el panista **Fernando Torres Graciano**. Los movimientos en este órgano legislativo cobran importancia porque puede estar a cargo de supervisar el cumplimiento de la reforma militar, así como del regreso gradual de la tropa a sus cuarteles.

"Ley Reyna" contra feminicidios

:::: En casi nada se ponen de acuerdo en el Congreso, pero hubo una excepción al votarse cambios a varias leyes para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres. Ningún partido votó en contra. El catalizador de estos cambios, nos detallan, fue **Reyna González**, la última víctima de quien probablemente sea el mayor femini-

cida serial de México y cuyos crímenes fueron revelados en la serie *Camfibal*, producida por el presidente de la Suprema Corte, **Arturo Zaldívar**, y nuestro columnista **Javier Tejado**. Así, el impacto de la serie generó consecuencias positivas. ¡Felicidades!

Comprarán cámaras para que no les roben

:::: Nos comentan que la inseguridad está tan desatada que hasta la Guardia Nacional busca protegerse del robo de sus armas. Hace unos días lanzó una licitación para comprar 700 cámaras de vigilancia a fin de que sean instaladas en los depósitos de armamentos y ayuden a prevenir "riesgos". Será este viernes 28 de octubre cuando se dé a conocer el fallo, pero nos adelantamos que la Guardia Nacional podría pagar de 3.5 a 4 millones de pesos por el equipo. Ni modo, la seguridad cuesta y nadie está exento de ser blanco de la delincuencia, ni la Guardia Nacional.

Secuelas de Pegasus

:::: Hace unos días, nos recuerdan, la Fiscalía General de la República, a cargo de **Alejandro Gertz Manero**, informó que tiene dos carpetas de investigación relacionadas con el programa Pegasus, que fue usado para espiar a periodistas y defensores de derechos humanos.



Alejandro Gertz Manero

La noticia motivó gran atención entre empresarios de seguridad digital, pues aún podría haber secuelas para quienes vendían el software espía en México. Los representantes de las empresas extranjeras que lo comercializaron andan muy nerviosos, nos cuentan.

**SERGIO
AGUAYO**

@sergioaguayo



Hasta ahora no hay pruebas de un acuerdo entre el gobierno y el Cártel de Sinaloa, pero sí hay una estrategia diferenciada.

Entendimientos

El Cártel de Sinaloa (CdeS) es uno de los protagonistas de los documentos *hackeados* al Ejército. Incorporo su análisis al vertiginoso debate sobre la seguridad nacional.

Un sector de la oposición sostiene la existencia de una especie de entendimiento entre el gobierno y el CdeS. La liberación de Ovidio Guzmán y el afectuoso saludo del Presidente a la mamá de *El Chapo*, entre otros indicios, han alimentado esta versión. Algunos de los documentos *hackeados* permiten revisar la hipótesis.

El 6 de octubre de este año Alejandra Crail publicó un reportaje en *El Universal* sobre el análisis hecho por la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional acerca de la peligrosidad de los grupos que podrían actuar contra el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Entre dichas organizaciones no aparece el CdeS pese a tener más presencia en el centro de México que el Cártel de los Beltrán Leyva, al cual sí incluyen. Por supuesto, es posible que los servicios de inteligencia cuenten con evidencia de que el CdeS no representaba un riesgo para el AIFA. Después de todo, el *hackeo* aporta evidencia sobre cómo tienen intervenidas las comunicaciones de sus jefes. En un informe enviado el pasado 9 de agosto por una agencia estadounidense a la Sedena se cita una interceptación en la que un integrante de

la banda ratifica su lealtad y se pone a las órdenes de *El Ratón*, identificado por el analista como Ovidio Guzmán.

A reserva de seguir revisando los documentos *hackeados* lo encontrado hasta ahora impide tener una conclusión definitiva sobre un entendimiento entre banda y gobierno. Lo que sí está demostrándose es que el gobierno sabe tanto sobre las redes criminales que podrían combatir las con mayor profundidad. Coincido con el especialista en asuntos militares Raúl Benítez Manaut, quien me comenta telefónicamente que la estrategia de “abrazos, no balazos” se aplica de manera diferenciada. “Abrazos” para Sinaloa, y “balazos” ocasionales para el Cártel Jalisco Nueva Generación. Por cierto, hay precedentes sobre tratamientos diferenciados. En 2010 el director del Cisen propuso a Felipe Calderón priorizar el combate a los Zetas caracterizados por su brutalidad. El viraje fue aceptado.

Inevitable abordar la reacción federal al *hackeo*. Es absurdo que el Presidente desdeñe el riesgo diciendo que “todo es de dominio público” y ordene el silencio a sus subordinados. Los materiales que siguen saliendo describen las entrañas de una Secretaría muy poderosa que fue incapaz de proteger sus servidores electrónicos.

Una consecuencia de esta política de silencio es la instrucción presidencial que prohíbe a

la cúpula militar comparecer ante diputados y senadores (resulta difícil pensar que lo hubieran hecho sin la autorización de su comandante en jefe). Es igualmente grave que a los pocos días los altos mandos acompañaran a la secretaria de Seguridad en su comparecencia en el Senado. Fueron a recibir en silencio el predecible chubasco de críticas de seis senadores y senadoras. Hasta parecería que el Presidente buscaba enconar las relaciones entre militares y partidos opositores.

La prioridad del Presidente, de Morena y de los otros partidos debería estar en la búsqueda de un entendimiento entre el Ejecutivo y el Legislativo para revisar y corregir de manera ordenada y responsable la estrategia de seguridad. Ello supondría que salgan de su letargo la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional y las comisiones en cada Cámara; de cuando en cuando opinan y piden reuniones con los protagonistas, pero rara vez supervisan e investigan al gabinete de seguridad.

Durante el homenaje que le hicieron en la Feria Internacional del Libro de Monterrey, Elena Poniatowska hizo algunas recomendaciones al Presidente: “Tiene que abrirse a la crítica, aceptar lo que otros le dicen” y reconocer “que se puede equivocar”. La soberbia del Presidente no es propia de un republicano; se está convirtiendo en una amenaza a la seguridad nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El Ejecutivo podría exorcizar la percepción de un entendimiento con algunos criminales buscando consensos con los opositores. Urge una estrategia capaz de combatir la peligrosidad criminal descrita en los documentos *hackeados* a los servidores militares.

Colaboraron Valeria Hernández Almaguer, Erika Giselle Delgadillo Martínez y Dulce Alicia Torres Hernández.

RUMBO
POLÍTICO

#OPINIÓN

Hay doble discurso de la oposición, porque critican a las Fuerzas Armadas, pero piden que la Guardia Nacional, Ejército y Marina realicen la seguridad

LA REFORMA AVANZA EN
LOS CONGRESOS LOCALES

Durante la semana anterior, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, realizó una gira en distintas entidades del país para visitar los congresos estatales, con el fin de convencer a legisladores de aprobar la reforma constitucional que permita la ampliación de la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad.

Al tratarse de una Reforma constitucional, debe de ser aprobada al menos por 17 congresos. Hasta ahora sólo se han aprobado los cambios constitucionales en Oaxaca, Ciudad de México, Campeche, Chiapas, Sinaloa y Tabasco.

La participación del secretario ha sido objeto de críticas, por señalar la hipocresía de algunos mandatarios y fuerzas políticas, ya que por un lado manifiestan su rechazo a la ampliación de la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad, mientras que por el otro, solicitan a la Federación el envío de elementos para hacer frente a la violencia.

Este señalamiento también fue secundado por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, durante su comparecencia la semana anterior en el Senado,

cuando criticó el doble discurso de la oposición, porque hay críticas a las Fuerzas Armadas, pero piden que la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina realicen tareas de seguridad.

Adán Augusto incluso se ha topado con protestas en los congresos locales, como el del pasado viernes en Puebla, donde legisladores señalaron estar en contra de la "militarización".

La Reforma constitucional debe ser aprobada por 17 congresos

Vale la pena mencionar algo que ha señalado el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que se trata de politiquería, ya que sería irresponsable pedir que soldados y marinos regresen a los cuarteles cuando es urgente brindar protección a la gente por el problema de la inseguridad y la violencia.

Aquellos legisladores que en los Congresos estatales están protestando, deberían de preguntar en sus comunidades si están de acuerdo en que se retiren los elementos de las Fuerzas Armadas que apoyan ahí en sus comunidades.

Es su responsabilidad ver por la ciudadanía y avalar la Reforma, porque no hay mayor fuerza de seguridad que el Ejército y la Marina. Sin duda, el tema de seguridad depende de la consolidación y fortalecimiento de la Guardia Nacional, aunque la participación de la nueva corporación no será lo único, también se requiere de bienestar. Es ahí donde entra la estrategia del combate a la inseguridad propuesta por el Presidente, que busca combatirla desde las causas, por eso las oportunidades que se les brindan a los jóvenes a través de las becas y los programas sociales, mismos que están siendo adoptados por algunos estados, esto con el fin de evitar que la juventud sea presa de las organizaciones criminales.

Por ello, es necesario tener confianza en nuestras Fuerzas Armadas, en quienes están al frente de las instituciones de seguridad pública, a nivel federal y estatal y de los legisladores, para que sepan de la importancia de la Reforma y la aprueben en los congresos que aún faltan.

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX



DESBALANCE

A las carreras para pedir calaverita

::::: Nos dicen que, a las carreras y en una sesión vespertina que inició a las 19 horas, los senadores iniciaron ayer el análisis y discusión para la votación de los dictámenes del Paquete Fiscal 2023 en el pleno del recinto de Reforma. Nos cuentan que si bien se les juntó



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Erasmo González

el trabajo, se apresuraron a desahogar las minutas de las leyes de ingresos y de derechos 2023, no sólo por cumplir antes de la fecha de vencimiento establecida el 31 de octubre, sino porque en diputados también están avanzando en la parte de gasto que ya discute la Comisión de Presupuesto que preside el morenista

Erasmo González, a un paso como nunca se había visto. Además, nos explican que todos los legisladores se quieren ir de puente por el Día de Muertos sin ningún pendiente para pedir su calaverita más tranquilos.

Buscan sacarle jugo al AIFA

::::: Nos platican que avanzan los trabajos con empresas de logística para aprovechar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que dirige **Isidoro Pastor Román**, como terminal de carga. Ante las crecientes transacciones de comercio electrónico, nos

cuentan que se analiza que llegue paquetería al nuevo aeropuerto desde los centros de envío ubicados en Estados Unidos. Hay inversiones importantes en juego, que ya fueron planteadas al Ejecutivo y pueden darse a conocer próximamente, incluso en la mañanera. Las empresas de logística buscan más espacio y menos tráfico que en el aeropuerto capitalino, lo que seguramente encontrarán en Santa Lucía, nos dicen.

Brasil golea a México

::::: Nos recuerdan que mañana 27 de octubre es el cumpleaños de **Luiz Inácio Lula da Silva**, expresidente de Brasil y quien buscará volver al cargo en las elecciones del domingo



Luiz Inácio Lula da Silva

APR

próximo. Bajo su mandato, de 2003 a 2010, nos platican que la nación sudamericana no sólo le arrebató la corona a México como principal economía de América Latina, sino que también cuadruplicó el ingreso por habitante en su nación, llevándolo de 2 mil 856 a 11 mil 333 dólares por año, mientras en el caso de los mexi-

canos apenas creció 20% en el mismo periodo, según el Fondo Monetario Internacional. Nos comentan que en materia de inflación, Brasil sale también mejor parado, pues ayer dieron a conocer que la carestía allá fue de 6.85% en la primera quincena de octubre, mientras aquí llegó a 8.53%.



La gran depresión

Las cuentas alegres aprobadas con los ojos cerrados



Enrique Campos Suárez
✉ ecampos@eleconomista.mx

Ojalá que, en octubre del 2023, cuando esté a discusión el Paquete Económico para el último año de gobierno de esta administración (de acuerdo con los plazos constitucionales) podamos decir que la Secretaría de Hacienda tenía toda la razón, que efectivamente no hubo recesión en Estados Unidos y que la economía mexicana sí creció al 3%, tal como lo anticipan en este momento.

Sería fantástico un "tengan para que aprendan" y veamos que sí tuvieron razón los diputados y senadores del régimen en servir como una simple y muy costosa oficialía de partes de las decisiones tomadas en Palacio Nacional. Que fue muy bueno que renunciaran a su obligación constitucional de revisar las leyes de Ingresos y Derechos de la Federación para el 2023 y que optaran por la actuación habitual de no cambiar ni una sola coma.

Esperemos que así sea, porque lo que hoy transita sin dificultades entre la mayoría del Presidente parece altamente riesgoso.

Si nos atenemos a las experiencias de las planeaciones económicas previas del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde el 2019 y hasta la fecha, hay razones de sobra para estar más que preocupados.

Sobre todo, cuando a la par de las fallas sistemáticas en todos sus cálculos se agrega un incremento sustancial del endeudamiento del país que ya supera más de la mitad del tamaño del Producto Interno Bruto y sigue en aumento acelerado.

Así como López Obrador sigue jugando con los sentimientos de sus seguidores y les vuelve a prometer un sistema de salud como el de Dinamarca, cuando ni siquiera hay las medicinas elementales, así la expectativa que generó es que a estas alturas deberíamos estar creciendo a tasas de 6% al año.

Lo cierto es que a México le va a ir muy bien si logra recuperar todo lo perdido durante estos años para llegar al 2024 con una economía del tamaño de la que tuvimos al cierre del 2018. Nos iría muy bien si solo es un sexenio perdido y no más.

Lo primero que pinta muy mal es que los legisladores de órgano avalen un crecimiento del Producto Interno Bruto para el próximo año de 3 por ciento. Una estimación que no comparte ningún analista, grupo financiero u organismo internacional, nadie.

Es verdad que no hay consenso en el mundo financiero sobre la inminencia de una recesión en la economía de Estados Unidos, pero hay claridad de una baja pronunciada en la actividad económica a la par de una inflación no tan alta pero persistente.

Una falla importante en las estimaciones de crecimiento y recaudación durante el 2023 puede complicar mucho el panorama financiero del 2024 cuando seguramente los obedientes legisladores aprobarán un descomunal gasto de refuerzo electoral.

El Presidente se arrepintió respecto a no militarizar la seguridad pública y al parecer también se arrepintió de no endeudar

más al país. Si la economía no crece como creen y no obtienen los recursos tributarios para financiar su elevado gasto, las finanzas públicas se van a deteriorar.

Pero eso no lo ven los obedientes diputados y senadores del régimen que solo siguen instrucciones de pasar los deseos presidenciales, así, sin mover una sola coma.

Una falla importante en las estimaciones de crecimiento y recaudación durante el 2023 puede complicar mucho el panorama financiero del 2024.



Autosuficiencia de combustibles, otra mentira más

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinioni@elfinanciero.com.mx

¿Soberanía o independencia energética? Esa es la cuestión y sin duda el galimatías se resuelve bajo una óptica comercial, más allá de conceptos desgastados por los populistas.

Al igual que el debate sobre si es conveniente aferrarse a la quema de combustibles fósiles, en lugar de orientar los recursos hacia una independencia energética solar, por ejemplo.

Pero bueno, aterricemos en la cruda realidad de las declaraciones y acciones de un gobierno, que ha dado un salto al pasado y con ello ha arrastrado a México a acentuar más la marginación y la pobreza extrema de la población, al tiempo de meter a Pemex y la CFE en una vorágine de autodestrucción.

No sé qué es peor, que vayan los miembros del gabinete a comparecer al Congreso para decir puras falacias; o abstenerse de ir, porque para el caso es exactamente lo mismo.

En la comparecencia ante las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, se aventó la puntada de declarar

que en el sexenio del presidente López Obrador se logrará la independencia energética.

Así como se ha dicho hasta el cansancio que se terminará con el desabasto de medicamentos y que habrá un sistema de salud como el de Dinamarca; igual suena de fantasioso, hipócrita y mentiroso, el argumento de que se dejarán de importar las gasolinas.

Si a menos de dos años de que termine el sexenio, la recién inaugurada Dos Bocas no refina nada y, como se aprecian las cosas, no lo hará durante el 2023, sencillamente porque no hay liquidez para mantener el ritmo de gasto que tiene su entrada en operación.

El costo inicial de Dos Bocas era de 8 mil millones de dólares y a la fecha ya suma 16 mil 800 millones de dólares y quién sabe cuál será el sobre costo final al completar la refinería.

Aun suponiendo que entrara en plena operación antes de que concluya el sexenio, apenas refinaría aproximadamente entre el 25 y 30 por ciento de las gasolinas que importa México, ya que, de acuerdo con cifras oficiales de Pemex, entre enero y mayo de 2022, se consumieron en promedio 1 millón 19 mil barriles diarios de combustibles; en contraste, la refinería Olmeca o Dos Bocas producirá 290 mil barriles de combustibles al día, dicho esto por Rocío Nahle.

Dice el titular de Petróleos Mexicanos que con la construcción de las dos coquizadoras, la rehabilitación de refinerías y la adquisición de Deer Park, México podrá alcanzar al finalizar el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador la autosuficiencia de combustibles.

El prometer no empobrece y

esa es una regla de oro del gobierno de la autollamada 4T, ya que en boca del presidente López Obrador, se dijo que México sería autosuficiente de combustibles en 2023, pero ahora Romero Oropeza anuncia que será hasta el 2024, por culpa de las coquizadoras.

El diputado Pedro Armentía López (PRI), durante la comparecencia, sostuvo que a diciembre del 2021, el saldo de la deuda financiera de Pemex fue de 2.24 billones de pesos y la deuda a corto plazo se incrementó 24 por ciento.

El argumento falaz de que no se endeudarán para rescatar Pemex, es más falso que una moneda de 37 pesos, ya que, no obstante que el gobierno federal ha sumido muchos de los nuevos pasivos de Petróleos Mexicanos, lo cierto es que con la CFE incrementará el costo financiero de la deuda por más de un billón 79 mil millones de pesos, es decir, 30 por ciento más, lo que representa el 3.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Expuso el legislador federal priista que en 2021 se solicitaron 45 mil millones de pesos para fortalecer las finanzas de la paraestatal y continuar con la refinería de Dos Bocas, pero al final de ese año la aportación fue de más de 316 mil millones de pesos, es decir, 603 por ciento más de lo aprobado.

El legislador José Antonio Gutiérrez Jardón preguntó al titular de Pemex qué están haciendo para revertir la deuda a corto plazo, que pasó de 391 mil millones de pesos a 486 mil millones de pesos en el 2022 y qué medidas están tomando para recuperar los niveles positivos por parte de las agencias calificadoras.

A lo cual, el titular de Pemex contestó con una serie de argumentos que envidiaría por su claridad el propio Cantinflas; lo que sí se entendió fueron los insultos que les indilgó a los diputados panistas.

Hay que decirlo con todas sus letras, Pemex se encuentra en quiebra técnica, porque sus pasivos son mayores a sus activos, y eso la coloca como la petrolera más endeudada del mundo.



MÉXICO SA

¿Quiénes quebraron a Pemex? // Romero: mentirosos e ignorantes // Borolas, El Pequeño, traficante

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

FIEL A SU práctica porril, los *blanquiazules* en San Lázaro otra vez quisieron armar show –y de ahí tomar escenas para su miserable propaganda–, pero se toparon con pared: regaron una interminable cantidad de falsedades, insultos y calificativos en contra de Petróleos Mexicanos (Pemex), sólo para abandonar inmediatamente el recinto parlamentario (que los panistas han convertido en su circo) y así evitar la puntual respuesta del director general de la mayor empresa pública del país. Para esa sucia borregada del circo perpetuo lo único importante es la chicana.

POR ELLO, EN su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados, Octavio Romero, director general de Pemex, calificó de “mentirosos, mentecatos e ignorantes” a los legisladores panistas que, “sin ética, golpean, insultan y corren... actúan como quien pasa por una calle, toma una piedra, rompe un vidrio y sale corriendo... Discúlpeme, porque estoy en la casa de los diputados, pero no tengo menos que decirlo”. En ese momento, los avientapiedras panistas ya no estaban presentes en el recinto parlamentario de San Lázaro.

ANTES DE CORRER, uno de ellos acusó a los morenistas de llevar a Pemex “a la quiebra técnica” (algo que sucedió a partir del sexenio de Vicente Fox), mientras otro afirmó, sin sonrojarse, que “este es el gobierno que más ha endeudado al país”, con Petróleos Mexicanos a la cabeza, cuando en los hechos el régimen neoliberal no sólo dismanteló y privatizó a la ahora empresa productiva del Estado, sino que la endeudó a más no poder y la quebró. Esa fue la herencia para el gobierno de López Obrador, y los números que lo confirman no son de la 4T, sino de los propios gobiernos *prianistas* que procedieron en tal sentido.

¿QUÉ PROVOCA LA furia de los panistas y uno que otro gritón? Que no pudieron enterrar a Pemex, a pesar de los feroces intentos de seis gobiernos neoliberales al hilo. Se les apesó el negocio privado que tanto planearon, cuyo aspecto central era reventar a la otrora paraestatal. Pero se quedaron con las ganas y de ahí su descomunal berrinche, porque Petróleos Mexicanos sigue siendo de la nación, es la empresa que más aporta al fisco y sus niveles de producción van en ascenso, pese a la orquestada masacre de los *prianistas*.

¿SABRÁN LEER LOS diputados panistas que acusan a la 4T de quebrar Pemex? ¿Entenderán algo de números, de sumas y restas? Pues no, porque les resultaría más que suficiente consultar los estados financieros dictaminados de Petróleos Mexicanos para ponerle nombre y apellido a los responsables y fecha de la quiebra técnica, la cual data de, cuando menos, dos décadas atrás, siempre basada en la política privatizadora del régimen neoliberal. Sin embargo, eso les tiene sin cuidado, porque para ellos lo importante es el show, el griterío y, rápidamente, esconder la mano y abandonar el recinto parlamentario. Un asco, pues.

PUES BIEN, ESOS estados financieros revelan que de 1990 –gobierno de Carlos Salinas de Gortari– a 2018 –con Enrique Peña Nieto en Los Pinos– los pasivos totales de Pemex crecieron exponencialmente, al pasar de 30 mil 732 millones de pesos en 1990 (alrededor de 10 mil millones de dólares de la época) a 3 billones 535 mil millones en 2018 (algo así como 177 mil millones de dólares por esas fechas). Y ello sucedió en el régimen neoliberal, no en la 4T.

POR EL LADO de los activos, en 1990 sumaban alrededor de 132 mil 506 millones de pesos (por ahí de 44 mil millones de dólares, al tipo de cambio de entonces), y en 2018 llegaron a 2 billones 75 mil millones de pesos (más o menos 103 mil 760 millones de dólares).

AL CIERRE DEL gobierno de Peña Nieto los pasivos totales de Pemex resultaron 70 por ciento mayores a los activos, pero la quiebra técnica se incubó desde Salinas. Para dar una idea, éste multiplicó por 2.7 veces los pasivos de la paraestatal; Zedillo por 5; Fox, por 2.8; Calderón, por 2 (además, ese par obtuvo los mayores excedentes petroleros de la historia, y aun así endeudaron a la empresa), y Peña Nieto por 1.6. A la par, los activos totales cayeron en picada.

ENTONCES, ¿QUIÉN QUEBRÓ a Pemex?

Las rebanadas del pastel

TOCAN A LA puerta: “¿está Borolas?” No, huyó rápido y furioso, porque “hay una investigación internacional en su contra” relacionada con tráfico de armas durante su sexenio. Denuncia el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que “Felipe, *El Pequeño*, no sólo bañó de sangre al país y lo militarizó, sino que él y su administración terminaron convertidos en traficantes de armas”.

cfmexico_sa@hotmail.com



El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, contestó puntualmente cada una de las críticas de los representantes

panistas, que tras lanzar sus palabras huyeron del pleno de la cámara legislativa. La imagen corresponde al lunes pasado. Foto Luis Castillo



Las ambiciones de
Romero Oropeza

Signos vitales
Alberto Aguirre



Signos
vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Las ambiciones de Romero Oropeza

El temperamento tropical rompió la narrativa del director general de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero**, uno de los tabasqueños más leales, pero también más atrabancados en la Cuarta Transformación.

Nadie duda de su cercanía al Ejecutivo federal —los une una amistad que se ha prolongado cinco décadas y dos largas etapas en el servicio público— y ahora, después de los calificativos que endilgó a los diputados panistas en San Lázaro, nadie duda de su carácter explosivo.

Al margen de los epítetos, queda el balance de sus casi cuatro años al frente de Pemex. El Ejecutivo federal se encargaría de acabar con la reforma energética de los dos gobiernos anteriores, pero Romero Oropeza quedó a cargo de dos tareas difíciles de cumplir: rescatar a la empresa y garantizar la soberanía energética.

Antes, de manera muy dolorosa, tuvo que afrontar el mercado ilícito de hidrocarburos, visibilizado por la explosión de Tlahuellián, Hidalgo. Las dimensiones de esa tragedia, pero sobre todo la implicación del “pueblo bueno” en el pinchado de los ductos fue un punto de inflexión para la estrategia de combate a la corrupción en la petrolera mexicana.

El robo de combustible ha disminuido 90% en lo que va del actual sexenio. Entre 2019 y 2022 se ha registrado un promedio de 5.7 millones de barriles diarios extraídos ilegalmente, mientras que en el 2018 —de acuerdo a los cálculos más recientes— hubo un desfaldo de 56 millones de barriles diarios.

La extracción ilegal de gas licuado era de 13.6 millones de barriles en el 2018; el promedio en los cuatro años de la actual administración es de 6 millones de barriles diarios, una disminución al 55% en los gasoductos de la red de Pemex.

El rescate de Pemex pasaba por dos tareas mayores: disminuir la deuda de la empresa y acabar con la colusión entre funcionarios, contratistas y el sindicato petrolero. El maxi-proceso contra **Emilio Lozoya** no fue tema... por ahora.

Ante los legisladores, Romero Oropeza dijo que si bien aun tiene una gran deuda, esta acumula dos años de descenso continuo. Baja y que se ha trabajado para cubrir los pasivos heredados.

La estrategia de combatir el robo de combustibles generó ahorros estimados para Pemex en tres años y nueve meses ascienden a 117,387 millones de pesos. Adicionalmente, al comercializarse formalmente estos productos, se estiman beneficios totales para el Estado por 166,471 millones de pesos, luego del cobro de 50,000 millones por IVA e IEPS.

Antes de su exabrupto, Romero Oropeza reconoció públicamente que los planes para rescatar a la empresa y garantizar la soberanía del sector energético fueron muy ambiciosos. Y que a pesar de los buenos resultados, no podían estar satisfechos por su desempeño. Tienen dos años para cumplir con las metas. ¿Y la autosuficiencia en la producción de gasolinas?

Efectos secundarios

JUZGADOS. Bajo cargos de peculado, uso ilícito de funciones y abuso de autoridad, siete exintegrantes del gabinete de **Jaime Bonilla** debieron presentarse ante un juez de control. Solo el exsecretario general del Gobierno de Baja California, **Amador Rodríguez Lozano**, quedó absuelto de las acusaciones formuladas por la administración entrante, por la asignación de un contrato a la firma Next Energy para construir una planta fotovoltaica en Mexicali. Dos exoficiales mayores y los extitulares del Agua, de Hacienda, y de Desarrollo Urbano quedaron sujetos a proceso. El exmandatario morenista tiene fuero.

¿SILENCIADOS? Desde finales de la semana pasada, la plataforma donde podía accederse a miles de documentos sustraídos de la oficina del secretario de la Defensa Nacional está cerrada. Los equipos de periodistas que buceaban en esas bases de datos esperan pacientemente que los accesos sean restablecidos.



EL CRISTALAZO

La fidelidad y el cuchileo

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

“Cúchila”, según el diccionario de mexicanismos es la expresión para alejar al perro indeseado. Can inoportuno de insistente olisquear junto a la mesa o en la mitad del salón. De ahí se ha derivado el verbo cuchilear, cuyos semejantes serían azuzar, incitar, estimular para el combate.

Y obviamente, por extensión, el ataque por encargo, el hazme el favor o en su más antiguo sentido, el oficio de correveidile, tan practicado en los sucios senderos de la política barata, campechana, tabasqueña o de cualquier otra condición; porque para la ruindad no hay geografía preferida, así el señor secretario de Gobernación haya repartido los dones de la inteligencia --según él-- por caprichos geográficos, en beneficio del sur atrasado y pobre, en contra del norte industrial y avanzado.

Pero cada uno habla de la feria según su experiencia.

Hoy el cuchileo se extiende por todos los senderos de la política nacional, pero hay un caso grotesco: la emisión de radio sin radio de la señora gobernadora de Campeche, esa extraña mezcla de María Lavalle (campechana también) con Lyn May.

“La hora del jaguar”; una versión local de “La hora nacional”, con el plagio evidente de la figura de Armando Ríos Piter, es a un tiempo foro de denuncia, tribunal y patíbulo, cuyo más destacado uso ha sido la demolición de la figura pública del presidente del PRI; Alejandro Moreno (no era difícil), quien se dobló como varita de nardo y obtuvo el orden de parar de quien, desde el Palacio Nacional, cuchileaba a la gobernadora para exhibir trapos sucios.

Pero ese verbo tiene otras posibilidades. Hostigar, por ejemplo, o el muy tabasqueño “cucar”, palabra explicada con varias acepciones en el lexicon de americanismos, como cuquear, provocar (en Guatemala).

También se dice en Honduras como recurso de gallera:

“...picotear un gallo a otro, sujetado por sus dueños, para que tome bravura” y en general, hacer burla, molestar, animarse, motivarse o simplemente, Incitar a una persona contra otra.

Pero así como la disponible gobernadora cesó sus ataques al mínimo Alito, ahora ha anunciado, para después retractarse y más tarde embestir de nuevo, una emisión dedicada al denuesto de Ricardo Monreal quien se afirma en la digna defensa de su persona y le muestra el pecho a la metralla y anuncia su respuesta judicial. Nada de eso ocurrirá.

Todo se resuelve en agua de borrajas mientras el gran ajedrecista del Palacio juega con las blancas y las negras para lograr el triste empate de las grises.

Pero no sólo es el asunto del jaguar campechano o la jagueresa si hubiera femenino para este “Panthera onca”, según su taxonomía, es también la jefa de Gobierno de la Ciudad de México a quien Monreal señala directamente, porque durante más de un año y medio lo han venido cucando a través de las redes, mediante granjas de robots operadas por los millonarios agentes extranjeros de la señora Claudia (Antonio Gutiérrez Rubi).

“Es muy clara la correlación de las cuentas, las que me atacan a mí son las que alaban a ellas; son las mismas. Y pareciera un sistema imagino importado del extranjero porque sus asesores son extranjeros y es una cantidad millonaria que gastan en ‘bots’ impresionante”, ha dicho el zacatecano cuya devoción por el Santo Niño de Atocha no libra de las malignidades infernales de los expertos catalanes en promoción electoral, pues no debemos olvidar la obra de este caballero importado en el triunfo del señor Petro, otro populista y demagogo, recientemente llegado al poder.

Perro sea como sea el arte de insultar ya se ha instalado. Da risa, entre otras cosas, por ejemplo, escuchar al agrónomo de los hidrocarburos, Octavio Romero, llamar mentecatos a los

diputados cuya labor es cuestionarlo y exigirle datos reales.

Y mientras eso ocurre, el recaudador clandestino, Pío, queda limpio como una patena. Vaya sorpresa de los diferentes●

**EQUILIBRISTA.**

En medio de la incertidumbre económica que vive el país, llamó la atención que Querétaro fue sede de la Vigésima edición de la México Cumbre de Negocios del 23 al 25 de octubre. Y no es para menos, considerando que la entidad es de los pocos lugares en el país con un potencial económico y de desarrollo envidiable. Y también llamó la atención que el alcalde de la capital queretana, Luis Nava, fuera el único presidente municipal que participó como ponente en una de las conferencias, con la temática de las Ciudades Inteligentes. Dicen

que Nava busca hacer de Querétaro el gran clúster de las tecnologías creativas, que tanto han crecido a nivel mundial.



LEÓN. La diputada del PAN, María Castell de Oro busca que el INE y la Contraloría interna de la Cámara Baja sancionen y destituyan a la diputada María Clemente García por actitudes agresivas y publicar un video sexual explícito en redes sociales. La panista dijo que las acciones de la morenista lastimaron a las trabajadoras sexuales, a las legisladoras y a las mujeres y la criticó por usar su victimización como chantaje.



REHILETE. No generar psicosis por las intoxicaciones que sufrieron estudiantes de secundarias de distintos puntos del país, pidió el presidente AMLO y dijo que no se ha encontrado droga en el agua, pero que si había otras sustancias. Contó que antes también se presentaban intoxicaciones por ingerir alimentos, pero esto no salía a la luz, por lo que culpó a las redes sociales de generar miedo entre la población, pues a su punto de vista este problema es "no grave".

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Telecom, pernicioso costo del espectro: OCDE

El Club de los Países Ricos puso el dedo en la llaga de la Industria de las Telecomunicaciones con un análisis que liberó el jueves pasado en el que alertó sobre las consecuencias de los elevados cobros por el espectro radioeléctrico en México.

Paradójicamente, mientras que el pleno de la Cámara de Diputados aprobaba las cuotas que Telcel, AT&T y Altán pagarán en el año 2023, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advirtió sobre la urgencia de corregir las distorsiones que genera el costo del espectro.

En su reporte *Developments In Spectrum Management For Communication Services*, la OCDE menciona que México está lejos de las mejores prácticas internacionales en materia del costo de las frecuencias.

Subraya que el elevado costo de los derechos anuales, que representan entre 70% y 90% del valor de una concesión, podrían incrementar la concentración del mercado, distorsionar el valor de las subastas y aumentar la asimetría financiera y competitiva entre los diferentes operadores.

El enfoque recaudatorio que la Secretaría de Hacienda ha impuesto por dos décadas, frenó el desarrollo de la conectividad en el país y dejó a México entre los cinco últimos países en penetración móvil y el segundo con la velocidad de descarga más lenta en los países de la OCDE.

Las afectaciones al mercado son evidentes, refiere: En julio pasado, Telefónica se convirtió en un operador virtual al no poder pagar los 4 mil 500 millones de pesos anuales al gobierno por sus concesiones, lo cual representaba casi el 90% de su deuda financiera.

Hay que señalar que el comisionado presidente interino del Instituto Federal de Telecomunicaciones, **Javier Juárez**, no ha logrado convencer al secretario **Rogelio Ramírez de la O**, que el costo del espectro en México es 60% más caro que el promedio de los países con los que competimos para atraer inversiones y que la recaudación crecería si los niveles de conectividad en el país aumentaran.

Vale la pena destacar la perseverancia del

IFT que lleva cuatro intentos para modificar los costos de los derechos y ubicarlos al nivel de los países con los que competimos para atraer inversión. Su última propuesta, que buscaba influir en la elaboración del paquete económico, no fue tomada en cuenta.

Pero volviendo al documento de la OCDE, de acuerdo con el organismo internacional, el modelo híbrido mexicano genera dos importantes desventajas respecto a los mecanismos que usan el resto de los países miembros de la OCDE:

- Genera incertidumbre e ineficiencia para asignar las frecuencias.

- Desincentiva la participación en subastas dejando frecuencias sin asignar como sucedió en las licitaciones de 2021 en las bandas de 800 MHz y 2.5GHz, con 38 de 41 bloques desiertos, generando pérdidas tanto a los consumidores como al Estado.

Varios diputados y senadores, tanto de oposición y Morena, como **Víctor Pérez (PAN)**, **Lucy Meza (Morena)** o **Cora Pinedo (PT)** han realizado propuestas para reducir a la mitad el costo de los derechos anuales.

Han señalado que es prioridad construir un escenario de crecimiento de las redes móviles y la transición a 5G. Cada año la Secretaría de Hacienda y el Congreso tienen en sus manos la posibilidad de cambiar el rumbo de México y acelerar la recuperación económica mediante la innovación y la digitalización y cada año se nos pasa de largo.

Atisbos

INACTIVAS.- Los depósitos guardados en cuentas bancarias "abandonadas" reportaron al mes de agosto pasado un saldo de 21 mil 334 millones de pesos. Se trata del dinero depositado por los ahorradores en una cuenta bancaria pero que no ha tenido movimientos en los últimos tres años, informó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Esta cantidad de dinero, que equivale a 0.3% de la captación de la banca múltiple, se encuentra actualmente en una cuenta global de captación sin movimiento, también llamada cuenta concentradora, a donde se destinan esos fondos que no son reclamados por nadie, informó el organismo.



TRASCENDIÓ

Que al final la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, desoyó la recomendación presidencial de no difundir audios por ser de “mal gusto” y dio a conocer en el *Martes del jaguar*, dramatizada, una presunta conversación por WhatsApp entre **Ricardo Monreal** y **Alejandro Moreno**, en la que hablan de un amparo y una gubernatura. El zacatecano dijo que nada lo distrae de sus actividades legislativas, en un mensaje arropado por los senadores **Olga Sánchez Cordero**, **Mónica Fernández** e **Higinio Martínez**, y destacó que ejercerá su derecho a defenderse jurídicamente frente a las intrigas y violaciones a la ley.

Que el director de la CFE, **Manuel Bartlett Díaz**, aplazó su comparecencia ante comisiones de la Cámara de Diputados prevista para mañana y se convirtió en el tercer funcionario de alto nivel en batear sus citas durante las últimas dos semanas, después de que el secretario de Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, canceló un encuentro con legisladores, y días después el titular de Gobernación, **Adán Augusto López**, pospuso la presentación para

continuar con su campaña contra los gobiernos de oposición por los Congresos estatales.

Que de ser cierto lo que dicen en pasillos del MP federal, el rediseño de la estrategia de seguridad detonado por los hechos recientes de violencia en el norte será... un nuevo desplazamiento de tropas, pues en el gobierno consideran que es la mejor opción para frenar a las organizaciones criminales que pelean el control de plazas que antes no estaban en su radar y donde hoy buscan controlar, además, otros delitos.

Que más de 15 mil empleados de limpieza temen por su continuidad laboral, pues los ajustes a la baja impuestos a los “contratos marco” celebrados entre empresas y gobierno federal afectarán sus ingresos dado que, como exponen los propios empleadores, “no es costeable” operar con esta reducción de pagos y tendrán que recortar sus plantillas. Los afectados han pedido la intervención del titular de la Secretaría de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, sin obtener respuesta hasta el momento. —

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

Mucho ruido para
tan pocas nueces

Guadalupe Acosta Naranjo lanzó un reto a la pendenciera machuchona de Campeche: *Oiga, doña @LaydaSansores... Este video está bueno para su programa de los martes. En él usted confiesa cómo Carlos Salinas la hace diputada federal... Ándele, páselo, va a tener mucho éxito.*

En la grabación la señora confiesa que su carrera política se la debe al *ex innombrable*:

“...Y sí me cuida, me cuida todo ese tiempo. Iba a Campeche y saludaba a mi padre (Carlos Sansores Pérez). Mi padre le reprochaba: ‘Laydita no tiene trabajo’, ¡jajajaja!, y no teniendo nada, estando desempleada, entonces *Salinas me pone de plurinominal. Me hace diputada federal plurinominal.* Hacén todo un juego, quitan a Eduardo Andrade, lo ponen de subprocurador, y a mí me ponen en su lugar. Salinas cumplió su palabra, yo se lo reconocí. *Las facturas políticas se pagan...*”.

Pendiente de las “benditas redes sociales”, en su *mañanera* de antier el presidente López Obrador ignoraba lo que Acosta tuiteó unas horas después porque respondió con candidez la amenaza contra Monreal:

Se le preguntó: “¿No afecta esto al partido Morena? Ya ve lo que le pasó al PRD. ¿No le podría pasar lo mismo a Morena con estas acusaciones...?”.

El senador había ya alertado que comenzaba una

“guerra sucia” al interior de Morena, lo cual era consecuencia de los destapes anticipados por la sucesión en el 24 que puede poner en riesgo el triunfo de la 4T.

AMLO respondió: “La verdad no afecta mucho, yo diría que nada, porque ya la gente está muy consciente, no se deja manipular. *Pero es de mal gusto, aunque no afecte, no debería*

de hacerse eso, no hace falta (...). A veces esto tiene efecto de búmeran, o sea, *perjudica a quien suelta ese tipo de cosas (...).* Yo estimo *muchísimo, muchísimo, muchísimo, la quiero mucho, mucho, la admiro por ser luchona, a Layda Sansores,* que ha enfrentado todo, me consta: represión, fraudes. Es una mujer de lucha, *con convicciones...*”.

A pesar de la estimación, la admiración, el mal gusto y de que *no hacía falta*, la viperina salió anoche con la babosada de que Monreal cruzaba mensajes políticos y legales con el priista Alejandro Moreno, tratando de ayudarlo frente a los apetitos carcelarios de la golpeadora.

Lenguaraz como es, la gobernadora dejó ver que el ataque a Monreal fue para barbear a Claudia Sheinbaum por la pérdida electoral de más de la mitad de las alcaldías capitalinas, derrota que la presidencial atribuye a Monreal.

Cobarde (término que sorrajó a su calumniado), la *pagafacturas* políticas no se atrevió a reprocharle al secretario de Gobernación su descarado y sucio arreglo con el mismo desconfiable *Alito* para apuntalar la militarización a cambio de frenar su desafuero por enriquecimiento ilícito de que la fiscalía campechana lo acusa.

Un asco, pues, el vomitivo *talk show* de anoche, por más que su oportunista conductora se dijera feliz de “vivir el mismo sueño”.

Ajá: antes el de Salinas de Gortari, hoy el de López Obrador. —

La gobernadora
dejó ver que el
ataque a Monreal
fue para barbear a
Claudia Sheinbaum



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

A Loret le temblaron

Carlos Loret se hizo como tío Lolo. Fue como cuando te retan a una apuesta que no tienes la certeza jurídica de qué podrías ganar, y mejor finges demencia, te haces el pato, porque lo más seguro es que pierdas. Por esa y otras cosas más, Loret ya no mola. Solía ser un tipo arrojado, un tipo que anda siempre buscando el peligro y ahora que fue a Ucrania solo pasó por las selfis. El señor Loret, que siempre parece tan seguro de sus dudosos reportajes, que siempre sale a la palestra a decir que ahora sí va a acabar con la cuarta *Transformation*, que tiene los pelos de laburra en la mano y que va a acabar con el dictador de Macuspana, se le acabó la fuerza de la mano ultraderecha y no aceptó el reto del Presidente.

Para eso me gustaba.

Digo, con un poco más de arrojo y virilidad hubiera podido acabar con el dictador. Ya hubieran querido en Argentina, Chile, Uruguay, Nicaragua y Brasil esas facilidades para acabar con sus dictaduras. Lo peor que le podría pasar a Loret era terminar haciendo telenovelas, como si no hubiera hecho varias producidas por García Luna Productions y como si *Lord Montajes* no estuviera acostumbrado a los montajes y como si en *Ladillus* no trabajara para el *Rey de los tramposos*, *Robertico Limonta Madrazo* y marrulleros que lo acompañan como *Chiflano Aureoles* y el prófugo panista, hoy consejero del KukluxPAN, *Cabeza de Buey*.

Ahora que sabemos, según cuenta Adán Augusto, que el *expresichente* Calderón está siendo investigado porque

García Luna ya soltó la sopa, los gringos van a tener que reabrir Alcatraz para meter a tanto sátrapa KukluxPANista.

Como quiera que sea, no queda más que pensar que en efecto el señor Loret era puro bluf. Es muy poco meritorio, pero ahora tienen más credibilidad las *fake news* de Pedro

Ferriz, que de veras necesita un curso de Photoshop, porque esto de inventar que López Obrador fue el padrino de los hijos de *Alito* Moreno, fue al más puro estilo del *Rey del coco wash*.

Cómo estará la cosa que está más documentado el melodrama ranchero que se desató en Polankirri sólo porque los fifis que tanto odian a los nacos de pronto vieron cómo estos tomaron por asalto la tierra

sagrada de Masaryk. ¡Por vida de Dior! Yo he visto a las estirpes más fifis robarse los arreglos florales de las mesas en bodas, 15 años y de graduaciones, mientras bailan la del payaso de rodeo y corean la de te veobesándote con ocho, ¡qué poca madre!

La fifisauriza y Loret están más atentos al OnlyFans de Karely Ruiz. —

Con un poco
más de arrojo y
virilidad hubiera
podido acabar con
el dictador



Layda, la francotiradora



TRÓPICOS

**Omar
Cepeda**Periodista mexicano especializado
en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

¿Qué significa la amenaza primero, el recule después, y finalmente, en un tercer acto, el regreso a la intimidación que orquestó la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, en contra del senador por el mismo partido, Ricardo Monreal, para transmitir audios “comprometedores”?

Significa una ruptura en progreso dentro de Morena, provocada por algunos de los grupos principales que encabezan las aspiraciones presidenciales rumbo a 2024. Monreal sabe que más allá de los audios en manos de Sansores, el motivo de fondo es doblegarlo, antes de que su 10% de preferencias lo otorgue a otro partido, o bien, a otro precandidato.

Recreemos la histriónica historia: primero, Sansores atizó el pasado fin de semana en Twitter: “Atención, Ricardo Monreal, nos vemos el martes a las 8 pm en el #MartesDelJaguar”, en lo que sería su capítulo 44, de uno de los circos

políticos más deplorables, donde se conjuga el mal humor, el ridículo, e invitados a modo.

Horas después escribió, seguramente después de un buen jalón de orejas por el máximo tribunal de Morena: “Para no generar malas interpretaciones, he decidido no tocar el tema de Ricardo Monreal”. ¿Interpretaciones? Si ella misma fue la causante de levantar un maremoto de suposiciones, que incluso molestaron al presidente López Obrador.

Monreal no se iba a quedar atrás, e inmediatamente contraatacó en medios de comunicación y redes sociales, lo cual despertó la ira de la gobernadora después de que su primer disparo tuitero no generó el efecto esperado: maniatar al zacatecano.

El senador publicó en Twitter: “La sucesión anticipada está provocando guerras intestinas y esto puede poner en riesgo que nuestro movimiento ratifique su triunfo en 2024. Tengamos cuidado, para

no adentrarnos en un camino sin retorno”. La amenaza de Ricardo llegó inmediatamente a la cúpula de Morena, pero sobre todo a Palacio Nacional, donde, midiendo los riesgos de fractura, prefirieron reconocer al zacatecano como un miembro importante del movimiento. Un gesto que desde hace mucho no se veía.

Además, Monreal acusó a Sansores de orquestar una “guerra sucia”, lo que le costó una nueva ráfaga mediática de la envalentonada gobernadora de Campeche, quien más que gobernar ha usado el poder para hacer campaña y herir de muerte a sus rivales. Ya entrada la noche del domingo publicó esto: “A pesar de bajar la publicación donde Ricardo Monreal aparecía, con todo lo que eso implica, él, lejos de ser prudente, me acusa de guerra sucia y de fracturar nuestro movimiento. Por eso... siempre sí, este #MartesDelJaguar, Ricardo Monreal, y responderemos a sus acusaciones”.

La guerra subía de intensidad, a tal grado que, en la mañana del lunes, López Obrador buscó calmar las aguas y calificó de “mal gusto” la posibilidad de que Layda sacara audios comprometedores sobre Monreal, en su práctica de tiro de todos los martes. No obstante, el presidente nunca criticó los audios sobre Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, hasta que desde las murallas de Campeche se logró doblegar al priista.

Pero fue el lunes por la tarde, cuando Monreal decidió abrir su

verdadero frente de batalla, no contra Layda, sino contra Claudia Sheinbaum, a quien denunció estar detrás de los embates contra él. La acusó de ser insolente, gestionar una guerra fratricida al interior de Morena, y buscar debilitar al movimiento. Afirmó que tiene pruebas de que gasta millones en orquestar campañas contra él, desde las redes sociales. De esta forma, vemos que Layda se convirtió en la franco tiradora de Claudia.

Independientemente de lo que haya dicho o mostrado Layda en su vodevil semanal, la confrontación ahora es directa entre Monreal y Sheinbaum, lo cual augura pronósticos negativos hacia Claudia, pues se desgastaría ante un colmilludo político que ha logrado someter al mismísimo presidente a sus caprichos.

Monreal sigue en su juego, y desde una provocativa y absurda respuesta, recrea la “Guerra de las Galaxias” y remata: “Que la fuerza nos acompañe para vencer al lado oscuro. Somos del grupo Jedi, y seguiremos luchando por la conciliación; rechazamos la confrontación. Que el buen humor no se pierda. ¡Ánimo!”. La política en su nivel más bajo, mientras varias crisis se asientan en nuestro mapa: economía, militarización, inseguridad, pobreza.

Pero en esta guerra fratricida, hay que atender los que recomendaba Ernest Hemingway, quien además de ser un exquisito escritor, fue un cazador experto. En varios de sus libros recomendaba nunca dejar mal herido a un león, pues éste se esconde entre la maleza y su peligrosidad aumenta, a la espera de que su asesino pase a lado suyo para aniquilarlo.



Monreal, entre la jauría *fraterna*

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¿Cuándo renunciará **Ricardo Monreal** a su militancia en Morena? No se puede entender que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, haya hecho pública una conversación del zacatecano con el presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, sin el visto bueno de Palacio Nacional.

Monreal bromeó la tarde de ayer, durante un espectáculo de catrinas en el Senado, sobre su inminente muerte política.

Quizá fue una exageración y solo morirá su membrecía como fundador de Morena.

Sansores exhibió una cadena de mensajes de WhatsApp entre Monreal y Moreno, en la que habría un acuerdo para que el zacatecano ayudara en temas legales al presidente del PRI a cambio de compromisos políticos.

El alcance de esos acuerdos queda a la interpretación de cada oyente.

Pero Sansores hizo hincapié en que se trató de una traición "a Morena, al Presidente, al movimiento", pues consideró que, como líder de la fracción mayoritaria, "es la voz del Presidente" en el Senado.

Independientemente de esta muy particular interpretación de la división de poderes de Sansores, la información dada a conocer ayer provocará un sismo en la fracción parlamentaria de Morena, sobre todo de la parte radical, que encontrarán el material como prueba suficiente para promover la destitución como coordinador y como presidente de la Junta de Coordinación Política.

Esa será la consecuencia inmediata de las revelaciones de Sansores quien, además, dijo tener más de 800 conversaciones de Monreal con diferentes actores políticos, económicos y sociales, que dará a conocer en los próximos días.

Con ese escenario, a menos que hoy reciba un espaldarazo franco y abierto de López Obrador, Monreal deberá sortear el tsunami

de acusaciones que desde la noche de ayer comenzó a recibir en las redes sociales.

La pregunta ya no es si dejará a Morena, sino cuándo, porque la revelación de ayer parece una estrategia para apresurar su renuncia.

••••

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, "rescató" al presidente municipal de Mazatlán, **Luis Guillermo Benítez**, mejor conocido como el "químico", a quien hizo secretario de Turismo pese a una denuncia por peculado en su contra y dos pliegos de observaciones de parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Benítez fue denunciado ante la Fiscalía Anticorrupción local por la Auditoría Superior del Estado por un daño al erario de 60.8 millones de pesos.

Además, se fue sin haber aclarado el destino de 823.4 millones de pesos del gasto federalizado que fueron "observados" por la Auditoría Superior de la Federación.

Pese a todo esto, el gobernador consideró que no era suficiente motivo para negarle un ascenso al gabinetazo, lo que desde ya generó sospechas entre la familia morenista del estado.

Lo bueno es que no eran iguales.

••••

Banco Azteca, que forma parte del Grupo Salinas, celebra este día su aniversario número 20.

Desde su nacimiento, Banco Azteca atendió a un sector de la población que la banca había abandonado; innovó en el concepto de atención al cliente y ahora es una de las principales entidades financieras del país.

Cuenta con 23 millones de clientes y 1,995 sucursales con servicio de 9 a 9, los 365 días del año.

Es el número uno en puntos de contacto con más de 4,700 establecimientos donde el cliente puede administrar sus finanzas.

El banco con más cuentas de AFORE con 16.2 millones y además el número uno en créditos para pensionados y jubilados con calificación de 9.70 (Condusef) y 5 estrellas en materia de educación financiera.

Tiene más de 58,000 empleados y más de 11 millones de clientes de remesas.

De estos, 3.6 millones están bancarizados a través de Banco Azteca.

Hoy encabezará la celebración el presidente del Grupo Salinas, **Ricardo Salinas Pliego**.



¿Ya se entregó la plaza?



El electorado anti AMLO deseaba un gran “destape” para conocer la decisión del **governador Alfredo del Mazo**, junto con los líderes de Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática.

Imaginaron que sería una ceremonia faraónica, para mostrar el gran músculo del bastión tricolor mexiquense, acompañado de los gobernadores, alcaldes, senadores, legisladores, líderes partidistas; con discursos que advirtieran, que la 4T no entraría jamás al

Estado de México.

Sonaron que hasta **Dante Delgado Rannau**, con su Movimiento Ciudadano, estaría apoyando la noble causa. Idearon que **Juan Zepeda** levantaría la mano de la candidata.

Hacían apuestas de que el **Niño Verde** por fin rompería con “López” y hasta **Pepe Couttolenc** se uniría al muro antimorena para defender al Grupo Atlacomulco. Veían a un **Enrique Vargas** coordinando la campaña y hablando de los gobiernos de coalición en el 23 y el próximo 24.

Pensaron con fervor que estarían coreando “si se pudo” **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, **Laura Barrera** y **Ricardo Aguilar**. Que estaría hasta **Ernesto Nemer** de vuelta. ¿Por qué no el regreso de **Enrique Peña**? Ya basta decían, ni siquiera pudo venir a la boda de su hija.

Ya tenían el templete perfecto para ir presentando uno a uno a los exgobernadores: el aplauso y los vítores a **Alfredo Baranda**,

Emilio Chuayffet Chemor, **César Camacho**, **Arturo Montiel** y **Eruviel Ávila**. Citaría el maestro de ceremonias a **Isidro Fabela**, **Alfredo del Mazo Vélez**, **Salvador Sánchez Colín**, **Carlos Hank**, **Jorge Jiménez Cantú**, **Alfredo del Mazo González**, **Mario Ramón Beteta**, **Ignacio Pichardo Pagaza** y para provocar, hablar de **Enrique Peña** entre papelititos tricolores.

Hoy inicia no la carrera del 23, sino del 24, 27, 30 para recuperar México, así querían ver imágenes en las pantallas del estadio del Toluca y movilizaciones simultáneas en los 125 zócalos de la entidad.

Pero no, fue un destape solo con un **Eric Sevilla** sin mucha emoción y nombrando a la exsecretaria de Desarrollo Social como coordinadora de la defensa por la entidad para los próximos comicios. Ni un micrófono pusieron para que ella dijera: “Sí protesto”.

Es la hora que ni **Ana Lilia Herrera Anzal-**

do y el **diputado local Vargas** se unen a ese proyecto; y ellos mismos transmiten que en la pasada elección rumbo al Senado, la maestra **Delfina** le ganó con una diferencia de 1.8 millones de votos.

Alito Moreno no fue tomado en cuenta y hace ver que la elección mexiquense no la tiene en el radar. Un día desayuna con su mini bancada, otro día se saca fotos con **Rolando Zapata Bello** que perdió la elección en Yucatán, posa falsamente para la foto con el pueblo, y organiza los Diálogos por México, donde **Del Mazo** ni lo peló.

¿Qué pasó? Pues que no han logrado la tan sonada alianza y que salieron del destape más divididos de lo que estaban en las negociaciones. En la casa de enfrente felices: **Higinio Martínez** y **Horacio Duarte** cobijando a su candidata, e instalando espectaculares con aquello de que “ya se van”.



Escalan las guerras intestinas de la 4T

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/escaln-las-guerras-intestinas-de-la-4t

Salvador García Soto

Hasta ahora soterradas, pero alentadas por la **sucesión presidencial** adelantada que declaró desde hace un año el presidente **López Obrador**, las luchas internas entre los aspirantes de Morena al 2024 escalaron ayer y se hicieron públicas y abiertas con el ataque anunciado por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, quien anoche desde su versión campechana de las mañaneras, titulada "La Noche del Jaguar", lanzó un zarpazo en contra del coordinador morenista del Senado, **Ricardo Monreal**, a quien exhibió con capturas de pantalla de mensajes de WhatsApp que intercambiaban el senador morenista y el dirigente nacional del PRI.

La acusación de Layda a partir de esas conversaciones, es que Ricardo Monreal "traicionaba al movimiento" al alertar "y dar pitazos" a **Alejandro Moreno** sobre las investigaciones en su contra, tanto del gobierno de Campeche como de la Federación. "Esto demuestra que Monreal siempre ha jugado con Dios y con el Diablo", dijo la gobernadora, quien dijo tener "hasta 800 mensajes" de conversaciones entre el coordinador morenista en el Senado y el líder nacional del PRI. Sobre cómo obtuvo esas conversaciones privadas, la mandataria se limitó a decir "yo no los espío, a mí me las entregan".

Y aunque Ricardo Monreal anunció que procederá legalmente contra la gobernadora campechana, por incurrir en actos ilegales, del lado de Layda se colocaron públicamente el presidente López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quienes respaldaron sin dudar a la mandataria morenista. Como siempre en "nado sincronizado" con el presidente, Sheinbaum dijo ayer que "Layda tiene todo mi cariño, respeto y admiración" en su enfrentamiento con Monreal, pues se refirió a ella como "víctima de violencia política", luego de que el presidente dijera desde el lunes que "a Layda la quiero muchísimo" y, aunque consideró "de mal gusto" que se confronten entre sí los políticos de su partido, defendió a Sansores como "una mujer luchona, que ha sido atacada y ha aguantado todo".



Así, con la bendición presidencial y el respaldo de su candidata **Claudia Sheinbaum**, Layda Sansores abrió fuego contra el líder del Senado, quien habló de "guerra sucia" detrás de los ataques de la gobernadora campechana y advirtió que con esto se están abriendo "caminos sin retorno", en alusión a posibles rupturas dentro de la 4T provocadas por las ambiciones presidenciales.

Y es que con esta confrontación se podría estar iniciando el camino para que Ricardo Monreal rompa con Morena y con la 4T y busque acercarse a otras fuerzas políticas con miras a buscar una candidatura rumbo al 2024. Porque después de lo ocurrido anoche, con la gobernadora de Campeche, que ya es conocida como "la golpeadora oficial de la 4T", la misma que realizó el golpeo y exhibición de conversaciones privadas contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ya es claro que para el senador zacatecano y hasta ahora coordinador de Morena en esa cámara, no hay "camino de retorno" y la única ruta parece ser la salida del partido gobernante.

La pregunta ahora sería hacia dónde se moverá Ricardo Monreal que tiene abiertas las puertas de Movimiento Ciudadano, por su cercanía con el líder de ese partido, Dante Delgado, aunque también podría buscar cabida en otras fuerzas políticas o declararse senador independiente para intentar construir su propio movimiento rumbo al 2024, ya fuera del sistema.

No sería la primera vez que Monreal rompa con el sistema. Lo hizo en 1997 cuando abandonó el PRI para aceptar ser postulado por el PRD, que entonces dirigía **Andrés Manuel López Obrador**, como candidato al gobierno de Zacatecas. Desde esa fecha el zacatecano acompañó al ahora presidente en sus tres campañas presidenciales, coordinó la del 2006 y fue operador electoral fundamental en la de 2012 y en la del triunfo en 2018. El mismo López Obrador dijo el lunes que "a Monreal lo respeto" (no dijo lo quiero, como a Layda) y recordó que él lo invitó a sumarse al PRD porque "el señor Zedillo no quería que fuera candidato del PRI en Zacatecas".

Pero esta vez, el mismo López Obrador que rescató a Monreal cuando abandonó el PRI sería quien estaría avalando la embestida en su contra para orillar a una ruptura con Morena y con la 4T. No hay duda de que lo que inició ayer Layda trae el aval del presidente



y por supuesto es parte de una estrategia también alentada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para deshacerse de un político al que ella misma acusó ante el presidente de “traidor” tras las derrotas que sufrió Morena en la CDMX en las elecciones de junio de 2021.


Veremos, pues, cuánto falta para que la tan cacareada “unidad morenista” se rompa con la primera salida de un cuadro político importante, como el líder del Senado, y si ese sería el único rompimiento o vendrán más, conforme se acerquen las definiciones de la sucesión presidencial dentro de un año.

NOTAS INDISCRETAS...

Del origen de las conversaciones que anoche hizo públicas la gobernadora Sansores, producto de espionaje telefónico, no se sabe claramente cómo las obtiene. Ella dice que “simplemente me llegan”, pero desde hace meses, cuando comenzó a exhibir comunicaciones privadas del dirigente nacional del PRI, se especuló que a Layda le mandaban esos audios y mensajes desde el Centro Nacional de Inteligencia, que encabeza el general **Audomaro Zapata**, aunque también se apuntó hacia el fiscal estatal de Campeche, **Renato Sales**, quien como exdirectivo de la Policía Federal en el sexenio de Enrique Peña Nieto, tuvo acceso al software “Rafael” de espionaje telefónico, que fue comprado por el gobierno anterior con fines de seguridad. Esta versión cobró tanta fuerza, que incluso los diputados federales del PAN solicitaron que se presentara a comparecer ante comisiones de la Cámara de Diputados el fiscal campechano para que explicara si se está utilizando este programa de espionaje en Campeche; pero Renato Sales ignoró la invitación, a la que por lo demás no estaba obligado legalmente.

Y ayer, a propósito de las nuevas conversaciones presentadas por Layda Sansores, en las que dialogan por mensajería de WhatsApp el líder del Senado, Ricardo Monreal, y el dirigente priista Alejandro Moreno Cárdenas, circularon versiones que apuntaban a que este espionaje tenía como origen a autoridades capitalinas, algo que niegan rotundamente los funcionarios de seguridad del gobierno de Claudia Sheinbaum, que se deslindan del tema y nos dicen “nosotros no espiamos a nadie, hacemos trabajo de inteligencia contra el crimen”... El secretario **Adán Augusto** sigue dando nota y generando polémica con sus declaraciones contra la oposición, que ya son parte de su gira nacional de promoción, no sólo de la reforma militar al artículo 5to. constitucional, sino también a su imagen de presidenciable. Cada vez es más claro que la repentina animosidad y lo claridoso que anda el secretario de Gobernación, son parte de una estrategia para levantar polémica y que su nombre aparezca todos los días en los medios y redes sociales. Adán Augusto es el menos conocido de las tres corcholatas de Morena y cada una de estas polémicas y controversias le vienen muy bien para posicionarse y mejorar sus niveles de conocimiento entre los mexicanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	-	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Eso sí, mientras se posiciona y hace ruido, Adán Augusto aprovecha también para cobrar algunas "facturas políticas". Es el caso de sus cuestionamientos y críticas a los gobernadores de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y de Nuevo León, Samuel García, a quienes ha cuestionado por su incapacidad en el tema de la seguridad de sus estados y por manejar un doble discurso sobre el tema de la participación de las fuerzas armadas en seguridad. Y es que, según dicen en Bucareli, tanto Alfaro como Samuel se comprometieron con Adán Augusto a darle votos de senadores para la reforma militar y ninguno de los dos le cumplió. Así es que ahora el secretario los balconea. Ni hablar, todo lo que ocurre ya en este gobierno y en la política está ligado a la sucesión presidencial anticipada...Dados girando. La primera Serpiente de la semana.



Se asoma la gran fractura en Morena

Muy en serio tendrían que tomar en Morena la advertencia de **Ricardo Monreal**, sobre el daño que le puede hacer a la 4T la persecución emprendida en su contra, pues se corre el riesgo de fracturar al partido oficial.

Nadie duda que el zacatecano ha sido víctima de una campaña de desprestigio autorizada desde Palacio Nacional, y que tiene a **Claudia Sheinbaum** como una de las principales encargadas de arremeter contra él.

No sería la primera vez que la jefa de Gobierno fuera utilizada para sacar de la jugada a **Monreal**, tal como ocurrió en 2017, cuando en alianza con **Andrés Manuel López Obrador**, lo dejaron fuera de la lucha por la CDMX.

En ese tiempo, el tabasqueño era candidato presidencial y su poder no le dejó ningún margen de manobra al zacatecano, quien se retiró un tiempo y después volvió para aceptar la candidatura al Senado.

Apenas ayer, Morena usó como detonador a la campechana **Layda Sansores**, quien en su *Martes del Jaguar* reveló presuntas conversaciones de **Monreal** con el priista **Alejandro, Alito, Moreno**, quien al parecer acostumbraba grabar todas sus comunicaciones.

Independientemente de que puedan dejar fuera del escenario presidencial al zacatecano, hay un par de cosas que deben ser tomadas en cuenta. La primera es que cualquier intento por desaparecer al INE quedaría enterrado, pues sin él no puede transitar en el Senado.

Pero lo más importante es el tsunami que golpeará a Morena con este rompimiento, pues **Monreal** no es **Alito** y sabe de lo que habla cuando alerta sobre una fractura que puede enterrar a la 4T.

Cuestión de recordar el rompimiento que a finales de los 80 se dio en el todopoderoso PRI, cuando un grupo de militantes, entre los que estaban **Cuauhtémoc Cárdenas** y **Porfirio Muñoz Ledo**, entre otros, abandonaron el partido en protesta por sus prácticas antidemocráticas.

El boquete fue tal, que los pri-

istas tuvieron que recurrir a un gran fraude en 1988 para impo-

ner a **Carlos Salinas de Gortari** en la Presidencia. Si bien el régimen conservó el poder, fue el inicio de su debacle y el crecimiento de la oposición, que hoy gobierna en casi todo el país.

Quizá **López Obrador** no lo tenga muy claro, porque él se quedó en el PRI hasta que no lo dejaron ser candidato a la gubernatura de Tabasco. Renunció y se unió a la fundación del PRD, que en ese movimiento estaba ya muy avanzada.

Si bien aún conserva mucho poder, el Presidente ya no es el hombre que fue al inicio de su administración. Incluso, las más recientes encuestas reflejan una importante caída en su aceptación, y desgraciadamente el panorama para el país no es prometedor.

A lo mejor es la oportunidad que **Monreal** estaba esperando para saltar del barco. No como traidor, sino como víctima. Y esa situación es buena en este país, donde incluso quienes no simpatizan con Morena, lo aceptarían en la oposición.

Todo indica que el zacatecano dará el paso, y aún falta **Marcelo**, pero de que la 4T se fracturará, no hay duda.



CENTAVITOS

Un pegajoso rap circuló esta semana en las redes, pero además de buena rola, el fondo de ello es anunciar una serie de actos para defender al INE, ante el inminente inicio de las discusiones para revisar la iniciativa de Morena para desaparecerlo. Esta tarde se podrá saber un poco más de esas acciones, impulsadas por el Frente Democrático Nacional, que, entre otras personalidades, promueve el oaxaqueño **René Arce**. Se espera que se reúnan hoy en la Roma legisladores, alcaldes y líderes sociales para desplegar la defensa del INE.

A lo mejor es la oportunidad que **Monreal** estaba esperando para saltar del barco. No como traidor, sino como víctima.

MALOS
MODOSJULIO
PATÁN

#OPINIÓN

*La estridencia manda.
¿Es una marca de los
tiempos, un rasgo del
mundo que vivimos?
Sin duda*

LAS CORCHOLATAS:
ADIÓS AL DECORO

Con ajustada camiseta de "Filtros Gonher", el doctor Julio Patán *incendió las redes*. ¿Lo imaginan? ¿Les parecería una buena forma de lanzar la candidatura en 2030, para desafiar a Andy López? A mí tampoco, evidentemente. Así y todo, dudé a la hora de formular la propuesta como ejemplo

del absurdo, no sea que a alguna *corcholata* le parezca una buena idea y la camiseta acabe en un (otro) tórax equivocado.

Lo digo por un tema que ya he tocado en este espacio, que es el de los osos que están haciendo los precandidatos a la Presidencia por el oficialismo, en las redes y al margen de ellas. Dije hace unos días en este espacio que la apuesta ganadora, si de las *corcholatas* se trata, es la de Adán Augusto, que pasa de videos y disfraces y se dedica a violentar a la oposición y a la ciudadanía para allanarse el camino hasta Palacio Nacional.

Ironías al margen, creo de veras que su apuesta es esa, algo en lo que, no es broma, coincido parcialmente con Jorge Zepeda: una apuesta analógica en un mundo digital, una

apuesta de vieja escuela para ganarse el único voto que importa, que es el del Presidente, y que no lo distancia mucho del otro compañero dispuesto a tomar el relevo del licenciado López, Gerardo Fernández Naroña, fiel a lo suyo: amaga con una *madriza* callejera cada 10 minutos, siempre sin concretarlas y sin dejar de sacarse los mocos.

**Parece que
están doblando
la apuesta
tiktokera**

Los demás, en cambio, están doblando la apuesta *tiktokera*. Este fin de semana, el canciller, que en mi opinión, con algún desliz de consideraciones, es el que maneja mejor lo de figurar en redes y transmitir *buen rollo*, se apersonó en el desfile de muertos con un maquillaje no muy afortunado: parecía uno de esos gatos plateados que levantan la patita en los changarros de productos chinos.

La jefa de Gobierno, por su parte, se puso a saltar en una cama elástica con indiferencia a las lumbares y al pudor, mientras Ricardo Monreal, un político distinguido por su sobriedad, hizo un video con temática de *Star Wars*.

¿En qué se parecen los *tiktokeros* y los analógicos? En que contribuyen a que la política mexicana se libre de las cadenas del decoro. La estridencia manda. ¿Es una marca de los tiempos, un rasgo del mundo que vivimos? Sin duda. Pero también hay algo muy mexicano en esto, en la medida en que el Presidente es la *quintaesencia* de la mexicanidad. Tenemos un titular del Ejecutivo que gobierna a *mañaneras*, inauguraciones con soldados y *tlayudas* a cuadro, siempre entre insultos. Bueno, ha dejado escuela. Lo mismo hacen sus *corcholatas*, y lo mismo hace incluso parte de la oposición: recuerden a Anaya echando taco, en una imagen más falsa que el tren que va al AIFA.

Circula en redes la imagen de una chica que, en Tik Tok, agita violentamente un cuchillo cebollero hasta que, por torpeza, se hace tremendo tajo arriba del ojo. Bueno, pues eso.



EL CABALLITO

El mensaje de Ana Lilia Herrera

:::: Tras varios días del nombramiento de **Alejandra del Moral** como la Coordinadora de Defensa del Estado de México del PRI en la



Ana Lilia Herrera

entidad mexiquense y luego de muchas tensiones, la diputada federal **Ana Lilia Herrera Anzaldo** difundió un mensaje poco claro sobre su papel político-electoral. Ella, nos recuerdan, tuvo encuentros con liderazgos del PAN, partido con el que se teje una alianza para las elecciones de 2023. En fin, la diputada federal publicó en sus redes sociales un mensaje que dice: "A todas y todos ustedes, les digo este movimiento es nuestro y sigue? ¡Qué Viva el Estado de México, que viva el PRI!"

Otro senador, ahora del Verde, levanta la mano para la CDMX

:::: Nos cuentan que la fiebre y calenturas de las corcholatas presidenciales llegó al Senado, donde el legislador del PVEM **Israel Zamora** se destapó para contender por el Gobierno de la Ciudad de México en el 2024. "Estoy preparado para dar la batalla". Nos aseguran que presume tener una red de microempresarios y emprendedores que lo apoyan. Por cierto, nos recuerdan que don Israel estuvo involucrado en el escándalo de



Israel Zamora

la petición para el uso del Palacio de Bellas Artes para el homenaje de **Joaquín**

Nassón, líder de la Luz del Mundo y hoy preso en Estados Unidos por delitos sexuales contra menores. A ver quién más levanta la mano por codiciada jefatura de la CDMX.

Arropan a la titular de Finanzas y libra comparecencia

:::: Es la que tiene el control de los dineros de la Ciudad de México y ayer durante su comparecencia ante diputados del Congreso capitalino, la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, **Luz Elena González Escobar**, estuvo arropada por una gran cantidad de secretarios como el del Trabajo, **José Luis Rodríguez**; de Movilidad, **Andrés Lajous**; de Salud, **Olíva López**; de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, **Myriam Urzúa**; el de Desarrollo Urbano y Vivienda, **Carlos Ulloa**, y el auditor superior de la CDMX, **Edwin Meraz**. En su discurso, donde apuntó que es un orgullo trabajar a lado de la jefa de gobierno **Claudia Sheinbaum**, doña Luz Elena no tuvo muchos cuestionamientos ni antes ni después por parte de los diputados locales. Tanto ella como el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, cayeron en blandido.

**VALLE DE MÉXICO**

Rubén Pérez

VALLE DE MÉXICO**ANA LILIA ROMPE EL SILENCIO****RUBÉN PÉREZ**

Luego del silencio que la cubrió tras confirmarse lo que dimos a conocer en este espacio, respecto a que Alejandra del Moral Vela sería la candidata del PRI al gobierno mexiquense, la legisladora federal Ana Lilia Herrera Alzando rompió el hermetismo político y evidenció, a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, que sus aspiraciones no han quedado truncas. En un video aseguró que su lucha sigue, sin mencionar siquiera la decisión cupular que ungió a su correligionaria, la ex secretaria de Desarrollo Social, bendecida con el cargo de Coordinadora General de la Defensa del Estado de México, una etiqueta que ahora todos los partidos copian y que fue puesta en boga por Andrés Manuel López Obrador, cuando para imponer a Delfina Gómez Álvarez en las pasadas elecciones, la designó como Promotora de la Soberanía Nacional de Morena en el Estado de México. Hoy hizo lo mismo, pero con otro nombre. La designación de Alejandra del Moral Vela, mujer proveniente de familia adinerada, le allana el camino para ser la abanderada del Revolucionario Institucional para los comicios del próximo 4 de junio de 2023. El mensaje de Ana Lilia Herrera Anzaldo provocó que el dirigente del Comité Directivo Estatal, Erick Sevilla Montes de Oca, diera un inmediato mensaje llamando a la unidad, lo que demuestra que las palabras de la legisladora federal, filial a otro grupo político que controla el PRI en la entidad, sí calaron frente al riesgo de división al interior del partido. Y es que Ana Lilia, en palabra directas, dejó en claro que el Revolucionario Institucional no respeta el piso parejo, y en ningún momento se

muestra con beneplácito a la designación oficial, lo que en política tiene muchas lecturas.

A RENGLÓN SEGUIDO

NADA parece obstruir la minuta que llevó Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación, al Congreso mexiquense para que el Poder Legislativo local dé su aval a la ampliación de las fuerzas armadas en labores de seguridad hasta 2028. La talacha del encargado de la política interior del país continúa para obtener la aprobación de los Congresos estatales y poder promulgar dicha iniciativa conforme lo establece la ley... NUEVAMENTE quedó demostrado la falta de protocolos de las corporaciones policías municipales, después de que habitantes de Ecatepec agarraron a trompadas a elementos de seguridad pública, tras intentar detener a un ciudadano, sin que los uniformados supieran qué hacer, en un capítulo más de descomposición social... AQUÍ, en este medio de información hemos publicado reportajes sobre el incesante problema de la invasión al carril confinado del Mexibús, problema que ninguna autoridad estatal ni municipal ha podido resolver. El tema no solo queda en infracciones de tránsito, sino que pasa al terreno de la desgracia, como el reciente atropellamiento de una jovencita sobre la vía exclusiva de la Línea 4 del Mexibús... SEGÚN datos de Semáforo Delictivo, el municipio de Atizapán de Zaragoza, a cargo del alcalde de extracción panista, Pedro Rodríguez Villegas, tiene conflictos severos en materia de seguridad pública, pues tan solo el delito de homicidios repuntó 20 por ciento con datos a septiembre de este año, en contraste con 2021, mientras que el narcomenudeo se disparó 44 por ciento en el mismo periodo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

Alfabetización digital

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador ya está tomada, y no sólo es la de contribuir para que el mayor número de personas en el país logren conectarse a internet de manera gratuita, además, abre la posibilidad de que el pueblo conviva a través de las plazas públicas con un programa de "alfabetización digital".

El proyecto contempla, entre otras cosas, atender de manera prioritaria a los integrantes de aquellos grupos reconocidos como vulnerables, a fin de "empoderar" a los usuarios y aportar mecanismos para que tomen "decisiones informadas".

"Se les permitirá aprender a utilizar diversos dispositivos y aplicaciones, aprovechar los servicios de telecomunicaciones y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), reduciendo las asimetrías en el conocimiento y en la adopción de las nuevas plataformas digitales", expone el proyecto.

El documento enumera los objetivos en materia de telecomunicaciones, a través del Instituto Federal del ramo, que incluye, además, una cobertura de telefonía celular para pueblos considerados indígenas, así como un sistema de localización geográfica para aquellas llamadas generadas hacia al número de emergencia, 911.

La estrategia gubernamental contempla que, instituciones públicas y privadas colaboren en su difusión, así como la provisión de materiales informativos -como "folletos y cuadernillos-, la asesoría y apoyo respecto a la interposición de inconformidades que presenten los usuarios y la atención de dudas específicas", ya sea de portabilidad, contratación, o calidad en este ramo.

Para efecto de la alfabetización digital, el gobierno federal hizo un estudio sobre el "consumo de contenidos audiovisuales en medios tradicionales, redes sociales y nuevas plataformas". Los resultados, aclara el informe oficial, revelan los "hábitos de exposición y consumo de medios de comunicación de la población entre 20 y 35 años, residentes de distintas zonas del país y observada a lo largo de un año".

En el apartado del sistema de ubicación en las llamadas al 911, el gobierno federal acota que, dicho sistema permitirá tener los avances tecnológicos y el sistema de redes del servicio móvil en el país, "además de ir acorde con las mejores prácticas

Continúa en siguiente hoja



internacionales”.

La proyección para este año es contar con un protocolo nacional en situaciones de emergencia a fin de que “colaboren oportuna y efectivamente con las autoridades competentes para alertar a la población ante riesgos o situaciones de emergencia en materia de protección civil”.

PUNTO CERO

Que don Federico Cristián González Waite hace de las suyas, ahora en Infotec -entidad del gobierno federal que debería producir soluciones digitales- que depende del Conacyt, que dirige María Elena Álvarez-Buylla Roces. Sucede que, como

en el pasado, ya se enumeran una serie irregularidades que investiga la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al dejar desamparados a decenas de empresarios con quienes ha hecho negocios y que, ahora desconoce. González Waite se presume como un íntimo amigo de Claudia Sheinbaum, afirmaciones con las que intenta evitar liquidar los contratos que signó. ¿Será que el gobierno capitalino lo protegerá? O ¿Será que la propia Álvarez-Buylla Roces permitirá irregularidades al interior de su propia gestión? Veremos.

•Periodista.
@JoseVictor_Rdz



El Martes del Jaguar

El espionaje político en México no es nuevo. Lo que es inédito es la normalización del espionaje, y que en lugar de indignarnos, festejemos el circo. Nuestra sociedad política ha caminado para atrás. Los valores y principios democráticos están tergiversados, comenzando por el inquilino de Palacio Nacional, de cuyo pulgar depende la suerte de amigos y adversarios. Cómo se han deteriorado las cosas en los últimos años. Estábamos mal y ahora estamos peor. La degradación de la vida pública es creciente.

Otrora, la revelación de la existencia de un centro de espionaje era un escándalo. Lo vimos en el Estado de México en 2001 y en 2009, y en Puebla, en 2010. Los gobernadores quedaron expuestos y se abrieron investigaciones. Hubo procesos y cárcel para algunos. La impunidad estaba acotada por la propia sociedad. Hoy, todo es chacoteo. O peor.

El gobierno federal ha provisto de insumos a quienes no tienen pudor para utilizar la información que les proporcionan, porque en lugar de consecuencias legales, habrá premios. Son parte de un régimen donde la ilegalidad es pieza de un código genético en expansión. El ejemplo más visible de esto es Layda Sansores, la gobernadora de Campeche, que recibió 60 horas de audios del Centro Nacional de Inteligencia sobre el líder del PRI, Alejandro Moreno, para acabar con su imagen pública y eliminar sus espacios de maniobras.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El gobierno ha provisto de insumos a quienes no tienen pudor para utilizar la información

El ejemplo más visible de esto es Layda Sansores, la gobernadora de Campeche

La difusión de sus conversaciones lo dobló, y se convirtió en un peón legislativo del Presidente. Habían sido ilegalmente obtenidas, mediante la interceptación de sus comunicaciones con el *software* Pegasus, y con grabaciones directas a través del programa que activó el micrófono de su celular. Ante los reclamos y denuncias legales de Moreno, la Fiscalía General de la República anunció que iniciaría una investigación. ¿Qué ha quedado de ello? Ni el recuerdo.

La gobernadora Sansores continuó la difusión de los audios, y cuando se le impuso una medida cautelar, la ignoró por un rato y luego encontró la forma de darle la vuelta. La semana pasada escaló, y anunció que daría a conocer audios del coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, enemistado con el Presidente. Y al igual que sucedió con los audios de Moreno, la conversación fue sobre qué sería lo que podrían contener, no sobre el hecho mismo de la existencia de espionaje político en este régimen y, peor aún, la difusión de lo obtenido.

La ilegalidad que se vive forma parte de la dinámica de irracionalidad en la que se mueve el *corpus* político mexicano. El extremo del absurdo de lo trastocadas que están las cosas recayó en el presidente Andrés Manuel López Obrador, que después del amago de Sansores y la respuesta de Monreal de que era una *guerra sucia* dentro de Morena, dijo que esa confrontación no afectaba, pero era “de mal gusto”. Una ilegalidad no es



de mal gusto, es una violación a la Constitución.

El artículo 16 establece que todas las comunicaciones privadas son inviolables y será sancionado de forma penal cualquier atentado, excepto cuando una de las personas que participa las aporte de manera voluntaria. No es el caso. Sansores no era parte de las conversaciones de Moreno y muy probablemente tampoco de las de Monreal, por lo que haber difundido las del líder del PRI era un delito flagrante, pero no pasó nada. El Presidente agregó, a propósito del diferendo intramorenos, que la gente está muy consciente y no se deja manipular.

De hecho, es todo lo contrario. La “gente” incluye la sociedad y la sociedad política, que se cruzan, pero no son lo mismo. Colectivamente están siendo manipuladas, y lo gozan como el pan y el circo en la antigua Roma. ¿Cómo puede decir que hay conciencia entre la gente cuando obscenamente se está violando la ley? ¿Cómo puede decir que no se deja manipular cuando el espectáculo oscurece la razón? ¿Cómo puede afirmar que no afecta cuando lo que ha sucedido es una trastocación de valores de la cual veremos las consecuencias más adelante?

Lo que estamos viendo pasar frente a nuestros ojos es la institucionalización del espionaje político, tolerable siempre y cuando venga del gobierno de López Obrador y sea ejecutado por sus alfiles. Nos lo regalan envuelto en folclor, musicalizado con salsas y cumbias, con escenarios pletóricos de colores tropicales, y con una gobernadora como maestra de ceremonias en el teatro de lo absurdo. La sociedad y la sociedad política celebran

y disfrutan.

El Martes del Jaguar, su talk show semanal, crisol de la ilegalidad y de la banalización rupestre del servicio público, provoca increíblemente que cada vez un mayor número de personas contengan el suspiro en espera de sus revelaciones anticonstitucionales. Ya no cuestionamos los actos ilegales del gobierno, como lo hacíamos hace pocos años, sino los disfrutamos. Es tal el cinismo, que el espionaje político no se hace de manera subrepticia, como en el pasado, cuando se utilizaban mensajeros para transmitir el mensaje a aquellos con quienes había agravios y buscaban someter, sino se hace en una carpa.

Se anuncia que se va a cometer un delito, y en lugar de censurarlo, se sintoniza *El Martes del Jaguar*, donde la información secreta deja de ser confidencial para ser utilizada para amedrentar, domar o atacar a un adversario. No hay gritos discordantes. ¿Dónde quedó el Poder Judicial? Tampoco reclamamos políticos ni advertencias de juicio de desafuero al servidor público que cometa un delito.

Ese hubiera sido el destino de Sansores en otros tiempos, y se hubiera hundido en la ignominia. Ahora es una heroína a la que el Presidente le confesó respeto y cariño. Patético. No condena lo que hace –porque es su instrumento–, y para poner bálsamo dice que son “de mal gusto” las amenazas a Monreal, subrayando así su respaldo a la ilegalidad. ¿Le extraña a alguien? A nadie. De hecho, la mayoría ni siquiera se ha dado cuenta de los que están construyendo al haber caído presa de la cultura de la ilegalidad impulsada por el Presidente.



Se están peliando: pugnas intestinas de Morena

El embate de Layda Sansores en contra de Ricardo Monreal es sólo la última de las pugnas intestinas de Morena, donde los pleitos internos se han convertido en santo y seña de ese movimiento.

Estas batallas, que al escalar raspan la candidatura presidencial de 2024, viajan bien tanto en las redes sociales, que ayer ardían esperando la filtración de la gobernadora (es un decir) de Campeche en contra del senador zacatecano, como en la prensa convencional, donde la semana pasada el también senador Armando Gadiana pagó planas enteras para denunciar presuntas maniobras de su correligionario, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, también *suspirante* a la gubernatura coahuilense en 2023.

Los morenistas parecen decididos a un canibalismo estridente. Lo vimos desde mediados de 2020, cuando en la dirigencia misma de Morena el entonces líder de ese movimiento, Alfonso Ramírez Cuéllar, alineó una denuncia en tribunales para responsabilizar a su antecesora Yeidckol Polevnsky de millonarios desvíos. Judicialmente poco trascendió, pero el choque fue sonoro.

El propio Ramírez Cuéllar luego se vería envuelto en un audioescándalo mediante el que quedaba en evidencia un plan de algunos morenistas tradicionales para contener a Mario Delgado, que a la postre se convirtió en líder nacional, puesto en el que sigue.

Delgado a su vez ha sido objeto de ruidosas críticas de John

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Ackerman o Gibrán Ramírez.

Mas el recuento sigue. Monreal ha denunciado al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, que durante un año tuvo en prisión, con métodos más que cuestionados, a un colaborador del zacatecano. Éste incluso intentó hacer una comisión legislativa para investigar al mandatario jarocho, pero fue forzado, de fea manera, a desistirse de su pretensión.

Y ni qué decir de la forma en que se dirimen las aspiraciones rumbo al relevo en la gubernatura de Puebla, donde el líder de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Ignacio Mier, se ha visto involucrado en escándalos que él atribuye,

entre otros, al gobernador Miguel Barbosa, al hoy líder del Senado, Alejandro Armenta, y al extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto. Estos tres fueron denunciados en la FGR por aquél.

Este somero recuento estaría incompleto, desde luego, sin los duros choques de Nieto con el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, ventilados de viva voz en programas de radio, y de éste, en tribunales, con el exconsejero jurídico Julio Scherer Ibarra.

Algunas de esas peleas parecen superadas, pero la de Monreal no. El zacatecano ha enervado al ala ultra del Senado desde tiempos en que desplazó, hablando de formas nada suavécitas, a Martí Batres de la Mesa Directiva. Esa es una de las facturas que desean cobrarle al zacatecano, quien no ha dudado en señalar que el embate de Sansores forma parte de una estrategia cuya autoría atribuye a Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno, que es vista como favorita de AMLO.

Monreal puede tener razón en las suspicacias, pero en sentido contrario en la Ciudad de México, y en Palacio Nacional, no olvidan la derrota en algunas alcaldías capitalinas en 2021, reveses que no entienden sin la intervención del zacatecano.

Sólo hay un árbitro que podría atemperar estos ánimos, pero esa autoridad parece a gusto con la carnicería mediática, como si creyera que sea como sea los de Morena copan la conversación.

A saber si esta falta de contención no terminará por desfondar a quienes dentro de Morena pretenden ganar gubernaturas, mayorías legislativas y, por supuesto, la Presidencia de la República. Porque se están peliando, y con ello tiznan, diría AMLO, al oficialismo de graves manchas de corrupción. Y si el río suena...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/PEQUEÑO TRAFICANTE



EL UNIVERSAL

HELIOFLORES Regreso triunfante



LaJornada

TEMPORADA DE MUERTOS - Magú



REFORMA

DISTRACTOR PERFECTO



24 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

SOLO UNA DUDA





LO QUE EN REALIDAD DIJO - Fisgón

Cada vez que Ernesto Zedillo habla de economía, los mexicanos escuchamos esto:

FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA... FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA... ERRORES DE
 DICIEMBRE. FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA... FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA... ERRORES
 DE DICIEMBRE. FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA... FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA... ERRORES DE
 DICIEMBRE. FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA... FOBAPROA, FOBAPROA,
 FOBAPROA, FOBAPROA, FOBAPROA... ERRORES DE
 DICIEMBRE. FOBAPROA...



DIÓ A PACO CASTRO LEÑERO, UN ABRAZO A TRINA Y A SUS HERMANOS.

Lajornada

EL SABE - Hernández



Lajornada

LAYDA DAMOCLES VS JEDI MONREAL - Rocha



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ABSOLUCIÓN





KEMCHS Honestidad SOBRE todo



EL ECONOMISTA

Sobres!

Nerilicón

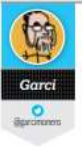


El Sol de México

CASO CERRADO



EL FINANCIERO



Exonerado





DE LA TORRE

INFLACIÓN: RECORTE OBLIGADO



EL HERALDO
DE MEXICO

TAL CUAL

Alarcón



EL ECONOMISTA

En guardia

Perujo



El Sol de México

Rubén | Señora, señora

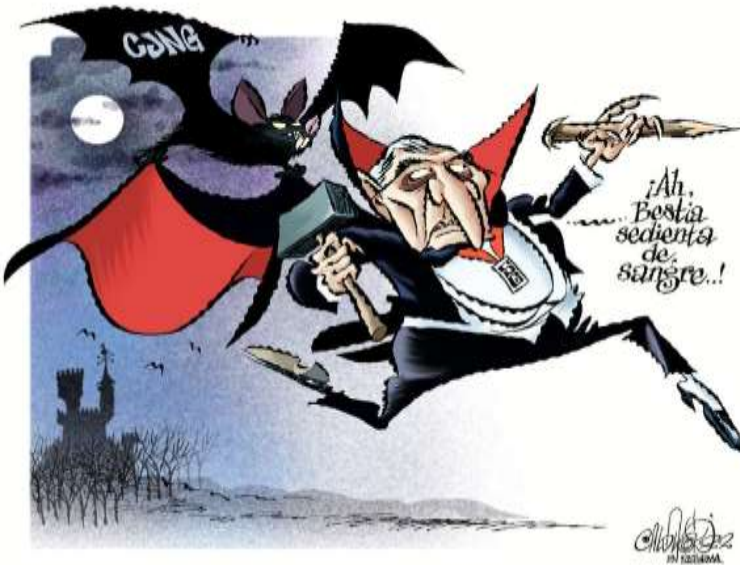


EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

LIBERA

EVITANDO EL RETROCESO





EL ECONOMISTA

Rishi Sunak

Chava del Toro



EL FINANCIERO



LA CRÓNICA DE HOY

★ COINCIDENCIA





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 42 del 2022 con fecha de corte del 17/10/2022.

[‡]Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,103,339 casos totales y 330,279 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

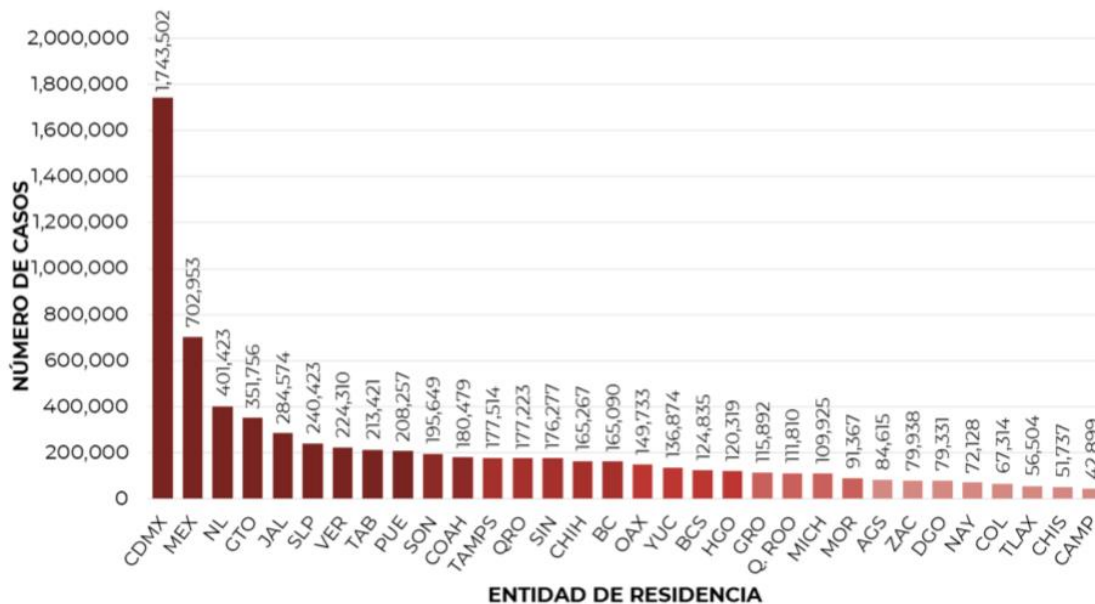
La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,459.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

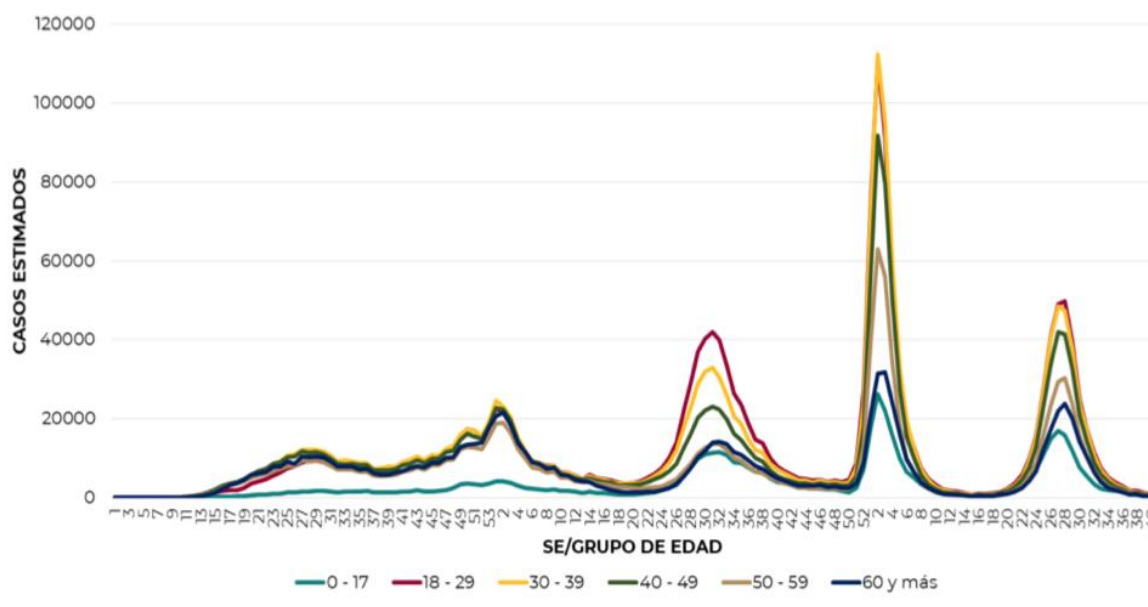
Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



La siguiente gráfica muestra los **casos confirmados acumulados** por entidad de residencia, las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman el 64% de todos los casos acumulados registrados en el país.



La siguiente gráfica muestra la distribución de los casos estimados por los grupos de edad seleccionados y semanas epidemiológicas del 2020, 2021 y 2022, observando que, en las últimas cinco semanas, la mayor parte de los casos están presentes en los grupos de 18 a 29 años, seguido del grupo de 30 a 39 años y 40 a 49 años.



Se consideran **casos activos**, aquellos casos positivos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión. La tabla describe el número de casos activos en los últimos 14 días por entidad federativa de residencia.



CORONAVIRUS (COVID-19)

En una semana se registran 3 mil 670 nuevos contagios.- En la última semana se reportaron 3 mil 670 nuevos casos de Covid-19, con los que México acumula un total de 7 millones 107 mil 9 contagios. En tanto, 330 mil 332 personas han perdido la vida por esta enfermedad y, de ellas, 53 fueron reportadas en los últimos siete días. Hasta ahora, 98 millones 371 mil 708 personas han recibido al menos una dosis de vacuna contra Covid-19; de ellas, 81 millones 225 mil 700 personas son mayores de 18 años.

[\[24 HORAS / p6\]](#)

La ciudad “está de pie”, tras pandemia de Covid.- La secretaria de Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González, afirmó que la capital del país se ha recuperado, “está de pie y en plena marcha”, tras la peor crisis que ha enfrentado desde hace al menos cien años, producto de la pandemia de Covid-19. Luz Elena destacó la atención que se brindó en materia de salud en los últimos años durante la crisis por el Covid-19, en la cual se hizo un redireccionamiento de 11 mil 471 millones de pesos para el cuidado y protección directa de la salud y la vida. [\[RAZÓN / p17\]](#)

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

26 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Climate pledges fizzle as havoc looms for globe



Russia plots a dark winter



Kyiv seeks money to rebuild as divisions in U.S. emerge



Homing in on remote workers?



PM's reshuffle gamble on first day in charge



Sunak faces "profound economic crisis"



La crisis climática golpea la salud de la población mundial



Royaume-Uni: Sunak premier ministre de crise



La oposición votó dividida el Presupuesto, pero paraba la movida contra los jueces



Equipe de Tarcísio mandou apagar vídeo de tiroteio



"Comisión de admisibilidad" definida por el Congreso toma fuerza para velar por las bases constitucionales



Desalojaron a 50 familias por deslajamientos en el 23 de enero



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rishi Sunak prometió “corregir los errores” de su predecesora Truss**
- **Giorgia Meloni superó la primera votación de su investidura y anunció su programa de gobierno**
- **Corte rechazó apelación de la jugadora Brittney Griner contra su condena en Rusia**
- **Unión Europea trabaja en “nuevo Plan Marshall” para Ucrania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Que opinen los europeos sobre Reforma Electoral aunque avalaron cultura del fraude: AMLO.- El Presidente de la República dio la bienvenida a la apertura del debate sobre la Reforma Electoral que inició su discusión en la Cámara de Diputados, incluso si se origina desde organismos europeos, aun cuando en el pasado, dijo, avalaron los fraudes electorales en México. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

Diputados prohíben venta de comida y bebidas chatarra dentro y fuera de las escuelas.- Los diputados aprobaron modificaciones a la Ley General de Educación para prohibir la venta y publicidad de comida chatarra dentro y fuera de las escuelas. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La Reforma Electoral de México inaugura la vía inédita del pacto con la oposición.- La alianza opositora Va por México, formada por el PAN, PRI y PRD, aceptó entrar a la negociación de la Reforma Electoral. Líderes de los tres partidos en la Cámara de Diputados aseguraron que no aprobarán la reforma tal como la quiere el presidente Andrés Manuel López Obrador pero aceptan sentarse a encontrar puntos en común. [[EL PAÍS](#)]

Diputados formaron grupo para analizar más de 100 iniciativas sobre Reforma Electoral.- A petición del morenista Ignacio Mier, los diputados de las comisiones unidas de Reforma-Electoral, Puntos Constitucionales y Gobernación formarán un grupo de trabajo para analizar las 104 iniciativas que hay sobre el tema y presentar una propuesta antes de que finalice noviembre. [[FORBES](#)]

El PAN en San Lázaro sí buscará Reforma Electoral, pero con acuerdos parlamentarios.- Jorge Romero, coordinador de la bancada del PAN, señaló que es necesario crear un dictamen de reforma en materia político-electoral que sea el resultado de todas las fuerzas parlamentarias del Congreso de la Unión, esto para el bien de la democracia en México. [[INFOBAE](#)]

Movimiento Ciudadano se cerró: no participará en discusión de la Reforma Electoral.- En voz de la diputada Ivonne Ortega, secretaria de la Comisión de la Reforma Política-Electoral, Movimiento Ciudadano reiteró que no participará en la discusión de la Reforma Electoral y condenó la estrategia implementada por Ignacio Mier, presidente de la Jucopo. [[INFOBAE](#)]

Clientes hacen movimientos en sus cuentas bancarias por temor al embargo de su dinero.- En medio del debate por la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, cuentahabientes han empezado a hacer movimientos en sus cuentas. La propuesta de reforma fue presentada por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. [[FORBES](#)]

COMISIONES

Más de 500 mil socios de Uber, Didi, Beat y Rappi trabajan sin seguridad social: STPS.- Durante su comparecencia ante la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados, Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social, aseguró que más de 500 mil socios de Uber, Didi, Cabify, Beat, Rappi y otras plataformas trabajan en la informalidad y sin seguridad social. [[FORBES](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

DIPUTADOS

PAN

Margarita Zavala acusó a Sheinbaum de usar dinero público para financiar campaña electoral y guerra sucia.- La diputada federal por el PAN, Margarita Zavala, acusó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, de utilizar recursos públicos para criticar a la oposición y financiar su campaña rumbo a las elecciones presidenciales del 2024. [[INFOBAE](#)]

PAN sobre espionaje gubernamental: “Están haciendo, todo lo que dijeron que no iban a hacer”.- Marko Cortés aclaró que los legisladores de su partido en la Cámara de Diputados y la de Senadores han recibido una gran presión desde el Gobierno, la cual podría aumentar conforme se acerque el momento de votar la Reforma Electoral que pretende el presidente Andrés Manuel López Obrador a través de Morena. [[INFOBAE](#)]

PRI

“No permitiremos un retroceso”: **Alito Moreno advirtió que el PRI votará contra la Reforma Electoral.-** El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados, encabezó la reunión para realizar un proyecto de dictamen de la Reforma Electoral; sin embargo, sentenció que su partido no permitirá que se dé un retroceso democrático. [[INFOBAE](#)]

“Estoy en tus manos”: **Layda Sansores presentó conversación entre Alito Moreno y Ricardo Monreal.-** La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, utilizó su espacio de *Martes del Jaguar* para lanzarse contra el coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, y presentar una conversación con el dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

No habrá ningún militar como presidente; están dedicados a su labor: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que en el futuro los militares puedan participar en los comicios, incluso aspirar a la Presidencia de la República, al señalar que están abocados a sus tareas de defensa y sobre todo porque son leales a los gobiernos civiles. [[FORBES](#)]

El presidente quiere abrir México a aerolíneas extranjeras.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que quiere permitir que las aerolíneas extranjeras operen vuelos entre ciudades mexicanas, con el fin de estimular la competencia y bajar los precios. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

Comitiva viajará a Estados Unidos para tratar de recuperar Categoría 1 en seguridad aérea.- Autoridades de alto nivel de México viajarán a Estados Unidos para conversar con representantes de la nación vecina sobre la posible recuperación de la Categoría 1 de seguridad aeronáutica, perdida el año pasado, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#)]

Desaire de México al Gobierno: el canciller de López Obrador no asistirá a la cumbre de CELAC.- Marcelo Ebrard decidió faltar a esta edición de la Cumbre de Estados de Latinoamérica y el Caribe, pero fuentes consultadas en el Gobierno argentino señalaron que se trata de "un amigo" y que entienden su faltazo por "razones de agenda". Pero en otras delegaciones latinoamericanas y europeas impera una fuerte molestia con el presidente y el canciller mexicanos. [[CLARÍN](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

POLÍTICA

El ala dura de Palacio apunta contra Ebrard: funcionarios de Cancillería estuvieron en foro de la Comisión de Venecia.- No pasa desapercibido en Palacio Nacional que funcionarios de la Cancillería y diplomáticos cercanos a Marcelo Ebrard participaron del foro organizado por la Comisión de Venecia, en el cual se criticó la Reforma Electoral que propone Andrés Manuel López Obrador. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Las aspiraciones presidenciales de Ricardo Monreal desatan una nueva “guerra fratricida” en Morena.- Tras chocar con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, el senador Ricardo Monreal aseguró ahora que tomará acciones legales contra una red de ‘bots’ que lo atacan y “alaban” a Sheinbaum. [[EL PAÍS](#)]

SENADO

Entrevista/Tras hackeo a Sedena, apuran Ley de Ciberseguridad en el Senado.- El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, señaló que es tiempo de hacer una Ley de Ciberseguridad. Hablé con [Santiago Creel](#) para hacer una agenda que agilice los procesos legislativos, comentó. [[FORBES](#)]

MIGRACIÓN

Finaliza polémico programa migratorio “Quédate en México”.- La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que finalizó un polémico programa que permitía enviar a territorio mexicano a solicitantes de asilo en Estados Unidos mientras durara su proceso, conocido como “Quédate en México”. [[FORBES](#), [DW](#), [NTN24](#), [EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#)]

México y California firmaron acuerdo sobre nuevo cruce fronterizo.- México y California firmaron un acuerdo sobre cobro y distribución de ingresos del nuevo puerto de entrada Mesa de Il - Otay Mesa East. [[SWISSINFO](#)]

Rescataron a más de 150 migrantes en dos operativos en México.- Al menos 156 migrantes fueron localizados y rescatados por las fuerzas de seguridad en los estados de Chiapas y Veracruz cuando eran transportados en camiones por traficantes de personas. [[TELESUR](#)]

GENERAL

Felipe Calderón es investigado internacionalmente por tráfico de armas: Adán Augusto López.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, informó que hay una investigación internacional en contra del expresidente Felipe Calderón por tráfico de armas. [[FORBES](#)]

Indignación en México por la violación de una estudiante en los baños de la UNAM.- Una alumna de bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades Sur de la Universidad Nacional Autónoma de México denunció haber sido violada en los baños del centro, lo que desató protestas y una investigación de la Fiscalía de la capital. [[TELEMUNDO](#)]

Las líneas de autobuses en México se confabularon durante 20 años para mantener las tarifas altas.- La Comisión Federal de Competencia Económica anunció multas por un total de 60 millones de dólares contra las líneas de autobuses de pasajeros más grandes del país, afirmando que se confabularon durante 20 años para mantener tarifas artificialmente altas. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

Economía mexicana sorprende con la mayor expansión en más de un año.- La economía mexicana se expandió en agosto impulsada por los servicios, lo que sugiere que la actividad interna es más resistente de lo esperado. [[BLOOMBERG](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Un estudio situó al Estado de México como la entidad con mayor impunidad en el país.- El Estado de México es la entidad del país en la que menos personas reciben una pena tras haber cometido delitos indicó un estudio publicado por la Universidad de las Américas de Puebla. [[EL PAÍS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania pidió 38.000 millones de dólares en ayuda financiera y Rusia bombardeó Bajmut.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, pidió a la comunidad internacional ayuda financiera para cubrir el déficit presupuestario de 38.000 millones de dólares que se prevé por la invasión rusa. [[SWISSINFO](#)]

Alemania y Unión Europea trabajan en un "nuevo Plan Marshall" para Ucrania.- Los líderes de Alemania y de la Unión Europea reunieron a expertos para trabajar en lo que el canciller alemán describió como "nuevo Marshall Plan" para reconstruir Ucrania. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Steinmeier con Zelenski: "la guerra no nos dividirá, nos acercará aún más".- El presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, y el jefe de Estado ucraniano, Volodimir Zelenski, pidieron el hermanamiento entre ciudades de Alemania y Ucrania. Tales conexiones hacen una "contribución decisiva para construir y fortalecer nuestra Europa común". [[DW](#)]

Zelenski alertó que Crimea vive una "purga étnica y religiosa" a manos de Rusia.- El presidente ucraniano alertó que la península de Crimea es "la única zona de Europa donde tiene lugar una purga étnica y religiosa" y acusó a las fuerzas rusas de "cometer miles de crímenes" en la región anexionada en 2014. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia emitió sanciones contra representantes de la PACE y la Unión Europea.- Rusia emitió nuevas sanciones contra representantes de la Unión Europea y de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa en respuesta a las "acciones hostiles" contra Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Al menos 17 ucranianos murieron intentando escapar de la guerra: ONU.- Al menos 17 ucranianos murieron cuando intentaban escapar de la guerra desatada en su país por la invasión rusa en febrero, de acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Rusia insistió en que aún no ha decidido si Putin participará en la cumbre del G20.- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, insistió que las autoridades rusas aún no han decidido si el presidente Vladimir Putin será quien lidere la delegación de Rusia en la cumbre del G20. [[EUROPA PRESS](#)]

Gazprom anunció el comienzo de tests en el yacimiento de gas de Kovykta, en Siberia.- El gigante ruso Gazprom anunció que comenzó los tests en el yacimiento de gas de Kovykta en Siberia, lo que debería aumentar en los próximos meses su capacidad de exportación hacia China. [[SWISSINFO](#)]

Ucrania afirmó que el Grupo Wagner recluta a enfermos de VIH y hepatitis C para enviarles a la guerra.- Autoridades ucranianas aseguraron que el Grupo Wagner comenzó a reclutar en las cárceles rusas a prisioneros con enfermedades como VIH y hepatitis C. [[EUROPA PRESS](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La directora general de la Organización Mundial del Comercio urgió a reformar las reglas del comercio agrícola.- Las reglas comerciales que rigen la producción agrícola, en vías de reforma desde hace más de dos décadas, están obsoletas y deben adaptarse a los desafíos del cambio climático y demográfico, urgió la directora general de la organización. [[SWISSINFO](#)]

OCDE: La frustración del mundo en desarrollo con el multilateralismo va a más.- La frustración de los países en desarrollo hacia el sistema multilateral se está agravando porque la crisis de Covid aumentó la brecha entre el norte y el sur. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

A dos semanas de las elecciones de medio mandato, Biden afronta vientos adversos.- A dos semanas de las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos, cruciales para los dos años que restan de la administración de Joe Biden, los republicanos parecen bien situados para arrebatarse al presidente demócrata su mayoría en el Congreso. [[SWISSINFO](#)]

CORONAVIRUS

Biden recibió la dosis de refuerzo contra Covid-19 adaptada a ómicron.- El presidente Joe Biden recibió la dosis de refuerzo de la vacuna contra Covid-19 adaptada para la variante ómicron, e instó a todos a inmunizarse para garantizar que las celebraciones festivas de final de año sean lo más saludables posibles. [[TELEMUNDO](#)]

GENERAL

Murió a los 68 años Ashton Carter, exsecretario de Defensa de Estados Unidos.- Ashton Carter, quien se desempeñó como secretario de Defensa de Estados Unidos durante la administración de Barack Obama, murió a los 68 años. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Cepal advirtió que Latinoamérica vive “una verdadera crisis de desarrollo”.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe advirtió que la región se encamina hacia otra “década perdida” como la que vivió en los años ochenta y para evitarlo debe tomar medidas transformadoras. [[EL PAÍS](#)]

Cancilleres de Celac se reunirán en Argentina en víspera de cónclave con Unión Europea.- Los ministros de Relaciones Exteriores de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños mantendrán en Buenos Aires un encuentro en el que abordarán asuntos como la recuperación económica post pandemia, la agenda contra la corrupción y el diálogo con socios extrarregionales. [[SWISSINFO](#)]

CUBA

Parejas gay cubanas se casan amparadas por nuevo Código.- El Código fue aprobado después de una fuerte campaña del Gobierno cubano y el apoyo de la defensora más abierta de los derechos de los homosexuales en la isla, Mariela Castro, hija del expresidente Raúl Castro. [[AP](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PANAMÁ

Disminuyó "considerablemente" flujo migratorio irregular por Darién a Panamá.- La llegada de migrantes irregulares a Panamá a través de la peligrosa selva del Darién, la frontera natural con Colombia, "ha disminuido considerablemente" luego de la puesta en marcha de la nueva política migratoria de Estados Unidos para los venezolanos. [[SWISSINFO](#), [EL COMERCIO](#)]

Más de mil venezolanos atrapados en Panamá pidieron a Caracas vuelos de vuelta a casa.- Miles de migrantes, la mayoría venezolanos, atrapados en Panamá después de que Estados Unidos anunció nuevas políticas migratorias, pidieron vuelos humanitarios que les lleven de vuelta a casa. [[EUROPA PRESS](#)]

PUERTO RICO

Advertieron de posibles nuevos apagones en Puerto Rico por falta de generación.- Luma Energy, encargada de la distribución y transmisión de energía, advirtió que podrían experimentar interrupciones eléctricas debido a problemas de generación en la autoridad de Energía Eléctrica. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Enfrentamientos entre civiles en el cuarto día de huelga en región boliviana.- El cuarto día de huelga en Santa Cruz contra la suspensión del censo de población comenzó con choques entre grupos de personas que cumplían la medida de presión y otros que intentaron desbloquear las vías con violencia. [[SWISSINFO](#)]

BRASIL

Autoridades buscan contener desinformación electoral.- Abundan los rumores en las redes sociales y versiones falsas por lo que la autoridades electorales dispusieron lo que muchos expertos describen como las restricciones a la libertad de expresión más severas jamás registradas. [[AP](#)]

Lula dijo que no se presentará a la reelección en caso de proclamarse presidente.- El expresidente y candidato del Partido de los Trabajadores a la Presidencia de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, insistió que, en caso de proclamarse vencedor en la segunda vuelta, no se presentará a la reelección en 2026. [[EUROPA PRESS](#)]

CHILE

Exjefe del Ejército chileno, procesado y en prisión preventiva por fraude.- La jueza de la Corte, Marcial Romy Rutherford, encargada de investigar la presunta malversación de fondos públicos en el Ejército chileno, procesó al ex comandante jefe de la institución castrense, Juan Emilio Cheyre, por uso irregular de 128 millones de pesos que debían haberse destinado a labores de inteligencia. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Senado de Colombia aprobó eliminar el servicio militar obligatorio.- El Senado de Colombia aprobó la eliminación del servicio militar obligatorio, un tema polémico en el país suramericano porque la medida afecta principalmente a la población joven de los sectores más empobrecidos. [[RT](#), [EL TIEMPO](#), [VANGUARDIA](#), [EL COLOMBIANO](#), [EL ESPECTADOR](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PARAGUAY

Presidente paraguayo nombró nuevo ministro de Justicia y anticipó más cambios.- El presidente Mario Abdo Benítez juramentó al abogado Edgar Taboada como su nuevo ministro de Justicia, en reemplazo de Edgar Olmedo, quien fue designado representante del Ejecutivo ante el Consejo de la Magistratura. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

Castillo pidió unión a gobernadores regionales para combatir la corrupción.- El presidente Pedro Castillo instó a las autoridades regionales a "trabajar en equipo" para hacer las "grandes reformas" que necesita el país y a asumir "una lucha frontal contra la corrupción". [[SWISSINFO](#)]

El exministro de Exteriores acusó a la OEA de perder la neutralidad en favor de Castillo.- El exministro de Exteriores, Miguel Rodríguez Mackay, acusó a la Organización de Estados Americanos y a su secretario general, Luis Almagro, de haber perdido la neutralidad al manifestar su respaldo al Gobierno peruano y al presidente Pedro Castillo. [[EUROPA PRESS](#)]

Hallaron a grupo que abusaba de mujeres migrantes.- La policía que combate la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes descubrió a un grupo criminal que tenía entre sus víctimas a mujeres migrantes, incluidas seis venezolanas menores de edad a quienes presuntamente explotaba sexualmente incluso dentro de una cárcel. [[AP](#)]

URUGUAY

Uruguay remarcó que no son ellos los que retrasan la ratificación del acuerdo de Mercosur con la Unión Europea.- Las autoridades uruguayas valoraron los avances en materia medioambiental que en los últimos años aplicaron en un intento por avanzar en los acuerdos de Mercosur y la Unión Europea, en donde algunos de sus miembros se mostraron reticentes por el incumplimiento de algunos países. [[EUROPA PRESS](#)]

VENEZUELA

Lluvias afectaron a más de un millar de casas en región del oeste de Venezuela.- Más de 1.000 viviendas resultaron afectadas en el estado Zulia, en lo que va de octubre debido a las fuertes lluvias que se produjeron en el país. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

La Unión Europea postergó el acuerdo sobre medidas energéticas.- Los países de la Unión Europea se dieron otro mes para superar profundas diferencias sobre medidas para proteger a sus ciudadanos de la crisis energética. Las iniciativas son también necesarias para que el bloque mantenga un frente unido frente a Rusia por la invasión a Ucrania. [[AP](#), [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE](#)]

ESPAÑA

Los cinco países más contaminantes acaparan casi dos tercios de las emisiones mundiales.- China, Estados Unidos, India, Rusia y Japón son los cinco primeros países emisores de CO₂ del mundo y representan el 62,9% del total de emisiones mundiales, indicó un informe de Fundación Empresa y Clima, presentado en Barcelona. [[DW](#)]

ITALIA

Giorgia Meloni superó la primera votación de su investidura y anunció su programa de gobierno.- En su primer discurso ante los diputados italianos, Giorgia Meloni, nueva primera ministra, dio a conocer sus prioridades políticas para los próximos cinco años. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Meloni replicó a la oposición: "Las italianas no tienen nada que temer".- La nueva primera ministra, Giorgia Meloni, aseguró que las mujeres "no tienen nada que temer" de su gobierno, en su réplica a la oposición en la Cámara de Diputados que tildó de "patriarcal" su discurso. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

Meloni aseguró que es necesario controlar la migración aunque dijo que no cuestiona el derecho al asilo.- Giorgia Meloni subrayó, en un discurso ante la Cámara de Diputados, que dio 'luz verde' al Ejecutivo en una cuestión de confianza, que no pone en tela de juicio el derecho al asilo, aunque considera necesaria una directiva europea para controlar la migración. [[EUROPA PRESS](#)]

REINO UNIDO

Rishi Sunak prometió "corregir los errores" de su predecesora Truss.- En su primer discurso como jefe del Gobierno, el líder conservador anunció a la ciudadanía que deberá tomar "decisiones difíciles" para recuperar la estabilidad económica. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [CNN](#), [FRANCE 24](#)]

Sunak nombró un equipo de Gobierno variado con aliados en puestos clave.- El primer ministro, Rishi Sunak, trató de fomentar la unidad dentro del Partido Conservador al nombrar un gabinete de ministros representativo de varias facciones de la formación, con pocas mujeres en las principales carteras y algunos aliados en puestos clave. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

La Unión Europea recordó a Sunak la necesidad del "pleno respeto" a los acuerdos posbrexit .- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el negociador de las relaciones posbrexit, Maros Sefcovic, recordaron al primer ministro, Rishi Sunak, la necesidad de un "pleno respeto" a los acuerdos. [[SWISSINFO](#)]

RUSIA

Una Corte rusa rechazó la apelación de la jugadora de baloncesto Brittney Griner contra su condena de nueve años de cárcel.- Una Corte rusa rechazó el recurso judicial presentado por la estrella de la liga estadounidense de baloncesto, Brittney Griner, y confirmó su condena de nueve años de prisión por cargos de drogas. [[TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#), [LE MONDE](#)]

SERBIA

Kosovo mantiene ultimátum para que minoría serbia adopte matrículas kosovares.- Kosovo insistió en que el 31 de octubre todos los serbios que viven en Kosovo tendrán que empezar a usar en sus coches las matrículas oficiales del país, y no las emitidas por Serbia. [[SWISSINFO](#)]

TURQUÍA

Detuvieron a 11 periodistas de medios pro kurdos.- La policía en Turquía llevó a cabo redadas en varias ciudades del país y detuvo a 11 periodistas afiliados a medios de comunicación pro kurdos por presuntos vínculos con milicianos kurdos, de acuerdo con las autoridades e informes. [[AP](#)]

VATICANO

El Papa y otros líderes religiosos hicieron un llamado a la paz.- El Papa Francisco y otros líderes religiosos reunidos en Roma hicieron un llamado a la paz y a poner fin a la "pesadilla nuclear", mientras se intensifica el temor de que puedan utilizarse armas nucleares en la guerra de Rusia contra Ucrania. [[AP](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

BANGLADESH

Al menos 24 muertos en Bangladesh por una tormenta tropical.- Una tormenta tropical que azotó Bangladesh dejó al menos 24 muertos y unas 8 millones de personas sin electricidad. [[AP](#)]

IRÁN

Nuevas llamadas a protestar en Irán en el fin del luto por la muerte de Amini.- Activistas llamaron a protestar en las universidades y bazares para conmemorar los 40 días desde la muerte de Mahsa Amini, una fecha de luto muy respetada por los iraníes. [[SWISSINFO](#)]

Teherán acusó a Estados Unidos de "arrastrar los pies" en negociaciones del acuerdo sobre el programa nuclear iraní.- El presidente Ebrahim Raisi acusó a Estados Unidos de estar "arrastrando los pies" en lugar de tomar una decisión para impulsar el acuerdo de 2015 sobre el programa nuclear iraní, firmado por Teherán y por grandes potencias. [[SWISSINFO](#)]

Dos oficiales de los Guardianes de la Revolución fueron abatidos.- "El coronel Mehdi Molashahi y Javad Kikha, miembros de los Guardianes en la provincia de Sistán-Baluchistán, fueron abatidos a balazos por desconocidos en la ciudad de Zahedán". Las autoridades abrieron una investigación para identificar a los autores del ataque. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Mueren cinco palestinos en una incursión israelí en Cisjordania.- Fuerzas israelíes asaltaron el bastión de un grupo armado en Cisjordania, donde detonaron un laboratorio de explosivos y participaron en un tiroteo. Cinco palestinos murieron y 20 resultaron heridos. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Amnistía Internacional solicitó una investigación en el Tribunal Penal Internacional para juzgar posibles crímenes de guerra durante los ataques de agosto en Gaza.- Amnistía Internacional exigió una investigación para juzgar posibles crímenes de guerra durante los enfrentamientos de agosto entre el Ejército israelí y Yihad Islámica en la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

HONG KONG

Jimmy Lai, declarado culpable por fraude en Hong Kong.- Un tribunal de Hong Kong declaró culpable de fraude al magnate de los medios Jimmy Lai. Estaba acusado de fraude a una compañía gubernamental por permitir que una empresa consultora operara sin permiso en las oficinas de ese periódico opositor. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Kishida confirmó el nombramiento de Shigeyuki Goto como nuevo ministro de Economía.- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, confirmó el nombramiento del exministro de Sanidad Shigeyuki Goto como nuevo ministro de Economía en sustitución de Daishiro Yamagiwa, quien dimitió por sus lazos con la polémica Iglesia de la Unificación. [[EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

Líbano, ante la perspectiva de un vacío de poder.- Líbano podría tener que afrontar próximamente una situación de vacío de poder, pues el mandato del presidente Michel Aoun expira el 31 de octubre y la clase política todavía no se ha puesto de acuerdo sobre su sucesor. [[SWISSINFO](#)]

Israel concede permiso a Energean para producir gas en el campo de Karish tras la firma del acuerdo con Líbano.- El Ministerio de Energía de Israel concedió permiso a la empresa gasística Energean para extraer gas del yacimiento de Karish dos días después de que el Tribunal Supremo israelí diese 'luz verde' al acuerdo marítimo con Líbano. [[EUROPA PRESS](#)]



26 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

QATAR

Residentes permanentes de Qatar desplazados por Copa Mundial.- Los problemas de alojamiento en la sede más pequeña que ha tenido una Copa Mundial no se limitan a los visitantes. La llegada de grandes cantidades de gente de afuera ha hecho que los precios de los alquileres se disparen por las nubes y lleguen a niveles inalcanzables para los residentes en el emirato. [[AP](#)]

SIRIA

Violencia, cólera y crisis económica amenazan a los sirios, advirtió la ONU.- La violencia, un brote de cólera que se extiende rápidamente y una profunda crisis económica y alimentaria amenazan a la población de Siria, advirtió Naciones Unidas, que pidió más apoyo humanitario y nuevos esfuerzos para cerrar la guerra de una vez por todas. [[SWISSINFO](#)]

ÁFRICA

El presidente de República Democrática del Congo actuará como mediador en la transición de Chad.- La Comunidad Económica de los Estados de África Central designó como mediador en la transición política de Chad al presidente de turno de ese bloque y jefe de Estado de la República Democrática del Congo, Félix Tshisekedi. [[SWISSINFO](#)]

ETIOPÍA

Inició diálogo en Sudáfrica sobre conflicto en Etiopía.- Las conversaciones de paz para poner fin al conflicto en la región etíope de Tigray comenzaron en Sudáfrica, informó un portavoz del Gobierno sudafricano. [[AP](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Represión contra manifestantes en el aniversario del golpe de Estado en Sudán.- Las autoridades sudanesas reprimieron las protestas convocadas en contra del golpe de Estado perpetrado en Sudán hace un año, lanzando gases lacrimógenos y disparando balas de goma y reales contra los miles de manifestantes que salieron a las calles del país. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN DEL SUR

Inundaciones afectaron a dos millones de personas.- El Gobierno de Sudán del Sur informó que al menos dos millones de personas se vieron afectadas por las fuertes inundaciones desde principios de este año y que muchas de ellas se han ido en busca de terreno seco. [[AP](#)]

UGANDA

11 muertos, la mayoría niños, en el incendio de una escuela de Uganda.- 11 personas, niños en su mayoría, murieron en un incendio ocurrido en una residencia estudiantil de una escuela para ciegos de Uganda. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]